

Brian Alejandro Arce Velasco  
Facultad de Estudios Superiores Acatlán-UNAM



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ACATLÁN

LAS RELACIONES MÉXICO ALEMANIA A TRAVÉS DE LA VIDA POLÍTICA DEL  
GENERAL JUAN ANDREW ALMAZÁN (1930-1942).

TESIS  
POR EXAMEN PROFESIONAL  
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
LICENCIADO EN HISTORIA  
PRESENTA:

BRIAN ALEJANDRO ARCE VELASCO

ASESOR:  
Dr. JORGE ALBERTO RIVERO MORA

Santa Cruz Acatlán, Estado de México

Mayo 2019



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

### **Agradecimientos**

Quiero agradecer a Dios ante todo por el momento histórico que me permitió vivir. Por haber tenido la posibilidad de participar en el certamen *Proyecto de Tesis de Investigación Histórica 2018*, con motivo del centenario de la constitución en 2017. Al Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM), por haber creído en mi proyecto de investigación y hacerlo parte de los 10 seleccionados a nivel nacional del referido certamen. Para mí tuvo un valor especial el haber participado de la conmemoración del centenario de la constitución de 1917, así como del estudio de las revoluciones de México. Agradezco a mi familia por todo el apoyo brindado durante el proceso de investigación y durante toda mi carrera.

A mis padres, Efraín Arce Rueda y María del Carmen Velasco Quiroz, a quienes considero un instrumento de Dios que, con su amor y paciencia, me motivaron constantemente a superarme en muchas áreas de mi vida. A ver que en los problemas siempre podrá haber un gran proyecto por realizarse. Que, ante los obstáculos el ingenio, el profesionalismo, la disciplina y el trabajo duro, podrán abrir siempre una puerta que difícilmente alguien podrá negar que está abierta, y por donde uno puede avanzar orgulloso de su trabajo y de sus logros. Y que disfrutar de ellos siempre será más agradable al compartirlos con los que nos aman y amamos.

A los profesores que me aportaron su sentido crítico y profesional, desde las clases hasta las pequeñas asesorías. Agradezco especialmente a mi asesor, el Dr. Juan Alberto Rivero Mora, quien me apoyó críticamente al revisar con cuidado mi anteproyecto, ya que con el resultado de sus correcciones y anotaciones pude replantear el anteproyecto que posteriormente mereció las consideraciones del INEHRM para ser parte de los 10 investigadores a nivel nacional. Agradezco a los compañeros que estuvieron apoyándome con su amistad, al escuchar algunas de mis preocupaciones personales sobre el desarrollo del proyecto y lo ambicioso del mismo.

A los sínodos que, con su paciencia y sentido crítico, aportaron y enriquecieron este trabajo. Al Dr. Héctor Antonio Díaz Zermeño por sus consejos,

anotaciones y sincera atención a mi trabajo. A la Dra. Martha Beatríz Loyo Camacho por sus anotaciones bibliográficas sobre la revolución mexicana y el México postrevolucionario. Al Maestro Valente Alberto Contreras Romero, por sus sinceras y útiles anotaciones al trabajo, así como al Lic. Fabian Mandujano López en su revisión de las fuentes, su atención y profesionalismo por los temas de Alemania, que en este trabajo se vinculan con la historia nacional mexicana.

A los directores de archivo que me permitieron el acceso a una gran cantidad de fojas y documentos únicos, que revelaron importantes aspectos de la vida de Almazán, su vida política, el proceso electoral de 1939-1940, y su intento de insurrección en el mismo periodo. Al Mayor Campuzano y al personal de la sección de Archivo e Historia de la Secretaría de la Defensa Nacional por permitirme la revisión del expediente de Almazán como militar. A Víctor Manuel Téllez Arroyo, Director de Historia Diplomática y Publicaciones del Archivo Genaro Estrada de la Secretaría de Relaciones Exteriores y a Laura Flores de la misma dependencia.

Quienes me brindaron su apoyo cuando tuve la oportunidad de realizar mi servicio social en el Archivo Genaro Estrada, además de haber recibido de ellos puntuales acercamientos a la historia diplomática de México, así como de la historia de su personal en el servicio exterior. Ofreciéndome también importantes oportunidades para acercarme a los expedientes de los primeros diplomáticos mexicanos en Alemania, (Prusia y Sajonia en el siglo XIX). Así como de icónicos personajes de la historia diplomática de México.

Al personal del Archivo General de la Nación (AGN), que me permitió el acceso a una gran cantidad de documentos de la sección de Investigaciones Políticas y Sociales (IPS), y el excelente servicio que recibí de su parte para la consulta de los archivos solicitados. Y aún de aquel extraño que me aseguró que no encontraría nada. Y que pese a ello y con un poco más de insistencia, hallé muchísimo más de lo que imaginaba encontraría en el peor de los escenarios. A mi profesora de alemán, Daniela Ausmus, quien me permitió conocer no solo rudimentos de la lengua alemana, sino profundizar en la cultura y pensamiento alemán.

Ya que, por medio de sencillas explicaciones, conversaciones interesantes y su gran corazón y amistad para contarme una serie de perspectivas, me ayudó muchísimo para indagar e intuir con mayor precisión lo que necesitaba buscar con respecto a mi investigación. Dándome ello resultados concretos y precisos. A mi amigo alemán Tim Fleming, quien me ayudó a traducir algunos documentos del Archivo Genaro Estrada escritos en alemán, para obtener una traducción al inglés que resultase más útil en donde las traducciones registradas en español no eran muy claras. Por su sincera ayuda, paciencia y amistad para ello, le agradezco de corazón.

Agradezco a las buenas críticas y las críticas no tan buenas, a las bien intencionadas y a las de todo tipo, en especial al inicio de mi investigación. A los que dudaban de que se podrían encontrar resultados documentales, y a los que aseguraban que no habría nada por encontrar ni revisar. Me permitió ver que la adversidad puede generar un deseo por superarse e ir más allá de donde otros no ven posibilidades. Y ante todo, agradezco una vez más a Dios por haberme permitido las fuerzas, el corazón y los ánimos para llevar a cabo esta investigación.

## **Las relaciones México Alemania a través de la vida política del General Juan Andreu Almazán (1930-1942)**

### **Índice**

#### **Introducción**

#### **Capítulo 1: Biografía Crítica del General Juan Andreu Almazán (Infancia y Juventud)**

- 1.1.- La Infancia de Almazán
  - 1.1.2.- Consideraciones históricas e ideológicas en la niñez y la interpretación de sus antepasados
- 1.2.- La Juventud de Almazán; Consideraciones de su temporalidad
  - 1.2.1- Reflexiones educativas, la formación de una inclinación católica y algunos debates de corte historiográfico
  - 1.2.2.- La Malinche como el ideal de la mujer mexicana y el origen de la mexicanidad
  - 1.2.3.- El inicio de una carrera Revolucionaria en San Luis Potosí (1908-1910)
  - 1.2.4.- La extracción del corazón de Aquiles Serdán y su valor simbólico (1910)
  - 1.2.5.- Aquiles Serdán, una referencia como mártir de la revolución de 1910
  - 1.2.6.- El Espíritu antirreeleccionista de la revolución mexicana de 1910
  - 1.2.7.- La Junta Revolucionara de San Antonio, una referencia revolucionaria
  - 1.2.8.- Conclusiones adversas en la elaboración de su expediente militar en 1922; La interpretación de la primera década de la revolución (1910-1922)
    - 1.2.8.1- Desafección a Carranza y críticas a la constitución de 1917
  - 1.2.9.- Contraste Documental: La Investigación de la Secretaría de Guerra y Marina ante el argumento de Almazán de pérdida de documentos
  - 1.2.10.- Almazán en la justificación del Huertismo
  - 1.2.11.- Huerta y el intento de nacionalización del petróleo
  - 1.2.12.- El caso del Buque *Ypiranga* (abril de 1914)
  - 1.2.13.- La huida a Guatemala y el final de la juventud política (1917)

#### **Capítulo 2: Madurez política de Almazán y servicios al gobierno (1921-1939)**

- 2.1.- El inicio de la Madurez política y el regreso de Almazán a México (La década de los años veinte)
  - 2.1.1.- El ingreso de Almazán al ejército Federal; El uso de las “certificaciones” de la Junta Revolucionaria de San Antonio Texas y otros personajes ilustres
  - 2.1.2.- Las Hojas de Servicios desafectos al gobierno constitucional (diciembre de 1922 y febrero de 1924)
  - 2.1.3.- Validación de grados y servicios; General de División desde el 2 de agosto de 1921

- 2.1.4.- En servicio al Gobierno Federal para el resto de los años veinte (1923-1929)
- 2.2.- El inicio de los años treinta, referencias a Alemania como Secretario de Comunicaciones y obras Públicas (1931)
  - 2.2.1.- Almazán en servicio del Gobierno Federal
- 2.3.- La vida política del General de División Juan Andreu Almazán (1930-1935).
  - 2.3.1.- 1935, el inicio de nuevas intrigas políticas
  - 2.3.2.- Almazán publica un artículo sobre su vida en El Nacional (7 de diciembre de 1935)
  - 2.3.3.- Responde ex Secretario de Carranza a Almazán en prensa (11 de diciembre de 1935)
- 2.4.- Almazán en servicio al régimen Cardenista; Aparición de viejos asuntos revolucionarios (1936)
  - 2.4.1.- Otros servicios al régimen Cardenista, exploración del territorio mexicano (1937-1939)
- 2.5.- Comienza año de elecciones y nuevos conflictos políticos (1939)

### **Capítulo 3: La Relación México-Alemania a través del cuerpo diplomático mexicano (1930-1936)**

- 3.1.- La República de Weimar y la transición al nazismo
- 3.2.- La formación del nuevo programa de la política exterior alemana
- 3.3.- El tema colonial y su reinterpretación nazi
- 3.4.- Eventos trascendentes del régimen nazi y las relaciones con México
- 3.5.- El Cuerpo diplomático mexicano en su representación en Berlín, Alemania (1930-1942)
- 4.6.- Primer Periodo del cuerpo diplomático (1930-1933)
  - 3.6.1.- Lic. Primo Villa Michel (mayo de 1929 – diciembre de 1931)
- 3.7.- Lic. Octavio Mendoza Gonzáles
- 3.8.- Ingeniero Javier Sánchez Mejorada
- 3.9.- Leopoldo Ortiz Lieblich
- 3.10.- Lic. Icaza y León

### **Capítulo 4: Último periodo de relaciones (1936-1942)**

- 4.1.- Dr. Leónides Andreu Almazán
  - 4.1.1.- Servicios en Alemania
  - 4.1.2.- Análisis del discurso, en el reporte de entrega de credenciales del Dr. Leónides Andreu Almazán.
  - 4.1.3.-Contenido de la carta credencial
  - 4.1.4.- Discurso pronunciado por el Canciller Hitler
- 4.2.- General Juan Francisco Azcárate Pino

- 4.2.1.- Servicio en Alemania
- 4.2.2.- Presentación de Cartas Credenciales e intercambio de discurso (1937)
- 4.2.3.- El contenido de la Carta Credencial
- 4.2.4.- Funciones particulares como ministro de México en Alemania (1937-1938)
- 4.2.5.- Controversia con la prensa norteamericana, El caso de Frank L. Kluchhohn, corresponsal del New York Times (1938)
- 4.2.6.- Reintegración a sus funciones en Alemania y nuevas controversias con corresponsal del New York Times, (enero de 1939)
- 4.2.7.- Consideraciones sobre las relaciones entre México y Alemania en 1939
- 4.2.8.- Funciones generales en Alemania (marzo de 1939-febrero de 1940)
- 4.2.9.- El declive de las relaciones y atropellos a la persona del ministro mexicano en Alemania (Abril de 1940)
- 4.2.10.- La mudanza de la Legación y el colapso definitivo de las relaciones con Alemania (febrero de 1941-febrero de 1943)

## **Capítulo 5: Grupuscúlos de “derecha” pro almazanistas de carácter pronazi (1930-1940)**

- 5.2.- Los inspectores y su labor de Información política y Social Almazanista
- 5.3.- Fuerzas políticas en la Campaña de Almazán (1939)
- 5.4.- Primeros Ejemplos de Investigación (La vinculación de grupos políticos)
  - 5.4.1.- Dr. Leónides Andreu es investigado
  - 5.4.2.- Almazanistas en Monterrey
- 5.5.- Almazanistas en el Distrito Federal
- 5.6.- Más informes de adhesiones y ánimos de Insurrección
- 5.7.- Sobre la candidatura de Almazán
- 5.8.- La Proclama anticomunista
- 5.9.- Manifiestos y adhesiones socialistas a Almazán
- 5.10.- Organizaciones Nacionalistas adscritas al Almazanismo
  - 5.10.1.- Contenido racista de La Voz del Pueblo, emitido por Pro-Raza
- 5.11.- Críticas a Almazán en la prensa

## **Capítulo 6: La Campaña almazanista por la Presidencia**

- 6.1.- El Almazanismo contra el recibimiento de refugiados españoles
- 6.2.- Disputas por la dirección de campaña de Almazán; El Dr. Leónides al frente del sector Obrero y Campesino
- 6.3.- El énfasis Anticomunista en la propaganda almazanista
  - 6.3.1.- Participación pública de los Dorados en el almazanismo
  - 6.3.2.- Discursos contra Lombardo Toledano y la C.T.M.
  - 6.3.3.- Búsqueda almazanista por la ayuda de antiguos cedillistas

- 6.4.- Tren-Convoy de campaña de Almazán; distribución de propaganda anticomunista
  - 6.4.1.- Almazán en viaje con un químico extranjero; los gases “asfecciantes” [asfixiantes]
  - 6.4.2.- Almazán llega al Distrito Federal (agosto 1939)
- 6.5.- Almazán es acusado en prensa norteamericana de participar con el fascismo y los nazis en México (septiembre de 1939)
- 6.6.- Un Inspector en México vincula a alemanes nazis con simpatías por Almazán en Chiapas
- 6.7.- Discurso jesuítico de Insurrección en Orizaba, Veracruz (5 de octubre de 1939)
- 6.8.- Chilapa Guerrero: Clases medias, Cámara de comerciantes y elementos campesinos no agraristas; Sinarquistas en pro de Almazán
- 6.9.- Campaña electoral estilo Nazi en Puebla
- 6.10.- Se suman simpatías por Almazán; El discurso anticomunista
  - 6.10.1.- Discursos almazanistas anticomunistas
  - 6.10.2.- Francisco Calderón y el “Evangelio Almazanista”
- 6.11.- Críticas al Huertismo de Almazán (octubre de 1939)
- 6.12.- Representantes del Sector Obrero y Campesino se oponen a Ávila Camacho y Lombardo Toledano en evento con Almazán
- 6.13.- Folleto antirrefugiados españoles de “Vanguardia Nacionalista Mexicana”
- 6.14.- Simpatías por Almazán en San Antonio, Texas (septiembre de 1939)
- 6.15.- Almazán en declive político y el desprecio de fascistas y anticomunistas
  - 6.15.1.- Rumores sobre apoyo estadounidense a Almazán (agosto de 1940)
  - 6.15.2.- Algunos síntomas de la derrota almazanista (1940)
  - 6.15.3.- Nuevos Reportes sobre las operaciones nazis desde 1939 (1940-2)

## **Capítulo 7: La Insurrección Almazanista (julio de 1939 - septiembre de 1940)**

- 7.1.- Periodista cubano denuncia actividad subversiva de Andreu Almazán en la Habana
- 7.2.- Implicaciones militares en las declaraciones de Almazán en Sudamérica
- 7.3.- Almazán en la simulación; continúan informes de Sudamérica
  - 7.3.1.- Almazán rumbo a Estados Unidos; reportes del servicio exterior mexicano
  - 7.3.2.- Seguidores de Almazán en El Salvador aseguraron se reunirían con el Divisionario
- 7.4.- Declaraciones de De la Parra a medios en San Salvador (agosto de 1940)
  - 7.4.1.- Higareda y de la Parra en entrevista en El Salvador (agosto de 1940)
  - 7.4.2.- De la Parra contra el artículo tercero constitucional y otras medidas “comunistas”
  - 7.4.3.- Higareda y de la Parra aseguraron contar con el apoyo del ejército

- 7.4.4- Proselitismo almazanista con otros medios en El Salvador
- 7.4.5.- De la Parra, el congreso almazanista, la comparación con Benito Juárez y La Bastilla francesa
- 7.5.- Almazanistas se reúnen en San Antonio, Texas (septiembre de 1940)
  - 7.5.1.- Acciones del congreso mexicano sobre los resultados electorales
  - 7.5.2.- Sunday Morning y Brownsville Herald, reportes de actividad almazanistas en San Antonio Texas (septiembre de 1940)
- 7.6.- Declaración de Almazán en Nueva York (2 de septiembre de 1940).
  - 7.6.1.- Versión del The Times, sobre el discurso almazanista en Nueva York; Imprimen la declaración almazanista
- 7.7.- Rumores sobre preparativos militares al norte de México y en la frontera con Estados Unidos (septiembre de 1940)
  - 7.7.1- El mensaje de México a sus representaciones en el exterior
  - 7.7.2.- Las noticias de la sedición en contraste con las noticias de la calma
- 7.8.- El gobierno mexicano anuncia la derrota de Andreu Almazán (septiembre de 1940)
  - 7.8.1.- El gobierno mexicano registra actividad de almazanistas en la frontera (7 de septiembre de 1940)
- 7.9.- El Congreso Almazanista y sus proclamas de gobierno legítimo (10 de septiembre de 1940)
  - 7.9.1.- Líderes almazanistas se deslindan de las declaraciones de su congreso almazanista
- 7.10.- Noticias de sedición en Texas
  - 7.10.1.- Congresos en aparente disputa por la legitimidad electoral
  - 7.10.2.- Cónsul general de México en San Antonio reafirmó tranquilidad en la ciudad
  - 7.10.3.- Almazán se deslinda de su congreso (11 de septiembre de 1940)
  - 7.10.4.- Prensa norteamericana denuncia al congreso almazanista y sus proclamas

## **Capítulo 8: La Derrota y el colpaso de la Insurrección almazanista (septiembre de 1940)**

- 8.2.- La interpretación del gobierno mexicano sobre la proclama almazanista
  - 8.2.1.- El declive del ánimo subversivo almazanista
  - 8.2.2.- Acusaciones en el congreso mexicano contra Andreu Almazán
  - 8.2.3.- Almazanistas se auto exilian a Estados Unidos ante la incertidumbre
- 8.3.- Continúa la labor del gobierno contra rumores subversivos
  - 8.3.1.- Medidas especiales del gobierno mexicano contra rumores de insurrección

- 8.3.2.- Servicio exterior mexicano reporta más actividades almazanistas (septiembre de 1940)
- 8.4.- Controversial revés político, Ávila Camacho hace pública su convicción anticomunista
  - 8.4.1.- La entrevista a Ávila Camacho que robaría seguidores a Andreu Almazán (20 de septiembre de 1940)
- 8.4.- Pequeñas insurrecciones en México y el declive del almazanismo en aumento
  - 8.4.1.- Rumores de la participación de Calles en la revolución almazanista
- 8.5.- Reportes de contrabando de armas en Guatemala
- 8.6.- Reportan a Andreu Almazán viajando de incognito en California (20 de septiembre de 1940)
- 8.7.- Servicio exterior reporta más actividades con respecto al almazanismo
- 8.8.- El intento del reconocimiento estadounidense; la creación de oficinas almazanistas en San Antonio, Texas (finales de septiembre de 1940)
  - 8.8.1- Declaraciones de Francisco Cárdenas se vuelven objeto de atención para el gobierno mexicano y su servicio exterior en Estados Unidos
  - 8.8.2.- Curiosa treta de F. Cárdenas para aparentar el reconocimiento de Estados Unidos en favor de Andreu Almazán
- 8.9.- Adolfo de la Huerta informa como Visitador General de Consulados (30 de septiembre de 1940)
- 8.10.- Medidas especiales en la frontera en prevención de labor subversiva
- 8.11.- Almazán acepta la derrota, el regreso simulado a México

## **Conclusiones**

## **Bibliografía**

## **Introducción**

La figura y legado histórico del Gral. Juan Andreu Almazán ha llamado la atención por su polémico desenvolvimiento en la historia política y diplomática de nuestro país en la primera mitad del siglo XX. Acusado de traidor, incongruente y pro huertista, en el ocaso del cardenismo, Andreu Almazán fue apreciado en el proceso electoral de 1940 como una alternativa democrática a la maquinaria estatal del Partido de la Revolución Mexicana (PRM). Y es que, en el contexto discursivo electoral, Andreu se autoproclamó como fiel representante de los principios e intereses de la revolución mexicana que había desviado su rumbo

De esta manera Andreu Almazán fue visto por su oposición como una figura peligrosa, como un “reaccionario” que estaba influenciado por las potencias del Eje durante el periodo de la Segunda Guerra Mundial (1939-1945) y con la disposición de aliarse a dichas potencias en su afán de ambición personal. Asimismo, fue acusado de encarnar a un representante del nacionalismo mexicano de corte fascista y ser simpatizante de la ideología nacional socialista alemana (nazismo), en especial en 1939. En este sentido el estudio de este personaje puede aportar distintas vetas de análisis en el campo de estudio de la Historia y de las Ciencias sociales (ciencias políticas, sociología y relaciones de México con el exterior).

Precisamente por ser un personaje polifacético y dado el amplio material que ofrece su vida misma, la figura histórica y trayectoria política de Andreu Almazán la examinaré a través de su retórica discursiva, principalmente las que condensó en sus memorias. Cabe resaltar que para la mejor comprensión de las mismas me apoyaré en el método de análisis del discurso del teórico holandés Teun A van Dijk específicamente el referido a la ideología, ya que desde esta plataforma se pueden desglosar los testimonios de Andreu Almazán y entonces sí aprehender y analizar su pensamiento político:

[...] una ideología es también un sistema social, porque es compartida por los miembros de un grupo o (subculture), y porque su conducta puede controlarse por dicha ideología. También, las ideologías se adquieren y se cambian, de manera característica, dentro de contextos sociales. Con frecuencia dichos contextos sociales tienen una naturaleza institucional: escuela, iglesia, partido político.<sup>1</sup> [sic].

---

<sup>1</sup> Teun A. van Dijk, “Algunas notas sobre la ideología y la teoría del discurso”, en *Semiosos*, México, Xalapa, Universidad Veracruzana, no. 5, julio-diciembre de 1980, p. 37.

Partiendo de la reflexión anterior, es a través de la ideología que podemos estudiar a un grupo social en específico. Para el caso que nos ocupa es posible distinguir a un grupo político y a un personaje particular que representaba al primero, ya que alrededor de la ideología, se halla siempre un contexto histórico y social que desentrañar. Particularmente con la trayectoria, ideología y conducta política de Andreu Almazán, podemos entender sus acciones, así como sus intenciones durante su vida y como la “ideología” que va configurando chocaría con la realidad política del país.

Es importante destacar que, para Teun Van Dijk, la ideología no se limita a simples opiniones, sino que ésta es influenciada o relacionada con aspectos importantes de la sociedad, como la política, la religión, el arte y la educación,<sup>2</sup> y “más específicamente, afectan los aspectos socioeconómicos de esta vida social, como el poder, los intereses o el trabajo”.<sup>3</sup> Precisamente, es en el desglose de dichas variables, que el estudio de cualquier “ideología” puede ofrecernos diversos detalles importantes para la historia.

Para el análisis del discurso aquí propuesto, también se retoman aspectos teóricos del holandés Teun A. van Dijk.<sup>4</sup> Para él, el llamado ACD, o Análisis crítico del discurso, adquiere un carácter prácticamente heroico contra la desigualdad social. Pese a su interpretación de finales de 1999 sobre la desigualdad social, el método plantea ciertas generalidades útiles en cuanto al análisis crítico de cualquier enunciado con carácter político y social, que pueden ser aplicados al análisis del discurso diplomático por igual. Este refiere en su definición:

El análisis crítico del discurso es un tipo de investigación analítica sobre el discurso que estudia primeramente el modo en que el abuso del poder social, el dominio y la desigualdad son practicados, reproducidos, y ocasionalmente combatidos, por los textos y el habla en el contexto social y político.<sup>5</sup>

Dentro de lo que van Dijk llama "abuso del poder social" se entrevé uno de los objetivos principales. Desligar un tanto de sus pasiones, el potencial narrativo

---

<sup>2</sup> *Ibid.*, p. 38.

<sup>3</sup> *Ibidem.*

<sup>4</sup> Teun A. van Dijk, “El análisis crítico del discurso”, en *Anthropos*, Barcelona, 186, septiembre-octubre 1999, pp. 23-36.

<sup>5</sup> *Ibid.*, p. 23.

de cualquier discurso, con el fin de entender dentro de su análisis, sus implicaciones en el plano social y político. No ignorando las explicaciones y el origen de dichas pasiones, sino dándole un sentido crítico al origen de estas. Añade van Dijk que un individuo tiende a tomar partido explícitamente, en medio de esta "resistencia contra la desigualdad social", a la cual espera contribuir el investigador. Ciertamente en medio de este método, uno adquiere o procura del sentido crítico, cierto distanciamiento del discurso con fines analíticos. El ACD de von Dijk, puede ser visto también como otro discurso político, que por sí mismo tiende a volverse uno sumamente marxista. Sobre esta cuestión, y en defensa del método del ACD, von Dijk explica:

En las disciplinas más avanzadas, y especialmente en los paradigmas más abstractos y formales, con frecuencia se descalifica y se marginaliza a la investigación crítica tachándola de <<política>>, y por tanto de <<acientífica>>. El ACD rechaza tal evaluación: subraya primero que toda investigación es <<política>> en sentido lato, incluso si no toma partido en asuntos y problemas sociales; se esfuerza después, como lo hacen otros grupos marginales, por ser mejor que el análisis <<ordinario>> del discurso. Sus prácticas sociales y políticas no deberían contribuir solamente al cambio social en general, sino también a avances teóricos y analíticos dentro de su propio campo.<sup>6</sup>

Una herramienta importante del ACD, proviene de procurar responder la siguiente pregunta "¿Cómo son capaces los grupos dominantes [quien produce el discurso] de establecer, mantener y legitimar su poder, y qué recursos discursivos se despliegan en dicho dominio?"<sup>7</sup> La flexibilidad del ACD, permite amoldar las consideraciones de análisis al objeto de estudio. "Puesto que no es una dirección específica de investigación, el ACD no posee tampoco un marco teórico unitario. Dentro de los objetivos susodichos evolucionan muchos tipos de ACD, que pueden ser teórica y analíticamente bastante diversos"<sup>8</sup> Dada la amplia diversidad de discurso que existen en el dominio histórico, la flexibilidad del método se ofrece como ideal para los fines de esta investigación. Ya que se crea la necesidad de amoldar el método al material disponible a analizar, considerando su contexto. Tal como lo plantea van Dijk:

---

<sup>6</sup> *Ibid.*, p. 24.

<sup>7</sup> *Ibidem.*

<sup>8</sup> *Ibid.*, p. 25.

[...] la mayor parte de los tipos de ACD plantearán cuestiones sobre el modo en el que se despliegan estructuras específicas de discurso en la reproducción del dominio social, tanto si son parte de una conversación como si proceden de un reportaje periodístico o de otros géneros y contextos.<sup>9</sup>

Además de la flexibilidad del método, pueden considerarse puntos o principios básicos del ACD, acorde a Fairclough y Wodak, citados por von Dijk: 1. El ACD trata problemas sociales, 2. las relaciones de poder son discursivas, 3. el discurso constituye la sociedad y la cultura, 4. el discurso hace un trabajo ideológico, 5. el discurso es histórico, 6. el enlace entre el texto y la sociedad es mediato, 7. el análisis del discurso es interpretativo y explicativo y 8. el discurso es una forma de acción social.

Por lo antes señalado y debido a su carácter historiográfico, en la presente investigación se pueden abstraer las características del discurso de Andreu Almazán, su autopercepción de la política, la sociedad y la diplomacia de aquellos años. Así al examinar y reconstruir la biografía crítica de Juan Andreu Almazán, se pueden hallar pasajes políticos, religiosos, institucionales, militares y plenamente políticos. En esta dirección y a lo largo del desarrollo del primer apartado, podrá notarse el valor de sus propios testimonios.

Si bien estos niegan uno de los aspectos que más me interesaron de la investigación, como su vinculación con el nacional socialismo alemán y su simpatía por las potencias del Eje, nos ofrece en dichos episodios un resumen de las acusaciones de las que fue objeto en su momento. Este aspecto por sí mismo es ampliamente debatible, y habla además de la personalidad polémica del personaje. Y también viene a resaltar el particular sentido de la responsabilidad moral que Andreu Almazán aseguró tener y sostener ante el “pueblo” mexicano.

De acuerdo con al desarrollo de su propia narrativa, Andreu Almazán esperaba que sus lectores mexicanos fuesen asiduos y minuciosos. Con ello invita al lector a ser su interlocutor crítico y un pertinente juez de los hechos que expone.<sup>10</sup>

---

<sup>9</sup> *Ibidem.*

<sup>10</sup> *Por ello, queridos lectores, mejor les pido que me acompañen a un recorrido por mi vida, donde plasmaré sólo aquello que me consta o que soy capaz de demostrar, ya sea con documentación o con testigos venerables [...] Para que mi dicho tenga la resonancia que espero, los insto a conocer al que habla a través de mis actos, mis palabras y de todo aquello que rodeó mi persona para que, por ustedes mismos, juzguen si mis juicios son desorbitados o precisos; en ustedes está la decisión*

Resalta en Almazán, por mencionar un aspecto, su intención de ser recordado como un modelo ejemplar para “la juventud mexicana”. Interesa puntualizar que a nivel histórico Almazán visionaba colocarse como un punto de referencia para el estudio y análisis de la historia de México, así como una figura importante de la misma.

En su lectura pueden apreciarse diversos sentimientos y anécdotas que invitan a construir una muy particular conciencia histórica nacional. Puede constatar en sus páginas un esfuerzo por ser reconocido como un elemento clave en la explicación de la historia de México. Dentro de dicho esfuerzo ofrece una lista de sus historiadores favoritos, su trayectoria revolucionaria y un constante recuento de valores, como resultado de su autopercepción y análisis. Entre ellos destaca una un sentido práctico del vivir, su sentido emprendedor y una marcada responsabilidad en favor del desarrollo nacional.

De esta manera Andreu entremezcló su experiencia en la vida militar, institucional, política, administrativa y empresarial, con sus vivencias diplomáticas en el exterior del país. En sus testimonios se apoya en una colección de amenas anécdotas, que ofrecen diversos aspectos de su vida personal en una relación simultánea con el desarrollo de la historia nacional. En este derrotero puede hallarse en la figura de Almazán, a un personaje relacionado con aspectos políticos importantes para México, especialmente ante el advenimiento de la Segunda Guerra Mundial.

Específicamente destaco su relación con el espionaje alemán en México y la comunidad alemana; así como el respaldo que tuvo por parte de los grupos de ultraderecha y de carácter fascista de nuestro país que favorecieron su candidatura presidencial entre los años de 1939 a 1940, entre otros detalles más que conciernen a este estudio. Por lo tanto, a través de sus memorias (subjetivas y parciales), el lector podrá hallar una interesante visión de la historia de México en episodios álgidos de la misma, que indudablemente muestra en el escenario político a un sector protagónico de la sociedad mexicana que fue un fuerte opositor a la figura de Lázaro Cárdenas y Manuel Ávila Camacho.

---

*final*; “Introducción”, Juan Andreu Almazán, en Guillermo Samperio, *Almazán, El único General Revolucionario*, Segunda Edición, noviembre de 2014, México, Lectorum, p. 14.

Así, durante y desde los conflictivos años treinta en que se instalaron y consolidaron gobiernos totalitarios en el mundo, hasta el estallido de la segunda guerra mundial en septiembre de 1939. Juan Andreu Almazán procuró difundir entre sus seguidores su particular visión internacional, con posturas que le valieron acusaciones peyorativas de parte de los avilacamachistas. Entre las más importantes, acusaron a Andreu Almazán por su carácter “antirrevolucionario”, su pasado huertista y su colusión con los regímenes totalitarios que trabajaban en México.

Es importante resaltar que algunos autores que han abordado a Almazán, a través de artículos o compendios de notas, parecieran ser admiradores de alguna nostalgia idealista y una alternativa democrática que alguna vez representó el divisionario.<sup>11</sup> Como lo indica un artículo del *Excelsior* del 2015, titulado “Andreu Almazán, el primer Bronco”,<sup>12</sup> donde un sobrino nieto del general aseveró que “la sociedad está cansada de los partidos”, por lo que buscan líderes ajenos a éstos. Pese a los interesantes comentarios, entrar en dicha discusión política no es la intención de esta investigación.

Considero que admiradores y detractores son comunes cuando se analiza a una figura polémica como Andreu Almazán, pero la pretensión de este proyecto de investigación, lejos de juzgar al personaje como sucede en diversos trabajos de

---

<sup>11</sup> Entre ellos podemos destacar el prologo del novelista Guillermo Samperio en *Almazán, el único general revolucionario* y el artículo de la historiadora Josefina Moguel, *Los generales Plutarco Elías calles y Juan Andreu Almazan, en situación comprometida frente al nacionalsocialismo*; “Prólogo, Las trampas y la falta de fe: el caso siniestro contra Almazán”, en Samperio, *Op. Cit.*, p. 9-14; “Los generales Plutarco Elías calles y Juan Andreu Almazan, en situación comprometida frente al nacionalsocialismo”, Josefina Moguel, en boletín del Fideicomiso Archivos Plutarco Elías calles y Fernando Torreblanca, número 88, Mayo-Agosto, 2018; El primero es relevante al existir constancia de que la autora Josefina Moguel le demandara derechos de autor a Samperio por haberle plagiado de una miscelanea de documentos que tenía para la elaboración de dicha obra; Según el artículo *Juan Andreu Almazán: el plagio y el fraude*, para el momento de su publicación en abril de 2012, Josefina Moguel no había decidido hacer una queja formal sobre el asunto, acorde a una referencia citada sobre sus comentarios en Facebook al respecto. Pese a esto, centralmente el artículo si menciona la denuncia de un plagio de sus investigaciones por parte del escritor; J. Antonio Aspiros V., Juan Andreu Almazán: el plagio y el fraude, *Contraste-El Arte de Comunicar*, 11 de abril de 2012, (De 16 de agosto de 2017).

<sup>12</sup> “Andreu Almazán, el primer Bronco”, Francisco Rosas E., en *Excelsior*, México, 9 de octubre de 2015, [Disponible en <https://www.excelsior.com.mx/nacional/2015/10/09/1050232>; Entrada: 26 de noviembre de 2018]; “Andreu Almazán, Juan Isidro”, S/A, en *Guerrero Cultural Siglo XXI*, México, Chilpancingo Guerrero, 2012, [Disponible en <http://www.encyclopediagro.org/index.php/indices/indice-de-biografias/193-andreu-almazan-juan-isidro>; Entrada de 26 de noviembre de 2018].

carácter histórico, es que se pueda ponderar en torno a la trascendencia histórica, diplomática y política de un personaje tan relevante de nuestro pasado. Así, no se pretende crear aquí una apología del personaje, o de la vinculación del fascismo en México, sino examinar críticamente sobre las dimensiones y trascendencia de este periodo particular de la historia de México desde la participación de Andreu Almazán.

Y con ello contribuir en torno a una temática que lamentablemente se ha abordado poco en los estudios históricos de este periodo en México. El personaje de Juan Andreu Almazán llamó mi atención por diversos motivos; según relatos entre las memorias de mi familia, un bisabuelo mío, David Velasco, fue uno de los simpatizantes de Almazán, y recordaba a éste como un “traidor a la patria y al pueblo”. Y podríamos decir que este recuerdo lo llevó consigo el resto de su vida. También por parte de unas tías, Dina y Aida Velasco Almazán, quienes me dieron la impresión de provenir de la familia de quien llegó a ser alguna vez candidato a la presidencia de México.

Nunca llegué a darle importancia a dichos relatos fantasiosos para mí en los momentos de mi niñez en los que llegué a escucharlos, ya que me parecían suspiros de grandeza de familiares que recordaban las anécdotas de los mayores en mi familia. Estas historias recurrentes en tanto relatos de dinero perdido de la revolución y “enterrado” en algún punto misterioso en alguna antigua propiedad; así como empresas y terrenos perdidos o robados a la familia por algún fraude o abuso de quienes fueran un símbolo de injusticia a la amistad de nuestra familia marcaron mi infancia.

A la distancia evoco estos relatos como moralejas de vida, sobre la responsabilidad, la confianza, el sentido de la ética, la moral, la amistad y la familia; pero sin saberlo con el paso del tiempo me motivarían a escudriñar a un personaje que se recordaba tan importante en la memoria de algunos de mis familiares. En este sentido, puedo decir que dar un enfoque y estructura académica a dichas memorias de mi pasado familiar, a través del estudio de la vida política del general Juan Andreu Almazán, atendió una inquietud personal por el pasado político de mi familia y sus antepasados.

Pero sobre todo pretende abonar en el terreno de los estudios de la revolución mexicana, específicamente en el de la posrevolución y la construcción de un porvenir bajo sus premisas.<sup>13</sup> Ávila Espinosa y Pedro Salmerón, reflexionan que debe ser objeto de estudio el análisis de las distintas fuerzas que puedan explicar por qué la revolución perdió su curso original. Uno que buscaba una sociedad más justa, equitativa y democrática. Señalándose que no se puede hablar de una Revolución mexicana, sino de varias, como la maderista, la zapatista, la villista, constitucionalista y numerosas variantes regionales.<sup>14</sup>

Siendo la constitucionalista la que triunfó y la más moderada de todas. Imponiéndose a sus rivales, recuperando algunas de las demandas de las facciones derrotadas e ignorando otras. Generando al parecer sus propias contradicciones, desdoblándose en la revolución carrancista (derrotada según los autores), y en la obregonista, considerada esta última como la facción ganadora de la revolución. Construyéndose el andamiaje institucional y legal sobre el que transitó el México posrevolucionario.<sup>15</sup>

Como se verá más adelante, Almazán y sus seguidores representaron a una de esas curiosas facciones que habrían sido sometidas a las últimas que definieron el curso objetivo e institucional de la revolución, la carrancista y la obregonista. Pese a todo, los sectores populares obtuvieron lo que se han llamado conquistas innegables como la reforma agraria, los derechos laborales, las prestaciones sociales, los incrementos salariales, las instituciones de seguridad social, la

---

<sup>13</sup> Originalmente y de acuerdo con Ávila Espinosa y Salmerón Saignés, en *Historia Breve de la Revolución Mexicana*, la Revolución que comenzó Madero y “arreció” con su asesinato, tuvo como base al liberalismo en su versión mexicana juarista. Tradición liberal que partió de la Constitución de 1857, ofreciendo un programa que comprendía la defensa de las garantías individuales, de las libertades políticas, de la correcta aplicación de la ley y de la justicia, así como el ideal de una sociedad democrática. Habiendo también valores compartidos por sectores e individuos de todas las clases: la importancia de la educación, del trabajo y de la honestidad. Muchos de estos liberales procuraron limitar lo que consideraban la “perniciosa influencia de la Iglesia”, así como el alcoholismo. Agregándose las demandas de los campesinos indígenas, de los obreros y artesanos y de las clases medias en una amalgama que mezclaba un liberalismo popular con ideas agraristas, nacionalistas y “mutualistas de las diversas facciones revolucionarias” en los diez años que siguieron a Madero; Ávila Espinosa, Felipe Arturo, *Historia Breve de la Revolución Mexicana*, México, D.F., Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, Secretaría de Educación Pública, Siglo Veintiuno Editores, p. 18.

<sup>14</sup> *Ibid.*, p. 23.

<sup>15</sup> *Ibidem*.

educación popular masiva y gratuita y el acceso a bienes culturales, por mencionar algunas.<sup>16</sup>

Elegí a este personaje por diversas razones. Una de ellas fue la riqueza de información existente en sus memorias, con respecto a diferentes eventos que involucraron a Alemania en los asuntos internos de nuestro país. Además de sus memorias, en importantes obras de investigación que revisé, se llegan a mencionar sus vínculos con los proyectos de la Alemania nazi en nuestro país, aunque fuera de manera secundaria.<sup>17</sup> Este trabajo buscó dar respuestas a las interrogantes que se desprendieron de una investigación que realicé como trabajo académico en la universidad sobre los nazis en México para la materia de Paleografía y Diplomática.

Debido a la vinculación con Almazán que diversas fuentes de información sugerían, sobre este asunto se desprendieron las siguientes interrogantes: ¿Qué tan profundas fueron las relaciones del General Almazán con los alemanes, y de que tipo? ¿Se trató de una simple simpatía a distancia, o existió en realidad un acuerdo directo entre ambas partes? ¿Recibió apoyo de los alemanes en su candidatura presidencial? De ser así, ¿qué expectativas tenían las organizaciones nazis que le apoyaron como candidato presidencial?

Para este trabajo, se desprenden también otro tipo de interrogantes relativas a las implicaciones del aludido fraude electoral de 1940.<sup>18</sup> Si un ejercicio democrático limpio hubiera implicado la victoria de Almazán, ¿esto significaría que gran parte de la sociedad mexicana, al menos la que apoyaba a Almazán, estaba cuando menos también, a favor de intereses similares al de los alemanes?<sup>19</sup> Esto

---

<sup>16</sup> *Ibidem*.

<sup>17</sup> "El Pan, la campaña de Almazán y la Reacción" Rafael Barajas, en *La raíz Nazi del Pan*, México, Lectorum, 2014, p. 140-156; Juan Alberto Cedillo, *Los Nazis en México, La Operación Pastorius y nuevas revelaciones de la infiltración al sistema político mexicano*, México, D.F., Debolsillo, p. 101-127.

<sup>18</sup> El artículo de Francisco Rosas E., *Andreu Almazán, el primer Bronco...*, nos ofrece datos particulares sobre la aplastante derrota de Almazán, que en opinión de muchos no parecía reflejar la realidad de las elecciones de 1940; *En agosto del mismo año, el Colegio Electoral validó el triunfo de Manuel Ávila Camacho, dándole 93.89% de los sufragios y 5.72% en favor de Andreu Almazán*; Francisco Rosas E., *Andreu Almazán, el primer Bronco*, *Op. Cit.*

<sup>19</sup> Esta suposición puede contrastarse con la observación de la Dra. Alicia Gojman sobre la oposición a Cárdenas en el periodo de su gobierno: *La gran cantidad de grupos opositores al régimen tenía dos características centrales: eran fuertemente nacionalistas y furibundamente anticomunistas. No obstante, pocos ofrecían alternativas, y al final del régimen de Cárdenas esta oposición se vinculó directa o indirectamente con la campaña de Juan Andrew Almazán en contra del otro candidato que*

último debido a la similitud existente entre las posturas políticas de ciertos almanistas con las de la Alemania Nazi.

Por lo anterior, el estudio de las memorias de Almazán, en contraste con los eventos que le vinculan con Alemania, tuvo como objetivo el escrutinio de los elementos pro-germanos existentes en la sociedad mexicana de la década de los treinta hasta 1942. Fue hipótesis central de este trabajo afirmar que el General Juan Andreu Almazán, recibió ayuda de diferentes agrupaciones alemanas y pro-fascistas en su postulación presidencial de 1940. El objetivo de esta ayuda consistiría en lograr que el general pudiera representar sus intereses en México, como presidente de la República.

Esta ayuda era una respuesta a un conflicto diplomático mayor, que involucraba las relaciones del régimen Nazi con los Estados Unidos. Acorde a la perspectiva germana, estas ya se veían destinadas a desintegrarse rápidamente. Las ya existentes tensiones entre Alemania y Estados Unidos, desde la perspectiva de Almazán, venían creciendo desde el incidente del *Ypiranga*, buque que cargaba armas desde Hamburgo para ser entregadas en Veracruz al régimen de Huerta en 1914. Ya para 1940, Alemania temía la intervención norteamericana en la guerra europea, por lo que el aprovechamiento de sus proyectos en México era de crucial y urgente relevancia.

Por medio de nuestro país, podía sondearse la posibilidad de un conflicto armado contra Estados Unidos desde México, y la figura de un candidato presidencial a su favor no era algo despreciable para ellos. En cuanto a política exterior se refiere, veían en Almazán a un potencial aliado. El objetivo central de este trabajo fue exponer la importancia de las relaciones México-Alemania, a través de la vida política del General de División Juan Andreu Almazán en el periodo temporal de 1930 a 1942, y analizar los diferentes periodos de su vida política vinculados a las relaciones México-Alemania.

---

*sugería la unidad nacional* [Refiriéndose aquí a Manuel Ávila Camacho]; Alicia Gojman de Backal, *Camisas, Escudos, y Desfiles Militares, Los Dorados y el antisemitismo en México (1934-1940)*, México, D.F., Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, UNAM, Fondo de Cultura Económica, 2000, p. 203 y 204.

El problema central analizado aquí, consistió en el alcance que tuvo la influencia alemana en la vida política de Almazán. Por ello en el primer y segundo capítulo se estructuró una biografía crítica del personaje, para poder así ofrecer una perspectiva sobre el desarrollo general de su vida, así como la ideología que sostendría como el resultado de sus andanzas en la revolución. Gran parte de esta sección fue elaborada con su expediente militar hallado en la Dirección de Archivo e Historia de la Secretaría de la Defensa Nacional, en la sección de cancelados. Ofreciendo con ello documentos únicos y específicos sobre su desarrollo militar y revolucionario.

También se incluyen ocasionalmente las evocaciones de sus memorias para diferentes momentos, así como un contraste histórico con ayuda de autores especialistas en las áreas y temas abordados por el Divisionario. En el tercer y cuarto capítulo se ofrecen discursos de los representantes diplomáticos mexicanos en Alemania, particularidades en sus funciones, en el periodo de 1930-1942, así como una semblanza histórica sobre el periodo. Esto con la intención de contrastar la trayectoria del general del primer y segundo capítulo relacionados a la década de los treinta con el desarrollo de las relaciones.

El contenido del tercer y cuarto capítulo, es el resultado de investigaciones en el Archivo Histórico Genaro Estrada de la Secretaría de Relaciones Exteriores. Se procuró aquí el ejercicio del análisis del discurso de los representantes mexicanos en Alemania, así como lo propio de los discursos de recepción de las autoridades alemanas. Siendo el periodo central que analizar 1930 a 1942, el tercer capítulo ofrece un compendio de organizaciones pro almanistas que surgirían en los años treinta, y que se aglutinaron en la figura de Almazán en las elecciones de 1939.

Se demuestra como estas organizaciones tenían vinculación con la legación alemana, así como sus líderes tenían al mismo tiempo mostradas simpatías por la candidatura de Almazán. Este apartado es el resultado de las investigaciones realizadas en el archivo General de la Nación, con ayuda de la sección de I.P.S. (Investigaciones Políticas y Sociales) de la Secretaría de Gobernación que se encuentran ahí resguardadas. Con ayuda de los reportes de los inspectores de la

citada oficina, se pudo reconstruir un panorama muy general sobre el periodo señalado.

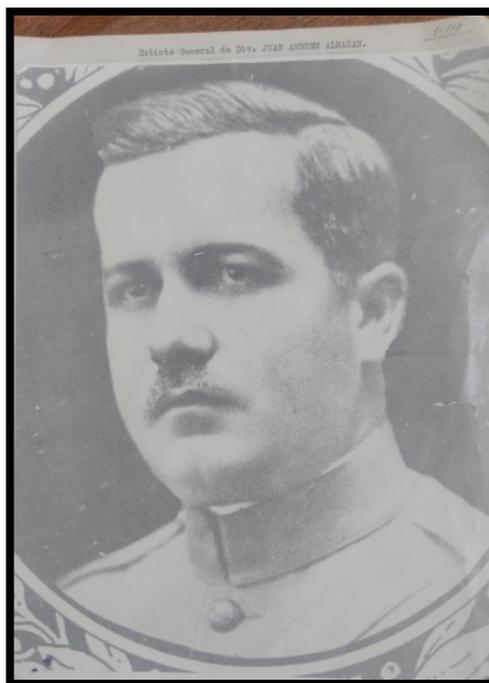
La razón de este periodo corresponde a que 1930 fue el año que en Almazán ocupó su primer cargo público como Secretario de Comunicaciones y Obras Públicas, y la limitación en el año de 1942 obedece al momento en que nuestro país cortó relaciones diplomáticas con Alemania, específicamente el 11 de diciembre de 1941. Este apartado, hace énfasis en las elecciones de 1939, y en el fracaso de la revolución almazanista en 1940, y su desbandada organización para 1942. Al elegir a este personaje, la investigación se mostró generosa al ofrecer una gran cantidad de documentación que sobrepasó las expectativas de lo que podía hallarse.

Una de las aportaciones más importantes fue lo hallado en la Secretaria de Relaciones Exteriores sobre las actividades de Almazán en el extranjero. Que incluyen breves episodios de compra y adquisición de armas, viajes a Estados Unidos y Europa y una serie de viajes por Latinoamérica. Pero sin duda lo más significativo fue el expediente que relataba sus actividades en el extranjero tras las elecciones del 7 de julio de 1939. Debido a su complejidad y extensión, me pareció en un inicio que no podía ser incluido su contenido en el trabajo.

Pero al sopesar su significado y los objetivos originales de la investigación, me pareció indicado hacer un sobre esfuerzo para poder elaborar su contenido en los capítulos siete y ocho. En esta sección, se ofrece un amplio testimonio de las actividades subversivas de Almazán en América Latina y en Estados Unidos. Sus desafiantes declaraciones a la prensa extranjera sobre tomar la presidencia a su regreso a México, entre otros eventos que reflejaron los esfuerzos del servicio exterior mexicano para mantener informado al gobierno mexicano sobre sus actividades. Mostrando el servicio exterior marcada lealtad al gobierno, junto con un particular sentido de responsabilidad patriota, motivando sus contenidos la creación de los últimos dos capítulos. En testimonio de diversos esfuerzos en las legaciones mexicanas, consulados y embajadas en contra del almazanismo en el extranjero. Esfuerzos que posiblemente fueron proporcionales al detrimento y colapso del movimiento almazanista y la derrota de su insurrección.

## **Capítulo 1: Biografía Crítica del General Juan Andreu Almazán**<sup>20</sup>

Pareciera que la polémica de Almazán comienza desde su propio nacimiento. Ya que de él se tiene constancia de al menos tres fechas de nacimiento diferentes. En *Almazán, El único General Revolucionario*, de Guillermo Samperio, el escritor cita al general Almazán, quién afirmó que: “En el registro civil, por error, está asentado que nací el día 11, pero la verdad es que en la libreta que conservo con devoción, donde mi padre apuntaba la fecha y hora del nacimiento de cada uno de sus hijos, aparece que nací a las nueve de la noche del día 12 de mayo”<sup>21</sup> [De 1891]. En su primera hoja de servicios, hallada en el segundo tomo de su expediente militar, podemos hallar como fecha de nacimiento el 13 de mayo de 1891, en una hoja de datos biográficos firmada por el mismo general Almazán el 30 de abril de 1923.<sup>22</sup>



General Juan Andreu  
Almazán  
Imagen 1

En el tercer tomo de este expediente y a manera de aclaración, se halla un adjunto en letra manuscrita emitido por el registro civil el día 4 de marzo de 1930, el cual asienta que su nacimiento tuvo lugar a las ocho de la mañana del día 12 de

---

<sup>20</sup> Imagen 1: Fotografía del General de División Juan Andreu Almazán, tomada de su expediente militar en el archivo de la Secretaría de la Defensa Nacional; *Andrew Almazán, Juan, General de División, Expediente XI/111/1-114*, Dirección General de Archivo e Historia, Sección de Historia, Archivo de Cancelados, Tomo V, f. 114; En adelante *Andrew Almazán, Juan*, DGAH-SDN, Tomo V, f. 114; El nombre de Isidro es retomado del artículo de *Guerrero Cultural Siglo XXI*; JMF/AND, *Andreu Almazán, Juan Isidro*, Guerrero Cultural Siglo XXI, Chilpancingo, Gro., México, 2012, en <http://www.encyclopediagro.org/index.php/indices/indice-de-biografias/193-andreu-almazan-juan-isidro> [Entrada: 16 de julio de 2018]. Principalmente se agregan datos de su biografía en su expediente; *Andrew Almazán, Juan*, DGAH-SDN, Tomo II, foja 293.

<sup>21</sup> Guillermo Samperio, *Almazán, El único General Revolucionario*, Segunda Edición, México, D.F., Lectorum, 2014, p. 21.

<sup>22</sup> *Nació el 13 de mayo de 1891, en el Pueblo de Olinalá, Distrito de Zaragoza, del Estado de Guerrero, siendo el décimo hijo legítimo del Señor Juan Andreu y de la Señora Maria Almazán; a la edad de siete años principió su instrucción primaria y la terminó a los doce*; Juan Andreu Almazán, General de División, *DATOS para la biografía del suscrito*, México, Puebla de Zaragoza, 30 de Abril de 1923, en *Andrew Almazán, Juan*, DGAH-SDN, Tomo II, foja 293.

mayo de 1891.<sup>23</sup> En este sentido, hay otros documentos que coinciden en la fecha del 12 de mayo de 1891, y para motivos de la presente investigación tomaremos en cuenta esta fecha como la de su nacimiento, pero es justo señalar la diversidad de versiones en torno al alumbramiento del Gral. Almazán.

Originario del pueblo de Olinalá, en el Distrito de Zaragoza, del estado de Guerrero. Décimo hijo legítimo del Señor Juan Andreu y de la Señora María Juan Andreu Almazán inició su instrucción primaria a los siete años y concluyó esta fase educativa a los doce. Al terminar sus estudios primarios y debido a las exigencias económicas de los negocios de su padre, su familia se trasladó a la ciudad de Puebla en la entidad del mismo nombre. En dicho espacio se inscribió en el Colegio del Estado para cursar sus estudios preparatorios los cuales concluyó en el año de 1908 y casi de inmediato se incorporó en el año siguiente a la Escuela de Medicina del propio Plantel. En dicha institución educativa cursó con buenas notas de aprovechamiento únicamente el primer y segundo año de sus estudios médicos.

### **1.1.- La Infancia de Almazán**

Dentro de sus memorias y respecto a su infancia, podemos rescatar una serie de anécdotas que refieren a esta etapa de su vida. Muchas de ellas hacen alusión a temas político-ideológicos muy particulares. Los primeros ocho años de su vida los pasaría en Olinalá, Guerrero. En junio de 1898, por causa del casamiento de su hermana, Juan Andreu Almazán vislumbraba que se mudaría por disposición de su padre, con su madre y sus hermanos más chicos, Samuel y Leónides, hacia la ciudad de Chiautla, Puebla.

Andreu Almazán aseguraba que su padre no pudo vivir con ellos ya que sus condiciones económicas “eran un verdadero desastre”.<sup>24</sup> Según Almazán, un documento fechado el 30 de diciembre de 1898 (que encontró en el archivo del Curato de Olinalá el 12 de mayo de 1951), le revelaría importantes aspectos sobre las actividades de su padre en esos años. El documento encontrado hablaba del compromiso de salvaguardar las leyes eclesiásticas por encima de las civiles. Su padre, junto con Miguel Apresa, Ángel Almazán, Artemio M. Almazán, Mariano

---

<sup>23</sup> *Nacimiento del niño Juan Ignacio - al centro - En Olinalá a las ocho de la mañana el día doce de mayo de mil ochocientos noventa y uno; Andrew Almazán, Juan, DGAH-SDN, Tomo III, f. 661.*

<sup>24</sup> Samperio, *Op. Cit.*, p. 23.

Acevedo, Mauro Rendón, entre otros, defenderían la posición católica bajo “una promesa irrevocable”.

En ese contexto conservador, Almazán asevera que “cuando la autoridad de don Porfirio era omnipotente y temida, mi padre no vaciló en desafiarla, recaudando como alcalde las firmas de los componentes del Consejo del Municipio [...]”.<sup>25</sup> Previo a esta explicación ideológica pro-católica, Juan Andreu Almazán explica que las razones de su mudanza de Olinalá a Chiautla, Puebla, en febrero del año de 1900, obedecieron a la creciente pobreza de su familia y al inconsolable estado de su madre por el casamiento de su hermana.

A este desplazamiento Andreu Almazán lo denominará “el éxodo”, y es así que el 23 de febrero de 1900 saldría con su familia a caballo rumbo a Chiautla, junto con unas cuantas bestias de carga, y dos o tres mozos a su servicio. Tras una breve odisea, llegarían a Chiautla, Puebla el 25 de febrero de 1900.<sup>26</sup> Su padre (quien aseguró no pudo vivir con ellos por razones económicas), regresaría a Chiautla en 1902, donde montaría una botica “muy bien surtida”, tras vender una buena partida de botes petroleros con esencia de linóleo que había producido en “su cruel destierro de Ozutla”.<sup>27</sup>

### **1.1.2.- Consideraciones históricas e ideológicas en la niñez y la interpretación de sus antepasados**

En este recuento de datos biográficos podemos aseverar que, fuera de las memorias del general, poco puede intuirse o hallarse sobre su infancia. Pero en las Memorias podemos encontrar una gran cantidad de anécdotas, algunas de ellas algo tediosas y extensas de replantear por su narrativa, pero otras sumamente atractivas y enriquecedoras.

En apariencia muchos de estos relatos no podrían tener mayor interpretación política si el lector los mira superficialmente, pero algo importante de aprehender de la realidad en la que Andreu Almazán vivió, es que a través de sus testimonios se puede ver en ellos la intención del general por amenizar y enaltecer su particular exposición histórico-político con anécdotas de la niñez. Una niñez que, a su juicio,

---

<sup>25</sup> *Ibid.* p. 25.

<sup>26</sup> *Ibid.* p. 24.

<sup>27</sup> *Ibid.* p. 25.

nos habla también de la gestación vivencial de sus convicciones políticas en los primeros años de su vida.

En este recuento testimonial, se pueden extraer las convicciones de Andreu Almazán que fueron alimentadas con historias familiares que solía escuchar de niño. Así, hay un episodio que data del siglo XVIII, cuando arribaron a la Nueva España los hermanos Mateo y Juan Andreu, originarios de Mallorca España. Siendo el primero capitán de la Marina de Guerra española, había sido llamado a servicio al iniciarse las guerras de independencia en América. Juan se quedaría definitivamente en lo que más adelante se constituiría como México, y de él emanó su descendencia.<sup>28</sup> Según su propia redacción, esta descendencia devendría en una influencia de por vida como ejemplo de civilidad y buenas costumbres, y de esta manera en la construcción de su relato Andreu aseguraba:

He sido prolijo en nombrar antecesores y parientes para buscar la nobleza en conducta de mi estirpe. Mi orgullo es comprobar que unas cuantas parejas de mis mayores han dado al país, desde la Independencia para acá, miles y miles de buenos mexicanos, entre los que abundan profesionales de la industria y la agricultura, criadores y comerciantes quienes, de forma callada, han cooperado al engrandecimiento de México.<sup>29</sup>

En su narrativa Juan Andreu Almazán hizo mención de algunos de sus antepasados y los enlistó de acuerdo con una serie de valores y costumbres en los que procuró hallar honor, dignidad y ejemplo de patriotismo. Y por ello, señalaba desconocer de su “estirpe” a alguien de ella que fuera contrario a estos valores, ya que de sus antepasados no había “salido ningún bandolero desalmado, ni un cruel asesino, ni un cacique feroz, ni un capataz, ni un usurero ni explotador”.

Esta auto apología familiar desmedida puede notarse en los títulos y la manera de abordar a sus antepasados, como en *“Los Andreu, los hermanos Juan y Mateo, originarios de la isla de Mallorca - Estirpe noble, no de sangre azul, sino de buenos ciudadanos.”*<sup>30</sup> Dentro de este subtítulo se expresa una fórmula de

---

<sup>28</sup> Siendo niño oía a mis mayores decir que al final del siglo XVIII vinieron a la Nueva España los hermanos Mateo y Juan Andreu, originarios de la isla de Mallorca; que el primero era capitán de la marina de guerra española y había sido llamado a servicio al iniciarse las guerras de independencia en América; que Juan se quedó definitivamente en México y de él descendemos los Andreu que en el país nos reconocemos como parientes; *Ibid.* p. 19 y 20.

<sup>29</sup> *Ibid.* p. 20.

<sup>30</sup> *Ibid.* p. 19.

valores que rescata elementos del régimen monárquico y el republicano. Con ayuda de elementos como “sangre azul”, refiriéndose al origen español, y con el de un ciudadano digno de ser reconocido por sus virtudes.

Más adelante resaltaré esta fórmula al nombrar a su bisabuelo Juan Andreu, quien, siendo español ante la consumación de la independencia en 1821, era respetado entre los insurgentes.<sup>31</sup> En el episodio que describe como “El éxodo”, Andreu Almazán aseguró que su padre y él tenían“(…) ideas semejantes a las que sostuve frente a Calles en la persecución religiosa.”<sup>32</sup> Es decir, Andreu Almazán procuró contrastar las batallas de su padre en el tiempo de Porfirio Díaz (que tuvieron lugar en su infancia) con las que aseguraba haber vivido en tiempos de Calles.

En esta sección la figura de su padre es descrita como un punto de referencia e inspiración para una serie de valores civiles, al describirle como “un socialista-cristiano, liberal y progresista.”<sup>33</sup> En esta dirección, al contrastar la lucha de su padre en la Guerra Cristera, que redituó en un largo conflicto que tuvo lugar entre 1926 y 1929, entre el gobierno mexicano y distintas milicias de laicos, presbíteros y religiosos católicos que se oponían a la aplicación de la Ley Calles, que procuraba limitar y legislar el culto católico del país, Andreu Almazán procura proyectarse como un personaje de lucha que transita entre la Guerra Cristera y el régimen callista.

Incluso muchos años más tarde (1939-1940), lograría reunir alrededor de su persona a muchos de los grupos cristeros derrotados, que continuaron con una reinterpretación de los valores de la Guerra Cristera. Un último aspecto por resaltar de su infancia será el impacto que tendría la guerra y las batallas en su vida. Una experiencia profundamente relacionada con las consecuencias de la guerra, y la interpretación que haría en sus memorias sobre éstas. Habiéndose mudado con su

---

<sup>31</sup> *Al consumarse nuestra independencia era natural que en las poblaciones pequeñas del país, la vida, hacienda y crédito de los españoles valieran un comino. Sin embargo, mi bisabuelo Juan Andreu era señalado como hombre respetable entre los personajes insurgentes; Ibid. p. 20.*

<sup>32</sup> *Ibid. p. 24.*

<sup>33</sup> *Con la confusa clasificación moderna, relativa a posturas e ideologías, tendría que definir a mi padre como un “socialista-cristiano, liberal y progresista”. Siempre quiso ser un animoso y humilde creyente que hizo cuanto pudo, incluso a costa de lo suyo, para mitigar las necesidades de los desvalidos; Ibid. p. 25.*

familia a Chiautla, Puebla, nos relata sus impresiones sobre una asonada ocurrida entre las dos y las tres de madrugada de un incierto día de abril de 1903.<sup>34</sup>

En mi casa hubo pánico, seguido de un silencio absoluto y yo, burlando la vigilancia materna, pude escapar por la calle de atrás para correr a la plaza, en donde me amaneció y experimenté la primera gran emoción bélica al contemplar y palpar hombres y caballos muertos. Los cadáveres correspondían a individuos para mí desconocidos hasta que, al entrar al portal, tropecé con varios soldados muertos amigos. Lo que más lamenté y me entristeció, fue hallar entre los caídos al Trompeta, que mostraba un rostro complacido, con actitud varonil y un color tan natural que me puse a hablarle para despertarlo, creyendo que después de la lucha lo había rendido el sueño.<sup>35</sup>

Podría considerarse que la manera de abordar estos relatos constituye un estilo literario especial y melancólico, ya que si bien Andreu Almazán describe detalladamente los avatares de su vida, las memorias de Almazán corresponden por si mismas a un extenso texto que procura revestir de solemnidad y emotividad los aspectos ideológicos sobre los cuales simpatiza y que a la vez suele justificar muchos de ellos. Siendo también en conjunto, una introducción ideológica a proyecciones de carácter político en sus años de madurez.

### **1.2.- La Juventud de Almazán; Consideraciones de su temporalidad**

Pareciera ser un tanto conflictivo el abordar un periodo en específico para la denominada “juventud”. Tanto por tener que considerarse los inicios de esta como su relativo final. Partiendo de la misma autobiografía hallada en su expediente militar, podemos colocar puntuales momentos para el fin de su infancia y el comienzo de su juventud.

De manera más temprana podemos ubicar el fin de su infancia al acabar sus estudios primarios a la edad de doce años, y de manera más tardía entre 1908 y 1909. Siendo 1908 el año en que terminará sus estudios preparatorios y 1909, el año en el que comenzó sus estudios en la Escuela de Medicina del Colegio del Estado de Puebla. En esta sección de la investigación me valgo nuevamente de sus

---

<sup>34</sup> *Pero, a poco de disfrutar de una verdadera calma, una madrugada entre las dos y las tres, por abril de 1903, nos despertaron golpes secos que resultaron balazos, gritos destemplados y tropeles de caballería sobre el tepetate de la plaza; Ibid. p. 26; Durante nuestra estancia en Chiautla, Puebla, ocurrió aquel intento de rebelión en Guerrero que provocó un movimiento amplio de tropas federales rumbo a mi estado; Ibid. p. 27.*

<sup>35</sup> *Ibidem.*

memorias y otros registros del General Andreu Almazán, para reconstruir esta etapa de su vida y de su pensamiento que entremezcla en su redacción diversos aspectos cotidianos. Contrastando los irrisorios relatos sobre sus primeras “inquietudes sexuales” a los trece años<sup>36</sup>, sus aproximaciones y percepciones sobre la escuela y su primer año de preparatoria.<sup>37</sup>

### **1.2.1- Reflexiones educativas, la formación de una inclinación católica y algunos debates de corte historiográfico**

En estos relatos Andreu Almazán resaltarán una vez más los valores de la educación católica y para ello evoca sus experiencias educativas en una escuela anexa a la “Iglesia de Guadalupe” y la influencia de su hermana Delfina, a quien satíricamente recuerda como la “Inquisidora”<sup>38</sup>. Con esta descripción, Almazán evidencia la radical preferencia de su hermana por un determinado periódico de la época sobre otro. Así por ejemplo al relatar pasajes sobre su vida cotidiana con su hermana, afirmaba que la regla en casa le permitía la lectura de *Amigo de la Verdad* por encima de los nunca por leer *El Imparcial* y el *El Popular*.<sup>39</sup> Ocurriendo esto en un periodo de su vida en el podríamos decir que su criterio político, religioso y educativo se hallaban en construcción. Sobre estos relatos y con ayuda de ellos, Almazán asegura que desde su juventud se inclinaba por la reflexión política e histórica.

Será en este periodo de su vida donde Andreu Almazán también nos introducirá a sus primeros debates sobre su futuro, a través de una anécdota con dos de sus compañeros con los que estudió historia y que describe en sus Memorias

---

<sup>36</sup> *La vida era dura para nosotros y repito que si de los siete a los ocho años había tenido inquietudes sexuales, de los nueve a los trece no recuerdo nada al respecto. Lo que es raro porque muchas remembranzas mías provienen desde los tres años. Mi castidad naufragó con una noviecita por el rumbo del Obraje de la Lomba, pero fue una lucha leal de dos inexpertos que empezaron inocentemente sin saber lo que iban a hacer, y en la que ambos salieron noqueados y asustados, para no volver a encontrarse en la vida. [sic]; Ibid. p. 29.*

<sup>37</sup> *Mi hermana Delfina, que para todos fue una segunda madre, mereció que la llamara “Doña Torquemada”, pues me inscribió en 1903 en la lejana escuela anexa a la Iglesia de Guadalupe, de donde me quedaron los mejores recuerdos de los sacerdotes Ramos y Zárate; Ibid. p. 28.*

<sup>38</sup> *Luego, en 1905, pasé el primer año de la Preparatoria Católica por imposición también de la “Inquisidora”, que no nos dejaba leer más que el católico “Amigo de la Verdad” y nunca “El Imparcial” ni “El Popular”; Ibidem.*

<sup>39</sup> *La ventaja de gastar un centavo en “El Amigo de la Verdad” era que cuando mi hermana me acusaba ante mi madre por no haber ido a misa, yo la desmentía recitando el sermón que unas horas antes había leído en el folletín; Ibidem.*

en el episodio intitulado; “Ezequiel Teyssier contra Pedro Soto o la tragedia nacional”. Y es aquí que, por el carácter simbólico de sus posiciones, el autor nos habla de una lucha entre conservadores y liberales.<sup>40</sup> Cabe señalar que llama la atención de Almazán que ambos se volverían médicos de profesión, pese a sus acalorados debates. Añade que, entre las aparentemente irreconciliables posturas de sus compañeros, el propio Andreu Almazán figuraba como mediador obligado a la vez que se entendía con ambas partes.<sup>41</sup> Sus vehementes argumentos juveniles, se pondrán aún más acalorados al saltar de la interpretación histórica con valor político meramente nacional, a consideraciones históricas de las relaciones de México con el exterior, sobre todo referente a Europa y Estados Unidos:

Aseguraba rotundamente que tanto mal hicieron al país los que buscaron el apoyo de Europa como los que todo lo confiaron y entregaron a Estados Unidos. La fuerza, el desarrollo y la independencia de México, solía decirles, se tiene que buscar dentro de nosotros mismos., si queríamos ser eficaces constructores de una genuina nacionalidad. Y me atrevía a más, a exculpar a quienes entre ambos denostaban, a Moctezuma Xocoyotzin, a doña Marina, a los Tlaxcaltecas y defendía con fervor muy hondo a los héroes de mi mayor devoción: don Miguel Hidalgo y don Vicente Guerrero.<sup>42</sup>

En términos nacionalistas, Almazán enfatizaba que pese a no encontrar con sus compañeros un punto de conciliación entre ambos, continuó siendo su amigo.<sup>43</sup> Con esta narrativa el ya para entonces retirado general elaboró sus memorias, procurando posicionarse como un mediador de las posiciones antes descritas. Considerando que esta reflexión fue redactada tras la derrota electoral de 1939, podemos asegurar que posterior a 1940, Andreu Almazán se seguía percibiendo y proyectando como un punto referencia en el devenir histórico de nuestro país. En este sentido, se percibe su necesidad de mostrarse en sus memorias como un actor

---

<sup>40</sup> *El primero, hermano del talentoso sacerdote don Manuel Teyssier, era un panegirista ardiente de las cualidades de Cortés, Iturbide, Santa Anna, Almonte y Labastida. El segundo veía virtudes en Cuauhtémoc, Morelos, Gómez Farías y Benito Juárez, Ibid. p. 29.*

<sup>41</sup> *En mi fastidioso papel de amable componedor, trataba de convencerlos de que el mejor modo de hacer patria consistía en comprobar el impulso patriótico en el fondo de las acciones de cada cual, sin importar su filiación conservadora o liberal; que debíamos sobreponernos al vicio de deificar a quien tuvo éxito sólo por las circunstancias y al de condenar a los que fracasaron aun con las mejores intenciones; Ibid. p. 30.*

<sup>42</sup> *Ibidem.*

<sup>43</sup> *Creo haber conducido con sinceridad y honradez mi actitud, pues a pesar de no conciliar jamás sus puntos de vista, continuaron siendo y lo son hasta la fecha, excelentes amigos míos; Ibidem.*

conciliador, desde los puntos más neurálgicos de la historia del país e incluso de sus raíces históricas. Como lo procuró ser a través de los debates de sus amigos, como simbólica lucha entre conservadores y liberales. Esto se confirma al vincular Almazán la narración de sus antiguos compañeros de clases, con lo ocurrido en 1940, como parte de su particular reflexión política:

Éste es mi modo de pensar y sentir de siempre y para siempre, que me hace ver sólo mexicanos entre retrógradas y avanzados, entre ricos y pobres, para dar la razón a quien la tiene y mayor ayuda a quien la necesita. Creo que ése fue el único motivo para que, cuando figuré como candidato a la Presidencia de la República, la totalidad de los mexicanos estuvieran conmigo, y para que pudiese quedarme tranquilo y resignado cuando en momentos de terrible y peligrosísima situación mundial para los pueblos débiles, en 1940, Mr. F. Delano Roosevelt y su *chief* J. Daniels, decretaron que yo no gobernaría México.<sup>44</sup> [sic]

Los cortes biográficos son abundantes, y como si se tratase de un anexo, aun enlistará junto a sus compañeros a otros “muchos a quienes venerar y aún defender”.<sup>45</sup> Argumenta que es deber del mexicano el poder reflexionar, “desquiciando la cronología” y en medio de un mundo en marcha, con el fin de que “el criterio, la esperanza y la ilusión se mantengan firmes”.<sup>46</sup> Y desde este orden de ideas reflexiona sobre hechos e ideas de diferentes periodos de la historia de México, desde 1907-1917, 1927, 1937 y aun hasta 1957.<sup>47</sup> En esta desordenada lectura de sus recuerdos Almazán cita distintos ejemplos en los que muestra su manera particular de aproximarse a la política a través de la historia. Pero muchos otros serán los aspectos que podrán analizarse sobre su particular visión política, que pese a retomar elementos del pasado, suelen remitirse numerosas veces a lo ocurrido entre 1939 y 1940.

### **1.2.2.- La Malinche como el ideal de la mujer mexicana y el origen de la mexicanidad**

---

<sup>44</sup> *Ibidem*.

<sup>45</sup> *Sería imposible, tonto e inútil, reproducir literalmente los argumentos con que apaciguaba a Soto y Teyssier; además ya hay otros muchos a quienes venerar y aún defender: Aquiles Serdán, Emilio Vázquez Gómez, Pascual Orozco, Emiliano Zapata; Ibidem.*

<sup>46</sup> *Y como el mundo marcha incontenible y nadie puede ignorar la radio, la aviación, las nuevas drogas, la televisión y la atómica, habrá que desquiciar la cronología con tal de que el criterio, la esperanza y la ilusión se mantengan firmes; Ibidem.*

<sup>47</sup> *Hay que demostrar que las acciones y los pensamientos de 1907, amortizaron con los de 1917, 1927, 1937 y 1957, aportando los documentos a los recursos correspondientes; Ibidem.*

En este periodo de su vida, resulta muy sugerente su concepto ideal de la mujer, mezclando elementos de los conquistadores y de los conquistados para expresar su fórmula de origen de los mexicanos y de lo mexicano. Primeramente y a manera de estirpe noble, hallará en la Malinche el objeto de sus reflexiones sobre el ideal del origen de la mujer mexicana y de la mexicanidad misma y verá en este personaje lo que llamará el “*summum* de la mujer mexicana”, repleta ella de virtudes, de civilidad y nobleza.<sup>48</sup> Posiblemente estos discursos sean el eco de aquellos que fueron utilizados en la campaña de 1939 para atraer mujeres en favor de la campaña presidencial del General Almazán. Procurando su ayuda en una época en que Almazán proponía el derecho de la mujer al voto. En su particular interpretación de la independencia, para Andreu Almazán, el español juega un papel protagónico al liderar la transformación de la idea de nación mexicana, nación que interpreta como “indohispana”. Desde la avanzada y conquista de Cortés hasta la proclamación de independencia por Iturbide.<sup>49</sup>

### **1.2.3.- El inicio de una carrera Revolucionaria en San Luis Potosí (1908-1910)**

Es importante señalar que por aquella época de juventud, la vida de Almazán comenzaría a ser marcada por las intrigas políticas, teniendo que abandonar sus estudios de medicina para darle seguimiento a sus crecientes ideales revolucionarios. En esta narrativa biográfica hallada en su expediente militar, Andreu Almazán explica que esto ocurrió a raíz de las “declaraciones oficiales de la entrevista Creelman” publicada en 1908 cuyas declaraciones de Díaz alentaron la creación del partido Antirreeleccionista. Y es que muy joven Almazán se habría hecho de la amistad del entonces representante del partido Antirreeleccionista en

---

<sup>48</sup> *La primera madre mexicana es doña Marina, tan venerable para mí como Sor Juana Inés de la Cruz. ¿Traidora a los caciques que la entregaron a Cortés? ¿No se la dieron para que su atractivo y abnegación obtuviera un nuevo producto racial que uniera a los progenitores para siempre? ¿Y no fue, hasta el fin, la esposa más sumisa, dulce, valiente, leal, inteligente, desinteresada para el ególatra que no lo mereció, pero que introdujo en sus extrañas el ser nuevo indispensable para la patria que debía ser y será el habitante único inigualable de todos nuestros pueblos? ¿No fue, en fin, doña Marina el summum de las virtudes de la madre mexicana? ¿Por qué entonces la mujer mexicana no la defiende y la venera?; Ibid. p. 30-31.*

<sup>49</sup> *Creo que Cortés ni Iturbide pueden llamarse padres de nuestra nacionalidad indohispana, ya que el primero inició el exterminio de los indios y el segundo, presumiendo ser español, fue espantosamente cuenco con los mestizos que ansiaban la Independencia, antes de que él consumara el primer fatídico cuartelazo con los soldados españoles, comprobando irrefutablemente aquello de que la Conquista la hicieron los indios y la Independencia, los españoles; Ibid. p. 31,*

Puebla, Aquiles Serdán Alatríste, con quien planearía una calurosa recepción para el líder nacional del Movimiento, Francisco I. Madero, con ayuda de estudiantes y clases populares.<sup>50</sup>

De acuerdo con Andreu Almazán “las persecuciones” que la autoridad desencadenó en contra de esta “entusiasta demostración” de democracia y en especial contra sus organizadores, le inspiraría a planear su primer movimiento reaccionario, aunque fallido, el cual consistió en un asalto a la Penitenciaría con ayuda de un “nutrido grupo de obreros ferroviarios”, con la intención de liberar a los presos para la lucha interna, pero sin coordinación con los obreros del exterior para completar la acción.<sup>51</sup> Así para el día 18 de noviembre de 1910, Aquiles Serdán junto con otros revolucionarios, sostuvieron en su casa un desventajoso combate que terminó con su vida.

De acuerdo con el informe biográfico de su expediente, Almazán procuró acompañar a su amigo en su previsible final trágico, o al menos luchar en dicho combate. Pero con el argumento de no haber podido acercarse, debido al cerco policial y “a la vez que un balazo de los que dirigieron los federales le perforó el sombrero”.<sup>52</sup>

Tras haber ocupado las fuerzas federales la casa de Aquiles Serdán se habría escondido en un agujero en el suelo de una habitación, presumiblemente utilizado para esconder armas, cubierto por tabloncillos con ayuda de su mujer. Para

---

<sup>50</sup> *Por esta época y con motivo de la agitación política que tuvo su origen en las declaraciones oficiales de la entrevista Creelman que dió vida al Partido Antirreeleccionista, que venía a satisfacer sus ansias juveniles de un cambio radical en los métodos, tendencias y hombres de gobierno, trabajó amistad íntima con el finado Aquiles Serdan, representante en Puebla de dicho Partido, con quien planeó la calurosa recepción que ahí se le dispensaron al leader Sr. Madero las clases populares y los estudiantes. [sic]; Juan Andreu Almazán, General de División, DATOS para la biografía del suscrito, México, Puebla de Zaragoza, 30 de Abril de 1923, en Andrew Almazán, Juan, DGAH-SDN, Tomo II, f. 293.*

<sup>51</sup> *Las persecuciones que la autoridad desencadenó contra los participantes de esta entusiasta demostración, y muy especialmente contra los organizadores, estimularon su amor propio despertando fieras rebeldías que lo llevaron hasta planear la toma de la Penitenciaría cuyo ataque llevarían a cabo un nutrido grupo de obreros ferrocarrileros y otros elementos en tanto que el suscrito, valiéndose de su cargo de practicante en dicho establecimiento daría salida a los presos que simultaneamente atacarían la guardia por dentro, pero desgraciadamente, los obreros que deberían asaltar por el exterior faltaron a su compromiso y la combinación se frustró.[sic]; Ibidem.*

<sup>52</sup> *El 18 de noviembre, en ocasión del ataque que sostenía heroicamente en su casa el extinto Aquiles Serdan, el suscrito, fiel a su compromiso, intentó penetrar a dicha casa para correr la suerte de su correligionario y amigo pero lo apretado del cerco que mantenían las fuerzas federales se lo impidió, a la vez que un balazo de los que le dirigieron los federales le perforó el sombrero. [sic]; Ibidem.*

la madrugada del 19 y debido a una tos que le provocaría el polvo y la humedad, este habría sido descubierto, muriendo en manos de los federales que hasta ese momento no habían abandonado la residencia. Almazán procuraría averiguar el paradero de su amigo, haciéndose pasar por practicante del Hospital Militar para ingresar al recinto.

Tras confirmar el fallecimiento de Serdán, Almazán se dirigió hacia la comisaría para visitar por la noche a la familia del finado que estaba presa, para llevarles ropa y alimentos.<sup>53</sup> Sería en ese trágico momento, tras la muerte de su “amigo”, que su vida revolucionaria iniciaría, al sentirse identificado con Aquiles Serdán, uno exponente de los principios más nobles de democracia en México.

#### **1.2.4.- La extracción del corazón de Aquiles Serdán y su valor simbólico (1910)**

Un dato importante y simbólico a la vez, fue que Andreu Almazán participó en la autopsia y extracción del corazón de Aquiles Serdán lo que podría leerse como una señal providencialista de su destino revolucionario. Algunos aseguran que el mismo realizaría la autopsia y extracción del corazón de Serdán, aunque más otros documentos explican que esto ocurrió asistiendo al Dr. Lauro Camarillo, y siendo Almazán practicante de medicina todavía.

Dentro de esta misma redacción hallada en su expediente militar, se afirma que dicho doctor se encargó de reunir fondos para comprar cajas en las que fueron enterrados Aquiles, Máximo Serdán y un jefe oriundo de San Luis Potosí llamado Fausto Nieto.<sup>54</sup> Todos ellos al parecer, fallecieron en el asalto que vivió la casa Serdán por parte de las fuerzas federales, entre el 18 y 19 de noviembre de 1910. Inspirado en esta tragedia, tras este suceso Almazán se dirigió a su tierra natal en Guerrero, para comenzar el reclutamiento de individuos afines a la causa de la

---

<sup>53</sup> *Por la tarde de ese día, haciéndose pasar por practicante del Hospital Militar entro a la casa de Serdan, para ver de ayudarle en algo, pues era incuestionable que ahí estaba, ya que no se contaba entre los muertos y como no obtuvo contestacion a las voces discretas que daba con su nombre, salio desesperanzado para visitar por la noche en la Comisaría a la familia, ya presa y llevarles ropas y alimentos, al día siguiente, [sic]; Andrew Almazán, Juan, DGAH-SDN, Tomo II, f. 293 y anverso.*

<sup>54</sup> *sabida ya la muerte de Serdan, ayudo Doctor Lauro Camarillo a verificar la autopsia y extrajeron el corazon de Serdan, que dió para su guarda al propio Doctor y él se encargo de reunir fondos para comprar cajas en las que fueron enterrados Aquiles y Maximo Serdan y un Jefe oriundo de San Luis Potosí llamado Fausto Nieto. [sic]; Ibidem.*

revolución maderista, en una abierta rebelión para combatir al gobierno de Porfirio Díaz.<sup>55</sup>

En el artículo de Marcial Menéndez Herrero publicado en *La Prensa* el 9 de junio de 1939, se nos ofrece otra versión sobre la autopsia del cadáver de Aquiles Serdán en 1910. Este crítico de Almazán describe la “propensión suya a cuidar situaciones de las que ha derivado alguna comodidad”. Y este sería el caso también de la autopsia. Llevando Almazán a romper el pacto hecho por los practicantes de medicina de Puebla, de no intervenir en señal de protesta en la autopsia del cadáver de Serdán. Auxiliando en esta operación al doctor Lauro Camarillo para así conservar su puesto de practicante en la Penitenciaría.<sup>56</sup>

Este crítico afirmó que sus compañeros de entonces le reprocharon su conducta, y que debe aquilatarse el pasaje de Almazán llamando ansioso a la puerta de la casa de Serdán para sumarse al grupo heroico bajo una lluvia de balas que decía, “aquellos” (los Serdán) desmentían rotundamente. Agregaba este crítico, que aún en el caso de que esto fuese cierto, estropeada su significado por su “acomodaticio proceder de la autopsia”.<sup>57</sup> Sobre la autopsia de Aquiles Serdán, Almazán nos relata en su artículo de 1935 una versión que encaja con la crítica misma de Herrero. Indicado que a ruego de doctor Lauro Carrillo, Médico legista, y al no presentarse el practicante que debía, realizó la autopsia de catorce cadáveres, entre ellos Aquiles Serdán, de quien extrajo el corazón.<sup>58</sup> Y esto es entendible, ya

---

<sup>55</sup> *A raíz de estos sucesos que llevaron al colmo su indignación, marchó al Estado de Guerrero con propósito de abierta rebeldía, para reclutar gente con que combatir al Gobierno, con el resultado que se expresa en los documentos que con anterioridad ha remitido a esa Secretaría [sic]; Ibidem.*

<sup>56</sup> *Y esa propensión suya a cuidar situaciones de las que ha derivado alguna comodidad, pasando sobre todo, fué la que lo llevó a romper el pacto hecho por los practicantes de medicina de Puebla, de no intervenir en señal de protesta, en la autopsia del cadáver de Aquiles Serdán. Almazán auxilió en esta operación al doctor Lauro Camarillo, para conservar su puesto de practicante de la Penitenciaría; “Almazán es todo, menos revolucionario”, Marcial Menéndez Herrero, en *La Prensa*, página ocho, 9 de junio de 1939, en *Gral. de Div. Juan Andrew Almazán, Su campaña para la presidencia de la República*, en AGN, Secretaría de Gobernación, Oficina de información política y social, Expediente 2-1/311.1/5., Tomo I, f. 160.*

<sup>57</sup> *A sus compañeros de entonces, que le reprocharon su conducta, toca aquilatar ese emocionante pasaje en que se muestra a Almazán llamando ansioso a la puerta de la casa de Serdán para sumarse al grupo heroico, bajo la lluvia de balas que caía ya sobre el glorioso reducto, que aquellos desmienten rotundamente, pero que de ser cierto, resulta completamente estropeado por el acomodaticio proceder de la autopsia; Ibidem.*

<sup>58</sup> *Consternado todo el mundo, horas más tarde, fui el único que acompañó al mismo ingeniero Del Valle al panteón del Agua Azul, donde yacían catorce cadáveres y a ruego del doctor Lauro Carrillo, Médico legista, por no presentarse el practicante que debía, hice la autopsia de ellos y extraje el*

que, si no se presentó nadie en señal de protesta, luego el practicante mismo no estuvo presente y Almazán fue posiblemente el candidato único para la labor de la autopsia.

### **1.2.5.- Aquiles Serdán, una referencia como martir de la revolución de 1910**

Históricamente Madero había llamado a sus seguidores a insurreccionarse para el día 20 de noviembre de 1910. Y según algunas biografías de Serdán, el entonces gobernador de Puebla habría recibido notificación de dicho llamado maderista para el día 17, con lo que ordenó un cateo hacia los Serdán para el día siguiente (el 18). Enterado Serdán de que el plan ya era del conocimiento del gobernador de Puebla, reunió ese mismo día del 17 a sus seguidores para planear adelantar su asalto. Pese a la reunión de emergencia, el asalto a la casa Serdán tuvo lugar el día 18, y en la mañana del 19 Serdán perdería la vida tras ser descubierto.<sup>59</sup>

Aquiles Serdán ha sido considerado un mártir de la revolución. Por lo que no es gratuito que Almazán procurase fijar en su biografía militar el que haya existido una amistad con este icónico revolucionario. En honor a este personaje que ha sido considerado un "mártir de la revolución", podríamos mencionar brevemente algunas aportaciones de su parte a la revolución mexicana de 1910. Serdán estuvo al mando de una pequeña imprenta, propiedad de Gilberto Carrillo, y con la que, pese a contar con pocos recursos, como antirreeleccionistas publicaron un semanario limitado en tiraje llamado *La No Reección*.

Junto con diversos simpatizantes, el 18 de julio de 1909 fundarían el club político *Luz y Progreso*, formado por 66 miembros. En uno de los documentos que publicarían, Serdán afirmó que la república solo se salvaría "por los hombres que no hayan manchado su conciencia cometiendo atentados contra la Ley" y no por los hombres acostumbrados a gobernarla en forma despótica.<sup>60</sup>

### **1.2.6.- El Espíritu antirreeleccionista de la revolución mexicana de 1910**

---

*corazón de Aquiles*; Juan Andrew Almazán, En Defensa de Almazán, El Nacional, 7 de Diciembre de 1935, en *Andrew Almazán, Juan*, DGAH-SDN, Tomo IV, f. 809.

<sup>59</sup> *Aquiles Serdán Alariste*, Internet Archive, Waybackmachine, Forjadores de México contemporáneo, Tomo II, Editorial Planeta, en [https://web.archive.org/web/20070506162410/http://redescolar.ilce.edu.mx/redescolar/publicaciones/publi\\_quepaso/aquileserdan.htm](https://web.archive.org/web/20070506162410/http://redescolar.ilce.edu.mx/redescolar/publicaciones/publi_quepaso/aquileserdan.htm) [Entrada: 23 de julio de 2018].

<sup>60</sup> *Ibidem*.

El espíritu antirreeleccionista de la época revolucionaria mexicana, posiblemente halló su mayor fuerza ante la interpretación del contenido de la *Entrevista Díaz-Creelman* por parte de diversos intelectuales, la cual fue publicada en 1908. Las interpretaciones que se generaron previo a las elecciones de 1910 dieron lugar a la participación de diversos intelectuales revolucionarios, que habían generado una alta expectativa sobre una posible transición democrática en México, así como la necesidad de una alternancia política. Expectativas que hallaban esperanzas a través de las elecciones, y con la existencia de algún partido de oposición emanado del pueblo mexicano. Estos deseos democráticos se manifestaron en el llamado partido Antirreeleccionista y la candidatura presidencial de Francisco I. Madero. Pero estas esperanzas se verían frustradas con el arresto de Madero como único candidato de oposición. Esto sería visto como el incumplimiento de las palabras de compromiso democrático del presidente Díaz, único opositor y líder del movimiento antirreeleccionista. La euforia revolucionaria hallaría un campo fértil para explotar las jóvenes pasiones de cientos de miles de mexicanos con ansias de cambio y transformación. Porfirio Díaz habría afirmado en la ahora conocida como entrevista Díaz-Creelman, que México estaba en condiciones de elecciones, sin poner en riesgo la estabilidad nacional:

He esperado pacientemente por el día en que el pueblo de la República Mexicana esté preparado para elegir y cambiar su gobierno en cada elección sin peligro de revoluciones armadas y sin daño al crédito nacional o interferencia con el progreso nacional. Yo creo que ese día ha llegado.<sup>61</sup>

El periodista Creelman le cuestionaba en 1908 al presidente Díaz sobre su permanencia en el gobierno, siendo que para la ciudadanía en Estados Unidos una tercera reelección sería vista con bastante mayor desagrado que en México.<sup>62</sup>

---

<sup>61</sup> *I have waited patiently for the day when the people of the Mexican Republic would be prepared to choose and change their government at every election without danger of armed revolutions and without injury to the national credit or interference with national progress. I believe that day has come;* James Creelman, *President Díaz, Hero of the Americas*, Pearson's Magazine, Vol. XIX, Marzo 1908, No. 3., p. 237, en José María Luján (Prólogo), *Entrevista Díaz – Creelman, Facsimilar de la entrevista realizada por James Creelman a Porfirio Díaz, publicada en la revista Pearson's Magazine en Marzo de 1908*, Cuadernos del Instituto de Historia, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Serie Documental No. 2., 1963.

<sup>62</sup> [Original en Inglés]: "You know that in the United States we are troubled about the question of electing a President for three terms?" He smiled and then looked grave, nodding his head gently and pursuing his lips. It is hard to describe the look of concentrated interest that suddenly came into his strong, intelligent countenance; [Español] ¿Usted sabe que en Estados Unidos nos preocupa la

Puede notarse en la entrevista, que la conversación entre Creelman y Díaz se encaminaba socráticamente a dar por hecho principios democráticos como altos exponentes de la civilización y el desarrollo. Especialmente la necesidad de una transición democrática en México, para el coherente funcionamiento de su democracia e instituciones. Dentro de dicho encadenamiento de Creelman, Díaz llega a expresar incluso advertencias a la ciudadanía a manera de absoluto universal, sobre la permanencia de un dictador inspirado en un desarrollado amor personal al puesto que ejerce:

Es muy cierto que cuando un hombre ha ocupado una oficina poderosa por un tiempo muy largo tiene la inclinación de comenzar a mirarla como su propiedad personal, y es bueno que el pueblo libre deba guardarse a sí mismo contra las tendencias de ambiciones individuales.<sup>63</sup>

Este espíritu democrático, se había hecho presente entonces en ilustres y dedicados personajes revolucionarias de la sociedad mexicana. Entre ellos Aquiles Serdán.

### **1.2.7.- La Junta Revolucionara de San Antonio, una referencia revolucionaria**

Tras el frustrado levantamiento de Serdán, Andreu Almazán intentará levantarse en armas en su tierra natal de Guerrero. Tras no hallar mayores ánimos y recursos en Guerrero, buscaría directamente la ayuda de la llamada *Junta Revolucionaria de México* en San Antonio, Texas, en Estados Unidos. Con Madero exiliado en San Antonio, cerca de la frontera de Estados Unidos con México, la llamada *Junta*, se había instalado en la misma ciudad alrededor de la persona de Francisco I. Madero. Y es que aunque estuvo formada por un pequeño grupo de intelectuales, la *Junta* se había vuelto relevante por su carácter revolucionario y por su alcance ideológico antirreeleccionista en la república mexicana.

Al emprender su viaje hacia San Antonio en busca de Madero para obtener ayuda directa y personal de su parte, Almazán se dirigía al corazón mismo de la revolución mexicana en 1910. En dicha “Junta” conocería a algunos de los

---

*cuestión de elegir a un presidente tres términos? Sonrió y luego se puso serio, asintiendo con la cabeza suavemente y buscando sus labios. Es difícil describir la mirada de interés concentrado que repentinamente entró en su semblante fuerte e inteligente. [La traducción es mía]; Ibid. p. 235.*

<sup>63</sup> *It is quite true that when a man has occupied a powerful office for a very long time he is likely to begin to look upon it as his personal property, and it is well that a free people should guard themselves against the tendencies of individuals ambition; Ibidem.*

miembros más destacados del movimiento revolucionario que le valdrían como referencia para su posterior ingreso oficial al ejército en 1921. Y es que en dicho año, la Secretaría de la Defensa Nacional solicitaba información de diversos militares que provenían del movimiento revolucionario, para que, en consideración de su trayectoria militar, pudiera legitimar su ingreso en las filas federales.

Por esta razón Almazán tuvo que dar constancia de su trayectoria militar ante la Secretaría de Guerra y Marina a través de una hoja de servicios. Enviando su primera tanda de documentos al ejército el 2 de agosto de 1921, en un trámite que le valdría al menos casi una década de controversia para los efectos del reconocimiento de sus grados militares.

En esta primera entrega de documentos enviaría recomendaciones emitidas en su mayoría por los miembros de la Junta Revolucionaria, para facilitar su ingreso oficial a las filas federales mexicanas.<sup>64</sup> Para que el contenido de dicha hoja de servicios, así como sus respectivos grados pudieran ser ratificados por el Senado de la República, serían remitidos sus documentos el 15 de agosto de 1921 dentro de la misma Secretaría para su revisión, estudio y la elaboración de expediente.<sup>65</sup>

Este trámite tuvo relevancia con el registro de su trayectoria militar, debido a que dentro de la investigación que la Secretaría llevaría a cabo sobre el contenido de sus certificaciones, así como de las constancias que sobre él existieran en el ejército, se definiría una primera biografía oficial importante.

---

<sup>64</sup> [...] me es satisfactorio acompañar a Ud. seis certificados de mi ingreso al Ejército, hechos de armas y demás, que me han sido expedidos por los CC. Gral. A. I. Villareal, J. Vasconcelos actual rector de la Universidad Nacional, Juan Sánchez Azcona, Ministro Plenipotenciario, Alfonso Madero, Emilio Vásquez Gómez y General de División Higinio Aguilar, así como una relación pormenorizada de las acciones de Guerra en que he tomado parte, para que se sirva agregarlos a mi expediente; Juan Andreu Almazán, General de División y J. Ops.Mil., a Jacinto B. Treviño, General de División, Acompaña certificados y relación pormenorizada de hechos de armas, México, Coah., Torreón, 2 de agosto de 1921, en *Andrew Almazán, Juan*, DGAH-SDN, Sección de Historia, Archivo de Cancelados, Vol. I, f. 159.

<sup>65</sup> Tengo la honra de remitir a usted en DIEZ (10) fojas, los documentos que el C. General de División Juan Andreu Almazán envió a ésta Comisión Superior y que le fueron pedidos a efecto de comprobar su actuación militar.- Encontrándose su expediente en trámite en el Departamento de Estado Mayor dichos documentos lo completan para su estudio respectivo. [sic]; P.A. del Gral. de Div. Pdte. de la Comisión, El Gral. de Brig. 1/er. Vicepresidente, al General de División Secretario de Guerra y Marina, Palacio Nacional, Se remiten en 10 fojas, documentos del General de División Juan Andreu Almazán, México, 15 de agosto de 1921, en *Andrew Almazán, Juan*, en Dirección General de Archivo e Historia, Sección de Historia, Archivo de Cancelados, Tomo I, f. 169.

### **1.2.8.- Conclusiones adversas en la elaboración de su expediente militar en 1922; La interpretación de la primera década de la revolución (1910-1922)**

Para poder dimensionar la relevancia de la creación de este expediente, podríamos adelantar algunas de las conclusiones negativas que, sobre la investigación de la Defensa Nacional, quedaron constatadas en documentos. Así, por ejemplo, con fecha de 27 de enero de 1922, se solicitaría información dentro de la misma Secretaría de la Defensa, sobre cómo era considerado militarmente el entonces General Juan Andrew Almazán para la fecha del 10 de junio de 1919. Tras la referida investigación quedó manifiesto el 9 de febrero de 1922, que “se tenían datos en el Departamento” de Estado Mayor donde se constataba que se le consideraba para dicha fecha como “elemento desafecto al gobierno”.<sup>66</sup> ¿Pero que podría haber ocurrido entre los “heroicos momentos” desde Aquiles Serdán hasta el 10 de junio de 1919 como para que Almazán fuese considerado desafecto al gobierno?

El inicio de la desafección al gobierno Federal en Andreu Almazán, que le interesaba a la Secretaría de la Defensa se ubica a mediados de 1916, cuando el general procuraba una campaña militar en contra del gobierno Carrancista. Y es que entre junio y el 20 de julio de 1916 [fecha de salida de Almazán y su grupo de Huajuapán de León, cerca del Istmo de Tehuantepec], Almazán se habría enterado de que el gobierno de Estados Unidos había reconocido al de Carranza como legítimo. Lo que en sus palabras significó una “situación desesperada” para él y sus agotadas tropas.

Siendo desafecto a Carranza, portando ideales de los convencionistas, y estando abiertamente en contra de constitucionalistas Andreu Almazán, huiría por el sur de México hacia Guatemala. “Inflamado de nacionalismo”, Almazán relata que procuró la realización de una “quimera patriótica”. Siendo su proyecto la

---

<sup>66</sup> CON referencia al atento oficio número 4-1849, Exp. 1579-D., girado con fecha 27 de enero último por la Comisión que dignamente preside, en el que se solicita que le informe cómo era considerado militarmente, el Hoy General Juan Andrew Almazán, el 10 de junio del año de 1919, le manifiesto por acuerdo de la superioridad, que del citado existen datos en el Departamento anotado al margen de que en la fecha y año mencionado se le consideraba como elemento desafecto al Gobierno. [sic]; J.F. Ramírez, P. O. del Gral. Jefe del Depto., El Coronel de Ings., Sub.Jefe Int., Informando acerca del Hoy Gral. Juan Andrew Almazán, México, D.F., 9 de febrero de 1922, en *Andrew Almazán, Juan*, en Dirección General de Archivo e Historia, Sección de Historia, Archivo de Cancelados Tomo I, f. 193.

incorporación de Belice a territorio mexicano. (Posiblemente procurando llenar de patriotismo al sector político que representaba). Resolviéndose sobre Belice, decidió dirigirse al sur a “luchar por incorporarlo por sorpresa derramando nuestra sangre contra extraños y ya no contra hermanos”.

Es dentro de este episodio donde Almazán literalmente procuró ayuda de Austria-Hungría, (entonces uno de los aliados de la triple alianza) durante el periodo de la primera guerra mundial (1914-1918). Un licenciado de nombre Ezequiel Padilla habría ido a ver al general en Huajuapán, recibiendo de este una fuerte suma para ser comisionado por Almazán para que con el ministro de Austria-Hungría, con quien aseguraba estar de acuerdo, le consiguiera elementos de guerra que le serían entregados en su paso por el Istmo de Tehuantepec.

Pese a la intriga internacional que esto pudo provocar, Almazán aseguró [en la redacción de 1935 donde hace esta declaración], que del licenciado mencionado jamás volvió a tener noticias al respecto.<sup>67</sup> Aproximándose a la zona sur de México, cerca de la frontera con Guatemala, Almazán relata que para el 15 de septiembre, con diversas penurias que brindaba la selva, se habría internado en “la sierra de Chimalpa”.<sup>68</sup> Para el 31 de octubre aseguraba haber llegado con 150 hombres a terreno seguro y hospitalario. Cayendo víctima de una enfermedad que le llevaría a Guatemala, teniendo que abandonar en menos de un mes la región tropical por

---

<sup>67</sup> *El Gobierno de los Estados Unidos reconoció al del señor Carranza y nuestra situación se hizo desesperada. Inflamado de nacionalismo me decidí a intentar la realización de una quimera patriótica: que Belice fuese incorporado a territorio mexicano. Me resolví a luchar por incorporarlo por sorpresa derramando nuestra sangre contra extraños y ya no contra hermanos. Al licenciado Ezequiel Padilla que fue a verme a Juajuapán, le di una fuerte suma y lo comisioné para que con el Ministro de Austria Hungría, con quien me aseguré estaba de acuerdo, me consiguiera elementos de guerra, que debían entregarme a mi paso por el Istmo de Tehuantepec. De este licenciado jamás volví a tener noticias al respecto;* Juan Andrew Almazán, “En Defensa del General Almazán, Rompe silencio de 20 años aceptando siempre las consecuencias de sus actos” en *El Nacional*, México, 7 de diciembre de 1935, en *Andrew Almazán, Juan*, en Dirección General de Archivo e Historia, Sección de Historia, Archivo de Cancelados, Tomo IV, f. 889.

<sup>68</sup> *El 15 de septiembre del mismo año, con fuertes núcleos enemigos en las inmediaciones, nos internamos en la sierra de Chimalapa. Desde el día siguiente llovía sin cesar y por nada obtuvimos información favorable de los indios que llevábamos. En situación indescriptible, sin provisiones, caminando en el cieno de día y noche sin poder hacer lumbre siquiera, muy pronto la selva nos demostró su poderío trayéndonos enfermedades, desmoralización, locuras, suicidios, y mil calamidades que acabaron con [tan] brillante columna al frente de la cual obtuve tantas victorias y sufrí tantos reveses, que no es la ocasión de referir; Ibidem.*

terminante precisión médica. Por lo que se internaría en los Estados Unidos en “las mayores condiciones de miseria física y económica”.<sup>69</sup>

Acorde a las memorias de Almazán, a finales de 1916 saldrá de Guatemala por Puerto Barrios, en un barco llamado el *Suname*, de la Flota Blanca de la United Fruit, con dirección a Nueva Orleans, E.U.A. De ahí se dirigió hacia Nueva York, en búsqueda de recursos y con la esperanza de cobrarle a Ezequiel Padilla al menos la mitad de una deuda de 15 mil pesos que este le debía.<sup>70</sup> (Siendo posiblemente la cantidad de dinero que le habría dado para conseguirse la ayuda de tropas austrohúngaras). Es de notarse que, en la redacción de 1935 donde hizo la declaración de la solicitud de ayuda de Europa, aseguraba que de Ezequiel Padilla no volvió a tener noticia. Pese a que más tarde explicaría en sus memorias que se dirigió a Nueva York a principios de 1917 en busca de este para cobrarle al menos la mitad del dinero que le debía.

El 18 de octubre de 1917, el Ministro de México en San Salvador comunicará que un apoyo de diez mil dólares [10,000 Dls.] fue enviado a Almazán por un entonces no identificado Lic. Nájera, quien radicaba en la capital salvadoreña. Dicha cantidad fue enviada al General con la finalidad de continuar su campaña contra el gobierno mexicano. El ministro mexicano en San Salvador, El Salvador, informaba además que el General se habría comunicado con sus hermanos en la ciudad de Puebla, para que avivasen a todos sus compañeros para alistarse en armas. Sugiriendo el ministro que el referido Lic. Nájera fuese investigado junto con los hermanos del General Almazán.<sup>71</sup> Sería hasta el 24 de enero de 1918, que el

---

<sup>69</sup> *El 31 de octubre de 1916 pude llevar a terreno seguro y hospitalario con unos 150 compañeros, que los mas que hombres parecían especif[-sección cortada]-jes. Fui yo quien al fin caí víctima de una peligrosa enfermedad que me llevó a Guatemala y de allí para salvarme de morir, en menos de un mes, tuve que abandonar la región tropical por terminante precisión médica, internándome en los Estados Unidos, en las mayores condiciones de miseria física y económica; Ibidem.*

<sup>70</sup> *De todos modos, no debía apurarme mucho, porque iba a Nueva York, exclusivamente a buscar a Ezequiel Padilla para que me devolviera siquiera la mitad de quince mil pesos que me debía [...]; Samperio, Op. Cit., p. 169.*

<sup>71</sup> *Me permito manifestar a usted, que tengo noticias que un señor licenciado apellidado Nájera que radica en esa capital, envió al ex-general Almazán diezmil dólares (Dls. 10, 000.00) para que continuase la campaña en contra de nuestro actual Gobierno; el ex-general de referencia le ha escrito a sus hermanos que viven en Puebla, capital del Estado de igual nombre, diciéndoles que aviven a todos sus compañeros para que estén preparados para levantarse en armas. Creo, salvo el mejor parecer de usted, que sería conveniente se averigua quien es el licenciado Nájera para mandarlo vigilar, juntamente con los hermanos del referido ex-general Almazán; Antonio Hernández Ferrer,*

Subsecretario de Relaciones Exteriores comunicó al Lic. y Secretario de Gobernación, Manuel Aguirre Berlanga sobre dicha información.<sup>72</sup>

Estos informes daban constancia de Almazán como desafecto al gobierno profundamente legitimado por la Constitución del 5 de febrero de 1917. Siendo dicha constitución, la que puso las bases legales para volver al orden constitucional, planteando el programa de gobierno de los constitucionalistas durante la lucha contra la dictadura huertista.<sup>73</sup> La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917, establecía el sistema federal, la separación de poderes, la no reelección, la división del poder legislativo en dos cámaras y una comisión legislativa permanente. Esta Constitución conformó desde entonces los títulos siguientes: garantías individuales, soberanía nacional, forma de gobierno, división de poderes, responsabilidades de los funcionarios públicos, estados de la federación, trabajo y previsión social, prevenciones generales, así como lo referente a reformas de la Constitución y de la inviolabilidad de la Constitución.<sup>74</sup>

El hecho de que un ministro de México en San Salvador remitiera información, indica que en efecto Almazán era desafecto al régimen constitucionalista para finales de 1917. Aspecto que le resultaría contrario para el reconocimiento de años de servicio en la Secretaría de Guerra y Marina. Almazán no solo dejaría registro de su actividad subversiva en la Secretaría de Relaciones Exteriores y en la Secretaría de la Defensa Nacional. También nos ofrece en sus memorias las razones de su disidencia política con respecto al congreso constituyente que dio lugar a la constitución de 1917.

---

Ministro de México en San Salvador, a D. Ernesto Garza Pérez, Licenciado y Subsecretario de Estado del Exterior, Encargado de Despacho, Rebeldes Felicitas, El Salvador, San Salvador, 18 de octubre de 1917, en *Envío de Dls. 10,000 al general Almazán para que continúe campaña contra Gobierno Mex., 1917*, Secretaría de Relaciones Exteriores, Archivo Histórico Genaro Estrada, Legación de México en San Salvador, El Salvador, Expediente 17-7-271, f. 1.

<sup>72</sup> Subsecretario Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores, a Manuel Aguirre Berlanga, Lic. y Secretario de Gobernación, Informa de representante en el Salvador sobre conocimiento de que Almazán recibió dólares del Lic. Nájera para insurreccionarse, México, 24 de enero de 1918, en *Ibid.* f. 4.

<sup>73</sup> S/A, Aniversario de la Constitución de 1917, Congreso de Chilpancingo de 1813, (5 de Febrero), en SEDENA, México 2010, Bicentenario de la Independencia, Centenario de la Revolución, archivohistorico2010, s/f, en <http://www.archivohistorico2010.sedena.gob.mx/constitucion-de-1917> [Entrada: 17 de septiembre de 2018].

<sup>74</sup> *Ibidem*.

### **1.2.8.1- Desafección a Carranza y críticas a la constitución de 1917**

Entre febrero y marzo de 1917, Almazán se encontraba en San Antonio, Texas. Asegurando que permanecía estudiando la "deplorable situación" de "la pobre patria mexicana", con intenciones de regresar a México para continuar su lucha. En sus testimonios Andreu Almazán describe a Carranza como un dictador que se había erigido desde marzo de 1913. Estas sentencias sobre Carranza provienen de sus memorias políticas, sabiéndose para entonces que el bando en el que se encontraba en la época de la guerra por la constitución era del derrotado huertismo.<sup>75</sup> Almazán describe que Carranza se habría designado a sí mismo como primer jefe con la intención de restaurar el orden constitucional, llamándole "empeño constitucionalista". Tal como reconoce que aparecería en el texto del Plan de Guadalupe y en "todas las proclamas y discursos pronunciados durante la campaña" hasta que dicha jefatura única se instaló en Veracruz, en noviembre de 1914.<sup>76</sup>

Andreu Almazán denominará a este momento histórico, "la intervención reformista de Don Venustiano", vertida en el contenido del decreto del 12 de diciembre de 1914, que adicionaría al Plan de Guadalupe, la ley del 6 de enero de 1915. Para Almazán esto era una actitud forzada que habría supuesto la Convención de Aguascalientes al adoptar el Plan de Ayala de los zapatistas, el 28 de octubre de 1914. Haciendo esto de conocimiento a la nación de manera solemne el 14 de noviembre de 1914, y redactada por la comisión formada por José Inocente Lugo, Marín Espinosa, F. Gutiérrez de Lara y Roque González Garza.

En un punto en el que según Almazán "los consejeros oportunistas del señor Carranza" le habrían convencido de que tenía que elaborar promesas al proletariado

---

<sup>75</sup> *Otra vez, como seis años antes, los meses de febrero y marzo de 1917 me servían, en el obligado exilio de San Antonio, Texas, para estudiar la deplorable situación de la pobre patria mexicana y la manera de volver a ella a seguir luchando, puesto que cada día se fortalecía mi convicción de que mientras el señor Carranza fuera el dictador en que se erigió en marzo de 1913, la Revolución, en lo político y en lo social, sería un verdadero sarcasmo, dado los antecedentes y engaños constantes, como se verá enseguida;* Samperio, *Op. Cit.*, p. 175.

<sup>76</sup> *Habiéndose designado a sí mismo como primer jefe sostuvo siempre que su propósito era restaurar el orden constitucional; por eso llamó a su empeño movimiento constitucionalista. Así aparece en el texto del Plan de Guadalupe y en todas las proclamas y discursos pronunciados durante la campaña hasta que la primera jefatura se instaló en Veracruz, en noviembre de 1914;* *Ibidem.*

de contenido político y social, o verse en peligro definitivo de perder el poder.<sup>77</sup> Para Almazán el ideal político en cuanto a la constitución era defender en esencia la constitución de 1857. Aunque intenta atenuar su convicción al decir que ellos [él y los que estaban en contra de la constitución de 1917], no defendían la Constitución de 1857 como obra perfecta.

Pero en otras palabras si la defendían. Enfatizó que procuraban reformas de fondo en bien de la masa popular, constando ello en las promesas de los artículos 27 y 123. Siendo su interés que se "siguiera de forma precisa la manera de reformarla", que prescribía el artículo 127, con participación de las dos Cámaras Federales y las legislaturas de los estados. De paso nos describe que, desde agosto de 1914, habrían firmado el "manifiesto de Tehuacán", en el que aludió la influencia norteamericana a la constitución de 1917. Afirmando que condenaban "todo intento de conculcar nuestra Carta Magna por exigencia del Gobierno estadounidense".<sup>78</sup>

En una indignación que, según él, surgía por y ante la infame comparación con la Revolución de Ayutla que expidió la constitución de 1857, con el congreso constituyente que dio lugar a la constitución de 1917. Posiblemente lo más controversial de estas críticas a la Constitución de 1917, se halle en su desdén hacia el artículo tercero constitucional. Este rechazo por el artículo tercero se repetiría en los simpatizantes de Almazán que procurarían hacerlo presidente en 1939. Al expresar a prensa extranjera en San Salvador, El Salvador, que eliminarían el artículo tercero constitucional. (Véase el capítulo siete).

---

<sup>77</sup> Aparece la "intervención reformista" de don Venustiano en el decreto del 12 de diciembre de 1914, que adicionó el Plan de Guadalupe, y en la Ley del 6 de enero de 1915; actitud forzada que le había impuesto la Convención de Aguascalientes al adoptar el Plan de Ayala de los agraristas de Emiliano Zapata, el 28 de octubre de 1914, lo que en forma solemne solamente hizo del conocimiento de la nación con el manifiesto del 14 de noviembre de 1914, redactada por la comisión formada por José Inocente Lugo, Martín Espinosa, F. Gutiérrez de Lara y Roque González Garza. Fue hasta entonces que los consejeros oportunistas del señor Carranza pudieron convencerlo de que o hacía promesas al proletariado de contenido político y social o perdía el poder; *Ibidem*.

<sup>78</sup> A pesar de todo, en el decreto de Veracruz se hablaba únicamente de reformas a la constitución de 1857. Por otro lado, nosotros no defendíamos la Constitución de 1857 como obra perfecta. Sabíamos que necesitaba reformas de fondo en bien de la masa popular, en que constaran las promesas de los artículos 27 y 123. Pero lo que nosotros peleábamos era que se siguiera en forma precisa la manera de reformarla que prescribía el artículo 127, con la participación de las dos Cámaras Federales y las legislaturas de los estados. He repetido atrás que desde agosto de 1914 en que firmamos el manifiesto de Tehuacán, condenábamos todo intento de conculcar nuestra Carta Magna por exigencia del Gobierno estadounidense, precisamente porque teníamos noticias de esas intenciones, lo que después confirmamos plenamente; *Ibidem*.

Sobre lo que ocurría en Querétaro con el Congreso Constituyente, Almazán insistió en describir a Carranza como un dictador. Y que, desde la primera sesión ordinaria, los dirigentes carrancistas se habrían dado cuenta de que no controlaban el Congreso. En cuanto a la discusión del artículo tercero, Almazán afirmó que el primer jefe procuró obligar su votación a favor, y que "la pasmosa derrota que sufrieron les hizo volver a la realidad para confesarse que no podían evitar que, en lugar de las promesas descoloridas, beneficiosas para el proletariado, se escribieran avanzadas garantías para los trabajadores del campo y la ciudad, para el hombre y la mujer, para el anciano y para el niño."<sup>79</sup>

Para Almazán, pese a reconocer que en dicho congreso de Querétaro se disputaban Carrancistas y Obregonistas,<sup>80</sup> para él, en conjunto eran "las dos facciones carrancistas". Y que su lucha personal descrita como "en favor de los desvalidos" le llevaría a él y a los suyos a unirse con los obregonistas, quienes representaban y defendían las ansias populares.<sup>81</sup>

### **1.2.9.- Contraste Documental: La Investigación de la Secretaría de Guerra y Marina ante el argumento de Almazán de pérdida de documentos**

Almazán argumentaría el 30 de abril de 1923, que las órdenes de alta y baja, y diferentes documentos que le acreditarían su actuación revolucionaria desde el 18 de noviembre de 1910 hasta la cimentación del gobierno en 1920, fueron destruidos.<sup>82</sup> Pese a la aludida negativa de documentos, dentro de su expediente

---

<sup>79</sup> *Pero las cosas en Querétaro no salieron al gusto del dictador, desde la primera sesión ordinaria los dirigentes carrancistas comprendieron que no controlaban al Congreso y ya para la discusión del artículo tercero, quisieron que el propio primer jefe, con su ostentosa presencia, obligara la votación a favor del artículo proyectado, pero la pasmosa derrota que sufrieron les hizo volver a la realidad para confesarse que no podían evitar que en lugar de las promesas descoloridas, beneficiosas para el proletariado, se escribieran avanzadas garantías para los trabajadores del campo y la ciudad, para el hombre y la mujer, para el anciano y para el niño; Ibid., p. 178.*

<sup>80</sup> *Por su parte los obregonistas sentían que desde la primera sesión en Querétaro se había entablado una lucha a muerte con los carrancistas y se daban perfecta cuenta de que a la postre habrían de vencer quienes contaran con la fe, con la esperanza, con la resolución de sacrificio de los desvalidos del país; Ibidem.*

<sup>81</sup> *Los que peleábamos contra las dos facciones carrancistas comprendíamos que nuestro afán de lucha en favor de los desvalidos nos llevaría indefectiblemente a unimos con los obregonistas que representaban y defendían las ansias populares, lo que sucedió años después; Ibidem.*

<sup>82</sup> *Juan Andreu Almazán, General de División del Ejército Nacional y actualmente Jefe de la 34/a. Jefatura de Operaciones Militares en la República hace constar: Que las ordenes de alta y baja en las diferentes corporaciones del Ejército desde su ingreso a la Revolución, así como los distintos documentos que pudieran acreditar su actuación revolucionaria desde el 18 de noviembre de 1910 hasta la cimentación del Gobierno en Mayo de 1920, fueron extraviados o destruidos por*

existen constancias de algunos grados obtenidos en tiempos un tanto más polémico. Aún más adelante en 1928, surgiría en su expediente el tema de la insurrección contra Madero, bajo el término de “revolucionar”, donde se concluiría que no se le tomarían los años de servicios en cuenta desde 1910 a 1920 a causa de esta desafección contra Madero.

A lo que Almazán argumentaría que no podía ser posible que él se insurreccionara contra el inexistente gobierno de Madero, al remitir las fechas de su insurrección a 1910.<sup>83</sup> Se le contestaría por parte de la Secretaría de la Defensa Nacional, que de manera definitiva se consideraba su revolución contra madero posterior a 1910.<sup>84</sup> Dentro del expediente militar de Almazán, pueden hallarse una serie de documentos que comprueban su promoción de grado de Brigadier, pero no en el momento de insurreccionarse con Madero, sino en el periodo de “revolucionar” contra Madero.

Para hallar constancia de esto, fue necesaria una rigurosa labor de revisión de documentos, prácticamente revisándose uno por uno para no perder el hilo del contenido del expediente, debido al desorden existente en el mismo. Pareciera que el mismo expediente de Almazán [aunque algo común en expedientes militares],

---

*consecuencia de la misma vida azarosa que implica toda campaña tan intensa como la que llevó a cabo, y en tal virtud, no se acompañan a la presente hoja de servicios las copias correspondientes a tales documentos, debiendo hacer notar que las ordenes originales deben existir en los archivos de las Secretarías de Guerra y Gobernación, en los expedientes que deben haberse formado; Juan Andreu Almazán, General de División, Puebla de Zaragoza, 30 de abril de 1923, en Andrew Almazán, Juan, DGAH-SDN, Tomo II, f. 293.*

<sup>83</sup> *Igualmente me permito manifestarle que no estoy conforme con que no se me tomen en consideración los servicios prestados desde el 18 de noviembre de 1910 en adelante en las filas Maderistas, pues no concibo como perteneciendo a éstas filas podría revolucionar en contra del Gobierno de Don Francisco I. Madero que no existía y quien precisamente encabezaba la lucha armada contra el Gobierno del extinto General Porfirio Díaz; Juan Andrew Almazán, General de División y Jefe de las Operaciones Militares en Nuevo León, al C. General de División, Secretario de Guerra y Marina, Departamento de Estado Mayor, Devuelve firmada su hoja de Servicios, México, Nuevo León, Monterrey, 21 de marzo de 1928, en Andrew Almazán, Juan, DGAH-SDN, Tomo III, f. 538.*

<sup>84</sup> *ACUERDO:= Que no se le anotan los servicios prestados desde el 18 de nov. de 1910 en adelante, en las filas Maderistas, de conformidad con el Acdo. núm 100 girado por la Sub-Sría. de este Ministerio de fecha 17 de enero de 1927, que amplía el art. 29 de la Circular 68 de 21 de Nov. de 1923, lo cual se hizo constar en nota que aparece en la H. de S. que devuelve firmada; y que por lo que respecta a que revolucionó en contra del Gobierno de Don Francisco a las filas revolucionaras Maderistas. es posterior al que perteneció a las filas revolucionarias Maderistas [sic]; S. Barrientos, P.O. Del Gral. de Brigada J. Del Depto., El General Brig. Sub-Jefe, a Juan Andreu Almazán, General de División, México, D.F., 27 de marzo de 1928, en Andrew Almazán, Juan, DGAH-SDN, Tomo III, f. 538.*

hubiese sido armado con la intención de frustrar a futuros investigadores, debido a que la numeración de sus fojas no sigue precisamente un orden cronológico e histórico de los asuntos que contienen, sino que tiene la apariencia de un conglomerado de asuntos remitidos.

Que están unidos en una serie de expedientes, sin importar la diferencia de fechas (que suelen variar en años entre unas cuantas páginas). En el peor de los casos podría decirse que se trata de un conglomerado de documentos sin aparente motivación de orden, cuyo único tema común sería la trayectoria militar de Almazán. Pero por una curiosidad en el orden de asuntos entre la foja 52 y 55, que llama la atención precisamente por el brusco salto de años entre 1913-1914 y 1921, pueden hallarse los documentos que prueban que Almazán estuvo en activo militar en el periodo huertista contra Madero.

Sin aparente motivo, existe en la foja 54 la ya citada solicitud de autógrafos y hojas de servicios de Almazán, junto con la de otro brigadier revolucionario para la respectiva ratificación de grados. Las demás fojas citadas hacen referencia a una promoción de grado y a méritos militares de Almazán ocurridos entre los años de 1913 y 1914, concretamente el periodo huertista. Periodo en el que se dio constancia de actividad militar, a la vez que la recepción del nombramiento de “General Brigadier en la milicia Irregular”, con la antigüedad de 11 de abril de 1913.<sup>85</sup>

Esto ocurría prácticamente a 2 meses y 8 días de haber sido asesinado madero tras el golpe de Victoriano Huerta, quien no tardó en asumirse como figura central como presidente interino o provisional poco después del golpe militar. Será bajo el título de la autoridad del “Presidente Interino de la República”, que fue emitido el nombramiento en favor de Almazán como General Brigadier en la milicia irregular.<sup>86</sup> Este despacho de “General Brigadier de Caballería (de) Auxiliares por

---

<sup>85</sup> *Expídase nombramiento de General Brigadier en la milicia Irregular, con la antigüedad de 11 de abril de 1913, en favor del C. Juan Andreu Almazán; Tomo I., f. 52.*

<sup>86</sup> *Con esta fecha se ha servido disponer el C. Presidente Int. de la República, se expida en favor del interesado nombramiento de General Brigadier Irregular, con la antigüedad de 11 de abril de 1913, quien seguirá comisionado en la División del Nazas; dispensándole dos meses para la presentación de su patente para la percepción de sus haberes. [sic]; Tomo I, f. 53.*

méritos en campaña”, le cobraría efectos hasta el 7 de mayo de 1914, a un par de meses del fin del periodo huertista.<sup>87</sup>

Con la misma fecha de 7 de mayo de 1914, se le emitiría constancia de un “diploma para el uso de la Condecoración del Mérito Militar de 1/a clase”, por los combates que sostuvo en la región lagunera a las órdenes del General Refugio Velasco,<sup>88</sup> (Uno de los principales militares del régimen de Victoriano Huerta). Más adelante y con otra hoja de servicios, esta condecoración procuraría ser ubicada el 21 de marzo de 1914, como “Condecoración de 1/a Clase del Mérito Militar” por su cumplimiento en el combate de Sacramento en Durango.<sup>89</sup>

Considerando que desde la muerte de Madero habían pasado un par de meses, para el momento de su nombramiento de Brigadier en el periodo Huertista, estos documentos pudieron haber sido vistos como evidencia suficiente para probar una clara actividad militar “en revolución contra madero”, al haber obtenido incluso méritos militares en dicho régimen. Dentro del penúltimo tomo de Almazán, se halla constancia del nombramiento de Almazán como General Brigadier Irregular, fechado el 11 de febrero de 1914, para contar antigüedad desde el 11 de abril de 1913, estando comisionado entonces en la División del Nazas.<sup>90</sup>

Esto ocurriendo por iniciativa del “secretario del Ramo” del gobierno Huertista. Aunque de manera un tanto compleja de desglosar para su explicación por la naturaleza de su composición, debido a que está compuesto de una serie de inserciones de otros telegramas, existe un documento que da constancia de la

---

<sup>87</sup> *El Presidente Interino de la República ha tenido a bien disponer que, con esta fecha, se expida despacho de General Brigadier de Caballería Auxiliares, por méritos en campaña, en favor del de igual empleo, de la Milicia Irregular, Juan Andrew Almazán, quien causará alta en la Plaza Mayor del Ejto. [...]; A. Blanquet, al Gral. Srio. de Hda., Expedición de despacho de General Brigadier, México, 7 de mayo de 1911, en Andrew Almazán, Juan, DGAH-SDN, Tomo I, f. 55.*

<sup>88</sup> *Con esta fecha se dispone que de conformidad con lo prevenido en el Artículo 93 de la Ordenanza General del Ejército, se expida al interesado el diploma para el uso de la Condecoración del Mérito Militar de 1/a clase, cuyo Jefe militó a las órdenes del Gral. Refugio Velasco en los últimos combates que tuvieron lugar en la región lagunera. [Torreón y San Pedro de las Colonias]; Minuta de la Secretaría de Guerra y Marina, Andrew Almazán Juan, General Brigadier, México, 7 de mayo de 1914, en Andrew Almazán, Juan, DGAH-SDN, Tomo I., f. 57.*

<sup>89</sup> *Andrew Almazán, Juan, DGAH-SDN, Tomo II, f. 376.*

<sup>90</sup> *El Secretario del Ramo ha tenido a bien disponer se expida nombramiento de General Brigadier Irregular con la antigüedad de 11 de Abril de 1913, en favor del C. Juan Andrew Almazán, quien seguirá comisionado en la División del "Nazas" [sic]; N. H. Ramírez, Teniente Coronel, Jefe de la Sección 4ta, Secretaria de Estado y del Despacho de Guerra y Marina, México, 11 de febrero de 1914, en Andrew Almazán, Juan, DGAH-SDN, Tomo VI, f. 1346.*

participación de Almazán en el régimen Huertista. Empezando de lo general a lo particular se trata primeramente de una referencia insertada por Venustiano Carranza, dirigida a Pablo González, General en Tlaxcala, el 8 de septiembre de 1914.

Dicha inserción trata de un telegrama enviado por el Gobernador de Oaxaca, Francisco Canseco, dirigida al Presidente Provisional Venustiano Carranza con fecha de 4 de septiembre de 1914 en Oaxaca, Oaxaca. El gobernador en dicha inserción hace referencia a un mensaje de la noche anterior en el que había manifestado al presidente que acababa de dar al Capitán Adán Toledano, representante de los militares Huertistas, la contestación correspondiente para que se transmitiera a los “Jefes Revolucionarios”.<sup>91</sup>

Con la misma fecha en la que se dirigió al Presidente Provisional Constitucionalista Venustiano Carranza, el 4 de septiembre de 1914 desde Oaxaca de Juárez dirigía su respuesta al General Juan Andrew Almazán sobre las proposiciones de los militares Huertistas. El telegrama comienza aludiendo que “ni por un momento” el Gobierno Interino de Oaxaca estuvo en relaciones, ni mucho menos de acuerdo con Victoriano Huerta.<sup>92</sup> Que este gobierno en Oaxaca había aceptado con “anuencia” de todas las clases sociales del Estado, al Gobierno Provisional emanado de la Revolución Constitucionalista, ya que esta proclamaba principios de libertad y regeneración del pueblo.

Agregando que El Gobierno Provisional de la República, a su vez reconoció al de Oaxaca y que unos y otros estaban en perfectas relaciones de amistad.<sup>93</sup> Luego nos ofrece una declaración que por sí misma nos habla de la complicidad militar, estratégica y administrativa de Almazán en el régimen Huertista. Al explicar

---

<sup>91</sup> *'Oaxaca, Oax. Sept. 4-914.-Sr. Pte. Prov. V. Carranza.-Refiriéndome nuevamente a mi mensaje de anoche y como le manifesté a usted, acabo de dar al Capitán Adán Toledano, siguiente contestación para que transmita a jefes revolucionarios [...]; Venustiano Carranza, Presidente Provisional Constitucionalista, a Pablo González, General en Tlaxcala, México, Palacio Nacional, 8 de septiembre de 1914, en Andrew Almazán, Juan, DGAH-SDN, Tomo VI, f. 1492.*

<sup>92</sup> *'Oaxaca de Juárez, Sept. 4-914.-Sr. General Juan Andrew Almazán. Campamento en San Rafael. Muy señor mío: El personal de Gobierno Interino de Oaxaca, que ni por un momento estuvo en relaciones, ni mucho menos de acuerdo con Victoriano Huerta, [...]; Ibidem.*

<sup>93</sup> *[...] aceptó con anuencia de todas las clases sociales del Estado, el Gobierno Provisional emanado de la Revolución Constitucionalista, porque ésta proclama principios de libertad y regeneración del pueblo. El Gobierno Provisional de la República a su vez reconoció al de Oaxaca y unos y otros están en perfectas relaciones de amistad; Ibidem.*

el Gobernador de Oaxaca sus razones, se dirige directamente a Almazán como uno de los principales autores intelectuales al decir: “Esto basta para rechazar las proposiciones que hacen los generales Aguilar, Argumedo y usted, por conducto de su enviado el Capitán Toledano”.<sup>94</sup>

Los argumentos que posteriormente transcribe el gobernador de Oaxaca son dignos de ser recordados en la memoria histórica nacional, en su heroica construcción del orden constitucionalista. Dando razón de su rechazo como gobernador de Oaxaca a la propuesta de los militares Huertistas de adherirse al gobierno del General Félix Díaz como presidente, “porque el Gobierno debe ser firme en sus deberes y determinaciones y fiel a los compromisos contraídos.”<sup>95</sup> Anclado en principios constitucionales, enfatizaba que con mayor razón debía rechazar y “aún rechazar con toda energía como Gobierno honrado”.

Siendo que tales disposiciones (las de los militares Huertistas, entre ellos explícitamente Almazán), tenían por objeto complicar al Estado en un levantamiento armado sin bandera política, alzándose contra los ideales de “una revolución”, la revolución mexicana, que tenía en su favor el firme apoyo de la opinión pública.<sup>96</sup> El Gobernador argumentó que la pretensión de halagar al Gobierno de Oaxaca y a su pueblo con la proposición de que fuera proclamado presidente de la República el General Félix Díaz, no tenía importancia real para ninguno de los dos [Gobierno y ciudadanía].

Ya que primeramente no aceptaban revoluciones personalistas, y solo aceptaban a la Presidencia de la República por el voto popular y no por la fuerza de las armas.<sup>97</sup> El Gobernador cerrará su escrito al rechazar enérgicamente las

---

<sup>94</sup> *Esto basta para rechazar las proposiciones que hacen los generales Aguilar, Argumedo y usted, por conducto de su enviado el Capitán Toledano; Ibidem.*

<sup>95</sup> *porque el Gobierno debe ser firme en sus deberes y determinaciones y fiel a los compromisos contraídos [...]; Ibidem.*

<sup>96</sup> *pero con mayor razón debe rechazar y rechazar con toda energía como Gobierno honrado, y serían tales disposiciones porque tiene por objeto complicar al Estado en un levantamiento armado sin bandera política, contra los ideales de una revolución que tiene en su favor el firme apoyo de la opinión pública; Ibidem.*

<sup>97</sup> *La proposición de que será proclamado Presidente de la República el General Felix Díaz, con lo que parece que pretende alagar al Gobierno y al pueblo oaxaqueño; no tiene ni para uno ni para otro importancia alguna, primero, porque no aceptan revoluciones personalistas, y segundo, porque [acepta] a la Presidencia de la República por el voto popular y no por la fuerza de las armas.- [sic]; Ibidem.*

proposiciones que le habían hecho, exhortando a los sublevados a que depusieran las armas por patriotismo. Ofreciéndoles además interponer sus buenos oficios ante el presidente Don Venustiano Carranza para que se les dieran toda clase de garantías.<sup>98</sup>

### **1.2.10.- Almazán en la justificación del Huertismo**

En 1935, en la redacción del artículo “En Defensa de Almazán”, de 7 de diciembre, se asumirá Almazán para este momento como prácticamente “medio engañado”, como la razón por la que se uniría a Huerta. El general afirmará que, tras meses de lucha contra maderistas, se hallaba incomunicado en la Costa Grande de Guerrero, junto a Silvestre Mariscal y Jesús H. Salgado, cuando recibieron la invitación del Comandante Militar de Acapulco para reconocer al nuevo presidente de la República, “electo por el Congreso”, General Victoriano Huerta, por renuncia que habría hecho el señor Madero. Asegurando que se la habían sometido ya el propio comandante y todos los jefes rebeldes de la República, además de que gobernaría con “elementos avanzados entonces”. Como David de la Fuente, Toribio Esquivel Obregón, Rodolfo Reyes y otros enemigos de los “científicos”.<sup>99</sup>

“Desorientado”, Almazán aceptaría la proposición junto con quienes le acompañaban. Siendo posteriormente comisionado para ir por Acapulco y Salina Cruz a esa Capital, en donde al llegar “prácticamente prisionero” conocería la realidad. Asegurando haber cometido el “funesto error” que consideraba haber pagado con creces, rectificándolo en la edad de las responsabilidades con su “vida de abnegación y de lealtad invariables para el régimen revolucionario”, en cuya

---

<sup>98</sup> *El Gobernador.- Por lo tanto no acepta las proposiciones que se le hacen, las rechaza [rechaza] enérgicamente y por su parte exhorta a los sublevados a que depongan las armas por patriotismo, ofreciéndole interponer sus buenos oficios ante el Señor Presidente, Don Venustiano Carranza, para que se le den toda clase de garantías.- [sic]; Ibidem.*

<sup>99</sup> *Muchos meses después en dura lucha contra los maderistas y completamente incomunicado en la Costa Grande de Guerrero, juntos ya conmigo Silvestre Mariscal y Jesús H. Salgado, recibimos invitación del Comandante Militar de Acapulco para reconocer al nuevo Presidente de la República, electo por el Congreso, General Victoriano Huerta, por renuncia que había hecho el señor Madero, al que ya se habían sometido según nos aseguró el propio Comandante, todos los jefes rebeldes de la República y quien iba a gobernar con elementos avanzados entonces, como David de la Fuente, Toribio Esquivel Obregón, Rodolfo Reyes y otros enemigos de los científicos; Juan Andrew Almazán, “En Defensa del General Almazán, Rompe silencio de 20 años aceptando siempre las consecuencias de sus actos” en El Nacional, México, 7 de diciembre de 1935, en Andrew Almazán, Juan, DGAH-SDN, Tomo IV, f. 889.*

primera etapa aseguraba en el citado artículo, habría participado con tanto entusiasmo.<sup>100</sup>

Años más tarde, Almazán justificaría una de las etapas más controversiales del periodo revolucionario. Al luchar éste junto con Huerta y su régimen organizado (en teoría) alrededor de Félix Díaz. En sus memorias Almazán citará por entero un artículo de Rubén Salazar Mallén, fechado el 13 de marzo de 1954. Sobre dicho artículo afirmó: “me parece sumamente interesante”. Siendo este un artículo abiertamente pro-huertista, que procura hallar en el antiguo dictador a un luchador patriótico en contra del imperialismo norteamericano, al que habría amenazado con la expropiación de algunos de sus mejores bienes. Esto acorde al proyecto de ley que Almazán refiere, el cual habría presentado el senado que presidía su gobierno huertista.<sup>101</sup>

En este artículo aseguran que “la semana pasada” a la publicación de este, en el Senado de la República se había hecho la declaración de que Victoriano Huerta no fue un traidor a México.<sup>102</sup> En un argumento un tanto obscuro, y cargado de bastante cinismo [a mi personal parecer], el autor de este referido artículo [con título omitido por Almazán], aminora el hecho del asesinato de Madero, comparándolo con el de Pancho Villa y extrañamente con el de Saturnino Cedillo. Afirmando que nadie se habría ensañado contra sus “asesinos”.

Aun cuando “las víctimas de estos fueron aún más valiosas que Madero”. Calificando satíricamente al “Mártir de la Democracia”, de tener “aptitudes políticas dudosas”. Siendo que “no se sabe a donde habría sido arrastrado el país de haber seguido en el poder”, y con este argumento y en otras palabras, justificando de lleno

---

<sup>100</sup> *Desorientados aceptamos y fui comisionado para ir por Acapulco y Salina Cruz a esa Capital, en donde al llegar prácticamente prisionero, conocí la realidad y cometí el funesto error que considero haber pagado con creces, rectificándolo en la edad de las responsabilidades con mi vida de abnegación y de lealtad invariables para el régimen revolucionario, en cuya primera etapa participé con tanto entusiasmo; Ibidem.*

<sup>101</sup> *Victoriano Huerta, precursor de Lázaro Cárdenas. La caída de Victoriano Huerta que fue un patriota y no el "chacal" de que hablan los inconsultos merolicos de la política doméstica, se debió en mucho al esfuerzo que él había emprendido para alejar de México el imperialismo, al que amenazó con la expropiación de algunos de sus mejores bienes; Samperio, Op. Cit., p. 110.*

<sup>102</sup> *La semana pasada se hizo la declaración en el Senado de la República de que Victoriano Huerta no fue un traidor a México, como tantas veces lo ha proclamado una agria demagogia. El silencio que sucedió a esa declaración lo dijo todo: Victoriano Huerta no fue un traidor; Ibidem.*

su asesinato.<sup>103</sup> Siendo “lavado del estigma de traidor”, este artículo asegura que Huerta fue un patriota. Quien habría fracasado en desgracia a consecuencia de su patriotismo.

Atreviéndose a combatir los intereses extranjeros que le determinaron una acción internacional en su contra,<sup>104</sup> citando a Merrill Rippy en su estudio de “El petróleo y la Revolución Mexicana”.<sup>105</sup> En un discurso antinorteamericano, Huerta fue derribado por los poderosos petroleros estadounidenses, a los que había enfrentado abiertamente, haciendo referencia a una iniciativa de la Cámara que Diputados del gobierno Huertista llevaron a discusión. En dicha iniciativa se procuraba la nacionalización del petróleo, previa a Lázaro Cárdenas y comparando abiertamente la situación de Huerta con la de Cárdenas.

Teniendo el primero el “choque hostil de Woodrow Wilson”, mientras que el segundo “contó con la tolerancia de Franklin D. Roosevelt.”<sup>106</sup> Por último, Huerta es presentado como una víctima, a quien se procuró el “calumniarlo” para justificar a quienes “defendían intereses vergonzosos”. Siendo Madero el pretexto para injuriarle, y aun aludiendo que la verdad se hallaba en su favor, abriéndole paso como el precursor de la expropiación petrolera.<sup>107</sup>

---

<sup>103</sup> *Se le acusó, en cambio, de haber cometido un crimen, el de Madero. Muchos crímenes de peor calaña se han cometido en México y sobre sus autores no ha recaído la infamia que fue arrojada sobre Victoriano Huerta. ¿Qué no podría decirse de los asesinos de Pancho Villa o Saturnino Cedillo? Nadie se ha ensañado contra ellos, no obstante que sus víctimas fueron más valiosas que Francisco I. Madero. No se sabe a donde habría sido arrastrado el país de haber seguido en el poder el Martir de la Democracia, cuyas prendas personales son indiscutibles, pero sus aptitudes políticas muy dudosas; Ibidem.*

<sup>104</sup> *El hecho es que Victoriano Huerta ha sido lavado del estigma de traidor. Y de eso a declararlo un patriota, hay poca distancia. Huerta fue un patriota. Su fracaso y su desgracia fueron consecuencia de su patriotismo; se atrevió a combatir los intereses extranjeros y eso determinó una acción internacional en su contra; Ibidem.*

<sup>105</sup> *Lo confiesa Merrill Rippy, que no puede ser atacado de huertista, sino todo lo contrario, en su estudio "El petróleo y la Revolución Mexicana", publicado en el número 3, vol. VI de La Revista; Ibidem.*

<sup>106</sup> *A Victoriano Huerta lo derribaron los poderosos petroleros estadounidenses a los cuales se había enfrentado abiertamente. Durante su gobierno, en 1913, la Cámara de Diputados dio entrada a una iniciativa para la nacionalización del petróleo, que en el conducente decía: He aquí, planteada desde 1913, la famosa expropiación petrolera, de la que muchos años después se ha aprovechado Lázaro Cárdenas. La única diferencia entre uno y el otro es que Victoriano Huerta tuvo que resistir el choque hostil de Woodrow Wilson para realizar su designio, mientras que Lázaro Cárdenas contó con la tolerancia de Franklin D. Roosevelt; Ibidem.*

<sup>107</sup> *La seña contra Victoriano Huerta, tanto tiempo sostenida, no tiene razón de ser y sus ocultos resortes deben buscarse en la defensa de intereses vergonzosos: los que destruyeron a Huerta tenían que calumniarlo para justificarse. De ahí que el asesinato de Francisco I. Madero haya sido*

### **1.2.11.- Huerta y el intento de nacionalización del petróleo**

En retrospectiva, Almazán recordó el proyecto de Huerta de 1913 y bien podríamos considerar este evento como el primero de mayor impacto en cuanto a las relaciones alemanas con México en la vida de Almazán. Y es que, durante la gestión de Huerta, Almazán formaba parte del ejército que había permanecido leal tras su golpe de estado contra Madero. El hecho de que no se haya levantado en armas es un aspecto que merece especial atención. Este no se levantó en su contra como muchas otras figuras militares, sino que consideró necesario adherirse al régimen para continuar en posibilidades de “seguir sirviendo al país”.

De este evento se destacan diversos aspectos. Argumenta y atribuye ingenio, creatividad y emprendimiento a las acciones de Huerta, aun dentro del contexto del golpe militar realizado contra Madero. En una anécdota titulada “Victoriano Huerta precursor de Lázaro Cárdenas. El asesinato de Madero, un pretexto para lanzar toda clase de injurias”<sup>108</sup>, describe el proyecto de ley que procuraba la nacionalización, su contexto histórico, así como los tintes patrióticos con los que lo expone:

Así como el general Porfirio Díaz nacionalizó los ferrocarriles en 1909, don Olegario Molina defendió la propiedad del petróleo. En 1913, durante el régimen del general Victoriano Huerta, la Cámara de Diputados dio entrada a una iniciativa para la nacionalización del petróleo, lo que aceleró la ofensiva de Wilson contra Huerta, hasta echarlo de su patria.<sup>109</sup>

La figura de Huerta es abordada con toda la intención de reivindicarlo como un héroe que defendía a su país ante el abuso estadounidense. Quien, pese a su búsqueda ejemplar de procurar el desarrollo del país mediante este citado movimiento, se oponía el vecino del norte por medio del presidente Wilson y su política exterior. La idea de “intromisión del vecino del norte”, será desarrollada más adelante en su reflexión sobre lo ocurrido con Huerta en 1913, bajo el título de “Me

---

*pretexto para descargar toda clase de injurias y de mentiras sobre el precursor de la expropiación petrolera. Pero algunas veces la verdad se abre paso a pesar de todos los obstáculos. Y parece que en el caso de Huerta eso empieza a ocurrir; Ibid. p. 110 y 111.*

<sup>108</sup> *Ibid.* p. 109.

<sup>109</sup> *Ibidem.*

rehusé a aceptar el licenciamiento porque me dejaría inerte para luchar contra el invasor estadounidense, y me fui al Sur”<sup>110</sup>:

Desde que abandoné en 1910 las aulas de las escuelas de medicina de Puebla, luché con ahínco por la justicia, la libertad y el orden y en contra de los mixtificadores, de los exploradores y de la intromisión de Washington. Siendo ésta, en mi concepto, la tremenda traba para nuestro desarrollo y para la consolidación de nuestra nacionalidad.<sup>111</sup>

Con estas declaraciones, aunque escritas desde la memoria del general, podemos entrever la visión que tiene sobre Estados Unidos en cuanto a su intromisión en el país. Interesante es ver que la “intromisión” alemana, es planteada de diferente manera. Ya que, al abordar el apoyo de estos, son representados como una esperanza a impulso económico para el país en el periodo huertista, así como para sus seguidores (entre los cuales se entiende que Almazán formó parte de dichos simpatizantes). Antes de llegar a ello, Almazán ofrece una transcripción de dicho proyecto de ley Huertista:

Artículo 1º Se declaran propiedad de la nación todos los yacimientos petroleros y carburos gaseosos de hidrógeno que se descubran dentro del territorio nacional a partir de la fecha en que entra en vigor la presente ley.

Artículo 2º Se faculta a la Federación para que con arreglo a la ley respectiva, expropie los derechos adquiridos con anterioridad por particulares o compañías sobre aquellas subsistencias.

Artículo 3º El Ejecutivo Federal queda autorizado para explotar el petróleo y demás substancias objeto de esta ley, y para organizar de la mejor manera posible la explotación de esta primera riqueza nacional.

Artículo 4º Se faculta al Ejecutivo Federal para emitir, cuando juzgue oportuno, un empréstito hasta por la cantidad de cincuenta millones de libras esterlinas para las expropiaciones que se refieren el artículo 2º de la presente ley, y para organizar de la mejor manera posible la explotación de esta primera riqueza nacional.<sup>112</sup>

El General Andreu Almazán hace constante uso de comparaciones, entre Huerta y Lázaro Cárdenas. Aludiendo que el antecedente a la nacionalización se había llevado con patriotismo, mientras que, por el lado Cardenista, este había tenido éxito por las circunstancias favorables del contexto internacional. Es dentro de esta argumentación de carácter histórico y político, donde entra por primera vez el papel de Alemania en las reflexiones de Almazán. Este verá en el proyecto de

---

<sup>110</sup> *Ibid.* p. 116.

<sup>111</sup> *Ibidem.*

<sup>112</sup> *Ibid.* p. 109.

ley, así como en el posterior desenlace de la destitución de Huerta, una tragedia. Pero es en medio de dicha tragedia en la que Alemania se plantea como un especial y conveniente aliado ante los embates estadounidenses. Mostrando en medio de la estrategia de la nacionalización, el papel clave que jugaría Alemania como aliado a nivel diplomático, por causa de su interés en inversiones e infraestructura para echar a andar el ambicioso proyecto:

Para que las compañías petroleras no pudieran objetar, se tenía que nacionalizar todos los medios de transporte, todavía por construirse, como se habían nacionalizado los ferrocarriles. Manifestó formalmente el señor Hintze que en Alemania multitud de compañías y personas, empezando por el mismo Kaiser, se comprometían a suscribir el capital necesario para que México construyera todos los oleoductos, ferrocarriles, barcos, carreteras necesarios.<sup>113</sup> [necesarias] [sic]

¿Quién es el señor Hintze al que refiere el general? Se refiere a Paul von Hintze, representante alemán en México. Friedrich Katz le ha atribuido al ministro en *La guerra secreta en México*<sup>114</sup>, el papel de admirador de Huerta previo a la caída de Madero<sup>115</sup>, así como un puntual crítico durante su periodo de mandato.<sup>116</sup> La mención de Hintze por parte de Almazán sugiere varias cosas. Primeramente, podemos notar que el general, para ese momento estaba al tanto del peso diplomático de la persona de Hintze, así como su relación con las empresas alemanas y los intereses del Reich Alemán. Sugiere también el nivel de compromiso, así como lo involucrado que se encontraba en la política huertista que

---

<sup>113</sup> *Ibid.* p. 109.

<sup>114</sup> Friedrich Katz, *La guerra secreta en México, Europa, Estados Unidos y la Revolución Mexicana*, trad. Isabel Fraire, José Luis Hoyo y José Luis González, duodécima reimpresión, México, Era, 2016, p. 115.

<sup>115</sup> *Ibidem*; Hintze había empezado a mencionar ya a un hombre que, según su opinión, era un candidato adecuado para el puesto de dictador militar. Éste no era otro que el veterano general porfirista Victoriano Huerta, quien seguía en servicio activo en el ejército federal, y quien para muchos según Hintze, era el "hombre fuerte" que además se tenía por tal, según sus propias expresiones. Las esperanzas que Hintze tenía puestas en Huerta determinaron el comportamiento del diplomático alemán durante los acontecimientos de febrero de 1913 que culminaron en la caída de Madero y en la toma del poder de Huerta.

<sup>116</sup> *Ibid.* p. 143; En la dictadura de Huerta reaparecieron algunas de las principales características del porfiriato, intensificadas y exacerbadas. Nadie ha descrito este hecho mejor que uno de los simpatizantes más entusiastas de Huerta: el propio Hintze: "El gobierno exhibe una corruptibilidad y depravación que excede todo lo anteriormente conocido. Todos parecen querer robar tan de prisa como puedan, porque saben que no disponen de mucho tiempo. Por ejemplo, un contrato que se me presentó para un embarque de cañones de tiro rápido sumaba un precio total de aproximadamente 10 millones de marcos, de los cuales 7.5 millones eran sobornos y 2.5 millones representaban el valor de los cañones. (Uno de los peores es el capitán Huerta, hijo mayor del presidente.) Desgraciadamente, el ejército no está exento de esta corrupción."

procuraba inversión extranjera. En cuanto a los intereses de Huerta y Almazán, podemos comparar algunos elementos que nos ayuden a explicar mejor esta paridad de intereses. Katz señala que Huerta fue respaldado por una serie de grupos conservadores mexicanos tras la toma agresiva del gobierno. Lo cual puede contrastarse con los ideales eclesiásticos de Almazán:

La apreciación de Paul von Hintze, el representante alemán en México, de que las clases gobernantes tradicionales de México estaban detrás del golpe de Huerta, se vio confirmada por la actitud que asumieron estas clases hacia el nuevo régimen. Huerta recibió el elogio entusiasta tanto de la prensa conservadora como de los diputados conservadores. En el campo muchos hacendados organizaron contingentes armados, conocidos generalmente como "Defensas Sociales", para combatir en favor del nuevo régimen. El arzobispo de México ofició un Te Deum en honor del nuevo presidente. En la dictadura de Huerta reaparecieron algunas de las principales características del porfiriato, intensificadas y exacerbadas.<sup>117</sup>

Podemos asegurar que este particular respaldo conservador que Huerta recibió en un inicio, así como los proyectos de inversión europeos, pudieron ser fuertes motivadores para que Almazán hallara en el general oaxaqueño un bando adecuado a su elección. El hecho de haber permanecido en el bando huertista no ofrece mayores explicaciones que las que pueden hallarse en la reivindicación de la figura de Huerta. Pero sí que ofrecerá sus motivos para separarse de la facción en decadencia de Huerta, bajo un título como siempre, bastante explícito: "Quienes habíamos reconocido a Huerta empezamos a daros cuenta de que el nuevo régimen no nos otorgaba su confianza."<sup>118</sup>

Desde fines de marzo de 1913, los que habíamos reconocido al gobierno del general Huerta nos íbamos dando cuenta con honda preocupación de que nuestras ilusiones de paz, orden y progreso para la República iban agotándose vertiginosamente. Al mismo tiempo palpábamos angustiosamente que el nuevo régimen no nos otorgaba la confianza que merecíamos y que era indispensable para que nuestros servicios fueran eficaces. Se hacía ya ostensible el propósito de las autoridades de mantenernos, a los antiguos jefes revolucionarios, alejados de nuestros soldados y amigos muy vigilados en la capital de la República.<sup>119</sup>

En medio de los temores expresados por Andreu Almazán, se nos enlistan algunos de los motivos del reconocimiento al gobierno de Huerta. Ilusiones de paz, orden y progreso para la República. El año en que esto se hace posible desde

---

<sup>117</sup> *Ibidem.*

<sup>118</sup> Samperio, *Op. Cit.*, p. 117.

<sup>119</sup> *Ibid.* p. 117-118.

Alemania tiene relación con un auge industrial en cuanto a inversiones en ferrocarriles, industria acerera y la producción de hierro y carbono alemanes.<sup>120</sup> Entre 1871 y 1913, se atribuye la fundación de las firmas Bayer, Hoechst, Merck, Meister Lucius, Boeringer, Anilinwerke Berlin en medio de un generoso etcétera.<sup>121</sup> La economía alemana había alcanzado un modelo exitoso, que dependía de un binomio de comunicación, entre los bancos y las nuevas inversiones representadas por nacientes industrias. Pero no se componía de simples inversiones, sino de una democracia económica. Con ayuda de la diplomacia ejercida desde la representatividad de los bancos, en los grupos de accionistas y viceversa, debido a que solían ser dueños parciales, se entendía que merecían el efecto de la representación. Creando figuras de representatividad económica muy similares a los ministros de relaciones exteriores.<sup>122</sup> Este modelo particular del colonialismo económico alemán, procuraba estar en competencia con el colonialismo británico y francés.

Podemos contrastar dichas condiciones de la creciente economía alemana y su binomio banco-industria con la figura de Paul von Hintze en el desempeño de sus funciones. En un mundo particularmente inmerso en la búsqueda de nuevas oportunidades de capital e inversiones para Alemania, Hintze habría visto en el gobierno de Huerta la oportunidad de hallar un nuevo y potencial destino para las inversiones alemanas. Particularmente inspirado por un sentimiento de competencia con los estados unidos en cuanto a inversiones en México. Las inversiones que estaban en juego, así como la injerencia Alemana en México, podían verse en riesgo si el gobierno de Huerta defeccionaba. Por lo que el intento de ayudar a Huerta dio paso al incidente conocido como el "Ipiranga" por el general Andreu Almazán. Las condiciones que rodearon al envío de armas por medio de un buque alemán al puerto de Veracruz, fueron motivo de una controversia diplomática

---

<sup>120</sup> Brígida von Mentz, "La industrialización alemana y su expansión mundial (1870-1914)" en los empresarios alemanes, el tercer Reich y la oposición a Cárdenas, Colección Miguel Othón de Mendizábal, Tomo I, México, 1988, p. 20.

<sup>121</sup> *Ibid.* p. 21.

<sup>122</sup> *Ibidem.*

que desembocó en la intervención estadounidense en Veracruz el 21 de abril de 1914. Sobre el particular Andreu Almazán, comentará:

Quando la inicua invasión de Veracruz, el 21 de abril de 1914, impuso la renuncia de Huerta y el triunfo de Carranza, me rehusé a aceptar el licenciamiento que me dejaría inerte para luchar contra el invasor y con mis contingentes, todos de origen revolucionario. Fui al Sur definiendo mi actitud contra los estadounidenses, con el manifiesto de Tehuacán.<sup>123</sup>

Previamente comenta que el proyecto de expropiación huertista fue motivo de preocupación para los intereses estadounidenses, quienes verían en el incidente del buque y su cargamento de armas, el motivo final para su intervención en Veracruz contra el gobierno de Huerta.<sup>124</sup>

### **1.2.12.- El caso del Buque Ypiranga (abril de 1914)**

En concreto este dilema diplomático, referido como el caso del Ypiranga, se refiere a un buque alemán con un importante cargamento de armas, bajo la responsabilidad de la compañía alemana Hapag (*Hamburg Amerika*).<sup>125</sup> Esta había sido considerada especialmente para el traslado de dicho cargamento por sus contactos e influencia en México.

Katz argumentará que posiblemente la *Hamburg Amerika* no tuviese razones completamente claras para atribuirse la responsabilidad de hacer llegar armas al régimen huertista.<sup>126</sup> Limitándose en un principio a remitir el comentario de *De Kay* emitido en 1917 a un diplomático alemán, en el que explicaría que se había escogido a la Hapag por tener "conexiones cómodas con México", además de que "por obvias razones" habría preferido no revelar el motivo (de transportar las armas) a un representante alemán.<sup>127</sup> A las aparentes obvias razones de apoyar al gobierno huertista, se sumaba la intención de banqueros e industriales ingleses y franceses (quienes formaron parte en el financiamiento y producción del material enviado) de

---

<sup>123</sup> Samperio, *Op. Cit.*, p. 117.

<sup>124</sup> *Ibid.* p. 109 y 110; *El general Huerta y todo su gabinete se entusiasmaron con el proyecto, así que dieron paso a formalizar el trato con el ministro alemán. La cosa caminó con tal celeridad que Wilson se alarmó y aprovechó el pretexto del "Ipiranga" para invadir México y echar al general Huerta.*

<sup>125</sup> Katz, *Op. Cit.*, p. 271.

<sup>126</sup> *Ibidem.*

<sup>127</sup> *Ibidem.*

no involucrar de manera oficial a sus respectivos gobiernos.<sup>128</sup> Aunque con ello la *Hamburg Amerika* si estaba involucrando al suyo.

Katz comenta que el interés de muchos bancos alemanes, así como de la misma compañía naviera *Hapag* en el régimen Huertista, se hallaba en que estos pudieran asegurar el reconocimiento de los adeudos que dicho gobierno tuviese con ellos.<sup>129</sup> Esto ante la posición de Carranza de no reconocer las deudas del régimen de Huerta, desde su levantamiento como constitucionalista. Por lo que asegurar la supervivencia o continuidad del régimen Huertista había cobrado, por el aspecto de contratos y deudas, un aspecto económico virtualmente relevante para Alemania. También desde este apartado, asegura que la *Hamburg American* fue “una de las empresas más estrechamente ligadas con el gobierno Huertista”<sup>130</sup>, fortaleciéndose dicha relación con los embarques de armas enviados a inicios y mediados de 1914.<sup>131</sup> Estos serían emitidos cuando otras empresas y la misma diplomacia alemana comenzaban a distanciarse de Huerta, mayormente por la presión estadounidense. Lo que movía a muchos a la opinión de procurarse evitar un conflicto que pudiera conllevar a represalias comerciales y diplomáticas norteamericanas. Ya que, para muchas empresas alemanas, estados unidos seguía representado un potencial comercial de mayor peso, así como figura política tanto en México como en el ámbito internacional.

Otras compañías se habían involucrado previamente en el abastecimiento de armas al régimen Huertista. Debido al bloqueo norteamericano al gobierno de Huerta, desde el otoño de 1913 ya no podían abastecerse abiertamente de armas en Estados Unidos.<sup>132</sup> Por lo que de acuerdo a Katz, este se valdría de

---

<sup>128</sup> *Ibidem.*

<sup>129</sup> *Ibid.*, p. 239.

<sup>130</sup> *Ibidem.*

<sup>131</sup> En concreto Katz refiere que “todas las demás empresas” habían comenzado a abandonar a Huerta. Pero este comentario refiere exclusivamente a las compañías navieras; *Ibidem.*

<sup>132</sup> En noviembre de 1913, fábricas alemanas de armas y municiones suscribieron un contrato con Huerta para el suministro de 100 000 carabinas Mauser y 20 millones de cartuchos, con un valor de 2.48 millones de marcos. Dicho contrato fue encargado a la *Deutsche Waffen-und Munitionsfabriken* que, al hallarse sobrecargada de pedidos, transferiría parte del contrato a las fábricas austriacas *Steyrer*. Un segundo pedido mexicano llegaría a finales de diciembre del mismo año por 80 000 fusiles y 100 millones de cartuchos. Esta vez dividido en tres proveedores. Tres octavas partes a la *Deutsche Waffen-und Munitionsfabriken*, otras tres octavas partes a *Hintenberg* (situada en Austria) y la restante cuarta parte a las *Fabriques Nationales d'Armes de Guerre Henstal*. El mayor pedido a

intermediarios, así como cada vez más de la industria armamentística alemana en mayor proporción hasta su caída.

De acuerdo a Katz, el conocimiento por parte de Wilson del envío de armas a Huerta, lo habría movido a apresurar su intervención militar en el puerto de Veracruz para el 21 de abril de 1914. Esto ocurría una noche después de haber recibido plenos poderes del Congreso estadounidense para llevar a cabo una intervención militar en México.<sup>133</sup> Para evitar que Huerta recibiera las armas, ordenaría esa noche que la flota norteamericana ocupara la aduana de Veracruz. Movido por la doctrina Monroe y el cónsul norteamericano en Veracruz, quien le aseguraba que no hallaría mayor resistencia por parte del ejército huertista.

Se menciona también una reacción antinorteamericana ante la toma de Veracruz, sobre la cual, parece que Almazán tomaría partido patriótico a favor de Huerta en ese momento.<sup>134</sup> Siendo este evento con gran seguridad, uno de los más importantes en la vida de Almazán. Ya que este en su argumento político-autobiográfico, justificaría en parte su sentimiento antinorteamericano y su visto bueno a la ayuda e intervención europea en México, particularmente de Alemania.

Mucha controversia se creó alrededor de dicho buque, ya que este contó con el respaldo diplomático de *Paul von Hintze*. Este ministro solicitaría al comandante alemán del *Dresden*, que se hallaba con una pequeña flota del Reich Alemán en el golfo de México, que decomisara el buque a su llegada a Veracruz previo a la intervención estadounidense, la cual había determinado detenerlo y también decomisar su carga.<sup>135</sup> El asunto involucraba a una empresa particular alemana, la cual posterior y brevemente recibió el respaldo del gobierno del Reich. Esto lo harían

---

la industria alemana acorde a Katz, tendría lugar en marzo de 1914. En este pedido participaría *Kurpp*, quien en septiembre de 1913 fallidamente habría intentado vender piezas de artillería al gobierno mexicano. Este envío *Kurpp* pagaría un soborno al ministro de hacienda, De la Lama, por un contrato de una batería de artillería de montaña; la *Deutsche Waffen-und Munitionsfabriken* y sus socios austriacos y belgas otro por 200 millones de cartuchos, y *Bergmann* uno por 100 ametralladoras; *Ibid.*, p. 240.

<sup>133</sup> *Ibid.*, p. 228.

<sup>134</sup> *En todo México hubo grandes manifestaciones antinorteamericanas, y miles de mexicanos se ofrecieron como voluntarios en el ejército huertista bajo la creencia de que serían enviados contra las tropas norteamericanas; Ibidem.*

<sup>135</sup> *Ibid.*, p. 271.

con el fin de ganar tiempo para la entrega, alegando una confusión diplomática ante cualquier roce e inconveniente con los estados Unidos.

Estas acciones, de acuerdo a Katz, se explicarían en que, por diversos momentos, tanto empresarios alemanes como el mismo Paul von Hintze, procuraban hallar una oportunidad para respaldar al gobierno de Huerta, quienes pensaban que podría abrirles las puertas a nuevas concesiones, proyectos, inversiones relativamente exclusivas, así como tener mayor influencia en México por medio del modelo de gobierno huertista. En su libro, Katz abunda en el desarrollo de muchos de los detalles diplomáticos, que resaltaron en medio del conflicto diplomático y comercial en el que estos eventos se encontraron.

Pero podemos añadir, que dichos aspectos fueron por sus mismas características, incidentes con un fuerte potencial periodístico para llamar la atención de muchos políticos en Estados Unidos, sobre la influencia que podrían tener países europeos en México. De acuerdo a lo descrito por Katz, serían no solo los alemanes los que en un inicio procurarían brindar ayuda al gobierno huertista. Ya que, en medio de los especuladores sobre el devenir político de México, se encontraban también del lado europeo, empresas inglesas y francesas.

Pero conforme la situación se volvía más crítica debido a las fricciones con Estados Unidos, sería una empresa alemana, la Hapag, y la iniciativa de un ministro de relaciones exteriores alemán, Paul von Hintze, que se volcaría el dilema diplomático al evento del buque *Ypiranga*. Ya que para que el apoyo bancario y armamentístico de ingleses y franceses llegase a México en favor de Huerta, no podían respaldarse con el carácter oficial de sus respectivos gobiernos, debido al rechazo de Estados Unidos a su gobierno. Provocando con ello que los ánimos de apoyo en favor de Huerta por el lado de Europa se redujeran a la iniciativa privada.

Hintze al apoyar en diversos momentos a Huerta, se consideraba en la correcta interpretación de los intereses del Kaiser Guillermo II, así como de la cultura empresarial y antiamericana de un gran sector de la cultura y el pueblo alemán de su momento. Si bien no fue su opinión un hilo único e invariable, si en diversos momentos y dentro de sus mismos cambios de postura, procuró salvar lo que para

él era una oportunidad de Alemania en México; siendo la esencia de esta oportunidad el gobierno de Huerta.

Aun consideraba que este designara a un sucesor y renunciare, para con ello evitar mayores fricciones con Estados Unidos [que Hintze consideraba que Alemania no podría solventar], para dar seguimiento a su ventana de oportunidad en un gobierno que representase la continuidad del régimen Huertista. Ya que veía en el modelo Huertista, una versión diferente pero igualmente favorable del gobierno porfirista. El cual era visto por muchos europeos como beneficioso por su apoyo y facilidades a las inversiones de estos, o visto de otra manera, como privilegios que estaban dispuestos a retomar.

Comentara Katz que la diplomacia alemana había procurado evitar un conflicto con los Estados Unidos desde México y a través de este. Atribuyendo un magistral uso del juego diplomático al ministro Paul von Hintze.<sup>136</sup> Le atribuye también una particular habilidad de guardarse sus “propias opiniones reales”, haciendo creer a los demás lo que ellos quisieran imaginarse, sin comprometerse por completo si este así quisiera plantear la situación.<sup>137</sup> Para Katz, el ministro Hintze supo hacerse de la imagen de aliado tanto del régimen huertista como de Madero para los revolucionarios mexicanos.<sup>138</sup>

### **1.2.13.- La huida a Guatemala y el final de la juventud política (1917)**

Al final del periodo de relativa juventud de Almazán, en sus memorias se ofrece un último detalle sobre Alemania. Este evento sobre el que reflexiona ocurre a finales de 1916, previo a la consumación de la carta magna mexicana de 1917. Ubicándose Almazán por razones ya referidas en un bando anti-carrancista y parcialmente anti constitucionalista. Aludiendo como siempre patriotismo, Almazán huye a Guatemala bajo condiciones de enfermedad, procurando hallar nuevos elementos y ser referente de conducta a otros revolucionarios.

---

<sup>136</sup> Katz, *Op. Cit.*, p. 268.

<sup>137</sup> *Ibidem*; Poseía la habilidad de guardarse astutamente sus verdaderas opiniones y crear en sus interlocutores, a través de alusiones y comentarios que no decían nada y en nada lo comprometían, la impresión de que estaba totalmente de acuerdo con ellos. Había logrado ganarse simultáneamente la amistad de Madero y de Henry Lane Wilson.

<sup>138</sup> *En el periodo huertista realizó su obra maestra. Entonces no sólo fue el confidente tanto de Carden como de Lind, sino que era considerado como aliado por el mismo Huerta, mientras que los revolucionarios los vieron siempre como un amigo de Madero; Ibidem.*

Haciendo “pagar con la vida a quienes ultrajaban a las familias de los ciudadanos honrados y patriotas, alma de la nacionalidad”.<sup>139</sup> Es huyendo y ante la enfermedad, que decide entrar a Guatemala con ayuda de un pasaporte con distinto nombre. Para este episodio, nos relata haberse valido del nombre de Guillermo Alemán, mientras nos ofrece entre paréntesis la aclaración de “Germanófilo, ¿verdad?”.<sup>140</sup> Lo que pareciera un guiño sobre sus afinidades personales. Recordando que, en su redacción de 1935, afirmaría haber intentado en esa época hacia Sudamérica, la conquista de Belice.

Siendo Austria Hungría aliada de Alemania en la primera guerra mundial, y un país dirigido por una monarquía imperial profundamente católica. Proyecto que afirmó el general fracasó irremediablemente al no volver a saber de Ezequiel Padilla. En una redacción que publicaría Almazán en 1935, nos complementa detalles sobre su asonada en Guatemala, viaje a Estados Unidos y regreso a México, en Nuevo León y Tamaulipas. Asegurando que, para esas fechas de principios de 1917, le resultaban terrenos completamente desconocidos y aún enemigos.

Reclutando veinte hombres en el Río Bravo y con suerte variada, con las fuerzas a su alcance continuaría luchando desde 1917 hasta 1920, año en que se incorporaría al General Obregón “triumfante”, posiblemente junto con el Plan de Agua Prieta. Afirmando además en esta redacción, que pudo sostener su campaña con ayuda de la creciente amistad de campesinos que buscaban en su facción de reclutas y compañía, el obtener garantías.<sup>141</sup>

---

<sup>139</sup> [...] esta impotencia dolorosa fue la que, tanto como mi enfermedad, me desterró de mi patria, para buscar nuevo campo a mis actividades, donde pudiera, con pocos o con muchos, seguir poniendo ejemplo de conducta para los revolucionarios y donde hiciera pagar con la vida a quienes ultrajaban a las familias de los ciudadanos honrados y patriotas, alma de la nacionalidad; Samperio, *Op. Cit.*, p. 166.

<sup>140</sup> Firmé con mi nombre completo, porque otra cosa hubiera sido simple tontería y le dije muy atentamente que por motivos de salud tenía urgencia de atravesar por su país, pero que considerando como elemental obligación evitar dar lugar a la menor fricción con el gobierno de “facto de México”, le rogaba ordenar se me extendiera pasaporte con el nombre de Guillermo Alemán. (Germanófilo, ¿verdad?) El señor Presidente de Guatemala no me contestó, pero en lapso que se me figuró de pocas horas llegaron instrucciones a las autoridades guatemaltecas para que permitieran la entrada de Guillermo Alemán; *Ibid.*, p. 167.

<sup>141</sup> En pocos meses sané y me introduje en los Estados de Nuevo León y Tamaulipas, terreno completamente desconocido y enemigo, con veinte hombres reclutados en el Río Bravo y con suerte varia; con poca o con mucha gente, permanecí luchando rudamente desde 1917 hasta 1920 en que me incorporé al General Obregón triunfante. En Nuevo León y Tamaulipas pude sostenerme en forma insólita, gracias a que los campesinos todos fueron haciéndose mis amigos y a que ansiaba

## **Capítulo 2: Madurez política de Almazán y servicios al gobierno (1921-1939)**

### **2.1.- El inicio de la Madurez política y el regreso de Almazán a México (La década de los años veinte)**

Entrado el año de 1920, aseguraba Almazán que habría perseguido al asesino del General Zapata, Jesús Guajardo al desorganizarlo por completo.<sup>142</sup> Habiendo sido el asesino de Zapata, motivo de la indignación de los delahuertistas y una de las banderas políticas para su insurrección. Aseguraba que para 1921, evitó en Torreón que el General Francisco Villa “tomase por su cuenta la cosa pública”.<sup>143</sup> En 1922, Como Jefe de Operaciones de Chihuahua, afirmaba haberse indignado con la proposición del General Michel para asesinar a su jefe Villa. Y que mientras Almazán estuvo en Chihuahua, villa vivió seguro.<sup>144</sup>

Entre 1924 y 1925, batió a las fuerzas de “Malcotte” (Maycotte) en Puebla y Oaxaca, haciéndolo prisionero y enviándolo a la Capital. Pero siendo intercedido por el Subsecretario, el General Manzo, quien se dirigió al General Alberto Guajardo en Pochutla, quien le ordenó la ejecución de Malcotte (Maycotte).<sup>145</sup> En el mismo periodo, también aseguró haber logrado la pacificación de Veracruz, “aún la espiritual”, con satisfacción aún de los vencidos. Iniciando obras públicas en diferentes lugares, especialmente en el Puerto, en Córdoba y en Perote.<sup>146</sup>

---

*nuestra compañía para tener garantías; Juan Andrew Almazán, En Defensa de Almazán, El Nacional, 7 de Diciembre de 1935, en Andrew Almazán, Juan, DGAH-SDN, Tomo IV, f. 809.*

<sup>142</sup> *En 1920 perseguí en Coahuila activamente al asesino del General Zapata, Jesús Guajardo, desorganizándolo por completo; Ibidem.*

<sup>143</sup> *En 1921 evité que en Torreón el General Francisco Villa, ya sometido y manejado por políticos caídos, tomase por su cuenta la cosa pública; Ibidem.*

<sup>144</sup> *En 1922, como Jefe de Operaciones en Chihuahua, rehusé indignado la proposición del General Michel para asesinar a su jefe Villa dizque en beneficio del país. Celoso del prestigio de nuestro pueblo, mandé a Parral a proteger a toda costa a Villa, al 680. Regimiento, de mi absoluta confianza porque estaba integrado por la gente que por muchos años me había acompañado como rebelde, y mientras estuve en Chihuahua, Villa vivió seguro; Ibidem.*

<sup>145</sup> *En 1923 y 1924 batí a las fuerzas de Malcotte en Puebla y Oaxaca y cuando éste todavía tenía dos mil hombres predije al General Serrano, Secretario de Guerra, que en quince días haría prisionero al rebelde, como sucedió, pero le pedí que no me ordenara fusilarlo, porque yo lo enviaría a la Capital. Entonces el Subsecretario General Manzo, salvando mi conducto, cuando estaba yo en Oaxaca, por telégrafo se dirigió al General Alberto Guajardo en Pochutla, ordenándole la ejecución de Malcotte; Ibidem.*

<sup>146</sup> *En 1924 y 1925 logré la pacificación absoluta, aun la espiritual, con satisfacción hasta de los vencidos, en el Estado de Veracruz, e inicié y ayudé e[n] importantes obras públicas en distintos lugares, sobre todo en el Puerto, en Córdoba y en Perote; Ibidem.*

El seguimiento del trámite militar para la ratificación de grados y servicios de Almazán durante la primera década de la revolución sería aún prolongado, teniendo termino relativo hasta 1923 con la ratificación de su grado de General de División por el Senado. Tras diversos años de luchas revolucionarias desde 1910 hasta 1921-1923, ya eran numerosas las andanzas militares que se hacían constar en la hoja de servicios de Almazán. Durante el mismo periodo el país había vivido grandes intrigas y conspiraciones, por lo que era una prioridad para la Secretaría de la Defensa Nacional que muchos militares que ingresaban al ejército federal desde facciones revolucionarias, como era el caso Almazán, dieran cuenta de su trayectoria militar desde 1910.

Por ello fue delicado para Almazán justificar especialmente lo ocurrido entre 1913 y 1914. Pero no solo sería el periodo huertista uno de los temas más relevantes. También cobraría importancia ubicar la facción en la que luchó durante eventos simbólicos como el plan de Agua Prieta, el movimiento obregonista y el constitucionalismo del periodo carrancista. Especialmente pasando a consideración lo ocurrido durante las campañas militares del ejército constitucionalista, así como los esfuerzos de este por unir las facciones revolucionarias en un mando único dentro de las fuerzas federales.

Adelantando conclusiones, sería hasta 1928 donde se concretaría lo que sería tomado en cuenta dentro de sus servicios militares. Dentro de las conclusiones quedan asentadas las razones por las cuales no fueron tomados en cuenta sus servicios militares entre 1910 y 1920. Concretamente por haberse sublevado contra el gobierno de Madero (en otras palabras, por adherirse al régimen huertista), por “revolucionar” contra el régimen constitucionalista (siendo un partidario de los convecionalistas), para después insurreccionarse contra el gobierno carrancista (prácticamente esencia misma de la iniciativa de adherir revolucionarios a las filas del ejército federal).<sup>147</sup>

---

<sup>147</sup> Nota: De conformidad con el Acuerdo Núm. 100, girado por la Sub-Secretaría de este Ministerio con fecha 17 de enero de 1927, que amplía el artículo 29 de la Circular 65 de 21 de noviembre de 1923, no se hacen constar en la presente hoja, los servicios prestados por el interesado desde el 18 de noviembre de 1910 al 13 de mayo de 1920; cuyos servicios fueron: En las filas Maderistas, revolucionando contra el Gobierno de Don Francisco I. Madero, en el Gobierno

En el reverso de esta misma hoja de servicios, se hacían constatar otras dignidades militares que si le serían reconocidas posteriores a 1920, ya con la ratificación de su grado de general de División constatada en 1ro de enero de 1921. Estas posiciones militares se enlistan de la siguiente manera: Jefe de la Columna formada por las fuerzas revolucionaras, al conocer el Plan de Agua Prieta, de 13 de mayo a 12 de julio de 1920; Jefe de las Operaciones Militares en la Región Lagunera, de 12 de julio de 1920 a 1/o. de enero de 1922; Jefe de las Operaciones Militares en el Estado de Chihuahua, de 1/o. de enero a 1/o. de noviembre de 1922; Jefe de las Operaciones Militares en los Estados de Zacatecas y Aguascalientes, de 1/o. de noviembre de 1922 a 1/o. de enero de 1923; Jefe de la 12/a. Jefatura de Operaciones Militares, de 1/o. de enero a 1/o. de marzo de 1923; Jefe de la 34/a. Jefatura de Operaciones Militares, de 1/o. marzo de 1923 a 21 de julio de 1924; Jefe de la 10/a. Jefatura de Operaciones Militares, de 21 de julio de 1924 a 1/o. de enero de 1926; Jefe de la 7/a. Jefatura de Operaciones Militares, de 1/o. de enero de 1926 a 31 de diciembre de 1927, fecha en que se cierra la citada hoja de servicios.<sup>148</sup>

Las sentencias que le desconocieron sus servicios militares entre 1910 y 1920, ayudan a explicar porque dentro de sus recomendaciones remitidas en 1921, procuró justificar la obtención de sus grados militares en otras fechas. Ya que lo que la investigación de la secretaría pudiera hallar previo a sus conclusiones, determinaba si se le considerarían importantes años de servicios en la primera década de la revolución. Ante dicha necesidad burocrática, parecía que sus “amistades” de San Antonio Texas de aquella *Junta Revolucionaria* le valdrían de algún apoyo especial. Sobre todo, por el carácter simbólico que tenían quienes le emitían sus recomendaciones. Simbólicamente le investían de nobles valores

---

de Victoriano Huerta y revolucionando contra el Constitucionalismo, después Gobierno de Don Venustiano Carranza; obteniendo en 5 de mayo de 1911 y 11 de noviembre de 1912, los empleos de General de Brigadier y de Brigada y en 11 de abril de 1913 el de General Brigadier de la milicia irregular y en 7 de mayo de 1914 el mismo solo que de caballería en la milicia auxiliares; habiendo concurrido a 104 acciones de guerra, entre tiroteos, combates y tomas de Plazas en los Estados de Morelos, Puebla, Guerrero, México, Durango, Coahuila, Oaxaca, Chiapas, Nuevo León, Tamaulipas, San Luis Potosí y Distrito Federal; Hoja de servicios cerrada el 21 de diciembre de 1927, en Andrew Almazán, Juan, *DGAH-SDN*, Tomo III, f. 540.

<sup>148</sup> Hoja de servicios cerrada el 21 de diciembre de 1927, en Andrew Almazán, Juan, *DGAH-SDN*, Tomo III, f. 540 [Reverso].

revolucionarios en la descripción de sus acciones, así como acreditaban su actuar revolucionario dentro de sus respectivas cartas.

### **2.1.1.- El ingreso de Almazán al ejército Federal; El uso de las “certificaciones” de la Junta Revolucionaria de San Antonio Texas y otros personajes ilustres**

Seis icónicos personajes, entre ellos miembros de la junta revolucionaria de San Antonio, emitieron a su favor una especie de recomendación militar, a título de “certificación”. Estas le dieron constancia de haberse presentado en la Junta Revolucionaria Mexicana en San Antonio, Texas, en 1910 en busca directa de Madero tras el frustrado intento de insurrección de Aquiles Serdán. Dando pie además a la descripción particular, según quien lo describe, de diversas acciones guiadas por principios revolucionarios (en concreto de la revolución mexicana).

El contenido de estas “constancias” debe contrastarse con el contenido del siguiente apartado. Ya que en estas se procuró asegurar que Almazán estuvo en servicio de los principios de la revolución que contruyeron al gobierno federal que iniciaba en la década de los veinte. Mientras que en otros registros de hoas de servicios de la primera segunda década del siglo XX (entre 1910 y 1920), de da constancia de sus servicios en favor a bandos cotnrarios al gobierno revolucionario y constitucionalista.

Entre estas constancias y por orden de emisión de las mismas en fechas, se halla, José Vasconcelos, entonces rector de la Universidad de México.<sup>149</sup> J. Sánchez Azcona, Ministro Plenipotenciario en Comisión, quien fuera secretario particular del presidente Francisco I. Madero, además de uno de los miembros que integraban la Junta Revolucionara en la ciudad de San Antonio Texas.<sup>150</sup> Antonio I. Villareal, General del Ejército Nacional y Secretario de Estado Encargado del Despacho de Agricultura y Fomento.<sup>151</sup> Higinio Aguilar, General de División del Ejército Nacional, Jefe del antiguo Ejército de Oriente, y quien fuera de la división

---

<sup>149</sup> José Vasconcelos, Rector de la Universidad Nacional de México, 13 de julio de 1921, en *Andrew Almazán, Juan, DGAH-SDN*, Tomo I, f. 232.

<sup>150</sup> José Sánchez Azcona, Ministro Plenipotenciario en Comisión, 13 de julio de 1921, en *Andrew Almazán, Juan, DGAH-SDN*, Tomo I, f. 235.

<sup>151</sup> Antonio I. Villareal, General del Ejército Nacional y Secretario de Estado Encargado del Despacho de Agricultura y Fomento, 15 de julio de 1921, en *Andrew Almazán, Juan, DGAH-SDN*, Tomo I, f. 233.

del mismo nombre para el momento de la emisión de su certificación en favor de Almazán.<sup>152</sup>

Emilio Vázquez Gómez, uno de los tres miembros que integraban la Junta Revolucionaria Mexicana, en el Norte,<sup>153</sup> y Alfonso Madero, también como uno de los tres miembros que integraban La Junta Revolucionaria Mexicana en la ciudad de San Antonio, Texas, en los Estados Unidos de Norteamérica, quien emitiría su certificación en favor de Almazán a título de la comisión Agrícola de la presidencia de la República.<sup>154</sup> Todos estos personajes citados anteriormente, en general procurarían dar cuenta de la buena conducta del general Almazán durante el periodo de la revolución.

Especialmente tres de ellos procuraron dar constancia de la obtención de su grado como General Brigadier, el cual habría recibido del mismo Francisco I. Madero, acorde a dichas copias “certificadas” remitidas a la secretaría. Con la particularidad de que las tres utilizarían literalmente las mismas palabras.<sup>155</sup> En otra hoja de servicios, a sus treinta y tres años, procura asentar la obtención de sus grados en el siguiente orden: Jefe Revolucionario como primer cargo militar, el 8 de noviembre de 1910; General Brigadier para el 5 de mayo de 1911; General de Brigada el día 1ro de noviembre de 1912. Y finalmente General de División para el primero de enero de 1921.<sup>156</sup>

Las conclusiones de la secretaría de la defensa nacional sobre los servicios que serían tomados en cuenta a Almazán ayudan a explicar las palabras de

---

<sup>152</sup> Higinio Aguilar, General de División del Ejército Nacional, 19 de julio de 1921, *Andrew Almazán, Juan, DGAH-SDN*, Tomo I, f. 234.

<sup>153</sup> Emilio Vázquez Gómez, uno de los tres miembros que integraban la Junta Revolucionaria Mexicana, 20 de julio de 1921, en *Andrew Almazán, Juan, DGAH-SDN*, Tomo I, f. 230.

<sup>154</sup> Alfonso Madero, uno de los tres miembros que integraban La Junta Revolucionaria Mexicana 25 de julio de 1921, en *Andrew Almazán, Juan, DGAH-SDN*, Tomo I, f. 231.

<sup>155</sup> *Certifica asimismo, que cuando el Ejército Libertador triunfó, se le concedió al aludido ciudadano Juan Andreu Almazán el grado de General Brigadier, por el gran contingente que tuvo a sus órdenes y por la conducta irreprochable que observó durante su campaña*; José Sánchez Azcona, Ministro Plenipotenciario en Comisión, 13 de julio de 1921, Tomo I, f. 161 y 235; Emilio Vázquez Gómez, uno de los tres miembros que integraban la Junta Revolucionaria Mexicana, 20 de julio de 1921, Tomo I, f. 230; Alfonso Madero, uno de los tres miembros que integraban La Junta Revolucionaria Mexicana 25 de julio de 1921, en *Andrew Almazán, Juan, DGAH-SDN*, Tomo I, f. 231.

<sup>156</sup> Juan Andrew Almazán, General de División, Hoja de Servicios, Certifica Gustavo Arévalo, Teniente Coronel de Infantería, Jefe de la Sección 2ª del Departamento de Estado Mayor de la Secretaría de Guerra y Marina, México, 20 de febrero de 1935 1924, en *Andrew Almazán, Juan, DGAH-SDN*, Tomo II, f. 375.

recomendación del rector de la Universidad Nacional, José Vasconcelos en 1921. Éste procuró asentar que la revolución en Guerrero fue un completo éxito encabezado por Almazán. Y que Almazán era literalmente un exponente de la revolución maderista. Que en los años clave de 1917, 1918, 1919 y 1920 estuvo en constante relación con Almazán, lo suficiente como para constatar que su espíritu revolucionario permanecía.<sup>157</sup>

Procurando en palabras de este documento, justificar que Almazán se adhirió al movimiento obregonista, contrario a la conclusión que la secretaría haría posteriormente. Presentándose también, según Vasconcelos, a prestar sus servicios tras el plan de Agua Prieta (proclamado el 23 de abril de 1920)<sup>158</sup>. El plan de Agua Prieta constituye un referente histórico sumamente importante en la política nacional por diversas razones. Este se volvería una referencia para el fin del régimen carrancista en 1920. Siendo proclamado por el entonces gobernador de Sonora, Adolfo de la Huerta y por Plutarco Elías Calles.

En contexto, los caudillos generales Álvaro Obregón y Pablo González habían contribuido al triunfo del ejército constitucionalista. Ambos pretendían alcanzar la presidencia en las elecciones de 1920. Por parte de Carranza, presidente constitucional en ese momento, se daba apoyo al ingeniero Ignacio Bonilla con la intención de establecer un gobierno civilista. La actitud de Carranza con relación a su preferencia por Bonilla, determinaron la unificación de Obregón y González con el fin de derrocar al presidente. Algunos atribuyendo a la política interna de Carranza al estallido del descontento.

---

<sup>157</sup> *Poder Ejecutivo Federal - México - Universidad Nacional - José Vasconcelos, actualmente Rector de la Universidad Nacional de México; CERTIFICA: Que desde el año 1911 conoció al señor General de División Juan Andreu Almazan, que había hecho triunfar la revolución maderista en el Estado de Guerrero, y tenía instalado en aquella época su Cuartel General en la ciudad de Tacubaya, donde tuvo el gusto de visitarlo y de ver el buen orden de sus tropas; que desde entonces considera al señor General Almazan como uno de los mejores elementos desarrollados por la revolución maderista; que mas tarde durante los años de 1917, 1918, 1919 y 1920 estuvo en relación constante con el mismo General Almazan, pudiendo hacer constar que siguió profesando las ideas revolucionarias;* José Vasconcelos, Rector de la Universidad Nacional de México, 13 de julio de 1921, en *Andrew Almazán, Juan, DGAH-SDN*, Tomo I, f. 232.

<sup>158</sup> [...] :- *Le consta así mismo, que tan pronto como se inició el movimiento obregonista, el señor General Almazán se afilió al mismo y se presentó a ofrecer sus servicios luego que fué proclamado el Plan de Agua Prieta; Ibidem.*

En esencia, una pugna surgida entre autoridades de Sonora y el presidente de la República, culminaron con la proclamación del Plan de Agua Prieta. Este plan terminaría siendo avalado por Plutarco Elías Calles, Adolfo de la Huerta como gobernador de Sonora, Álvaro Obregón y otros más. Marcando un distanciamiento con Carranza, así como una división entre personajes históricos de la revolución. Y con ella una coalición momentánea entre las fuerzas de Pablo Gonzáles y Álvaro Obregón, a las que se unirían también zapatistas (movidos por el asesinato a traición de Zapata, el 10 de abril de 1919 en Chinameca, Morelos).

Aquellos se dirigieron en este son del Plan de Agua Prieta a la capital de la República. Despertando el temor en el presidente Carranza por un posible golpe de estado, por lo que procuró mover su gobierno hacia el estado de Veracruz. Acción que no pudo concretar al ser asesinado (el 21 de mayo de 1920 en Tlaxcalantongo). Tras el asesinato de Carranza, de la Huerta fungiría como presidente provisional desde el primero de junio de 1920 hasta el 30 de noviembre del mismo año. Para el 1ro de diciembre de 1920, Obregón tomó posesión de la presidencia. Ante los nuevos cambios políticos de 1920, Almazán tendría que justificar su ingreso a las filas del ejército federal.

Con fecha de 13 de julio de 1921, una recomendación en favor del General de División Juan Andreu Almazán, sería expedida a nombre de José Vasconcelos. La descripción de Vasconcelos sobre Almazán ensalzaba su desempeño militar en la revolución desde 1910. Enfatizando una actitud cívica y ética ante la ciudadanía, actitud que se hacía notar en medio de los conflictos bélicos, sobre todo ante la ciudadanía en las ciudades en las que afirmaba que éste “revolucionó”. Ofreciendo garantías a los ciudadanos, así como un destacable trato humano aún hacia los prisioneros de guerra.<sup>159</sup>

Al leer este tipo de recomendaciones que “certifican” las acciones de Almazán, podemos notar diversos aspectos ideológicos como históricos. Para el caso de esta primera certificación vasconcelista, destacan el “hacer triunfar la

---

<sup>159</sup> [...]; también le consta que la conducta del citado General en toda esta época ha sido irreprochable, tanto con respecto a los prisioneros de guerra como por lo que hace a los enemigos políticos y a la población civil.- Y para los efectos que convengan al interesado firma la presente a los trece días del mes de julio del año de mil novecientos veintiuno.- J. Vasconcelos.- [sic]; *Ibidem*.

revolución maderista en el Estado de Guerrero”, y la instalación de su cuartel en Tacubaya como inicios representativos de su lucha revolucionaria. Procurando responder a uno de los delicados temas que interesaba al ejército federal aclarar. ¿Que hizo Almazán entre 1917 y 1920? ¿Estaba Almazán en favor del movimiento obregonista, así como de la proclamación del plan de Agua Prieta?

En la redacción de esta “certificación” se procuró afirmar una defección en favor de Obregón. Antes de proseguir con la reconstrucción de la biografía de Almazán a partir de los registros de sus hojas de servicios, cabe preguntarse lo siguiente: ¿Qué relevancia puede tener el analizar un problema burocrático sobre su acreditación de grados? La respuesta radica en explicar la naturaleza e importancia de estos, y su significado en el orden cronológico que ocurren, y como estos se vinculan con el desarrollo institucional del país. Un ejemplo de ello puede verse en el grado mismo de General de División.

Ya que este haya nombramiento y ratificación en diferentes momentos, como puede constatarse con la redacción de Almazán de 1935, el la que el general afirmaba que su despacho de General de División le fue otorgado por Emiliano Zapata entre junio y julio de 1913. como resultado de haber procurado reconciliarse con el general Zapata tras un distanciamiento con él, por medio de algunos seguidores zapatistas afines a Almazán.<sup>160</sup> Esto último puede contrastarse con el contenido de las anteriormente citadas “certificaciones” de diversos personajes ilustres.

En ellas se aseguraba dar constancia de que su grado de Brigadier fue obtenido en 1910 con el propio Francisco I. Madero, a fin de facilitar su incorporación

---

<sup>160</sup> *Llegó el licenciamiento y de cuatro mil federales que se pusieron a mis órdenes escogí mil veteranos aguerridos con los que de Cautitlán me fui por los Estados de Puebla y Oaxaca a Huamuxtitlan, Guerrero, y me acerqué a Tlapa donde había cuatro mil zapatistas con órdenes de batirme. Cuando en dispositivo de combate esperábamos al enemigo a la vista, se me presentaron numerosos generales guerrerenses, todos los jefes zapatistas que esperaba que me atacaran, encabezados por Chon Díaz y Crispín Galeana a recibirme jubilosamente manifestándome que a ellos les constaba que de mi distanciamiento del General Zapata yo no había sido culpable, sino víctima; que ante todo eran mis soldados y que me rogaban le escribiera una explicación al Caudillo agrarista que mandarían con una instancia de ellos en mi favor. Conmovido escribí una carta que guarda original el General Gildardo Magaña y cuya contestación de parte del generoso Emiliano Zapata, fue un despacho en mi favor de General de División; Juan Andrew Almazán, En Defensa de Almazán, El Nacional, 7 de Diciembre de 1935, en *Andrew Almazán, Juan, DGAH-SDN*, Tomo IV, f. 809.*

al ejército ya entrados los años veinte. En una época donde diversas facciones revolucionarias a nivel individuo procuraban ingresar al ejército federal, bajo el amparo de la invitación constitucionalista del régimen carrancista. Estos documentos dan constancia de una situación un tanto delicada para el orden constitucional de la revolución que estaba en proceso de construcción y desarrollo institucional.

### **2.1.2.- Las Hojas de Servicios desafectos al gobierno constitucional (diciembre de 1922 y febrero de 1924)**

Dentro del expediente ya citado de Almazán en la Secretaría de la Defensa Nacional, existe una hoja de servicios que da cuenta de una trayectoria militar un tanto adversa a la que procuraría asentar junto con sus recomendaciones de la Junta revolucionaria en 1921. Incluyendo insurrección contra Madero, Campaña militar en favor de Victoriano Huerta y revolución contra Carranza.<sup>161</sup> En concreto una serie de servicios militares que por sí mismos explican las razones de su anulación ante la secretaría de la defensa Nacional.

Los servicios referidos son los siguientes: Al frente de las fuerzas Revolucionarias, de 15 de noviembre de 1910 a 13 de Junio de 1911. A Disposición del Gobierno Provisional de la República, de 13 de junio a 5 de julio de 1911. Jefe de las Armas en el Estado de Morelos, de 5 de Julio a 29 de agosto de 1911. A Disposición de la Presidencia de la República, de 29 de Agosto de 1911 a 7 de febrero de 1912. En la Penitenciaría del D.F. por orden del C. Presidente Francisco I. Madero, de 7 de febrero a 14 de Junio de 1912.<sup>162</sup>

En marcha para el Estado de Guerrero, con objeto de organizar Fuerzas para revolucionar contra el Gobierno del C. Presidente Francisco I. Madero, de 14 de Junio de 1912 a 20 de Febrero de 1913. En marcha de la Costa Grande de Guerrero, a la Capital de la República, por haber comunicado el Poder Legislativo la designación del Gral. Huerta como Ejecutivo de la Nación, de 20 de Febrero a 2 de

---

<sup>161</sup> Tomo II, f. 324. [Reverso]

<sup>162</sup> Este dato contrasta con alegados 6 meses de prisión, en una publicación en el diario *El Nacional*, de fecha de 7 de diciembre de 1935, bajo el título de "En Defensa del General Almazán", elaborada por el mismo General en el formato de una carta dirigida al Lic. Luis Cabrera, entonces ex secretario de Hacienda de Carranza; Juan Andrew Almazán, En Defensa de Almazán, *El Nacional*, 7 de Diciembre de 1935, en *Andrew Almazán, Juan, DGAH-SDN*, Tomo IV, f. 809.

Marzo de 1913. En la Capital de la República bajo la vigilancia del Gobierno del Gral. Huerta, de 2 de Marzo a 16 de Mayo de 1913. En Campaña en el Edo. de Guerrero, de 16 de Mayo a 11 de Octubre de 1913.

Comisionado en la Div. del Nazas, de 11 de Octubre a 1/o. de Noviembre de 1913. Jefe del 26/o. Cuerpo Explorador, dependiente de la misma Div., de 1/o. de Noviembre a 9 de Diciembre de 1913. Jefe de las Armas en San Pedro de las Colonias sin dejar el mando del 26/o. Cuerpo Explorador, de 9 de Diciembre de 1913 a 27 de Marzo de 1914. Jefe de una Bda. [Brigada] de Cab.[Caballería] de la Div. [División] del Nazas, de 27 de Marzo a 15 de Agosto de 1914. Revolucionario en contra del Régimen Presidido por el C. Venustiano Carranza, de 15 de Agosto de 1914 a 13 de Mayo de 1920.

Jefe de la Columna formada por las fuerzas Revolucionarias al reconocer el Plan de Agua Prieta, de 13 de Mayo a 12 de Julio de 1920. Jefe de las Operaciones Militares en la Región Lagunera de 12 de Julio de 1920 a 1/o. de Enero de 1922. Jefe de las Operaciones Militares en el Estado de Chihuahua, de 1/o. de Enero a 1/o. de Noviembre de 1922. Jefe de las Operaciones Militares en los Estados de Zacatecas y Aguascalientes, de 1/o. de Noviembre al 31 de Diciembre de 1922. Otra hoja de servicios, con fecha de 20 de febrero de 1924 extendería este último cargo de Jefe de Operaciones Militares en los Estados de Zacatecas y Aguascalientes, de 1/o. de noviembre de 1922 a 1/o. de enero de 1923.

Añadiendo Jefe de la 12/a. Jefatura de Operaciones, de 1/o. de enero a 1/o de marzo de 1923 y Jefe de la 34/a. Jefatura de Operaciones, de 1/o. marzo a 31 de diciembre de 1923.<sup>163</sup> Gracias a un exhaustivo análisis del expediente militar, puede ratificarse que en efecto muchos de los servicios referidos en esta última hoja de servicios corresponden con otros documentos. Por ejemplo, con ayuda de la solicitud de residencia de un general puede corroborarse que, para el 23 de

---

<sup>163</sup> Juan Andrew Almazán, General de División, Hoja de Servicios, Certifica Gustavo Arévalo, Teniente Coronel de Infantería, Jefe de la Sección 2ª del Departamento de Estado Mayor de la Secretaría de Guerra y Marina, México, 20 de febrero de 1924, en *Andrew Almazán, Juan, DGAH-SDN*, Tomo II, f. 375 [Reverso] y f. 379.

diciembre de 1920, Almazán era Jefe de Operaciones Militares en la Región Lagunera, con residencia en Torreón Coahuila.<sup>164</sup>

Así como muchos otros documentos de carácter secundario pueden corroborar el contenido de la citada hoja de servicios. Una constancia de alta y baja nos explica que el 21 de octubre de 1922, cesará como Jefe de Operaciones Militares en el Estado de Chihuahua, dependiente de la 2/a zona, para pasar a tomar cargo de la Jefatura de Operaciones en los Estados de Aguascalientes y Zacatecas, dependiente de la 6/a Zona Militar para pasar a tomar cargo de la Jefatura de Operaciones en los Estados de Aguascalientes y Zacatecas, dependiente de la 6/a Zona Militar.<sup>165</sup>

Otra constancia más nos afirma que el 21 de febrero de 1923, Almazán cesaría en sus funciones de Jefe de la 12/a y 19/a Zona Militar de Aguascalientes y Zacatecas para hacerse cargo de la Jefatura de Operaciones Militares en Puebla, Yucatán y Aguascalientes, bajo la denominación de 34/a, 14/a y 27/a.<sup>166</sup> Otras constancias un tanto irrelevantes, ofrecen curiosidades sobre la vida del general en cuanto su interés por la educación. Como un documento que consta que el 2 de agosto de 1923, por concepto de la Pagaduría del Poder Ejecutivo, se ordenó pagar \$1500.00 pesos al General Almazán.

---

<sup>164</sup> [...] *Que el aludido general es Jefe de las Operaciones Militares en la Región Lagunera, con residencia en Torreón, Coahuila*; General Jefe del Departamento, al General Jefe de la Guarnición de la Plaza, Residencia de Almazán, México, 23 de diciembre de 1920, en *Andrew Almazán, Juan, DGAH-SDN*, Tomo VI, f. 1423.

<sup>165</sup> J.F. Ramírez, P.O. del General Jefe del Departamento, Coronel de Ingenieros Subjefe, a General de Brigada, Jefe de la Guarnición de la Plaza, Con fecha 1ro de noviembre se hace cargo de la Jefatura de Operaciones Militares en los Estados de Aguascalientes y Zacatecas el C. General de Div. Juan Andrew Almazán, México, D.F., 21 de octubre de 1922, Tomo VI, f. 1450.

<sup>166</sup> *Por acuerdo del C. General de Brigada Sub-Secretario, esta Secretaría ha tenido a bien disponer, que con fecha 1/o., de marzo próximo, cesen como Jefes de la 12/a. y 19/a., Jefaturas de Operaciones Militares en la República y en la de los Estados de Aguascalientes y Zacatecas, los CC. Generales de División JUAN ANDREU ALMAZAN y Brigadieres ALEJANDRO MANGE y Juan C. ZERTUCHE, respectivamente, y con igual fecha se hagan cargo de las Jefaturas de Operaciones Militares en los Estados de Puebla, Yucatán y Aguascalientes, también respectivamente y que, conforme a la nueva División Militar de la República, tomarán la denominación de 34/a., 14/a. y 27/a. [sic]; J. F. Ramírez, P.O. del General, Jefe del Departamento, El Coronel de Ingenieros y Subjefe, al General de Brigada Jefe de la Guarnición de la Plaza, Se hacen cargo de las 34/a., 14/a. y 27/a. Jefatura de Operaciones Militares en la República, los CC. Generales de División Juan Andrew Almazán y Brigadieres Alejandro Mange y Juan C. Zertuche, México, D.F., 21 de febrero de 1923, en *Andrew Almazán, Juan, DGAH-SDN*, Tomo VI, f. 1412.*

Esto como reintegro de gastos hechos de “su peculio” en atenciones a los alumnos de la Escuela Naval durante su permanencia en Puebla.<sup>167</sup> Con la misma fecha se le reintegrarían \$3362.10 pesos por gastos realizados en la campaña y rendición de “la gente del Cabecilla” Línoro Hernández.<sup>168</sup> Siendo este último un ejemplo de las turbulentas sacudidas político-militares que el país padecía durante la década de los veinte. Pero durante la cual, Almazán participaría más activamente en favor del gobierno Constitucional mexicano, emanado de su propia revolución.

### **2.1.3.- Validación de grados y servicios; General de División desde el 2 de agosto de 1921**

Un primer envío de sus documentos para la validación de sus servicios, especialmente sobre el despacho y acreditación de sus grados ocurre el 2 de agosto de 1921.<sup>169</sup> Tras un tiempo de análisis relativamente corto, oficialmente su plaza de General de División le sería reconocida con fecha de 8 de agosto de 1921, con antigüedad validada desde enero del mismo año.<sup>170</sup> En el expediente militar de Almazán se haya una de copia certificada del empleo que recibiría como General de División en enero de 1921.

Fecha la copia en 15 de octubre de 1921, el documento remite la fecha del original al 8 de agosto de 1921, en la misma fecha del reconocimiento de su grado de General de División. Este empleo de General de División le sería conferido por

---

<sup>167</sup> *Por acuerdo del C. Presidente de la República, he de merecer a Ud. se sirva ordenar que por concepto de PAGADURIA DEL PODER EJECUTIVO, se pague al C. Gral. de Div. Juan Andrew Almazán.- la cantidad de 1500 pesos que le ministra como reintegro por gastos hechos de su peculio en atenciones a los alumnos de la Escuela Naval durante su permanencia en Puebla;* Jefe del Estado Mayor Presidencial, al secretario de Guerra y Marina, México, 2 de agosto de 1923, en *Andrew Almazán, Juan, DGAH-SDN*, Tomo VI, f. 1316.

<sup>168</sup> *[...] \$3362.10 tres mil trescientos sesenta y dos pesos diez centavos que se le ministra como reintegro por gastos hechos de su peculio en la campaña y rendición de la gente del Cabecilla Línoro Hernández;* Jefe del Estado Mayor Presidencial, al secretario de Guerra y Marina, México, 2 de agosto de 1923, en *Andrew Almazán, Juan, DGAH-SDN*, Tomo VI, f. 1319.

<sup>169</sup> Juan Andrew Almazán, General de División y Jefe de Operaciones Militares en Torreón, Coahuila, a Jacinto B. Treviño, General de División y Presidente de la Comisión Superior Revisora de Hojas de Servicios, Acompaña certificados y relación pormenorizada de hechos de armas, México, Coahuila, Torreón, 2 de agosto de 1921, en *Andrew Almazán, Juan, DGAH-SDN*, Tomo I, f. 159.

<sup>170</sup> *Se le manifiesta que la Patente de que se trata fué expedida el 8 de agosto de 1921, con antigüedad del 1/o de enero del mismo año, habiendo sido entregada al interesado [sic];* J.F. Ramírez, Coronel de Ingenieros Sub-Jefe Encargado del Depto., al C. General Julio García, Jefe del Estado Mayor del C. General de División Secretario, Que la Patente del C. General Juan Andrew Almazán ya se le expidió y fué entregada, México, 6 de agosto de 1923, en *Andrew Almazán, Juan, DGAH-SDN*, Tomo II, f. 316.

el presidente constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, Álvaro Obregón, con antigüedad de 1ro de enero del mismo año, con la rúbrica del presidente y del Secretario de Guerra y Marina, E. Estrada.<sup>171</sup> Almazán solicitará el 17 de octubre de 1921, una copia certificada de la Patente por duplicado,<sup>172</sup> siendo posiblemente la copia que obtuvo el día 15 la que remitiría para obtener duplicados.

Con fecha de 19 de agosto de 1921, un juego diferente de documentos sería remitido a la “Comisión Superior Revisora de Hoja de Servicios” en Chapultepec, D.F., dentro de la cual habría constancia de una trayectoria un tanto diferente a la planteada por las recomendaciones de Almazán. Si bien coincidiría en teoría con sus grados generales, su trayectoria militar en general daba constancia de actividad subversiva contra elementos importantes de la historia de México, en cuanto al orden constitucional como el gobierno de Madero y el carrancismo.<sup>173</sup> Un tercer envío ocurriría el 21 de noviembre de 1921.<sup>174</sup>

Para el 16 de noviembre de 1922, se continuarían dando documentos para su expediente, al haber cesado, por ejemplo, de la Jefatura de las Operaciones en

---

<sup>171</sup> *El C. Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos.----En atención al mérito y servicios del C. General de Brigada Juan Andrew Almazán,-le confiere el empleo de General de División del Ejército Nacional, con la antigüedad de primero de enero de 1921.-En tal virtud, la autoridad militar respectiva dispondrá que sea reconocido y se le ponga en posesión de este empleo, haciendo que se le guarden las consideraciones que le correspondan con arreglo a la Ordenanza General del Ejército y demás leyes, [...] // y que sus subalternos obedezcan las órdenes que en asuntos del servicio les diere de palabra o por escrito.- [sic]; Jesús N. Garza, General de Brigada del Ejército Nacional, Jefe de la Guarnición de la Plaza, Certifica que la presente copia está sacada fielmente del original que obra en poder del interesado, México, D.F., 15 de octubre de 1921, en *Andrew Almazán, Juan, DGAH-SDN*, Tomo VI, f. 1430.*

<sup>172</sup> *He de merecer a usted se sirva librar sus órdenes a efecto de que sea sacada copia certificada, por duplicado, de la Patente expedida a mi favor por el ciudadano Presidente de la República, en la que se me confiere el empleo de General de División del Ejército Nacional, la cual adjunto a usted con el presente; Juan Andrew Almazán, General de División, a Jesús M. Garza, General de Brigada y Jefe de la Guarnición de la Plaza, Almazán solicita copia certificada de la Patente expedida a su favor por el presidente A. Obregón, México, D.F., 17 de octubre de 1921, *Andrew Almazán, Juan, DGAH-SDN*, Tomo VI, f. 1431.*

<sup>173</sup> *P.O. del General Brigadier Oficial Mayor, Gral. Sub-Jefe ENC. del Depto., Al C. General de Brigada 1/er. Vice-Presidente de la Comisión Superior Revisora de Hoja de Servicios-Chapultepec, D.F., Se acusa recibo de 11 documentos relativos al C. General de División Juan Andrew Almazán, J. de las Ops. M. en la Región Lagunera, México, D.F., 19 de agosto de 1921, en *Andrew Almazán, Juan, DGAH-SDN*, Tomo III, f. 345.*

<sup>174</sup> *Juan Andrew Almazán, General de División y Jefe de Operaciones Militares en Aguascalientes, Aguascalientes, al Jefe del Departamento de Estado Mayor de la Secretaría de Guerra y Marina, Remite datos biográficos de su actuación Político-Militar-relación de acciones de guerra y copias certificadas de documentos, México, Aguascalientes, Aguascalientes, 21 de noviembre de 1922, en *Andrew Almazán, Juan, DGAH-SDN*, Tomo I, f. 222.*

el Estado de Chihuahua,<sup>175</sup> o por alguna reclamación de antaño, como el 26 de diciembre de 1922, donde solicitan antecedentes sobre la reclamación de una señora llamada Bernardina Alarcón Vda. de Aguilar, por concepto de alimentos que dijo haber proporcionado en el año de 1911 al General Juan Andrew Almazán.<sup>176</sup> Sería el 30 de abril de 1923 cuando Almazán argumentaría que los documentos que le certificarían entre 1910 a 1920 fueron extraviados.<sup>177</sup>

Mientras tanto otro juego de documentos sería remitido el 31 de agosto de 1923 para su investigación.<sup>178</sup> Finalmente, y en cuanto a este largo asunto burocrático, debe aclararse que el objetivo de haberle solicitado la documentación era que sus grados le fueran ratificados por el senado. En la etapa final de esta tediosa labor, se requeriría con fecha de 19 de octubre de 1923, que fueran remitidos autógrafos y hojas de servicios del General de División Almazán junto con lo respectivo del Brigadier Ramon V. Sosa.<sup>179</sup>

Este último procurando también la validación de su grado militar revolucionario. Para el 20 de febrero de 1924, se le consideraban los cargos en los tiempos referidos por las cartas de certificación que remitió a la Secretaría de Guerra

---

<sup>175</sup> *El C. Gral. Jefe de las O.M. en Chihuahua, Durango y Región Lagunera, en oficio de fecha 4 del actual, remite a esta Secretaría, un tanto de los documentos de entrega que hizo a aquella Jefatura, de las Operaciones en el Edo. de Chihuahua, el C. arriba citado, cuya Jefatura cesó en sus funciones a partir del 1/o de los corrientes; Jesús Millan, Teniente Coronel y Jefe de la Sección, a Juan Andrew Almazán, General de División, Comunica que se remite documentos la Secretaría, México, D.F., 16 de noviembre de 1922, en Andrew Almazán, Juan, DGAH-SDN, Tomo I, f. 241.*

<sup>176</sup> *Solicitan antecedentes respecto a la reclamación de la señora Bernardina Alarcón Vda. de Aguilar, por el concepto de alimentos que dice proporcionó en el año de 1911 al C. General Juan Andrew Almazán; J. Fernando Ramírez, P. El Gral. Jefe del Departamento, Coronel de Ingenieros Subjefe, al General As. Jefe del Depto. De Cuenta y Administración, Se remite oficio en el que solicitan antecedentes respecto a la reclamación de la Sra. Bernardina Alarcón Vda. de Aguilar, por alimentos que dice proporcionó al Gral. Juan Andrew Almazán, México, 26 de diciembre de 1922, en Andrew Almazán, Juan, DGAH-SDN, Tomo I, f. 248.*

<sup>177</sup> *Juan Andreu Almazán, General de División y Jefe de la 34/a Jefatura de Operaciones Militares, a Ejército Nacional, México, 30 de abril de 1923, Tomo II, f. 294.*

<sup>178</sup> *Jose Allen, El Oficial 1/o., P. El Teniente Coronel Jefe de la Sección, al Teniente Coronel Jefe de la Sección 2/a. de este departamento, Se remite expediente del C. General de División Juan Andreu Almazán, México, 31 de agosto de 1923, en Andrew Almazán, Juan, DGAH-SDN, Tomo II, f. 333.*

<sup>179</sup> *Gírense las órdenes correspondientes, a fin de que por conducto de la Secretaría de Gobernación, sean remitidos al Senado de la República, Autógrafos y Hojas de Servicios de los C.C. Generales, de División Juan Andrew Almazán y Brigadier Ramon V. Sosa, para ratificación de sus grados; A.L. Rodriguez, General y Jefe del Departamento de Estado Mayor, al Jefe de la Sección 2da, México, 19 de octubre de 1923, en Andrew Almazán, Juan, DGAH-SDN, Tomo I, f. 54.*

y Marina.<sup>180</sup> A sus treinta y tres años, se hacía memoria de sus grados de la siguiente manera: 8 de noviembre de 1910, Jefe Revolucionario. 5 de mayo de 1911, General Brigadier. 1 de noviembre de 1912, General de Brigada. 1/o. de enero de 1921, General de División.

Hasta estas fechas, no se ponía en duda la validez de sus servicios militares, aun si dentro de su hoja de servicios se incluyesen aspectos sensibles a los valores institucionales del gobierno revolucionario en consolidación y desarrollo. Tal es el caso de la relativa indiferencia sobre ello, que en el apartado de “Notas de Valor, Conducta, Salud y Saber” de su hoja de servicios, se hacen notar con los siguientes puntos<sup>181</sup>: Valor, ---- Comprobado; Conducta Militar --- Muy Buena; Conducta Civil --- Muy Buena; Salud --- Buena; Capacidad --- Suficiente.

#### **2.1.4.- En servicio al Gobierno Federal para el resto de los años veinte (1923-1929)**

El resto de la década de los veinte transcurriría para Almazán con relativa calma e indiferencia, sin mayores sacudidas de índole burocrática o política; pese a marcadas participaciones en favor del gobierno establecido, en contra de diversos levantamientos armados contra el gobierno. Como la rebelión delahuertista (del 11 de diciembre de 1923), y la rebelión escobarista (del 30 de Marzo de 1929). Estallando la primera al argumentar De la Huerta, que no reconocía “el dedazo” de Álvaro Obregón en favor de Calles. Y la segunda encabezada por el General Escobar, contra prácticamente el mismo principio de la imposición, entre otras proclamas.

Entre estas dos insurrecciones se volverían a presentar problemas burocráticos para Almazán. En concreto el 1/o de abril de 1925, fecha en la que un volante de Ejército Nacional comunicaría una queja formal contra Almazán por parte de “los CC. J. Espinosa de los Monteros, I Candia y Rafael Farfán”, por las armas de Artillería, Caballería e Infantería respectivamente. Quienes hacían denuncia de

---

<sup>180</sup> Gustavo Arevalo Teniente Coronel de Infantería del Ejército Nacional, Jefe de Sección 2/a. del Departamento de Estado Mayor de la Secretaría de Guerra y Marina, Certifica que la presente hoja de servicios es la Original que formó con los datos que obraban en su expediente, México, 20 de febrero de 1924, en *Andrew Almazán, Juan, DGAH-SDN*, Tomo II, f. 375.

<sup>181</sup> Juan Andrew Almazán, Hoja de Servicios, México, 20 de febrero de 1924, en *Andrew Almazán, Juan, DGAH-SDN*, Tomo II, f. 374 [Reverso].

los hechos delictivos cometidos por los Generales Almazán, Mange y Abelardo Rodríguez. Afirmando en el comunicado: “roban, matan y ordenan lo que les viene en gana”, haciendo de los cargos como principal responsable al General Almazán.

Asegurando que manejaba fondos de los Cuerpos que comandaba y se embolsaba los forrajes mientras los habilitados estaban pagando en la cárcel por sus robos. Especialmente se ubica entre las acusaciones el que tuviera parte con los delahuertistas. Y que sus mismas tropas lo repudiaran después de la defección. Que los jefes a sus órdenes eran entonces “incondicionales, que sin méritos ni carrera han escalado altos puestos por medio de engaños”.<sup>182</sup> Estos elementos de tropa, nos ofrecen la visión de lo que llamaron “el conglomerado sin influencia que es el verdadero Ejército”.

Estos elementos de bajo rango se dirigieron personalmente al presidente, para dar cuenta de las inmoralidades que se cometían en nombre de la entonces sonada “moralización del ejército”.<sup>183</sup> Con diversas faltas de ortografía, pero muy a la sazón de la tropa que procuraban representar, argumentaron que no existía una realidad entre lo publicado en prensa “diariamente”, con respecto a la mencionada

---

<sup>182</sup> *Hagase del conocimiento del C. Presidente el contenido y escrito que le dirigen los CC. J. Espinosa de los Monteros. I. Candia y Rafael Farfán, por las armas de Artillería, Caballería e Infantería respectivamente, relativo a la denuncia que hacen de los hechos delictivos cometidos los Generales ALMAZAN, MANGE y ABELARDO RODRIGUEZ, que roban, matan y ordenan lo que les viene en gana, haciendo cargos principal ante al GRAL. ALMAZAN, de quien dicen maneja fondos de los Cuerpos que comanda y se embolsa los forrajes mientras los habilitados tienen responsabilidades o están pagando en la cárcel los robos de aquel; que estuvo de acuerdo con los delahuertistas y sus mismas tropas lo repudiaron después de la defección, y que los Jefes a sus órdenes son incondicionales, que sin méritos ni carrera han escalado altos puestos por medio de engaños. [sic]; S/A, Volante, México, 1/o. de abril de 1925, en [...] Tomo II, f. 439; CC. J. Espinosa de los Monteros, I. Candian y Rafael Farfán, por las armas de Artillería, Caballería e Infantería, A Plutarco Elías Calles, C. General de División, Presidente de la República, Denuncia que hacen de los hechos delictivos cometidos, México, D.F., 1ro de abril de 1925, en *Andrew Almazán, Juan, DGAH-SDN*, Tomo II, f. 440.*

<sup>183</sup> *En Honor del Ejército en los actuales tiempos de la cacareada MORALIZACION- nos obliga a reperesentar ante Vd. representando el sentir General de el conglomerado sin influencia que es el verdadero EJERCITO, no podemos representar por prohibirlo la Ordenanza por eso nosotros nos dirijimos al SOLDADO DE CORAZON que Vd. y quien es el ultimo en darse cuenta de las grandes INMORALIDADES que se cometen en nombre de la MORALIZACION del pobre Ejército tan explotado por todos los que en suerte les a tocado ser sus directores ya llamense Jefes o Ministros de Guerra o simples encargados; CC. J. Espinosa de los Monteros, I. Candian y Rafael Farfán, por las armas de Artillería, Caballería e Infantería, A Plutarco Elías Calles, C. General de División, Presidente de la República, Denuncia que hacen de los hechos delictivos cometidos, México, D.F., 1ro de abril de 1925, en *Andrew Almazán, Juan, DGAH-SDN*, Tomo II, f. 440.*

moralización, y la realidad que estos vivían dentro del ejército.<sup>184</sup> Es aquí también donde por escrito hacen mención de lo ya referido sobre Almazán, Mange y Abelardo Rodríguez con su particular visión y redacción.<sup>185</sup>

Pero acorde al expediente, los ánimos de esta denuncia desembocarían en una discusión en el periódico entre los Generales Acosta y Maciel.<sup>186</sup> Haciendo posiblemente a un lado a Almazán sobre los diversos escándalos denunciados por los firmantes. En su publicación de 1935, Almazán dará cuenta de la junta de generales convocada por el presidente Calles en 1928. Esta tenía el objetivo de conocer la opinión de estos sobre el problema de designar al sucesor de Calles. Afirmando que desbarató con “agradecimiento ostensible del presidente”, los planes de los generales “amafiados”.

Asegurando el haberse dado cuenta en el momento preciso sobre su intento de imponer como presidente al General Manuel Pérez Treviño. Como era algo común para Almazán, en esta redacción no procura hacerse de la enemistad de posibles lectores que hubiesen sobrevivido de la facción escobarista. Por lo que asegura no haber tenido “la menor enemistad” para éste y quienes lo apoyaban. Argumentando que debía ser el Congreso de la Unión el que tendría que resolver el asunto. Sosteniendo que siempre había sido de su opinión que los “grandes males de México” habían sido originados por el caudillaje y por los militares políticos.<sup>187</sup>

---

<sup>184</sup> Ya estamos [estamos] CANSADOS de ver que nada mas [más] se hace bombo y Bluff de la Moralizacion [moralización] y no se pone el remedio, mucho se dice en la Secretaria de Guerra mucho se hace en la Prensa siariamente [diariamente] se limpia se molaiza [moraliza] y en verdad nada Sr. Presidente. [sic]; *Ibidem*.

<sup>185</sup> *Da verguenza ver que los GRANDES BANDIDOS como ALMAZAN como MANGE como Abelardo RODRIGUEZ, roben a Mansalva y maten y ordenen lo que les da la gana y obtengan acuerdas a mas y mejor obteniendo nada menos que lo que con tanto Bombo se prohíbe por medio de Circulares. ¿Quien no sabe que ALMAZAN maneja los fondos de los muchos Cuerpos que comanda que se embolsa los Forrajes mientras los Habilitados tienen miles de responsabilidades o ya estan pagando en la carcel los robos de este? ¿Quien no sabe que estuvo de acuerdo de los delahuetistas y que sus mismas tropas lo repudiaron despues de la Defección, ¿Quien no sabe Que los Jefes a sus ordenes son unos Eunucos incondicionales de el que no tienen meritos ni carrera ni nada sino de simples gañanes son altos Jefes del Ejercito. Mientras OH. Sarcasmo miles de Verdaderos Revolucionarios mueren de hambre con sus patentes en la bolsa y miles de Jefes en Deposito honorables Revolucionarios de limpios antecedentes.* [sic]; *Ibidem*.

<sup>186</sup> *Ibid.* f. 442.

<sup>187</sup> *En 1928, en la junta de generales convocada por el Presidente Calles para conocer nuestra opinión sobre el problema de designar a su sucesor, desbaraté, con agradecimiento ostensible del Presidente, los planes de los Generales amafiados, de los que me di cuenta en el momento preciso, para imponer como Presidente al General Manuel Pérez Treviño. Y lo que hice fue, no porque tuviera la menor enemistad para éste o para los que lo apoyaban, sino porque consideré que debía ser el*

En este punto, Almazán aseguraba que habría procurado la amistad de los generales disidentes para conseguir la lealtad de estos hacia el gobierno de la República, pese a que afirmó también que no lo lograría. Y que, ocurriendo la rebelión Escobarista en 1928, le sorprendería ésta enfermo. Y en dicha condición se pondría al frente de elementos que el gobierno le habría puesto a sus órdenes.<sup>188</sup> Logrando en pocos días que el Secretario de Guerra, el General Calles, le dirigiera el siguiente mensaje:

42. Bermejillo, Dgo.- 4.3.29. A Jiménez, Chih. Gral. de Div. Juan Andreu Almazán.- 144- G. - He quedado enterado con positiva satisfacción del parte que me rinde usted hoy, en que nuestras fuerzas se han cubierto de gloria al cumplir su deber castigando como se merecen a los traidores que quisieron cambiar en forma criminal los destinos del país. La acción de armas que principió en Corralitos el 30 de marzo y terminó hoy catorce horas en estación Reforma, es sin duda alguna una de las acciones más meritorias que se registran en nuestra Historia Revolucionaria. pues las fuerzas del Gobierno de la República encomendadas a su Lealtad, pericia y valor, han sabido salvar a las instituciones del país. Felicito a usted muy sinceramente y por su conducto felicito también...<sup>189</sup> [sic]

A finales de la década de los veinte, y tras haberse convertido en uno de los principales colaboradores del gobierno federal para suprimir la rebelión escobarista de marzo de 1929, Almazán comenzaría una nueva etapa de aceptación con el gobierno de la república. La confianza que posiblemente generaron sus servicios militares contra escobar le permitirían abrirse paso por nuevas ofertas del gobierno de la república. El 28 de agosto de 1929, a título del “Presidente Provisional Constitucional de la República”, sería comisionado en viaje de estudio por las principales Capitales de Europa, con especial énfasis en el conocimiento de sistemas de alojamiento para unidades de tropa, como cuarteles y campos militares.<sup>190</sup> Sobre este viaje el ministro de México en Francia certificaba el 15 de

---

*Congreso de la Unión el que tendría que resolver el problema y porque siempre he pensado que los grandes males de México, han sido originados por el caudillaje y por los militares políticos; Juan Andrew Almazán, “En Defensa del General Almazán, Rompe silencio de 20 años aceptando siempre las consecuencias de sus actos” en El Nacional, México, 7 de diciembre de 1935, en Andrew Almazán, Juan, DGAH-SDN, Tomo IV, f. 889*

<sup>188</sup> *Luego me dediqué con todo ahinco y sinceridad a establecer amistad franca entre los generales, procurando conseguir la completa lealtad de éstos para el gobierno de la República, aunque inútilmente. En 1929, la rebelión escobarista me sorprendió enfermo y así me puse al frente de los magníficos elementos que el Gobierno confió a mis órdenes, [...]; Ibidem.*

<sup>189</sup> *Ibidem.*

<sup>190</sup> *Presidente Provisional Constitucional de la República, a Secretaría de Guerra y Marina, Acuerdo, México, 28 de agosto de 1929, en Andrew Almazán, Juan, DGAH-SDN, Tomo III, f. 608.*

septiembre de 1929, sin haber obtenido comprobante, que se erogaron 1,242 Francos en gastos de viaje a *El Havre*, boletos de regreso, propinas, hotel, etc., con motivo de la llegada a París del General de División Juan Andrew Almazán.<sup>191</sup>

## **2.2.- El inicio de los años treinta, referencias a Alemania como Secretario de Comunicaciones y obras Públicas (1931)**

Dentro de las memorias del general, extrañas son las menciones de Almazán que involucran a Alemania en su periodo de madurez. Uno de esos casos remite a sus reflexiones a posteriori sobre sus funciones como Secretario de Comunicaciones y obras públicas en 1931. Y que dentro de una crítica administrativa llama la atención con una referencia de admiración por los “países escandinavos”, especialmente por su sistema administrativo. Hablando sobre su inconformidad ante la supresión de una serie de leyes en la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, este procuraba rescatar de estas suprimidas leyes una serie de reflexiones.

Afirmando que en su viaje de estudio por los países escandinavos (sobre los cuales no hace referencia precisa en las memorias citadas), adquirió la convicción de que “el sistema cooperativista, honrada y sinceramente desarrollado en todos los órdenes nos ha de dar prodigiosos resultados.”<sup>192</sup> Las referencias que en sus memorias hay sobre algún viaje a “los países escandinavos”, se remiten a un paso por Berlín en su búsqueda de alivio por un problema de salud, la inflamación del epidídimo derecho.<sup>193</sup> Es en este viaje y solo bajo dicho asunto, Berlín es mencionado por primera vez.<sup>194</sup>

---

<sup>191</sup> *El Ministro de México en Francia, certifica que con motivo de la llegada a París del C. General de División Juan Andrew Almazán y de su familia, se erogaron --- Fra. 1,242 en gastos de viaje a El Havre, boletos de regreso, propinas, hotel, etc., de lo cual no se pudo obtener comprobante.* [sic]; Ministro de México en Francia, Legación de México en Francia, Comprobante de gastos en París, 15 de septiembre de 1929, Francia, París, 15 de septiembre de 1929, en *Andrew Almazán, Juan, DGAH-SDN*, Tomo VI, f. 1395.

<sup>192</sup> *Tercero, porque en viaje de estudio por los países escandinavos adquirí la convicción de que el sistema cooperativista, honrada y sinceramente desarrollado en todos los órdenes nos ha de dar prodigiosos resultados;* Samperio, *Op. Cit.*, p. 289.

<sup>193</sup> *Ibid.*, p. 256; Epidídimo: Órgano con aspecto de madeja u ovillo, situado sobre cadauno de los testículos y constituido por la reunión de los vasos seminíferos; Definición tomada de Real Academia de Lengua Española online, De 19 de marzo de 2018, en <http://dle.rae.es/?id=43SgXlx>.

<sup>194</sup> *Por fin, fuimos a Berlín donde el eminente urólogo Joseph me aseguró que con un tratamiento medicinal de algún tiempo en su clínica me aliviaría. Entusiasmado regresé a París con mi familia para internarme, mientras el amigo Castillo Nájera volvió a su puesto en Bruselas, confiándome a las atenciones del ministro en Alemania, el licenciado Villa Michel;* Samperio, *Op. Cit.*, p. 265.

Basados únicamente en sus memorias, podríamos ubicar el referido viaje de estudio en el mismo que describiría tenía por objetivo la búsqueda de su salud. A la vez tenemos constancia de su viaje en comisión por Europa con fines de estudio sobre la administración militar en las principales ciudades de Europa en la Secretaría de Guerra y Marina. Coincidiendo las fechas con su relato en el que afirma que volvió a América de su viaje a Berlín para el año nuevo de 1930, entrando por Nueva York.<sup>195</sup>

Embarcándose en *Cherburgo* en *Bremen*, Alemania,<sup>196</sup> tras haber visitado el Instituto de Enfermedades Tropicales, donde su hermano el Dr. Leónides Andreu Almazán habría estudiado una especialidad en urología. Indicando también que se habría hecho de la amistad del director de la clínica, el Dr. Müllens, en su visita a México, (sin especificar la fecha de la visita del mencionado Dr. Müllens a México).<sup>197</sup> De este viaje podemos saber que iba acompañado de su familia al regreso, en un buque alemán llamado *Junfrau*.<sup>198</sup> Lo que coincidiría (en cuanto a la compañía de su familia) con lo descrito por el ministro de México en París, Francia.

Por lo que es posible que también fuera el mismo viaje a Europa en el que se encontraría con el General Calles en París, alrededor de 1929. Pareciera que, en la redacción de Almazán, posterior a 1940 (y la que constituyen el compendio de las memorias de Almazán), se procura cuidadosamente no hacer alusiones muy significativas en favor de Alemania. Remitiendo cualquier tipo de admiración a aspectos meramente culturales y tal vez administrativos al englobarla dentro de los países escandinavos. Un ejemplo de ello puede verse en su reflexión sobre sus funciones como Secretario de Comunicaciones y Obras Públicas en 1931.

---

<sup>195</sup> *Por cierto que me di cuenta de que el gran barco despegaba del muelle porque antes de sentir el menor movimiento, mi señora y mi sobrina se levantaron de la mesa donde cenábamos y permanecieron en su camarote hasta que llegamos a Nueva York por el año nuevo de 1930; Samperio, Op. Cit., p. 266-267.*

<sup>196</sup> *Durante los pocos días que permanecí en la clínica, la bondadosa señora de Pani tuvo para mí la dedicación y atenciones de una hermana mayor. Digo que pocos días, porque con mis heridas todavía abiertas nos embarcamos en Cherburgo en el Bremen; Ibid., p. 266.*

<sup>197</sup> *En Berlín dejé a mi familia en el hotel Edén mientras iba en un tren nocturno a Hamburgo a visitar el Instituto de Enfermedades Tropicales, en el que había estudiado mi hermano Leónides, y del que era director el doctor Müllens, de quien me había hecho amigo en su visita a México; Ibidem.*

<sup>198</sup> *Del tremendo equipaje que llevé con mis dolencias el único recuerdo querido que me traje fue una película que tomé a mi hijita jugando incansable en la nieve del Junfrau; Ibid., p. 267.*

Comparando un celo personal y orgullo por la administración pública con ciertas virtudes alemanas. Virtudes que recuerda por medio de un símbolo que aseguraba tener en la forma de un sillón para peluquero. “Tan elocuente” para él como “el famoso molino de Postdam”. Relatando con dicho símbolo la historia de Federico el Grande (de Prusia), quien mandaría adquirir las propiedades privadas de los alrededores de su palacio para rodearlo de jardines. En dicha historia, un molinero se resistiría ante ruegos y amenazas de los emisarios del monarca prusiano.

Procurando defender su medio de vivir, llevaría su querrela ante la justicia alemana (o prusiana) que le daría la razón. Aludirá Almazán consideraciones profundas, afirmando que la “asamblea anterior al desastre Wilter” mostraba con orgullo ese molino como “un extraño islote de los espléndidos jardines imperiales”, y como una prueba de que la justicia estaba “sobre todo en Alemania”.<sup>199</sup> Alemania [en este caso la antigua Prusia] se vuelve para Almazán un ejemplo de justicia y excelencia en la administración pública. Describiéndolo así desde una reflexión sobre su desempeño como Secretario de Comunicaciones y Obras Públicas.

Viendo en antiguas historias prusianas un aval de calidad y bases morales. Necesarias para la observación continua de un funcionario público. Aunque este aspecto de admiración y comparación no volverá a ser abordado. Tras su estadía en Europa, para el 4 de marzo de 1930, se notificaría oficialmente el cese de sus funciones como Jefe de Operaciones Militares, quedando a disposición de la Presidencia para que utilizare sus servicios como Secretario de Comunicaciones y Obras Públicas.<sup>200</sup>

---

<sup>199</sup> *De la estricta honradez con que era manejada la Hacienda Pública tengo un símbolo en la forma de un sillón para peluquero, para mí tan elocuente, como el famoso molino de Postdam. Sabido es que al querer rodear de jardines su residencia palaciega, Federico el Grande mandó que se adquirieran las propiedades privadas necesarias. Pero un humilde molinero no cedió ni ante ruegos ni ante amenazas de los emisarios del Rey, para deshacerse de su medio de vivir y llevó su querrela ante la justicia alemana que le dio la razón. La Asamblea anterior al desastre Wilter mostraba con orgullo ese molino como un extraño islote de los espléndidos jardines imperiales, prueba de que la justicia estaba sobre todo en Alemania; Ibid., p. 285.*

<sup>200</sup> [...] que el C. General de División Juan Andreo Almazán, cese como Jefe de la referida 6a Jefatura de Operaciones Militares y quede a disposición de la Presidencia de la República a fin de que utilice sus servicios como Secretario de Comunicaciones y Obras Públicas. [sic]; Reynaldo Salazar Madero, Coronel, Jefe de Guarnición al General de División Secretario de Guerra y Marina- Departamento de

### **2.2.1.- Almazán en servicio del Gobierno Federal**

Con fecha del 5 de julio de 1930, Almazán envía un informe de cincuenta y tres páginas al presidente sobre el noroeste de la República Mexicana. Comprendiendo los estados de Sinaloa, Sonora y Baja California.<sup>201</sup> Siendo Secretario de Comunicaciones y obras Públicas, dentro del remitido informe añadiría un “Resumen de las recomendaciones y sugerencias”, con relación a su viaje de estudio.<sup>202</sup> Para el 11 de septiembre de 1930, se dio cuenta de la participación de Almazán en favor del gobierno federal, contra la rebelión escobarista de 1929.

Adscribiéndose su nombre entre muchos otros militares que habrían ayudado decididamente en el aplastamiento de dicha rebelión. Hallándose Almazán en un documento que esencialmente solicitaba los nombres de quienes participaron en dicha acción militar contra la insurrección del general Escobar.<sup>203</sup> Posiblemente esta enérgica participación, que en otras secciones del expediente le mereció junto a otros militares heroicos halagos, fuera motivada en gran parte por la mala experiencias de haber sido agraviado para 1928, en la nulificación de sus servicios militares desde 1910 hasta 1920.

El 16 de diciembre de 1930 la Secretaría de Guerra y Marina comunicaría al Secretario de Relaciones Exteriores una autorización de importación de 20 pistolas

---

Estado Mayor, México, 4 de marzo de 1930, en *Andrew Almazán, Juan, DGAH-SDN*, Tomo III, f. 624.

<sup>201</sup> Juan Andrew Almazán, *Informe sobre el noroeste de la República Mexicana, (Sinaloa, Sonora y Baja California, Rendido al C. Presidente de la República por el Gral. Juan Adnreu Almazán, Secretario de Comunicaciones y Obras Públicas, como resultado de su viaje por aquellas regiones*, en Secretaría de Relaciones Exteriores, Archivo Genaro Estrada, Expediente 30-26-54, México, D.F., 5 de Julio de 1930, (51 fojas + 2 de Reporte de Soluciones), f. 1-53.

<sup>202</sup> *Resumen de las recomendaciones y sugerencias contenidas en el informe rendido por el C. Secretario de Comunicaciones y Obras Públicas, General de División Juan Andrew Almazán, al C. Presidente de la República, con relación a su viaje de estudio por la región noroeste del país*, en Secretaría de Relaciones Exteriores, Archivo Histórico Genaro Estrada, Territorio Nacional, Expediente: 30-26-54, en México, D.F., 5 de julio de 1930, f. 54-70.

<sup>203</sup> *Quiénes son los Jefes que comandaron la columna que marchó sobre Jiménez, Chih al estar esta plaza en poder de fuerzas rebeldes al mando del ex-General Escobar y Socios, en marzo y abril del año de mil novecientos veintinueve; y en que lugar se encuentran.- Informe que me permito solicitar, de conformidad con lo mandado por la Procuraduría General Militar, en su oficio respectivo, y con relación a la Investigación Judicial número 44/928 y que se practica por hechos imputados al ex-General Asención Escalante [...] [sic]; Juan F. Trujillo, P.O.D. General de Brig. , Jefe de la Guarnición y General Brigadier, Jefe de Estado Mayor, al General de División y Secretario de Guerra y Marina, Solicita informe para la investigación que se practica con motivo de hechos imputados al ex Gral. Asunción Escalante, México, 11 de septiembre de 1930, en *Andrew Almazán, Juan, DGAH-SDN*, Tomo III, f. 617.*

“Star” calibre 45 de España, por medio de Veracruz.<sup>204</sup> Para el 2 de enero de 1931, comunican al Cónsul de México en Bilbao, España sobre el acuerdo que otorgaba permiso al General de División Juan Andrew Almazán, Secretario de Comunicaciones y Obras Públicas, para importar las referidas armas por la Aduana de Veracruz.<sup>205</sup> Con la misma fecha del 2, el cónsul de México en Bilbao comunica de enterado.<sup>206</sup>

El 12 de noviembre de 1931 se girarían órdenes para que, con efecto del 16, el General de División Juan Andreu Almazán cesara de estar en la situación en que se encontraba para ser nombrado Jefe de la VI Jefatura de Operaciones Militares que comprendía el Estado de Nuevo, en sustitución del de igual empleo Eulogio Ortiz.<sup>207</sup> El 18 de noviembre de 1931, por acuerdo del Presidente Pascual Ortiz Rubio, se solicitó se girasen las órdenes correspondientes en la Secretaría de Guerra y Marina para que cesara el General Almazán como Secretario de Estado y del Despacho de Comunicaciones y Obras Públicas, quedando en disponibilidad desde la fecha de 16 de octubre.<sup>208</sup>

---

<sup>204</sup> *Esta Secretaria ha tenido a bien conceder permiso al C. General de Div. Juan Andrew Almazán, Srio. de Comn. y O.P. para importar de España por la Aduana de Veracruz, Veracruz, los efectos siguientes: (20) pistolas "Star" calibre 45; Miguel S. Gonzales, P. El Gral. de División Secretario, El General de Brigada y Jefe del Departamento, México, D.F., 16 de diciembre de 1930, en Sría. de Guerra y Marina, Pide permiso para importación de armas al Sr. Juan Adrew Almazan, Secretaría de Relaciones Exteriores, Archivo Histórico Genaro Estrada, Departamento Consular, Expediente IV-215-57, f. 1.*

<sup>205</sup> P.O. del Secretario de la Defensa Nacional, el Jefe del Departamento, al Ciudadano Cónsul de México en Bilbao, España, México, D.F., 2 de enero de 1931, en *Sría. de Guerra y Marina, Pide permiso para importación de armas al Sr. Juan Adrew Almazan*, en Secretaría de Relaciones Exteriores, Archivo Histórico Genaro Estrada, Departamento Consular, Expediente IV-215-57, f. 2.

<sup>206</sup> G.P. Gaxiola, Cónsul de México en Bilbao España, al Secretario de Relaciones Exteriores, Departamento Consular y Sección Comercial Mesa y Registro, Importadores de Armas-Explosivos, Referente al permiso concedido al C. Gral. de División Juan Andreu Almazán [...], España, Bilbao, enero 2 de 1931, *Sría. de Guerra y Marina, Pide permiso para importación de armas al Sr. Juan Adrew Almazan*, en Secretaría de Relaciones Exteriores, Archivo Histórico Genaro Estrada, Departamento Consular, Expediente IV-215-57, f. 3.

<sup>207</sup> General de División y Secretario, al Departamento de Estado Mayor, Acuerdo, México, 12 de noviembre de 1931, en *Andrew Almazán, Juan, DGAH-SDN*, Tomo III, f. 708.

<sup>208</sup> *Este Ejecutivo de mi cargo ha tenido a bien dirigirse a esa Secretaría, a efecto de que comisione al C. General de División Juan Andrew Almazán, en viaje de estudio por las principales Capitales de Europa, especialmente por lo que respecta al conocimiento de los sistemas de alojamiento para unidades de tropa, como cuarteles, campos militares, etc., de acuerdo con los intereses del Ejército; así como por lo que hace a la organización de los Ejércitos de los países referidos General Almazán visite, y en forma particular, la organización y funcionamiento del Servicio de Intendencia y Administración o sus similares, y en general, de todo cuanto pueda ser utilidad para la Institución; Pascual Ortiz Rubio, Presidente de la República, a Secretaría de Guerra y Marina, Acuerdo, México, D.F., 18 de octubre de 1931, en *Andrew Almazán, Juan, DGAH-SDN*, Tomo III, f. 678.*

Puede notarse posterior a este distanciamiento de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, que dentro de las memorias de Almazán existe un salto un tanto abrupto entre 1931-2 y 1939. Pasa de la descripción y la crítica de sus funciones en el servicio público como secretario de comunicaciones y obras públicas a reflexiones políticas de finales de los años treinta. Reflexiones enfocadas principalmente al periodo previo a las elecciones de 1940. Pese a una breve anécdota de 1937, la omisión de eventos durante la década de los treinta es prácticamente total.

Ya que el centro de las reflexiones se halla en el periodo de campañas del aludido fraude electoral de 1940. De paso y a través de dicha crítica, aborda una posición de descrédito moral al sistema político cardenista.<sup>209</sup> Es en este periodo donde se le atribuyen otras actividades de carácter más personal y privado a nivel empresarial. O al menos como parte de su iniciativa personal. Como Jefe de Operaciones Militares en Nuevo León, construyó la Ciudad Militar del estado y una carretera con dirección a la Meseta del Chipinque, ubicada en la Sierra Madre Oriental, en la zona metropolitana de Monterrey, a 1270 metros de altura, edificando su propia residencia en lo alto de la meseta.

Comenzando así las actividades empresariales de Anreu Almazán, que incluirían la presidencia de la Constructora Anáhuac, y posteriormente durante el régimen de Cárdenas, la inauguración de la constructora Augusto Flores y Cía., empresa que se haría cargo de la construcción del ferrocarril que comunica Ejutla con Chacahua en el estado de Oaxaca. Encargándose también de la construcción de la carretera Panamericana. En opinión de Juan Alberto Cedillo, para 1940 y gracias a estas actividades, contaría Almazán con una considerable fortuna calculada en 40 millones de dólares invertidos en bancos de Canadá, Suiza y Estados Unidos.<sup>210</sup>

### **2.3.- La vida política del General de División Juan Andreu Almazán (1930-1935).**

---

<sup>209</sup> Samperio, *Op. Cit.*, pp. 267-321.

<sup>210</sup> Juan Alberto Cedillo, *Los Nazis en México, La Operación Pastorius y nuevas revelaciones de la infiltración al sistema político mexicano*, México, D.F., Debolsillo, 2010, pp. 105 y 106.

El lector de este trabajo puede notar la constante referencia a documentos de archivo que dan cuenta de la vida política de Almazán. Ya que es a través de estos que puede reconstruirse una trayectoria prácticamente no registrada en otra investigación al carecer de las características documentales de esta. Lo que biográficamente puede hallarse de Almazán, no suele tener mayor sustento que la memoria o la tradición de muchos antiguos admiradores del divisionario. Siendo estos en su mayoría, una exaltación clara del personaje.

Durante la investigación documental, se ha procurado hallar aquí el nivel de trascendencia de Almazán en la vida política de México a través de su registro histórico en los archivos citados. Reconstruir su trayectoria de vida desde los archivos traen a consideración aspectos importantes sobre su origen como revolucionario o pseudo revolucionario. Y en especial el registro de diversos enfoques políticos sobre su persona. Desde aliados y simpatizantes hasta enemigos políticos y críticos de su trayectoria. Especialmente en momentos políticos controversiales en la historia política mexicana.

En el periodo de la década de los treinta, no será la excepción, sobre todo al acercarse el momento de la campaña por la presidencia de la república en 1939-1940. Sin duda, entre tantos conflictos políticos internos, de la vida institucional y democrática mexicana, muchos fueron los huecos legales e institucionales que Almazán procuró aprovechar para cambiar o sobrevivir entre diversos bandos políticos. Seguro que, teniendo sus propias razones y convicciones, o bien como sus enemigos del 39 dirían, por conveniencia política. Siendo así un personaje que sin duda podrá tener diversas lecturas entre posturas sumamente radicales.

Desde un héroe revolucionario silenciado o un antihéroe de la revolución que merecía el olvido institucional y democrático de la generación que le vio surgir. Aparentemente entre 1931 y 1935, Almazán no dejaría algo realmente significativo con relación a alguna postura política. Posiblemente por su adhesión al régimen Callista y el ejercicio de poder del Maximato a través de los últimos años de Presidencia de Pascual Ortiz Rubio como presidente interino y Abelardo L. Rodríguez como designado ante la renuncia del anterior.

Siendo así el final del periodo Callista y el comienzo del periodo Cardenista en 1934. Esta relativa ausencia de Almazán en las intrigas nacionales en primer lustro de la década, se explicarán en la relativa estabilidad (política) del país y sus labores en el ámbito empresarial. Las críticas más significativas al régimen de Calles serían de nuevo enunciadas desde las memorias recopiladas por Samperio. Donde la crítica podría resumirse en la catástrofe de la administración económica, y los brutales errores que llevarían a Calles al exilio.<sup>211</sup>

### **2.3.1.- 1935, el inicio de nuevas intrigas políticas**

Sería hasta mediados de 1935, que Almazán se vería involucrado de nuevo en las intrigas políticas del país al volverse objeto de investigación junto con otros militares, dando constancia de ello un documento fechado el 25 de julio de 1935. En el un Agente del Ministerio Público, el Licenciado y General Brigadier, Jesús Z. Nucamendi, solicitará al General de División y Secretario de Guerra y Marina, información sobre tres militares en especial. Él General de División Juan Andrew Almazán, el Brigadier Armando Escobar Steger y el Coronel de Caballería Demetrio Zúñiga Adame, para que se llevase a cabo una “averiguación” sobre ellos.

Aunque no se especifica con que motivos o hacia qué dirección se llevaba a cabo dicha investigación, quedó constancia de ello en el expediente de Almazán.<sup>212</sup> Dando cuenta con ello que para mediados de la década se volvía posiblemente objeto de sospecha en las intrigas políticas del país, pese a que la situación de los referidos parecía irrelevante.<sup>213</sup> Una razón importante para considerar que esto

---

<sup>211</sup> *Ibid.*, p. 296-318.

<sup>212</sup> *Tengo la honra de suplicar a usted, con todo respeto, se sirva ordenar a quien corresponda, se informe a esta Agencia que es a mi cargo, la situación actual de los CC. Generales de División JUAN ANDREW ALMAZAN y Brigadier ARMANDO ESCOBAR STEGER y Coronel de Caballería DEMETRIO ZUÑIGA ADAME; dato que es necesario para que obre en la Averiguación Previa número 25/935, que ha iniciado esta propia Agencia; Jesús Z. Nucamendi, General Brigadier y Licenciado, Agente del Ministerio Público, al C. General de División, Secretario de Guerra y Marina, Departamento de Estado Mayor, 25 de julio de 1935, México, en Andrew Almazán, Juan, DGAH-SDN, Tomo VI, f. 1345.*

<sup>213</sup> *Contéstese que el C. Gral. de Div. Juan Andrew Almazan, es Comandante de la 6/a. Zona Militar, que radica en Monterrey, N.L. -El Gral. Brig. Armando Escobar Esteger, se encuentra como Presidente del Consejo de Guerra de la Plaza de Puebla, Pue., y el Coronel de Cab. Demetrio Zúñiga Adame, esta como Mayor de Ordenes de la Plaza de Torreón, Coah. [sic]; Héctor F. López, P.O. del Gral. de Brig. Jefe del Depto., Acuerdo, 7 de agosto de 1935, México, en Andrew Almazán, Juan, DGAH-SDN, Tomo VI, f. 1345.*

fuese así, se halla en el mismo cambio de régimen, al finalizar el periodo Callista y al estar en sus primeros momentos el régimen Cardenista.

Ya que Almazán se habría procurado la amistad de Calles, es muy posible que la lealtad de Almazán, un tanto empañada por su pasado en la primera década de la revolución, fuese objeto inmediato de “averiguación” ante el cambio de régimen institucional. Es muy posible que estas investigaciones tuvieran relación con entonces recientes eventos en la política mexicana de mayor trascendencia.

La historiadora Verena Radkau, asegura en su artículo “El Tercer Reich y México”, que en 1935 el ex presidente Calles había declarado que sólo los regímenes fascistas y nazi habían sido capaces de restablecer el orden y la paz. (Para abril de 1936, Calles sería deportado del país).<sup>214</sup> Otro evento relevante en 1935, fue un choque entre los Camisas Doradas y un conglomerado de sindicatos de taxistas con motivo del desfile del 20 de noviembre por el aniversario de la revolución mexicana. Los acontecimientos violentos de ese día llevarían a la expulsión de su líder y la disolución oficial de los Dorados.<sup>215</sup>

### **2.3.2.- Almazán publica un artículo sobre su vida en *El Nacional* (7 de diciembre de 1935)**

Para mediados de los treinta, los giros en los discursos políticos se volverían necesarios para el General Almazán. Esto explica una publicación que el General haría por medio del periódico “El Nacional”, el 7 de diciembre de 1935 bajo el título de “En Defensa del General Almazán, Rompe un Silencio de 20 años, aceptando siempre las consecuencias de sus actos”. En dicha nota se publicaba una carta dirigida al Lic. Luis Cabrera, escrita en Monterrey con fecha del 5 de diciembre de 1935. En dicha carta el General exponía su visión histórica sobre su trayectoria revolucionaria.

Este relato es en sí mismo una interpretación de lo que para el General sería una trayectoria que reflejaba servicio a la patria. Un servicio patriótico que se vuelve la justificación de la mayoría de sus andanzas y episodios más controversiales. El periódico introduce la carta al explicar que el General realizaba estas declaraciones

---

<sup>214</sup> “El Tercer Reich y México”, Verena Radkau, en *los empresarios (...), Op. Cit.*, p. 81.

<sup>215</sup> *Ibidem.*

en defensa de “ataques”, de los cuales el General había sido objeto.<sup>216</sup> Posiblemente aludiendo ellos a su pasado y dudosa lealtad a la revolución. La razón por la que el general procurará hacer notar su visión personal de los hechos, dirigiéndose al Lic. Luis Cabrera, obedece al hecho de que el referido licenciado habría publicado un artículo con motivo del aniversario de la Revolución, en el clasificaba a Almazán “entre los reaccionarios que se han colocado en la Revolución”.<sup>217</sup> Siendo este término de “reaccionario” una especie de antítesis del revolucionario mexicano y de la misma revolución mexicana.

Aludió Almazán al “grave error” que habría cometido a los veinte años. Siendo objeto de recuerdo para “muchas personas” en la época. Dando por ello razón a “explicar las circunstancias que concurrieron” en su “pasada falta”, y a conocer también su conducta pública desde que se rebeló contra el General Díaz hasta la fecha de su redacción en 1935.<sup>218</sup> Para Almazán su redacción de diciembre de 1935 no pretendía “borrar lo imborrable”, procurando que con ella “el conocimiento total de todas las circunstancias y detalles” que habrían hasta entonces ocurrido en su vida. Y que lograra con ello un juicio completo y equitativo para sus lectores.<sup>219</sup>

Aludió también a que los hechos que ocurrieron tras 1914, “podrían en cierto modo justificarse, o atenuar” su “juvenil error”. Aunque asegura que no invoca

---

<sup>216</sup> *EL NACIONAL* acoge en sus columnas la siguiente carta del señor General Juan Anderu Almazán, en -la- que este alto Jefe del Ejército ofrece pública y minuciosa defensa de su conducta ante los ataques de los que ha sido objeto. En dicha carta se tocan, por demás interesantes momentos de la Historia de la Revolución en los que actuó el propio general Almazán; todo lo cual presta al documento que en seguida reproducimos un interés que se proyecta por sobre el aspecto personal que podría erróneamente suponersele; Juan Andrew Almazán, En Defensa de Almazán, *El Nacional*, 7 de Diciembre de 1935, en *Andrew Almazán, Juan, DGAH-SDN*, Tomo IV, f. 809.

<sup>217</sup> *Alguien me envió de esa Capital un ejemplar de un diario en el que veo que usted, para celebrar el aniversario de la Revolución, escribió un artículo en el que me clasifica entre los reaccionarios que se han colocado en la Revolución; Ibidem.*

<sup>218</sup> *Experimenté al leer esas líneas la irritación natural de quien sufra un pérfido ataque, pero serenándome comprendí que era natural que usted procediese de tal suerte y que, por otra parte, eran muchas las personas que continuaban recordando, y aún mencionando con cualquier motivo, el grave error que cometí a los veinte años y que quizá había llegado el momento de explicar las circunstancias que concurrieron en mi pasada falta, dando a conocer, también, mi conducta pública desde que me rebelé contra el General Díaz hasta hoy; Ibidem.*

<sup>219</sup> *El sucinto relato de mi vida no pretende borrar lo imborrable, pero para que el juicio de quienes lean estos renglones y el de usted mismo, señor licenciado, sea completo y equitativo, requiere el conocimiento total de todas las circunstancias y detalles que han concurrido en mi vida para orientarla y definirla; Ibidem*

ninguno de dichos sucesos, ni las equivocaciones ajenas en su abono.<sup>220</sup> Almazán procura esclarecer que su actuar había sido conforme a conciencia y nunca a su conveniencia. Ofreciéndose de paso en servicio del gobierno Revolucionario del presidente Cárdenas.<sup>221</sup> Esta carta de Almazán traería a colación interesantes aspectos sobre su trayectoria revolucionaria.

### **2.3.3.- Responde ex Secretario de Carranza a Almazán en prensa (11 de diciembre de 1935)**

En una carta fechada el 10 de diciembre y publicada en un artículo del “El Excelsior” el 11 de diciembre de 1935, Luis Cabrera respondió a la versión autobiográfica de Almazán. Con el título de “Contesta el Lic. Luis Cabrera al Gral. Almazán, Ratifica su Opinión de que el Alto Jefe Militar no es Revolucionario”. En dicho artículo se explica un poco más sobre el carácter del Lic. Luis Cabrera, con el subtítulo del mismo artículo. Se le describe como el ex Secretario de Hacienda de Carranza, quien no tenía intenciones de convertirse en portavoz de “los enemigos del Divisionario”.<sup>222</sup> Esto debido a que en su crítica, esperaba no ser el representante de sus enemigos políticos, sino incisivo y casual crítico.

El ex Secretario de Carranza afirmó que dio por recibida la carta de Almazán al haberla leído en los principales periódicos de la capital (es decir, al haberse enterado de ella de manera pública). Queriendo decir con esto que se veía en obligación moral de responderle. Confirmó además con ello que más de un periódico había publicado la carta del general al Lic. Luis Cabrera. Razón por la cual el Lic.

---

<sup>220</sup> Aunque las crisis políticas posteriores a 1914 podrían en cierto modo justificarse, o atenuar mi juvenil error no invoco ninguno de estos sucesos, ni las equivocaciones ajenas en mi abono; *Ibidem*.

<sup>221</sup> Acostumbrado a definir mi situación conforme a mi conciencia y nunca a mi conveniencia para contar con la confianza de mis subordinados, deseo que, cuando los que prometieron solemnemente apartarse de la cosa pública o los insaciados de poder y dinero espero a los que en cualquier forma, por medios violentos alteren el orden, el Gobierno Revolucionario del señor Presidente Cárdenas me encuentre bien preparado, si llega a necesitar de mis servicios. Y sólo esta elevada consideración me obliga a romper mi silencio de veinte años. [sic]; *Ibidem*.

<sup>222</sup> El ex Secretario de Hacienda de Carranza Declara que no Quiere Convertirse en Portavoz de los Enemigos del Divisionario; Luis Cabrera, Lic. y ex Secretario de Hacienda de Carranza, “Contesta el Lic. Luis Cabrera al General Almazán, Ratifica su Opinión de que el Alto Jefe Militar no es Revolucionario”, en *El Excelsior*, 11 de diciembre de 1935, en *Andrew Almazán, Juan, DGAH-SDN*, Tomo IV, f. 810.

se vio motivado a contestarla por medio de la prensa.<sup>223</sup> Para Cabrera, la carta remitida a título personal por Almazán hacia el licenciado, le daba lugar al mismo (o el honor como él le llama) para erigirse en juez de su conducta.

Como político, como guerrillero, como funcionario público y aun como hombre de negocios.<sup>224</sup> Cabrera en el artículo referido, hizo mención de una larga carta que había escrito, en la que tomó en cuenta las mismas palabras de Almazán. Llegando con ellas a la conclusión de que el general siempre había sido un “enemigo cordial de la Revolución”, quien nunca había llegado a sentir la revolución mexicana “en su verdadera significación de redención de las clases desvalidas”.<sup>225</sup> Cabrera añadió que, pese a su conclusión con respecto de Almazán, tocaría a la opinión pública definirla por entero, a la cual y al parecer de Cabrera, no le habría revelado la totalidad de sus aludidos errores.

Pese a no encontrarse la referida carta del Licenciado en el expediente militar de Almazán, nos da noción de su artículo publicado el 20 de noviembre, el cual habría sido objeto de la “indignación” original del general, y por la cual se habría movido a escribir su extensa carta-artículo.<sup>226</sup> Cabrera nos ofrece la interesante observación de que la publicación de Almazán perseguía el objetivo de hacer acto público su adhesión al General Cárdenas, separándose con ello de algunos elementos Callistas.<sup>227</sup> Ésta observación aseguró haberla obtenido a partir de las declaraciones del mismo Almazán:

---

<sup>223</sup> Aunque no haya llegado materialmente a mis manos su carta de fecha 5 de diciembre, me doy por recibido a ella por haberla leído en los principales periódicos de esta capital, y me creo en el deber de contestarla, también por medio de la prensa; *Ibidem*.

<sup>224</sup> Ante todo quiero agradecer a usted la alta consideración que hacia mí revela su carta, pues al envolver el relato de sus antecedentes y de sus esfuerzos, y aun la confesión de sus errores, en una misiva dirigida a mi, me hace usted el honor, que no esperaba, de erigirme en juez de su conducta como político, como guerrillero, como funcionario público y aun como hombre de negocios; *Ibidem*.

<sup>225</sup> Por un momento pensé aceptar el elevado papel que usted me asignaba de juez de su conducta durante la Revolución, y escribí a usted una larga carta, en que, tomando como base sus propias palabras, llegaba a la conclusión de que usted ha sido siempre un enemigo cordial de la Revolución, la cual nunca ha llegado a sentir en su verdadero significación de redención de las clases desvalidas; *Ibidem*.

<sup>226</sup> Recapitulando, he pensado sin embargo, que no soy yo quien debe emitir ese juicio, sino la opinión pública, ante quien usted ha hecho una confesión quizás incompleta de sus errores, y que esa confesión es bastante para justificar la alusión que de usted hice en mi artículo del día 20 de noviembre; *Ibidem*.

<sup>227</sup> Me movió a no publicar esa carta, la consideración de que en realidad y en el fondo el verdadero objeto de la carta abierta de usted fue hacer un acto público de adhesión al general Cárdenas y de separación respecto a algunos elementos callistas; *Ibidem*.

Así se explica que usted diga que desea que "cuando los que prometieron solemnemente apartarse de la cosa pública o los insaciados de poder y dinero espurio, o los que en cualquier forma por medios violentos alteren el orden, el gobierno revolucionario del señor Presidente Cárdenas (lo) encuentre bien preparado, si llega a necesitar (sus) servicios. Y que sólo esta elevada consideración (lo) obliga a romper su silencio de veinte años".<sup>228</sup> [sic]

Para Luis Cabrera, era de su particular posición el procurarse un distanciamiento sobre la crítica de los entonces recientes fenómenos públicos y políticos. Por lo que no era de su interés el contestar al general respecto de los últimos años del Callismo [momento histórico que veían de salida]. No queriendo que su juicio meramente histórico, fuera utilizado con fines políticos en contra de Almazán.<sup>229</sup> Cabrera tampoco quiso publicitar mucho su carta de refutación, por "cierto asco o repulsión para entrar al batidero" que se iniciaba, en un momento de transición en el que se habían "peleado las comadres".<sup>230</sup>

Observó también que en la publicación de Almazán se había levantado un "remolino de pasiones" que le revelaban en particular, un "sinnúmero de malas voluntades" que existían contra el General que el mismo admitió no haber imaginado. Por lo que no procuraba Cabrera el volverse "el portavoz o el instrumento de los resentidos." No considerándose enemigo de Almazán, pero a la vez tampoco su amigo. Queriendo explicar con ello que no sentía razón alguna para ensañarse contra él, ni de ocuparse de sus negocios personales ni de su fortuna.

Ya que solo habría procurado escribir en el interés por la personalidad del general como revolucionario.<sup>231</sup> Cabrera concluye que juzgó con ligereza a Almazán al no haberse enterado detalladamente de su vida. Y para él, la carta de Almazán

---

<sup>228</sup> *Ibidem.*

<sup>229</sup> *Como yo no tengo interés en discutir la personalidad de usted como funcionario público, o como político durante los últimos años del callismo, no veo por que debiera yo ser el encargado de contestar a usted públicamente sobre esos puntos. No querría yo, por otra parte, que mi juicio, puramente histórico, fuera a ser utilizado con fines políticos contra usted; Ibidem.*

<sup>230</sup> *Por último me inclina a no dar publicidad a mi carta de refutación un cierto asco o repulsión para entrar al batidero político que se inicia, ahora que se han peleado las comadres; Ibidem.*

<sup>231</sup> *La sola publicación de su carta ha levantado un remolino de pasiones que me revelan un sinnúmero de malas voluntades que existen contra usted y que yo no hubiera imaginado. He comprendido que tiene usted demasiados enemigos personales y políticos y que no está en mi papel ser el portavoz o el instrumento de los resentidos. Yo no soy amigo de usted, pero tampoco soy su enemigo; y, por consiguiente, no tengo una razón especial de resentimiento personal para ensañarme contra usted; por eso tampoco creo que esté en mi papel el ocuparme de sus negocios particulares, ni de su fortuna personal. El único interés que yo habría tenido sería el de su personalidad como revolucionario; Ibidem.*

le había convencido de que tenía “más razón” de la que el mismo hubiera imaginado con respecto a su juicio sobre Almazán (de que era un enemigo cordial de la revolución mexicana). Ateniéndose en sus palabras a la misma carta para insistir en su juicio. Invitando a que “la opinión pública y la historia resolvieran en definitiva.”<sup>232</sup>

#### **2.4.- Almazán en servicio al régimen Cardenista: Aparición de viejos asuntos revolucionarios (1936)**

Almazán se había colocado con discursos políticos publicados en diversos periódicos, en favor del régimen de Lázaro Cárdenas, y separándose así rotundamente de Calles. Esto le valdría un posicionamiento en el espíritu de construcción nacional Cardenista. Ejemplo de esto puede observarse para el 18 de enero de 1936, fecha en que Juan Andrew Almazán comunicará su salida a Cleveland, Estados Unidos con objeto de asistir a una exposición de maquinaria de construcción de caminos.<sup>233</sup>

Tras su experiencia en Cleveland, para el 1ro de junio de 1936 Almazán sería designado por el presidente Cárdenas como el “Representante de la Presidencia de la República ante las Juntas de Mejoras de Materiales” de diversos estados de la República, con objeto de participar en obras de saneamiento y “otras” que se iniciarían en Nuevo Laredo, Ciudad Guerrero, Ciudad Mier, Ciudad Camargo, Reynosa y Matamoros del Estado de Tamaulipas, así como del puerto de Acapulco en el Estado de Guerrero.<sup>234</sup> La vida pública, militar o política no excluyó al individuo de los aspectos más personales y frágiles de la existencia humana.

---

<sup>232</sup> *En ese punto podría yo confesar que lo he juzgado con ligereza, en el sentido de que no me había yo ocupado de enterarme detalladamente de su vida. Su carta ha venido, sin embargo, a convencerme de que tenía yo más razón de lo que yo mismo hubiera imaginado, y a ella exclusivamente me atengo para insistir en mi juicio, dejando que la opinión pública y la historia resuelvan en definitiva, "De usted atto y S.S.- Luis Cabrera; Ibidem.*

<sup>233</sup> [...], hoy salgo a clevelando Estados Unidos para visitar exposición maquinaria construcción caminos, quedando frente Comandancia esta Zona C. Gral Brigadier Rodolfo Higarda [...]; Juan Andreu Almazán, General de División, Comandante de septima zona militar, a Lázaro Cárdenas, Presidente de la República Mexicana, Comunica salida a Cleveland, Estados Unidos para exposición de maquinaria de construcción de caminos, México, Nuevo León, Monterrey, 18 de enero de 1936, en Andrew Almazán, Juan, DGAH-SDN, Tomo VI, f. 1383.

<sup>234</sup> *EL EJECUTIVO de mi cargo, tomando en consideración el espíritu de cooperación que lo anima en las obras de interés colectivo, ha tenido a bien designar a usted, REPRESENTANTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA ante las Juntas de Mejoras Materiales de las ciudades de : Nuevo Laredo, Ciudad Guerrero, Ciudad Mier, Ciudad Camargo, Reynosa y Matamoros, del Estado de Tamaulipas, así como del puerto de Acapulco, Estado de Guerrero, a fin de que preste su valiosa colaboración a dichas Juntas, en las obras de saneamiento y demás que se inician en los referidos*

Y no excluyó a Almazán, con uno de esos ocasionales recordatorios de la transitoriedad de nuestras vidas. Para el 28 de octubre de 1936, se le notificó al Jefe de Ayudantes de la Presidencia que con fecha de 26 de octubre de 1936 habría fallecido la madre del General Juan Andrew Almazán. Si bien esto trató de un aspecto de la vida personal del general, el hecho de que hubiera sido remitido al “Jefe de Ayudantes de la Presidencia”, dio cuenta de la estrecha relación de la figura del general con el círculo político-militar del presidente Cárdenas para finales de 1936.<sup>235</sup>

Debido a una ascendente carrera política, encaminada hacia una candidatura presidencial por parte del P.R.U.N., diversos asuntos concernientes a la revolución aún estaban siendo arrastrados hacia la vida política de Almazán a principios de 1936. Entre estos un asunto que para el momento de su “resolución” ya tenía cerca de 10 años de haber ocurrido. En concreto ocurrido el día 19 de noviembre de 1919, y remitido el día 3 de marzo de 1936 a la Dirección de Justicia y Pensiones en Ejército Nacional. Acorde a una solicitud de reclamación por un valor de once mil pesos, a nombre del señor Alfonso García Ayala.

Quien aseguraba que el General Almazán tomó mercancías de una tienda de su propiedad en la “época revolucionaria”. El asunto indicaría que el día 19 de noviembre de 1919, el General de División Juan Andrew Almazán entró en la Plaza de Terán en el Estado de Nuevo León, en calidad de revolucionario. Este a falta de recursos habría “dispuesto” de las mercancías de la Tienda de García Ayala, valuadas en once mil pesos, comprobado esto según la averiguación citada con un certificado expedido por el Presidente Municipal de Terán en Nuevo León.<sup>236</sup>

---

*lugares.* [sic]; Lázaro Cárdenas, Presidente de la República, a Juan Andreu Almazán, General de División, Lázaro Cárdenas designa a Almazán como representante de las Juntas de Mejoras de Materiales, México, D.F., 1ro de junio de 1936, en *Andrew Almazán, Juan, DGAH-SDN*, Tomo VI, f. 1385.

<sup>235</sup> *Por haberlo sabido hasta estos momentos pues por ningún conducto se supo, permítome comunicarle que antiayer falleció señora madre de C. General de División Juan Andreu Almazán --- siendo sepultada ayer.- Muy respetuosamente.* [sic]; José Sámano Avilés, Mayor Ayuante [Ayudante?], a J. Manuel Nuñez, Coronel y Jefe de Ayudantes del C. Presidente República, Se notifica la muerte de la madre de Almazán, Telegrama, México, Palacio Nacional, 28 de octubre de 1936, en *Andrew Almazán, Juan, DGAH-SDN*, Tomo VI, f. 1387.

<sup>236</sup> *El solicitante expone en su escrito de 3 de marzo de 1936, que el 19 de noviembre de 1919, entró en calidad de revolucionario a la Plaza de Terán, Estado de Nuevo León, el General de División Juan Andrew Almazán, quien falto de provisiones y de recursos dispuso de las mercancías de la Tienda*

Acorde a la misma, el señor García habría emitido una segunda solicitud de reclamación el 15 de febrero de 1938.<sup>237</sup> Esta reclamación se presentaba contra Almazán, siendo entonces un alto mando en el ejército mexicano. Encaminado al empoderamiento político y al tener el asunto de la reclamación cerca de diez años de haber ocurrido, puede pensarse que esta reclamación se presentaba más con fines políticos al ser extremadamente tardía. Basado en la Ley de Reclamaciones del 30 de agosto de 1919, expedida por el Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, dicha reclamación tendría ciertas bases de validez.

La averiguación del caso citaba al artículo 3ro fracción IV<sup>238</sup>, y el artículo 15<sup>239</sup> de la referida Ley de Reclamaciones. En estricto sentido el quejoso había generado su derecho a reclamar el día 19 de noviembre de 1919,<sup>240</sup> pero debido a un posterior ajuste en la legislación realizada dentro de la Presidencia Interina de Adolfo de la Huerta, se promulgaron cambios en los artículos 4to y 15vo de la ley de reclamaciones del 30 de agosto de 1919.<sup>241</sup> Dentro de estas modificaciones se prorrogaba el plazo concedido por la Ley hasta el 5 de febrero de 1921, por el artículo 2do.<sup>242</sup>

---

*del propio solicitante, mismas que fueron valuadas en la cantidad de \$11.000.º, Esto lo comprueba con un certificado expedido por el Presidente Municipal del mismo Pueblo de Terán, Nuevo León; Vicente Peredo y Saavedra, Teniente Coronel Auxiliar y Licenciado Asesor Interno, al General de Brigada, Director de Justicia y Pensiones, Se resuelve consulta referente al adeudo que el Señor Alfonso García Ayala reclama al C. General de División Juan Andrew Almazán, México D.F., 27 de noviembre de 1939, en Andrew Almazán, Juan, DGAH-SDN, Tomo V, f. 1235.*

<sup>237</sup> *El citado señor García, posteriormente elevó otra solicitud en el mismo sentido con fecha 15 de febrero de 1938; Ibidem.*

<sup>238</sup> Artículo 3º.- Son objeto de la presente Ley las reclamaciones que se funden en daños causados: Fracción IV.- *Por forajidos o rebeldes, siempre que se compruebe que el daño se consumó a consecuencia de un acto, lenidad u omisión imputables a las autoridades legítimas encargadas de dar garantías. No habrá lugar a indemnización, en caso a que se refiere este inciso, si el paciente del daño hubiera ejecutado actos voluntarios significativos de un reconocimiento expreso de la autoridad de los rebeldes o forajidos o de la intención de ayudarlos contra las autoridades legítimas encargadas de dar garantías.* [sic]; Ibid. f. 1235 y anverso.

<sup>239</sup> *Prescribe esta acción hasta el 1º de septiembre de 1920 y de las sucesivas en un año contado desde que sucedió el hecho; Ibid. f. 1235 [anverso].*

<sup>240</sup> *De acuerdo con las anteriores disposiciones, el quejoso dió el derecho de reclamar el día 19 de noviembre de 1919; Ibidem.*

<sup>241</sup> *Posteriormente, el C. Presidente de la República don Adolfo de la Huerta, promulgó un decreto que derogaba ref-- do los artículos 4º y 15º de la mencionada Ley de reclamaciones de 30 de agosto de 1919, en la siguiente forma: [...]; Ibidem.*

<sup>242</sup> *Artículo 2º.- Se considera prorrogado el plazo concedido por la Ley de Reclamaciones, hasta el día 5 de febrero de 1921; Ibidem [Anverso].*

El plazo límite sería el 6 de febrero de 1921, dejando definitivamente prescritas<sup>243</sup> las acciones que pudieran tenerse para reclamar sobre el periodo revolucionario desde el 20 de noviembre de 1919 hasta el 30 de junio de 1920.<sup>244</sup> Quedando de esta manera definitivamente prescrita la solicitud del señor Alfonso García.<sup>245</sup> El tema no quedaría del todo definido, ya que simplemente se emite la opinión de que la reclamación ya no puede proceder, a la vez de que se remite a la “superioridad” para que del asunto se dispusiera a lo que mejor se tuviera a bien.<sup>246</sup>

Dándose por terminado el asunto hasta el 9 de enero de 1940, bajo una nota anexa de “aprobado” por el General de Brigada y Director, Arnulfo Gonzales Medina con la nota de “elévase a la consideración de la Superioridad para lo que a bien tenga disponer.” Posiblemente sin que la reclamación hubiese procedido. El peso de este asunto nos ofrece una muestra de la trayectoria revolucionaria en la vida de Almazán, y como esta conducta tuvo consecuencias dos décadas posteriores en su trayectoria política.

#### **2.4.1.- Otros servicios al régimen Cardenista, exploración del territorio mexicano (1937-1939)**

En el inter de este asunto de reclamaciones, Almazán se hallaría en el extranjero por causas de salud. Tal como lo indica un documento fechado el 3 de marzo de 1937, donde se indicó que el embajador de México en Estados Unidos comunicaba instrucciones del presidente Cárdenas para que Almazán se dirigiera a Washington

---

<sup>243</sup> Participio de prescribir, en este caso relacionado a un asunto jurídico. Prescrito, 3ra definición en el diccionario de la RAE [Real Academia Española],[Entrada de 25 de agosto de 2018, en <http://dle.rae.es/?id=U5UJqxU>];3. intr. Dicho de un derecho, de una responsabilidad o de una obligación: Extinguirse por haber transcurrido cierto período de tiempo, especialmente un plazo legal.

<sup>244</sup> *Artículo 3°.- A partir del 6 de febrero de 1921, las acciones que puedan tenerse para reclamar contra el Gobierno de la Nación, por daños que la Revolución haya causado de el 20 de noviembre de 1910, hasta el 30 de junio de 1920 quedarán definitivamente prescritas;* Vicente Peredo y Saavedra, Teniente Coronel Auxiliar y Licenciado Asesor Interno, al General de Brigada, Director de Justicia y Pensiones, Se resuelve consulta referente al adeudo que el Señor Alfonso García Ayala reclama al C. General de División Juan Andrew Almazán, México D.F., 27 de noviembre de 1939, en *Andrew Almazán, Juan, DGAH-SDN*, Tomo V, f. 1235. [Anverso].

<sup>245</sup> *En consecuencia, de acuerdo con las disposiciones legales invocadas, quedó de una manera definitiva prescrita -la- acción que trata de deducir el señor ALFONSO GARCIA AYALA de el día 5 de febrero de 1921;* *Ibidem.*

<sup>246</sup> *Salvo el mejor parecer de la superioridad, debe manifesar al señor ALFONSO GARCIA AYALA, que su derecho a reclamar al Gobierno Nacional la cantidad de \$11.000.° ONCE MIL PESOS deuda de la revolución, quedó prescrito de una manera definitiva desde el día 5 de febrero de 1920;* *Ibidem.*

para ser atendido por un neurólogo.<sup>247</sup> El 6 de marzo de 1937, se le concederá a Almazán un coche especial por parte de la Secretaría de Guerra para trasladarse de Laredo a Nueva York.<sup>248</sup>

Dentro de este mismo documento, se informa que el 8 de mayo de 1937, se concedió una licencia de seis meses sin goce de haberes para el hermano de Almazán, el Teniente Coronel Médico Cirujano Leónides Andrew Almazán para atender asuntos familiares en la ciudad de Nueva York.<sup>249</sup> Dando cuenta con ello de las conexiones de la familia Almazán en Estados Unidos. El 17 de octubre de 1938, se le concedió a Almazán la Condecoración del Mérito Militar de Primera Clase, por haber llevado a cabo la formación del Campo Militar de Monterrey en Nuevo León.

Condecoración que recibió el día 13 de febrero de 1939, dando de ello constancia el General Almazán en su nota de agradecimiento del día 15.<sup>250</sup> El día 10 de noviembre de 1938 se le comunicó a Almazán que el cañonero Querétaro Arribaría a Tampico, Tamaulipas entre el 13 y el 14. Por lo que no tendría que viajar

---

<sup>247</sup> *Acuerdo Instrucciones señor Presidente ruégole comunicar General Almazán Doctor Freedman residente Washington Neurólogo tan competente como citados su telegrama Stop Aconsejariale venir Washington donde asegurariasele mejor y mas económica atención; Embajador Castillo Nájera, a Secretaría de Relaciones Exteriores, Telegrama, E.U.A., Washington D.C., 3 de marzo de 1937, en Andrew Almazán, Juan (Gral.) 1937- Su viaje a Estados Unidos, en Secretaría de Relaciones Exteriores, Archivo Histórico Genaro Estrada, Departamento Diplomático, Expediente III-340-18, México, 1937, f. 1.*

<sup>248</sup> *Ibid.* f. 2.

<sup>249</sup> *Por acuerdo del C. General de Brigada Subsecretario, encargado del despacho, a partir del día veintidós de abril próximo pasado, en que el ciudadano Teniente Coronel Médico Cirujano LEONIDES ANDREW ALMAZAN terminó con la comisión que el C. Presidente de la República tuvo a bien conferirle en la Secretaria de Relaciones Exteriores, cesa de estar a disposición del Departamento de Estado Mayor y queda a la del de éste de Sanidad Militar, únicamente mientras dura la licencia que por el término de seis meses y sin goce de haberes se le concede a partir de la fecha arriba citada, para que atienda asuntos de familia en la ciudad de Nueva York, N.Y., E.U.A.; Ignacio Sánchez Faira, General Brigadier y Médico Cirujano, Jefe del Departamento, Al General de Brigada, Comandante de la Guarnición en Distrito Federal, Se conceden seis meses de licencia sin goce de haberes al C. Teniente Coronel Médico Cirujano Leónides Andrew Almazán, México, D.F., 8 de mayo de 1937, en *Ibid.* f. 10.*

<sup>250</sup> *[...] y que recibí el 13 del actual, en el que se me comunica que, por acuerdo del C. Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, esa Secretaría se ha servido concederme la Condecoración del "MERITO MILITAR" de Primera Clase, por haber llevado a cabo la formación del Campo Militar de esta Plaza; permitiéndome por medio del presente dar a usted las más cumplidas gracias por tan honrosa distinción con mi súplica de hacer presente por ese conducto mi reconocimiento por tal motivo al C. Primer Magistrado de la Nación.- [sic]; Juan Andrew Almazán, General de División, al C. General de División y Secretario de la Defensa Nacional, Dirección Técnica Militar, Las gracias por la distinción de que es objeto, México, Nuevo León, Monterrey, 15 de febrero de 1939, en Andrew Almazán, Juan, DGAH-SDN, Tomo VI, f. 1409.*

en el cañonero “Durango”.<sup>251</sup> El Comandante Altamirano notificó a Defensa Nacional que zarparon en el Cañonero Querétaro de Puerto México a las 17:30, habiéndose embarcado el General Almazán, dos jefes, doce oficiales, 183 individuos de tropa, 123 civiles, tres mujeres y diez toneladas de impedimenta.

Desembarcando e internándose en hospital militar de Tampico cabo de mar Alberto Morales Cervantes.<sup>252</sup> Procedentes de Minatitlán, el 17 de noviembre del 38, arribó a Coatzacoalcos, Veracruz, el Transporte Durango y el Cañonero Querétaro, este último con destino a Laguna del Carmen.<sup>253</sup> Para finales de 1938 y previo a las elecciones de 1939, Almazán realizaba un viaje de exploración en los puertos de Yucatán y Quintana Roo, para luego dirigirse en el Guardacostas “G-24” al puerto de Mobile, en Alabama, E.U.A. Posiblemente dándose con ello por concluido el análisis que necesitaba para su posterior plan de acción militar, para su “revolución” o golpe de estado en caso de perder las elecciones.

En el caso de “hacer respetar el voto de los mexicanos” como el solía llamar a la acción en los críticos meses entre mediados de 1939 y finales de 1940. El 19 de noviembre de 1938, Manuel F. Trujillo M., Capitán del Navío *Cañonero Querétaro*, notificó su llegada al puerto de Progreso en Yucatán, partiendo en rumbo a Isla Mujeres en Quintana Roo, para transbordar desde ahí en el Guardacostas “G-24” para realizar un “reconocimiento” en Puerto Morelos, a unas cuantas millas al sur de Isla Mujeres.

El Capitán Trujillo notificó también que el Durango se dirigía desde Ciudad del Carmen rumbo al puerto de *Mobile* ubicado en Alabama, Estados Unidos, a entrar “a dique a limpieza de fondos” con fines de mantenimiento y pequeñas reparaciones.<sup>254</sup> 5 días después, el Comandante de la 32/a. Zona Militar comunicó

---

<sup>251</sup> Luis Bobadilla, General Brigadier, Jefe de Estado Mayor, al Comodoro Director de la Armada Nacional, Notifica Almazán de enterado sobre arribo de Querétaro a Tampico, 12 de noviembre de 1938, en *Andrew Almazán, Juan, DGAH-SDN*, Tomo VI, f. 1251.

<sup>252</sup> Altamirano, Comandante, Radiograma de Secretaría de la Defensa Nacional, Notificación de partida del Querétaro, México, D.F., en *Andrew Almazán, Juan, DGAH-SDN*, Tomo VI, f. 1252.

<sup>253</sup> Alejandro Denis Theurel, Teniente Coronel Cab. Comdte. Acc. Guarn., a Defensa Nacional, Viaje del Cañonero Querétaro, México, 17 de noviembre de 2018, en *Andrew Almazán, Juan, DGAH-SDN*, Tomo VI, f. 1258.

<sup>254</sup> “CAÑONERO “QUERETARO” llegó a Progreso y zarpó nuevamente de este Puerto y va navegando rumbo a Isla Mujeres, conduciendo a bordo al señor General ALMAZAN y demás personal y elementos a sus órdenes. Guardacostas “G-24” que se encuentra en Isla Mujeres se le va a facilitar al General ALMAZAN también, para hacer un reconocimiento en Puerto Morelos que

el arribo del Querétaro al puerto de Progreso, Yucatán, con un Mayor y dos oficiales acompañando al General de División Juan Andrew Almazán.<sup>255</sup> Josué B. Benignos, General de Brigada y Comandante de Zona en Yucatán, comunicó el 24 de noviembre de 1938 su arribo al puerto de Progreso en Yucatán.

Proveniente de Cozumel Quintana Roo en el cañonero Querétaro, con el Mayor de Caballería Hermilo Chapoy Hernández y el Capitán 2/o de Infantería Agustín Fernández Ramos, que acompañaban al General de División Juan Andrew Almazán.<sup>256</sup> Los registros de traslados de Almazán continuarían hasta diciembre. Siendo el 5 de diciembre de 1938, que el comandante de la 30/a. Zona Militar comunicó la salida de Almazán de Villahermosa, Tabasco, rumbo a Puerto México en Veracruz con un Teniente Coronel.<sup>257</sup> Hasta febrero 16 de 1939, Almazán regresaría a Monterrey.<sup>258</sup>

## **2.5.- Comienza año de elecciones y nuevos conflictos políticos (1939)**

El año de 1939 sería un año de tensiones políticas para Almazán. Haciéndose notar tanto animadas expresiones de apoyo a su candidatura, amenazantes “tarjetas postales” al ejército, como constantes registros de quejas contra su persona. El 15 de febrero de 1939, se registra en El Estado Mayor, una queja del Presidente de Bloque de la Cámara de Diputados de Monterrey en Nuevo León. Concerniente a que elementos militares de la plaza de Monterrey favorecían a la campaña Presidencial del comandante de la Zona Militar, Juan Andreu Almazán.<sup>259</sup>

---

*queda a unas cuantas millas de Isla Mujeres. Y el Transporte "DURANGO" va navegando de Ciudad del Carmen rumbo a Mobile, Ala.[Alabama] E.U.A., a entrar a dique a limpieza de fondos y pequeñas reparaciones como lo tiene ordenado por acuerdo de la Superioridad debiendo arribar del 23 al 24 del actual a dicho Puerto;* Manuel F. Trujillo M., Capitán de Navío, Subdirector, Memorandum, México, D.F., 19 de noviembre de 1938, en *Andrew Almazán, Juan, DGAH-SDN*, Tomo VI, f. 1263.

<sup>255</sup> Josué B. Benignos, Cmdte. De la 32/a Zona Militar, al Estado Mayor del C. General Secretario, Arribo del Querétaro a Puerto de Progreso, México, 24 de noviembre de 1938, Tomo VI, f. 1266.

<sup>256</sup> Josué B. Benignos, General de Brigada, Comandante de Zona, a Defensa Nacional, Su arribo con Almazán a Progreso, México, 24 de noviembre de 1938, en *Andrew Almazán, Juan, DGAH-SDN*, Tomo VI, f. 1276.

<sup>257</sup> *La 30/a. Zona Militar comunica la salida de Villahermosa Tab. con rumbo a Puerto México, Ver., del Gral. de Div. JUAN ANDREU ALMAZAN con un Tte. Corl. [sic];* Comandante de 30/a. Zona militar, al Estado Mayor del C. General Secretario, Extracto, México, Tomo VI, f. 1270.

<sup>258</sup> *C. Gral. de Div. Juan Andrew Almazán Comandante de la 7/a Zona Militar participa haber arribado a la plaza de Monterrey N.L. procedente de esta capital;* S/A, Estado Mayor del C. General Secretario, Extracto, México, en *Andrew Almazán, Juan, DGAH-SDN*, Tomo VI, f. 1272.

<sup>259</sup> *Presidente Bloque Cámara de Diputados de Monterrey, N.L. y siete Diputaciones, ¿quejense de que algunos elementos militares que guarnecen aquella favorecen campaña Presidencial favor comandante Zona Militar y piden sean re-[mitidos]. [sic];* S/A, Estado Mayor del C. General

Otra nota del mismo día del diputado E. Garza Charpa y otros diputados suscritos, dirigida al Secretario de la Defensa Nacional sobre el mismo asunto, nos ofrece mayores detalles al respecto.<sup>260</sup> Algunos Comités agrarios [como los que con anterioridad habían ofrecido su “Voto de Confianza” a Almazán], se habían quejado de este llamado “bloque revolucionario” almazanista, ya que algunos de sus “jefes” reservaban armas a sus partidarios y desarmaban elementos que no simpatizaban con el general Almazán.<sup>261</sup>

En la denuncia se ofrece una amplia lista de diputados firmantes, que bien pueden ser un montón de desconocidos para muchos. Esta investigación les permite un breve espacio de memoria en su lucha contra Almazán: Diputado Lic. Juan Enrique Rodríguez, Srio. Bloque Diputado Profesor Osiel Hinojosa, Diputado Mariano Gonzales, Diputado Pablo Elizondo, Diputado Jesús Reyes, Diputado Ezequiel Reyes, Diputado G. Ruiz Ayala, y el Diputado E. Chapa Garza, quienes subscribieron a las 16.10 hs [horas].<sup>262</sup>

Al día siguiente el General de División y secretario del Estado Mayor, Jesús Agustín Castro, solicitará a Almazán que se dieran nombres sobre quienes se hacían los cargos para ser señalados y concentrados.<sup>263</sup> Podría pensarse que Almazán ofrecería alguna respuesta que justificase a las tropas militares que realizaban actividades políticas a su favor, de alguna manera un tanto audaz o patriótica. Pero esto no ocurriría y posiblemente por la naturaleza misma de los

---

Secretario, Extracto, México, 15 de febrero de 1939, en *Andrew Almazán, Juan, DGAH-SDN*, Tomo V, f. 1168.

<sup>260</sup> *Algunos elementos Militares oficiales y Jefes que guarnecen esta entidad federativa hacen campaña presidencial favor Jefe Esta Zona y suplicamos removerlos por otros que sean imparciales. Objeto haya igualdad circunstancias pre-candidatos*; E. Garza Charpa, diputado, al General y Secretario de la Defensa Nacional, Queja de imparcialidad en el ejército, México, Nuevo León, Monterrey, 16 de febrero de 1939, en *Andrew Almazán, Juan, DGAH-SDN*, Tomo V, f. 1169.

<sup>261</sup> *Comités Agrarios hanse quejado este bloque revolucionario diciendo algunos Jefes reservas arman sus partidarios y desarman elementos no simpatizan con general Almazan. Esperamos haganse remociones para que haya libertad sufragio y corriente popular se encause por si misma atentamente. Presidente Bloque Cámara de Diputados [...]; Ibidem.*

<sup>262</sup> *Ibidem.*

<sup>263</sup> *Acdo: febrero 16 de 1939 - Que se sirvan dar nombres de quienes hacen cargos y que los señalen concentrándolos.- Transcribir a Gral. Almazán para que informe esta vía. El General de Div. Secretario Jesús Agustín Castro. [sic]; Jesús Agustín Castro, General de División y Secretario del Estado Mayor, Acuse de enterado sobre queja de imparcialidad en el ejército, México, 16 de febrero de 1939, en *Andrew Almazán, Juan, DGAH-SDN*, Tomo V, f. 1169.*

cargos. Como lo fueron el armar a los Comités Agrarios, así como a los efectivos que fueran simpatizantes de Almazán mientras los indiferentes no recibían armas.

Debido a su gravedad, posiblemente fuera motivo de reconocer lo ocurrido para evitar mayores inconvenientes a su campaña. Por lo que para el 21 de febrero de 1939 Almazán remitiría una serie de nombres cinco días después, conforme a lo requerido por la Secretaría de la Defensa. Primero deslindaría a los miembros de la 7/a zona militar, argumentando que “la apatía de que gozan” miembros de la 7/a zona militar a su cargo se debía a una “escrupulosa abstención” de los miembros del Ejército en los “asuntos que no son de su incumbencia”.<sup>264</sup>

Almazán argumentó que personajes que no dependían de la 7/a zona militar, se habían dedicado a la aludida labor política. Tras este argumento enlistará como responsables al General Anacleto Guerrero, Gobernador del Estado, Gral. Brig. José M. Rodríguez Farias, al Coronel Leopoldo Treviño Garza y Coro Maurilio Rodríguez Solís, no dependiendo ninguno de ellos de la 7/a zona militar.<sup>265</sup> Almazán en esta nota explica que el Gral. Rodríguez Farías, indebidamente residía en Monterrey, perteneciendo originalmente a la 6/a Zona Militar con Cuartel General en Torreón, así como el Coronel Mauricio Rodríguez Solís, quien permanecía en Matamoros.<sup>266</sup>

La Acusación al parecer sería revertida fácilmente en favor de Almazán, quien solicitó que no se levantaran “falsos dolosos” a miembros del Ejército. Asegurando que los “cambios de las Reservas han sido insignificantes, justificables

---

<sup>264</sup> *El C. Gral. de Div. Juan Andrew Almazán Comandante 7a. Zona con referencia al mensaje que se le dirigió transcribiéndole queja de los Diputados locales contra Jefes y Oficiales de aquella Zona, de que hacen campaña Presidencial presionando en favor del expresado Gral. Almazán, manifiesta: que la [ap]atía de que gozan los miembros del Ejército que dependen de la zona se [debe] a la escrupulosa abstención de todos ellos en los asuntos que no son de su incumbencia. [sic]; S/A, Estado Mayor del C. General Secretario, Extracto, México, 21 de febrero de 1939, en Andrew Almazán, Juan, DGAH-SDN, Tomo V, f. 1172.*

<sup>265</sup> *Cree de su deber informar que los elementos militares que se [dedi]can a política son el General Anacleto Guerrero, Gobernador del Estado, Gral. Brig. José M. Rodríguez Farias, Coronel Leopoldo Treviño Garza y Coro Maurilio Rodríguez Solís, y de ellos ninguno depende de aquel Cuartel General, [...]; Ibidem.*

<sup>266</sup> *[...] haciendo constar además que el Gral. José Ma. Rodríguez Farias indebida [form]a residen en Monterrey porque pertenecen a la 6a. Zona con Cuartel General en Torreón y en la misma forma irregular permanece en Matamoros el Corl. Mauricio Rodríguez Solís.- [...]; Ibidem.*

y de acuerdo con disposiciones relativas a esta Secretaría”.<sup>267</sup> El resumen de las averiguaciones demostraría que, en efecto al menos sobre los enlistados por Almazán, solo el Gral. José Ma. Rodríguez no tenía autorización para residir en Monterrey, al estar incorporado a la 6ª Zona militar y encontrándose en disponibilidad.<sup>268</sup>

El mismo día en que Almazán remitió su explicación de lo ocurrido en Monterrey sobre actividades políticas, la Secretaría de la Defensa tomaría acciones al respecto de los denunciados.<sup>269</sup> También el 21 de febrero de 1939, Almazán comunicó que el General Brigadier José María Rodríguez Farías, fue removido de la 7/a y destinado a la 6/a en Coahuila por sus “actividades políticas”. Además de que el referido General transferido continuaba en “actitudes (de) carácter políticas(co)”.<sup>270</sup>

Para el 21 de febrero de 1939, la queja emitida originalmente el 16 de febrero por varios diputados, sería remitida por el Oficial Mayor al secretario de la Defensa Nacional, sobre lo que debiese proceder, considerando nuevo acuerdo entre el Conceso de Ministros, sobre el hecho de que funcionarios públicos debieran

---

<sup>267</sup> *Que considera indispensable que quejosos señalen actos concretos para investigación, debiendo pedírseles se abstengan de hacer [fals]os dolosos a miembros del Ejército que han sabido cumplir con su deber. [En cuanto a los cambios de las Reservas han sido insignificantes, justifica[bles] y de acuerdo con disposiciones relativas de esta Secretaría; Ibidem.*

<sup>268</sup> *[Antecedentes:-El Coronel Leopoldo Treviño Garza tiene licencia sin goce de haberes. El Coronel Maurilio Rodríguez causó baja como Agente de Veterinaria y Remonta en Reynosa, Tam[aulipas]. con residencia en Matamoros. En mensaje que este Jefe dirige a la Direc[ción]. de Armas con fecha 14 del actual pregunta si puede permanecer en la frontera dependiendo de la Dirección de Armas.- No habiendo comisión que dársele el que está pendiente de girarse acuerdo. Gral. José Ma. Rodríguez se encuentra en disponibilidad incorporado a la 6a. Zona, no tiene autorización para residir en Monterrey; Ibidem.*

<sup>269</sup> *Contestar que ya se ordena 6/a. Zona disponga que Gral. José Ma. Rodríguez se incorpore por no tener autorización de esta Sría. para radicar en Monterrey. Que a Corl. Rodríguez ya se le dá destino fuera de esa jurisdicción.--- Girar mensaje a 6/a. Zona para que ordene incorporación Gral. Rodríguez. Formular mensaje para que Corl. Maurilio Rodríguez quede disposición Ármes en esta Capital.- [sic]; Jesús Agustín Castro, General de División y Secretario, a Juan Andrew Almazán, General de División, Toman medidas para mover militares que no correspondían a su respectiva área militar, Radiograma-Acuerdo, México, 21 de febrero de 1939, en *Andrew Almazán, Juan, DGAH-SDN*, Tomo V, f. 1174.*

<sup>270</sup> *Permitome manifestarle que gral brig. José Maria Rodríguez Farías Por sus Actitudes políticas fué removido de ésta zona y destinado con fecha primero de julio año proximo pasado a la sexta zona militar con cuartel Gral. en Torreón Coah. No obstante el Gral. citado permanece esta plaza en actitudes caracter políticas rogandole ordenarse reconcentrado a su comisión ó donde esa superioridad lo determine. [sic]; Juan Andrew Almazán, General de División y Comandante de 7/a zona Militar, a Defensa Nacional, Deposition del General Brigadier José María Rodríguez Farías, México, Nuevo León, Monterrey, en *Andrew Almazán, Juan, DGAH-SDN*, Tomo V, f. 1194.*

“observar estricta imparcialidad en materia política”.<sup>271</sup> Con fecha del 23, la secretaría de Gobernación transcribió el mismo asunto al Estado Mayor.<sup>272</sup> Para el 22 de febrero de 1939, el Comandante de la 6/a Zona militar en Torreón Coahuila, el General de Brigada Lucas Gonzáles, comunicó al General de Brigada José María Rodríguez Farías que se le ordenaba reincorporarse a la zona militar de Coahuila al no tener permiso de la Secretaría de radicar en Monterrey.<sup>273</sup>

Las denuncias contra Almazán se hicieron cada vez más presentes mientras se acercaban las elecciones del 1ro de julio de 1939. El 15 de marzo de 1939, el Diputado Ernesto Chapa Garza y otros del Congreso Local de Nuevo León, informaron de actividades políticas de elementos de la 7/a Zona Militar, con notables contrastes. Denunciando que Carlos Eguía, Comandante del 29/o. Cuerpo de Reservas fue llamado al Cuartel General de la zona por el General Almazán para invitarlo a hacer propaganda en favor de su candidatura, y que este habiéndose negado, era hostilizado por la Comandancia de la zona.

Por otro lado, Valerio Blanca, un “destacado líder” agrario del Estado y simpatizador de la candidatura del General Ávila Camacho, habría sido encontrado asesinado el 13 de marzo en su propia casa.<sup>274</sup> El 17 de marzo de 1939, el general

---

<sup>271</sup> *Comunicado a usted lo anterior hata efectos estime procedentes en relación al acuerdo tomado en Consenso Ministros catorce actual sobre que funcionarios públicos deben observar estricta imparcialidad en materia política.*-[sic]; Agustín Lanuza, Oficial Mayor, al Secretario de la Defensa Nacional, Remite mensaje procedente de Monterrey, México, 21 de febrero de 1939, en *Andrew Almazán, Juan, DGAH-SDN*, Tomo V, f. 1202.

<sup>272</sup> S/A, Estado Mayor del C. Secretario, Extracto, México, 23 de febrero de 1939, Tomo V, f. 1203.

<sup>273</sup> *E.M. 6/a. Z.M. [Zona Militar] Núm. 515. Sria. Def. Nacional radigrama E.M.S. 1255 ayer dice: 'Tienese conocimiento que Gral. José María Rodríguez Farías perteneciente esa Comandancia Zona encuentrarse radicado en Monterrey N.L., tal virtud ruegole ordenar a expresado Gral. Rodríguez se incorpore dede luego a esa Plaza, por no tener autorización de esta Sria. para radicar en Monterrey'. Le transcribo su conocimiento y efectos;* Lucas González, General de Brigada y Comandante de 6/a Zona Militar en Torreón Coahuila, a José María Rodríguez Farías, General de Brigada, Remite radiograma sobre medidas contra Militar en Monterrey, Radiograma, México, Coahuila, Torreón, 22 de febrero de 1939, en *Andrew Almazán, Juan, DGAH-SDN*, Tomo V, f. 1180.

<sup>274</sup> *El C. Diputado Ernesto Chapa Garza y otros del Congreso Local de Nuevo León, confirmando mensaje anterior relativo a actividades políticas de elementos 7/a. Zona Militar, informan:- Que Carlos Eguía, Cmdte. 29/o. Cuerpo Reservas, fué llamado al Cuartel Gral. Por Gral. Almazán para invitarlo hacer propaganda favor su candidatura.- Que habiéndose negado Eguía, hoy se le hostiliza por Comandancia Zona.- Que Valerio Banca, destacado líder agrario del Estado y simpatizador candidatura Gral. Avila Camacho, encontróse anteayer asesinado su propia casa.* [sic]; S/A, Estado Mayor del C. General Secretario, Extracto, México, 15 de marzo de 1939, en *Andrew Almazán, Juan, DGAH-SDN*, Tomo V, f. 1181; *Confirmamos en todas sus partes mensaje fecha diez y copia mandada agregando siguiente caso: Compañero Carlos Eguía, Comandante del 29/o. Cuerpo de Reservas en el Estado fué llamado al Cuartel General por General Almazán con objeto invitarlo hacer*

de División y secretario de la Defensa Jesús Agustín Castro, remitió al general Almazán una extensa queja en la que se adscribieron varios diputados de Nuevo León,<sup>275</sup> fechada originalmente el 10 de marzo del mismo año.<sup>276</sup> En el telegrama insertado, se trataron una serie de hechos que los diputados aseguraron que no podían ser justificados (y por lo tanto pasarse por alto), asegurando también que obraban de por medio (al denunciarlas) “presión o represalias” que pudieran ejercer las autoridades militares de la zona de Nuevo León.<sup>277</sup>

En Cadereyta, el Coronel Herón Ramírez invitó a varias personas a reunirse con él, entre ellas señores de León, con el objetivo de desarrollar trabajos preelectorales en favor de la Candidatura del General Almazán. Siendo que, en la misma ciudad, el Jefe de Estado Mayor, el General Higareda Gudiño, entrevistó a algunos industriales y banqueros para que estos colaborasen en la campaña de Almazán.<sup>278</sup> Aún registraron que, en un evento deportivo de Frontenis organizado en el Campo Militar, se dio lugar a reuniones políticas pro-Almazán.

---

*propaganda entre Ejidatarios para su candidatura.- Habiendose negado compañero Eguia, hoy es constantemente hostilizado por Jefatura de la Zona Compañero Valerio Banca destacado lider agrario Sur Estado y simpatizador candidatura Gral. Avila Camacho encontrose ayer mañana asesinado su propia casa; Diputado Profesor Oziel Hinojosa, Diputado Mariano González, Diputado Lic. Juan E. Rodríguez, Diputado Pablo Elizondo, Diputado Jesus Reyes, Diputado Ezequiel Reyes y Diputado Gorogonio Ruiz Ayala, a J. Agustín Castro, General de División, Secretario de la Defensa Nacional, México, Nuevo León, Monterrey, 14 de marzo de 1939, en Andrew Almazán, Juan, DGAH-SDN, Tomo V, f. 1182.*

<sup>275</sup> *E.M.S. 1846 Ampliando mensaje 1816 ayer a continuación transcribo a usted telegrama recibido esta Secretaría misma asunto fechado en esa Plaza 10 actual que dice:- [...] [sic]; Jesús Agustín Castro, General de División y Secretario, a Juan Andrew Almazán, General de División y Comandante de la 7/a zona militar, Transcribe solicitud de diputados, México, D.F., 17 de marzo de 1939, Tomo V, f. 1186; Respetuosamente.- Lic. y Dipuatdo.- J.R.Rodríguez.- Diputado Pablo Elizondo.- Diputado Jesus Reyes, Diputado Mariano González, Diputado Gorgonio Ruiz Ayala, Diputado Profesor --- Oziel Hinojosa, Diputado Ezequiel Reyes, Diputado Ernesto Chapa Garza.-" Lo que transcribe a usted para su conocimiento.- [sic]; Ibid. f. 1188.*

<sup>276</sup> *J.R. Rodríguez, Lic. y Diputado, Diputado Pablo Elizondo, Dip. Jesús Reyes, Diputado Mariano González, Diputado Gorgonio Ruiz Ayala, Diputado Profesor Oiel Hinojosa, Diputado Ezequiel Reyes, Dip. Ernesto Chapa Garza, a J. Agustín Castro, Gral. De Div., Secreatrio de la Defensa Nacional, Radiograma, México, Nuevo León, Monterrey, 10 de marzo de 1939, en Andrew Almazán, Juan, DGAH-SDN, Tomo V, f. 1176-1178.*

<sup>277</sup> *[...] Permitímos comunicar usted siguientes casos concretos que debido a naturaleza mismos hechos, hace imposible por nuestra parte justificación de los mismos, pues obra de por medio presión o represalias puedan ejercer autoridades militares esta Zona contra personas que vamos a referirnos.-; Jesús Agustín Castro, General de División y Secretario, a Juan Andrew Almazán, General de División y Comandante de la 7/a zona militar, Transcribe solicitud de diputados, México, D.F., 17 de marzo de 1939, en Andrew Almazán, Juan, DGAH-SDN, Tomo V, f. 1186.*

<sup>278</sup> *En Cadereyta, el Coronel Herón Ramírez invitó varias personas entre ellas señores de León, para desarrollar trabajos preelectorales favor candidatura General Almazán. En esta Ciudad, Jefe Estado*

Elementos del sector Patronal adictos a Almazán, entrevistaron a directores de prensa local, exigiendo que se “abstuvieran de publicar noticias que no fuesen favorables” a la candidatura de Almazán. Así como ejercieron presión hacia otras agencias de noticias proporcionadas por la liga de Comunidades Agrarias, donde se les reprochaba su actitud sobre el asunto del ejido “Granja Sanitaria”. Generando tensiones políticas al ser ésta de propiedad de Almazán y administrada por elementos de tropa. Estando por otro lado bajo resolución presidencial, que “tierras afectadas” fuesen entregadas a ejidatarios.<sup>279</sup>

Agregado al escándalo político se encontraba el exgobernador del Estado, Francisco A. Cárdenas, quien reorganizaba el Partido Constitucional Progresista para su campaña. Líderes Agrarios en el estado y Felipe Cortez, un exmilitar, recibían instrucciones directas del General Almazán para dedicarse activamente a agitar y dividir al sector agrario, formando la liga de comunidades agrarias “Ursúlo Galván”, y desconociendo con su formación a la Confederación Nacional Campesina.<sup>280</sup>

Dentro de las sospechas se agregó que el Coronel Julio Cejudo, recién había solicitado informes al congreso del Estado sobre los requisitos para lanzar su candidatura a Diputado local, siendo este un posible simpatizante de Almazán. Se registraron también actividades de las llamadas “Defensas Agrarias”, mandadas por oficiales de la 7/a zona militar y dedicadas a extorsionar a elementos agrarios que no simpatizaran con la candidatura del General Almazán.<sup>281</sup> Esta acusación agregó

---

*Mayor General Higareda Gudiño entrevistó algunos industriales y banqueros objeto colaboraran económicamente para citada campaña; Ibidem.*

<sup>279</sup> *Último festival organizado en Campo Militar motivo juegos Fronttenis, General Almazán vióse rodeado políticos militantes. Valiéndose elementos Sector Patronal sonle adictos entrevistó Directores prensa local exigiéndoles abstuviéranse publicar noticias no fuésen favorables su precandidatura asi como otras proporcionadas por la liga Comunidades Agrarias donde reprochabasele duramente su actitud al oponerse ejecución por medio fuerza militar su mando a resolución presidencial en caso del ejido "Granja Sanitaria", pues tierras afectadas son su propiedad y continuan hasta la fecha en posesión soldados esa Jefatura, no obstante resolución señor Presidente sean entregadas a ejidatarios; Ibid. f. 1186 y 1187.*

<sup>280</sup> *Con conocimiento absoluto General Almazán, señor Francisco a Cárdenas, ex-Goberador Estado,-- reorganiza Partido constitucional progresista para su campaña. Líderes agrarios en estado Felipe Cortes, exmilitar también, reciben instrucciones directas General Almazán dedicándose activamente agitar y dividir sector agrario, formando liga comunidades agrarias "Ursúlo Galván" desconociendo Confederación Nacional Campesina. [sic]; Ibid. f. 1187.*

<sup>281</sup> *[imigna\*?] Coronel Julio Cejudo han ocurrido ante congreso Estado pidiendo informes sobre requisitos necesitanse para lanzar candidatura propio Coronel Cejudo a Diputado local. Defensas*

que, en la prensa proveniente de San Antonio Texas, se publicaban directamente “informaciones” en favor del General Almazán, mientras que al mismo tiempo sostenían ataques al Gobierno Federal al que calificaban de “imposicionista”.<sup>282</sup>

Los firmantes de la denuncia aseguraron que estos hechos podían ser “justificados” (o comprobados), mandando agentes confidenciales a realizar las investigaciones correspondientes. Reiterando en nombre del congreso del Estado y el pueblo de Nuevo León, su “súplica” y solicitud de que Almazán fuese removido de la 7/a Zona Militar.<sup>283</sup> Otra denuncia similar llegaría al Estado Mayor el 30 de marzo de 1939, siendo posiblemente una simple denuncia ciudadana. Suscribiendo el señor Enrique Olan S., de Villahermosa, Tabasco, pidiendo que Almazán fuese removido de su puesto por aprovecharse de su investidura oficial para “finés políticos personales”.<sup>284</sup>

Las expectativas sobre las elecciones presidenciales en México traerían consigo especulaciones de inseguridad para los partidos que se postulaban para algún puesto político en general. Almazán se habría procurado que delegados que acompañaban al Senador Romero fuesen escoltados por fuerzas federales. Pero esta solicitud le fue denegada.<sup>285</sup> También con fecha de 30 de marzo de 1939, el Secretario General de la CETEME hizo una denuncia contra Almazán, asegurando

---

*Agrarias mandadas por Oficiales de la Zona, dedícense extorsionar elementos agrarios no simpatizan con candidatura General Almazán.* [sic]; *Ibid.* f. 1187 y 1188.

<sup>282</sup> *Por último prensa San Antonio Texas directamente publica informaciones favor Gral. Almazán y ataques a Gobierno Federal tratandolo de imposicionista.* [sic]; *Ibid.* f. 1188.

<sup>283</sup> *Anteriores hechos fácilmente podrá justificarlos esa Secretaria mandando agentes confidenciales a hacer investigaciones correspondientes. Por lo anterior reiteramos, nombre Congreso Estado y pueblo Nuevo León representamos, nuestra atenta súplica a fin de que cuanto antes sea removido Precandidato Gral. Almazán de Jefatura 7/a. Zona Militar.*; *Ibidem.*

<sup>284</sup> *Enrique Olan S., de Villahermosa, Tab.[Tabasco] pide sea removido del puesto que ocupa el Gral. de Div. J. Andrew Almazan por que aprovecha su investidura Oficial para fines políticos personales.* [sic]; S/A, Estado Mayor del C. General Secretario, Extracto, Otra Denuncia para que Almazán fuera destituido, 30 de marzo de 1939, en *Andrew Almazán, Juan, DGAH-SDN*, Tomo V, f. 1195.

<sup>285</sup> *E.M.S. 02051 Referencia texto suyo 673 de ayer manifiéstole que no procede escoltar con fuerzas federales a delegados acompañan Senador Romero; mereciéndole dispon[g]a ese Cuartel General que garantías se impartan por igual a ambos grupos.* [sic]; Jesús Agustín Castro, General Secreatrio, a Juan Andrew Almazán, General de División Comandante de la 7/a Zona Militar en Monterrey, Nuevo León, México, 1ro de abril de 1939, México, en *Andrew Almazán, Juan, DGAH-SDN*, Tomo V, f. 1198.

que este estaba utilizando su investidura (militar) para realizar actividades políticas a su favor, “coartando con ello libertades democráticas”.<sup>286</sup>

Con la misma fecha, llegó otra petición dirigida al ministro de la Defensa Nacional a nombre de la F.G.T. [Federación General de Trabajadores] de Tabasco, afirmando también que Almazán utilizaba su investidura militar con fines políticos.<sup>287</sup> Con fecha de 31 de marzo por otro lado, Almazán remitió el caso del Senador Antonio Romero, delegado del P.R.M. para intervenir en las elecciones internas por los poderes locales. Quien manifestaba que habían sido agredidos algunos delegados que le acompañaban. Solicitando con ello que fuerzas federales le impartieran protección en el desempeño de su comisión.<sup>288</sup>

Finalmente y en el mismo documento, Almazán hace un contraste entre las que llamó “falsas acusaciones” de militares, y las agresiones a miembros del partido que representaban (el P.R.U.N.).<sup>289</sup> El 30 de marzo de 1939, el Señor Mario Casango Rosique como Secretario de Acuerdos e Isidro Jiménez como Secretario Interino, ambos de la Federación General de Trabajadores del Estado de Tabasco

---

<sup>286</sup> *Virtud General Juan Andrew Almazán, desobedeciendo instrucciones señor Presidente Cardenas, funcionarios públicos abstengase intervenir actividades políticas, está utilizando su investidura y sentido como Jefe zona militar Coartando libertades democráticas, federación trabajadores Ceteme representamos, respetuosamente pide Ud. ordene cese referido Militar Puesto desempeña.- [sic]; Arsenio Jimenez F., Secretario General de la CETEME, a Jesus Agustín Castro, General y Secretario de la Defensa Nacional, México, D.F., 30 de marzo de 1939, en Andrew Almazán, Juan, DGAH-SDN, Tomo V, f. 1200.*

<sup>287</sup> *Federacion general trabajadores estado Tabasco Punto F.G.T. integrada mas seis mil trabajadores pide usted atentamente cese como Jefe zona militar ostenta Gral. Juan Andrew Almazán Punto.- Motivo investidura militar tiene utilizala fines políticos personales Punto- esta central obrera siempre respalda gobierno revolucionario ustes representa.- Respetuosamente.- Secretario acuerdos.- [sic]; Mario Casango Rosique, Secretario Interior e Isidro Jiménez, a J. Agustín Castro, General de División, Ministro de Defensa Nacional, México, Tabasco, Villahermosa, 30 de marzo de 1939, en Andrew Almazán, Juan, DGAH-SDN, Tomo V, f. 1205.*

<sup>288</sup> *E.M. 673.- Senador Antonio Romero Delegado P.R.M. para intervenir Elecciones internas Poderes Locales manifiesta por oficio -- haber sido agredidos algunos Delegados acompañarlo y con tal motivo solicita fuerzas Federales le impartan protección en desempeño su comisión y habiendosele ofrecido girar instrucciones Comdtes. -- Partidas objeto estuvieran siempre listas evitar atentados, pero permaneciendo escrupulosamente alejados elementos Militares toda intervención asuntos políticos. [sic]; Juan Andrew Almazán, General de División, a Defensa Nacional, México, Nuevo León, Monterrey, 31 de marzo de 1939, en Andrew Almazán, Juan, DGAH-SDN, Tomo V, f. 1199.*

<sup>289</sup> *Senador Romero estima no ser suficientes dichas instrucciones y solicita sobre todo fuerzas Federales escolten Delegados lo representan para trasladarse de una población a otro. Punto. Como esta intervención me parece mas propicia porque elementos Militares siguen siendo acusados injustificadamente, me permito suplicar a Ud. respetuosamente darme instrucciones amplias sobre el particular; Ibidem.*

[F.G.T.], solicitaron por escrito al presidente, la destitución del General Almazán.<sup>290</sup> Con la misma fecha el Secretario General de la Federación de Trabajadores CETEME, Arsemio Jimenez F., escribió al presidente bajo el mismo propósito.<sup>291</sup>

El 31 de marzo de 1939, Enrique Olan S., quien fungía como Secretario General y Representante de la Federación Revolucionaria Campesina en Villahermosa, Tabasco, escribió al presidente de la República pidiendo la destitución de Almazán del Ejército, ya que este denunciaba que Almazán usaba su investidura oficial con “bastardos fines políticos”.<sup>292</sup> Pese a las denuncias continuas, y con fecha del 16 de junio de 1939, se giraron las órdenes en Defensa Nacional para que desde el 30 se le concediera a Almazán una Licencia Ilimitada para separarse del servicio activo de las armas, con el fin dedicarse a actividades de carácter político.<sup>293</sup>

Con misma fecha del 16, Jesús Agustín Castro, Secretario de la Defensa, recibía la solicitud de “Licencia Ilimitada” en favor de Almazán, fechada el día 12 con el fin de que este pudiera dedicarse a actividades políticas, a la vez que se sugería al General Miguel Henríquez Guzmán para substituirle o “interinamente” al

---

<sup>290</sup> [...] integrada por seis mil trabajadores pide ud. atentamente cese como Jefe Zona Militar ostenta Gral. Juan Andrew Almazan punto motivo investidura militar tiene utilizarla fines políticos personales punto esta centra ud. sabe siempre respalda gobierno revolucionario ud. representa. respette. Srio. de Acuerdos. [sic]; Mario Casango Rosique, Secretario de Acuerdos e Isidro Jimenez, Secretario Int. de Federación General de Trabajadores del Estado de Tabasco F.G.T., Solicitan destitución de Almazán, México, Tabasco, Villahermosa, 30 de marzo de 1939, en *Andrew Almazán, Juan, DGAH-SDN*, Tomo VI, f. 1364.

<sup>291</sup> *Federación Tgabajadores [Trabajadores] CETEME, respetuosamente pide ud. ordene Sria. Defensa Nacional, General Juan Andrew Almazan, cese como Jefe Zona Militar, por aprovechar su investidura en actividades políticas, franca oposicion sus recomendaciones funcionarios abstención ese sentido [...];* Arsemio Jimenez F., Secretario General de la Federación Trabajadores CETEME, al Presidente de la República, México, Tabasco, Villahermosa, 30 de marzo de 1939, en *Andrew Almazán, Juan, DGAH-SDN*, Tomo VI, f. 1367.

<sup>292</sup> *Pidole respetuosamente cese sus funciones como Jefe Zona Militar, C. General Almazán, virtud viola Principios Revolucionarios utilizando investidura oficial, bastardos fines políticos, su candidatura presidencial. Atte. Srio. Gral. -[sic];* Enrique Olan S., Secretario General y Representante de la Federación Revolucionaria Campesina, al Presidente la República, Pide destitución de Almazán del Ejército, México, Tabasco, Villahermosa, 31 de marzo de 1939, en *Andrew Almazán, Juan, DGAH-SDN*, Tomo VI, f. 1361.

<sup>293</sup> *GIRENSE ORDENES a efecto de que a partir del día TREINTA del actual y por haberla solicitado el interesado, se conceda LICENCIA ILIMITADA para separarse del servicio activo de las armas, al C. General de División JUAN ANDREU ALMAZAN actual Comandante de la 7/a. Zona Militar, a efecto de que pueda dedicarse a actividades de carácter político. [sic];* Jesús Agustín Castro, General de División y Secretario de la Defensa Nacional, Acuerdo, México, D.F., 16 de junio de 1939, en *Andrew Almazán, Juan, DGAH-SDN*, Tomo VI, f. 1406.

Jefe del Estado Mayor de la Zona,<sup>294</sup> quien era entonces Rodolfo Higareda Gudiño. El mismo día se giraron las órdenes para que desde el día 30 se le concediera la Licencia Ilimitada al General de División Juan Andrew Almazán, comandante entonces de la 7/a Zona Militar.<sup>295</sup>

El documento anteriormente citado puede considerarse único en sus características y contenido. Al ser posiblemente uno de los últimos que trataron licencias ilimitadas, emitidas a militares en México con el fin de que estos se dedicasen a actividades políticas. Al haber dejado la comandancia de la 7/a Zona militar, Almazán haría entrega de esta al General Brigadier Rodolfo Higareda Gudiño, designado “comandante accidental” de la misma. Tras las elecciones, diversas serían las acciones de Almazán que harían crecer las sospechas sobre sus preparativos armados.

Tras la entrega de la comandancia de la 7/a zona militar, notificada el 30 de junio de 1939, Almazán se reservaría para “la seguridad del lugar” al que iba a “permanecer temporalmente”, veinticinco carabinas mausser 7mm, con dotación de cinco mil cartuchos. Bajo el “concepto” de que haría entrega de dichos elementos al disponerlos la Secretaría.<sup>296</sup> Para el 8 de julio de 1939, cerca de una semana

---

<sup>294</sup> *Permítome informar a usted que hoy entregóseme solicitud licencia ilimitada del C. General Juan Andreu Almazán fechada doce actual para que le sea concedida ésta a partir treinta de los corrientes. PUNTO Muy respetuosamente permitome consultarle conveniencia designar en su oportunidad para substituirle a General Miguel Henríquez Guzmán, o estímalo usted conveniente dejar interinamente al Jefe del Estado Mayor de la Zona mientras regresa usted a esta Capital y entonces poder hacer consideraciones generales al respecto.* [sic]; Jesús Agustín Castro, General Secretario de la Defensa Nacional, a Lázaro Cárdenas, Presidente de la República, México, D.F., junio 15 de 1939, en *Andrew Almazán, Juan, DGAH-SDN*, Tomo VI, f. 1300.

<sup>295</sup> *GIRENSE ORDENES a efecto de que a partir del día TREINTA del actual y por haberla solicitado el interesado, se conceda LICENCIA ILIMITADA para separarse del servicio de las armas, al C. General de División JUAN ANDREU ALMAZAN actual Comandante de la 7a. Zona Militar, a efecto de que pueda dedicarse a actividades de carácter político.* [sic]; Jesús Agustín Castro, General de División, Secretario de la Defensa Nacional, a Dirección de Armas, Acuerdo, México, D.F., 16 de junio de 1939, en *Andrew Almazán, Juan, DGAH-SDN*, Tomo VI, f. 1298.

<sup>296</sup> *[...] de conformidad con nuestra conferencia telefónica de ayer, al hacer entrega de esta Comandancia de Zona al C. General Brigadier RODOLFO HIGAREDA GUDIÑO, designado por esa superioridad Comandante accidental de la misma, me reservé para la seguridad del lugar donde voy a permanecer temporalmente, veinticinco carabinas mausser 7mm., con dotación de cinco mil cartuchos; en el concepto de que, al disponerlos esa Secretaría haré entrega de dichos elementos.* [sic]; Juan Andreu Almazán, General de División, al Secretario de la Defensa Nacional, Estado Mayor del C. Secretario, Comunica haberse reservado 25 carabinas mausser 7mm con cinco mil cartuchos, México, Nuevo León, Monterrey, 30 de junio de 1939, en *Andrew Almazán, Juan, DGAH-SDN*, Tomo VI, f. 1302.

después, en Defensa Nacional se tomó nota de lo anterior.<sup>297</sup> Tras las elecciones de ese año, el estado mayor registró una serie de hechos que vincularon a Almazán con el exterior. Dos asuntos en concreto con particular relevancia fueron fechados el 19 de julio de 1939.

El primero fue una noticia relativa a armamento adquirido en los Ángeles, California, E.U.A. Armamento que tenía 3 años de haber sido almacenado, con un frustrado destino a México, que no pudo ser remitido al país porque el Departamento de Estado norteamericano le había cancelado sus permisos de exportación. Según el documento, el Mayor R.L. Dinely había pagado setenta mil dólares en una subasta pública por unas armas que estaban ocultas en almacenes ubicados en los Ángeles, con el propósito de revenderlas al gobierno. Dinely acorde al documento, tenía el arsenal consigo hacía tres años.

Con relación al material, originalmente habían caído tres repartos. Primero con Cedillo [El Saturnino Cedillo de la rebelión de 1938], segundo con “los cristeros” y tercero con “Ecuador”.<sup>298</sup> Dentro de la misma página se nos remite al segundo asunto. Posiblemente se consideraba originalmente que estos asuntos estaban relacionados. Siendo en el momento el rumor del Golpe de Estado de Almazán, lo que motivaba al gobierno a informarse de cualquier indicio que pudiese vincularse con un intento de insurrección.

El segundo asunto se trataba de la transcripción del contenido de una “Tarjeta Postal” recibida en la Secretaría de la Defensa Nacional, cuyo contenido incitaba al ejército a adherirse al posible golpe de estado almazanista. Dirigiendo su contenido

---

<sup>297</sup> *El Gral. de Div. JUAN ANDREU ALMAZAN, manifiesta que de conformidad con la conferencia telefónica que tuvo el 29 de Junio último con el Gral. de Div. Srío. se reservó para la seguridad del lugar a donde va a permanecer temporalmente, veinticinco carabinas mausser 7 m/m. con dotación de cinco mil cartuchos, los cuales entregará cuando esta Sría. lo disponga. [sic]; S/A, Estado Mayor, Almazán notifica armamento, México, 8 de julio de 1939, en Andrew Almazán, Juan, DGAH-SDN, Tomo VI, f. 1301.*

<sup>298</sup> *Los Angeles. El Mayor R.L. Dinely pagó mil trescientos cincuenta y seis de impuesto anticipado en subasta pública -- setenta mil dólares en armas que estaban ocultas almacenadas en los Angeles, dijo que hombres mexicanos de negocios compraron armas supléndolas por impuesto de dinero con el propósito de revenderlas al Gobierno. punto. Las armas las sacaron en camiones anoche. Dinely dijo también que el arsenal lo tenían hacía tres años, que tres repartos calleron primero con Cedillo, segundo con los cristeros y tercero con Ecuador. Sin embargo el Departamento de Estado canceló el permiso de exportación; S/A, Estado Mayor, Subjefatura, Sobre armas destinadas al gobierno por mexicanos, México, 19 de julio de 1939, en Andrew Almazán, Juan, DGAH-SDN, Tomo V, f. 1165.*

“al ejército” en términos generales, la postal les declaraba lo siguiente: “su deber es estar con el Pueblo en todo y por todo”, y añadía que “de lo contrario surgirá otro ejército del pueblo y para el pueblo” y que [el Ejército] “Uds. Desaparecerán como los exfederales por traición a los anhelos patrióticos del pueblo.” La nota prácticamente termina con la amenaza de una guerra civil inevitable al advertir “No olviden la lección y tengan que llorar como mujerzuelas.”<sup>299</sup>

Con fecha de 22 de agosto de 1939, se emitió una circular del H. Congreso del Estado de Nuevo León, en el que se derogaba el decreto que declaraba Ciudadano Neolonés e Hijo predilecto del Estado, al Sr. General de División Juan Andrew Almazán.<sup>300</sup> El de 2 de diciembre de 1939, el General Comandante de la 27/a zona militar en Iguala, Guerrero, manifestó la orden de retiro de fuerzas federales que permanecían en el Hotel de Hornos, propiedad del General Almazán. Tras haber sido objeto este hotel de un “atentado dinamitero”, y una agresión a tiros por desconocidos.

El general consideró el caso de absoluta competencia de las autoridades civiles.<sup>301</sup> El 2 de septiembre de 1940 se informó de la salida de Almazán de la Habana Cuba, con fecha del 13 de agosto de 1940, a bordo del *Manhattan* con itinerario de Panamá-Acapulco-San Francisco.<sup>302</sup> Con fecha del 3 de diciembre de

---

<sup>299</sup> *Por Correo se recibió en la Secretaría de la Defensa Nacional, una Tarjeta Postal que dice: ¡Viva el C.Gral.Juan Andrew Almazan! - Señores Jefes, Oficiales, Clases y Tropa, es decir me dirijo al Ejército en general de la República: cuidado con lo que se piensa, se dice y ejecuta con motivo de las elecciones presidenciales que se aproximan. Uds. Su deber es estar con el Pueblo en todo y por todo de lo contrario surgirá otro ejército del pueblo y para el pueblo y Uds. desaparecerán como los exfederales por traición a los anhelos patrióticos del pueblo. No olviden la lección y tengan que llorar como mujerzuelas. (La tarjeta de referencia aparece depositada en la Oficina Central de Correos de esta Capital, el día 19 de julio de 1939.); Ibidem.*

<sup>300</sup> *Circular del H. Congreso del Estado de Nuevo León., en el que se deroga el decreto Núm. 48 en la que se declara Ciudadano Neolonés e Hijo predilecto del Estado, al Sr. Gral. de Div. Juan Andrew Almazán. [sic]; S/A, Estado Mayor del C. General Secretario, Extracto, Circular, México, 22 de agosto de 1939, en Andrew Almazán, Juan, DGAH-SDN, Tomo VI, f. 1304.*

<sup>301</sup> *El General Comandante de la 27/a. Zona (Iguala, Gro.) manifiesta que ordenó el retiro de la fuerza federal que permanecía en el Hotel de Hornos, propiedad del General Almazán, por no haber razón y considerar el caso de la competencia absoluta de las autoridades civiles.- Que fué establecida la fuerza federal por haber sido objeto dicho Hotel, de un conato de atentado dinamitero y agresión a tiros por dos desconocidos. [sic]; S/A, Estado Mayor del C. General Secretario, Extracto, Tiroteo en Hotel de Hornos, propiedad del General Almazán, México, 2 de diciembre de 1939, en Andrew Almazán, Juan, DGAH-SDN, Tomo VI, f. 1313.*

<sup>302</sup> *Oficio número s/n. de fecha 13 de agosto de 1940 relativo a que con la misma fecha marchó el C. General de Div. JUAN ANDREW ALMAZAN, de la Habana Cuba, a bordo del "Manhattan" que lleva itinerario Panamá-Acapulco-San Francisco. [sic]; Alberto Hinojosa Morales, Coronel de Artillería*

1940, se registró la rendición de los últimos insurrectos mexicanos almazanistas importantes en el extranjero. Informándose que se habrían entregado ese mismo día en la Jefatura de la guarnición de Ciudad Juárez, siendo José Guadalupe Solís Delgado y Manuel Meléndez registrados como los últimos exiliados.<sup>303</sup>

Tras la expectativa fallida del golpe de estado, para 1942, Almazán prácticamente sería un desaparecido ante las autoridades de la Secretaría de la Defensa Nacional. El 2 de octubre de 1942, se manifestaba por parte del Ejército que se ignoraba su domicilio para dicha fecha al estar separado del activo.<sup>304</sup> Tras 1942, el último paradero de Almazán sería remitido por la Secretaría de la Defensa Nacional a la Junta de Conciliación y Arbitraje, junto con el de Plutarco Elías Calles el 4 de mayo de 1943. Estando Calles a disposición de la presidencia desde el 1ro de noviembre de 1942, y Almazán gozando de su “licencia ilimitada” que le fue concedida desde el 30 de junio de 1939 con el fin de dedicarse a actividades políticas.<sup>305</sup>

Como última referencia relevante sobre Almazán en la Secretaría de la Defensa Nacional, un documento del 4 de mayo de de 1943, ofrece un informe de su paradero junto con el del propio del General Calles, bajo la siguiente conclusión:

---

y Jefe de Archivo, Dirección Técnica Militar, Constancia de actividad de Almazán, México, D.F., 2 de septiembre de 1940, en *Andrew Almazán, Juan, DGAH-SDN*, Tomo VI, f. 1411.

<sup>303</sup> *Complaceme informar a Ud. hoy presente ante la Jefatura guarnición Juarez Jose Guadalupe Solís Delgado y Manuel Melendez Ultimos Exiliados políticos que desplegaron gran actividad en actitud subversiva venian llevando a cabo.* [sic]; Jimenez, Cónsul General de México en El Paso, Texas, México, Chihuahua, Ciudad Juárez, a Relaciones Exteriores en México, Telegrama, 3 de diciembre de 1940, en *General Juan Andrew Almazán.- Actividades políticas en el extranjero*, en Secretaría de Relaciones Exteriores, Archivo Histórico Genaro Estrada, Expediente 28-20-76, f. 265.

<sup>304</sup> [...] *manifiesto a usted que en virtud de estar separado del activo el C. General de División Juan Andreu Almazán, se ingora en esta Secretaría su actual domicilio.* [sic]; Elfego Chagoya Ortega, P.O. del Gral. de Div. Subsecretario, El Coronel de Cab. Jefe de Ayudantes, al General de Brigada, Intendente General del Ejército, Que se ignora el actual domicilio del C. Gral. de Div. Juan Andrew Almazán - México, D.F., 2 de octubre de 1942, en *Andrew Almazán, Juan, DGAH-SDN*, Tomo VI, f. 1414.

<sup>305</sup> *Que de acuerdo con los datos existentes en esta Secretaría y proporcionados por la Oficina respectiva, el C. General de División PLUTARCO ELIAS CALLES, se encuentra actualmente a disposición de la Presidencia de la República a partir del 1/0. De Noviembre de 1942; que el C. General de División JUAN ANDREW ALMAZAN se encuentra gozando de licencia ilimitado que le fue concedida por esta Secretaría con fecha 30 de junio de 1939.* [sic]; Alberto Violante Perez, P.O. del C. Gnal. Brig. Ing. D.E.M.J.E.M., Coronel D.E.M. Subjefe Int., al Presidente de la Junta de Conciliación y Arbitraje, Proporciona el informe solicitado por ese Tribunal en el oficio citado en antecedentes, México, D.F., 4 de mayo de 1943, en *Andrew Almazán, Juan, DGAH-SDN*, Tomo V, f. 1497.

Brian Alejandro Arce Velasco  
Facultad de Estudios Superiores Acatlán-UNAM

“En consecuencia, el primero de los citados Generales no ha solicitado ninguna licencia, por lo que se considera en servicio activo; y el segundo, aparece en las relaciones de Generales del Ejército con la observación de “Licencia Ilimitada”, a partir de la fecha ya antes indicada.”<sup>306</sup>

---

<sup>306</sup> *Ibidem.*

### **Capítulo 3: La Relación México-Alemania a través del cuerpo diplomático mexicano (1930-1936)**

Dentro del periodo estudiado de 1930 a 1942, existieron 2 diferentes gobiernos en Alemania a considerar. El primero que se interceptó con nuestro año de referencia de 1930, es el del gobierno del Mariscal Paul von Hindenburg, (quien fuera presidente del Reich desde el 12 de mayo de 1925 hasta su muerte, el 2 de agosto de 1934). Este representaba en el occidente de Europa hasta 1934 el intento de reconstruir el *Reich*<sup>307</sup> bajo un ideal democrático y republicano en Alemania. El segundo periodo corresponde al nacional socialista de Adolf Hitler como canciller y presidente del Reich.

Este periodo comprendió desde 1934, año en el que la figura del Canciller y el presidente del Reich se unieron en la persona de Adolf Hitler, y 1941, año en el que México romperá relaciones con Alemania, declarando el estado de Guerra con las potencias del eje. En medio de ambos periodos, ocurre una transición en la que tanto Hindenburg como Hitler fungirían en el gobierno alemán. Siendo el Mariscal presidente, nombró a Hitler como el Canciller de Alemania el 30 de enero de 1933. Este periodo de transición terminaría con la muerte del Mariscal en agosto de 1934.

Sobre la época se puede tener constancia de que el naciente nacional socialismo alemán, sentía un especial desprecio por la república de Weimar. Al ver en esta la derrota misma de Alemania en la primera guerra mundial, al ser un

---

<sup>307</sup> Reich como término no forma parte del diccionario de la Real Academia Española (RAE). Se trata de un concepto alemán que suele ser traducido como imperio por algunos historiadores. La noción de Reich puede referirse al régimen que adoptó el Estado alemán en diversos periodos históricos. En este sentido pueden distinguirse entre tres Reich. Referidos como el Primer Reich, el Segundo Reich y el Tercer Reich. El Primer Reich está vinculado al Sacro Imperio Romano Germánico que se extendió entre 962 y 1806. Dicho Reich nunca correspondió a un Estado nación tal como lo entendemos en la actualidad y puede entenderse también como una interpretación histórica nacionalista de Alemania entre finales del siglo XIX y principios del XX. Ya que dicho primer Reich involucraba a otras regiones de Europa. El Segundo Reich, el primero en corresponder al Estado alemán fue fundado en 1871, año en el que Guillermo I fue proclamado emperador, para existir hasta 1918. El concepto del Reich surgía como un equivalente de imperio alemán, similar al concepto nacionalista del Reino Unido en sus alcances internacionales y compitiendo de esta manera con “el imperio británico”. Tras la caída del segundo Reich en la Primera Guerra Mundial, Alemania se convirtió en una república. El Tercer Reich comenzaría en 1933 con la llegada al poder del Partido Nacionalsocialista Obrero Alemán (el nazismo). Este Reich tuvo a Adolf Hitler como principal dirigente, ya que se convirtió en el presidente y el canciller alemán de manera simultánea; Véase también, Definición de Reich, (De 19 de abril de 2018, en <https://definicion.de/reich/>).

régimen que se originó como el resultado del reordenamiento político de Europa en el tratado de Versalles. Además de la supresión del antiguo régimen monárquico, símbolo del imperialismo alemán, que funcionaba alrededor de la figura del Kaiser Guillermo II.

### **3.1.- La República de Weimar y la transición al nazismo**

Para entender el desprecio del nacionalsocialismo hacia la república, vale la pena revisar el origen de esta y su constante periodo de crisis. Tras la derrota de Alemania en la primera Guerra Mundial (1914-1918), y la abdicación del Kaiser Guillermo II, se marcaba la desaparición del II Reich, desembocando en la creación de la república de Weimer o *WeimerRepublik*.<sup>308</sup> Esta fue denominada así por la ciudad donde se instituyó su constitución y gobierno, habiendo tenido una duración de 15 años (1918-1933). Ésta estableció un parlamento con dos Cámaras y un régimen federal de carácter presidencialista.

La figura presidencial era elegida por sufragio universal y se le atribuían poderes especiales para gobernar mediante “decretos” en casos de emergencia. Pese al nuevo modelo, este periodo de la república estaría marcada en su mayor parte de constantes tensiones económicas, sociales y políticas. A finales de este periodo y estando en turno el Mariscal von Hindenburg (1925-1934), el nacional socialismo fue tomando mayor fuerza en las cámaras de representación. Siendo inicialmente su origen una reacción al comunismo.

Esto ocurrió por medio de grupos de choque violentos que pretendían suprimir la violencia comunista y sus ánimos de insurrección y toma del poder. Como los llamados *freikorps*, o cuerpos libres.<sup>309</sup> Para ellos, la república representaba una suspensión al Reich o el imperio alemán, al cual atribuían, junto con los comunistas en Alemania, la mayor cantidad de problemas sobre el funcionamiento del país, así como la culpabilidad de la crisis. Lamentablemente

---

<sup>308</sup> S/A, “La democracia alemana (República de Weimar)” en *El ascenso de los fascismos*, Revista digital de Historia y ciencias sociales, (De 25 de octubre de 2017, en [www.clasehistoria.com/fascismos/demooalemania.htm](http://www.clasehistoria.com/fascismos/demooalemania.htm)).

<sup>309</sup> *Freikorps: Cuerpos libres. Unidades paramilitares que surgieron tras la derrota alemana en la Primera Guerra Mundial*; Definición tomada de Álvaro Lozano Cutanda, *La Alemania Nazi 1933-1945*, España, Madrid, Marcial Pons, Ediciones de Historia, 2008, p. 224; Véase también *ibid.* p. 39.

para el régimen de la república en la crisis que atravesaba, tanto comunistas como socialdemócratas, habían acusado al gobierno de la república del fracaso nacional.

La República atravesó una serie de momentos de suma tensión desde sus inicios, que fueron dando lugar a los discursos nacionalistas, anticomunistas y antisemitas. Estos últimos dos conceptos bajo un término casi dual de “judío-bolchevique”. Se ha considerado que las circunstancias que rodearon la caída de la Alemania Imperial y su monarquía en 1918 fueron arrastradas hacia la República de Weimar y por ésta para herirla de muerte. Ejemplo de ello y sus controversias fue la posición política de los militares liderados por Paul von Hindenbur y Erich Ludendorff, al rechazar la responsabilidad de la derrota alemana.

Creando el mito de “la puñalada por la espalda” o *Dolchstoßlegende*, el cual procuraba hacer creer a los soldados en el frente que habían sido en realidad traicionados por los judíos y los bolcheviques, mientras ellos luchaban valerosamente por su país.<sup>310</sup> Por otro lado, se debe sumar a las consideraciones un contraste importante, y este es el fracaso de la revolución comunista en Berlín del 1ro de enero de 1919, el cual posiblemente aumentó aún más los ánimos ambivalentes, logrando que el sentimiento anticomunista hallara una fuerte referencia para sus discursos.

La llamada “revolución Espartaquista”, fijo la atención contra las actividades del sector de la clase obrera más radical, representada por el Partido Comunista KPD (*Kommunistische Partei Deutschlands*). Para la derrota de dicha asonada, en Alemania se valieron de la oposición al comunismo de antiguos militares de la época imperial y de los grupos de extrema derecha llamados *freikorps*.<sup>311</sup> Con esta combinación de fuerzas anti izquierdistas, se creó un concepto político anticomunista militarizado, que fue tolerado en sus excesos por la república ante el temor de que una insurrección similar a la de 1919 tuviese lugar.

Grupos industriales y capitalistas, habían encontrado un objetivo en común con los llamados *freikorps*, o grupos de libertad, lo que favorecía el creciente ascenso del nacional socialismo. A partir de la necesidad de crear un estado fuerte

---

<sup>310</sup> *Ibid.*, p. 35.

<sup>311</sup> *Ibidem*; Posteriormente también acabaron con el Gobierno de tinte soviético que se había instaurado en Baviera en noviembre de 1918.

que pudiera asegurar los intereses económicos de una industria que procuraba su reconstrucción tras la primera guerra mundial, así como crear una fuerza social que pudiera contratacar a las radicalizadas fuerzas sindicales y el llamado “peligro bolchevique”.<sup>312</sup>

La radicalización vería una pequeña pausa en 1923, año del fallido golpe de Munich de Adolf Hitler en noviembre de ese año con ayuda de 600 miembros de la SA para su posterior detención. Año también de la ocupación francesa del Ruhr en 1923 (zona industrial económicamente relvente por su carbono) ante la falta de pago del gobierno alemán. Así como otros momentos de relativo alivio económico como el periodo de recuperación económica entre 1924 y 1929, previo a la caída de la bolsa de valores de Wall Street en octubre del 29.

Este último periodo se caracterizó por una cierta recuperación económica, así como de una creciente dependencia hacia Estados Unidos ante un creciente número de inversiones pese a la inflación nacional y el aumento de las tasas de interés. La relativa dependencia de Alemania con Estados Unidos se debió en este periodo a dos principales planes de inversión. Primeramente, el llamado “Plan Young” que benefició a Alemania con cerca de 800 millones de dólares en crédito norteamericano, permitiendo con ello reconstruir la industria nacional.

Aumentando también los salarios a los niveles anteriores a la guerra y los programas sociales y sanitarios para los trabajadores.<sup>313</sup> El sentimiento de optimismo creciente incluso llegó a verse como una afrenta para los planes del nazismo de desacreditar a la república. Mencionándose en Reino Unido que “el gran enemigo de Hitler es el Rentenmark”, refiriéndose al introducido plan del economista Hjalmar Schacht, que pasaría a ser el *Reichsmark*. Se creó un fenómeno en el que la inflación había reducido los fondos de inversión, a la vez que los altos tipos de interés habían atraído al capital extranjero.

Bajo el llamado “Plan Dawes”, las inversiones norteamericanas habían estabilizado la economía de la República. En octubre de 1929 el mercado de valores norteamericano se vino abajo para dar inicio a la mayor depresión económica del

---

<sup>312</sup> S/A, “La democracia alemana (República de Weimar)”, *Op. Cit.*

<sup>313</sup> *Ibid.*, p. 41.

siglo XX.<sup>314</sup> Afectando gravemente a Alemania, quien se había hecho bastante dependiente de los créditos a corto plazo norteamericanos. Álvaro Lozano asegura que el movimiento nazi se desarrolló en claro contrapunto con la suerte de la República. Siendo los periodos de crisis momentos de impulso del movimiento, mientras que las fases de estabilización coincidieron con reflujos de la organización.

Viéndose así Hitler en necesidad de cambiar sus tácticas para esperar llegar al poder en el contexto de otro desastre económico.<sup>315</sup> La Primera Guerra Mundial en general ha sido llamado un “hito crucial” en la Historia de Europa, particularmente para Alemania tras la guerra. Produciéndose “desajustes” económicos, un creciente malestar social que solía ser reinterpretado por diferentes corrientes políticas, acompañado de un auge de militancia ideológica que socavó las bases del liberalismo europeo.<sup>316</sup>

Una devastadora pérdida demográfica estimada en seis millones y medio de habitantes, entre ellos dos millones de militares y agregando a su población cerca de seis millones de heridos. La destrucción del tejido industrial, la interrupción del comercio internacional (sobre todo ante la pérdida de las colonias alemanas), la quiebra del sistema monetario que se había basado en el patrón oro junto con procesos inflacionarios, fueron algunos factores de la ruina económica de Europa que se vieron reflejadas en Alemania con especial repercusión en la radicalización política.<sup>317</sup>

Muchos alemanes fueron liderados por el descontento de las imposiciones del Tratado de Versalles a Alemania, con altas cuotas económicas para las reparaciones, bajo la consigna de su artículo 231 que establecía literalmente la “clausula de culpabilidad” de Alemania, con repercusiones económicas significativas para el país. La inflación que padecía el país fue atribuída en la teoría política a la codicia y corrupción de los “capitalistas judíos”,<sup>318</sup> y pronto con la toma

---

<sup>314</sup> *Ibid.*, p. 42.

<sup>315</sup> *Ibid.*, p. 67.

<sup>316</sup> *Ibid.*, p. 33.

<sup>317</sup> *Ibidem.*

<sup>318</sup> *Ibid.*, p. 41.

del poder Nazi en 1933, se veía la ideología del partido reflejada en la organización del gobierno alemán.

### **3.2.- La formación del nuevo programa de la política exterior alemana**

Como se explica anteriormente, conforme el ideal nacionalsocialista aumentaba su poder en el gobierno, las posturas de este partido se harían notar en el programa del servicio exterior alemán y su relación con otros países. Entre dicho programa se hallaba la lucha contra el comunismo, relacionando su origen de manera casi mística a los judíos. Este concepto del contrataque se volvió para el nacional socialismo una necesidad, así como un fuerte elemento en su discurso. Ante el inminente intento comunista de tomar el poder, siendo este intento para el nazismo, una expresión de las revoluciones de la izquierda radical.

En esta rama política veían al conglomerado de sus enemigos políticos. Encontrándose allí al bolchevique, al comunista, al judío, al masón y al fracaso demócrata de la república alemana. El fracaso de la revolución Espartaquista crearía el antecedente histórico necesario para esta tendencia política en Alemania. Planteando la tarea del partido nacional socialista, como un deber casi religioso, de crear una conciencia social en el sentido antimarxista. Inspirando al pueblo alemán a suprimir las intrigas comunistas en favor del desarrollo industrial nacional.

Este empoderamiento nazi, a largo plazo llevó al debilitamiento de la República de Weimar, la cual había permitido un nivel considerable de impunidad a las acciones contrarrevolucionarias y golpistas, de los grupos militarizados de las SA<sup>319</sup> y las SS<sup>320</sup> contra sus enemigos políticos.<sup>321</sup> El nombramiento de Hitler como Canciller, posiblemente fue visto por Hindenburg como una medida que procuraba

---

<sup>319</sup> SA (*Sturmabteilung*). Tropas de asalto nazis. Las SA fueron fundadas en 1921 para proteger las congregaciones de los ataques comunistas. En enero de 1931 Ernst Röhm tomó su mando. Durante el período de septiembre de 1930 a enero de 1933, Hitler tuvo que restringir los deseos de las SA de tomar de forma inmediata el poder. El objetivo de las SA de llevar a cabo una <<segunda revolución>> condujo a la eliminación de Röhm el 30 de junio de 1934; Álvaro Lozano, *Op. Cit.*, p. 426; Véase también *Ibid.*, p. 62 y 63; Ernst Röhm ha sido descrito como un hombre duro y brutal que se encargó de reclutar a miles de antiguos soldados para crear las SA o *Sturmabteilung*, un ejército privado que se convertiría en una "letal fuerza de lucha callejera"; *Ibid.*, p. 59.

<sup>320</sup> SS (*Schutzstaffel*). Literalmente escuadrón de protección. Fundada en 1925 para proteger a los líderes nazis. Con Himmler a su cabeza su influencia aumentó. A través del control de la policía y de los territorios ocupados, la SS jugaron un papel predominante en aplicar la política racial del Tercer Reich; Definición tomada en *Ibid.* p. 427; Véase también *Ibid.* p. 117-122.

<sup>321</sup> *Ibidem*; S/A, "La democracia alemana (República de Weimar)", *Op. Cit.*

que un sector importante de la república, abiertamente anticomunista y tan violento como los revolucionarios del partido comunista, tuvieran representatividad en el gobierno.

Aunque dicha representatividad se lograría en medio de una gran cantidad de intrigas y presiones políticas. El nombramiento de Hitler ocurrió a 10 años del llamado *putsch* de *Munich* de 1923, el cual consistió en un intento de tomar el poder por parte de los líderes del partido NSDAP, con ayuda de grupúsculos de derecha, antiguos soldados imperiales y pequeños propietarios de Baviera. El nombramiento de Hitler fue influido por el político conservador Franz von Papen, quien había pactado su nombramiento de vicepresidente con Hindenburg anteriormente.

Lográndose con ello una conciliación entre partes antes enemistadas para la dirección de un gobierno marcadamente “anticomunista” en su discurso.<sup>322</sup> Este fenómeno de transición entre una democracia y un totalitarismo representativo tuvo repercusiones en las relaciones de Alemania con el mundo, al desintegrarse la república casi un año más tarde. Con la muerte del Mariscal von Hindenburg ocurrida el 2 de agosto de 1934, Hitler uniría los poderes del Canciller (considerado como jefe de estado en Alemania) y el presidente de la República en su persona, suprimiendo más tarde la democracia y con ello la república de Weimar.

Se instauraba así el III Reich, y la figura del *Führer* se volvía un nuevo concepto político, a la vez que una sombra del monarquismo imperial del Kaiser Guillermo II, bajo una apariencia democrática y representativa. Este concepto iría adquiriendo junto con el discurso político del nacional socialismo, una carga ideológica particular como representante del pueblo alemán y de la nación. Un “líder” que procuraba encarnar el espíritu nacionalista ante la crisis económica, política y social del país.

En otros términos, la crisis llevó al partido NSDAP y su futuro dictador, a justificar el totalitarismo y el culto a la personalidad de su “líder”. Conforme el nacional socialismo incrementaba su poder en el gobierno, el ideal nazi también se haría presente en su política exterior. Mostrando el nacional socialismo un

---

<sup>322</sup> *Ibidem.*

expansionismo ideológico en las diferentes esferas de gobierno, que perseguía como fin el contribuir a los objetivos de su ideología.<sup>323</sup>

### **3.3.- El tema colonial y su reinterpretación nazi**

Verena Radkau en su artículo “La discusión colonial en Alemania después de la primera guerra y el expansionismo en la programática nacionalsocialista”, afirma que la historiografía con frecuencia tiende a ver el movimiento nacional socialista alemán como un bloque monolítico con una línea única de política exterior, seducida esta por el inigualable liderazgo de su partido.<sup>324</sup> Y que debe considerarse que el movimiento nacional socialista, se procuró atraer a un número diverso de inconformes, los cuales solían ver en la figura de Hitler a su elemento aglutinador.

Uno de los temas discutidos en la política interna del partido, fue la interpretación que habría que tener el III Reich en la política exterior. Siendo el tema colonial un importante antecedente en la aproximación de las relaciones exteriores alemanas, especialmente por la situación del antiguo Reich, que sufrió la derrota de la primera guerra y presencié la demisión de Guillermo II, viéndose despojada de sus colonias de ultramar por las condiciones del tratado de Versalles de 1918.<sup>325</sup>

---

<sup>323</sup> El teórico holandés, definirá ideología como un medio de interpretación de la realidad y del pasado; Teun A. van Dijk, Algunas notas sobre la ideología y la teoría del discurso en *Semiosis*, México, Xalapa, Universidad Veracruzana, no. 5, julio-diciembre de 1980, p. 37; *En estas notas, la 'ideología' será considerada como un sistema cognitivo. Esto significa que es una representación mental, almacenada en (a largo plazo) la memoria, que puede ser usada para actividades tales como la interpretación de acontecimientos y acciones, la comprensión de un discurso o la producción de (inter-) acciones. Por otro lado, una ideología es también un sistema social, porque es compartida por los miembros de un grupo o (subculture), y porque su conducta puede controlarse por dicha ideología. También las ideologías se adquieren y se cambian, de manera característica, dentro de contextos sociales. con frecuencia dichos con textos sociales tienen una naturaleza institucional: escuela, iglesia, partido político.*

<sup>324</sup> “La discusión colonial en Alemania después de la primera guerra y el expansionismo en la programática nacionalsocialista”, Verena Radkau, *los empresarios alemanes, el tercer Reich y la oposición de derecha a cárdenas (II)*, Colección Miguel Othon de Mendizábal, Tomo II, México, D.F., Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Ediciones de la Casa Chata, 1988, p. 31.

<sup>325</sup> Estas se hallaban en el continente africano, en la región del pacífico y en una pequeña concesión colonial en Jiaozhou, China, llamada “China Alemana”, en la península de Shandong del norte de China. En África se incluían Togo, Camerún, la llamada África del Sudoeste Alemana (actual Namibia) y el África Oriental Alemana (actual Tanzania). Se sumaban tres territorios que están en Papúa Nueva Guinea (Kaiser-Wilhelmsland, el archipiélago Bismarck y las islas Salomón alemanas), y varios territorios en el Pacífico: las islas Marshall, las islas Palaos y Carolinas (actualmente los Estados Federados de Micronesia), las llamadas Marianas alemanas (ahora territorio de EE. UU.), y Samoa. Tras el fin de la primera guerra mundial en 1918, y definido así por las sentencias del tratado de Versalles, Alemania perdió la totalidad de estos territorios.

La sobrecarga emocional que pesa aún sobre el tema de la Alemania nazi ha llevado a veces tanto a sus apologistas como a sus críticos a tomar posiciones extremas que a la luz de los documentos disponibles no pueden sostenerse. La expansión germana a ultramar cumplía con fines tácticos, a la vez que satisfacía necesidades económicas reales. Un antecedente importante de la expansión de ultramar fue la política de Otto von Bismark en el siglo XIX.

Este expansionismo ultramarino de la política de Bismark, acorde a Radkau, satisfacía la necesidad de materias primas y nuevos mercados indispensables para la conservación del orden social existente, a la vez que correspondía a un deseo latente, principalmente de la burguesía alemana, hacia una política exterior nueva y dinámica. Formando parte de un plan por alcanzar el nivel de potencia mundial en dos etapas. Consolidando primero el núcleo continental para expandirse después hacia ultramar; esto se manifestaba ya en las discusiones acerca de los objetivos bélicos en la primera guerra mundial y esto fue retomado después por Hitler.

Siendo sus antecedentes más importantes la era de Bismarck y el Imperio Guillermino. El *Führer* y su partido partían de los fines más radicales que resultaban de la combinación de un capitalismo industrial expansivo, de la dinámica del poder de la monarquía militarista, de una burocracia y de élites estatales aún gremiales y autoritarias.<sup>326</sup> La idea de conquistar espacio en ultramar y colonizarlo, no surgió con Bismark en el primer Reich, habiendo evidencia de que la abrigaban ya los llamados “demócratas” de la revolución de 1848.<sup>327</sup> Como lo expresó Richard Wagner (citado por Hildebrand en 1968):

Ahora cruzaremos en barcos el mar para fundar aquí y allá una joven Alemania. Queremos hacerla mejor que los españoles para quienes el mundo se convirtió en una carnicería .... Y diferente que los ingleses que lo hicieron una tienda de abarrotes. Queremos hacerla germana y espléndida.<sup>328</sup>

En Alemania dominaría hasta 1945, la forma tradicional de la política de una potencia mundial elevada por Hitler al “programa” de la política exterior alemana. A ello contribuía el hecho de que por lo menos hasta 1938 sobrevivían y funcionaban,

---

<sup>326</sup> “La discusión colonial en Alemania después de la primera guerra y el expansionismo en la programática nacionalsocialista”, Verena Radkau, en *los empresarios (...)*, *Op. Cit.* p. 28.

<sup>327</sup> *Ibid.*, p. 27 y 28.

<sup>328</sup> *Ibid.* p. 28.

aparentemente sin obstáculos, las tradicionales instituciones y sus representantes encargados de la política exterior. Para Radkau, la “programática nazi”, impulsada por la ideología del movimiento, se convirtió gradualmente en una utopía radical, dejando atrás los cálculos racionales de poder y a los diplomáticos profesionales, quienes parecieron seguir adelante con acostumbradas negociaciones.

Siendo en el fondo que dependían del programa nazi, radicalizado y como producto de la reinterpretación imperial de Bismarck, fundando en el su trabajo, ya que este mismo hacía posible la realización de los negocios. Para Radkau, el desarrollo histórico del siglo XIX y XX, fue lo que frustró todos los sueños alemanes de grandeza. Luchando en vano por su “lugar en el sol”, al quedar a las sombras de las grandes potencias de Europa, como Francia e Inglaterra principalmente. Y llegando “tarde al reparto del mundo”, siendo sus conquistas coloniales a su juicio “magras” en la perspectiva internacional.

Pese al fracaso, esto aumentaría más el apetito por las colonias. Los tratados de Versalles de 1918 dieron también lugar a la discusión colonial. Al significar el primero la humillación injusta de las potencias victoriosas. Radkau aseguró que, para los alemanes más doloroso fue en el impacto social la pérdida de Alemania de sus colonias de ultramar tras la primera guerra mundial que las sumas astronómicas que el Reich tenía que pagar. Volviéndose la promesa del revisionismo de Versalles una de las banderas políticas más importantes para todo tipo de expresión en Alemania. Desde partidos de derecha burgueses hasta los socialdemócratas.<sup>329</sup>

Surgiendo incluso asociaciones coloniales dedicadas a promover los supuestos intereses coloniales de la República de Weimar. Siendo en su discurso que, el regreso de los territorios de ultramar al Reich, sería una “terapia de crisis” adecuada, y aún una tarea nacional pendiente. Argumentaban sus voceros que, si esta urgente tarea no se atendía, Alemania no encontraría su lugar como potencia, con el espacio adecuado para desplegar sus actividades económicas y culturales. Y la paz económica y social estaría en peligro.<sup>330</sup> Esta idea hallaría sus intereses representados tras la primera guerra mundial.

---

<sup>329</sup> *Ibid.*, p. 29.

<sup>330</sup> *Ibid.*, p. 29 y 30.

Debido a la antigüedad de sus postulados, así como del nacionalismo que impregnaba la idea del colonialismo alemán, se convirtió en parte del programa nacional socialista de febrero de 1920, donde establecieron la siguiente declaración: “Exigimos tierra y suelo (colonias) para alimentar a nuestro pueblo y para asentar a nuestro excedente demográfico.”<sup>331</sup> Para el discurso de los antiguos colonialistas, el Reich debía procurarse nuevos territorios, que pronto se reinterpretaría en territorios dentro de la Europa continental.

En la segunda parte de su autobiografía “programática” (como le llamó Radkau), Hitler describió en *Mi Lucha* que “la fuerte base continental lograda mediante la abstención temporal, pero no principal de los intereses comerciales, marítimos y coloniales”, permitiría finalmente también la expansión hacia ultramar. La estrategia hitleriana consistió en ganar a la Gran Bretaña como aliada a través de la no intervención en la competencia por regiones ultramarinas, a cambio de tener mano libre en el continente europeo y, una vez consolidado este imperio continental, expandirse hacia ultramar y conquistar el dominio mundial que aseguraban le correspondía a Alemania como nación “superior”.<sup>332</sup>

Puede decirse entonces que la idea central del neocolonialismo alemán fue la de rehacer la versión colonial de antiguo régimen imperial. Que priorizó el control continental de Europa a través de la conquista, proyectando viejos anhelos coloniales hacia el dominio de Europa, primeramente, para luego procurar intervenciones a nivel internacional. Habiendo despertado la idea de las colonias perdidas un interesante fenómeno político que se volcaría en un nuevo esfuerzo dentro de la política exterior de Alemania.

Otro punto neurálgico que afectaría la agenda exterior de Alemania, y que provocó competencia y fricciones constantes entre sus instituciones, fue la búsqueda del control sobre los alemanes en el extranjero, que sumaron en 1930, alrededor de 30 millones entre los ciudadanos del Reich (*Reichsdeutsche*) y las personas de ascendencia alemana (*Volksdeutsche*).<sup>333</sup>

---

<sup>331</sup> *Ibid.*, p. 30.

<sup>332</sup> *Ibidem*.

<sup>333</sup> “Los elementos de la política exterior nacional socialista”, Verena Radkau, en *los empresarios (...)*, *Op. Cit.*, p. 39

### **3.4.- Eventos trascendentes del régimen nazi y las relaciones con México**

En carta fechada el 23 de noviembre de 1934, Adolf Hitler comunicó a México sobre la unión de poderes de Canciller y la Presidencia en su persona. Explicando en ella los motivos, por medio de un cambio de facultades y leyes en el gobierno alemán.<sup>334</sup> Esta transición no cambió inicialmente ni de manera drástica lo que Alemania venía haciendo en cuanto a sus relaciones comerciales con México. Con el transcurso de la década, ciertos aspectos de las relaciones entre ambos países tomaron mayor importancia, sobre todo por los asuntos comerciales.

Las maneras de interpretar las relaciones con México por el gobierno alemán tuvieron una serie de transformaciones que pueden entenderse como el resultado de su motivación por profundizar las relaciones ya existentes con México. Un evento de posible mayor impacto inmediato fue la designación del ministro alemán Freiherr Rüdiger von Collenberg, como embajador de Alemania en México en misión especial. De lo cual México notificó su acreditación el 28 de enero de 1935.<sup>335</sup> Esto tuvo especial trascendencia, al ser este un miembro del partido nazi, así como fiel interesado de la representación del partido en las legaciones, llamada Organización para el Extranjero del NSDAP.

El proselitismo nazi en la Agenda del Ministerio de Asuntos Exteriores alemán, no se haría notar con gran relevancia hasta 1937. Debido a una supuesta estrategia de conservar a una mayoría importante del antiguo cuerpo diplomático y administrativo, para ayudar a forjar una imagen democrática en el exterior. Para 1938 una tercera parte de los funcionarios de los 92 funcionarios eran miembros del

---

<sup>334</sup> [...] a causa de una Ley del Reich de 1° de agosto del año en curso han quedado unidos los cargos de Presidente del Reich y de Canciller del Reich después del fallecimiento del Presidente del Reich Alemán Mariscal Paul von Beneckendorff und von Hindenburg, y que yo me he hecho cargo de mis altas funciones el 2 de agosto del año en curso; Adolf Hitler, Canciller del Reich Alemán, a Lázaro Cárdenas del Río, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Alemania, Berlín, 23 de noviembre de 1934, en *Hitler, Adolf, 1934.- Sobre su designación como presidente y Canciller del Reich Alemán*, en Archivo Histórico Genaro Estrada, Secretaría de Relaciones Exteriores, Expediente III-P/311.2(43)/1597, f. 7 y 6.

<sup>335</sup> Manuel J. Biarra, P.O. del secretario, Jefe del Departamento de Asuntos Políticos, Oficina Ceremonial, al Ministro de México en Berlín, Acusa de recibido de la acreditación de Freiherr Rüdiger von Collenberg como embajador en misión especial, México, 28 de enero de 1935, en *Hitler, Adolf, 1934.- Sobre su designación como presidente y Canciller del Reich Alemán*, en Archivo Histórico Genaro Estrada, Secretaría de Relaciones Exteriores, Expediente III-P/311.2(43)/1597, f. 9.

partido, con 881 de los 2665 empleados estando en el Partido Obrero Nacionalsocialista Alemán para ese año.<sup>336</sup>

En cuanto a la creación de una agenda exterior nazi, otros eventos de importancia pueden tomarse en cuenta. La creación en junio de 1932 de la “Liga de Amigos del Movimiento de Hitler”, que procuró ser una respuesta para todos los partidarios del nacionalsocialismo no alemanes, ante la medida de 1931. La cual prohibía la adhesión al partido nazi a quien no fuese ciudadano del Reich en el extranjero. Y la designación en mayo de 1933 del joven arribista Ernst-Wilhelm Bohle, en el Departamento para alemanes en el Extranjero, comprometiéndose a hacer de este un aparato confiable y útil a su *Führer*.

Teniendo este personaje de origen británico, el apoyo de Rudolf Hess, como un importante jerarca en el partido nazi. Con esta acción, todos los miembros del partido dependerían de Bohle. Ante una aludida creciente carga de trabajo, el Departamento cambiaría su nombre en 1934, al de Organización para el Extranjero de la NSDAP. Esta organización se convertiría en el brazo del partido nazi en el exterior, cuyo objetivo central ante un gran número de actividades y subdepartamentos, fue el aglutinar a todos los alemanes en el exterior dentro del ideal nazi y sus objetivos.<sup>337</sup>

Dentro del discurso diplomático, se desarrollaron nuevos y especiales énfasis conforme avanzaba la década de los treinta, hasta la ruptura de México con Alemania en diciembre de 1941. En 1935, sería expulsado el líder de los Camisas Doradas, y en 1936 el expresidente Calles fue deportado a California, Estados Unidos con el antecedente supuesto de haberse declarado favorablemente hacia el régimen nazi. A criterio de Radkau, las fuerzas “profascistas” más importantes de México quedaban así fuera del juego político.

Pese a este acontecimiento, el Tercer Reich no cortó sus relaciones con otras figuras que pudieron representar sus intereses. Evitaba ciertamente y por táctica política, contactos visibles con grupos y partidos de derecha extranjeros. Manteniendo por ello contactos “inoficiales” (no oficiales), como Radkau les llama,

---

<sup>336</sup> “Los elementos de la política exterior nacionalsocialista”, Verena Radkau, en *Los empresarios (...), Op. Cit.*, p. 38.

<sup>337</sup> *Ibid.*, pp. 41-46.

con los círculos de derecha mexicanos. Siendo para el ministro alemán Rüdts von Collenberg, los Camisas Doradas los verdaderos fascistas de México. Describiéndoles como círculos con conciencia nacional que “tomaron como su bandera la lucha contra el comunismo y los judíos”.<sup>338</sup> Trabajando clandestinamente, pensaban que debían transformar la organización en un partido regular para evitar ser disueltos.

En opinión de Collenberg, estos podrían causar problemas a Cárdenas si se presentaban en su gabinete simpatías hacia estos grupos. Aludiendo el 22 de agosto de 1936, que el Secretario de Agricultura, Saturnino Cedillo, quien contaba con notable poder en San Luis Potosí, significaba un potencial peligro para Cárdenas, al igual que Juan Andreu Almazán.<sup>339</sup> (Quien comenzaría a tener importante influencia en el norte del país). Dentro del contexto diplomático, las relaciones con México eran vistas con simpatía.

Basados en las relaciones existentes con nuestro país, fruto del trabajo diplomático durante el periodo de la república de Weimar, el potencial de sus recursos económicos, así como el de otros países latinoamericanos, se volvían las relaciones una variable en necesidad de explotarse. Y en una necesidad que se manifestaría en marcado crecimiento, conforme a los ánimos nazis por la guerra en Europa se volvieron más explícitos y relevantes en las intervenciones internacionales. Un primer ejemplo de ello puede ubicarse en España, y su guerra civil, como uno de los más representativos para el mundo hispánico.

Ante la guerra civil española (17 de julio de 1936 – 1 de abril de 1939), México llegó a tener roces con las autoridades diplomáticas alemanas. Esto se vio reflejado en los reportes del ministro mexicano en Alemania, durante la ceremonia de entrega de cartas credenciales. Ya que la postura de México ante la guerra civil española era puesta en entredicho por el canciller (Hitler en ese momento). Ayudado este por

---

<sup>338</sup> “El Tercer Reich y México”, Verena Radkau, *los empresarios alemanes, el tercer Reich y la oposición de derecha a Cárdenas (II)*, Colección Miguel Othon de Mendizábal, Tomo II, México, D.F., Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Ediciones de la Casa Chata, 1988, p. 81.

<sup>339</sup> *Ibid.*, p. 82.

el ministro de relaciones exteriores<sup>340</sup> alemán en la traducción del inglés al alemán con nuestro representante mexicano, quien también se expresaba en inglés. En dicho evento de entrega de credenciales ante el canciller y *Führer* Hitler, se le demandarían respuestas a México a través de su ministro.

Respuestas sobre la ayuda militar proporcionada por nuestro país a la república española, que consistía en un literal suministro de armas. Los detalles de esta entrevista y sus implicaciones se revisarán más adelante en este capítulo. Otros factores nacionales marcarían un antes y un después en las relaciones comerciales con Alemania. La expropiación petrolera en México ofrecería desafíos comerciales para México al tener que buscar nuevos socios dispuestos a comprar el crudo, e intermediarios con Alemania estaban dispuestos a comprar en grandes cantidades.

Destacándose en ello el petrolero estadounidense William Rhodes Davis, quien de acuerdo con el autor de *Los Nazis en México*, había recibido financiamiento del ministro de Finanzas del Tercer Reich, Hjalmar Schact para dicho proyecto.<sup>341</sup> Firmado previo a la expropiación, un acuerdo en febrero de 1938 con el gobierno de Lázaro Cárdenas para dicha triangulación del producto a través de su compañía.<sup>342</sup> Tras la nacionalización, Davis realizaría sus mayores transacciones, sobrepasando el valor mensual de compras el millón de dólares a finales de 1938.

Planeando duplicar sus números para 1939 y posteriormente en 1940 comprar a México 70 millones de dólares en crudo que sería revendido al III Reich.<sup>343</sup> Estos planes de crecimiento se verían interrumpidos ante las presiones estadounidenses y su preocupación por el alza de exportaciones mexicanas de

---

<sup>340</sup> Ministro de Relaciones Exteriores; *Cargo en el gobierno de un Estado, responsable de ejecutar la política exterior bajo la dirección del jefe de Estado o de gobierno. Según el régimen constitucional, equivalente a secretario de Relaciones Exteriores en México. En algunos Estados, especialmente con régimen parlamentario, los ministros son responsables ante su parlamento, por lo que su ratificación y cese de sus funciones depende de éste. También es equivalente a ministro de Asuntos Exteriores en varios países, secretario de Estado en Estados Unidos y cardenal secretario de Estado en la Santa Sede. Según la costumbre, estos ministros gozan de privilegios e inmunidades y no requiere de plenos poderes para la firma de tratados*; Raúl Valdés Aguilar, Terminología usual sobre práctica y derecho diplomáticos, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, Dirección General del Acervo Histórico Diplomático, 2008, p. 109.

<sup>341</sup> Juan Alberto Cedillo, *Op. Cit.*, p. 23.

<sup>342</sup> *Ibid.*, p. 24.

<sup>343</sup> *Ibid.*, p. 25.

petróleo y ciertas materias primas. No por el sólo crecimiento de éstas sino ante el involucramiento de intermediarios en favor del régimen nazi. Siendo marcadamente 1939, un año de competencia para Alemania, con el fin de procurar que las compras de crudo mexicano se mantuvieran en flujo constante hacia su país.

Debido a que, a finales del periodo Cardenista en 1940, señala Juan Alberto Cedillo, se dejó de vender crudo a Alemania, aunque permaneciendo el flujo constante de algunos derivados del petróleo.<sup>344</sup> Para dicho momento, posiblemente Inglaterra contaba con una mayor influencia, capacidad de acción militar y económica en México que Alemania. Pero si algo podían compartir ambas naciones europeas desde el periodo porfirista, era su deseo imperialista de hacer crecer su influencia en Latinoamérica en detrimento de la norteamericana. Sentimiento imperialista que el III Reich alemán traduciría a sus nuevos proyectos en México en competencia con el mundo anglosajón, representado por Estados Unidos e Inglaterra. Verena Radkau comentará lo siguiente en su capitulado *El Tercer Reich y México*, sobre el contrapeso del III Reich en México:

---

<sup>344</sup> *Ibid.*, p. 27; Gran parte de la estrategia alemana en su competencia por los mercados de los países neutrales era un reflejo de lo que ocurría con anterioridad desde los tiempos comerciales de la revolución mexicana. Para Friedrich Katz, en *La Guerra Secreta en México*, históricamente la injerencia alemana en México adquirió su primer gran proporción en la fase final de la primera guerra mundial, entre 1917 y 1918. Añadiendo que el significado de “las atrevidas iniciativas alemanas en lo que respecta a México, no puede de hecho comprenderse plenamente sin entender la magnitud de los intereses que Alemania llegó a crear en México desde la época porfiriana.” Siguiendo con la lógica de un aspecto en ocasiones olvidado, en las consideraciones históricas sobre las relaciones de México con el exterior. Siendo esta la política porfirista de contrapeso ante la influencia norteamericana, con ayuda de los mercados e inversiones de Europa; Friedrich Katz, *La guerra secreta en México, Europa, Estados Unidos y la Revolución mexicana*, Duodécima reimpresión, México, Ediciones Era, 2016, p. 71; Dicha política de contrapeso sería aprovechada por diversos diplomáticos extranjeros de Europa, para aprovechar cualquier coyuntura entre México y Estados Unidos que pudiera abrirles paso a sus intereses comerciales, políticos y económicos. Un antecedente importante para el periodo revolucionario fue la controversia creada alrededor de la política exterior mexicana durante el gobierno huertista en 1913. Donde Inglaterra y Alemania, al menos a través de sus funcionarios diplomáticos, se pronunciarían en favor de una política antinorteamericana por parte de sus gobiernos. Aunque de acuerdo a Katz, quedaba más dentro de las intenciones extremistas de sus ministros que en la práctica: *Uno de sus principales objetivos [de Sir Lionel Carden, nuevo ministro británico en México tras la disolución huertista del congreso el 10 de octubre de 1913, quien presentó sus credenciales un día después del suceso], como dijera repetidas veces a su colega alemán [el ministro Paul von Hintze], era obligar a su propio gobierno a adoptar una línea antinorteamericana dura no sólo en México sino en toda América Latina. El objetivo de Carden no era únicamente conservar en el poder al anglófilo Huerta e introducir mayores tensiones en las relaciones mexicano-norteamericanas, sino, como le dijo el jefe del Estado Mayor norteamericano al agregado militar alemán en Washington, obtener además importantes concesiones petroleras para las compañías británicas que el Congreso mexicano jamás habría ratificado; Ibid.*, p. 201.

Los deseos mexicanos de conservar su neutralidad eran sinceros: el Reich en un momento dado había servido de amortiguador de la dependencia económica de los Estados Unidos y así - de manera indirecta - contribuido a salvaguardar la soberanía política del país; quizá en un futuro podría volver a jugar este papel.<sup>345</sup>

Con el antecedente huertista, debe considerarse que la expropiación petrolera se presentó como una gran oportunidad de crear sentimientos antinorteamericanos que favorecieran al III Reich en su búsqueda de influencia en México. Siendo que dicha acción política, venía a afectar a compañías británicas, norteamericanas y holandesas. La síntesis del conflicto comercial, en la lucha de influencia en México por el mercado petrolero mexicano entre Alemania y Estados Unidos, quedó reflejada en la controversia generada alrededor del hundimiento de buques petroleros mexicanos en 1942. En la llamada “última advertencia” a México de la agencia noticiera alemana *Deutsches Nachrichtenbüro*, del 28 de mayo de 1942, citada por Radkau.<sup>346</sup>

En este mensaje alemán para México se aseguraban que, nuestro país estaba preparándose a obedecer “los deseos de Washington” para lanzarse a la guerra. Afirmando como poca cosa el hundimiento del barco *Potrero del Llano*, al menos no como un argumento suficiente para que México declarase la guerra. Agregando que dicho buque era en realidad un buque-tanque italiano robado.<sup>347</sup> Es un particular detalle en la historia diplomática de México que realmente se halla declarado el “Estado de Guerra”, y no emitido una declaración de guerra como tal.

Aunque parecía algo irrelevante, la diferencia radicaba en que México no estaba abierto a declarar la guerra a un país de Europa, posiblemente por falta de recursos suficientes para sostener un esfuerzo de guerra en otro continente. Un punto particular que incluso el mismo documento citado refirió como un medio de empobrecimiento para México, en una entrega total a los Estados Unidos.

---

<sup>345</sup> Verena Radkau, “El Tercer Reich y México” en *Los empresarios alemanes, el tercer Reich y la oposición de derecha a Cárdenas*, Tomo II, Colección Miguel Othón de Mendizábal, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, SEP, 1988, p. 102.

<sup>346</sup> *Ibid.*, p. 118.

<sup>347</sup> *Bajo todos los indicios de una exaltación histórica, el gobierno mexicano se prepara a obedecer a los deseos de Washington y lanzarse a la guerra ... ¿Quiere el gobierno mexicano presentar el supuesto hundimiento del barco “Potrero del Llano” – que en realidad es un buque-tanque italiano robado – al Congreso para fundamentar una declaración de guerra?; Ibidem.*

Reflejando con ello la competencia entre Alemania y Estados Unidos por su influencia en territorio nacional, vista desde la perspectiva germana.

Para ellos esta acción en favor del panamericanismo, era una oportunidad para que “capitalistas yankees” regresaran a México a retomar sus posiciones económicas y políticas para “explotar al país”.<sup>348</sup> Dando cuenta con ello de su interés desesperado e irreal para ese momento, de eliminar la influencia norteamericana de México. En este mensaje alemán, se condenaba la “sumisión del gobierno mexicano a Roosevelt”, elogiando la “valiosa lucha por la libertad” que los mexicanos habían sostenido (posiblemente remembrando la simbólica expropiación petrolera de 1938).

Lucha que era definida por Alemania como una librada contra el plan de “su enemigo tradicional” (de México), contra la explotación de “la bolsa neoyorkina y de la industria”. Dejando a México la obligación de reflexianr sobre el “cargar con una grave responsabilidad histórica” al enfrentar su decisión (entre favorcer a Alemania o a Estados Unidos).<sup>349</sup> La referencia de robo de buques se debió a que, en abril de 1941, el gobierno mexicano incautó 9 buques italianos y 3 alemanes, aduciendo el deterioro del tráfico marino mexicano con otras naciones a consecuencia de la guerra.

El nombre del buque cambiaría de *Genoano* a Potrero del Llano, un día después del ataque japonés a Pearl Harbor del 7 de diciembre de 1941, en Hawái. El inicio de la segunda guerra mundial, en septiembre de 1939, también marcaría un antes y un después en las labores de representación de los ministros de México en Alemania. Por el lado económico, un incremento importante en las exportaciones, sobre todo en materiales para la guerra como el petróleo, tungsteno, aluminio y mercurio.<sup>350</sup>

---

<sup>348</sup> *Entonces tiene que tener bien en claro que la guerra en la que no puede participar militarmente, para México no sólo significa empobrecimiento sino la entrega total a los Estados Unidos, que es la oportunidad para los capitalistas yankees de regresar a México y retomar sus posiciones económicas y políticas para explotar al país; Ibidem.*

<sup>349</sup> *La sumisión del gobierno mexicano a Roosevelt favorece el viejo plan de Washington de ocupar ciertas regiones. La valiosa lucha por la libertad que los mexicanos han sostenido contra este plan de su enemigo tradicional y contra la explotación por los capitalistas de la bolsa neoyorkina y de la industria hubiera sido en balde. El parlamento mexicano tiene que cargar con una grave responsabilidad histórica ahora que se enfrenta a la decisión. [sic]; Ibidem.*

<sup>350</sup> Cedillo, *Op. Cit.*, p. 41.

Al encontrarse Alemania en una carrera armamentística y ante las tensiones internacionales de la década, el suministro de materias primas se volvería una prioridad cada vez más urgente para el III Reich.<sup>351</sup> México entre otros países latinoamericanos, se volvía ante dicha realidad un aliado estratégico y necesario. Este aspecto comercial también se vio reflejado en el llamado *ceremonial de audiencia*, donde ocurrieron los intercambios de discursos tras la entrega de cartas credenciales, como se verá más adelante.

### **3.5.- El Cuerpo diplomático mexicano en su representación en Berlín, Alemania (1930-1942)**<sup>352</sup>

Esta sección analiza el contenido de algunos reportes diplomáticos de relevancia, que emitieron miembros del *cuerpo diplomático* de México en Alemania entre 1930 y 1942. Solo ciertos *ministros* hicieron o registraron entrega de *cartas credenciales* de su gobierno, autorizándoles con ello la facultad de representar intereses nacionales ante el gobierno en el que estas se presentaban. Esto ocurría y sigue ocurriendo dentro de una ceremonia diplomática, también llamada *ceremonial diplomático*.

En el generaron un informe sobre lo ocurrido, registrándose su discurso de presentación como el desarrollo del ceremonial. Estos eran interpretados por las respectivas autoridades como la Secretaría de Relaciones Exteriores en México y el Ministerio de Relaciones Exteriores en Alemania. Dentro de dichos informes se dan detalles sobre aspectos que consideraron relevantes en las relaciones.

No todos en el periodo generaron los reportes que interesan, ya que solo cargos más relevantes registraron entrega de cartas credenciales ante el gobierno alemán. En caso de que existir cartas de los ministros menores, éstas no fueron halladas en sus respectivos expedientes. La diferencia jerárquica también puede

---

<sup>351</sup> *Al parecer el líder nacionalsocialista durante 1938 no había mostrado gran interés en el petróleo mexicano para evitar un enfrentamiento con las compañías inglesas y norteamericanas. Así se explicaría también la prolongada resistencia del Ministerio de Economía ante los planes mexicanos de la marina alemana. Las prisas del Reich eran comprensibles ya que en la medida en la que crecía el interés alemán en el petróleo mexicano decaía por la misma razón – la guerra inminente;* Radkau, *Op. Cit.*, p. 137.

<sup>352</sup> Para ver algunas definiciones sobre la terminología usual del servicio diplomática, véase Anexo 0, tomado de Raúl Valdés Aguilar, *Terminología usual sobre práctica y derecho diplomáticos*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, Dirección General de Acervo Histórico Diplomático, 2008.

notarse en el tiempo en que estuvieron a cargo de la Legación, así como por las labores diplomáticas que desempeñaron. La información vertida aquí sobre su trayectoria diplomática está basada en sus respectivos expedientes.

Se consideraron aquí algunos datos biográficos, así como el concepto por el cual estuvieron a cargo de la Legación, o si tuvieron alguna función importante dentro de la misma. Como no todos tuvieron la misma relevancia, sobre gran parte de ellos no puede encontrarse mucho relacionado a su gestión en Alemania. Como es el caso de Daesle Segura, quien solo estuvo 15 días como encargado de la Legación de México en Alemania<sup>353</sup>, con el cargo oficial de *Encargado de Negocios a. i.*, ante la ausencia del ministro principal o *jefe de misión*, Leopoldo Ortiz.

Pese a ser un ministro que figura en la lista oficial del periodo en la Secretaría de Relaciones Exteriores, sus funciones serían sencillamente complementarias y por ende irrelevantes para esta sección. Hubo cerca de 13 ministros involucrados en el servicio mexicano en Alemania en este periodo, de los cuales, cerca de la mitad son los que realmente tuvieron mayor importancia (en la emisión de discursos). Uno de estos fue el hermano del General de División Juan Andreu Almazán, el Dr. Leónides Andreu Almazán, quien, tras su renuncia en el servicio exterior, participaría activamente en la campaña presidencial de su hermano en 1939.

Una de las razones por las que vale la pena revisar sus funciones en el servicio exterior y su nivel de importancia, así como los documentos generados por él en Alemania sobre el tema diplomático. La relevancia de los documentos a la que nos referimos es medida para los fines de esta investigación, en los contenidos de sus reportes a la cancillería mexicana, dirigidos tanto al presidente como a la Secretaría de Relaciones Exteriores. Estos documentos suelen incluir el contexto en el que fueron entregadas las cartas credenciales ante una *Audiencia*.

Así como las palabras que se intercambiaron en el transcurso de dicho evento las diferentes partes representativas. Estos discursos se volvieron sumamente valiosos al revisarse con una metodología de análisis del discurso. Con

---

<sup>353</sup> *Jorge Daessle Segura. - Su expediente Personal en Archivo Genaro Estrada, en Ssecretaría de Relaciones Exteriores, Expediente: 19-8-2 (I), f. 202.*

ello podemos constatar aspectos importantes de la relación de México con Alemania. Dentro de ellos se nos ofrecen diversos aspectos, y uno sumamente importante es la percepción de los antecedentes diplomáticos entre ambas naciones. Incluyéndose también vínculos comerciales, culturales y políticos.

### **3.6.- Primer Periodo del cuerpo diplomático (1930-1933)**



Lic. Primo Villa  
Michel  
Imagen 2

Considerando el inicio de este periodo, el Lic. Primo Villa Michel<sup>354</sup> fue el primer ministro mexicano más inmediato al periodo mencionado, ejerciendo funciones entre el 23 de marzo de 1929 al 31 de diciembre de 1931. El periodo terminó rápidamente con la llegada de Hitler al poder. Ya que este y su partido se apresurarían en diluir el antiguo régimen republicano de Weimar, mediante transformaciones a la constitución. Pronto en México, el acelerado brío nazi por reflejarse en el mundo se vería expuesto en 1933 con la fundación del Partido Nacional Socialista en México por Arthur Dietrich, quien posteriormente fué agregado de prensa de la legación

alemana en México.<sup>355</sup>

#### **3.6.1.- Lic. Primo Villa Michel**<sup>356</sup>

<sup>354</sup> Imagen 2: Fotografía tomada de *VILLA MICHEL, Primo, Su expediente Personal* en Archivo Histórico Genaro Estada, Secretaría de Relaciones Exteriores, Expediente: 7-24-10, Tomo I, f. 1; En adelante Villa Michel, AHGE, Exp. 7-24-10, Tomo I, f. 1.

<sup>355</sup> Cedillo, *Op. Cit.*, p. 30.

<sup>356</sup> Nació en San Gabriel, Jalisco el 7 de noviembre de 1893. Fue alumno del Instituto San José y de la Escuela de Jurisprudencia de Guadalajara, Jalisco, acorde a su expediente. En México fue Defensor de oficio, Juez de la 1ª Instancia, secretario de la Cámara Nacional de Comercio de Nogales, Consultor Técnico del Ministerio de Gobernación, Director de Compilación Legal del mismo, Oficial Mayor de la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo, Subsecretario y Secretario de Gobernación, Secretario General del Gobierno del distrito, Gobernador del Distrito Federal, Subsecretario de Industria, Comercio y Trabajo; Secretario de Industria, Comercio y Trabajo; secretario de Economía Nacional, Gerente de "Petromex" (Petróleos Mexicanos, S.A.); Currículo general tomado de, Villa Michel, AHGE, Exp. 7-24-10, Tomo I,, f. 2 y 10;; Acorde a Radkau, esta empresa fue la débil precursora de la lucha por la nacionalización de la riqueza natural. Empresa que, debido a sus trámites de fundación, estancarían las negociaciones de Davis en México a partir de 1933; Radkau, *Op. Cit.*, p. 120 y 121; También fue Coordinador de la Producción y Presidente de la Comisión México-Americana y Cooperación Económica; En el extranjero se desempeñó como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Alemania, Austria, Uruguay, Gran Bretaña y Holanda; También fungió como Enviado Extraordinario en Japón, en China y como Embajador en Canadá. Fue Delegado Permanente de México en Naciones Unidas, a la Conferencia de las Nueve Potencias en Bruselas, Bélgica y con el mismo carácter a la Conferencia de Refugiados de Evian,

Para el 16 de febrero de 1929, la Secretaría de Relaciones Exteriores solicitó el nombramiento del Lic. Villa Michel como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario<sup>357</sup> de México en Alemania y Austria.<sup>358</sup> El 7 de marzo de 1929, se notificó desde Berlín, que era visto como persona grata ante el gobierno de Austria<sup>359</sup>, considerado como una validación relevante en una zona de Europa de habla germana. El 8 de mayo de 1929, notificó desde Berlín la entrega de sus cartas credenciales ante el “Señor Presidente del Reich”, en audiencia solemne como E.E. y M.P., adjuntando una copia del discurso que pronunció al hacer entrega de estas.<sup>360</sup>

Dicho reporte, consiste en 2 breves y sustanciosas páginas, que ayudan a contextualizar las relaciones de México con Alemania desde ese momento. Es a través de la revisión de los discursos, que podemos observar cambios y constantes en la relación de México con Alemania. Podemos mencionar que el documento se ubica dentro de un contexto diplomático, como lo serán los buenos deseos de continuar fortaleciendo y ampliando las relaciones existentes entre ambos países.

Será en los medios de la expresión donde se hallan diversos temas de análisis. Asuntos aparentemente secundarios tomaron cierta relevancia en los discursos, como la rebelión escobarista de 1929 en México. Tema abordado en los

---

Francia. Consejero Diplomático en la Conferencia de Cancilleres de Río de Janeiro, Delegado Auxiliar de la Delegación de México a la XXIV Conferencia Internacional del Trabajo en Ginebra en junio de 1938. Representante de México en la Conferencia sobre Refugiados Políticos de Austria y Alemania en julio de 1938. Asesor Técnico de la Delegación de México ante la Conferencia Interamericana sobre Problemas de la Guerra y de la Paz en México, 1945. Delegado de México a la Conferencia de San Francisco de 1945 y delegado de México a la Segunda Reunión de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Miembro de la Sociedad de Geografía y Estadística y de la Comisión de Fomento Interamericano. Obtuvo una condecoración de Primera Clase del “Tesoro Sagrado” que le fue concedida por el gobierno del Japón. También la orden del Mérito “Carlos Manuel de Céspedes” en el grado de Gran Cruz que le fue concedida por el Gobierno de Cuba y una Medalla conmemorativa del Rey Jorge VI de la Gran Bretaña.

<sup>357</sup> Valdés, *Op. Cit.*, p. 76 y 78; Embajador extraordinario y plenipotenciario: *Término que todavía se usa en las cartas credenciales y en algunos documentos protocolarios; sin embargo, en la actualidad ha perdido el significado que tenía cuando no eran comunes los embajadores permanentes y, en efecto, los enviados eran extraordinarios y se les otorgaban plenos poderes ante la imposibilidad de intercambiar consultas e instrucciones en el curso de una negociación. Además de que el mandatario era el soberano y no el Estado, como en la actualidad, y que inclusive hoy en día un tratado firmado por un jefe de Estado o de gobierno requiere de ratificación por parte del Poder Legislativo.*

<sup>358</sup> VILLA MICHEL, *Primo, Su expediente Personal* en Archivo Histórico Genaro Estada, Secretaría de Relaciones Exteriores, Expediente: 7-24-10, Tomo I, f. 22.

<sup>359</sup> *Ibid.* f. 44.

<sup>360</sup> *Ibid.* f. 54.

discursos de intercambio de credenciales. Los aspectos que cobraron particular interés fueron asuntos políticos y diplomáticos, como puede verse en el siguiente fragmento:

México ve estrecharse paso a paso, sobre bases firmes de noble franqueza y desinteresada hidalguía, los viejos lazos de cordial amistad, venturosamente nunca interrumpidos ni amenguados, que lo unen con Vuestro patriótico Gobierno y con Vuestro Pueblo por tantos títulos admirable.<sup>361</sup>

En el discurso puede notarse la mención de la no interrupción de las relaciones entre México y Alemania desde sus inicios: Relaciones que se mantuvieron (hasta este punto en 1929), pese a la primera guerra mundial (1914-1918). Este aspecto será mencionado en diversas ocasiones por el cuerpo diplomático como un fuerte argumento de amistad que unía a ambos países. Es importante notar como fue que se argumentó este aspecto, ya que, en futuros reportes y cartas credenciales, se añaden ciertos detalles a esta particularidad, conforme se acercaba el quiebre de las relaciones.

En cuanto a la admiración de México hacia Alemania, puede considerarse como parte del protocolo cotidiano en las labores del servicio exterior. Esta fórmula no condicionó necesariamente una admiración única por Alemania, que en ocasiones se expresó también hacia Holanda y Austria bajo conceptos similares. Esto puede notarse en los diplomáticos aquí referidos, ya que también llegaron a tener representación esos países de manera simultánea. Ya sea por traslado a otra legación desde Alemania o como una antesala al servicio en Alemania.

También llegaron a presentar credenciales ante la reina Guillermina de los países bajos. Previo a la invasión alemana de Bélgica y los países bajos en 1940, encaminada militarmente a la conquista de Francia. El segundo y último fragmento por analizar de la entrega de credenciales de Villa Michel, nos introduce a un conflicto político mexicano. La rebelión escobarista de marzo de 1929, en la que Juan Andreu Almazán participó en favor del gobierno de Portes Gil en la sumisión de esta.

La mención de este evento fue de vital importancia por la naturaleza de este, ya que podía verse como una victoria del gobierno mexicano sobre los alzados, así

---

<sup>361</sup> *Ibid.*, f. 55.

como una señal de estabilidad de parte del gobierno “constituido” de México. Volviéndose esto un aspecto relevante (al menos durante ese año) para los discursos de presentación de credenciales. Al ser asesinado Álvaro Obregón, presidente electo en ese entonces, con carácter provisional el Lic. Emilio Portes Gil asumiría el cargo de presidente el 17 de abril de 1928.

Casi un año más tarde en marzo de 1929 se levantaría una rebelión en Veracruz contra el gobierno, encabezada por el general Jesús M. Aguirre. Sumándose a ello y antes de adquirir el nombre de rebelión escobarista, el general Francisco M. Mazo, quien firmó el llamado “Plan de Hermosillo”, el cual desconocía al gobierno de Portes Gil.<sup>362</sup> Como era casi costumbre en la historia de los golpes militares en México, se había designado un nombre para el ejército que compondría a este movimiento.

Llamándole a sus fuerzas el “Ejército Renovador de la Revolución”, cuyo “Jefe Supremo” sería por designación el general Gonzalo Escobar, jefe de operaciones de la Laguna a quien se unieron Francisco Urbalejo de Durango y Marcelo Caraveo de Chihuahua. Acorde a Gojman y citando a Pérez Montfort, Nicolás Rodríguez Carrasco, previo a ser el “Jefe Supremo” de los Camisas Doradas, habría participado en la Rebelión escobarista, entre otras rebeliones similares.<sup>363</sup>

El plan fue proclamado en Sonora el 3 de marzo de 1929, justificándose en organizar una rebelión militar en ataque concreto a Plutarco Elías Calles, a quien acusaban de ser responsable “verdadero e indirecto” del magnicidio de Álvaro Obregón, señalando el camino a “los puñales”. Llamando al pueblo a tomar las armas “en defensa de las libertades nacionales en contra de la imposición de Calles”.<sup>364</sup> Herlinda Esquivel comenta en su tesis que la rebelión fue una rápida reacción a la Convención Constituyente del PNR.

---

<sup>362</sup> Este evento parecía ser una sombra de lo ocurrido contra el General Victoriano Huerta prácticamente una década antes. Para ver de manera breve pero un poco más desarrollada este fenómeno, véase el siguiente artículo: S/A, La Rebelión Escobarista, en Instituto Latinoamericano de Comunicación Educativa, en [Bibliotecadigital.ilce.edu.mx/sites/estados/libros](http://Bibliotecadigital.ilce.edu.mx/sites/estados/libros), [Entrada: 24 de octubre de 2017].

<sup>363</sup> Alicia Gojman, *Op. Cit.*, p. 200 y 233.

<sup>364</sup> *Ibid.*, p. 233 y 234.

Participando en ella los Generales Gonzalo Escobar, Jesús M. Aguirre, Marcelo Caraveo, Roberto Cruz, Claudio Fox y Fausto Topete. Quienes enarbolaron el plan de Hermosillo acusando a Calles del asesinato del Obregón y de pretender perpetuarse así en el poder en un aparente marco de "no-reelección".<sup>365</sup> Añade que no fue coincidencia que la rebelión tuviese lugar el mismo día de la Convención, como una clara demostración de la oposición a Calles, quien fue nombrado rápidamente como Secretario de Guerra y Marina por Portes Gil, para dirigir a su personal exitosamente y controlar así la rebelión.<sup>366</sup>

Siendo comandante de la plaza de Monterrey, Juan Andreu Almazán, había sido llamado por el gobierno para combatir a Aguirre en Veracruz, dejando en su lugar al general Rodrigo Zuriaga. Escobar había avanzado por tren y tomó la ciudad de Monterrey, defendida por el general Rodrigo Zuriaga. Estando Almazán, jefe de las operaciones militares en Nuevo León, en campaña militar contra Aguirre en Veracruz. Zuriaga murió en la defensa de la penitenciaría. Escobar en Monterrey "expropió" los bancos, para luego retirarse a Saltillo ante el regreso de Almazán, quien se había reunido entonces en Tamaulipas con Eulogio Ortiz.<sup>367</sup>

Caracterizó a la ocupación escobarista el que fueran abolidas las leyes "anticatólicas". Los escobaristas se basaron en el modelo de transporte de tropas por trenes del fallecido Obregón. Pero para 1929, Calles se valió de combate con aviones, y carros armados contra generales de caballería. El 9 de marzo Calles organizó en Aguascalientes el Consejo Superior de Guerra y nombró a Almazán como Jefe de la División del Norte y a Cárdenas Jefe de la División del Noroeste. Su plan fue efectuar un movimiento de pinzas que copara a los rebeldes en los desiertos de Chihuahua a fin de asentarles un golpe definitivo.<sup>368</sup>

Mientras que los agraristas de Cedillo destruirían los puentes ferroviarios entre Saltillo y Torreón. Almazán se convertía con este evento, en uno de los

---

<sup>365</sup> Esquivel Valentin, Herlinda, El Proceso de designación del candidato del PRM y las Elecciones Presidenciales de 1940 en México, Universidad Autonoma Metropolitana, División de Ciencias Sociales y Humanidades Unidad Iztapalapa, junio de 2000, p. 22.

<sup>366</sup> *Ibid.*, p. 23.

<sup>367</sup> José Emilio Pacheco, La rebelión escobarista, México, Revista Proceso, 3 de marzo de 1979, en <https://www.proceso.com.mx/125610/la-rebelion-escobarista> [Entrada: 27 de abril de 2019].

<sup>368</sup> *Ibidem.*

principales colaboradores para la derrota de la rebelión escobarista al perseguir a las tropas de Escobar junto con el general Eulogio Ortiz, tras su regreso en campaña militar hacia Monterrey. Las tropas de Escobar serían derrotadas de manera definitiva en Jiménez, Chihuahua, por el general Plutarco Elías Calles, Cárdenas y Almazán. Sobre el fenómeno anteriormente descrito, en la carta credencial se mencionó lo siguiente:

El Pueblo y el Gobierno de mi país, cuya estrecha vinculación ideológica, espiritual y política demostrada una vez más con el rápido fracaso de la revuelta militar de marzo próximo pasado, ha fructificado en un resurgimiento nacional orgánico, moral y material, naciente apenas, pero que ya es una realidad de justicia social, nunca podrán considerar cumplida la altísima misión con que se me ha honrado, si no tengo la suerte de llegar a ser un factor más de acercamiento positivo y de vinculación espiritual con Vuestro Ilustre Gobierno y con toda la Nación Alemana, cuyo incesante desenvolvimiento intelectual, científico, industrial y social siguen atentos con afectuosa estima, y cuyas relevantes virtudes cívicas emulan.<sup>369</sup> [sic]

Tras describirse brevemente la rebelión escobarista, podemos notar la importancia para México de aclarar lo que había ocurrido tras la rebelión. Además, en cuanto a la gestión del Lic. Villa Michel en representación de México, podemos ver aquí un aspecto que se repetirá varias veces en los discursos de presentación de credenciales durante este periodo. Y esto es la admiración por los desarrollos técnicos, o más precisamente, un *incesante desenvolvimiento intelectual, científico, industrial y social* [a los que] *siguen atentos con afectuosa estima, y cuyas relevantes virtudes cívicas emulan.*<sup>370</sup> [los alemanes o el pueblo alemán en general].

Al final de esto, suelen añadirse de manera protocolaria, los buenos deseos a la nación correspondiente y a la “ventura personal” del representante de dicho gobierno, por lo que aquí no se considera necesario hacer una revisión de dicha sección de manera general. Un último documento por analizar sobre Villa Michel con respecto a la misión diplomática corresponde a la respuesta del Mariscal Von Hindenburg a Villa Michel en 1929, en el contexto de entrega de credenciales.<sup>371</sup> En

---

<sup>369</sup> Villa Michel Primo [...], *Op. Cit.*, f. 55.

<sup>370</sup> *Ibidem.*

<sup>371</sup> Mariscal Von Hindenburg, presidente del Reich Aleman al Lic. Primo Villa Michel, ministro de México en Alemania, Discurso de contestación del presidente de Alemania, en *VILLA MICHEL, Primo, Su expediente Personal* en Archivo Histórico Genaro Estada, Secretaría de Relaciones Exteriores, Expediente: 7-24-10, Tomo I, f. 61.

este fragmento puede verse de manera clara las percepciones del gobierno de alemán sobre México, a través del discurso del mariscal Von Hindenburg.

El mariscal reconoció los lazos de amistad existentes, reafirmando que nuestra patria había sido “bendecida por la providencia con tantas bellezas y riquezas”.<sup>372</sup> Tomando en especial aprecio el que México le hubiese conservado su amistad “aún en los días difíciles”, refiriendo con ello posiblemente tanto la primera guerra mundial, como a la crisis de 1929.<sup>373</sup> El argumento de “aun en los días difíciles”, que refería especialmente a la primera guerra mundial, continuó repitiéndose entre 1930 a 1942 con leves transformaciones.

Conforme fue avanzando esta década, la expresión “Guerra Mundial”, se hizo presente de manera explícita en los discursos. Se mencionó aquí otra idea que también fue repitiéndose. Profundizar las relaciones culturales entre ambos países, utilizando la figura del explorador Alejandro Von Humboldt como icónica referencia.<sup>374</sup> Habiendo sido Humboldt un personaje históricamente relevante en las relaciones germano-hispánicas desde el periodo colonial español, entre finales del Siglo XVIII y principios del XIX.

Esta referencia se haría presente de manera continua como una expresión de amistad, buena voluntad y trascendencia entre ambas naciones, en cuanto a desarrollo, cooperación y conocimiento. El hecho de que se mencionara que se buscaba ensanchar las relaciones ya existentes, nos da una idea del buen ánimo que existía unilateralmente para poder crear un sentimiento de continuidad y mayor aprovechamiento entre ambas partes. La percepción de México como una nación rica en recursos, y la de una Alemania como una nación que le ofrecía al país

---

<sup>372</sup> *De manera sumamente simpática usted, señor Ministro, acaba de mencionar los íntimos lazos de cordial amistad que desde largo tiempo existen entre Alemania y su patria, bendecida por la providencia con tantas bellezas y riquezas; Ibidem.*

<sup>373</sup> *Puede usted tener la seguridad de que también el pueblo alemán sabe apreciar sinceramente esta amistad y, en particular, nunca olvidará que el pueblo mexicano le haya conservado lealmente esta amistad aún en los días difíciles; Ibidem.*

<sup>374</sup> *Los conceptos de calurosa apreciación que usted se sirvió expresar respecto del desarrollo cultural de Alemania contarán entre nosotros con el eco más vivo en todas partes. Es nuestra esperanza y nuestro deseo que las relaciones culturales entre Alemania y México, que datan del gran sabio Alejandro de Humboldt, lleguen a profundizarse todavía en el futuro. En tal virtud es para mí un motivo de viva satisfacción el que usted, señor Ministro, lo considere como su finalidad más alta el ensanchar las excelentes relaciones que existen entre nuestros dos países. [sic]; Ibidem.*

americano avances técnicos, científicos y tecnológicos, fue desarrollándose cada vez más y en diferentes modelos de discurso conforme avanzaron los años treinta.

Para el 5 de julio de 1929, Villa Michel también hizo entrega de sus cartas credenciales ante el presidente de la república de Austria con el mismo carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario.<sup>375</sup> Lo ocurrido en este documento no tiene gran trascendencia, por lo que no se considera aquí necesario un análisis del discurso sobre el particular. Aunque podemos mencionar que esto ocurre previo al llamado *Anschluss* del 12 de marzo de 1938.<sup>376</sup> Fenómeno que consistió en la anexión de Austria por parte de Alemania.



Lic. Primo Villa Michel en retiro de la Legación mexicana en Berlín (2 de diciembre de 1931)  
Imagen 3

Por lo que hasta 1938, los ministros mexicanos presentarán credenciales de manera separada ante el gobierno alemán y el austriaco.

Ideológicamente el *Anschluss* alemán, se referió a la “reunión” o “unión” de dos territorios germanoparlantes. Esta

palabra alemana en su contexto político fue utilizada para referirse a la anexión de Austria a la Alemania Nazi en una sola nación.

Volviéndose Austria una provincia más del III Reich. Pasando de ser *Österreich* a *Ostmark*, que literalmente significa “marca del este”. Villa Michel concluyó de manera oficial sus labores en Alemania y Austria, el 31 de diciembre de 1931. La fecha de referencia en la lista de la Secretaría de Relaciones Exteriores a su fin de misión sería el 30 de diciembre. Aunque un periódico alemán, informaría de los términos de sus funciones para el 2 de diciembre de 1931, con su llamamiento

<sup>375</sup> Villa Michel [...], *Op. Cit.*, f. 77.

<sup>376</sup> *Anschluss. La incorporación de Austria a Alemania, objetivo de muchos alemanes tras la Primera Guerra Mundial. Sin embargo, estaba prohibida por el artículo 80 del Tratado de Versalles*; Definición tomada de Álvaro Lozano, *Op. Cit.*, p. 423.

a México por parte del gobierno, poniendo fin a su misión diplomática en Alemania y Austria.<sup>377</sup>

Por medio de las cartas credenciales que presentó el ministro Villa Michel, así como el discurso que Hindenburg intercambió con él, podemos ver los primeros aspectos diplomáticos importantes de la relación de México con Alemania en su primera etapa hasta finales de 1931. El siguiente ministro mexicano en funciones fue el Lic. Mariano Armendáriz del Castillo, quien solo duró por cerca de un año como consejero de la Legación de México en Berlín (29 de mayo de 1929 – 15 de mayo de 1930),<sup>378</sup> sin contar con expedición de cartas credenciales.

### **3.7.- Lic. Octavio Mendoza Gonzáles**<sup>379</sup>

Un primer aspecto relevante en este diplomático en lo referente a sus actividades en el extranjero no fue la presentación de sus cartas credenciales sino su camino hacia Berlín en el que ofreció una declaración particularmente importante. En relación con la imagen de México ante el exterior en términos generales. Ligada su declaración a la situación interna del país desde 1929. Lo ocurrido en dicho año se había reflejado en el interés extranjero, particularmente de los Estados Unidos.



Lic. Octavio Mendoza Gonzales, y Esposa  
Imagen 4

Al encontrarse el Lic. Mendoza Gonzáles en camino hacia Berlín, hizo escala en St. Louis.,

<sup>377</sup> Imagen 3: Fotografía en *Ibid.*, f. 75.

<sup>378</sup> *Armendáriz del Castillo, Mariano, - Su expediente. (Lic.)*, en Archivo Histórico Genaro Estada, Secretaría de Relaciones Exteriores, Expediente: 29-1-12, Tomo 2, f. 217 y 256. Véase Anexo I.

<sup>379</sup> *Lic. Octavio Mendoza Gonzáles, Su expediente personal*, en Archivo Histórico Genaro Estada, Secretaría de Relaciones Exteriores, Expediente 36-5-23, f. 1; Imagen tomada de una nota de periódico anexada en el expediente, f. 29; Imagen 4; Fotografía en *Ibidem*; Bajo la imagen y con mi traducción dice: *Por un fotógrafo de staff/ Señor y Señora Octavio Mendoza Gonzales, fotografiados mientras llegan ayer a la Union Station. Gonzáles, nuevo Embajador mexicano en Alemania, está en su camino para tomar sus funciones en Berlín*; Texto Original en inglés: *-By a Staff Photographer/ Senor and Senora Octavio Mendoza Gonzales, photographed as they arrived at Union Station yesterday. Gonzales, new Mexican ambassador to Germany, is on his way to take up his duties at Berlin.*

Estados Unidos. Encontrándose ahí abordado por un corresponsal del *St. Louis Times*, ante quien hizo una serie de declaraciones que se publicaron en un ejemplar del 8 de febrero de 1932. En un artículo titulado *New Mexican Envoy to Germany in City*, se redactó “en breve” [breve y rápidamente] sobre una entrevista que se tuvo con el ministro mexicano de camino hacia Berlín en St. Louis. Llamó la atención el encabezado secundario, en el que se hizo referencia a una de las declaraciones centrales del ministro. “México no había padecido tanto la crisis”, refiriéndose a 1929, aseguró que México no habría padecido tanto como otros países en Sudamérica.

Este año fue particularmente importante para México por diversas razones, ya fue el año de la fracasada Rebelión Escobarista, el último año de conflicto del gobierno federal con el movimiento cristero y junto con el mundo compartía las consecuencias de la icónica crisis económica de 1929. Generando la expectativa de sus consecuencias a nivel global. Explicando este contexto, el corresponsal del *St. Louis The Times*, hizo preguntas sobre tres temas centrales al ministro mexicano: el económico, el político y el religioso. Respondiendo sobre la situación económica afirmó:

Las condiciones económicas en México en el presente tiempo son muy satisfactorias, [...] Mi país ha sufrido menos por la depresión que cualquiera de los más prósperos países en Sudamérica. El pueblo mexicano está ocupadamente involucrado en la reconstrucción de su país, y en construir y levantar la industria.<sup>380</sup>

Sobre la situación política, al parecer no quiso entrar en mayores detalles, ya que simplemente respondió: “Está bien”.<sup>381</sup> Posiblemente por no querer entrar en debate sobre la rebelión escobarista del 3 de marzo de 1929, aunque fuese un evento que tenía cuando menos 3 años de haber ocurrido. Por último, cuando se le cuestionó sobre la situación religiosa, se registró lo siguiente:

Gonzáles estaba serio mientras respondió: “La actitud del gobierno mexicano sobre la situación religiosa es simplemente esta: Hay ciertas leyes que el gobierno ha

---

<sup>380</sup> *Ibid.* f. 29; La traducción es mía. Nota periodística en el expediente: *New Mexican Envoy to Germany in City*, *St. Louis Times*, Febrero 8 de 1938; Texto en original: “How are economic conditions in Mexico today?” he was asked “Economic conditions in Mexico at the present time are very satisfactory” he replied. “My country has suffered less from depression than any of the more prosperous countries in South America. The Mexican people are busily engaged in the reconstruction of their country and in building up the industry”.

<sup>381</sup> *Idem*; *It is fin.*

establecido para la regulación de los servicios religiosos. El gobierno le dice a la Iglesia. "Deben obedecer estas regulaciones". Mientras la iglesia permanezca en las leyes del gobierno esta no será ninguna dificultad entre los dos.<sup>382</sup>

Aunque pareciera que esto no tuvo gran relevancia para las relaciones con Alemania, no debemos perder de vista que para este momento el conflicto del gobierno con el clero mexicano seguía siendo al menos tema de interés en el exterior, como un reflejo de la situación interna del país. El 16 de enero de 1932, Mendoza recibió nombramiento del presidente como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México ante los Gobiernos de Alemania y Austria.<sup>383</sup> El 31 de marzo, entregó cartas credenciales ante el presidente Hindenburg.<sup>384</sup> Dentro de su presentación, no se observaron aspectos relevantes en el intercambio de discursos y acreditaciones oficiales.

Tampoco cambios en cuanto a las relaciones México-Alemania. El 30 de abril de 1932, comunicó desde Berlín su instalación en la Legación.<sup>385</sup> Más tarde, el 15 de julio de 1932, escribió que el día anterior y en unión con todos los jefes de Misión acreditados, fue recibido en el gabinete de von Papen, y de manera oficial por el Baron von Neurath, quien para entonces era el nuevo ministro de relaciones exteriores de Alemania.<sup>386</sup> Para el 14 de octubre de 1932, se dió por terminada su misión en Alemania por orden oficial de la presidencia,<sup>387</sup> siendo el titular de la misma Abelardo L. Rodríguez. Un día antes se comunicó sobre el final de su misión en Austria.

---

<sup>382</sup> *Idem*; "How about the religious situation in your country?" he was asked. Gonzales was serious as he answered: "The attitude of the Mexican government on the religious situation is simply this: There are certain laws which the government has established for the regulation of religious services. The government says to the church. "You must obey these regulations". As long as the church will abide by the government laws these will be no difficulty between the two.

<sup>383</sup> *Ibid.* f. 11.

<sup>384</sup> *Ibid.* f. 37.

<sup>385</sup> *Ibid.* f. 42.

<sup>386</sup> *Ibid.* f. 46.

<sup>387</sup> *Ibid.* f. 60.

### **3.8.- Ingeniero – Javier Sánchez Mejorada**<sup>388</sup>

(14 de octubre de 1932 a 12 de marzo de 1934). Con fecha de 20 de noviembre de 1932, se le extendió nombramiento como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México ante los gobiernos de Alemania y Austria.<sup>389</sup> El 28 de octubre de 1932, el senado ratificó su nombramiento,<sup>390</sup> y el 5 de noviembre llegó a Berlín.<sup>391</sup> Para el 17 de mayo de 1933 presentó sus cartas credenciales en Viena, Austria, sustituyendo a Primo Villa Michel.<sup>392</sup>



Ingeniero Sánchez  
Mejorada  
Imagen 5

Parece que, sin haber presentado credenciales en Alemania, se ordenó el 20 de enero de 1934 que se integrase a la legación de México en Gran Bretaña, con el mismo carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario.<sup>393</sup> Estando en Londres, pidió permiso al gobierno mexicano para recibir un obsequio de parte del gobierno de Alemania tras su retiro de Berlín, a través de la embajada de Alemania en Londres. Dicho presente consistió en un águila de porcelana con la Manufactura del Estado, sobre un pedestal “de la misma substancia”.

Tenía inscrito en letras doradas: *Die Deutsche Reichsregierung dem Mexikanischen Gesandten Herrn Javier Sánchez Mejorada --- Berlin 1932-1934.* (El gobierno alemán del Reich al ministro mexicano, Javier Sánchez Mejorada --- Berlín 1932-1934). Además de ello, un estuche que contenía un marco de plata con el retrato autografiado del Mariscal von Hindenburg, presidente del Reich. De acuerdo con un reporte expedido por el Ingeniero Sánchez Mejorada el 27 de marzo de 1934, ambos objetos eran presentes que habían sido enviados en nombre del Gobierno del Reich y del Mariscal von Hindenburg, respectivamente.

---

<sup>388</sup> Imagen 5: Fotografía en *Ingeniero Javier Sánchez Mejorada* en Archivo Genaro Estrada, en Secretaría de Relaciones Exteriores, Archivo Histórico Genaro Estrada, Expediente: 25-5-98, Tomo II, f. 68.

<sup>389</sup> *Ibid.* f. 9.

<sup>390</sup> *Ibid.* f. 36.

<sup>391</sup> *Ibid.* f. 43.

<sup>392</sup> *Ibid.* f. 56.

<sup>393</sup> *Ibid.* f. 70 y 82.

Enviados a su vez por el Barón von Neurath, Ministro de Relaciones de Alemania. El Ingeniero Sánchez relató en ese mismo documento una serie de eventos en los que fue “agasajado” en diversas ocasiones por diversos personajes importantes de la sociedad alemana en Berlín.<sup>394</sup> Debido a que consideró necesario notificarlo a la secretaría de relaciones exteriores en México es que podemos considerar parte de su contenido. Aclaró que esto ocurrió antes de su partida hacia Londres.

Describió que había sido agasajado junto con su esposa por distintos personajes del Gobierno del Reich, a través de varias cenas icónicas en las casas de varios “señores”. Enlistando a “los señores”, comienza con el Dr. von Bülow, Secretario de Estado de Negocios Extranjeros, cuyo cargo aclaraba ser el equivalente al de secretario permanente de Relaciones Extranjeras en Inglaterra. Uno de los “agasajos” fue en casa del Dr. Führ, jefe del departamento de Negocios con Estados Unidos de América y con México, y del Barón von Neurath, Ministro de Relaciones Exteriores del Reich.

A la cena dada en casa del Dr. von Bülow asistieron el Embajador de España y distintos diplomáticos alemanes que habían servido en América con sus esposas. Otro evento tuvo lugar en casa del Dr. Führ, a la que asistieron miembros del cuerpo diplomático alemán y algunos otros de “la alta sociedad de Berlín”. En una cena del Barón von Neurath, los personajes registrados como asistentes fueron el Embajador de España, el Ministro Roehm [Röhm], Jefe de las tropas Nazis, el Dr. Dickhoff, quien era un alto funcionario de la Secretaría de Relaciones Exteriores, el consejero Poenzgen, que estuvo en México como Consejero en la Legación alemana muchos años según relató Sánchez, y algunas otras personas de círculos sociales importantes y del gobierno de Berlín, hasta haber contado treinta comensales.

Se sumaron a los actos solemnes y a los agasajos, uno encabezado por la Sociedad de Estudiantes iberoamericanos de Berlín. Esta hizo también una velada de despedida en la cual tomaron la palabra en “términos efusivos y cariñosos para México” el Embajador de España, Profesor don Luis de Zuleta, el ministro de Bolivia, el Dr. Carlos Anze-Soria y un representante de los estudiantes, Jorge Strauch.

---

<sup>394</sup> *Ibid.* f. 109 y 110.

Añadió, que en las Legaciones de Venezuela y del Uruguay, fue invitado a comidas de despedida en su honor. Finalmente señala al ex-Ministro alemán en México, el Señor Eugen Will, quien lo agasajó con un té en su casa.

Esta última reunión, fue una combinación particular de personajes que tendrían relevancia en eventos futuros. La presencia del cuerpo diplomático español, 2 años antes de la guerra civil española y el ministro Roehm, jefe de las tropas Nazis. El periodo de la república alemana (La república de Weimar), se acercaba a su fin para ese mismo año de 1934. Año en el que este informe fue elaborado. El aspecto que tendrían las relaciones de México con Alemania daría un pequeño giro en los próximos años. Se retomarían diferentes perspectivas, pero siempre en base a los tratos y relaciones ya existentes.

El Ingeniero Sánchez posiblemente no pudo presentar credenciales por algún inconveniente no especificado en el expediente. Por parte de Alemania, se hizo evidente que no querían distanciar las relaciones amistosas con nuestro país pese al inconveniente y retraso diplomático en nombrar a un nuevo ministro. La actitud benéfica por parte del gobierno de la República es un fuerte contraste con la actitud que tuvo la Alemania del III Reich a finales de la relación diplomática en 1941. En especial en una serie de atropellos cometidos en detrimento de las funciones del General Juan Azcárate Pino, último ministro de México en Alemania.

### **3.9.- Leopoldo Ortiz Lieblich**

Sus servicios abarcaron desde el 1ro de febrero de 1934, al 3 de diciembre de 1935.<sup>395</sup> El expediente de este ministro así como su temporalidad en el servicio en Alemania no se hayan en el catálogo del archivo. Al revisar detenidamente los expedientes de los ya mencionados ministros, entre otros más, es que se puede deducir la existencia de sus funciones. La ficha que corresponde a su expediente como referencia



Leopoldo Ortiz  
Lieblich  
Imagen 6

<sup>395</sup> Expediente personal del licenciado Leopoldo Ortiz, Expediente: 24-23-49, en Archivo Histórico Genaro Estada, Secretaría de Relaciones Exteriores; Imagen tomada de su expediente, *Ibid.* Tomo V, f. 190; Su nombre completo en Vol. IV, f. 151; Imagen 6: Fotografía en *Ibid.* f. 190.

de búsqueda, tampoco pudo hallarse en el archivo. Gracias a una solicitud escrita pudo obtenerse acceso a su expediente.

No habiendo constancia curricular en su expediente, esta sección se limita a informar sobre su servicio en Alemania. El 17 de enero de 1934 se solicitó la expedición de su nombramiento como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México ante el Gobierno de Alemania para entrar en funciones el 1º de febrero de 1934.<sup>396</sup> Para el 19 de enero de 1934, fue emitida su carta credencial como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Alemania, dirigida al presidente Paul von Hindenburg.<sup>397</sup>

El 29 de enero de 1934 se hizo del conocimiento del H. Congreso de la Unión, el nombramiento del Presidente de la República en favor del Lic. Leopoldo Ortiz Lieblich como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México ante los Gobiernos de Alemania y Austria.<sup>398</sup> El 31 de enero de 1934, se solicitó que fueran expedidas sus cartas credenciales como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México ante el gobierno de Holanda, y para febrero del mismo año se emitió su carta credencial en dicho territorio.<sup>399</sup>

El 13 de marzo de 1934, la cruz roja mexicana, acorde a un aludido consejo celebrado el 11 de abril de 1934, solicitó al secretario de Relaciones Exteriores el que les fuera autorizado designar a Ortiz Lieblich como su representante cerca de la Cruz Roja Alemana, lo cual les fue permitido más tarde.<sup>400</sup> Para el 20 de marzo de 1934, elaboró su informe de entrega de credenciales que entregó el mismo día en Alemania.<sup>401</sup> Anexando su discurso de presentación<sup>402</sup> así como la respuesta del presidente Paul von Hindenburg.<sup>403</sup>

El primer aspecto por analizar sobre las cartas credenciales de Leopoldo Ortiz Lieblich, fue una vez más a la forma de abordar el tema de la relación entre

---

<sup>396</sup> *Ibid.*, Tomo IV-A, f. 147.

<sup>397</sup> *Ibid.*, Tomo V, f. 133.

<sup>398</sup> *Ibid.*, Tomo IV-A, f. 154.

<sup>399</sup> *Ibid.* f. 132 y 135.

<sup>400</sup> *Ibid.*, Tomo IV-B, f. 171.

<sup>401</sup> *Ibid.*, Tomo IV-A, f. 138 y 139.

<sup>402</sup> *Ibid.* f. 141 y 142; Para revisar todo su discurso de presentación, véase anexo IV.

<sup>403</sup> Esta puede revisarse tanto en alemán como en traducción elaborada en español; *Ibid.* f. 144, 145 en alemán y 146 para la traducción.

México y Alemania durante la primera guerra mundial y en la anterior representación de Ortiz en dicho periodo, mencionando que:

Durante la guerra mundial, cuya imposición de sacrificio al Pueblo Alemán sólo puede medirse con su fortaleza moral, tuve ya la honra de representar a mi País ante el Reich. Vinculado desde entonces con Alemania, mi misión ahora, cuando un hálito de renovación y un afán creador la llenan, no podría serme más grata.<sup>404</sup>

Con la referencia, una vez más, a las ininterrumpidas relaciones, puede notarse que en esta ocasión se hace referencia a la guerra mundial. Se procede a argumentar que nuestras relaciones se habían constituido ya en una tradición, y que el intercambio de materias primas e industria era el binomio que unía comercialmente a ambas naciones en un beneficio mutuo. Este último argumento pudo observarse con Villa Michel, y la manera de abordarlo seguiría transformándose:

A las excelentes y cordiales relaciones que ligan a México con Alemania y que tienen su raigambre en una amistad que ya es tradicional y en una creciente mútua comprensión, únense como factor de acercamiento, las ilimitadas posibilidades de un intercambio provechoso entre los abundantes y variados productos naturales, por una parte, y los industriales, por la otra.<sup>405</sup> [sic]

Posteriormente hizo énfasis en lo que México procuró seguir construyendo con Alemania, así como las solemnidades que acompañaron al ministro mexicano en la consecución de dichos objetivos.

A la tarea de robustecer los importantes nexos económicos y de estrechar los de orden cultural y de recíproca simpatía ya existente entre ambos países, he de consagrar mi especial empeño, confiando en que a la consecución de tan nobles propósitos Vuestra Excelencia y sus dignos colaboradores se dignarán prestarse su benevolencia y valiosa ayuda.<sup>406</sup>

En la sección final, podemos observar otro tipo de solemnidades, como el encargo presidencial y los votos formulados en favor de la prosperidad del que ostentaba el cargo de autoridad en el gobierno en turno. Añadiendo el ministro su interés personal en que dichas relaciones contribuyesen al beneficio de “la comunidad humana”:

---

<sup>404</sup> Lic. Leopoldo Ortiz Lieblich al Canciller Adolf Hitler, Cartas credenciales, Alemania, Berlín, 20 de marzo de 1934, en *Expediente personal del licenciado Leopoldo Ortiz*, Expediente: 24-23-49, en Archivo Histórico Genaro Estada, Secretaría de Relaciones Exteriores, *Ibid.* f. 141.

<sup>405</sup> *Ibidem.*

<sup>406</sup> *Ibidem.*

Cumplo con un encargo del Excelentísimo Señor Presidente de México dando expresión a los votos que formula por la prosperidad creciente de Alemania y por la ventura personal de Vuestra Excelencia. Uniéndome a esos votos, agrego los muy fervientes porque la cooperación de ambos países en un acercamiento provechoso, no obstante la distancia material que los separan, redunde en beneficio de la Comunidad humana.<sup>407</sup> [sic]

En la respuesta del presidente von Hindenburg, puede observarse una serie de elementos valiosos que reflejaron al interés de Alemania por los mexicanos, así como la recepción de sus buenos deseos en búsqueda del fortalecimiento de las relaciones diplomáticas y comerciales. La siguiente y penúltima sección, nos habla de los “agasajos” que el Ingeniero Sánchez había recibido. Agasajos que fueron muestra de la apreciación por sus servicios prestados en favor de fortalecer las relaciones germano-mexicanas.

Estos también simbolizaron un agradecimiento en los servicios previos de Ortiz, durante el periodo de la primera guerra mundial en representación de México. La manera alemana de describir este periodo de las relaciones entre México y Alemania fue con el uso de la frase “en sus días más graves”. Más adelante este mismo documento hace referencia a directa a “la guerra mundial”:

Con Sincero pesar hemos visto partir de Berlín al señor Ministro Sánchez Mejorada, cuyos esfuerzos juiciosos para fortalecer las relaciones germano-mexicanas no serán olvidados aquí. Con tanto mayor placer saludo a usted como a un viejo y sensible amigo de Alemania quien llegó a conocer a este país en sus días más graves y quien, como lo hizo usted resaltar, se siente ligado con él desde entonces.<sup>408</sup> [sic]

En el mismo año el presidente von Hindenburg, le mencionó al ministro mexicano sobre el espíritu de renovación nacional que se hacía presente tras la guerra. Haciendo hincapié en que las relaciones entre Alemania y México habían quedado inalteradas. Con esto el presidente von Hindenburg hizo referencia una vez más al Alejandro von Humboldt, como un icono de la antigüedad de las relaciones entre ambos países:

Las comparaciones que usted, señor Ministro, tendrá ahora oportunidad de hacer entre aquella época y la actual, pronto le convencerán de que el espíritu de renovación nacional, que entretanto ha surgido entre nosotros, domina todas las esferas de la vida del pueblo alemán en su totalidad. Ello no obstante, ha quedado inalterada la amistad tradicional entre Alemania y México, de la que hizo usted

---

<sup>407</sup> *Ibid.* f. 141 y 142.

<sup>408</sup> *Ibid.* f. 146.

mención en términos tan calurosos. Alemania siempre sabrá apreciar muy especialmente esta amistad que se remonta hasta los días de Alejandro von Humboldt y que, ni durante la guerra mundial, se vió perturbada.<sup>409</sup> [sic]

Para los últimos momentos de la república, y en transición hacia el III Reich, se hizo énfasis en el intercambio de productos, una de las características del comercio exterior del III Reich, que procuraba evitar el uso de divisas, por medio de intercambios directos de productos. Este fue uno de los aspectos más valiosos en lo superficial, para la recuperación económica de Alemania dentro del dinamismo del mercado internacional, así como para fortalecer las relaciones con los países latinoamericanos, incluyéndose a México como uno de los más importantes para lograr este objetivo:

En este sentido recibo con sincero beneplácito su declaración, Señor Ministro, de que considera como su más noble tarea la de cultivar las viejas y buenas relaciones entre nuestros países y la de ensanchar más, si posible, los importante vínculos de orden económico y cultural, mediante un intercambio más intenso de productos. Puede usted estar convencido de que yo y el Gobierno del Reich estamos animados por los mismos propósitos y que haremos todo para facilitar su misión.<sup>410</sup>

Por último, se agregaron una serie de solemnidades que, si bien pudieron ser únicamente protocolarias, dejaron entrever la salud de las relaciones entre ambos países que, en efecto, podían considerarse más que estables en 1934. Con la recepción de los saludos del presidente Abelardo Rodríguez, y la recíproca respuesta del presidente del Reich Alemán, ase agregó la apreciación de von Hindenburg al el discurso emitido en alemán por el ministro mexicano:

Recibo con las gracias más cumplidas, los amables saludos del Señor Presidente Abelardo Rodríguez que usted trae a mí y al pueblo alemán, y me permito rogar a usted se digne transmitir a Su Excelencia los mejores votos que hago por su bienestar personal y por la creciente prosperidad de México. Agradeciendo a usted de la manera más sincera sus propios buenos deseos y manifestando el gusto especial que me causa la circunstancia de que se haya usted dirigido a mí en lengua alemana, doy a usted, Señor Ministro, en nombre del Reich alemán, la bienvenida más cordial.<sup>411</sup>

El 14 de junio de 1934, el ministro mexicano salió por quince días a Holanda, dejando temporalmente acreditado a Daessle en dicho periodo.<sup>412</sup> El 19 de junio de

---

<sup>409</sup> *Ibidem.*

<sup>410</sup> *Ibidem.*

<sup>411</sup> *Idem.*

<sup>412</sup> *Ibid.*, Tomo IV-B, f. 178.

1934 hizo entrega de credenciales en La Haya, Holanda, ante la Reina Guillermina como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario.<sup>413</sup> Para el 28 de junio de 1934, terminó su misión de presentación de credenciales en Holanda para regresar a Alemania, dejando al Lic. Francisco A. de Icaza como Encargado de Negocios ad-interim.<sup>414</sup>

El 3 de diciembre de 1935 el presidente de México Abelardo L. Rodríguez, notificó el fin de misión de Leopoldo Ortiz Lieblich al Canciller del Reich Alemán, Adolf Hitler.<sup>415</sup> Este cambio en la titularidad, marcó levemente el manejo de las relaciones exteriores. Adolf Hitler sería la figura central como Canciller, retomando la dirección de los protocolos diplomáticos, como la entrega de cartas credenciales, así como la política de las relaciones exteriores del III Reich. El 12 de marzo de 1936, Adolf Hitler notificó de enterado sobre el retiro de ministro mexicano Lieblich al presidente de México, deplorando la partida del antiguo ministro, el cual hacía uso del alemán en sus labores de servicio en Alemania. Puede considerarse esta desaprobación de Hitler, una expresión del nacional socialismo en expresión de orgullo por su lengua nacional. Aunque este aspecto no necesariamente era un reflejo del ideal del partido sino simplemente un aspecto de carácter utilitario. Además, el manejo de la lengua alemana también fue visto como una expresión de valoración por la cultura alemana:

Sinceramente deploro ver partir al señor Leopoldo Ortiz de su actual puesto, en virtud de que tanto por sus cualidades y relevantes dotes personales, como también por su trabajo continuo en pro de las relaciones amistosas entre nuestros dos países supo granjearse mi reconocimiento más pleno, como a la vez el del Gobierno del Reich.<sup>416</sup>

El 3 de marzo de 1936, también se comunicó el fin de su misión en Holanda a la reina Guillermina<sup>417</sup>, y para el 21 de abril de 1936 se solicitó la extensión de sus cartas credencial como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de

---

<sup>413</sup> *Ibid.*, Tomo V, f. 151.

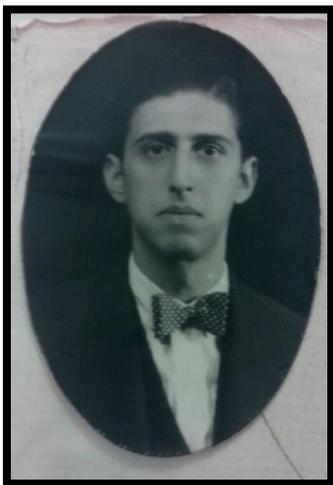
<sup>414</sup> *Ibid.* f. 157.

<sup>415</sup> *Ibid.* f. 159.

<sup>416</sup> *Ibid.* f. 162.

<sup>417</sup> *Ibid.* f. 164.

México ante el Gobierno de Hungría. Confiriéndole el cargo desde el 1º de enero de 1936, y con ello poniendo fin a su misión en Alemania.<sup>418</sup>



Lic. Icaza y León  
Imagen 7

### **3.10.- Lic. Icaza y León**

Nació el 31 de diciembre de 1905, en la ciudad de Berlín, Alemania. Hijo de Don Francisco A. de Icaza, quien fue también ministro de México en Alemania durante la primera guerra mundial, y de la señora doña Beatriz de León de Icaza. Obtuvo el título de Abogado en la Universidad Central de Madrid, sustentando poco tiempo después, su examen de ingreso para la carrera diplomática en junio de 1926.<sup>419</sup>

El 1º de marzo de 1933, se emitió un “acuerdo” para que se girasen las órdenes correspondientes, con el fin de que fuese trasladado a la Legación de México en Berlín, con el carácter de Segundo Secretario.<sup>420</sup> Terminando con ello su previa comisión en la Sección de Protocolo de la Secretaría de Relaciones Exteriores.<sup>421</sup> El 23 de abril de 1934, se emitieron las órdenes para su traslado a la Haya, en los Países Bajos, para quedar provisionalmente adscrito como Encargado de Negocios ad-interim.<sup>422</sup> Notificando su llegada para el 3 de mayo de 1933.<sup>423</sup>

El 26 de abril de 1934 se le notificó que por un acuerdo fechado el día 23, y por disposición del Secretario del Ramo, debía trasladarse, pasando de prestar sus servicios con el carácter de Segundo Secretario del Servicio Exterior en la Legación de México en Berlín, Alemania, a la establecida en la Haya, Holanda. Quedando acreditado en esta última como Encargado de Negocios Ad-Interim.<sup>424</sup> El 5 de mayo de 1933, se presentó de nuevo en la Legación de México en la ciudad de Berlín,

<sup>418</sup> *Ibid.* f. 171.

<sup>419</sup> Imagen 7: Fotografía en *LIC. FRANCISCO A. ICAZA Y LEON.-Su Expediente Personal*, en Archivo Histórico Genaro Estada, Secretaría de Relaciones Exteriores, Expediente: 6-18-101 (I), Tomo I, f. 3; La *Curricula* fue redactada en México, D.F., un 19 de diciembre de 1951, en *Ibid.*, f. 25 y 26; Para ver otros datos biográficos véase Anexo IV.

<sup>420</sup> *Ibid.* f. 355.

<sup>421</sup> *Ibid.* f. 358.

<sup>422</sup> *Ibid.* f. 400 y 405.

<sup>423</sup> *Ibid.* f. 405.

<sup>424</sup> *Ibid.*, Leg. III, f. 582.

Alemania quedando adscrito como Segundo Secretario.<sup>425</sup> El 26 de septiembre de 1934 se emitió un acuerdo para que volviera de la Legación en la Haya.

Teniendo el carácter de adscrito provisional y como Encargado de Negocios ad-interim, a la Legación en Berlín.<sup>426</sup> El 28 de septiembre de 1934, estando adscrito con carácter provisional en la Legación de México en La Haya, Holanda y como encargado de Negocios ad-ínterim, se emitió un acuerdo para que regresara a Berlín, donde quedaría adscrito nuevamente.<sup>427</sup> El 24 de julio de 1935, el ministro Leopoldo Ortiz Liebich solicitó la presencia de dos secretarios en la Legación de México en Alemania, debido a la variada correspondencia que entonces se tramitaba.

Aludiendo que se demandaba una especial atención a la situación “novicia y complicada” por la que atravesaba Alemania.<sup>428</sup> El ministro solicitó que Icaza no fuese trasladado de la Legación, debido en parte a la ausencia del secretario Daessle, pero principalmente por las aptitudes educativas que le atribuyó. Describiéndole con una interiorización en la cultura y situación de Alemania, familiarizado con el idioma alemán, así como contando con especiales “dotes personales”, y que esto último no era “la menor la perspicacia”.

Entendiendo la dificultad que pudo representar el hacer frente al creciente poder del nazismo en Alemania, más adelante el ministro Lieblich mencionó la utilidad que representaba para la Legación mexicana su conocimiento sobre dicho fenómeno. En la parte final del oficio solicitó que no fuera trasladado, debido a un supuesto efecto negativo que ello pudo traerle a Icaza. Describiéndolo como un “trastorno” que podría ocurrirle, por haber tenido apenas un mes de haber sido contratado para el plazo de un año.

Con el fin de conservarle en la Legación, aludió que había “sufrido tres traslados en los dos últimos años a países de habla e idiosincrasias distintas”, por lo que solicitó que pudiera desarrollarse en la legación de Berlín por más tiempo. El 1º de enero de 1936, Icaza recibió nombramiento como Segundo secretario del

---

<sup>425</sup> *Ibid.* f. 367.

<sup>426</sup> *Ibid.* Leg. IV, f. 587.

<sup>427</sup> *Ibid.*, Leg. III, f. 587.

<sup>428</sup> *Ibid.*, Leg. I, f. 429.

Servicio Exterior Mexicano con adscripción al Cuerpo Diplomático.<sup>429</sup> El 1º de enero de 1937 recibió nombramiento como Segundo Secretario del Servicio Exterior.<sup>430</sup> El 1º de julio de 1937 se emitió un acuerdo para su nombramiento como Primer Secretario.

Siendo entonces segundo secretario adscrito a la Legación en Berlín donde continuaría bajo la misma adscripción.<sup>431</sup> Otro ministro mexicano, también hizo halagos y observaciones especiales sobre las funciones particulares de Icaza a la Legación mexicana en Berlín. Haciendo especial énfasis en su personalidad y formación desarrollada en Alemania. El 19 de enero de 1938 el General Juan Azcárate Pino escribió sobre el Lic. Icaza, lo siguiente:

Es difícil encontrar otro mexicano que llene tan completamente el puesto que ocupa el señor Icaza en la Legación de Alemania. Nació en Berlín siendo su padre Ministro de México a la sazón, aprendió el alemán desde su infancia, y conoce a fondo la historia y la idiosincrasia del pueblo alemán. Como ha gastado muchos años de su vida en Alemania, conoce una multitud de instituciones oficiales y privadas, así como a muchos individuos prominentes. Le ha tocado estar en Alemania desde el principio del actual régimen nacional-socialista, lo que le permite estar perfectamente empapado de los caracteres de los altos líderes, de la política del III Reich, así como de sus repercusiones en el exterior de Alemania. Es un hallazgo para el Servicio Diplomático Mexicano contar con un hombre de esta descripción perfectamente encajado en su puesto.<sup>432</sup>

Puede notarse la relevancia que tuvo un personaje como Icaza y León en la Legación de México en Berlín. El haber sido formado en la cultura e idiosincrasia alemana, sobre todo al estar presente desde el inicio del régimen nacionalsocialista. El 26 de agosto de 1938, un militar en El Salto, Durango, solicitó a la Secretaría de Relaciones Exteriores el poder contactarse con el Encargado de Negocios de México en Berlín Alemania, bajo las siguientes razones: "por tener necesidad de pedir algunos instrumentos que supongo me saldrán más baratos, y no por conducto de comerciantes."<sup>433</sup>

---

<sup>429</sup> *Ibid.*, Leg. III, f. 43.

<sup>430</sup> *Ibid.* Leg. IV, f. 43.

<sup>431</sup> *Ibid.*, Leg. III, f. 45.

<sup>432</sup> General Juan F. Azcárate Pino, Informe confidencial sobre el Primer Secretario, Lic. Francisco A. de Icaza y León, 19 de enero de 1938 en Archivo Histórico Genaro Estada, Secretaría de Relaciones Exteriores, 6-18-101, Tomo II, f. 439.

<sup>433</sup> *Ibid.*, Tomo III, f. 595.

El 30 de agosto de 1938, fue nombrado como Encargado de Negocios de México en Berlín Alemania, junto con el señor Francisco de J. Grajales como Agregado Militar.<sup>434</sup> El 1º de febrero de 1939 recibió nombramiento como Consejero adscrito a la Legación de México en Berlín.<sup>435</sup> Para el 4 de octubre de 1939, Icaza solicitó ser trasladado con su familia a un país neutral por causa de la guerra, encontrándose a la espera en Berlín Alemania.<sup>436</sup> Para el 19 de febrero de 1940, se emitió un acuerdo para que se girasen las órdenes correspondientes para su traslado a la ciudad de México.<sup>437</sup>

Conservando el carácter de consejero de la Legación de México en Alemania, el 18 de marzo de 1940 comunicó su paso por la frontera norte de Nuevo Laredo, al haber sido llamado por el gobierno mexicano.<sup>438</sup> El 17 de junio de 1940, se solicitó su traslado a la ciudad de Buenos Aires, Argentina, para quedar adscrito a la Embajada de México en dicho país.<sup>439</sup> Dando con ello por terminada su comisión en Alemania.

Muy posteriormente y gracias a un acuse de recibido del entonces director general de Asuntos Políticos y del Servicio diplomático, Manuel Tello, emitido el 1º de junio de 1942, podemos saber que recibió 2 condecoraciones de parte del gobierno del III Reich. La “Olímpica Alemana” y el “Águila Alemana”, que este gobierno le otorgó cuando se hallaba adscrito en la Legación de México en Berlín.<sup>440</sup> El expediente da cuenta de que Icaza devolvió estas condecoraciones, aunque previo a su devolución, no hay constancia en su expediente sobre su recibimiento.

El registro de su devolución posiblemente tuvo cierta relevancia y peso diplomático. Estas condecoraciones fueron entregadas al Encargado de Negocios de Suiza en México, quien estaba a cargo de la representatividad de los intereses

---

<sup>434</sup> Eduardo Hay, Secretario de Relaciones Exteriores al Coronel Antonio Sánchez Acevedo, Comandante del 40 Batallón en El Salto, Durango, México, 30 de agosto de 1938 en Archivo Histórico Genaro Estada, Secretaría de Relaciones Exteriores, 6-18-101 (III), Tomo 3, f. 596.

<sup>435</sup> *Ibid.*, Leg. III, f. 77.

<sup>436</sup> *Ibid.* f. 430 y 433.

<sup>437</sup> *Ibid.* f. 436.

<sup>438</sup> *Ibid.* f. 456.

<sup>439</sup> *Ibid.* f. 466.

<sup>440</sup> Manuel Tello, Director General de Asuntos Políticos y del Servicio Diplomático a Icaza y León, 1º de junio de 1942, en Archivo Histórico Genaro Estada, Secretaría de Relaciones Exteriores, 6-18-101, Tomo II, f. 440.

alemanes en el país, debido al rompimiento de relaciones diplomáticas con Alemania en diciembre de 1941. Para el momento de su devolución, Icaza y León se encontraba en Guatemala. A través del documento, podemos entrever que fue por iniciativa suya la emisión de un oficio que tratase la devolución de las condecoraciones al gobierno alemán “por los conductos apropiados”.

La naturaleza y el carácter simbólico de estas dos insignes, son un reflejo de la acertada recomendación del ministro Liebich del 17 de mayo de 1935.<sup>441</sup> El 3 de marzo de 1943, se emitió un acuerdo para que se girasen las órdenes correspondientes a fin de que quedase comisionado en la Dirección General de Asuntos Políticos y del Servicio Diplomático.<sup>442</sup> El 10 de abril de 1943, quedó comisionado en la Secretaría de Relaciones Exteriores como consejero del Servicio Exterior Mexicano,<sup>443</sup> y el 1º de enero de 1946 se le expidió nombramiento como Consejero del Servicio Exterior.<sup>444</sup>

## **Capítulo 4: Último periodo de relaciones (1936-1942)**

### **4.1.- Dr. Leónides Andreu Almazán**

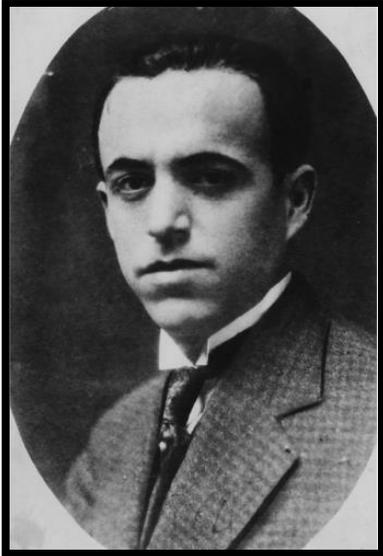
---

<sup>441</sup> La recomendación que de él hace el Ministro Liebich solo menciona aspectos de su desempeño personal y no aparenta mayor relevancia; Véase Anexo N más 1; Leopoldo Ortiz Liebich, Informe Confidencial acerca del Segundo Secretario Francisco A. de Icaza y León, 17 de mayo de 1935 en Archivo Histórico Genaro Estada, Secretaría de Relaciones Exteriores, 6-18-101, Tomo II, f. 438.

<sup>442</sup> *Ibid.*, Tomo I, f. 564.

<sup>443</sup> *Ibid.*, Tomo I, f. 570.

<sup>444</sup> *Ibid.*, Tomo III, f. 78.



Dr. Leonides Andreu  
Almazán  
Imagen 8

Nació en Olinalá el 8 de agosto de 1896; murió en la Ciudad de México el 31 de enero de 1963. Hermano del General Juan Andreu Almazán. Médico militar graduado en 1923. Como estudiante participó en la lucha revolucionaria junto a Emiliano Zapata. Fue profesor de la Escuela Médico Militar de la Ciudad de México. Asistente extranjero en la clínica de Urología en la Universidad de París bajo la dirección del profesor Marion. Vicepresidente de la sociedad de internos y de los antiguos estudiantes del instituto de Higiene de París. Médico colonial para las enfermedades tropicales en Hamburgo. Fue gobernador del estado de Puebla, por el periodo constitucional de 1929 a 1932. Fue candidato a senador por el estado de Puebla durante las elecciones próximas del congreso de la Unión en 1936. Fue Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Londres en 1934. Asumió por cerca de 8 meses, el mismo cargo en Berlín, Alemania, al cual renunciaría en 1936 por referidos “asuntos personales”.

Vuelto al país, fue nombrado jefe del Servicio de Urología del Hospital Militar; jefe del Departamento de Farmacias del Instituto Mexicano del Seguro Social, y consejero consultivo del mismo hasta que murió. Fue jefe del Departamento de Salubridad Pública durante el gobierno del general Lázaro Cárdenas.<sup>445</sup> Los datos curriculares hallados en su expediente como diplomático pueden discrepar con diversos artículos que de él pueden hallarse en Internet. Aunque con algunos otros se puede corroborar y complementar algunos datos biográficos.

---

<sup>445</sup> Leonides Andreu Almazán.- *Su expediente personal*, en Archivo Histórico Genaro Estada, Secretaría de Relaciones Exteriores, Expediente: 28-2-11, Tomo I, f. 146; Curricula emitida en francés, el 28 de abril de 1936 en Holanda, Países Bajos; Imagen 8: Fotografía: *Leonides Andrew Almazán, doctor, retrato*, en INAH-Mediateca, Secretaría de Cultura, (De 09 de diciembre de 2017 en <http://mediateca.inah.gob.mx/islandora/74/islandora/object/fotografia:453713>).

Como el que afirma que cursó sus estudios primarios y secundarios en la ciudad de Puebla para luego egresar de la Escuela Médico Militar como cirujano.<sup>446</sup> Este último dato, por ejemplo, lo afirma un artículo hallado en una página que pretende hacer una recopilación cultural de personajes del estado de Guerrero. Por otro lado, este tipo de artículos pueden ofrecer datos incompatibles con su expediente, como argumentar que fue embajador de México en Alemania e Inglaterra durante 1936 y 1940.<sup>447</sup>

Discrepando el contenido de su currícula así como el registro de la Secretaría de Relaciones Exteriores sobre otros ministros. Ya que para 1937 estaría fuera del servicio exterior mexicano, al haber presentado su renuncia en diciembre de 1936. Con el grado de Mayor Médico Cirujano, el 22 de diciembre de 1925 se presentó en la Legación de París, proveniente de Hamburgo. Donde llevó en el instituto de Ciencias Tropicales un curso de Patología Exótica y Parasitología Médica, aprobándolo satisfactoriamente mediante diploma.<sup>448</sup>

Estos estudios de especialización realizados en Hamburgo, lo vincularon con la cultura alemana que se encontraba en una importante transición política (de la república de Weimar al III Reich). Para efecto de cursar dicha especialización, solicitó como militar una licencia ilimitada para separarse del servicio, la cual le fue concedida. Sería por un “acuerdo emitido” hasta el día 20 de enero de 1933, que se tuvo constancia del término de sus estudios de especialización en Alemania, para posteriormente ser comisionado a otro lugar en Europa bajo el mismo interés médico.

Anotándose que “en virtud de haber terminado los asuntos por los cuales solicitó su licencia ilimitada”, el 1º de abril de 1933 se le consideró nuevamente en servicio activo. Siendo comisionado en Europa para estudiar en “la Clínica del

---

<sup>446</sup> S/A, Andreu Almazán Leónides, Guerrero Cultural Siglo XXI, (De 09 de diciembre de 2017 en <http://www.enciopediagro.org/index.php/indices/indice-de-biografias/194-andreu-almazan-leonides>).

<sup>447</sup> *Ibidem*.

<sup>448</sup> Alfonso Reyes, al Secretario de Relaciones Exteriores, París, 22 de diciembre de 1925, en *Leonides Andreu Almazan.- Su expediente personal*, en Archivo Histórico Genaro Estada, Secretaría de Relaciones Exteriores, Expediente 28-2-11, Tomo I, f. 22.

Profesor Marion”, en París, Francia, relativo a vías urinarias.<sup>449</sup> El 21 de diciembre de 1934, el senado en México le ratificó su nombramiento como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en la Gran Bretaña, dando inicio con ello a su servicio en el cuerpo diplomático mexicano.<sup>450</sup>

Siguiendo el trámite de los nombramientos, el 29 de diciembre de 1934, se emitió un “acuerdo para girar las órdenes correspondientes”, a fin de que con fecha 1º de enero de 1935 le fuese expedido nombramiento como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en la Gran Bretaña.<sup>451</sup> Para el 31 de enero de 1935, por acuerdo del General de Brigada y subsecretario del ramo, quedó a disposición del Departamento de Estado Mayor, para que éste a su vez, lo pusiera al de la Secretaría de Relaciones, con objeto de utilizar sus servicios.<sup>452</sup>

Tras este trámite, su carrera vinculada a Alemania a nivel diplomático estaría por comenzar. El 2 de diciembre de 1935 se solicitó la emisión de cartas credenciales que lo acreditaran como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Berlín, Alemania, así como las de retiro de su antecesor Leopoldo Ortiz Lieblich.<sup>453</sup> El 3 de diciembre de 1935, se notificó al Rey Jorge V de Gran Bretaña, el fin de misión del Dr. Leónides como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Gran Bretaña.<sup>454</sup>

El 8 de enero de 1936 se emitió su nombramiento como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México ante el gobierno de

---

<sup>449</sup> *Ibid.* f. 28; Manuel Ávila Camacho, Secretario de Relaciones Exteriores, al teniente coronel médico cirujano, Leónides Andreu Almazán, México, D.F., 23 de mayo de 1933, en *Ibid.*, f. 28.

<sup>450</sup> Senadores al Secretario de Estado y del Despacho de Gobernación, México, 21 de diciembre de 1934, en *Ibid.*, f. 40.

<sup>451</sup> Secretario de Relaciones Exteriores, al Jefe del Departamento de Asuntos Políticos, Acuerdo, México, 27 de diciembre de 1934, en *Ibid.*, f. 31.

<sup>452</sup> José Suiros Ramírez, Jefe del Departamento, al Secretario de Relaciones Exteriores, Tte. Corl. M. Leónides Andrew Almazán queda a disposición del Departamento de Estado Mayor, México, D.F., 31 de enero de 1935, en *Ibid.*, f. 62.

<sup>453</sup> Luis Garrido, Jefe del Departamento, al Jefe de la Oficina Ceremonial, México D.F., 2 de diciembre de 1935, en *Leónides Andreu Almazán. - Su expediente personal*, en Archivo Histórico Genaro Estada, Secretaría de Relaciones Exteriores, Expediente: 28-2-11, f. 79; El documento cuenta con una nota a lápiz que especifica: “A su excelencia el señor Adolfo Hitler, Canciller del Reich Alemán”.

<sup>454</sup> Lázaro Cárdenas, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos a su Majestad Jorge V, Rey de la Gran Bretaña, Cartas recredenciales, México, Palacio Nacional, 3 de diciembre de 1935, en *Ibid.* f. 80.

Alemania.<sup>455</sup> El 27 de febrero de 1936, comunicó su entrega de cartas credenciales en Berlín, ante Hitler.<sup>456</sup> En su reporte de entrega, salieron a relucir diversos detalles sobre las relaciones de México-Alemania. Antes de continuar con ello, vale la pena detenerse a contextualizar un evento que cambió la aproximación del III Reich a sus relaciones exteriores, y que coincide con la entrada de Leónides Andreu Almazán al contexto diplomático de México en Alemania en 1936.

La construcción de la entonces llamada “nueva Cancillería del III Reich”. Un complejo arquitectónico diseñado para intimidar a sus visitantes, así como enviarles un mensaje de dominación y superioridad que ha sido objeto de estudio de varias disciplinas por sus dimensiones, simbolismos políticos e ideológicos. Sobre este interés pueden hallarse diversos tipos de análisis, en el aspecto arquitectónico, estudios de la imagen, del discurso iconográfico, así como su vinculación con las relaciones diplomáticas.<sup>457</sup>

Debido a la naturaleza del edificio, pueden analizarse diferentes características de este. Ubicado en el lado norte de la calle *Voßstraße* en intersección con la *Wilhelmstraße* en la ciudad de Berlín, se encontraba este nuevo complejo como uno de los edificios más prestigioso del estado nazi. Ya desde 1934, Hitler consideró la posibilidad de construir una nueva residencia oficial. En 1936 eligió el lugar de la antigua cancillería, y el Reich comenzó con la compra de los terrenos a su alrededor para su ampliación.

Dos años más tarde se comenzó con la fase preparatoria de la construcción bajo la dirección del arquitecto Albert Speer. En enero de 1938 Hitler forzó la marcha del gran proyecto, obligando a terminarlo en un periodo de 12 meses. El plazo exigido había adquirido tal prioridad que impuso un ritmo de trabajo de día y de noche. Incluyendo fines de semana y festivos. Se estima que en la obra participaron

---

<sup>455</sup> Eduardo Hay, Gral. e Ing. Secretario, al Dr. Leónides Andrew Almazán, Notificación de nombramiento, en *Ibid.* f. 103.

<sup>456</sup> *Ibid.* f. 129; Leónides Andrew Almazán, Ministro en Alemania, al Secretario de Relaciones Exteriores, Presentación de Credenciales, Berlín, 28 de febrero de 1936, en *Ibid.*, f. 129.

<sup>457</sup> Albert Speer, *Die Neue Reichskanzlei*, Alemania, Zentralverlag der NSDAP, S/F (¿1939?), pp. 133; Jürgen & Daniel Ast Kerstin Mauersberger, *Hitler's Office Myth and truth about the new reich chancellery*, astfilmproduction, 2013, (De 23 de diciembre de 2017, en <https://www.youtube.com/watch?v=9FyCimuC0tQ>); Guido Knopp, Peter Adler et al., *Hitler's Henchmen, Speer The Architect*, The History Channel, A&E Television Networks, 1996-7, (De 23 de diciembre de 2017, en <https://www.youtube.com/watch?v=8QSh-bmxko4>).

hasta 3000 obreros que trabajaron en dos turnos de 12 horas.<sup>458</sup> Para agosto de 1938, la estructura del edificio estaba terminada, celebrándose con ello la ceremonia de “cubrir aguas”, donde Hitler pronunció: "En el gran pasillo de la entrada que lleva a la sala de recepción, daré una idea de la grandeza del Imperio Alemán."<sup>459</sup>

Con ello se logró inaugurar el edificio como se tenía previsto el 12 de enero de 1939 con una recepción diplomática. Los espacios más representativos en su mayor parte quedaban terminados, sin embargo, en otras secciones del edificio se continuó trabajando hasta 1943. Especialmente por la necesidad de construir un bunker debajo del conjunto debido al desarrollo de la guerra.<sup>460</sup> Posiblemente no fue sino hasta la representación del General Juan Francisco Azcárate, que un ministro mexicano visitaría terminado este simbólico edificio, diseñado con la espacial intención de impactar e intimidar a sus visitantes.

No debe perderse de vista que el edificio contemplada ser un mensaje a sus visitantes. Siendo estos los ministros extranjeros de los países con los que Alemania sostuviese relaciones, y que estuvieran en funciones de representación en Berlín. Además del público transeúnte de la ciudad de Berlín que pasara por la calle *Voßstraße*. En su conjunto, el diseño arquitectónico procuraba proyectar el discurso nacional socialista alemán de un mítico futuro próspero para el III Reich, así como diversos detalles representativos del ideal de la superioridad alemana.

El edificio también reflejaba la mezcla de la residencia oficial del Reich con la cancillería, como habría ocurrido políticamente en la figura de Hitler en 1934, tras la muerte del Mariscal Paul von Hindenburg. El Dr. Leónides no estuvo presente en el edificio terminado, pero coincidiría su entrega de cartas credenciales en el año de 1936 con el inicio del proyecto de la nueva Cancillería del Reich. Lo ocurrido en el

---

<sup>458</sup> Algunos trabajos ofrecen diferentes datos. Como el documental *Hitler's Office*, que hace alusión a 4500 obreros trabajando a jornada completa, o en *Hitler's Henchmen, Speer The Architect*, donde alude a 8000 trabajadores en el sitio al mismo tiempo: “over eight thousand workers were on the site at the same time”; Jürgen & Daniel Ast Kerstin Mauersberger, *Op. Cit.*, min. 13:03-09; Guido Knopp, Peter Adler et al., *Op. Cit.*, min. 11:53-11:56.

<sup>459</sup> Jürgen, *Op. Cit.*, min. 13:51-14:03.

<sup>460</sup> Sobre el edificio de la nueva Cancillería del III Reich se han elaborado diversos trabajos de investigación, lo cual atestigua por sí mismo la fascinación que ha creado en cuanto al estudio de la imagen y la propaganda dentro de un edificio tan emblemático como histórico como lo fue en su momento. Posteriormente sería derribado en la posguerra, por temor a que pudiera volverse un símbolo de culto de los seguidores del régimen nazi. Por lo que en 1947 los soviéticos decidieron la completa demolición de la cancillería del Reich; Jürgen, *Op. Cit.*, min. 41:10-41:17.

ceremonial de presentación de credenciales y según su reporte, nos ayuda una vez más a contextualizar la situación de las relaciones entre México y Alemania.

#### **4.1.1.- Análisis del discurso, en el reporte de entrega de credenciales del Dr. Leónides Andreu Almazán.**

La ceremonia de la presentación de Credenciales revistió la sencillez acostumbrada en Alemania: a las 13.20 me presenté solo en la Casa Presidencial, rindiéndome honores un piquete de soldados y siendo recibido en la entrada por el Jefe de Protocolo y el Secretario de Estado Jefe de la Cancillería del Reich. Me invitaron a entrar al salón en el que me esperaba el Canciller Hitler en compañía del Ministro de Negocios Extranjeros y procedí a dar lectura al discurso que en copia y traducción acompaño al presente oficio. Después de que el señor Canciller dio lectura a su respuesta, la que también me permito remitir a usted adjunta en copia y traducción, departimos este y yo por breves instantes.<sup>461</sup>

La llamada aquí “Casa Presidencial”, correspondía a la antigua cancillería del Reich, que desde 1934, el Canciller Adolf Hitler planeó rediseñar como residencia oficial. Pese a los planes de rediseñarla y ampliarla en 1936, el edificio continuaba en funciones. En cuanto al recibimiento diplomático, es de especial importancia resaltar el hecho de que “un piquete de soldados” haya rendido honores a un ministro de México en Alemania. [Siendo que no se había hecho con los anteriores al parecer].

Además, estos honores correspondieron con el contenido de los discursos pronunciados durante el ceremonial, sobre la mutua simpatía ya existente entre ambos países. Aspecto resaltado en anteriores ocasiones en la entrega de credenciales. Los personajes involucrados en el protocolo de recepción de credenciales, así como sus respectivas posiciones, denotaron la importancia que se otorgaba a los representantes de otros países. El jefe de Protocolo y el Secretario de Estado, Jefe de la Cancillería, fungieron como receptores introductorios, para la posterior recepción del Canciller Hitler, acompañado del Ministro de Negocios Extranjeros.

Ello puede interpretarse como una importante transición entre las formalidades diplomáticas y la consolidación formal e intencionada de futuros

---

<sup>461</sup> Dr. Leónides Andreu Almazán al Secretario de Relaciones Exteriores, Presentación de Credenciales, 28 de febrero de 1936, *Leonides Andreu Almazan.- Su expediente personal*, en Archivo Histórico Genaro Estada, Secretaría de Relaciones Exteriores, Expediente 28-2-11, f. 129; En adelante *Dr. Leónides Andreu Almazán*, AHGE, Exp. 28-2-11.

proyectos de cooperación económica.<sup>462</sup> Dentro del ceremonial, el ministro continuó describiendo:

Me deseó el Canciller Hitler una cordial bienvenida haciendo hincapié en el hecho de que por conocer yo ya el medio alemán se me facilitaría grandemente mi labor, la que me deseaba cordialmente fuera fructífera con vistas a estrechar más, si cabía, las cordiales relaciones ya existentes entre México y Alemania.<sup>463</sup>

Está pequeña fórmula “con vistas a estrechar más, si cabía, las cordiales relaciones ya existentes entre México y Alemania”, se veía repetida una vez más. Manifestando con ello una buena salud en cuanto a relaciones, con vistas a poder ser fortalecidas. Estos esfuerzos se traducirían a otros posteriores, que procuraron consolidar tratos comerciales, en términos más concretos “un tratado de comercio”, como describió el ministro más adelante:

También me manifestó Hitler que encontraría en el pueblo alemán un verdadero amigo y simpatizante del mexicano. Le contesté en su mismo idioma la satisfacción que había sido para mí recibir el nombramiento con que el señor General Lázaro Cárdenas me había honrado y mi sincero deseo de colaborar estrechamente con el Gobierno alemán para mejorar las relaciones comerciales entre ambos países, con vistas, principalmente, a la conclusión de un tratado de comercio que, al facilitar aquellas diera un fuerte incremento a nuestro intercambio comercial, lo que mereció la aprobación de mi interlocutor.<sup>464</sup>

Buscando entonces, por ambas partes un incremento a “nuestro intercambio comercial”, en dicha época y con la “aprobación” de su interlocutor, podemos ver en este punto una de las prioridades tanto para México como Alemania. Consistiendo en un trato comercial consolidado, así como el incremento del intercambio comercial. La despedida del ministro mexicano del edificio también fue investida de honres militares especiales: “Al manifestar a usted que también a la salida de la Casa Presidencial me fueron rendidos honores militares de acuerdo con lo que dispone el ceremonial alemán,”<sup>465</sup> ; Aunque este aspecto pareciera corresponder a un protocolo diplomático general, debe considerarse que fue un aspecto remarcable

---

<sup>462</sup> Este ceremonial, se vería reflejado en la posterior construcción de la nueva cancillería del Reich en 1939. Donde se incluiría un gran pasillo de recepción para los ministros extranjeros. En un largo trayecto hasta la oficina del Canciller Adolf Hitler.

<sup>463</sup> Dr. Leónides Andreu Almazán al Secretario de Relaciones Exteriores, Presentación de Credenciales, 28 de febrero de 1936, en *Dr. Leónides Andreu Almazán*, AHGE, Exp. 28-2-11, Tomo I, f. 129.

<sup>464</sup> *Ibidem*.

<sup>465</sup> *Ibidem*.

por el ministro mexicano en su reporte sobre la entrega de credenciales. Además de que los ministros que le precedieron no registraron tal solemnidad militar en la recepción diplomática.

#### **4.1.2.-Contenido de la carta credencial**

Como se pudo notar en anteriores cartas credenciales, la apelación a la admiración del pueblo mexicano por las virtudes técnicas alemanas fue un recurso de frecuente uso. Recurso que sirvió de puente con Alemania como una expresión del interés mexicano por mantener las relaciones diplomáticas. En esta carta credencial de 1936, se agregaron a los campos del interés mexicano, la filosofía, el arte y la ciencia:

El pueblo mexicano siente sincera admiración por vuestro gran país, porque conoce todas las virtudes que adornan a vuestro pueblo, así como el enorme contingente que vuestra patria ha prestado a la cultura universal, ocupando siempre un puesto de primera fila en los terrenos filosófico, científico y artístico.<sup>466</sup>

Interesante es ver que, a manera personal, el ministro hará mención de su positiva estancia en el Instituto de enfermedades tropicales de Hamburgo, en el campo de la medicina que le competía. Así recordaría con agradecimiento la dirección de diversos profesores alemanes en esta área del estudio. Este punto se volvió relevante, ya que aprovecha a título personal el manifestar admiración por el pueblo alemán, en representación del gobierno mexicano:

Por lo que a mí toca, recuerdo con verdadera emoción mi estancia, en años anteriores, en el Instituto de Enfermedades Tropicales de Hamburgo, donde bajo la dirección de los sabios Profesores alemanes, Nocht, Fülleborn y Mühlens y de sus dignos colaboradores no sólo se me enseñaron conocimientos avanzados en relación con las enfermedades tropicales, sino que se me hizo además el honor de brindárseme la hospitalidad y consideraciones que vuestro culto pueblo sabe dispensar a todos sus visitantes por lo que, como decía anteriormente, siento una deuda de gratitud y de cariño por la gran Nación Alemana que considero de mi deber manifestar en este solemne momento.<sup>467</sup>

Es de notarse que el hecho de manifestar “un solemne momento” al presentar sus cartas credenciales, nos da cuenta de las buenas relaciones existentes, así como de las expectativas que se tenían de las mismas al buscar que estas se vieran ampliadas. Posterior a ello, y a manera de protocolo, dejará entrever diversos

---

<sup>466</sup> *Ibid.* f. 130.

<sup>467</sup> *Ibid.* f. 130 y 131.

aspectos al reconocer el peso sobre sus hombros ante tan distinguida tarea de conservar y preservar las relaciones entre ambos países, así como el de hacerlas crecer, como lo manifestará en esta siguiente sección:

Ahora se me hace el señalado honor de encomendárseme el cuidado de las buenas relaciones que de muchos años atrás existen entre Alemania y México. Vuestra Excelencia puede tener la seguridad de que no escatimaré esfuerzo alguno para desempeñar esta honrosa misión en la forma mejor posible; máxime si como lo espero, llego a contar con la buena acogida y el apoyo del Gobierno que Vuestra Excelencia dignamente preside.<sup>468</sup>

Finalmente quedará el protocolo de cierre que suele ser repetitivo y una constante en el formato de presentación de credenciales. Puede pensarse que, por su carácter universal y protocolario, no tendría nada de especial o relevante en cuanto a las relaciones con Alemania. Vale la pena el analizar en este caso sus particulares elementos, así como sus posibles implicaciones, porque es con ellas que podemos contextualizar un poco más las formalidades normalmente presentadas ante otros países en el establecimiento de relaciones:

El Señor General Lázaro Cárdenas, Presidente de la República Mexicana, en su propio nombre y en el de la Nación, me ha encargado de manera especial que presente a Vuestra Excelencia sus votos por la prosperidad y bienestar de este gran país, así como por la felicidad personal de Vuestra Excelencia, votos a los cuales me permito agregar los míos, en la forma más sincera.

Estos votos por la prosperidad de la nación, así como de la “felicidad personal” del que recibe la acreditación del ministro mexicano, forman parte del protocolo, a la vez que reflejan el estado de relaciones normales entre ambos países en relativa normalidad.

#### **4.1.3.- Discurso pronunciado por el Canciller Hitler**

A razón de la recepción de credenciales el 27 de febrero de 1936, el Canciller Hitler pronunció un discurso que plasmó las impresiones alemanas sobre México y su relación con el país. Con ayuda de una traducción sobre el discurso pronunciado por el Canciller el 27 de febrero de 1936, podemos analizar estos importantes aspectos. Con motivo de la presentación de credenciales del ministro de México, el Dr. Leónides Andreu Almazán, el discurso de Hitler ofreció sus impresiones sobre

---

<sup>468</sup> *Ibid.* f. 131.

las relaciones con México, y la relevancia que esto pudo tener en el plano internacional.

Hitler manifestó un particular aprecio por el ministro, al haber expresado este su estadía en Alemania y su involucrada participación en la ciencia y la cultura alemana. Manifiestó también una grata aceptación por el interés mexicano hacia Alemania y lo que esta le ofrecía al mundo y a nuestra nación. Quedando de manifiesto por medio de sus palabras de estimación, una actitud positiva hacia el entusiasmo mexicano por las relaciones con Alemania. Sobre estos particulares ánimos, mencionó que “se tomaba nota” de dicho interés, y de la “profunda simpatía” por Alemania, como manifestó en el siguiente párrafo:

Me complace poder saludar a usted como un viejo amigo de Alemania quien conoce al pueblo alemán por su propia experiencia, quien durante muchos años ha tenido relaciones con la ciencia alemana y quien hace tan alta estima de la cultura alemana como usted lo acaba de expresar. Con sincera satisfacción he tomado nota de su declaración de que el pueblo mexicano, hoy como antes, siente una profunda simpatía por Alemania y el pueblo alemán.<sup>469</sup>

Posterior a esta apreciación por parte del canciller, se mencionó de nuevo la figura del explorador Alejandro von Humboldt en tiempos coloniales, como una referencia histórica y también como símbolo de la antigüedad y buenas relaciones entre México y la cultura alemana:

Con honesta satisfacción he tomado nota de su declaración, acerca de que el pueblo mexicano aún tiene simpatía por Alemania y por los alemanes. Puedo asegurarle por mi parte, que el pueblo alemán responde este sentimiento de corazón, que existe desde la amistad con Alexander Von Humboldt y que no experimento ninguna nubosidad durante la guerra mundial. Y ellos desean a su país, el cual es bendecido con gran belleza, una perdurable ascensión y desean al pueblo mexicano un beneficioso desarrollo.<sup>470</sup> [La traducción es mía]

---

<sup>469</sup> *Ibid.* f. 135.

<sup>470</sup> Debido a omisiones de afirmaciones, así como secciones mal traducidas, omití en este segmento el uso de la traducción oficial de la secretaría. Con ayuda de un amigo alemán, he podido obtener una versión más fiel en el inglés, aunque he procurado yo mismo mi propia traducción al español, procurando el manejo correcto de los equivalentes alemanes en español, así como el cuerpo y la esencia del documento y su mensaje. Para futuras referencias de quienes prefieran su propia traducción, dejo aquí una transcripción del texto original en alemán: *Mit aufrichtiger Genugtuung habe ich von Ihrer Erklärung Kenntnis genommen, dass das mexikanische Volk nach wie vor tiefgehende Sympathie für Deutschland und das deutsche Volk empfindet. Ich kann Ihnen meinerseits versichern, dass das deutsche Volk diese Gefühle einer bis auf den grossen Forscher Alexander von Humboldt zurückgehenden Freundschaft, die auch während des Weltkrieges keine Trübung erfahren hat, auf das herzlichste erwidert und Ihrem mit so viel Schönheit gesegneten Vaterlande dauernden Aufstieg und dem mexikanischen Volke eine gedeihliche Weiterentwicklung wünscht; Ibid.* f. 136.

El uso de la expresión idiomática alemana *nach wie vor*, refiere a un equivalente en inglés de *still*, que indica un “aún” en español. Esto hace énfasis, de nuevo, como se menciona anteriormente, a que pese al anterior conflicto internacional ocurrido entre 1914 y 1918, para 1936 las relaciones entre ambos países no se vieron afectadas, aspecto que se traía una vez más a los discursos, resaltándose una vez más como un logro considerable para ambas partes. La figura de Alejandro von Humboldt siguió siendo una constante hasta los últimos días de la representación de México en la Alemania del III Reich.

El discurso fue cerrado con expresiones de agradecimiento. Junto a una extensa formula de despedida que involucró el agradecimiento a la ayuda brindada al ministro mexicano en su labor de acrecentar las relaciones entre México y Alemania. Se agradeció además al presidente mexicano sus deseos expresados de prosperidad en favor del pueblo alemán y de la persona del canciller. Como correspondía al protocolo, el canciller Hitler en representación de Alemania, envió sus saludos sinceros, así como la bienvenida con respecto a sus labores al ministro mexicano:

Me causa un verdadero placer que usted, señor Ministro, considere como su principal tarea cultivar y ensanchar en lo posible esta vieja amistad. Animados por el mismo propósito, el Gobierno alemán y yo mismo daremos a usted un apoyo activo en esta labor. Doy a usted las gracias más cumplidas por los amables deseos del Excelentísimo señor Presidente de los Estados Unidos Mexicanos y del pueblo mexicano que usted nos transmite a mí y al pueblo alemán. Me permito rogar a usted se sirva transmitir al Señor Presidente Cárdenas mis saludos más sinceros, y le doy a usted, Señor Ministro, una bienvenida cordial en nombre del Reich Alemán.<sup>471</sup> [sic]

Tras su presentación de credenciales en Alemania, Leónides Almazán continuó su labor diplomática en otro punto de Europa. El 19 de junio de 1936, presentó sus cartas credenciales ante la Reina Guillermina de los Países Bajos, en el Castillo de Het Loo, cerca de la población de Apeldoons.<sup>472</sup> En el desempeño de sus funciones, poca controversia podría atribuirse al Dr. Leónides Andreu Almazán.

---

<sup>471</sup> *Ibidem.*

<sup>472</sup> *Ibid.* f. 157.

Algunos autores han señalado que, en este periodo, las “valijas diplomáticas”<sup>473</sup>, eran utilizadas para transportar a México propaganda nazi.

En otros términos, el uso de la “franquicia diplomática”<sup>474</sup>, de exclusivo uso diplomático, era utilizado para traer al país propaganda nazi. Considerando lo anterior, resulta valioso el detenernos a analizar un incidente ocurrido a principios de noviembre de 1936, previo a la renuncia del funcionario diplomático en diciembre del mismo año. El 14 de noviembre de 1936 se informó a la Secretaría de Relaciones exteriores sobre un bulto postal a la consignación del Dr. Leónides Andreu Almazán.<sup>475</sup> Por las características de su empaque, suponían que contuviera documentos.

Al ser presentado para su revisión ante el llamado “Vista” respectivo, este se negaría a efectuarla, pues manifestaba que, por tratarse de un miembro del Cuerpo Diplomático, debería gestionar ante la Secretaría de Relaciones el permiso necesario para retirarlo sin el cobro de derechos que este pudiera causar. Como tal, el paquete o “bulto” de documentos, estaba remitido por la Legación de México en Berlín, para el Señor ministro de México en aquel país, estando indicado el bulto como de “entrega inmediata”.

Por otra parte, se suponía que el ministro Leónides Andreu Almazán, no se encontraba en la capital para recibirlo, por lo que se pidieron instrucciones para atender el asunto de dicho paquete. Sobre este asunto, se respondió el 18 de noviembre de 1936, que Leónides Andreu Almazán contaba con la franquicia diplomática, y que el contenido de su paquete debía ser remitido en su domicilio en

---

<sup>473</sup> Valija diplomática: *En estricto sentido, es un saco postal especial que se utiliza para el envío de la correspondencia que se intercambian las cancillerías y sus misiones diplomáticas. En sentido más amplio, es el conjunto de bultos que contienen correspondencia u objetos de uso oficial y son señalados como ‘valija diplomática’ por la misión o la cancillería que los envía; Valdés Aguilar, Op. Cit., p. 156.*

<sup>474</sup> Franquicia diplomática: *Privilegios que se conceden a los agentes diplomáticos para la importación de bienes exentos de impuestos y de la inspección de su equipaje personal [...] Este privilegio tiene cada vez menos importancia por la facilidad que existe hoy en día para adquirir bienes de casi todo el mundo en todas partes y con cero impuestos de importación o muy bajos. No obstante, el privilegio se mantiene como una facilidad para que los agentes diplomáticos puedan contar con objetos acordes al estilo de vida propio. Históricamente, el abuso de este privilegio ha sido invariablemente reprobado, y motivo de sanciones y desprestigio de quien lo comete; Ibid., p. 84.*

<sup>475</sup> José Ma. Almada Becerra, Administrador, informa al Departamento Consular de la SRE, 14 de noviembre de 1936, en *Leónides ...*, en Archivo Histórico Genaro Estada, Secretaría de Relaciones Exteriores, Expediente 28-2-11, f. 184.

Reforma número 10.<sup>476</sup> El 29 de diciembre de 1936, presentó su renuncia por escrito, agradeciendo el servicio que se le permitió prestar en Inglaterra, Alemania y Holanda.<sup>477</sup>

Argumentó que, por razones expuestas al presidente de manera personal, así como asuntos familiares por atender, era que presentaba su renuncia al servicio exterior mexicano. La respuesta del presidente sería remitida a Luis G. Inzuna, manifestándole simplemente que con fecha de 1ro de enero quedaba por aceptada.<sup>478</sup>

#### **4.4.- General Juan Francisco Azcárate Pino**<sup>479</sup>



General Juan  
Francisco Azcárate  
Pino  
Imagen 9

Causó alta como soldado en el Ejército Revolucionario Constitucionalista en junio de 1913. Llegó al grado de General Brigadier el primero de enero de 1928. El 1° de enero de 1934, remitió desde la embajada de México en Washington, como agregado militar, un “Estudio Comparativo de las organizaciones respectivas de los ejércitos de los Estados Unidos y de México”.<sup>480</sup> Ascendió al grado de General de Brigada el primero de enero de 1939. Como coronel de caballería tuvo el mando del Regimiento de Carabineros de San Luis Potosí número 14° y 25°.

Fue comisionado en Nueva York para realizar estudios de aeronáutica, concluyéndolos el 1ro de febrero de

<sup>476</sup> *Ibid.* f. 183.

<sup>477</sup> *Dr. Leónides Andreu Almazán al General de División Lázaro Cárdenas*, 29 de diciembre de 1936, Carta de renuncia, en *Dr. Leónides Andreu Almazán*, AHGE, Exp. 28-2-11, f. Tomo I, f. 187

<sup>478</sup> En respuesta y por encargo especial del Señor Presidente manifiesto a usted que dicho Primer Magistrado ha tenido a bien aceptar, con fecha 1°. del actual, la renuncia formulada en el escrito a que corresponde, agradeciendo a usted la eficiencia, el celo y el patriotismo que puso en el desempeño de la comisión que le fué conferida". [Sic]; Luis G. Inzunza, Jefe del Departamento, al Dr. Leónides Andreu Almazán, México, se acepta su renuncia como E.E.M.P. en Alemania y Holanda, en *Ibid.*, Tomo I, f. 197.

<sup>479</sup> Imagen 9; Fotografía: Juan Francisco Azcárate Pino, militar, retrato, México, Distrito Federal, 1940, en INAH, Mediateca, Secretaría de Cultura, (Disponible en: <https://mediateca.inah.gob.mx/repositorio/islandora/object/fotografia%3A447589>; Entrada: 27 de noviembre de 2018).

<sup>480</sup> *Gral. Juan F. Azcarate.- Su expediente personal, Ministro de México en Alemania (1939)*, en Archivo Histórico Genaro Estada, Secretaría de Relaciones Exteriores, Expediente: 25-7-20, Tomo II, f. 191. En adelante *Juan Azcárate Pino*, AHGE, Exp. 25-7-20, Tomo II, f. 191.

1928 como Coronel de Caballería. Con la misma fecha, queda a disposición del Departamento Aeronáutico para que utilizare sus servicios. Como General Brigadier e Ingeniero de Aeronáutica, fue director de los Talleres Nacionales de Construcciones Aeronáuticas. Tuvo cargo de Jefe de los departamentos de aviación militar y de aviación civil. Fue Jefe del Estado Mayor del Presidente Abelardo Rodríguez.

En el servicio exterior mexicano, fue Agregado Militar a la Embajada de México en Washington, Ministro de México en Alemania y Director de Remonta y Veterinaria de la Secretaría de Guerra y Marina, al mismo tiempo que ministro de México en Alemania. Desde el primero de enero de 1937, desempeñó el puesto de Ministro de México en Alemania. Tras su regreso a México continuó acreditado como Ministro de México en Berlín, pese a haber servido como Director de Remonta y Veterinaria durante el año de 1938.<sup>481</sup>

En camino hacia sus funciones en Alemania, se le presentarían una serie de dificultades vinculadas con la controversia norteamericana generada en la prensa alrededor de las entonces crecientes relaciones entre México y la nación germana. Aún rumbo hacia una escalada en los Estados Unidos el 22 de diciembre de 1936, se le presentó un ligero incidente en la Aduana de Tamaulipas, por lo que reportó una “inesperada” revisión de equipaje.<sup>482</sup> Azcárate aseguró que este evento tuvo lugar de manera excepcional y fuera de lugar:

Hace más de 3 años que vengo desempeñando el puesto de Agregado Militar a nuestra Embajada en Washington, y durante ese período he cruzado la frontera 5 veces, habiendo gozado siempre de las mayores consideraciones de parte de las autoridades aduanales, tanto norteamericanas como mexicanas, quienes con el debido respeto a mi pasaporte diplomático y a mi tarjeta de identificación expedida por el Departamento de Estado de los Estados Unidos, nunca habían revisado mi

---

<sup>481</sup> General Juan Francisco Azcárate a Ezequiel Padilla, Secretario de Relaciones exteriores, Datos Biográficos, 4 de octubre de 1941, en *Juan Azcárate Pino*, AHGE, Exp. 25-7-20, Tomo II, f. 79.

<sup>482</sup> *Me permito hacer del conocimiento de usted, que el 22 de diciembre de 1936, al cruzar la frontera de Nuevo Laredo, Tamps., procedente de Washington, D.C., E.U.A., el C. Administrador de la Aduana de dicho lugar ordenó la detención de mi equipaje personal, consistente en un pequeño beliz conteniendo ropa de mi uso, y una bolsa conteniendo útiles de aseo. El peso total de mi equipaje es de 17 kilogramos, debido a que, obedeciendo órdenes telegráficas de la Secretaría de Guerra y Marina de presentarme en esta ciudad, tuve que hacer la mayor parte del viaje por avión, razón por la cual reduje mi equipaje al mínimo indicado;* Juan Azcárate Pino, Gral. Brig. Ing. A Secretaría de Relaciones exteriores, 15 de enero de 1937, en *Juan Azcárate Pino*, AHGE, Exp. 25-7-20, Tomo III, Foja 1.

equipaje. Pero esta última ocasión me indicaron los vistas que tenían que revisar mi pequeño equipaje antes descrito.<sup>483</sup> [sic].

El hecho de haber sido detenido puede explicarse por preocupaciones de Estados Unidos, al ver que México estaba estrechando sus relaciones con Alemania. Al ser Azcárate un ministro en camino a recibir instrucciones pudo haber parecido en este punto, que su participación e implicación en dichas relaciones debía ser objeto del escrutinio norteamericano. Aunque no debe pasarse por alto que haya ocurrido el percance con una autoridad aduanal mexicana. Pudiendo haber sido por influencia de los Estados Unidos, o producto de las preocupaciones personales de las autoridades aduanales en México.

Azcárate habría sido detenido para ser revisado en un caso por lo menos fuera de lo ordinario. Azcárate argumentó lo inapropiado que pudo haber sido el que fuera su equipaje inspeccionado, debido a que en ocasiones cargaba con objetos y documentos de carácter militar.<sup>484</sup> Esta experiencia le despojaría de un equipaje que el general sostenía estar constituido de lo más elemental para su viaje, elementos que aseguró le fueron necesarios para los siguientes 15 días en los que fue privado de sus pertenencias.<sup>485</sup>

Las sospechas de Azcárate de ser visto como un enemigo solo podían ser basadas en el desconocimiento de causa por la que este se viera inspeccionado. Causas posiblemente políticas sobre la percepción de un ministro mexicano en camino a prestar servicios en Alemania:

---

<sup>483</sup> Juan Azcárate Pino, Gral. Brig. Ing. a Secretaría de Relaciones exteriores, 15 de enero de 1937, en *Juan Azcárate Pino*, AHGE, Exp. 25-7-20, Tomo III, Foja 1.

<sup>484</sup> *Inútilmente traté de hacerles ver que mi pasaporte diplomático y mi tarjeta de identificación de Agregado Militar de México en Washington me justificaba como persona decente, y como miembro del Gobierno, incapaz de introducir contrabando. (Incidentalmente, en ocasiones anteriores mi equipaje ha incluido documentos y objetos militares de carácter reservado, cuya revisión pública por parte de los vistas aduanales hubiera sido indiscreta); Juan Azcárate Pino, AHGE, Exp. 25-7-20, Tomo III, foja. 1.*

<sup>485</sup> *Inútilmente rogué, repito, en los términos más comedidos, que se dispensara a mi pequeño equipaje el procedimiento de la revisión. Tanto los vistas, como el C. Administrador de la Aduana, quien se encontraba presente, fueron inflexibles. No me informaron que existía reciente disposición para revisar los equipajes de los diplomáticos. Simplemente me dijeron que me revisarían o me retendrían el equipaje. Y efectivamente, por la fuerza, bajaron mi equipaje, obligándome a continuar el viaje sin más ropa que la que traía puesta, y sin mis objetos de aseo, remedios, y otros artículos cuya falta me causó muchas molestias; Juan Azcárate Pino, AHGE, Exp. 25-7-20, Tomo III, foja 1 y 2.*

En suma, se me trató con la mayor descortesía y falta de consideración, y se me retuvo mi equipaje por la fuerza, sin ofrecerme la más elemental explicación. No me trataron como a un colega funcionario, nacional, y servidor del mismo Gobierno, sino como a un enemigo, haciéndome sufrir un bochorno ante el público que estaba allí presente, el cual debe haberse quedado con la impresión de que yo era un impostor. Fué necesario esperar 15 días para poder recobrar mi equipaje.<sup>486</sup> [sic].

Finalmente, el equipaje fue revisado sin mayores acontecimientos. Y con ayuda de la intervención de la Secretaría de Relaciones Exteriores, este fue devuelto a Azcárate.<sup>487</sup> El 20 de enero de 1937, el Gobierno alemán comunicó a México que consideraba al General Azcárate como persona grata.<sup>488</sup> El 23 de enero de ese año, se solicitaron las cartas credenciales del General Juan F. Azcárate como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Berlín, Alemania.<sup>489</sup> Recibió su nombramiento oficial el 1ro de febrero de 1937 como E.E. y Ministro Plenipotenciario Adscrito al cuerpo diplomático.<sup>490</sup>

Tras el incidente, sus funciones en Alemania aun estarían por oficializarse. El 9 de febrero de 1937, fueron emitidas las cartas de retiro del Dr. Leónides Andreu Almazán por parte del presidente Lázaro Cárdenas, así como la acreditación del General Brig. e Ing, Juan Azcárate Pino, como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos Mexicanos en Alemania.<sup>491</sup> La respuesta por parte del director de aduanas sobre el incidente en Tamaulipas, fue emitida el 16 de febrero de 1937, alegando reajustes en las legislaciones de la siguiente manera:

De acuerdo con la prevención contenida en la fracción VII del artículo 1° del Decreto de 7 de enero de 1936, dicho funcionario tiene derecho a importar al país sin el pago de los impuestos respectivos, [...] Para la aplicación de dicha franquicia se requiere que la Aduana practique la revisión de esos efectos con el objeto de definir si entre ellos no vienen algunos que sí deban causar dichos impuestos. [...] los agregados militares no están excluidos de la susodicha revisión. En tal virtud la Aduana de Nuevo Laredo, Tamps., procedió correctamente al practicarla, además de que no

---

<sup>486</sup> *Juan Azcárate Pino*, AHGE, Exp. 25-7-20, Tomo III, foja 2.

<sup>487</sup> [...] *el cual me fué entregado, sin obstáculo alguno, habiendo yo insistido en su revisión, para demostrar que mi pequeño equipaje consistía solamente en ropa de mi uso personal y artículos de aseo, y que fueron absolutamente innecesarias las incomodidades que me hizo sufrir la estrechez de criterio del C. Administrador de la Aduana de Nuevo Laredo*; f. 2.

<sup>488</sup> *Juan Azcárate Pino*, AHGE, Exp. 25-7-20, Tomo I, f. 5-10.

<sup>489</sup> *Ibid.*, f. 11.

<sup>490</sup> *Ibid.*, f. 20.

<sup>491</sup> Lázaro Cárdenas, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, a Adolf Hitler, Canciller del Reich Alemán, México, 9 de febrero de 1937, en *Juan Azcárate Pino*, AHGE, Exp. 25-7-20, Tomo III, f. 5 y 7.

había recibido el aviso a que se refiere el artículo 5º del repetido decreto de 7 de enero.<sup>492</sup> [sic].

#### **4.5.1.- Presentación de Cartas Credenciales e intercambio de discurso (1937)**

Para el 28 de mayo se registró el acuse de recibido de su informe sobre la presentación de credenciales junto con la conversación que sostuvo con el Canciller del Reich Adolf Hitler el 11 de mayo de 1937, por veinte minutos.<sup>493</sup> El Ministro de Relaciones Exteriores de Alemania, von Neurath, sirvió de interprete entre el General Azcárate y el Canciller Hitler, empleando el idioma inglés como medio de comunicación entre el ministro Neurath y el general Azcárate. Y comunicandose Neurath entre Azcárate y el Canciller alemán Hitler.<sup>494</sup> El informe inicia con la descripción de las formalidades diplomáticas respectivas.

Dentro de las cuales se aprecian afectuosos recibimientos y expresiones de cooperación y ayuda al ministro mexicano en su gestión como diplomático. Tras los detalles de etiqueta se destacaron aspectos históricos de las relaciones entre ambos países. Evocaciones que suelen acompañar a este tipo de eventos, siendo de especial mención, una vez más y por última ocasión, las relaciones diplomáticas para entonces ininterrumpidas. Describiendo este largo y particular episodio como de “buenas relaciones que han existido sin interrupción entre ambos países por más de un siglo”.

Sobre este periodo se resaltó por última vez que, durante “la guerra mundial” entre 1914-1918, México “no vario su actitud amistosa hacia Alemania”.<sup>495</sup> Aquí

---

<sup>492</sup> Manual C. Acuña, Director General de Aduanas, al Secretario de Relaciones Exteriores, Se hace aclaración sobre la queja presentada por el C. General e Ingeniero, Juan F. Azcárate, México, D.F., 16 de febrero de 1937, en *Juan Azcárate Pino*, AHGE, Exp. 25-7-20, Tomo III, f. 11.

<sup>493</sup> *Ibid.*, f. 26 y 27.

<sup>494</sup> *En seguida de la ceremonia de los discursos conversé con el señor Hitler por espacio de unos veinte minutos. Sirvió de intérprete el Ministro de Relaciones Exteriores señor von Neurath. Según la práctica diplomática convencional, el Canciller puso temas, y yo me abstuve de hacer preguntas. El señor Neurath me traducía al inglés lo que me decía el señor Hitler, quien hablaba solamente alemán. El señor Neurath habla excelente inglés, y esa fué la lengua en que yo me expresé. [sic]; Ibid.*, f. 27.

<sup>495</sup> *Comenzó el señor Hitler ampliando la bienvenida que me expresó en su discurso, e insistiendo en que él y su gobierno me brindarían ayuda activa en mi gestión como representante diplomático de México en este país. Le contesté que yo agradecía vivamente la bienvenida y el apoyo que me brindan, porque con eso me asisten eficazmente para cumplir las recomendaciones expresas que recibí del señor Presidente de México, General Lázaro Cárdenas, de continuar las buenas relaciones que han existido sin interrupción entre ambos países por más de un siglo, relaciones que han pasado duras pruebas, especialmente durante la guerra mundial, cuando México no vario su actitud amistosa hacía Alemania. [sic]; Ibidem.*

también se vuelven a notar aspectos comerciales, posiblemente como lo más relevante. Describiendo “la admirable forma de complementarse ambos países en sus respectivas producciones”. México se destacaba con sus recursos naturales y materias primas, mientras Alemania lo hacía con sus productos manufacturados de “aventajada industria”. Enfatizando los minerales que potencialmente México ofrecía, acompañando un modesto etcétera.<sup>496</sup>

En aspectos comerciales, el discurso de Azcárate fué recibido positivamente, ya que Alemania atravesaba una crisis por obtener materias primas, en caso de un conflicto futuro, y ante los esfuerzos del rearme y reconstrucción del ejército alemán. Para suplir dicho aspecto México no sería el único factor, pero si se vería afectado en sus relaciones con Alemania ante esta política exterior. Dentro de los discursos diplomáticos se hizo énfasis en su necesidad de nuevos proveedores, reflejándose como uno de los grandes problemas del Reich que el ministro mexicano pudo percibir para su informe.<sup>497</sup>

Asunto positivo que permitió al general Azcárate conversar sobre otros asuntos internacionales. Trayendo a colación una explicación por parte de Adolfo Hitler, sobre la intervención alemana en España y lo ocurrido en esta durante la guerra civil: “Así es que la satisfacción puso al señor Hitler en una actitud comunicativa y comedida que lo llevo a ofrecerme una especie de explicación de la actitud de Alemania en el asunto de España.”<sup>498</sup> Este intercambio de discursos da cuenta de su gran importancia histórica con respecto a la aproximación de México en asuntos internacionales, especialmente ante los conflictos de la década de los treinta.

---

<sup>496</sup> *Aproveché para decirle que a más de las buenas relaciones sociales, culturales y diplomáticas entre ambos países, existe un campo amplísimo para intensificar nuestras relaciones económicas, ya que Alemania y México se complementan admirablemente en sus respectivas producciones; que México puede aventajarse tanto de la maquinaria y productos manufacturados de la avanzada industria alemana, como Alemania puede aventajarse de los productos naturales de México, tales como los minerales, etc. [sic]; Ibidem.*

<sup>497</sup> *Mientras el señor von Neurath traducía lo anterior, pude advertir en la expresión de la cara del señor Hitler una gran satisfacción. La falta de materias primas en Alemania y la exportación de su producción industrial son de los problemas más grandes que se enfrentan actualmente al Gobierno del Reich; Ibid., p. 27.*

<sup>498</sup> *Ibid., p. 27 y 28.*

En este intercambio Alemania le expresaba a México su “esfuerzo de impedir que se propagara el Comunismo en Europa”.<sup>499</sup> Siendo esta lucha contra el comunismo una de las justificaciones del nacional socialismo alemán para intervenir en España y potencialmente en todo el mundo. Dicha postura pudo indicar que el referido “esfuerzo” contra el comunismo no tenía por qué verse limitado a territorio europeo. Mientras cualquier intervención en el extranjero estuviera al alcance del Reich, se entendería que este la procuraría.

Considerando que el argumento de la “vecindad”, como lo refirió el Canciller ante el General Azcárate, fuera una razón suficiente para intervenir en otro país. La respuesta mexicana a este tema por parte del general Azcárate fue sumamente valiosa por diversos puntos. En el discurso de su respuesta puede constatarse el respaldo de México hacia las democracias en términos generales y particularmente dentro la guerra civil española en favor de la República de España:

Yo le exprese que México se abstiene de pasar juicio sobre los motivos de Alemania para su intervención en el caso de España, pero que por su parte México considera que el Gobierno de España representa al Estado Español, y que por lo tanto ha seguido cultivando con dicho gobierno todas las relaciones e intercambio normales dentro del Derecho Internacional. Que el Gobierno Español se rige por una constitución que carece de elementos comunistas, y finalmente que México no es comunista, y que ni siquiera mantiene relaciones diplomáticas con el único Estado comunista que se conoce hoy día, la Unión Soviética.<sup>500</sup>

Posteriormente Hitler ponía en entredicho la intervención de México en favor de la república española por medio de armamento. Azcárate relatará en su informe como este aspecto llegó a crear cierta tensión entre ambas partes. Tomando nota de como esta fricción se reflejaba en una actitud nerviosa por parte del Ministro von Neurath al momento de hacer las traducciones entre el ministro mexicano y el canciller y presidente del Reich alemán.<sup>501</sup> Por parte del gobierno mexicano

---

<sup>499</sup> *Me dijo que recientemente había surgido un mal entendimiento entre México y Alemania a causa de los puntos de vista opuestos que han tomado ambos países en el conflicto español. Que yo podría fácilmente advertir que en Europa la estrecha vecindad de tantos países obliga a los unos a no ser indiferentes a los problemas, aún locales, de los otros, y que Alemania se ha echado a cuestras el esfuerzo de impedir que se propague el Comunismo en Europa. Y que estas son las razones de la intervención de Alemania en el caso de España; Ibid., p. 28.*

<sup>500</sup> *Ibidem.*

<sup>501</sup> *Pude observar, que después de que von Neurath le tradujo esto al señor Hitler, el señor Hitler le dijo algo para mí, que probablemente no consideró von Neurath apropiado decírmelo, porque le replicó en alemán en lugar de dirigirse a mí en inglés. A mí me dio la impresión de que el señor von Neurath le explicó que yo estaba en lo justo, y que tal vez sería impolítico presentarme argumentos*

Azcárate explicaría que México pagaba una deuda con España (al régimen republicano).

Al haber este ofrecido a México un crédito para comprar sus buques guardacostas.<sup>502</sup> Al dar por agotado el delicado tema de España, se dirigió la conversación hacia la admiración personal del general Azcárate por la cultura alemana, especialmente por el ejército alemán. Admiración aparentemente difundida entre el ejército mexicano, debido a la propaganda de la legación alemana en miembros militares del ejército mexicano. Sobre estos “intereses” le comunicaron que hallaría apoyo en su labor, sobre todo al haberse manifestado en su discurso como un “estudiante tesorero” de la técnica industrial, adelantos artísticos y culturales de Alemania.<sup>503</sup>

Tras lo ocurrido y pese al breve momento de tensión sobre el tema de España, Azcárate concluyó que el balance de las conversaciones en términos generales fue favorable. Añadiendo que fuera de ceremonia le estrecharían la mano tanto el ministro Neurath como el Canciller Hitler, además de que le “sonrieron afectuosamente”.<sup>504</sup>

#### **4.5.2.- El contenido de la Carta Credencial**

---

*contrarios. Advertí que, de todos modos, el señor Hitler le insistió a von Neurath en que me dijera algo, y este algo fué la pregunta de que porqué estaba mandando México armas a España. [sic]; Ibidem.*

<sup>502</sup> *Le contesté que, en derecho, las mandábamos porque sosteníamos como ya lo había expresado yo antes, relaciones diplomáticas normales con el Gobierno Español, y bajo el punto de vista económico, porque México estaba en deuda con el Gobierno Español por algunos millones de Pesos correspondientes a un crédito que nos dieron cuando compró México sus buques guardacostas a España. Con esto dió el señor Hitler por agotado el tema de España, pasando otra vez a intercambio de cumplidos. [sic]; Ibidem.*

<sup>503</sup> *Me dijo que aplaudía mi interés por el ejército alemán y que no encontraría yo aquí dificultades para ahondar mis estudios militares si todavía tenía yo inclinación por ellos. Yo le contesté agradeciéndole, y manifestándole además, lo que es la verdad, que soy admirador también de otros aspectos de la vida alemana, su técnica industrial, sus adelantos artísticos y culturales, etc., y que podía él estar seguro de que durante mi gestión como Ministro de México en Alemania, seré un estudiante tesorero y un informador sin prejuicios de todo lo que pueda abarcar de la vida de su país. [sic]; Ibid., p. 29.*

<sup>504</sup> *Así terminó la entrevista. Y puedo asegurar a esa Superioridad, que a pesar de que el señor Hitler escogió como tema principal el más escabroso de las relaciones diplomáticas germano-mexicanas, todavía quedó un balance favorable, consistente en una actitud más comprensiva acerca de México, pues pude advertir al despedirme del señor Hitler y del señor von Neurath, que fuera de la ceremonia protocolaria al retirarme me estrecharon la mano y me sonrieron afectuosamente; Ibidem.*

El contenido de la carta credencial que entregaría contiene elementos similares a lo expresado en su informe sobre la audiencia con el canciller Adolf Hitler y el Ministro de Relaciones Exteriores. Dentro de ella se cumplían las formalidades correspondientes al retiro del antecesor y adscripción del nuevo ministro acreditado por su gobierno. También dentro de esta carta se reflejaron los sentimientos de admiración que guardaba el general Azcárate hacia Alemania.<sup>505</sup> Tras lo anterior se hace mención de una serie de formalidades que envolvían los deseos de estrechar las relaciones del momento, interpretadas como “felizmente existentes”.<sup>506</sup>

La respuesta del canciller alemán fue expresada también por escrito en mutuo consentimiento.<sup>507</sup> Dentro de dicho consentimiento se hizo referencia por última vez, a los entonces cien años ininterrumpidos de relación entre ambos países.<sup>508</sup> Concluyendo con lo anterior el asunto de las formalidades diplomáticas alrededor de la entrega de cartas credenciales del último ministro (principal) mexicano acreditado en Alemania.

---

<sup>505</sup> *El alto honor que es para mí el representar al Gobierno y pueblo mexicanos ante el ilustre Gobierno de Vuestra Excelencia y su digno pueblo, se une en mi caso con una positiva satisfacción personal de realizar, con mi venida a Alemania, uno de los más caros anhelos de mi vida: el conocer personalmente la patria de Vuestra Excelencia por la que siempre he tenido la más grande admiración y afecto, ya como mexicano, por las estrechas y cordiales relaciones que México ha sostenido ininterrumpidamente con Alemania desde hace más de cien años, cuando como militar, por la magnífica organización y disciplina del Ejército alemán, cuyas experiencias han contribuido a tan gran escala a la organización de los Ejércitos modernos; General Juan F. Azcárate, al canciller Adolf Hitler, cartas credenciales, mayo de 1937, en Juan Azcárate Pino, AHGE, Exp. 25-7-20, Tomo I, f 30.*

<sup>506</sup> *He recibido instrucciones del Gobierno de continuar y acrecentar más, las cordiales relaciones de amistad felizmente existentes entre nuestros países, y Vuestra Excelencia puede tener la seguridad de que no escatimaré esfuerzo alguno para llevar mi cometido a feliz término, para lo que espero poder contar con la benevolencia y el apoyo del Gobierno que Vuestra Excelencia tan dignamente preside. El señor Presidente de la República, General Lázaro Cárdenas, me ha encargado de una manera muy especial que presente a Vuestra Excelencia, en su nombre y en el de la Nación mexicana, los cordiales votos que formula por la prosperidad y el bienestar de este país amigo, y por la ventura personal de Vuestra Excelencia, votos a los cuales me permito agregar los míos, en la forma más ferviente; Ibid., f. 30 y 31.*

<sup>507</sup> *Con sincera satisfacción desprendí de sus palabras que usted tiene para Alemania sentimientos de amistad y de estima y que siente especial interés por el Ejército alemán. Esta actitud amigable y el entendimiento que usted tiene para Alemania y su obra, le facilitará su actuación aquí haciendo que usted encuentre en todas partes una acogida amable; Adolf Hitler, Canciller del Reich alemán al General Juan F. Azcárate Pino, cartas credenciales, mayo de 1937, en Juan Azcárate Pino, AHGE, Exp. 25-7-20, Tomo I, f. 32.*

<sup>508</sup> *Me complace especialmente que usted haya recibido de su Gobierno el encargo de seguir cultivando y profundizando las relaciones amistosas entre nuestros dos pueblos, que existen desde hace más de cien años. Al cumplir con este cometido usted siempre hallará mi apoyo activo y el del Gobierno del Reich alemán; Ibidem.*

#### **4.5.3.- Funciones particulares como ministro de México en Alemania (1937-1938)**

Las funciones de Azcárate como ministro del servicio exterior, que pudieran objetarse en favor de la teoría de conspiración nazi en México, podrían carecer de aportación desde el expediente. Con fecha de 17 de septiembre de 1937, a pocos meses de estar en funciones, emitió desde Berlín una recomendación en favor del representante de una compañía alemana. Recomendando al “Barón W. von Humboldt Dachroeden”, quien iba a México comisionado por la *I.G. Farbenindustrie* con objeto de intensificar las relaciones comerciales entre México y dicha empresa, la que, según afirma Azcárate en el documento, era una de las más importantes de Alemania en ese momento, vinculada ésta a México desde hacía varios años.<sup>509</sup>

Este evento podría decirse que es sumamente irrelevante, debido a la “normalidad” con que estas cosas solían ocurrir, en especial entre países deseosos de intensificar las relaciones comerciales existentes. Pero para las teorías de conspiración o ensayos de investigación histórica que favorecen la tesis del espionaje nazi en México, esto pudo ser un canal de tráfico de espías nazis, a través del flujo y demanda de empleados “capacitados” en Alemania, con un claro perfil en favor del Partido de Trabajadores Nacional Socialista Alemán, desde las empresas alemanas en México y su comunicación con sus matrices en Europa.

#### **4.5.4.- Controversia con la prensa norteamericana, El caso de Frank L. Kluckhohn, corresponsal del *New York Times* (1938)**

El 1º de febrero de 1938 se emitió un acuerdo de la secretaría de relaciones para que Azcárate cesara de su cargo como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México ante el Gobierno de Alemania.<sup>510</sup> Previo a un nuevo nombramiento, Azcárate se desplazó hacia Berlín. Provocando con ello serias sospechas para el corresponsal del *New York Times*, Frank L. Kluckhohn. Kluckhohn junto a principales medios norteamericanos y mexicanos, también había

---

<sup>509</sup> Juan Azcárate Pino, AHGE, Exp. 25-7-20, Tomo I, Foja sin número, solo cuenta con un “código de expediente” y sin formar parte encuadrada del mismo, Código: 25-7-20, Berlín, septiembre 17 de 1937.

<sup>510</sup> Juan Azcárate Pino, AHGE, Exp. 25-7-20, Tomo I, f. 164, 173 y 176.

comentado un año atrás la noticia de la expulsión del 11 de agosto de 1936 de Nicolás Rodríguez, “Jefe Supremo” de la Acción Revolucionaria Mexicanista.<sup>511</sup>

Sobre el seguimiento de la noticia (especialmente la manera de abordarla por periodistas como Kluckhohn), el Ministro de México en Francia R. Ramos, notificó al Secretario de Relaciones Exteriores para llamar su atención sobre cómo era representado en Londres el asunto.<sup>512</sup> Para el ministro mexicano en Francia, la nota era una exageración, debido a que se trataba simplemente de la designación de un Ministro Mexicano.<sup>513</sup> La nota referida era sumamente breve y sencilla. Pero sus contenidos fueron objeto de análisis y controversias por sus implicaciones.

La nota que remitió el ministro nos habla de la expulsión de México del 10 enero de 1939, del corresponsal del *New York Times* Frank L. Kluckhohn. Tras haber sido ser arrestado e incomunicado por una hora.<sup>514</sup> El asunto se vinculó con la comisión diplomática del General Azcárate, ya que Kluckhohn veía con sospecha que Azcárate hubiera sido reasignado “repentinamente” a Berlín. El periodista sospechaba que Azcárate regresaba con la mayor “prisa” a sus funciones en Berlín por alguna razón secreta en particular, al hacer una escalada en Nueva York para abordar la línea Hansa de la *HamburgAmerika*.

Azcárate había declarado al corresponsal: “Debo llegar a Berlín a prisa”.<sup>515</sup> La nota abroda las sospechas de que “era pensado que ahí podría haber un

---

<sup>511</sup> Alicia Gojman, *Op. Cit.*, p. 307.

<sup>512</sup> *a simple guisa de información y porque considero que puede ser de alguna utilidad para usted conocer la forma en que se ha presentado en Londres, hoy, el asunto relativo al viaje del señor General Azcárate con rumbo a Berlín, me permito enviarle, anexo, el recorte del artículo publicado en el "Times" de esta fecha;* R. Ramos, Ministro de México en Francia a Eduardo Hay, General e Ing., Secretario de Relaciones Exteriores, Asunto relativo al viaje de Azcárate rumbo a Berlín, 19 de enero de 1939, en *Juan Azcárate Pino*, AHGE, Exp. 25-7-20, Tomo II, f. 36.

<sup>513</sup> *Desconozco hasta qué punto los hechos que se mencionan son exactos, pero creo que es notoria la desventaja de que se presente en esa forma lo que parece ser una simple designación de Ministro Mexicano en un país con el que tenemos relaciones normales;* R. Ramos, Ministro de México en Francia a Eduardo Hay, General e Ing., Secretario de Relaciones Exteriores, Asunto relativo al viaje de Azcárate rumbo a Berlín, 19 de enero de 1939, en *Juan Azcárate Pino*, AHGE, Exp. 25-7-20, Tomo II, f. 36.

<sup>514</sup> *Mr Frank L. Kluckhohn, the correspondent of the New Yor Times in Mexico who was expelled from that country yesterday after being arrested and held incommunicado for an hour ;* Mexican Relations With Germany Minister's Secret Mission, Times, 11 de enero de 1939, en *Juan Azcárate Pino*, AHGE, Exp. 25-7-20, Tomo II, f. 35.

<sup>515</sup> *[...] reported last night from Brownsville, Texas, - that General Juan Azcarate had been suddenly reappointed Mexican Minister in Berlin, from wich post he was withdrawn in 1937, and was returning there in the greatest haste to fulfil a secret mission. Interviewed at Brownsville last night as he was*

significado especial en su reasignación, en vista del hecho de que él fuera el principal diseñador de aviones en México”.<sup>516</sup> De manera incisiva, Kluckhohn había denunciado los ataques de prensa hacia los judíos en México, cuya impunidad y continuidad eran vistos por el periodista como un augurio de proximidad en las relaciones entre México y Alemania.

Sobre los atropellos declaró: “Más allá de eso, se cree que los ataques de la prensa en México contra los judíos, que están sucediendo sin control por parte del gobierno, auguran relaciones políticas más estrechas entre México y Alemania.”<sup>517</sup> Notas antijudías similares a las referidas por Kluckhohn, pueden hallarse en diversos periódicos publicados por grupos políticos almazanistas que apoyaron al candidato Juan Andreu Almazán entre 1939-1940 (Como podrá verse en el capítulo cuatro. Véase 4.5.4, 4.5.5 y 4.5.6).

Puede afirmarse que las publicaciones pro-almazanistas evidenciaron estas tendencias raciales nacionalistas denunciadas por Kluckhohn. La nota continuó con asuntos del mercado internacional, afirmando Kluckhohn que previo a su arresto, él y el corresponsal del *United Press*, el señor William Lander, habían solicitado información al *Official Press Chief* (Jefe o Encargado Oficial de Prensa, en México), sobre reportes relacionados con las intenciones del gobierno mexicano de intentando vender equipo alemán, obtenido en intercambio por petróleo expropiado, a otros países latinoamericanos.<sup>518</sup>

Al ser arrestado, le dijeron que debía abandonar el país en 24 horas debido a que sus noticias eran consideradas injustas y que estaban “al servicio de las clases capitalistas”. Él señor Lander fue informado por el jefe de prensa del gobierno, que el mundo exterior “no está interesado en tratos petroleros mexicanos

---

*starting a flight to New York to catch the HamburgAmerika liner Hansa, leaving this afternoon, General Azcarate would only say, "I must get to Berlin in a hurry."; ibidem.*

<sup>516</sup> *It is thought that there may be a special significance in General Azcarate's reappointment, in view of the fact that he is the foremost aeroplane designer in Mexico; Ibidem.*

<sup>517</sup> *Beyond that, the Press attacks in Mexico on the Jews, wich are going on without check from the Government, are believeved to portend closer political relations between Mexico and Germany; Ibidem.*

<sup>518</sup> *Mr. Kluckhohn, describing his own expulsion -from the country, said that just before he was arrested he and the United Press Correspondent, Mr. William Lander, had requested information from the oficcial [Pre]-ss chief about reports that the Mexican Government were trying to sell to other Latin-American countries German equipment obtained in exchange for expropriated oil; Ibidem.*

con alemania". También Kluckhohn afirmó que la semana anterior a la publicación del artículo, la *United Press* había sido multada por \$5000 pesos por el gobierno mexicano, y que otros corresponsales habían sido severamente reprimidos por su reportaje de noticias.<sup>519</sup>

Sobre este fenómeno de represión periodística, Verena afirmó en su artículo "La Quinta Columna Nazi: Mito o Realidad", que el gobierno de Cárdenas tenía preocupación por lo que los norteamericanos pudieran hacer a la imagen del gobierno mexicano en términos periodísticos. Citando aún al ministro alemán von Collenberg, en un reporte posterior del 12 de junio de 1940, se aseguró al Ministerio de Asuntos Exteriores de Alemania que el Secretario de Gobernación en México pretendió afectar la libertad de la prensa. Indicando que se les había señalado a los directores de los periódicos más importantes, que se abstuvieran de toda información preocupante para los Estados Unidos, y que tomaran una actitud pro-aliada.<sup>520</sup> En un mensaje del 12 de agosto de 1940, dirigido al ministerio de asuntos exteriores alemán, Collenberg se jactó de tener a su favor al jefe del departamento de contraespionaje de la Secretaría de Gobernación, quien mostraba generalmente una actitud amistosa hacia los alemanes, recibiendo a cambio por sus "servicios ocasionales", una "retribución financiera regular – como es costumbre del país".<sup>521</sup>

#### **4.5.5- Reintegración a sus funciones en Alemania y nuevas controversias con corresponsal del New York Times, (enero de 1939)**

Pasadas las controversias de prensa, el 14 de enero de 1939 fue emitido un acuerdo para el nombramiento del general, a validarse a partir del 1º de febrero como

---

<sup>519</sup> *He was arrested and told that he must leave the country within 24 hours because his news was considered unfair, and because he was "in the service of the capitalist classes." Mr. Lander was informed - by the Government Press chief that the - outside world "is not interested in Mexican oil deals with Germany." Mr. Kluckhohn said that only last week the United Press had been fined 5,000 pesos by the Mexican Government, and other correspondents had been severely reprimanded for their reporting of news; Ibidem.*

<sup>520</sup> (NAUS, T. 12, 143, Büro Staatssekretär AA, "Mexiko 1939-1942", Rüdts a AA, 12/VI/40); Citado en: "La Quinta Columna Nazi: Mito o Realidad", Verena Radkau, en B. von Mentz, V. Radkau, D. Spenser y R. Pérez Montfort, *los empresarios alemanes, el tercer Reich y la oposición de derecha a Cárdenas (II)*, Colección Miguel Othon de Mendizábal, Tomo II, México, D.F., Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Ediciones de la Casa Chata, p. 182 y 183.

<sup>521</sup> *En 1940 se jactó Rüdts que "el jefe del departamento de contraespionaje en la Secretaría de Gobernación [muestra] generalmente una actitud amistosa hacia nosotros y en cambio [recibe] para servicios ocasionales a nuestro favor una retribución financiera regular – como es costumbre del país [...] [sic]; (ASRE, C-2-2-4 (4) diario R. v. C., 12/VIII/40); Citado en Ibid. p.194*

Consejero Ministro del Servicio Exterior Mexicano. Adscribiéndose a la Legación de México en Berlín y quedando acreditado como Encargado de Negocios ad interim de México.<sup>522</sup> La ligera suspensión de sus actividades como ministro de México en Berlín, generó un nivel importante de incertidumbre para la prensa norteamericana. La aludida expulsión de Kluckhohn posiblemente añadió mayor atención al tema.

Habiendo sido corresponsal del *New York Times* en México, este procuraba hallar explicaciones sobre el desarrollo y acercamiento de las relaciones entre México y Alemania, hallándose estorbado significativamente en sus funciones. Otra nota publicada el 19 de enero de 1939, dio seguimiento a la trayectoria de Azcárate y las relaciones entre México y Alemania.<sup>523</sup> De acuerdo con esta nota, Azcárate aseguró que simplemente tomaría su puesto por el que habría sido acreditado por dos años, declarando que su misión no contaba con algún significado especial.<sup>524</sup>

Parece que la nota procuró no perder detalle alguno sobre su trayecto, indicando su llegada al aeropuerto de Newark a las 9:10 Pm. Describiendo su llegada como “demasiado tardía” para tomar el transatlántico *Hansa* de la *HamburgAmerika*, en el que originalmente tenía reservación. Azcárate se apresuraba entonces desde el aeropuerto a abordar el transatlántico *Washington* por la *M. Heusinger*, una representante de la línea *HamburgAmerika*.<sup>525</sup> Otro corresponsal del *New York Times* también le preguntó sobre algún significado “secreto” a su misión en Berlín.

Sobre ello respondió: “No, no, no. Solo regreso a mi puesto. He sido acreditado en Alemania los pasados dos años.”<sup>526</sup> Explicó que ya había servido como agregado militar de la embajada de México en Washington por cuatro años, tras lo cual sostuvo el puesto de Ministro mexicano en Berlín por un año. Que las

---

<sup>522</sup> *Juan Azcárate Pino*, AHGE, Exp. 25-7-20, Tomo I, f. 33.

<sup>523</sup> Nota Anexada al expediente de Azcárate, que valió el interés de la cancillería mexicana por el tono polémico de la nota; “Mexican Envoy on Way to Berlin Denies Mission has Secret Motives”, *New York Times*, 19 de enero de 1939, en *Juan Azcárate Pino*, AHGE, Exp. 25-7-20, Tomo I, f. 46.

<sup>524</sup> *General Azcarate Asserts He is Merely Going To Post to Which He has Been Accredited for Two Years. Declaring that his mission had no special significance; Ibidem.*

<sup>525</sup> *Arriving at the Newark airport at 9:10 P.M., too late to catch the Hamburg-American liner Hansa, on which he originally had a reservation, General Azcarate was rushed from the airport to the Washington by M. Heusinger, a representative of the Hamburg-American line; Ibidem.*

<sup>526</sup> *Asked if his journey to Germany at this time had any secret significance, General Azcarate replied: "No,no,no. I am just going back to my post. I have been accredited to Germany the past two years"; Ibidem.*

regulaciones de la armada mexicana requerían que por su “ausencia de servicio activo por dos años”, tuvo que volver a México para estar al servicio de las armas por dos años.

Años que cumplió como jefe de remonta y servicio de Veterinaria. Y debido al cumplimiento de sus deberes, simplemente volvía al servicio en Berlín.<sup>527</sup> La nota hizo énfasis en el carácter “repentino” de la misión diplomática de Azcárate, bajo el título de “Orden de regresar ‘repentinamente’ ” (Order to Return “Sudden”). Se construyó con ello cierto escepticismo sobre los fines últimos de su misión. Siendo la siguiente declaración del general objeto de la curiosidad del articulista: “Repentinamente fui ordenado de regreso a Alemania para ser útil”.<sup>528</sup>

Dentro de la breve entrevista, salió a colación el tema del petróleo mexicano y su relación de mercado con Alemania. El general reiteró que su viaje no tenía significado especial, negando que realizara su viaje en apuro alguno. Asegurando que se dirigía a Alemania para “procurar lo que sea que concierne a México”.<sup>529</sup> Para el escepticismo de la nota, “lo repentino”, y la “utilidad” de sus tareas no fueron explicados. El corresponsal del NYT, le preguntó al general si cualquier acuerdo relacionado con el petróleo estaba conectado con sus instrucciones.

El general le respondió: “todo lo que tiene que ver con petróleo, tiene que ver con México”. Apuntó el artículo que, tras Estados Unidos, Alemania era el cliente más grande de México en comercio en términos generales. Afirmó el general de manera especial, que en particular no tenía instrucciones concernientes a refugiados alemanes,<sup>530</sup> en referencia un tanto discreta sobre la situación bélica de

---

<sup>527</sup> *He explained that for four years he had served as the military attaché of the Mexican Embassy in Washington, after which he held the post of Mexican Minister to Berlin for one year. He said the Mexican Army regulations required that, because of his absence from active duty for five years, he had to return to his country and go into army duty for two years, which he did as chief of the Remount and Veterinary Service. Having met these requirements he said, he was now returning to his post in Berlin; Ibidem.*

<sup>528</sup> *“Suddenly I was ordered back to Germany to be useful.”; Ibidem.*

<sup>529</sup> *General Azcarate boarded the Washington at 10 P.M., two hours before it was scheduled to sail, and went directly to his cabin. He reiterated his insistence that his trip had no special significance, denied that he was making the journey in haste and said he was going to Germany to “look after anything that concerns Mexico.”; Ibidem.*

<sup>530</sup> *Asked if any deals in oil were connected with his instructions, he replied that “anything to do with oil has to do with Mexico.” He pointed out that next to the United States Germany was Mexico’s biggest customer in general trade. He asserted he had no instructions as to German refugees; Ibidem.*

Europa. Para el correspondiente, aún el uso del tipo de equipaje era objeto de sospecha. Siendo que, acorde al general Azcárate, solo viajaba con equipaje ligero de mano y miembros de su familia.

Argumentó a los medios que su equipaje pesado viajaría directamente a Alemania desde Veracruz, y reafirmó que su viaje en avión no fue a razón de ir a prisa, ya que él prefería el viaje rápido por vuelo que un viaje más lento por "tren".<sup>531</sup> Dentro de las controversias se le cuestionó al general Azcárate sobre la expulsión de México del señor Frank L. Kluckhohn, correspondiente del New York Times. De acuerdo con el artículo, se limitó a reiterar que desconocía la causa de su expulsión del país, algo que anteriormente había respondido en su vuelo a Brownsville, Texas, desde la ciudad de México.<sup>532</sup>

El general Azcárate esperó abordar el *Hansa*, el cual partiría hacia Alemania via Halifax a las 5pm.<sup>533</sup> Oficiales de la aerolínea esperon que el avión arribara a Newark para las 7:15. Debido a una serie de retrasos, (fuertes vientos y la necesidad de detenerse en Washington).<sup>534</sup> El plan de abordar el *Hansa* fue abandonado en el último minuto. Al recibirse un cable diplomático mexicano, cancelando su reservación y solicitando que su boleto fuera transferido al *Washington*, el cual salió a medianoche.<sup>535</sup> La nota anterior fue tema de discusión para el canciller encargado Alejandro M. Bravo, en Brownsville Texas.

Este escribió el 19 de enero de 1939 al secretario de Relaciones Exteriores sobre el asunto del General Juan Azcárate en su paso por el puerto en su comisión

---

<sup>531</sup> *Accompanied by several members of his family, the general had with him only a few pieces of hand baggage. He explained that his heavy baggage was to be sent direct to Germany from Veracruz. He said the fact that he traveled to New York by airplane did not indicate that he was making the journey in any hurry because he preferred the fast air flight to the slower train trip; Ibidem.*

<sup>532</sup> *General Azcarate said that all he knew about the expulsion of Frank L. Kluckhohn, NEW YORK TIMES correspondent, from Mexico was what Mr. Kluckhohn himself had told him when they were flying Tuesday from Mexico City to Brownsville, Tex. He quoted Mr. Kluckhohn as relating that he himself did not know why he had been expelled from the country; Ibidem.*

<sup>533</sup> *General Azcarate had expected to catch the Hansa, that sailed for Germany via Halifax at 5 P.M. At that hour however, he had not arrived at Newark Airport; Ibidem.*

<sup>534</sup> *Airline officials expected the plane to arrive at Newark about 7:15 P.M., but headwinds and the necessity of stopping at Washington for mail delayed it another hour and a half; Ibidem.*

<sup>535</sup> *Just as the Hansa was about to sail, it was announced that she would be held until General Azcarate's arrival. At the last minute, however, this plan was abandoned when a wire was received from the Mexican diplomatic official canceling his reservation and asking to have his ticket transferred to the Washington, which sailed at midnight; Ibidem.*

diplomática. Remitiendo al mismo tiempo un recorte del diario *Brownsville Herald*: “Se ruega a usted notar, que la noticia encierra comentarios sugeridores de que nuestras relaciones con Alemania se han estrechado con motivo de transacciones comerciales que afectan la exportación del petróleo mexicano.”<sup>536</sup> Para Bravo fue imperativo comunicar la actitud en la prensa estadounidense sobre las relaciones entre México y Alemania. Con especial énfasis a Frank L. Kluckhohn y sus artículos:

Lo anterior, se ha venido rumorando con insistencia, especialmente desde la llegada a esta ciudad del periodista norteamericano Frank L. Kluckhohn, quién ha declarado que cada día es mayor el acercamiento entre México y Alemania a pesar de las reiteradas protestas de nuestro Gobierno tendientes a colocarlo entre los Gobiernos netamente democráticos y abiertamente contrarios a los dictatoriales.<sup>537</sup>

Para el canciller encargado, era imperativo tener que defender el curso relativamente normal del desarrollo de las relaciones entre México y Alemania, como una muestra más de las relaciones de México con el exterior. Dentro de dicha defensa resaltó: “las reiteradas protestas de nuestro Gobierno tendientes a colocarlo [a Alemania ante Sociedad de Naciones] entre los Gobiernos netamente democráticos y abiertamente contrarios a los dictatoriales.” En términos simples describió el intento mexicano de plantear a uno de sus socios comerciales como un régimen democrático. Un país y un régimen digno de ser reconocido entre los gobiernos “netamente democráticos y abiertamente contrarios a los dictatoriales”. Esta breve afirmación contradice algunas publicaciones sobre este periodo de la historia de México, en cuanto a las relaciones del país con las potencias del eje.

#### **4.5.6.- Consideraciones sobre las relaciones entre México y Alemania en 1939**

Desde esta posición que el Canciller Bravo describe, puede notarse un aspecto prácticamente contradictorio a lo que otras fuentes pueden decirnos con respecto a la aproximación de México a las llamadas “potencias del eje”. En términos generales y de acuerdo con una publicación de la Secretaría de Relaciones Exteriores, la postura de México era abiertamente contraria a las potencias del eje. Esta postura

---

<sup>536</sup> Alejandro M. Bravo, Canciller Encargado, al Secretario de Relaciones Exteriores, Sobre el paso de Azcárate por Brownsville Texas y la controversia en la prensa, Brownsville Texas, 19 de enero de 1939, en *Juan Azcárate Pino*, AHGE, Exp. 25-7-20, Tomo I, f. 51.

<sup>537</sup> Alejandro M. Bravo, Canciller Encargado, al Secretario de Relaciones Exteriores, Sobre el paso de Azcárate por Brownsville Texas y la controversia en la prensa, Brownsville Texas, 19 de enero de 1939, en *Juan Azcárate Pino*, AHGE, Exp. 25-7-20, Tomo I, f. 51.

fue expresada a través de una serie de principios, manifestados por medio de “iniciativas” ante la *Sociedad de Naciones*.

En esencia como una defensa, aunque fuera meramente testimonial, de las normas del derecho internacional (lo que en teoría lo colocaría en oposición a la política de lo que representaban entonces las *potencias del eje*). Siendo la postura de la política exterior de las potencias del eje, por otro lado, un expresa contra tendencia al entonces fracaso del sistema de seguridad colectiva de Europa. Y podríamos añadir que de la misma *Sociedad de Naciones*. Fenómeno de debilidad y carencia de acciones concretas de la *Sociedad de Naciones*, ante las intervenciones internacionales de las potencias del eje en el mundo.

Como lo fue la intervención de Japón en Manchuria el 19 de septiembre de 1931 y la de Italia en Etiopía en octubre de 1935 y mayo de 1936. Acciones que, en la impunidad, fueron razones de peso que permitieron el ascenso del totalitarismo, con las entonces impunes intervenciones de las potencias del eje en el extranjero.<sup>538</sup> La participación de México en el ámbito internacional se anclaron con su adhesión a la *Sociedad de Naciones* y especialmente con las relaciones que desarrolló con la República Española.

Proporcionándole a México presencia y capacidad de acción internacional de la que no había gozado nunca con anterioridad.<sup>539</sup> El apoyo material mexicano al régimen republicano español durante la guerra civil (17 de julio de 1936- 1ro de abril de 1939), y la posterior acogida de miles de refugiados, proyectaron la solidaridad de México en un plano de protagonismo internacional. Procurando México a la vez, el reforzar este aspecto con una actitud de “denuncia intransigente” en la Sociedad de Naciones a las agresiones de los regímenes fascistas italiano y alemán a otros países.<sup>540</sup>

Este breve esquema contextual, ilustra la posición mexicana en el ámbito internacional, y a la vez puede chocar con las fuentes citadas de los expedientes de

---

<sup>538</sup> "Segunda parte, De la Belle Époque a la Segunda Guerra Mundial, 1885-1945", en Mercedes de Vega Armijo, coord., Historia de las relaciones internacionales de México, 1821-2010, Europa, Vol. 5., Dirección General del Acervo Histórico Diplomático, Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 2010, p. 192.

<sup>539</sup> Mercedes de Vega, *Op. Cit.*, p. 192.

<sup>540</sup> *Ibidem*.

los ministros mexicanos en Alemania. Estos, al darnos constancia del momento y desarrollo de sus acciones en servicio, involuntariamente describieron una contradicción del contexto internacional en el que estos vieron realizadas sus funciones. De momento podemos señalar que la discrepancia puede explicarse en dos importantes posibilidades.

Primeramente, México en su intento de recuperar y estabilizar las relaciones con Europa, procuró normalizar las relaciones de México con Alemania como si se tratase de cualquier otro país del continente europeo. Tal como lo mostró el ministro Azcárate en seguimiento de dicha tarea en Alemania. Además, la afirmación del Canciller Bravo fue emitida previo al estallido de la segunda guerra mundial en septiembre de 1939. No debe perderse de vista que, dentro del conflicto civil español, el apoyo material de México a la república, le provocó a Azcárate roces con Alemania en su entrega de cartas credenciales.

Aspecto que se vio reflejado en la ya citada entrevista entre el General Azcárate, el Ministro de Relaciones Exteriores Alemán Von Neurath y el Canciller y presidente del Reich Adolf Hitler. Fricciones provocadas por el hecho de que el tercer Reich apoyó militarmente al régimen franquista y pro-monárquico de España, motivado por sus mutuas simpatías por el anticomunismo. Mientras que México no veía en la República española un régimen comunista, suministrándole armamento para su defensa. Expresándole a Alemania y ante este conflicto, su desprecio por los regímenes comunistas dentro de las conversaciones diplomáticas.

#### **4.5.7.- Funciones generales en Alemania (marzo de 1939-febrero de 1940)**

En otros asuntos tal vez menos trascendentes, Azcárate reflejaba interés en otros temas como los caballos. El 30 de marzo de 1939, Azcárate notificó a la Secretaría de la Defensa sobre una invitación a la VI reunión del Congreso Internacional para la Cría de Caballos Pura Sangre y el Deporte de Carreras, que se realizaría en Budapest, Hungría, entre el 18 y 21 de mayo del mismo año.<sup>541</sup> Esto ocurrió un año antes de que Hungría se uniera al eje.

---

<sup>541</sup> Juan F. Azcárate Pino, General de Brigada e Ing., a Secretario de Relaciones Exteriores, Participación en el Congreso Internacional para la Cría de Caballos Pura Sangre y el Deporte de Carreras, 30 de marzo de 1939, en *Juan Azcárate Pino*, AHGE, Exp. 25-7-20, Tomo II, f. 41.

El 16 de junio de 1939 Azcárate pidió el envío de ocho caballos de polo de su propiedad particular a cargo de un entrenador. Estando al cuidado de un soldado del Ejército Nacional, Luis Ramirez Rubio en el Barco *ILLER*, el cual zarpó del puerto de Veracruz el 17 de junio de 1939 con destino a Hamburgo, para de ahí trasladarse a Berlín. Manejando el traslado por encargo del propio ministro, la Agencia Comercial y Marítima *Heyner, Eversbuch y Cía. S. de R.L.*, con oficina en la Avenida del 5 de mayo, 19 de la ciudad de México, y en la Calle de Benito Juárez número 7 de Veracruz.<sup>542</sup>

El 1° de diciembre de 1939, y desde el condado de Los Ángeles, California [County of Los Angeles], la Oficina del representante legal de Distrito [Office of the District Attorney] emitió una especie de “solicitud de información” al consulado mexicano en nueva york, sobre el General Juan F. Azcárate, con la dirección remitente de *Sixth Floor Hall of Justice, Temple and Broadway, Los Angeles, Cal.*<sup>543</sup> En respuesta a la solicitud, se comunicó el 4 de diciembre que el General se encontraba con residencia en Berlín como Ministro de México en Alemania para ese momento,<sup>544</sup> sin tenerse mayor registro de las razones de esta solicitud.

Aunque parece irrelevante, da cuenta de que el General Azcárate continuaba siendo objeto de investigaciones para el gobierno norteamericano. El 20 de febrero de 1940, el ministro mexicano comunicó a la Secretaría de Relaciones Exteriores sobre dificultades que se le presentaron para desempeñar sus funciones. Argumentó una falta de recursos para poder involucrarse en los círculos oficiales, y que para el ministro “es solamente en el curso de las conversaciones amistosas que

---

<sup>542</sup> Tomo III, f. 36

<sup>543</sup> *In an investigation this office is now conducting, our attentio has been directed to one Gen. Da Brig. Juan F. Azcarate and we are desirous to communicate with him. It is our understanding that his adress may be in your possession and if this is so, we would deeply appreciate your assisting us and forwarding it to ys by return mail;* John A. Klein, Jefe del Departamento de Investigación en los Ángeles Calif., al Cónsul General de México en Nueva York, Rafael de la Colina, en *Juan Azcárate Pino*, AHGE, Exp. 25-7-20, Tomo II, f. 50.

<sup>544</sup> *In reply to your letter of the 1st. ins., permit me to inform you that General Juan F. Azcárate is at present Minister of Mexico to Germany, with residence in Berlin;* Rafael de la Colina, Consul General de México, a Mr. John A. Klein, Jefe del Departamento de Investigación, Nueva York, 4 de diciembre de 1939, en *Juan Azcárate Pino*, AHGE, Exp. 25-7-20, Tomo II, f. 51.

puede aprender algo [el observador diplomático] sobre la verdadera situación interior y planes internacionales del país en que reside.”<sup>545</sup>

Sopesando su argumento con valor de la calidad del trabajo y del servicio que requería el informador diplomático para llevar a cabo plenamente sus funciones, y no pidiendo más recursos por razones de holgura o distracción.<sup>546</sup> Finalmente y en cuanto al asunto de recursos, Azcárate sopesó las prioridades de sus gastos entre la necesidad de una vida social más activa, con la situación bélica de Alemania. Considerando el alza “natural del precio de existencia en un país en guerra” en contraste también con su vida personal, en la que atendía los gastos de su familia.<sup>547</sup>

#### **4.5.8.- El declive de las relaciones y atropellos a la persona del ministro mexicano en Alemania (Abril de 1940)**

Posteriormente los incidentes relacionados al detrimento de sus funciones en Alemania, en especial por acciones del régimen nazi, comenzarían a hacerse notar. El primero de ellos ocurrió en Innsburk, al momento de cruzar la frontera germano-italiana, el 24 de abril de 1940. El Lic. Anselmo Mena, jefe del Departamento Diplomático en México afirmó el 16 de mayo de 1940 en concordancia con Azcárate lo siguiente:

---

<sup>545</sup> *En las circunstancias bélicas actuales en que la prensa guarda el más absoluto mutismo tanto en lo que se refiere a política interior de Alemania como a política internacional, necesita el observador diplomático para poder orientarse e informar eficientemente a su Gobierno frecuentar más que nunca los círculos oficiales del país en el que está acreditado, pues es solamente en el curso de las conversaciones amistosas que puede aprender algo sobre la verdadera situación interior y planes internacionales del país en que reside;* Juan F. Azcárate, General de Brigada e Ing., a Ezequiel Padilla, Secretario de Relaciones Exteriores, Berlín, 20 de febrero de 1940, en *Juan Azcárate Pino*, AHGE, Exp. 25-7-20, Tomo II, f. 53.

<sup>546</sup> *Pero si el Agente diplomático carece de recursos suficientes no puede enfrentarse a los gastos que demanda esta labor, que no es holgorio o distracción sino verdadera y positiva labor de información de la más alta importancia precisamente en épocas como las que atraviesa actualmente Europa;* Juan F. Azcárate, General de Brigada e Ing., a Ezequiel Padilla, Secretario de Relaciones Exteriores, Berlín, 20 de febrero de 1940, en *Juan Azcárate Pino*, AHGE, Exp. 25-7-20, Tomo II, f. 53.

<sup>547</sup> *En tiempos normales, el sueldo que se me ha asignado aunque corto sí me permitía representar con cierto decoro a nuestro país. En los momentos actuales, tres son los factores que se oponen a ello: 1º el ya citado de necesidad imperiosa de hacer una vida social más intensa; 2º el alza natural del precio de existencia en un país en guerra, y 3º el hecho de que esta misma guerra me obliga a vivir separado de mi familia, la que está residiendo en México, con lo cual se han aumentado sensiblemente mis gastos mensuales;* Juan F. Azcárate, General de Brigada e Ing., a Ezequiel Padilla, Secretario de Relaciones Exteriores, Berlín, 20 de febrero de 1940, en *Juan Azcárate Pino*, AHGE, Exp. 25-7-20, Tomo II, f. 53.

[s/d] Indiscutiblemente que la disculpa verbal del Ministerio de Negocios Extranjeros es insuficiente, pero estando usted conforme con ella esta Secretaría estima que debe darse por terminado el incidente, pero no por esto se ha dejado de tomar buena nota del proceder alemán el que se tendrá en cuenta en casos análogos que pudieran presentarse en el futuro. Al manifestar a usted que se ha tomado nota igualmente del texto de la circular Prot. A 6517 R. gen., dirigida por el Ministerio de Negocios Extranjeros del Reich con fecha 17 de abril último a las Misiones extranjeras acreditadas en Berlín, [...] <sup>548</sup>.

Una manera bastante objetiva para medir el declive de las relaciones entre dos países puede hallarse en el trato que tienen con sus diplomáticos. Para este caso, con fecha del 24 de abril de 1940, el general Azcárate registró un incidente ocurrido cerca de la frontera entre Alemania e Italia. El ministro procuraba abastecerse, acorde a su testimonio, de recursos faltantes en Alemania.<sup>549</sup> Concretamente en la ciudad de Innsburck, ocurrió un particular atropello a la dignidad del ministro, evento que parece digno de un metraje de persecución política por la descripción de sus elementos.

Comenzó su reporte al relatar que “En la ciudad de Innsburck, situada media hora antes de llegar a la frontera, la Policía de Frontera subió al tren a las 11 de la mañana del día 10 de este mes y procedió a revisar los pasaportes y documentación de los viajeros”. Teniendo con ello un retraso de 24 horas, debido a que no se le permitió al ministro continuar en el tren.<sup>550</sup> El ministro procuró demandar amplias explicaciones ante la policía de frontera, recibiendo como respuesta que eran órdenes de Berlín.

---

<sup>548</sup> Lic. Anselmo Mena, Puesto de Secretario-Jefe del Departamento Diplomático, Al Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México, Incidente ocurrido al Ministro de México en Alemania, Berlín, Alemania, 16 de mayo de 1940, en *Juan Azcárate Pino*, AHGE, Exp. 25-7-20, Tomo II, f. 55.

<sup>549</sup> [...] *con motivo de un corto viaje que hice a Milán, Italia, con objeto de comprar ropa y provisiones que faltan en Alemania, solicité y obtuve del Ministro de Relaciones de este país la visa y "laissez-passer" para el viaje, saliendo de Berlín en ferrocarril*; Juan Azcárate Pino, General e Ing., a Ezequiel Padilla, Secretario de Relaciones Exteriores, Incidente ocurrido al Ministro de México en Alemania, Berlín, 24 de abril de 1940, en *Juan Azcárate Pino*, AHGE, Exp. 25-7-20, Tomo II, f. 56.

<sup>550</sup> *El Jefe de dicha Policía que reviso mi documentación, después de haberla examinado, me dijo que no podía continuar el viaje. Como yo le preguntara la razón que tenía para proceder así, me dijo que tenía órdenes de Berlín para impedir la continuación de mi viaje hasta el día siguiente; una vez que abandoné el tren se me devolvió el pasaporte y tuve que esperar el próximo tren que pasaba 24 horas después*; Juan Azcárate Pino, General e Ing., a Ezequiel Padilla, Secretario de Relaciones Exteriores, Incidente ocurrido al Ministro de México en Alemania, Berlín, 24 de abril de 1940, en *Juan Azcárate Pino*, AHGE, Exp. 25-7-20, Tomo II, f. 56.

Adjuntó además en su informe del incidente la “Nota Verbal” sobre el incidente, que explicaba las razones del gobierno alemán. Ésta a su vez fue entregada al Jefe de la Sección de América del Ministro de Relaciones Exteriores de Alemania, por el Primer Secretario de la Legación de México en Alemania, Francisco Navarro,<sup>551</sup> con el siguiente contenido:

Dos días después el Ministro llamó por teléfono al mencionado Secretario, a quien se le dieron las siguientes explicaciones verbales:

1° Que el incidente se produjo debido a un error de la Policía de Frontera que interpretó mal las instrucciones dadas por el Alto Mando del Ejército.

2° Que no había estado dirigido en contra del Ministro de México en Alemania ni en contra de su personalidad privada.

3° Que el Ministro de Relaciones lamentaba mucho el incidente ocurrido.

4° Que el Ministerio de Relaciones consideraba terminado el incidente con esta explicación verbal.<sup>552</sup>

El general procuró hacer el registro correspondiente de sobre este incidente, para que con ello se pudiese asentar un antecedente general sobre el trato de las autoridades alemanas hacia representantes de países neutrales.<sup>553</sup> Para Azcárate no había posibilidad de error en una cultura tan organizada como la alemana.<sup>554</sup> Explicando que seguramente su detención se debió al nerviosismo construido alrededor de la noticia de la invasión de Noruega.<sup>555</sup> El cual se relacionó con la idea de que eran sospechosos los diplomáticos de países neutrales de espionaje.

---

<sup>551</sup> *En Innsbruck acudí a la oficina de la Policía de Frontera en demanda de más amplias explicaciones, pero solamente se me ratificó que las órdenes eran de Berlín y que no podía continuar mi viaje sino hasta el día siguiente. Al regresar a Berlín envié a este Ministro de Relaciones la Nota Verbal que adjunto remito, la cual se explica por sí misma. Esta nota fue entregada al Jefe de la Sección de América del Ministro por el Primer Secretario de esta Legación C. Francisco Navarro; Ibidem.*

<sup>552</sup> *Ibid.*, f. 56 y 57.

<sup>553</sup> *Muy atentamente me permito hacer notar a usted el proceder de las autoridades de este país hacia el representante de un país neutral, para que sirva como antecedente a esa Secretaría para el futuro; Ibid.*, f. 57.

<sup>554</sup> *Desde luego, no hay tal error. En este país super organizado no ocurren estos errores, y la firmeza del Jefe de la Policía de Frontera no me deja lugar a duda de que tenía órdenes -como claramente me lo manifestó- de Berlín; Ibidem.*

<sup>555</sup> *Creo que efectivamente no hubo intenciones de detenerme precisamente a mí, sino que esta medida fue una consecuencia de la nerviosidad del momento pues en esos días se verificaba la invasión de Noruega, y resultado además de la actitud cada vez más marcada del Gobierno alemán de ver a todos los diplomáticos de los países neutrales con creciente desconfianza, como podrá usted advertirlo por los términos de la Circular del Ministro de Relaciones de este país cuya traducción adjunto a este informe; Juan Azcárate Pino, General e Ing., a Ezequiel Padilla, Secretario de Relaciones Exteriores, Incidente ocurrido al Ministro de México en Alemania, Berlín, 24 de abril de 1940, en *Juan Azcárate Pino*, AHGE, Exp. 25-7-20, Tomo II, f. 57.*

Trayendo con ello una “actitud cada vez más marcada del Gobierno alemán de ver a todos los diplomáticos de los países neutrales con creciente desconfianza...”<sup>556</sup> Ante el incidente, el ministro procuró que se tomase nota sobre lo ocurrido, ya que para él bastaba la disculpa ofrecida por las autoridades alemanas pese a la incomodidad. También procuró que este antecedente se considerase para aplicar igual tratamiento a los diplomáticos alemanes en México “llegado el caso”. La Legación de México solicitó una explicación al ministro de Relaciones Exteriores de Alemania sobre lo ocurrido en Innsbruck el 17 de abril de 1940.<sup>557</sup>

En respuesta al incidente, el Ministerio de Negocios extranjeros comunicó algunas explicaciones con respecto a las regulaciones existentes que enmarcaban los viajes realizados en automóvil. Aunque esto fue visto como una evasiva sobre el tema central, siendo que el incidente ocurrió durante el transporte del ministro mexicano en tren. En la respuesta del Ministerio de Negocios Extranjeros, se alegó que además se requería un permiso de la policía local de la región, acorde a “prescripciones legales [...] en vigor”.<sup>558</sup>

La solución propuesta por el Ministro de Relaciones Exteriores para el momento consistió en la elaboración de solicitudes por parte de los ministros extranjeros al Ministro de Negocios Extranjeros, para permitir dichos viajes.<sup>559</sup> Pese

---

<sup>556</sup> *Personalmente no me importa la incomodidad sufrida y me basta la disculpa ofrecida si esa Superioridad esta también conforme, pero recomiendo que se tome nota del incidente para que, llegado el caso, se aplique igual tratamiento allá a los diplomáticos alemanes;* Juan Azcárate Pino, General e Ing., a Ezequiel Padilla, Secretario de Relaciones Exteriores, Incidente ocurrido al Ministro de México en Alemania, Berlín, 24 de abril de 1940, en *Gral. Juan F. Azcarate.- Su expediente personal, Ministro de México en Alemania (1939)*, en Archivo Histórico Genaro Estada, Secretaría de Relaciones Exteriores, Expediente: 25-7-20, Voll. I, f. 57.

<sup>557</sup> Legación de México al Ministro de Relaciones Exteriores de Alemania, Nota Verbal, Berlín, 17 de abril de 1940, en *Juan Azcárate Pino*, AHGE, Exp. 25-7-20, Tomo II, f. 58.

<sup>558</sup> *El Ministerio de Negocios Extranjeros tiene la honra de comunicar a las Misiones diplomáticas en esta ciudad que los extranjeros que deseen viajar en automóvil a través de la zona fronteriza occidental del Reich alemán, necesitan de un permiso de la Policía local de la región que tienen que atravesar, según las prescripciones legales actualmente en vigor;* Ministro de Negocios Extranjeros de Alemania, a las Misiones extranjeras en Berlín, Nota Circular-Traducción, Berlín, 17 de abril de 1940, en *Gral. Juan F. Azcarate.- Su expediente personal, Ministro de México en Alemania (1939)*, en Archivo Histórico Genaro Estada, Secretaría de Relaciones Exteriores, Expediente: 25-7-20, Tomo II, f. 60.

<sup>559</sup> *Para posibilitar a los miembros de las Misiones extranjeras, en casos urgentes, la manera de hacer más rápida y fácilmente viajes en automóvil por la zona fronteriza occidental, el Ministerio de Negocios Extranjeros convino con las autoridades competentes que los miembros de Misiones extranjeras dirijan sus solicitudes para tales viajes, al Ministerio de Negocios Extranjeros, Departamento del Protocolo;* Ministro de Negocios Extranjeros de Alemania, a las Misiones

a las formalidades con las que es planteada esta legislación, como prácticamente una proposición obligada, puede observarse el carácter preventivo de la misma orden. En el sentido de prevenir que los ministros extranjeros de países neutrales pudiesen ser informantes de los enemigos del país.

Ya que debían los ministros “fijar” el itinerario que debían seguir, así como prever un lugar para un acompañante, literalmente un “acompañante alemán para el territorio de la zona fronteriza”.<sup>560</sup> Medida que el mismo general Azcárate rechazaría. El tema de las solicitudes se volvió muy específico, procurando tener un control del movimiento existente en las fronteras de Alemania.<sup>561</sup> El tema de este control creciente estaba relacionado con “la seguridad” del país. Plenamente por los motivos de la guerra, aunque estos no fuesen así mencionados.

Añadido a la explicación, se sugirió el uso del automóvil, y que se previera la posibilidad de “no poder usar el ferrocarril”.<sup>562</sup> En términos más directos se les comunicaba que si querían utilizar el ferrocarril, serían detenidos, y que les era más conveniente utilizar el automóvil. Y que aún para dichos casos, requerirían el uso de las solicitudes de viaje emitidas al Ministro de Negocios Extranjeros en Alemania, además de preverse de un lugar para un acompañante alemán. El 6 de diciembre

---

extranjeras en Berlín, Nota Circular-Traducción, Berlín, 17 de abril de 1940, en *Gral. Juan F. Azcarate.- Su expediente personal, Ministro de México en Alemania (1939)*, en Archivo Histórico Genaro Estada, Secretaría de Relaciones Exteriores, Expediente: 25-7-20, Tomo I, f. 60.

<sup>560</sup> *En consecuencia de lo anterior el Ministerio de Negocios Extranjeros fijara en cada caso con la oficina competente, el itinerario que debe seguirse y el lugar en que se dará al pasajero un acompañante alemán para el territorio de la zona fronteriza;* Ministro de Negocios Extranjeros de Alemania, a las Misiones extranjeras en Berlín, Nota Circular-Traducción, 17 de abril de 1940, en *Gral. Juan F. Azcarate.- Su expediente personal, Ministro de México en Alemania (1939)*, en Archivo Histórico Genaro Estada, Secretaría de Relaciones Exteriores, Expediente: 25-7-20, Tomo II, f. 60.

<sup>561</sup> *Este arreglo se refiere a viajes en automóvil a Suiza, Bélgica y Holanda. Los diplomáticos extranjeros que quieran entrar en Alemania con automóvil desde los países mencionados, es conveniente que hagan las solicitudes correspondientes ante la Misión alemana del país respectivo, la que hará entonces, por conducto de este Ministerio, lo[s] arreglos necesarios con las autoridades alemanas interiores;* Ministro de Negocios Extranjeros de Alemania, a las Misiones extranjeras en Berlín, Nota Circular-Traducción, Berlín, 17 de abril de 1940, en *Gral. Juan F. Azcarate.- Su expediente personal, Ministro de México en Alemania (1939)*, en Archivo Histórico Genaro Estada, Secretaría de Relaciones Exteriores, Expediente: 25-7-20, Tomo I, f. 60.

<sup>562</sup> *Por motivos de seguridad tales viajes pueden concederse solamente en casos especiales de mucha urgencia. Por tal motivo el Ministerio de Negocios Extranjeros ruega hacer solamente las solicitudes respectivas en caso que por motivos especiales no sea posible emplear el ferrocarril;* Ministro de Negocios Extranjeros de Alemania, a las Misiones extranjeras en Berlín, Nota Circular-Traducción, Berlín, 17 de abril de 1940, en *Gral. Juan F. Azcarate.- Su expediente personal, Ministro de México en Alemania (1939)*, en Archivo Histórico Genaro Estada, Secretaría de Relaciones Exteriores, Expediente: 25-7-20, Tomo II, f. 60.

de 1940, mediante un breve cable el general Azcárate comunicó su opinión al respecto de ésta “nota circular a las misiones extranjeras”, considerando que no tendría por qué pedir permiso alguno bajo los siguiente términos cablegráficos:

[S/D] 54.- PERMITOME ACLARAR QUE TRATASE AEROPLANOS LINEAS COMERCIALES. NO PUEDE INTERPRETARSE QUE EN FORMA ALGUNA OBLIGA RECIPROCIDAD MEXICO. NO PEDIRE PERMISOS NI CONCESIONES ESPECIALES A PAIS ALGUNO.<sup>563</sup> [sic]

#### **4.5.9.- La mudanza de la Legación y el colapso definitivo de las relaciones con Alemania (febrero de 1941-febrero de 1943)**

El 20 de febrero de 1941, se llevó a cabo la planeación de mudanza del personal de la legación de México en Berlín, hacia la que se encontraba en la zona no ocupada de Francia, en la ciudad de Vichy como su capital.<sup>564</sup> Tras la confusión burocrática que generó la toma de Paris por parte de Alemania a mediados de junio de 1940, se procuró organizarse con las autoridades alemanas el destino de la legación mexicana en el III Reich. Ya que administraban entonces lo que se había convertido en un protectorado alemán en la zona sur de Francia.<sup>565</sup>

Finalmente, y entre los temas de interés en este último cablegrama, se reflejó la preocupación del destino de los ciudadanos mexicanos en el país. De alguna manera relacionados también con los refugiados españoles en Francia (habiendo huído de España tras la guerra civil), delegando la autoridad diplomática a las autoridades francesas.<sup>566</sup> Quedando constancia de esto en algunos ajustes

---

<sup>563</sup> Respuesta de Azcárate, Berlín, 6 de diciembre de 1940, en *Gral. Juan F. Azcarate.- Su expediente personal, Ministro de México en Alemania (1939)*, en Archivo Histórico Genaro Estada, Secretaría de Relaciones Exteriores, Expediente: 25-7-20, Tomo II, f. 61.

<sup>564</sup> 73.- INTERPRETANDO INDICACIONES ESA SUPERIORIDAD HE PERITIDOME SUGERIR MINISTRO BERLIN CONVENIENCIA VINIESE ESTA DONDE ENCUENTRASE DESDE AYER OBJETO COMBINAR COPERACION RECIPROCA DADAS CIRCUNSTANCIAS ANOMALAS [...]; Aguilar, Ministro de México en Vichy-Francia, a Relaciones Exteriores en México, Traducción, Vichy, Febrero 20 de 1941, Tomo II., f. 67.

<sup>565</sup> PUNTO APARTE IMPORTANTE INTERCAMBIO INFORMACIONES Y MUTUA ORIENTACION ACCION FUTURA Y A RESERVA SU APROBACION LLEGAMOS ACUERDO MINISTRO BERLIN ENCARGARSE GESTIONES ANTE GOBIERNO ALEMAN TODO ASUNTO RELATIVO PROTECTORADO LEGACION PARIS [...]; Aguilar, Ministro de México en Vichy-Francia, a Relaciones Exteriores en México, Traducción, Vichy, Febrero 20 de 1941, Tomo II., f. 67.

<sup>566</sup> INTERESES Y CIUDADANOS MEXICANOS POR ACTOS EMANEN AUTORIDADES ALEMANAS ASI COMO GESTIONES EVENTUALES NECESITENSE RELACION REFUGIADOS ESPAÑOLES ZONA OCUPADA PARA TODO AQUELLO DEPENDA TODAVIA JURISDICCION AUTORIDADES FRANCESAS; Aguilar, Ministro de México en Vichy-Francia, a Relaciones Exteriores en México, Traducción, Vichy, Febrero 20 de 1941, Tomo II., f. 67.

administrativos últimos, dando a entender que posiblemente la legación de México en Vichy recibiría apoyo del ministro mexicano en Alemania.

Convirtiéndose en la base y punto de referencia para la retirada de Azcárate hacia Francia en el caso de cerrar la legación de México en Berlín.<sup>567</sup> El 27 de junio de 1941, se comunicó el llamado de Azcárate a la capital de nuestro país, a la cual había llegado previamente el 14 de abril del mismo año.<sup>568</sup> El día 26 de agosto de 1941, llegaron al puerto de Veracruz, en el vapor Monterrey dos cajas que contenían películas, las cuales fueron consignadas al General Juan F. Azcarate, quien para entonces sería ya ex-ministro de México en Alemania. Encontrándose en la capital de México por el llamado del gobierno.

Encargándose de su despacho (lo que quedó de la legación) la *Wells Fargo* en el puerto de Veracruz, donde se elaboró una solicitud para que fueran “despachados en franquicias los bultos de referencia”.<sup>569</sup> Como última referencia de las respectivas misiones diplomáticas en decadencia, por parte de México se procuró que existiese una reciprocidad de trato en los ministros alemanes que aún pudiesen retirarse. El 31 de marzo de 1942 se emitió el siguiente cablegrama desde México al respecto.

[...] Sírvase manifestar ese Gobierno que conocimiento tenemos personalidad General Azcárate hacemos rechazar desde luego acusación tratan intencionalmente hacerle agentes policiales Gestapo stop Agregue usted que si tales maniobras tuviesen como finalidad dificultar canje propuesto, veríamos caso proceder estricta reciprocidad suspendiendo entrega ex-Ministro VonCollenberg, quien, aunque encuéntrase en Estados Unidos, hállese, naturalmente, posibilidad acción nuestro Gobierno stop Insista usted conveniencia investigueme agravios de que se queja General Azcárate, pues no podemos aceptar que mientras diplomáticos Alemanes enviados a White Sulphur Springs disfruten trato amplia cortesía, nuestros representantes en Alemania estén sujetos medidas sin precedente en uso internacional stop Agradeceréle comunicarme esta vía extracto relación agravios refiérese.<sup>570</sup> [sic].

---

<sup>567</sup> MISMA ZONA CONTINUARA MI CARGO OBEDECINDO INSTRUCCIONES SUPERIORIDAD. SECRETARIO REYES ENCUENTRASE ESTA. YA PROCEDE TRASLADARSE DEFINITIVAMENTE VICHY JUNTAMENTE CANCELLER GABRIEL PUNTO MINISTRO BERLIN REGRESASE MAÑANA. [sic]; *Ibidem*.

<sup>568</sup> Tomo II, f. 70.

<sup>569</sup> M. Armendáriz del Castillo, El Director del ceremonial, al Director General de Aduana, México, D.F., 27 de agosto de 1941, Tomo III, f. 13,

<sup>570</sup> Tomo III, f. 52.

Habiendo finalizado sus funciones en Alemania, el 5 de enero de 1943, se emitió un acuerdo para que Azcárate quedase a “disponibilidad”, siendo entonces Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario.<sup>571</sup> El 8 de enero de 1943, le fue emitido un reconocimiento por parte de la Secretaría de Relaciones Exteriores sobre su desempeño en la comisión que desempeñó en Alemania. Al mismo tiempo que se le comunicó que quedaba “en disponibilidad”, implicando su baja como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Alemania,<sup>572</sup> ante la situación del rompimiento de relaciones.

Sin duda las relaciones finales entre México y Alemania en el periodo de la guerra fueron delicadas, con crecientes tensiones hasta el punto del rompimiento definitivo de las mismas con la declaración del estado de guerra. Ante las exigencias extraordinarias de este último periodo de las relaciones, una nota de agradecimiento fue enviada a Azcárate. Describiendo su particular servicio rendido con patriotismo e inteligencia, para llevar aún a buen término, dicho periodo de las relaciones. Aspectos que le fueron reconocidos al general Azcárate, así como la aplicación de la política internacional de México.<sup>573</sup>

Posteriormente el 25 de enero de 1943, el general causó baja como E.E. y M. P en Alemania.<sup>574</sup> En una nota de enterado del 4 de febrero de 1943, sobre su estado de “disponibilidad” o baja del cargo, Azcárate dio cuenta de un periodo de 5 años de servicio en Alemania.<sup>575</sup> Dentro de este documento también se hizo referencia a la serie de atropellos y humillaciones que padeció en su último periodo

---

<sup>571</sup> *Ibid.*, f. 181.

<sup>572</sup> *Muy atentamente me permito comunicar a usted que el Señor Presidente de la República, en atención a que está utilizando su reconocida competencia en otra comisión, ha tenido a bien acordar que quede usted en disponibilidad, a partir del 1º del actual, en el cargo de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario que con tanto acierto desempeñó durante varios años;* Ezequiel Padilla, Secretario y Director General de Asuntos Políticos y del Servicio Diplomático, a Juan F. Azcárate, General de Brigada e Ing., México, 8 de enero de 1943, Tomo I, f. 179.

<sup>573</sup> Ezequiel Padilla, Secretario y Director General de Asuntos Políticos y del Servicio Diplomático, a Juan F. Azcárate, General de Brigada e Ing., México, 8 de enero de 1943, Tomo I, f. 179; Véase Anexo II.

<sup>574</sup> *Ibid.*, f. 186.

<sup>575</sup> [...] *es bien servido de comunicarme el Acuerdo Presidencial que me pone en disponibilidad a partir del día 1/o del citado mes, en el cargo de Ministro Plenipotenciario, que desempeñé durante cinco años.;* Juan F. Azcárate, General de Brigada e Ing., a Ezequiel Padilla, Secretario de Relaciones Exteriores, México, D.F., 4 de febrero de 1943, en *Juan Azcárate Pino*, AHGE, Exp. 25-7-20, Tomo I, f. 190.

Brian Alejandro Arce Velasco  
Facultad de Estudios Superiores Acatlán-UNAM

de gestión, por parte de autoridades alemanas.<sup>576</sup> Finalmente, el general hizo halagos sobre estrategia de política internacional del Secretario de Relaciones Exteriores, Ezequiel Padilla, al calificarla de “inmaculada”.<sup>577</sup>

---

<sup>576</sup> *Ibidem*; Véase Anexo III.

<sup>577</sup> *Ibidem*; Véase Anexo III.

## **Capítulo 5: Grupusculos de “derecha” pro almanistas de carácter pronazi (1930-1940)**

Si bien parece que entre 1931 y 1935, la participación política de Almazán fue bastante silenciosa, (debido en parte a sus labores en la constructora Anáhuac), los grupos políticos que le apoyarían en 1939 tendrían en el primer lustro de esta década sus inicios de organización. Podemos observar que estos organismos políticos dejarían constancia de su participación política mediante actividades y declaraciones polémicas para la sociedad mexicana. Es importante observar el desarrollo y publicación de las ideas de estos grupos, ya que ofreceran un importante y particular apoyo a Almazán en su campaña por la presidencia en 1939.

Posiblemente los más controversiales de todos ellos fueran El Comité Pro-Raza, La Confederación de la Clase Media y la Asociación Revolucionaria Mexicanista fundada en 1933 (ARM), conocida popularmente como “los Camisas Doradas” en México. La Acción Revolucionaria Mexicanista surgió de un proyecto estratégico de acción del Comité pro-Raza o de la llamada Unión pro-Raza, la cual se declaró legalmente constituida el día 14 de septiembre de 1933.<sup>578</sup> El brazo de acción del Comité, se volvía así en un organismo semi independiente de su origen.

Organizaciones como El Comité pro-Raza, la ARM y la Unión Nacionalista Mexicana "Patria, Justicia y Libertad", tenían rasgos similares al partido nazi. Siendo organizaciones paramilitares que tenían fe casi absoluta en sus jefes, justificando sus ataques a extranjeros en nombre de la defensa del país, la familia y las instituciones". Procurando acaparar atención con grandes desfiles públicos. Su particular repudio hacia ciertos grupos específicos de extranjeros procuró ser matizada con una argumentación "científica" que al parece le interesaba difundir al Estado Nazi por el mundo, con su llamada "revolución biológica".<sup>579</sup>

El comité pro-Raza fue el movimiento que tuvo mayores afinidades con los ideales fascistas. Estos pedían que se hiciera una reglamentación proteccionista, dándose preferencia en contratos y compras a nacionales para evitar "la degeneración racial". Su acta ponía acento en que se cuidase de la injerencia del

---

<sup>578</sup> Alicia Gojman, *Op. Cit.*, p. 204.

<sup>579</sup> *Ibid.*, p. 164.

comunismo, luchando por la nacionalización de los mercados.<sup>580</sup> La ARM estuvo en contacto con la legación alemana en México a través de Arthur Dietrich desde sus inicios en 1933, por medio de su líder Nicolás Rodríguez Carrasco.

Debe notarse que su fundación coincidió con el ascenso de Hitler al poder. Recordando la vestimenta de los Dorados a las Camisas Pardas de Hitler o los Camisas Negras de Mussolini. Con características como el saludo con puño levantado al frente, carácter paramilitar, liderazgo de un jefe, exaltación de lo nacional, la preferencia de la nacionalidad y la raza, con un particular y explícito antisemitismo. Esgrimiendo argumentos pseudocientíficos que aseguraban que la “raza judía” tendía a corromper a otras.<sup>581</sup>

La ARM tendría su fin al término de la segunda Guerra Mundial en 1945. Fenómeno que coincidió con la rendición alemana (el 8 de mayo de 1945); coincidencia que puede explicar que sus energías, recursos y propósito, era fuertemente sustentando en el apoyo diplomático y económico de la Alemania nazi, y en menor importancia por naciones de corte fascista como la España franquista y la Italia fascista. Otro aspecto vinculante, acorde a la Alicia Gojman, fue su particular idea de la patria, nutrida por la tierra, la sangre, el honor, el orgullo, la disciplina, etc.

Siendo estas características una parte fundamental de las doctrinas totalitarias que se veían en boga en Europa en los años treinta. Ideas que se contrastaban con la idea de la amenaza y grandes catástrofes mundiales que se veían arribar debido a “la maquinación judeo-bolchevique”.<sup>582</sup> Estas ideas se arraigaron en la clase media mexicana en un violento anticomunismo y antijudaísmo. La ARM se manifestó como una particular reacción antijudía. Una que no afirmaba la “superioridad” del mexicano, pero exigía que el trabajo y sus oportunidades se brindaran únicamente a los mexicanos.<sup>583</sup>

Sintiéndose poseedor de la verdad, este nacionalista mexicano adquirió cierta autopercepción de superioridad, necesaria para legitimar sus acciones. Se veía como un salvador de la humanidad ante “las amenazas del mal”, que eran el

---

<sup>580</sup> *Ibid.*, p. 165.

<sup>581</sup> *Ibid.*, p. 285.

<sup>582</sup> *Ibid.*, p. 286.

<sup>583</sup> *Ibidem.*

comunismo o bolchevismo, íntimamente ligados al judaísmo. Idealizándose el instinto y la mistificación de la brutalidad, características en el discurso fascista, siendo similares en tres puntos a las ideas de los Dorados: la irracionalidad, el miedo y la agresividad manifiesta.<sup>584</sup>

De acuerdo con Gojman, desde la perspectiva de Hitler, el enemigo de Alemania era "un parásito", "una sabandija", "un bastardo", y en México esto se tradujo culturalmente como el "holgazán usurero", el "extranjero pernicioso y criminal" y el "hipócrita comunista". El apoyo dado por los Camisas Doradas a la AO con la propaganda y distribución de discursos a favor del Reich, se hizo notorio en la venta de noticias en espacios comerciales de los principales diarios y revistas del país.

Con libelos como "El judío internacional", "El oculto y doloso enemigo del mundo", "El bolchevismo, enemigo mundial número uno" y "La cartilla comunista", que circularon entre distintas asociaciones patronales en grupos de la clase media, siendo también así la base del discurso de los Dorados.<sup>585</sup> La símil de encamisados, hacía referencia a sus contrapartes ideológicos de corte fascista alrededor del mundo. Habiendo sido la figura política de "camisas" un fenómeno de alcance internacional, derivando sus colores en las naciones en que se hacían presentes, con fuerte apoyo diplomático por parte de las potencias del eje.

Un evento particular que marcó la presencia política de la ARM en el aspecto público de México ocurrió el 20 de noviembre de 1935. Fecha en que un contingente de los "Dorados" se enfrentó con un sindicato de taxistas en el zócalo del Distrito Federal. Esto podía leerse como "Se enfrentan fascistas y comunistas en el zócalo de la ciudad de México", tal como lo rememora el artículo de *Memoria política de México*.<sup>586</sup> Los dorados habían procurado plantear su origen en "Los Dorados de Villa", pero sus características les habían atraído las antipatías de diversos grupos políticos de corte comunista y sindical.

---

<sup>584</sup> *Ibidem*.

<sup>585</sup> *Ibid.*, p. 286 y 287.

<sup>586</sup> "Se enfrentan fascistas y comunistas en el zócalo de la ciudad de México", Doralicia Carmona, en Memoria Política de México, en <http://www.memoriapoliticademexico.org/Efemerides/11/20111935.html> [Entrada, 26 de octubre de 2018].

El incidente referido tuvo lugar en el vigésimo quinto aniversario de la Revolución Mexicana frente a Palacio Nacional. Mientras los dorados procuraban desfilar frente al presidente Cárdenas, los segundos procuraran evitarlo. Un enviado del presidente, Luis I. Rodríguez procuró evitar un conflicto, pero los comunistas lanzaron cohetes hacia las patas de los caballos de los “Dorados”, quienes respondieron con sus “reatas”, lanzando a los comunistas que recibieron esto con palos y piedras. La brega en el zócalo duraría cerca de una hora, sin la aparente intervención efectiva de alguna autoridad.

Los choferes del llamado “Frente Único del Volante” utilizaron sus automóviles para dispersar al grupo de los Dorados, que consistía en un grupo de caballería que consideraron “fascista”. Habiendo aludidos disparos por ambos lados, al final la policía intervendría. Dejando un saldo de cerca de tres muertos y 46 heridos. Nicolás Rodríguez, jefe de los dorados, quedó lesionado ese día por un arma punzocortante. Este choque, explicará el artículo de Doralicia Carmona<sup>587</sup>, tuvo lugar a causa de que los Dorados habían anunciado para dicho día una gran parada militar.

Dirigidos los comunistas por David Alfaro Siqueiros, habían declarado que detendrían “a toda costa” a los “Dorados” por considerarlos una agrupación fascista. Previamente en 1934, el exgeneral Villista, Nicolás Rodríguez, habría organizado la llamada “Asociación Revolucionaria Mexicanista (ARM)”. Según Carmona, ésta sola acción sería la primera a nivel público de grupos fascistas nacionales, auspiciados por agentes extranjeros del nazi-fascismo, cuya misión consistió en organizar “quintas columnas” en cada uno de los países Latinoamericanos.

Para tal efecto, el Instituto Iberoamericano habría sido literalmente creado con fines propagandísticos, bajo la dirección del coronel Wilhelm von Faupel, cuya tarea consistió en influir la opinión pública. Arrebatando hegemonía a los norteamericanos en Latinoamérica y favoreciendo la formación de gobiernos amigos del Tercer Reich. Sin ofrecer una fecha precisa, el artículo indica que la actividad política de la ARM inició con un asalto a las oficinas del Partido Comunista,

---

<sup>587</sup> *Ibidem.*

en la calle de Cuba de la ciudad de México. Golpeando a los presentes, destruyeron mobiliario, equipo y documentos, para posteriormente prender fuego al edificio.

El nombre de los dorados provino del hecho de que el exgeneral Rodríguez, y algunos que le secundaban, aseguraban haber participado en el grupo revolucionario de “los Dorados” de Francisco Villa. “Los Dorados” han sido descritos por Pedro Salmerón, simplemente como la escolta personal de Villa.<sup>588</sup> Posiblemente tomándose la ARM del nombre para explotar de una manera nacionalista la fama del guerrillero. Alicia Gojman asegura que de acuerdo con quienes han estudiado la trayectoria de Rodríguez, no se conoce el nombre de sus padres, ni se ha tendido rastro de su acta de nacimiento en archivo alguno.

Pese a ello asegura saber que su padre fue constitucionalista primero, para unirse posteriormente a las fuerzas de Francisco Villa. Gojman argumenta que posiblemente su padre fue Trinidad Rodríguez, originario de Huejotlam, estado de Chihuahua.<sup>589</sup> Posiblemente se refiera al mismo Trinidad Rodríguez que fue un importante seguidor de Villa. Como lo describió Pedro Salmerón, un rancharo acomodado de la región de Huejotitlán en el distrito de Hidalgo (en Chihuahua). Quien fue jefe de la brigada Cuahutémoc.

Cabe mencionar que Salmerón también describe a quien en teoría fue hermano de Rodríguez (al menos por tener el mismo nombre que su hermano según Gojman). José E. Rodríguez había sido jefe de la brigada de Villa, y según Salmerón, fue un hijo de campesinos pobres de Satevó, en el distrito de Benito Juárez en Chihuahua.<sup>590</sup> Según describió Gojman, Nicolás Rodríguez tenía varios hermanos que lo ayudaron en sus actividades y le apoyaron en diferentes estados del país, entre ellos José Rodríguez y Joaquín Rodríguez, quien lo alcanzó en su exilio en Texas.

Nicolás también habría conocido desde muy pequeño a Villa, con quien entablaría una amistad cercana. En varias ocasiones en las que Villa fue

---

<sup>588</sup> Pedro Salmerón Sanginés, "Navidades y amnistías: fin de la División del Norte", en La Jornada, México, Martes 26 de diciembre de 2017, en <https://www.jornada.com.mx/2017/12/26/opinion/015a2pol>, [Entrada 30 de abril de 2019].

<sup>589</sup> Alicia Gojman, *Op. Cit.*, p. 230.

<sup>590</sup> Pedro Salmerón Sanginés, “Los Villistas de Alan Knight”, en *Falsificadores de la Historia y otros Extremos*, México, D.F., Itaca, 2014, p. 223.

perseguido, el propio Rodríguez lo ocultó más de una vez en casa de sus desconocidos padres. Una vez iniciada la revolución maderista, Nicolás Rodríguez se unió a las fuerzas de Francisco Villa y militó en ellas hasta adquirir el grado de general Brigadier.<sup>591</sup> Ramón Puente, en sus memorias sobre Villa, comentó la participación de Nicolás Rodríguez en la campaña realizada por Murguía en contra del Centauro del Norte.

En la batalla en el Mineral de Rosario, Durango, aseguró que Nicolás Rodríguez se hallaba entre los 800 soldados con los que Francisco Villa contaba, describiéndole incluso como su "segundo de a bordo". Villa le habría enseñado como debía atacar a Murguía, tomando así la dirección del combate y derrotándolo con sus generales.<sup>592</sup> Rodríguez se habría separado de Villa tras un serio altercado con él durante la Convención de Aguascalientes. Siendo entonces, Villa el jefe de la División del Norte.

Rodríguez se unió a las fuerzas carrancistas para evitar ser fusilado. Desde su fundación en 1934, los dorados habían sido protagonistas junto con los grupos comunistas, de una serie de choques violentos en la capital. Siendo el del 20 de noviembre el más violento de todos. Este evento violento les valdría la orden de disolución por parte del presidente Lázaro Cárdenas. Este evento en la visión del gobierno habría determinado el fracaso de "los grupos terroristas", refiriéndose con ello a las acciones violentas de la ARM en la capital.

Ante este revés, el Instituto Iberoamericano, que supuestamente había organizado y procurado influir en la opinión pública, tuvo que cambiar su estrategia. Dando lugar con ello al surgimiento de varias agrupaciones políticas con la bandera del "nacionalismo" o nacionalistas. Entre los ejemplos más conocidos pueden citarse a la Unión Nacionalista Mexicana, al Partido Nacionalista de México, la Vanguardia Nacionalista Mexicana y la Juventud Nacionalista de México entre otras agrupaciones semejantes.

Algunos consideran que fue de especial importancia la creación de la "Confederación de la Clase Media", dirigida por Gustavo Sáenz de Cicilia, y

---

<sup>591</sup> Alicia Gojman, *Op. Cit.*, p. 230.

<sup>592</sup> *Ibid.*, p. 231

financiada por grandes casas comerciales alemanas de la capital.<sup>593</sup> En el artículo “Se enfrentan fascistas y comunistas en el zócalo de la ciudad de México”, de Doralicia Carmona<sup>594</sup>, se ofrece una perspectiva política con inclinación claramente pro sindical, y un tanto comunista. En éste las camisas doradas son recordados como los enemigos del proletariado, confrontados heroicamente por los taxistas del 20 de noviembre de 1935.

Una serie más de datos relevantes, así como otra perspectiva, se nos ofrece en un artículo de la comunidad judía titulado “Los “Camisas Doradas: Los fascistas mexicanos que se atrevieron a pedir el exterminio de la colectividad judía”, de Manuel Hernández.<sup>595</sup> Este explica más aspectos del contexto de este tipo de grupos a través de la historia de su origen. El autor argumenta que ante la ascensión del comunismo y del marxismo al poder en Rusia, nacieron grupos contrarios a esta ideología de carácter “nacionista”, que se procuraron erradicar de manera definitiva la llamada “falacia” marxista.

Al tiempo que informar sobre la “amenaza judía”, para combatir al “sionismo” en todas sus formas, siendo la masonería y el comunismo expresiones de esta. Estas organizaciones tomaron el concepto de las “camisas”, procurando rescatar “valores nacionales” del país en el que se desarrollaban políticamente. La idea de los encamisados surgiría en la Italia de 1919 con las “camisas negras”. Estas adoptaron el concepto de las “fascas”, unas varas de madera que rodeaban un hacha en la antigua heráldica, atadas por una cuerda o un listón.<sup>596</sup>

Este símbolo representaba a la antigua roma, y por este concepto recibirían el nombre de fascistas. (Significando de alguna manera que se referían a estos grupos como los de las varas romanas). Siendo este símbolo un anhelo supuesto de los “antiguos valores nacionales”. Retomando “antiguos valores nacionales”,

---

<sup>593</sup> “Se enfrentan elementos de los ‘Camisas Doradas’ con ‘Camisas Rojas’ en Guadalajara”, Doralicia Carmona Dávila, en Memoria Política, s/f, en <http://www.memoriapoliticademexico.org/Efemerides/8/02081936.html> [Entrada: 26 de octubre de 2018].

<sup>594</sup> *Ibidem*.

<sup>595</sup> “Los Camisas Doradas: Los fascistas mexicanos que se atrevieron a pedir el exterminio de la colectividad judía”, Manuel Hernández, en enlace judío, 18 de julio de 2013, en <https://www.enlacejudio.com/2013/07/18/las-camisas-doradas-los-fascistas-mexicanos-se-atrevieron-pedir-el-exterminio-de-la-colectividad-judia/>, [Entrada: 26 de octubre de 2018].

<sup>596</sup> *Ibidem*.

adoptarían el saludo con el brazo derecho y la mano extendida del saludo militar romano. Con este antecedente surgieron en Alemania los “camisas pardas”, con el símbolo de la Esvástica como su representación de la raza aria.

Una raza nórdica que se procuró la misma idea de los valores nacionales, pero “limpia de sangre judía”. Al ejemplo de estos dos, le seguiría España con “las camisas azules”, adscritos a la falange española. Que habría adoptado como escudo “el yugo y las flechas”, siendo estas insignias de los reyes católicos. En esta lógica simbólica, los encamisados se abrirían paso hacia México con el nacimiento de los “camisas doradas”, quienes tomarían el símbolo del “Yaoyotl”, un instrumento prehispánico utilizado para la guerra. También conocido como la espada azteca, armada con hojas cuarzo y un fuste de madera.

Teniendo como su líder a Nicolás Rodríguez, quien presumía contar con 40,000 miembros activos en sus filas. Siendo su uniforme la camisa dorada, pantalones negros, sombrero de palma, escudo tricolor sobre el pecho y portando un fuste de cuero en la mano. Según el artículo de enlace judío, los diarios *El Universal* y *El Popular*, reportaron en el mes de enero de 1939, que las camisas doradas habían difundido volantes por toda la capital mexicana que proclamaban lo siguiente: “sangre judía, sangre judía más sangre judía, debe correr para que nuestra querida patria sea salvada”.

Habiendo organizado también una campaña para el exterminio literal de 30,000 judíos que, en esos años habitaban en México. Ante este fenómeno, los judíos fueron también objeto de asaltos violentos en sus establecimientos, sufriendo algunos la destrucción de sus locales. Estos actos de violencia en la capital mexicana fueron de particular recuerdo en la comunidad judía, pero en especial fue la icónica agresión contra Jacobo Glantz, quien resultaría herido en dichos asaltos violentos.

Estos eventos, más que asaltos fueron expresiones de fuerza e intimidación hacia la comunidad judía, así como lo fue para las organizaciones comunistas. Este último artículo también recuerda lo ocurrido en noviembre de 1935, con la particular perspectiva de que se habría procurado una demostración de poder en la ciudad de México, donde presumían que 5000 hombres desfilaban uniformados, según

declaraciones de Nicolás Rodríguez. Y siendo posteriormente derrotados por los “antifascistas” con la ayuda de una flotilla de coches que bautizarían como “tanques rojos”, con los cuales lograron dispersar a los “camisas doradas”.

Este ejercicio descriptivo de los artículos nos da cuenta de la relativa importancia que tuvo para ambas posiciones desde la que se escribe, el papel de las camisas doradas en la ciudad de México. Debido a las medidas tomadas por el gobierno en contra de estas organizaciones abiertamente fascistas, estas procuraron reorganizarse en nuevas asociaciones “nacionalistas”. Es en este apartado donde se demuestran una serie de relaciones entre los reorganizados grupos nacionalistas y los grupos afines con la candidatura política de Almazán en 1939.

Siendo por ello sus labores más radicales sonadas en el año de 1939 y 1940. Debido a la enorme cantidad de expedientes y reportes, se procura en esta sección hacer una recapitulación de algunos ejemplos sumamente significativos, que muestran que dentro de las expresiones políticas pro-Almazán, se hallaban los deseos calcados de las posturas fascistas del mundo, y de los disueltos dorados. Un segundo evento importante y violento que involucró a los “camisas doradas”, ocurrirá el 2 de agosto de 1935, en un enfrentamiento con los “Camisas Rojas” de Guadalajara.

Según un artículo de Doralicia Carmona Dávila, titulado “Se enfrentan elementos de los ‘Camisas Doradas’ con ‘Camisas Rojas’ en Guadalajara”,<sup>597</sup> la primera reunión del conjunto ocurriría el 12 de julio de 1934 en la Alameda de la Ciudad de México, con el fin de llevar a cabo un plan de acción para combatir al comunismo en todas sus formas. El artículo afirma que, desde entonces los Dorados ya tendrían enfrentamientos con grupos agraristas y comunistas. Las actividades de los dorados fueron tan sonadas por su violencia que fueron combatidas en el Congreso por el Partido Nacional Revolucionario y por grupos de extrema izquierda que los llamaban fascistas.

Carmona Dávila describió a las camisas rojas como una organización de grupos de choque integrada en 1933 por Tomás Garrido Canabal. Cuyo objetivo era

---

<sup>597</sup> Doralicia Carmona, *Op. Cit.*

agredir sacerdotes y monjas, cerrar templos, quemar imágenes religiosas y hostilizar a los feligreses. Este grupo radical fue declarado ilegal en 1934, debido a que disparó contra otro grupo de católicos en la plaza de Coyoacán. En opinión de Jürgen Müller, pese a los ejemplos de influencia fascista en México, no existía necesariamente una coordinación entre los ideales del Partido Obrero Nacional Socialista Alemán (la NSDAP por sus siglas alemanas) y sus aliados latinoamericanos como la ARM.

Debido a diferencias de lenguaje, diplomático y político, diversos serían sus percances para cumplir con su objetivo de hacerse con una influencia importante (percibida como positiva) en la opinión pública en general. Sobre estos problemas, el historiador germano pone diversos detalles en perspectiva, en su artículo “El NSDAP en México: historia y percepciones, 1931-1940”.<sup>598</sup> Para Müller, el principal problema de un simple miembro del NSDAP en México fue el mismo microcosmos de la comunidad alemana en el que veía limitada su actividad política. Siendo que su contacto con el pueblo mexicano se limitaba a lo imprescindible.

Ya que las relaciones con los representantes del gobierno mexicano eran reservadas para la Legación alemana. Siendo además la tarea de difusión de ideas nacionalistas, encomienda casi exclusiva de Artur Dietrich, consejero de prensa en la Legación Alemana en México. Este habría en efecto transmitido material sobre judíos y sobre el comunismo a la Asociación Revolucionaria Mexicanista y a los fascistas mexicanos. Incluso habría invitado al líder de la ARM, Nicolás Rodríguez Carrasco, a intensificar la propaganda anticomunista y antisemita.

Para Müller, la propaganda misma era el único apoyo de que dispuso la ARM por parte de la legación alemana. Dietrich también habría aconsejado a Rodríguez Carrasco a nombrar un representante de la ARM ante el Reich, pero esto no pudo consolidarse debido a que querían evitar problemas con el gobierno mexicano, que para el momento de la propuesta, ya habría proscrito al líder de la ARM y a la misma organización del país.<sup>599</sup> Dietrich había cultivado el contacto con fascistas, sin

---

<sup>598</sup> Jürgen Muller, El NSDAP en México: historia y percepciones, 1931-1940, Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe, Tel Aviv University, Vol. 6, No. 2, [Entrada: 22 de junio de 2017 en <http://eial.tau.ac.il/index.php/eial/article/view/1195/1223>].

<sup>599</sup> *Ibidem*.

intención alguna de ayudarles en la organización del partido ni en “la toma del poder”.

Viendo a la ARM como uno de tantos posibles multiplicadores para la difusión de posiciones e ideas nacionalsocialistas. Acorde a Müller, aún periódicos como *La Prensa*, habrían recibido propaganda alemana, fundando Dietrich incluso un diario llamado *La Noticia*, que solo sería publicado por un tiempo.<sup>600</sup> Otro aspecto relevante de este aparente fracaso de comunicaciones y organización logística podría hallarse en el perfil que Müller describe sobre los fundadores de los partidos nazis en el extranjero. Siendo hombres nacidos hacia finales de siglo o pocos años después.

Experimentando su sociabilidad política en los últimos años de la época del Kaiser, participando cuando les fue posible en la primera guerra mundial. Rechazando a la república de Weimar, se unirían a los llamados “Freikorps”, cuerpos irregulares (o cuerpos de libertad), y a partidos de extrema derecha. Estos personajes emigrarían en los años veinte por motivos económicos al no poder internarse en la vida civil alemana y consolidar alguna existencia allí. Dependiendo más la casualidad que proyectos concretos, el destino de su migración.

Estableciéndose muy pocos de ellos de manera inmediata, cambiando de trabajo continuamente para hallar tras muchos años un puesto que les permitiera la subsistencia relativamente sin problemas. Para Müller, Dietrich fue el ejemplo de este tipo de individuos. Nacido en 1900, no pudo combatir hasta 1917 en la primera guerra mundial. Estuvo en 1921 en una tropa irregular en Silesia. Obtuvo un diploma en agricultura en 1922, el cual le permitió aceptar una oferta para viajar a México en 1924.

Tras una serie de intentos fallidos en la administración de hacienda, comenzaría en 1930 a trabajar como empleado de un comerciante de artículos dentales. Dietrich ingresaría al partido NSDAP en noviembre de 1931, cuando se fundó el grupo local en la capital. En 1933 sería nombrado líder del *Ortsgruppe*, y poco más tarde, aceptó reemplazar a Wirtz, como Ministro de Propaganda de Goebbels (quien tenía también el cargo de la propaganda en el exterior). Para

---

<sup>600</sup> *Ibidem*.

finalmente convertirse en consejero de prensa en la Legación Alemana en México.<sup>601</sup>

Sobre la organización de la propaganda Alemana en México, el inspector PS-10 junto con PS-24, ofreció para la historia su esquema explicativo sobre los orígenes administrativos nazistas en México, dentro de un extenso informe de 29 fojas sobre los nazis en México con fecha de 23 de mayo de 1940.<sup>602</sup> Sobre sus orígenes, explicó que tan pronto como llegó Hitler al poder en 1933, procuró el Partido Nazi apoderarse de todas las organizaciones alemanas para ejercer control sobre todos los súbditos del Reich, aún los naturalizados mexicanos.

Y que al mismo tiempo las autoridades alemanas en México habrían hecho los primeros intentos por influir en la opinión pública mexicana. Siendo hasta 1935 en que la creación de un servicio nazi realmente efectivo pudo obtenerse, al ser reorganizado por el Dr. Heinrich Northe, quien recién entonces habría sido nombrado Primer Secretario de la Legación Alemana en México. Y para el momento de su reporte, sería agregado a la embajada alemana en Shanghai. La organización definitiva habría establecido delimitaciones más o menos elásticas para los distintos servicios que requirió la labor nazi.

Dejando señaladas distintas tareas a la Legación, al Consulado, a la Oficina de Prensa y Propaganda, a la "Deutsche Volksgemeinschaft" (Comunidad Popular Alemana), al Partido Nacional Socialista Alemán de Trabajadores (Sección México), a las Juventudes Hitleristas, al Colegio Alemán de México y a los organismos secundarios de la vida social alemana en México.<sup>603</sup> En un artículo titulado "La increíble historia de los 150,000 charros mexicanos que se prepararon para combatir al ejército nazi de Adolf Hitler" de Elia Baltazar, se explica que los nazis contribuyeron a poner en pie y robustecer a la Unión Nacional Sinarquista.

Un partido descrito como "clerical-fascista", hostil al gobierno de Lázaro Cárdenas. Convirtiéndose en una de las organizaciones fascistas más "potentes"

---

<sup>601</sup> *Ibidem.*

<sup>602</sup> PS-10 y PS-24, Inspectores, El Nazismo en México, México, D.F., 23 de mayo de 1940, en PS-10, Su expediente como Inspector de esta oficina, AGN, Secretaría de Gobernación, Oficina de Información Política y Social, Exp. 7, o Exp: 131-653, Tomo II, f. 72-101.

<sup>603</sup> *Ibid.* f. 72.

de Latinoamérica. En este artículo se resalta el hecho de que no todos en la comunidad alemana en México se volcarían hacia el fascismo. Siendo ejemplo de ello la organización llamada Alemania Libre, aunque su participación (de manera importante) en México no sería sino hasta febrero de 1942. Organización que posteriormente sería objeto de investigaciones por sus vinculaciones soviéticas con Moscú.

Una organización que precedió a “Alemania Libre” fue “Austria Libre”,<sup>604</sup> fundada en teoría cerca 1941, bajo la dirección de destacados emigrantes alemanes, con representación en toda América Latina.<sup>605</sup> Los ejemplos de vinculación de organizaciones fascistas mexicanas, con los esfuerzos nazis por hacer crecer su hegemonía en América Latina, tuvieron relevancia en el asunto almazanista. Al prestar estas mismas organizaciones en diversos momentos, apoyo a la candidatura almazanista en 1939. Tal como se verá en varios ejemplos más adelante.

## **5.2.-Los inspectores y su labor de Información política y Social Almazanista**

Procurando remitir aquí diversos ejemplos de las ideas almazanistas, se hace uso aquí de volantes, periódicos, caricaturas, así como de los propios informes de los inspectores que fueron remitidos a la oficina de I.P.S. (Información Política y Social) sobre los grupos políticos pro almazanistas. Se ofrece en esta gran cantidad de ejemplos, expresiones de anticomunismo de grupos “nacionalistas” pro-Almazán, y aún de expresiones antijudías en México. Pese a que se considera que lo citado aquí es sumamente extenso, debe aclararse que existe una gran cantidad de material revisado, más no incluido aquí a falta de espacio y tiempo.

Previo a abordar los significativos reportes aquí citados, personalmente quiero mostrar algunas razones por las que habría razón para dudar [al menos no

---

<sup>604</sup> Originalmente llamada Acción Republicana Austria libre, fundada a finales de 1941 en la ciudad de México con permiso del gobierno mexicano. Tal como puede leerse en el expediente llamado “Austria libre”; *Austria Libre, 1942.- Octubre.- Agrupación de extranjeros austriacos*, en AGN, Secretaría de Gobernación, Departamento de Investigaciones políticas y sociales, Caja 18, Exp. 9, o Exp: 2-1/060/11, fs. 42.

<sup>605</sup> "La increíble historia de los 150,000 charros mexicanos que se prepararon para combatir al ejército nazi de Adolf Hitler", Elia Baltazar, en Infobae, México, Ciudad de México, 17 de diciembre de 2017, en <https://www.infobae.com/america/mexico/2017/12/17/la-increible-historia-de-los-150-000-charros-mexicanos-que-se-prepararon-para-combatir-al-ejercito-nazi-de-adolf-hitler/>, [Entrada: 26 de octubre de 2018].

de manera absoluta] del contenido de los reportes de inspectores de la Secretaría de Gobernación. Los reportes aquí mostrados fueron seleccionados como resultado de una exhaustiva y particular búsqueda temática en los expedientes. Ya que estos inspectores o llamados a veces "espías de gobernación", eran investigadores que reportaban y reportaron sobre diversos asuntos políticos y sociales.

Muchas veces sus expedientes suelen mostrar una gran cantidad de informes sobre diversos grupos sociales y políticos, incluyendo muchas veces al mismo presidente o a algún candidato oficial. Ubicar un tema en particular, como los dorados, los almanistas, los alemanes nazis, grupos fascistas españoles entre otro etcétera relacionado al tema de esta investigación, es resultado de una exhaustiva y cuidadosa lectura de los expedientes. Muchas veces se reportó sobre la CTM, el propio General Ávila Camacho, y otras agrupaciones "comunistas" que apoyaron al candidato oficial. Muchas veces vinculando a los comunistas con Moscú y sus espías que operaban en México.

Tema que por si mismo se prestaría a otra amplísima investigación. Hallándose entre ellos reportes de una enorme variedad de sindicatos laborales, de uniones de trabajadores, agraristas, entre otros grupos menores políticos. También analizaban a una amplia gama de extranjeros, solo que, debido al tema de la investigación, se ha seleccionado particularmente ciertos reportes que hablaban de alemanes. Bien podría hablarse de japoneses, italianos, españoles franquistas o republicanos, griegos, libaneses, chinos, o cualquier otro grupo de extranjeros que hubiesen sido objeto de investigación en la época.

No está de más [aunque a la vez no se abordan en este trabajo], mencionar que los expedientes hay casos muertos, en los que se inspeccionó o interrogó a diversos extranjeros para demostrar que no tenían una vinculación importante con el fascismo [por ejemplo y para el caso de esta investigación]. Y en otras tantas se confirmaba la participación activa de polacos, húngaros, checoslovacos, lituanos, y demás cantidad de extranjeros que, por su origen nacional, estaban relacionados con la geografía de la guerra alemana en Europa.

Suponer que su contenido es tendencioso, es como afirmar que un grano de arroz hallado en un arrozal fue colocado ahí maliciosamente para que con él se

creara un plato de arroz envenenado para alguna persona. Otra razón para dudar de la teoría que afirma una supuesta parcialidad en favor del gobierno yace en la naturaleza confidencial en la que originalmente fueron creados. Ya que los reportes no fueron elaborados con el fin de que se fueran de carácter público. No fue sino hasta la década de los ochenta que estos documentos se volvieron de acceso público. Abriendo la posibilidad a que su contenido fuese analizado por investigadores interesados en la historia política y social de México.

### **5.3.- Fuerzas políticas en la Campaña de Almazán (1939)**

Previo al análisis de dichos ejemplos, vale la pena detenerse a explicar algunos elementos de la campaña de Almazán. De acuerdo con Pérez Montfort, en la opinión más negativa sobre la intervención de la Alemania nazi en México, desde finales de 1937, cualquier oposición al régimen cardenista y a sus actores fue tildada de fascistas. Mientras que su oposición insistía en calificar a los cetemistas y al gobierno en general de “comunistas, bolcheviques, rojos, antimexicanos” entre otros términos.<sup>606</sup>

Previo a Almazán el General Saturnino Cedillo conjugaban las fuerzas de los callistas, los Camisas Doradas, los fascistas en general y los de la Asociación de Banqueros, la CONCAMIN, y la CONCANACO. Además de esto se sumaban otros organismos que Montfort llamó “menores” como las Juventudes Nacionalistas, la Unión Nacional de Veteranos de la Revolución, el Comité Pro-Raza y la Confederación de la Clase Media.<sup>607</sup> En explicación de Montfort, las políticas cardenistas habían perjudicado a ciertos sectores de la población, que él identifica como las clases medias.

Siendo para Montfort los excluidos de la política oficial, hallándose entre ellos campesinos, obreros afectados por el aparato burocrático que retrasaba la aplicación de las reformas, propietarios medianos, pequeños latifundistas, comerciantes, burócratas de alto nivel, profesionistas, revolucionarios desplazados

---

<sup>606</sup> Ricardo Pérez Montfort, "Cárdenas y la oposición secular 1934-1940", en Los empresarios alemanes, el tercer reich y la oposición de derecha a cárdenas, Colección Miguel Othón de Mendizábal, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Vol. 2., p. 268.

<sup>607</sup> *Ibid.*, p. 270.

y artesanos enajenado. Definiendo a estos ejemplos sociales como la clase media.<sup>608</sup> Montfort refiere que la oposición al cardenismo empezó a dar “pequeños frutos” en forma de organizaciones a partir de 1937.

Mencionado como la base [aunque estas organizaciones fueron fundadas previamente] a la Unión Nacional Sinarquista, a la Confederación de la Clase Media, el Comité Pro-Raza, la Unión Nacional de Veterano de la Revolución, y la Acción Mexicanista Revolucionaria. A la lista anticardenista de organizaciones, sumó Montfort al Partido Antirreeleccionista Acción, a la Vanguardia Nacionalista Mexicana, a las Juventudes Nacionalistas, el Partido Nacional Femenino, la sociedad de Precursores y Revolcionarios de los años 1910-1913, el Frente Constitucionalista Democrático, el Centro Unificador Revolucionario, el Comité Nacionalista, el Frente Anticomunista, el Partido Accional y un modesto etcétera.<sup>609</sup>

También se manifestaron una gran cantidad de veteranos de la revolución en estas organizaciones. Entre ellos Emilio Madero, Gilberto Valenzuela, Jacinto Treviño, Antonio Díaz Soto y Gama, Marcelo Caraveo, Gerardo Murillo, y muchos más que después se integrarán a la campaña almazanista.<sup>610</sup> Todos los grupos mencionados presentaron como intensamente nacionalistas y “foribundamente anticomunistas”. Tachando al gobierno de Cárdenas de “comunista”, pronunciándose por un “México para los mexicanos”, como los dorados. Criticándolo supuestamente, el “énfasis que el cardenismo hacía en la lucha de clases”.<sup>611</sup>

Surgiendo de la clase media y la “burguesía no-beneficiada” por el cardenismo, se ha afirmado que estos grupos carecían de una base doctrinaria sólida. Y que, por esta misma razón, lograron ser coptados por las fuerzas opositoristas que tenían fines electorales. Por lo que, de acuerdo con Montfort, al final del régimen de Cárdenas esta oposición se vinculó directa o indirectamente con la campaña electoral de Juan Andrew Almazán.<sup>612</sup> En esta campaña de 1939, tres candidatos fueron los más sonados.

---

<sup>608</sup> *Ibid.*, p. 273.

<sup>609</sup> *Ibid.*, p. 273 y 274.

<sup>610</sup> *Ibid.*, p. 274.

<sup>611</sup> *Ibidem.*

<sup>612</sup> *Ibid.*, p. 275.

Se creía que Francisco J. Múgica, cercano del presidente y representando el ala más radical del régimen, sería quien tomaría la continuidad lógica del cardenismo. Pese a ello era considerado tanto por Cárdenas como por líderes de las centrales obreras y campesinas, y por el mismo presidente del PRM, que el hombre era demasiado radical para el conflicto que se vivía en 1940. Almazán era visto como íntimamente relacionado con los grupos empresariales y Manuel Ávila Camacho como un fiel seguidor de Cárdenas, buen administrador del ejército y moderado.<sup>613</sup>

Montfort describió a Almazán como el visto al otro extremo, con una particular “afición por los pesos”, los terrenos, las industrias y una que otra imagen religiosa, poniendolo esto en desventaja frente a la “tónica popular” que tanto explotaba el régimen saliente. Meses antes de la decisión del partido para un sucesor, algunas críticas al modelo cardenista le habrían “quemado” definitivamente. Manuel Ávila Camacho surgió como un desconocido, y un candidato viable por su aparente novedad pública. Cuyas cualidades de moderado, razonable, conciliador y militar, hicieron posible su consideración como candidato ideal para “limar aseprezas que estaban al rojo vivo” al final del cardenismo.<sup>614</sup>

El Partido Revolucionario de Unificación Nacional que postuló a Almazán, reclutó a una amplia gama de opositores, desde comunistas desilusionados, hasta empresarios combativos. Confederaciones, uniones y partidos, apoyaron al general empresario, caracterizándose por la negación de la política emprendida por Cárdenas durante su sexenio.<sup>615</sup> Bajo su bandera, se vociferó contra la política ejidal y la educación socialista.

Junto a ellos, Luis Cabrera, uno de los grandes ideólogos de la revolución, (supuestamente bajo “la sombrilla” del almazanismo) afirmó que el cardenismo se había convertido en un “totalitarismo antidemocrático a causa de la subsistente supremacía del partido oficial...” y del “...bolchevismo en materia de derechos obreros...” por haber falsificado “...el espíritu de la reforma agraria...”.<sup>616</sup> Es

---

<sup>613</sup> *Ibid.*, p. 276-277.

<sup>614</sup> *Ibid.*, p. 277.

<sup>615</sup> *Ibid.*, p. 276-277.

<sup>616</sup> *Ibid.*, p. 277.

extraño considerar que Luis Cabrera se hubiese unido a Almazán por un antecedente importante.

En este habría criticado duramente a Almazán en una carta fechada el 10 de diciembre y publicada en un artículo de “El Excelsior” el 11 de diciembre de 1935. (Véase 1.3.9). En esta carta-artículo, Cabrera respondía a la versión autobiográfica de Almazán que había sido dirigida por cierto a Almazán, con el título de “Contesta el Lic. Luis Cabrera al Gral. Almazán, Ratifica su Opinión de que el Alto Jefe Militar no es Revolucionario”. Adelantando algunas conclusiones, podemos mencionar que “es bien sabido” que en las elecciones de julio de 1940, resultó ampliamente ganador Manuel Ávila Camacho.

Los almazanistas habrían sugerido en numerosas ocasiones la posibilidad de una toma de poder en forma violenta, al asegurar que había ganado su candidato con aproximadamente el 90% de los votos.<sup>617</sup> No existiendo un conceso sobre si realmente fue un fraude innegable o una derrota no aceptada por los grupos vistos como los desplazados políticos evidentemente derrotados, como en visión de Pérez Montfort.

#### **5.4.- Primeros Ejemplos de Investigación (La vinculación de grupos políticos)**

Con respecto a la campaña puede decirse que aún hay una gran cantidad información por revisarse en archivo. Siendo el aspecto político el que interesa para este apartado. Existen (para el momento en que se consultó para elaborar esta investigación) en el Aarchivo General de la Nación unos 16 expedientes (al menos los hallados en el sistema de búsqueda electrónica del archivo) relacionados a las actividades del General Juan Andrew Almazán en 1939 para su campaña política por la presidencia. De los cuales se revisaron poco más de 5 para la redacción de esta sección, la mayoría bajo el mismo título de *Gral. de Div. Juan Andrew Almazán, Su campaña para la presidencia de la República.*

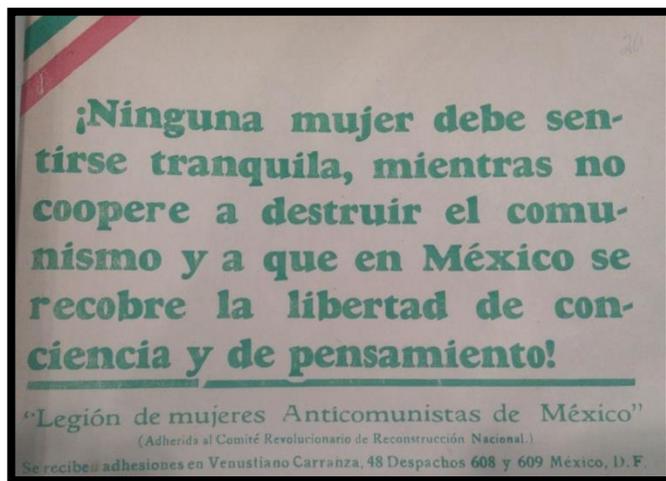
Un primer ejemplo sumamente significativo se halla en lo que el Inspector, P.S.-18, comunicó el 15 de marzo de 1939, sobre la reunión de un grupo de mujeres afiliadas a la llamada “Legión de mujeres anticomunistas” que tendría lugar en la “Calle de Venustiano Carranza #48 Desp. [Despacho] 608 y 609.” Describiéndolo

---

<sup>617</sup> *Ibidem.*

como un comité de filiación “Valenzuelista” y que por tanto a observación del inspector, trabajarían por la candidatura del General Almazán para la Presidencia de la República.<sup>618</sup>

P.S.-18 remitió un folleto de esta asociación que tenía por consigna “¡Ninguna mujer debe sentirse tranquila, mientras no coopere a destruir el comunismo y a que en México se recobre la libertad de conciencia y de pensamiento!”. Bajo la firma de “Legión de mujeres Anticomunistas de México”, (adherido al Comité Revolucionario de Reconstrucción Nacional.)<sup>619</sup> Esta misma organización, que se postulaba en favor de Almazán, produjo la caricatura aquí presentada. En ella puede verse a una mujer atada de manos con la leyenda “Patria mexicana” escrita en su brazo.



Propaganda Almazanista de la “Legión de Mujeres Anticomunistas de México”  
Imagen 10

Esta mujer se halla en una hoguera encendida con cinco leños, cuatro de los cuales tienen la leyenda “comunismo” y en el restante puede leerse “demagogia”. Puede notarse que el personaje del lado derecho es una caricatura de Vicente Lombardo Toledano, quien acomoda en sátira con una varilla los leños del fuego. El personaje a la izquierda puede ser Graciano Sánchez [líder de la Confederación Campesina (CNC)]<sup>620</sup> o Hernán Laborde [quien encabezaba el partido comunista en

<sup>618</sup> El Inspector, P.S.-18, al Jefe de Información Política y Social de Secretaría de Gobernación, Informando que el sábado 18 del presente habrá una junta de mujeres anticomunistas en la Calle de Venustiano Carranza #48, México, D.F., 15 de marzo de 1939, en *Gral. de Div. Juan Andrew Almazán, Su campaña para la presidencia de la República*, en AGN, Secretaría de Gobernación, Oficina de información política y social, Expediente 2-1/311.1/5., Tomo I, f. 19.

<sup>619</sup> Imagen 10: Volante de la Legión de mujeres Anticomunistas de México, en *Ibid.* f. 20.

<sup>620</sup> Un sector campesino, representado por la CNC y su líder Graciano Sánchez, acordaron apoyar la candidatura del General Manuel Avila Camacho a la presidencia de la República; Herlinda Esquivel Valentin, *El Proceso de designación del candidato del PRM y las Elecciones Presidenciales de 1940 en México*, Universidad Autónoma Metropolitana, División de Ciencias Sociales y Humanidades Unidad Iztapalapa, junio de 2000, p. 43 y 44.

México]<sup>621</sup>. Se desconoce la identidad de los otros personajes. En la propaganda puede leerse del lado izquierdo: “Ninguna mujer debe sentirse tranquila mientras no coopere a destruir el comunismo y a que en México se recobre la libertad de conciencia y de pensamiento.”

Y del lado derecho: “Propaganda contra el Comunismo de la Legión de Mujeres Anticomunistas de México (adherida al Comité Revolucionario de Reconstrucción Nacional). Se reciben adhesiones en la Calle de Morelos Número 57, México, D.F.”<sup>622</sup>

En un informe del inspector J.M.C.S., del 18 de marzo de 1939, se daba constancia de las actividades de seguidores de Almazán en Monterrey. Asegurando

vagamente que eran “muchos”, dejándose ver “en cualquier lugar”, especialmente en la frontera por ambos lados.<sup>623</sup>

Tal como se registraría en la Secretaría de la Defensa por medio de denuncias, el inspector reportó que el sector militar de la plaza de Monterrey



Propaganda de la “Legión de Mujeres Anticomunistas de México”  
Imagen 11

<sup>621</sup> Alicia Gojman, *Op. Cit.*, p. 224.

<sup>622</sup> Imagen 11: Propaganda contra el Comunismo de la Legión de Mujeres Anticomunistas de México, en *Gral. de Div. Juan Andrew Almazán, Su campaña para la presidencia de la República*, en AGN, Secretaría de Gobernación, I.P.S., Expediente 2-1/311.1/5., México, D.F., Tomo II, 31.1cmX53cm, f. 21.

<sup>623</sup> *Desde hace dos días que me encuentro ocupado en obtener una veta del asunto del general intentando encontrar una veta del General Juan Andrew Almazán. Las actividades de los partidarios de dicho señor (que son muchos), se dejan ver, en cualesquier lugar que vaya de ésta comarca y especialmente en la frontera de ambos lados;* Jesús M. Costas S., Inspector, a Isidro Pérez Sánchez, Informa sobre Almazán y Seguidores, México, Monterrey, Nuevo León, 18 de marzo de 1939, en *Gral. de Div. Juan Andrew Almazán, Su campaña para la presidencia de la República*, en AGN, Secretaría de Gobernación, I.P.S., Expediente 2-1/311.1/5., México, D.F., Tomo I, f. 23.

desempeñaba un papel importante en favor de la campaña almazanista. Comprobando que tanto jefes como oficiales vestidos de civiles, se dedicaban a romper por las mañanas la propaganda disidente que había sido instalada la noche anterior. En concreto del General Bonifacio Salinas, para luego colocar en su lugar propaganda en favor de Almazán.<sup>624</sup>

Teniendo personas comisionadas para colocar sellos de propaganda con el retrato de Almazán, sobre los autos que pudieran entrar en la ciudad; dedicándose otros tantos a la repartición de hojas de adhesión, asegurando tener noticias de que habían sido también repartidas en Laredo Texas y San Antonio.<sup>625</sup> Entre lo delicado [por ser ilegal] puede mencionarse que el Jefe de Operaciones Militares de la 7/a zona, que habría sustituido a Almazán en Monterrey debido a su licencia para actividades políticas, el General Brigadier Rodolfo Higareda Gudiño, quien fue designado como comandante accidental de la misma<sup>626</sup>, realizaba actividades políticas entre reservas nacionales [del ejército] y agraristas.

Dando particulares “facilidades” a todos los elementos contrarios al Pre Candidato General Bonifacio Salinas al entregarles armas y municiones con el fin de atraer adictos.<sup>627</sup> El informe añadía que “Los Sectores llamados Blancos de ésta localidad apoyan completamente al Pre Candidato a la Presidencia, así como la

---

<sup>624</sup> *El Sector Militar de ésta plaza está desempeñando un papel muy importante, pues en diferentes ocasiones se ha podido comprobar que tanto jefes como oficiales a primera hora de la mañana vestidos de paisano se han dedicado a romper la propaganda que en la noche se había fijado en las paredes de los edificios de ésta ciudad, a favor del General Bonifacio Salinas y en su lugar colocaban propaganda del General Almazán; Ibidem.*

<sup>625</sup> *Hay personas comisionadas para que tan luego vean los carros (automóviles), que lleguen a la ciudad se les ponga unos sellos de propaganda donde hay un retrato del General, también hay muchos elementos dedicados a la repartición de las hojas de adhesión que me permito acompañar; según noticias, ésta[s] hojas también han sido repartidas en Laredo Texas y en San Antonio; Ibidem.*

<sup>626</sup> *[...] de conformidad con nuestra conferencia telefónica de ayer, al hacer entrega de esta Comandancia de Zona al C. General Brigadier RODOLFO HIGAREDA GUDIÑO, designado por esa superioridad Comandante accidental de la misma, [...]; Juan Andreu Almazán, General de División, al Secretario de la Defensa Nacional, Estado Mayor del C. Secretario, Comunica haberse reservado 25 carabinas mausser 7mm con cinco mil cartuchos, México, Nuevo León, Monterrey, 30 de junio de 1939, en Andrew Almazán, Juan, DGAH-SDN, Tomo VI, f. 1302.*

<sup>627</sup> *Una de las actividades que ésta desplegando en la actualidad el Jefe de las operaciones de ésta, es dentro del seno de las reservas nacionales y entres los agraristas dando facilidades a todos los elementos contrarios a Pre Candidato General Bonifacio Salinas, entregándoles armas y municiones con el fin de hacerse adictos; Jesús M. Costas S., Inspector, a Isidro Pérez Sánchez, Informa sobre Almazán y Seguidores, México, Monterrey, Nuevo León, 18 de marzo de 1939, en *Gral. de Div. Juan Andreu Almazán, Su campaña para la presidencia de la República*, en AGN, Secretaría de Gobernación, I.P.S., Expediente 2-1/311.1/5., México, D.F., Tomo I, f. 23.*

parte patronal y la comercial de ésta plaza.”<sup>628</sup> Esta última parte que refiere al sector patronal y comercial, hace alusión al sector de clases medias, la cual tenía la tendencia de ser reportada por otros inspectores como un sector que apoyaba a Almazán en términos generales, o al menos lo maifestaban así los políticamente más activos.

También se aseguraba por un informe recibido, que los lazos principales de los almanistas con elementos fascistas se encontraban en el lado americano de la frontera, quienes contaban al mismo tiempo con apoyo de “capitalistas fascistas americanos”.<sup>629</sup> El inspector reportó que, a falta de recursos no podía continuar sus averiguaciones hacia los Estados Unidos, habiendo procurado dar seguimiento a contactos y entrevistas con almanistas en el lado americano. Por ello se limitó a sugerir que los inspectores mexicanos que se encontrasen en el sur de los Estados Unidos investigasen sobre las amistades de Almazán así como sus compromisos y proyectos.<sup>630</sup>

#### **5.4.1.- Dr. Leónides Andrew Almazán es investigado**

Para mediados de marzo, el hermano del General Almazán, el Dr. Leónides Andrew Almazán era objeto de las investigaciones políticas de la secretaría de gobernación. Al punto de seguir aún sus propias posiciones y opiniones políticas sobre la candidatura del General de División. Ejemplo de ello fue un reporte del 19 de marzo, donde un inspector informó sobre un carro del “express” marcado con el número 2407, en el que se encontraban etiquetas de propaganda pro-Almazán con la inscripción “Con Almazán todos los mexicanos porque es un Gobierno de todos y para todos”.<sup>631</sup>

---

<sup>628</sup> *Ibidem.*

<sup>629</sup> *Por informe que he tenido parece ser que los lazos principales con elementos fascistas están en el lado americano y que cuentan con el apoyo de capitalistas fascistas americanos; Ibidem.*

<sup>630</sup> *Es de mucha importancia seguir de serca [cerca] las actividades de éstos señores, y el sábado pasado tuve la intención de dirigirme a los Estados Unidos con el objeto de ver con quién tiene entrevistas el General Almazán que fué acompañando al General Eulalio Gutiérrez, pero tuve que desistir a tan importante proyecto por la falta [de] material de recursos, por lo cual me permito con todo respeto sugerir la conveniencia de que algunos de los inspectores que se encuentran por el sur de los Estados Unidos investigue cuales son las amistades que cuenta el General Almazán en el otro lado y cuales son los compromisos que ha hecho así como sus proyectos. [sic]; Ibidem.*

<sup>631</sup> *Informa que en carro del express marcado con el número 2407 se encontraban etiquetas de propaganda pro General Juan Andrew Armazán con inscripción siguiente: ‘Con Almazán todos los mexicanos porque es un Gobierno de todos y para todos’; Meneses, Inspector, a Secretaría de*

Fue del interés del inspector la reacción del Dr. Leónides ante el cartel descrito al llegar a Irapuato, siendo entonces el Dr. Leónides un funcionario del gobierno, estando acompañado de tres personas. Hizo notar que al ver el cartel, sus compañeros se mostraban sorprendidos mientras el Dr. tenía una actitud indiferente, sugiriendo que tenía conocimiento previo de la consigna almazanista.<sup>632</sup> Aunque parcialmente irrelevante, se volvía una referencia del comienzo de averiguaciones sobre el almazanismo que vincularon al Dr. Leónides más adelante.

#### **5.4.2.- Almazanistas en Monterrey**

En un informe de principios de año, la Inspectora M.T.R., dio una importante descripción sobre miembros del partido de Almazán en Monterrey. Asegurando que el edificio que ocupaban las Oficinas del partido de Almazán en la calle 5 de mayo, fueron cedidas por su propietario Mundett. Describió también en este reporte a los almazanistas, al decir “son dorados”, “reaccionarios”, “medio burgueses” y “exfederales”. En su informe aseguró que todas las industrias de Monterrey aportaron grandes cantidades para la campaña del precandidato.

Esperando estos que hiciese declaraciones el día 16 de un mes no especificado (posiblemente marzo). Los Almazanistas ofrecían en sus oficinas apoyo legal con un grupo de abogados en sus oficinas. Haciendo campaña bajo la consigna de “resolver problemas” de los mexicanos.<sup>633</sup> En un reporte del inspector P.S.-18 del 22 de marzo de 1939, se informó sobre las actividades realizadas en el

---

Gobernación, Seguimiento al Dr. Leónides Andreu Almazán, México, Guanajuato, Irapuato, 19 de enero de 1939, en [...] *Gral. de Div. Juan Andrew Almazán, Su campaña para la presidencia* [...], Tomo I, f. 27.

<sup>632</sup> *Al llegar a Irapuato este funcionario y tres personas que lo acompañaban se bajaron del tren, llamándoles la atención la propaganda de referencia a los acompañantes, no así al Dr., quien según parece ya conoce el texto de las etiquetas mencionadas; Ibidem.*

<sup>633</sup> *Informa que el edificio que ocupan las Ofnas. del Partido de Almazán en 5 de mayo es propiedad de Mundett, quien galanamente lo cedió.- Los miembros que forman el Partido de referencia son dorados, reaccionarios, medio burgueses y exfederales.- En dicho Centro se asegura que todas las industrias de Monterrey aportaron grandes cantidades para la campaña de este precandidato y que esperan que dicho Gral. haga declaraciones el 16 del actual.- Se ha girado circular a los Comités que tienen en los Estados diciendo hagan del conocimiento de los habitantes que los que deseen se les ayude en sus problemas vengan del Partido de Almazán. Por este llamado se ven grupos de gente de fuera que están presentándose a los Abogados del centro de referencia que son quienes les dan consejos. [sic]; M.T.R., Inspectora, a Secretaría de Gobernación, Informa sobre oficinas del partido de Almazán, México, D.F., en *Gral. de Div. Juan Andrew Almazán, Su campaña para la presidencia de la República*, en AGN, Secretaría de Gobernación, I.P.S., Expediente 2-1/311.1/5., México, D.F., en [...] *Gral. de Div. Juan Andrew Almazán, Su campaña para la presidencia* [...], Tomo I, f. 40.*

Comité de Exploración pro-Candidatura Juan Andreu Almazán, en la Calle del Cinco de Mayo #34. Registrando que se lanzaría su propaganda impresa para finales del mismo mes.<sup>634</sup>

En este reporte se explica que el Lic. Gilberto Valenzuela, estaba al frente del “Comité Revolucionario de Reconstrucción Nacional”, establecido en la Avenida Morelos y Bucareli del Distrito Federal. Este preparaba una convocatoria para efectuar la “convención de todos los partidos Independientes”, para la designación del candidato a la Presidencia de la República, sabiéndose que al que apoyarían sería al General Almazán. Haciéndose esta convención inmediatamente después de una realizada por el P.R.M., partido que postuló al General Ávila Camacho.<sup>635</sup>

Sustancialmente aseguraban en el CRRN, que todos los partidos independientes, en especial el de Pérez Treviño, se encontraban en negociación con el General Gildardo Magaña para su unificación.<sup>636</sup> Una inspectora identificada como P.S. María Tomasa Rincón (nombre de pseudónimo), informó el 23 de marzo de 1939, sobre las actividades de la “Unión Democrática Institucional”, siendo la oficina del General Luis G. Hernández la que fungía como su presidencia. Informando que a esta oficina acudían militares y empleados del Gobierno. Teniendo especial “asunto” con alemanes, cedillistas y cristeros.<sup>637</sup>

---

<sup>634</sup> *En el Comité de Exploración pro Candidatura del General Juan Andreu Almazán, en la Calle del Cinco de Mayo # 34, se registraron las siguientes actividades: La propaganda que se va a lanzar ya está imprimiendo y se asegura que para fines del presente mes se dará a conocer a la Nación; P.S.-18, a Cipriano Arriola, Jefe de Información Política y Social de la Secretaría de Gobernación, Informando sobre las actividades en el "Comité de exploración Pro Candidatura del General Juan Andreu Almazán", México, Nuevo León, Monterrey, 22 de marzo de 1939, en *Gral. de Div. Juan Andrew Almazán, Su campaña para la presidencia de la República*, en AGN, Secretaría de Gobernación, I.P.S., Expediente 2-1/311.1/5., México, D.F., en [...] *Gral. de Div. Juan Andrew Almazán, Su campaña para la presidencia [...]*, Tomo I, f. 34*

<sup>635</sup> *Allí mismo se supo que el Lic. Gilberto Valenzuela que está al frente del Comité Revolucionario de Reconstrucción Nacional, que se encuentra establecido en la esquina de la Av. Morelos y Bucareli, está preparando la Convocatoria que se lanzará efectuar la Convención de todos los Partidos Independientes, para la designación de candidato a la Presidencia de la República, sabiéndose que al que apoyarán en esa Convención, será al General Almazán; esta Convención la harán después de la del P.R.M; Ibidem.*

<sup>636</sup> *En este mismo Partido se asegura que todos los Partidos Independientes y especialmente el de Pérez Treviño, están en pláticas con el General Gildardo Magaña, para su unificación; Ibidem.*

<sup>637</sup> *El Gral Luis G. Hernandez tiene una oficina de la UNION DEMOCRATICA INSTITUCIONAL. de la que es el Presidente. a esta oficina acuden militares, y empeados del Gobierno como es un ceñor alfonso Caballero que es el encargado de la Biblioteca Publica que esta en Peralvillo y otros mas. este tiene asunto con alemanes y con cedillistas y cristeros y los sabados sale fuera de la ciudad [...] [sic]; Inspectora P.S. María Tomasa Rincón, a Cipriano Arriola, Jefe de la Oficina en Secretaría de*

Habiendo lanzado un manifiesto, contando con el apoyo de Pérez Treviño, quien en otros informes se aseguraba se uniría a Almazán junto con otros independientes, recomendó la inspectora interceptar su correspondencia.<sup>638</sup> Afirmó también que el General estuvo en el partido del General Iturbide, y que habiéndose peleado con él se separó de este para organizar por su cuenta este partido, nombrándose así mismo presidente. Sugiriendo que se nombrase a un agente inteligente para adherirse a su partido y averiguar sus planes y conexiones.<sup>639</sup>

Entre este ambiente de divisiones, se habló de conexiones con los dorados. Estando en un despacho en Donceles 106, dep. 2, y con en el número 99 de Donceles para sus oficinas, se reportó al General Cabral, quien también estuvo con Iturbe para separarse después de él. Formando el General Cabral un partido de oposición con los dorados, que de acuerdo con el agente, eran descendientes de reaccionarios porfiristas que estuvieron con Calles. Encontrándose entre ellos el coronel Ovidio Valenzuela, un dorado, y su hermano el General Valenzuela, ambos tabasqueños.<sup>640</sup>

El Inspector J.M.C.S., reportó a Isidro Pérez Sánchez en Monterrey, Nuevo León, sobre las actividades de los Almazanistas alrededor de la frontera. En su informe del 25 de marzo de 1939, aseguró que “las actividades derechistas dirigidas por elementos de Almazán” eran grandes; dejándose ver la propaganda por todos los sectores fronterizos, incluyendo el lado americano. Contando aún el general con simpatías entre los mexicanos residentes en Estados Unidos.<sup>641</sup> Remitiendo uno de

---

Gobernación, México, D.F., 23 de marzo de 1939, en *Gral. de Div. Juan Andrew Almazán, Su campaña para la presidencia de la República*, en AGN, Secretaría de Gobernación, I.P.S., Expediente 2-1/311.1/5., México, D.F., en [...] *Gral. de Div. Juan Andrew Almazán, Su campaña para la presidencia [...]*, Tomo I, f. 36.

<sup>638</sup> *Ha lanzado ya un manifiesto y esta con Perez treviño recibe mucha correspondencia de fuera sería bueno interceptarla.* [sic]; *Ibidem*.

<sup>639</sup> *Estuvo en el Partido del Gral Iturbe y se pelio con el y se separo organizando por su cuenta este partido y nombrandose el mismo presidente seria conveniente dedicar a esto a un agente inteligente que se adiera al partido y que le sirba de ayudante a dicho Gral para poder saber todo su plan y sus conecciones que tiene.* [sic]; *Ibidem*.

<sup>640</sup> [...] *la direccion del Despacho es Donceles 106. dep. 2. en el numero 99 de Donceles tiene sus oficinas el Gral Cabral quien estuvo con Iturbe y se separo tanvien, hoy forma un partido de oposicion con los dorados que fueron descendientes de reaccionarios porfiristas y que estuvieron con calles, ayi esta el Coronel Ovidio Balensuela dorado y su hermano Gral. del mismo apellido, estos son tabasqueños.* [sic]; *Ibid.* f. 36 y 37.

<sup>641</sup> *Las actividades derechistas dirigidas por elementos de Almazán son grandes, la propaganda se deja ver por todos los sectores fronterizos incluso en el lado americano donde cuenta el General con*

los folletos que recibió en Nuevo Laredo, Tamaulipas, así como un “sello” que arrancó de la pared junto a un manifiesto que lanzaron los veteranos de la revolución, donde hacían declaraciones en el sentido de apoyar la candidatura de Almazán.<sup>642</sup>

Entre los prácticamente desconocidos firmantes de la adhesión publicada el 28 de febrero por la Unión Nacional de Veteranos de la Revolución de Nuevo Laredo, se encontraba su presidente, Virgilio Barrera Fuentes, Capitán Segundo, así como su secretario Manuel C. Treviño. Bajo la consigna “Con Almazán los Mexicanos Van”, hallándose su publicidad en las paredes de ambos lados de la frontera.<sup>643</sup> El 27 de marzo de 1939, El Inspector P.S.-18 informó sobre “las actividades” del “Comité de Exploración por Candidatura del General Juan Andrew Almazán”.

En dicho comité se informaba a sus simpatizantes que para el día 28 se repartiría propaganda en favor del General Almazán por todo el país. Conociendo que el General Almazán se retiraría del servicio activo del ejército en abril próximo, estando por aceptar su candidatura para los primeros días del mes de mayo y con el fin de ponerse al frente de sus partidarios.<sup>644</sup> Aunque diseminados, los seguidores de Almazán procuraban crear un frente único. Siendo muchas otras las expresiones políticas que procuraron no hacer del todo pública su adhesión a Almazán.

---

*grandes simpatías entre los mexicanos residentes en Estados Unidos*; Jesús M. Costas S., Inspector, a Isidro Pérez Sánchez, Apartado Postal Número 7589, México, Nuevo León, Monterrey, 25 de marzo de 1939, *Ibid.*, f. 42.

<sup>642</sup> *Me permito acompañarle uno de los folletos que me dieron en Nuevo Laredo así como un sello que arranqué de la pared junto a un manifiesto que lanzaron los veteranos de la revolución en donde hacen declaraciones en el sentido de que apoyarán a la candidatura del General Andreu Almazán*; *Ibid.* f. 43.

<sup>643</sup> *Nota.- La adhesión publicada en su manifiesto de fecha 28 de febrero por la Unión Nacional de Veteranos de la Revolución de Nuevo Laredo, está firmada por el Presidente señor Virgilio Barrera Fuentes y que es Capitán Segundo así como por el Secretario Manuel C. Treviño. 'CON ALMAZAN LOS MEXICANOS VAN' ésta es otra de las propagandas que hay en las paredes del lado Americano y de Nuevo Laredo. [sic]; Ibidem.*

<sup>644</sup> *En este Comité, se repartirá mañana la propaganda en favor del General Almazán, para conocimiento de ella por toda la Nación. Allí se sabe de manera cierta, que el General Almazán se retirará del servicio activo, el último de abril del presente año y que para los primeros días del mes de mayo, aceptará su candidatura para ponerse al frente de sus partidarios*; El Inspector P.S.-18, a Jefe de Información Política y Social de la Secretaría de Gobernación, Informando sobre las actividades en el "Comite de Exploración por Candidatura del General Juan Andreu Almazan, México, D.F., 27 de marzo de 1939, en [...] *Gral. de Div. Juan Andrew Almazán, Su campaña para la presidencia [...]*, Tomo I, f. 46.

Al menos mientras no planearan hacerlo público. Sobre este fenómeno político la inspectora M.T. R.C. registró más detalles en un informe del 31 de marzo de 1939. Dando cuenta de una entrevista realizada al General Rafael Cárdenas, Jefe de la “Organización del Frente Constitucional Democrático”. En dicha entrevista le habría comentado que ya estaban adheridos con el Comité del Lic. Valenzuela [De los Veteranos de la Revolución Pro-almazanistas], y que aún se planeaba una convención con todas las agrupaciones que estaban ya adheridas al “frente” de Rafael Cárdenas, para impulsar la candidatura de Almazán.<sup>645</sup> [Aunque se entendía que esto no lo hacían público aún].

Previo a estas observaciones, la inspectora hace notar que se le habían mostrado una serie de listas de las credenciales que habían expedido y las que les solicitaban continuamente; de estas listas informa que habría notado que no incluían a los sectores más poblados. Componiéndose solamente de pueblos chicos y rancherías, por lo que para la inspectora dichas listas eran usadas para hacer “blof” o alarde de su trabajo de adhesiones en la Capital.<sup>646</sup> Este juego de apariencias dio paso a rumores en favor de un discurso de seguridad de la victoria electoral en los comicios de 1939, respaldada en sus registros de adiciones.

Uno de los más destacables, fue un rumor a voces y en crecimiento de que el presidente de los Estados Unidos estaba en favor del General Almazán.<sup>647</sup> Es difícil interpretar correctamente a que se referían exactamente con ello sin hacer una serie de suposiciones. Para dicho momento Franklin Delano Roosevelt era el presidente de Estados Unidos en su segundo periodo, siendo de una posición

---

<sup>645</sup> *Me dijo que ellos están unidos con el Comité del Lic. Valenzuela y que harán una convención con todas las agrupaciones que están ya adheridas al Frente, con el único propósito de sacar adelante la candidatura del Gral Almazán, por quien hace tiempo vienen trabajando.* [sic]; M. Tomasa R. C., Inspectora, a Cipriano Arriola, Jefe de la Oficina de Información Política y Social, Entrevista al General Rafael Cárdenas Jefe de Organización del Frente Constitucional Democrático Mexicano, México, D.F., 31 de marzo de 1939, en [...] *Gral. de Div. Juan Andrew Almazán, Su campaña para la presidencia* [...], Tomo I, f. 54.

<sup>646</sup> *De todo me di perfecta cuenta y note [noté] en las listas que no tiene los sectores más poblados sino pueblos chicos y rancherías, en esta forma no hay importancia en el trabajo que ellos hacen por fuera y si hacen blof del trabajo en la Capital* [sic]; *Ibidem*.

<sup>647</sup> *Aseguraba el General Rafael Cárdenas, que este sería su candidato efectivo. Teniendo el rumor de que su cuñado, el Diputado Alfonso Pérez Redondo le habría dicho que el General Almazán estaba de acuerdo con el Presidente de Estados Unidos; y que no habría quien le quitase "el derecho de ser el efectivo precandidato a la Presidencia de la República;* *Ibidem*.

aislacionista y de no intervención con respecto al conflicto europeo. De hecho, en su campaña por la histórica tercera reelección en 1940 contra el republicano Wendell L. Willkie, seguía sosteniendo su visión de una política norteamericana de no intervención en la guerra de Europa.

A condición de que no fuesen atacados directamente. Como ocurrió en 1941 con el bombardeo japonés al puerto de Pearl Harbor en Hawaii. La no intervención de Estados Unidos en la 2da Guerra Mundial, sin duda benefició ampliamente a la Alemania Nazi durante sus primeros años de campaña militar entre 1939 y mediados de 1941. Si suponemos que muchos en el almazanismo solían portar en su ideal político una opinión positiva hacia la Alemania Nazi, es de suponerse que también habrían visto con buenos ojos la política aislacionista de Delano Roosevelt.

Es posible que por ello esperaban que la posición de Roosevelt sobre Almazán de alguna manera les sería positiva. El contenido de los manifiestos a favor de Almazán, solían contener una recapitulación histórica de eventos políticos mexicanos, así como un ataque particular al comunismo. Siendo este último una expresión de miseria y destrucción de la nación mexicana. Tal fue el caso de la publicación de Ignacio de la Torre, presidente del Comité Nacional Director Ejecutivo pro-Almazán, del 5 de abril de 1939 en *El Universal*.<sup>648</sup>

Retomando algunos periodos electorales con particular acercamiento, aseguró que en ellos no era posible hallar contrincante democrático. Dando como referencia 1909, previo a la revolución de 1910; 1911 como un momento en el que Madero no podía tener competidor, así como tampoco podía tenerlo Carranza en 1916. Viendo en 1920 la “imposición” de Bonillas, donde se tenía que resolver en el campo de batalla y no en las urnas electorales. La designación inevitable de Calles tras la rebelión delahuertista en 1924, así como también parecía inevitable 1928 con la reelección de Obregón (pese a que este terminaría siendo asesinado).

---

<sup>648</sup> Ignacio de la Torre, Presidente del Comité Nacional Director Ejecutivo pro Almazán, Manifiesto a la Nación, *El Universal*, Miércoles 5 de abril de 1939, Primera Sección, página once, en [...] *Gral. de Div. Juan Andrew Almazán, Su campaña para la presidencia* [...], Tomo I, f. 58.

Ante esta presentación de momentos electorales, de la Torre afirmó que estos eventos habrían sido motivados por la apatía de los ciudadanos en general.<sup>649</sup> De manera solemne pretendió asegurar que vivían un momento histórico único, en el que Cárdenas había empeñado su palabra, del cual nadie tendría derecho de dudar de la sinceridad de sus propósitos.<sup>650</sup> Pronto la crítica a los comunistas se haría notar con ligeros acercamientos al punto central de la crítica. Afirmó que “los estómagos de la demagogia” habían difundido ampliamente el error entre los proletarios de que el derecho a la propiedad beneficiaba únicamente a los ricos.

Criticó al gobierno diciendo que a pesar de todas sus virtudes que “es de justicia reconocerle”, cometía el error de creer que el mejoramiento social y económico de las clases laborantes se obtenía complaciendo y aplaudiendo todas las demandas contra el capital, salvo el caso de empresarios que se negaran a reconocer las conquistas justas de sus trabajadores; agregando que la ruina o el debilitamiento de la industria asfixiaba con mayor crueldad a los desheredados que a los opulentos.<sup>651</sup>

En esta crítica al comunismo en su sentido industrial, aseguró que una fábrica en producción beneficiaba naturalmente a sus dueños, pero todavía más a los obreros que en ella prestaban sus servicios. Destruirla en nombre del odio al capitalista, o entregarla a gentes “impreparadas” para enfrentarse técnica y económicamente a las competencias del mercado, era destruir a quienes se trataba

---

<sup>649</sup> Desde 1909 las multitudes no se habían interesado tanto en el problema de la sucesión presidencial. Y es fácil la explicación de esa ausencia electoral: En 1911, Madero no podía tener competidor, como tampoco lo tuvo Carranza en 1916. En 1920 claramente se veía que la imposición de Bonillas era problema que debía ser resuelto en los campos de batalla y no en las urnas electorales. En 1924, tras el fracaso de la rebelión delahuertista, la designación del general Calles era inevitable. En el 28 era inevitable también la reelección obregonistas, y cuando el caudillo de Celaya cayó asesinado, las masas ciudadanas vieron que carecían de medios para impedir que llegase al poder el candidato del grupo dominante. El pueblo pues, no tomaba el menor interés en esta serie de sucesiones presidenciales porque suponía, y con razón, que cualquiera resultaría inútil; *Ibidem*.

<sup>650</sup> Pero en 1939 el panorama es distinto. El Presidente Cárdenas ha empeñado su palabra, y nadie tiene derecho a dudar de la sinceridad de sus propósitos; *Ibidem*.

<sup>651</sup> Los estómagos de la demagogia han extendido ampliamente el error, especialmente entre los proletarios, de que el derecho de propiedad beneficia únicamente a los ricos; y el Gobierno, a pesar de todas las virtudes que es de justicia reconocerle, comete el error también de creer que el mejoramiento social y económico de las clases laborantes, se obtiene complaciendo y aplaudiendo todas las demandas contra el capital, salvo el caso de los empresarios que se niegan a reconocer las conquistas justas de sus trabajadores es indudable que la ruina o el debilitamiento de la industria, asfixia con mayor crueldad a los desheredados que a los opulentos; *Ibidem*.

de mejorar. Afirmando que para impedir explotaciones ya se habría previsto en la ley del Trabajo los remedios de las injusticias.

Resultando así insensato predicar el odio contra las industrias que alimentaban al trabajador en vez de inculcar el afán de desarrollarlas para que estas produjesen mayores rendimientos para mejorar las condiciones económicas de todos (parecido al modelo industrial estadounidense). Concluyendo además que la revolución debía entrar a en una era de reconciliación y concordia.<sup>652</sup>

### **5.5.- Almazanistas en el Distrito Federal**

En otro contraste, el Inspector P.S.-20, informó sobre los ánimos subversivos de los Camisas Doradas en el Distrito Federal, en favor del General Almazán. En su informe de 14 de abril de 1939, describió el haber obtenido información crucial sobre una insurrección posible pasando accidentalmente por la Avenida cinco de mayo. Donde se encontraría a unas personas conversando en la puerta de entrada al edificio número 34, y donde se habían instalado las Oficinas de la propaganda política Pro-Gral. de División Juan Andrew Almazán para la presidencia de la República.

En dichas oficinas se encontró con un grupo pequeño de partidarios, de entre los cuales reconoció a dos de las huestes del ex-General Nicolás Rodríguez, jefe de los “camisas doradas”. De ellos escuchó que, si el General Almazán no llegaba por los medios legales a la presidencia de la república, se levantarían en armas con elementos propios y los que le proporcionaría el “elemento Callista”, pues consideraban que él [el General Calles] implantaría en México el fascismo.<sup>653</sup> Los

---

<sup>652</sup> *Una fábrica en producción beneficia a sus dueños ciertamente, pero beneficia todavía más a los obreros que en ella prestan sus servicios. Destruirla en nombre del odio al capitalista, o entregarla a gentes impreparadas para enfrentarse técnica y económicamente a las competencias del mercado, es destruir a quienes se trata de mejorar. Para impedir explotaciones inicuas se promulgó la Ley del Trabajo, y una vez remediadas las injusticias, resulta insensato predicar el odio contra las industrias que alimentan al trabajador, en vez de inculcar el afán de desarrollarlas, para que produzcan mayores rendimientos y mejoren las condiciones económicas de todos. En una palabra, la Revolución debe estar, en el próximo sexenio, en una era de reconciliación y concordia; Ibidem.*

<sup>653</sup> *Me es honroso comunicar a usted, para que se sirva hacerlo del conocimiento de la superioridad, que pasando accidentalmente por la Av. del 5 de Mayo de esta Ciudad me encontré en la puerta de entrada al edificio núm. 34 y donde se están instalando las Oficinas de la propaganda política Pro-Gral. de División Juan Andrew Almazán para la Presidencia de la República, a un grupo pequeño de sus partidarios y que entre ellos reconocí a dos de las huestes del ex-General Nicolás Rodríguez, Jefe de los "camisas doradas", y de los que escuché que si el Gral. Almazán no llega a por los medios legales a la Presidencia de la República, se levantaría en armas con elementos propios y los que le*

ánimos políticos con tendencias profascistas en México, se volvían hacia Almazán procurando adherirse a su campaña política.

### **5.6.- Más informes de adhesiones y ánimos de insurrección**

P-S-19 informó el 15 de abril de 1939 sobre la adhesión de Francisco Cárdenas, quien “gozaba de muchas simpatías” en Nuevo León, para ponerse al frente de la “Confederación de las Juventudes Opositoras de Nuevo León”, y así trabajar por la Candidatura Presidencial en favor del General Juan Andrew Almazán.<sup>654</sup> Esta tendencia de crear “juventudes” con tintes social nacionalistas, solían portar las características distintivas de los regímenes totalitarios fascistas de Europa. Podría decirse aún que procuraban ser una copia fiel de estos modelos.

En un informe del Inspector P-S-19 del 24 de abril de 1939, se dio cuenta de lo que podríamos llamar los pilares de confianza del almanismo. Ya que aseguraban en un partido político adherido a Almazán, que éste tenía el apoyo de todos los generales, y que este habría logrado unificar completamente a todos los partidos políticos independientes que le apoyarían para su campaña presidencial.<sup>655</sup> Destacándose entre ellos el Lic. Gilberto Valenzuela y el senador Guerrerense Ezequiel Padilla, quien habría redactado un manifiesto en favor del General Amaro, mismo que también apoyaría la candidatura de Almazán.<sup>656</sup>

---

*proporcionaría el elemento callista, pues consideran que él implantaría en nuestra República el Fascismo; P.S.-20, Inspector, al Jefe de la Oficina de Información Política y Social, Relacionado con la candidatura del C. Gral. Juan Andrew Almazán, México, D.F., 14 de abril de 1939, en [...] Gral. de Div. Juan Andrew Almazán, Su campaña para la presidencia [...], Tomo I, f. 79.*

<sup>654</sup> *Con todo respeto me permito comunicar a usted que he podido enterarme que el señor Francisco Cárdenas que goza de muchas simpatías en todo Nuevo León, se pondrá al frente de la Confederación de las Juventudes Opositoras de Nuevo León, para trabajar por la Candidatura Presidencial en favor del C. Gral Juan Andreu Almazán; P-S-19, Inspector, al C. Jefe de la Oficina de Información Política y Social de Secretaría de Gobernación, Se informa que trabajara por Almazán el señor Francisco A. Cárdenas, México, D.F., a 15 de abril de 1939, en [...] Gral. de Div. Juan Andrew Almazán, Su campaña para la presidencia [...], Tomo I, f. 82.*

<sup>655</sup> *En platica que sostuve con una persona del Partido Político adherido al comité Juan Andreu Almazán me manifesto que este Gral está apoyado por todos los principales Grales. Agregando que ha logrado completamente unificar a todos los Partidos Politicos Independientes los cuales lo apoyaran para su futura Campaña Presidencia encontrándose entre ellos el que preside el Sr. Lic. Gilberto Valenzuela; P-S-19, Inspector, al C. Jefe de la Oficina de Información Política y Social, Secretaría de Gobernación, Visita al Centro Directivo de la Campaña en favor del C. Gral. Juan Andreu Almazán en las calles del 5 de Mayo No 34, México, D.F., a 24 de Abril de 1939, en [...] Gral. de Div. Juan Andrew Almazán, Su campaña para la presidencia [...], Tomo I, f. 89.*

<sup>656</sup> *También se me dijo que el Senador Guerrerense Ezequiel Padilla fué el quien redacto el manifiesto a la Nación que lanzo el Gral Amaro y que ambos también apoyaran la candidatura de Almazán; Ibidem.*

En estos grupos, se reportó que veían en Ávila Camacho a la candidatura oficialista, así como que este llegaría a la presidencia por imposición. Añadiendo que de consumarse lo anterior, lo más probable para ellos sería que estallase una revuelta, ya que aseguraban tener el apoyo de “todos” los generales en favor de Almazán.<sup>657</sup> El 2 de mayo de 1939, el Inspector PS-1 reportó sus averiguaciones sobre sospechas de diversos desembarcos de armas en Puerto Marqués, en Acapulco, Guerrero. Dichas sospechas acorde a su reporte tendría pocas posibilidades de ser confirmadas.

Pero registró que, al sur de dicho puerto en la llamada bahía *El diamante*, conocida también como *el Revolcadero*, se encontraba un lugar de desembarco potencial; siendo una playa abierta, extensa y sin cerros ni ensenadas. Según las averiguaciones de PS-1, en dicho lugar se habían desembarcado armas y parque veinte meses atrás, con destino a secundar la rebelión Cedillista de 1938 (de la que se asegura Juan Alberto Cedillo fue patrocinada por alemanes).<sup>658</sup> Material que venía siendo recogido en su momento por componentes del 7/o regimiento de Caballería, desarmando algunas partidas de Costa Chica.

Aunque no pudo confirmar algún desembarco de armas por dicho puerto, dio por supuesto que la bahía al sur de puerto Marqués era un lugar idóneo por su lejanía relativa, así como un lugar efectivo para el desembarco de parque y armas en el pasado.<sup>659</sup> En otro aspecto de las investigaciones, las publicaciones almazanistas hacían constante reproche al gobierno de Cárdenas, y especialmente

---

<sup>657</sup> *Para terminar se me indico que la candidatura del Gral Manuel Avila Camacho es oficial siendo sostenida por el Sr Presidente quien tratara de imponer a este candidato, pero que de consumarse lo anterior lo más probable es que estallara una revuelta por estar como antes dije de parte del C. Gral Almazan los principales Grales de nuestro Ejército; Ibidem.*

<sup>658</sup> Cedillo, *Op. Cit.*, p. 102 y 103.

<sup>659</sup> *Más al sur del Puerto del Marquez, después de un cerro de los que forman la bahía, que llaman El Diamante, hay una playa que es conocida por El Revolcadero; playa abierta, extensísima, sin cerros ni ensenadas, Mar abierto. En este Lugar es donde, según las noticias que he logrado obtener, se desembarcaron armas y parque hace unos veinte meses, las cuales fueron destinadas para secundar la rebelión cedillista, y que ahora andan recogiendo los componentes del 7/o Regimiento de Caballería al desarmar algunas partidas en la Costa Chica; PS-1, Inspector, a Cipriano Arriola, Jefe de la Oficina de Información Política y Social, El Dr. Ruiz Neri y los empleados de salubridad son partidarios del Gral. Andrew Almazán, pero sus actividades no son perceptibles.- Hasta la fecha no se ha realizado ningún desembarco de armas en Puerto del Marquez, México, Guerrero, Acapulco, 2 de mayo de 1939, en [...] Gral. de Div. Juan Andrew Almazán, Su campaña para la presidencia [...], Tomo I, f. 102.*

contra el comunismo y quien pudiera ser visto como algún representante particular de sus postulados.

Sería el caso expresado en proclamas, manifiestos, volantes y discursos. Como un volante del Comité Central Pro-Almazán, titulado "Porque desconocemos la participación Política de la Federación de Sindicatos de Trabajadores del Estado", fechado el 4 de mayo de 1939. En dicha publicación indicaban que el Comité Directivo de la Federación, estaba compuesto de "politicastros comunistas", siendo estos "instrumentos serviles del patriarca Cetemista".<sup>660</sup> Haciendo particular distinción entre los trabajadores del estado y los partidarios de Ávila Camacho.

Trabajadores que en este discurso estarían "plenamente conscientes de los derechos y garantías que la Constitución Nacional les otorga y reconoce".<sup>661</sup> Desvinculándose de líderes de sindicatos federales, procuraron establecer una diferencia entre la opinión de los sindicatos y los que llamarán "soviets". Indicando que la mayoría absoluta de los sindicatos federales estaba decidida a no respaldar la conducta del "soviet Patiño", y que negaban toda validez a los actos de "piratería política" que se realizaban en su nombre.<sup>662</sup> Adelantaban conclusiones al decir que cualquier "negocio Avilista" con el Comité Directivo de la Federación tenía desconocimiento definitivo del carácter representativo sindical de quienes dirigen la Federación, y que lucharían sin tregua hasta hacer que se respetase la "voluntad y libre ejercicio del sufragio".<sup>663</sup>

### **5.7.-Sobre la candidatura de Almazán.**

---

<sup>660</sup> *Porque es de pública notoriedad que los politicastros comunistas del Comité Directivo de la Federación son instrumentos incondicionales y serviles del Patriarca Cetemista; "Porque desconocemos la participación Política de la Federación de Sindicatos de Trabajadores del Estado", Pedro Julio Pedrero, Presidente del Comité Central, Frente Nacional Revolucionario de Trabajadores del Estado "Pro-General Almazán", México, D.F., 4 de mayo de 1939, en [...] Gral. de Div. Juan Andrew Almazán, Su campaña para la presidencia [...], Tomo I, f. 107.*

<sup>661</sup> *Porque es una realidad innegable que los Trabajadores del Estado se pronuncian contra la bandera Avilista, plenamente conscientes de los derechos y garantías que la Constitución Nacional les otorga y reconoce. [sic]; Ibidem.*

<sup>662</sup> *Porque aun cuando suponemos que la mayoría absoluta de los sindicatos federales está decidida a no respaldar la conducta del soviet Patiño, este habrá de negociar con la representación que indignamente ostenta en la farsa convencionista, nosotros negamos toda validez a los actos de piratería política que se realicen a nombre nuestro; Ibidem.*

<sup>663</sup> *Si llegara a consumarse el negocio Avilista que tiene en puerta el Comité Directivo de la Federación, desde ahora declaramos ante la opinión pública que desconocemos definitivamente el carácter representativo sindical de quienes dirigen la Federación y que lucharemos sin tregua hasta hacer que se respete nuestra voluntad y el libre ejercicio del sufragio; Ibidem.*

El inspector C.R., escribió un amplio informe el día 13 de mayo de 1939, a Cipriano Arriola, Jefe de la Oficina de Información Política y Social, sobre el resumen de las actividades de Almazán con respecto a su candidatura. Debido que para el gobierno existía una gran incertidumbre sobre si la aceptase o no, y preguntas similares alrededor del tema electoral. Asegurando el Inspector que, pese al hermetismo del general sobre cuestiones políticas, pudo averiguar por conversaciones entre sus allegados que la aceptaría para la segunda quincena del mes de junio, tras la inauguración del Casino Militar en Monterrey (el 24 de junio de 1939).

Para lo que pediría una licencia para retirarse del ejército y dedicarse abiertamente a la política.<sup>664</sup> Afirmó el inspector que la táctica almazanista consistiría en no dirigir ataques personales a los demás candidatos. En caso de recibir ataques sobre su pasado Huertista, se había “prevenido” con una copia certificado que mandó obtener de los juzgados penales. En donde se hallaban las razones por las que fue internado en la Penitenciaría de donde se fugó para ir a militar al bando enemigo del gobierno del momento.

Otra medida de su campaña sería la de intensificar en gran medida la propaganda periodística en la República y el extranjero, incluyendo a periódicos que ya lo hacían: Como *El Norte*, *El Tiempo*, y *El Sol*, en Monterrey, entre otros periódicos y volantes.<sup>665</sup> (véase nota al pie). Se aseguraba que, pese al desconocimiento, creían que su plan de gobierno consistiría en no dar retroceso a

---

<sup>664</sup> *¿Aceptará o no su candidatura?.- No obstante que este ciudadano a guardado un completo hermetismo sobre cuestiones políticas, por conversaciones escuchadas entre sus más allegados y dirigentes de su campaña en esta ciudad, tuvo conocimiento de que es un hecho que sí aceptará su candidatura. ¿En que fecha?.- En la Segunda quincena del mes de Junio, después de que inaugure el Casino Militar, pedirá licencia para retirarse del ejército y dedicarse abiertamente a la Política. El casino se inaugurará el día 24 del mes citado; C. R., Inspector, a Cipriano Arriola, Jefe de la Oficina de Información Política y Social, Rinde informe de las investigaciones practicadas acerca de las actividades del Gral. Almazán y otros datos, México, Nuevo León, Monterrey, 13 de mayo de 1939, en [...] Gral. de Div. Juan Andrew Almazán, Su campaña para la presidencia [...], Tomo I, f. 120.*

<sup>665</sup> *¿Cual será su táctica de campaña?.- No dirigir ataques personales a los demás candidatos. En caso de que lo ataquen porque fué Huertista, está prevenido con una copia certificada que mandó sacar de los juzgados penales, y en la cual están las causas por las cuales fué internado en la Penitenciaría, de donde se fugó, y se fué a militar al bando enemigo del Gobierno en esa época. Intensificará grandemente la propaganda periodística en la República y el extranjero y además de los periódicos que ya hacen propaganda en su favor y que son: el Norte, el Tiempo y el Sol de esta ciudad, el "Patria Chica" de ciudad Mier dirigido por el C: Adrián Tapia, dentro de poco saldrá a Luz en el Estado de Tamaulipas el Periódico denominado "El Tamaulipeco" que editará su propietario Sr. Rafael Zamudio. Esto, aparte de manifiestos y volantes. Seguirán enviando, como lo han hecho, propagandistas a todos los Estados de la República. [sic]; Ibidem.*

las conquistas (de la revolución), y que sería moderado para dar garantías a todos los sectores. Cultivando además amistad con otros candidatos, como el General Ávila Camacho, el General Mújica Magaña y Sánchez Tapia.<sup>666</sup>

Se reportó que le respaldaban algunos comités agrarios de los lugares donde había reservas del ejército y que estaban bajo la vigilancia de Oficiales de su confianza. Los cuales hacían propaganda disimulada. Obreros en su mayoría de la sección 19 de ferrocarrileros. Contando con simpatías entre varios Sindicatos de la C.T.M., según lo manifestarían estos mismos. Aunque por otro lado aseguró que “por disciplina y compromisos políticos” estaban con Ávila Camacho. El Inspector resaltó que donde tenían mayor fuerza, era en la clase media, el comercio y con los “capitalistas”.

No teniendo datos concretos para entonces sobre elementos extranjeros y aportaciones de fondos de estos hacia la campaña del general. Reportando además que no contaba para el momento del reporte, con las simpatías de los empleados del gobierno.<sup>667</sup> Aún sobre su capital, se reportó que para el momento no había sido posible determinar un dato exacto, ya que solo se hablaba de varios millones. Registrándose entre sus propiedades, el campo turista de Chipinque (que aseguró valía “una fortuna”).

Un Chalet estilo colonial que tenía en la Sierra y que se llamaba *Olinalá*. Un plantío de 50,000 naranjos insertados que tenía en las orillas de Montemorelos, Nuevo León. Siendo socio del Senador Garza Zamora, en un negocio de licores que

---

<sup>666</sup> *¿Cual será su programa de gobierno?.- Aunque hasta hoy no ha sido formulado, los dirigentes de su campaña creen que no será de retroceso a las conquistas que se han obtenido hasta el presente, pero sí será moderado y de garantías para todos los sectores. ¿Qué nexos tiene con los demás Pre-Candidatos?.- Cultiva amistad con el Gral. Avila Camacho, con el Gral. Mújica, Magana y Sánchez Tapia, sin que esto quiera decir que tenga con ellos, entendimiento en política. ¿Cuales son sus principales simpatizadores dentro del gobierno local y federal?.- Entre los empleados del Gobierno Local, no tiene, dado el hondo distanciamiento que existe entre él y el Gral. Guerrero. Los empleados Federales, hasta el presente, han permanecido alejados de la cuestión política. Puede ser que más adelante, se inclinen a favor de algún Candidato. [sic]; Ibidem.*

<sup>667</sup> *¿Qué sector campesino u obrero lo respalda?.- Algunos Comités Agrarios de los Lugares donde hay reservas del Ejército y que están bajo la vigilancia de Oficiales de su confianza y los cuales, aunque no hacen propaganda ostensible en favor de este divisionario, sí buscan la forma de atraerlos en cierto modo. Entre los obreros, la mayoría de la sección 19 de Ferrocarrileros. Tiene también simpatías entre varios Sindicatos de la C.T.M. según ellos lo manifiestan, pero por disciplina y compromisos políticos están con Avila Camacho. Donde se nota que tiene más fuerza, es en la clase media, el comercio y capitalistas. De los elementos extranjeros, hasta hoy no hay dato concreto relacionado con aportación de fondos para la campaña de este Gral. [sic]; Ibid. f. 121.*

tenían en Reynosa, Tamaulipas con una fuerte inversión, sin haber podido precisar el monto. Fue además principal accionista de la “Playa de Hornos de Acapulco Guerrero”, tuvo la concesión de la vía del Ferrocarril del Sureste y la que iba en dirección a Huajuapán.<sup>668</sup>

Sobre amistades con el gobierno y capitales norteamericanos, reportó que el General tenía muchas y buenas amistades con capitalistas e industriales. Quienes solían visitarlo en la capital de la República. Llevando en especial una gran amistad con “Mr. Garner”, vicepresidente de Estados Unidos, de quien se decía le habría animado para que lanzase su candidatura a la presidencia de la república. Asegurando el inspector no haber dato concreto hasta su momento de que Almazán recibió dinero del extranjero.<sup>669</sup>

Por último, reportó un listado de diversas actividades de Almazán en el año. Estando en Brownsville, Texas, el 17 de febrero de 1939, donde pasó la noche, saliendo al día siguiente rumbo al mar por suelo mexicano, almorzando en el Rancho del Sr. Manuel García Gómez, estando presentes Gastó Guerra y Luis Rendón. En este almuerzo le preguntaron si lanzaría su candidatura, a lo que contestó que no podía decirles nada al respecto. Para la segunda quincena de marzo, se le vió acompañando al General Eulalio Gutiérrez a San Antonio, Texas.

Estando en la estación de Nuevo Laredo, se le acercaron unos comerciantes para averiguar sobre su candidatura. Respondiéndoles que era un hecho que la aceptaría. Y que en el mes de junio pediría permiso para dedicarse a la política. Y que, si triunfaba “bien”, y si no lo hacía, trabajaría “con quien reconociera el

---

<sup>668</sup> *¿Cual es su capital?.- No ha sido posible encontrar un dato exacto sobre el monto de su capital, solamente se dice que es de varios millones. En cuanto a propiedades que posee, se pueden citar las siguientes: en el Estado, el campo turista de Chipinque que vale una fortuna; un Chalet estilo colonial que tiene en la Sierra y que se llama Olinalá; un plantío de 50,000 naranjos injertados que tiene en las orillas de Montemorelos, N.L. Es socio del Senador Garza Zamora, en un negocio de licores que tienen en Reynosa, Tamps. con fuerte inversión, sin poderse precisar el monto; es principal accionista de la Playa de Hornos de Acapulco Gro. Tiene la concesión de la vía del Ferrocarril del Sureste y la que vá a Huajuapán. El monto de las inversiones, no se ha podido precisar exactamente, solo se sabe que ascienda a grandes cantidades. [sic]; Ibid. f. 121.*

<sup>669</sup> *¿Cuales son los nexos con el gobierno americano y con capitalistas norteamericanos?.- Tiene muchas y buenas amistades con Capitalistas Americanos e industriales de esta nacionalidad, quienes suelen visitarlo ya en ésta o en la Capital de la República. También lleva muy buena amistad con Mr. Garner, vice-Presidente de Estados Unidos, y de quien se dice que lo ha animado para que lance su candidatura a la Presidencia de la República. Hasta hoy no hay un dato concreto, que pruebe ha recibido dinero del extranjero. [sic]; Ibidem.*

partido”.<sup>670</sup> En abril 22 estuvo en Reynosa con el presidente. Al día siguiente regresó a Monterrey, y el 26 permaneció en Chipinque con el Primer Magistrado de la Nación y “principales acompañantes”.

El 7 de mayo acompañó al general Castro, jefe de la Defensa Nacional, a Reynosa, ofreciéndole una comida en Chipinque. Este personaje se habría abstenido personalmente de hablar sobre política. Considerando el inspector que el hecho de que siguiera permitiendo que su campaña se siguiera intensificando, y el estar en contacto con sus dirigentes, indicaban que estaba de acuerdo con los trabajos que se realizaban.<sup>671</sup> Ante este reporte, es un hecho que para el gobierno era una prioridad averiguar si Almazán aceptaría o no su candidatura.

Siendo tarea de los inspectores reportar sobre el particular a Secretaría de Gobernación. Ya que Almazán procuraba no hacer declaraciones públicas sobre ello durante cierto tiempo. Según el propio recuerdo de Almazán, este persistía previo a 1939, en su “propósito” de mantenerse alejado de la política a pesar de los continuos llamados de la política que recibía de “todas partes y de todas las clases sociales”, especialmente de clases medias, obreros y campesinos; habiendo estado con ellos en contacto íntimo durante treinta años de tragedia mexicana.<sup>672</sup>

---

<sup>670</sup> *El día 17 de Febrero del presente año, estuvo en Brownsville, Tex. donde durmió. Al día siguiente salió rumbo al mar por suelo Mexicano y almorzó en el Rancho del Sr. Manuel García Gómez, estando presentes también los señores Gastón Guerra y Luis Rendón. Durante el almuerzo le preguntaron si lanzaría su candidatura o nó, a lo que el contestó: que no podía decirles nada al respecto. En la Segunda quince del mes de Marzo, acompañó a San Antonio Tex. Al Gral. Eulalio Gutiérrez. Estando en la Estación de Nuevo Laredo, se le acercaron unos comerciantes y le preguntaron que qué había de cierto sobre su candidatura, a lo que él contestó: que era un hecho que la aceptaría; que en el mes de Junio pediría permiso para dedicarse a la política, y que si triunfaba bien y sino, haría uso de esa licencia para trabajar por el que reconociera el Partido. Esto dijo en esa ocasión. [sic]; Ibidem.*

<sup>671</sup> *El 22 de Abril estuvo en Reynosa con el C. Presidente de la República. El día 23 del mismo mes, regresó a Monterrey y el 26 del mes señalado, permaneció en Chipinque con el Primer Magistrado de la Nación y principales acompañantes. El día 7 de Mayo acompañó al Gral. Castro, Jefe de la Defensa Nacional, a Reynosa y le dió una Comida en Chipinque. El día 9 de Mayo, salió para Palmito a Entrevistar al C. Presidente de la República y regresó el 11 en la tarde. El día 12, con motivo de su cumpleaños, los jefes y oficiales de la 7/a. Zona Militar, le obsequiaron una comida en Chipinque. El personalmente, se ha abstenido de hablar de política, pero el hecho de que permita que su campaña se siga intensificando, y el hecho de estar en contacto con sus dirigentes, indican que está de acuerdo con los trabajos que están desarrollando; Ibidem.*

<sup>672</sup> *[...] persistía en mí el propósito de mantenerme alejado de la política a pesar de los continuos llamados de la política que recibía de grupos de todas partes y de todas las clases sociales; especialmente de la clase media y de obreros y campesinos, clases con las que había estado en contacto íntimo durante treinta años de tragedia mexicana. Con esa resolución me encontré el año de 1939; Samperio, Op. Cit., p. 323.*

Aseguró que jugaron un papel relevante para convencerle el "gobernador revolucionario" de Oaxaca, el Coronel Constantino Chapital, y el señor Obispo de Chilapa, Leopoldo Díaz Escudero.<sup>673</sup> En la narrativa de Almazán, el Gobernador Chapital le visitó en los primeros días de noviembre de 1938, pidiéndole autorización para trabajar por su candidatura a la presidencia de la República, a lo cual se habría negado inicialmente. Y acorde a esta narrativa, Chapital le suplicó que de menos no desautorizara en público los trabajos preliminares que iba a hacer.

Le aseguró también con calurosa convicción que cuando regresara en enero de su largo viaje por Nuevo León y el Sureste, se daría cuenta de sus actividades y sus resultados asombrarían (convencerían) al general.<sup>674</sup> Le aseguraba que en nombre de la iglesia católica habría recibido las mismas insistencias que las de Chapital, al describir: "Iguales insistencias que las que de Chapital recibí en noviembre, tuve que escuchar de un prelado de la Iglesia católica en enero de 1939 [...]".<sup>675</sup> Sobre el relato exacto de dicha proposición, dejó una pausa para asegurar que por aquellas mismas fechas y de manera "inesperada" empezarían a insistirle numerosos amigos y después diversos grupos de obreros y campesinos a que les autorizara a fin de lanzar su candidatura.

A quienes aseguraba que no contaba más que con apariencia de rico, y que solo podría disponer de trescientos mil pesos, sin esperanza de recuperar nada, al tener sus recursos invertidos en propiedades para el turismo de "poca producción".<sup>676</sup> Después Almazán hace una larga narrativa sobre una traición

---

<sup>673</sup> *Ibidem.*

<sup>674</sup> [...] con estos antecedentes, me visitó Chapital en varios de los primeros días de noviembre de 1938 para pedirme autorización para trabajar por mi candidatura a la presidencia de la República. Ante mi obstinada negativa a intervenir en política, insistió vehementemente para convencerme, terminando por suplicarme que, cuando menos, no desautorizara en público los trabajos preliminares que iba a hacer previamente. Aseguraba con calurosa convicción que cuando en enero regresara de mi largo viaje por Nuevo León y el Sureste y me diera cuenta de sus actividades, me asombraría del resultado. [sic]; *Ibid.*, p. 324.

<sup>675</sup> *Ibidem.*

<sup>676</sup> Por aquellas mismas fechas, y de manera inesperada, empezaron a insistirme numerosos amigos y después diversos grupos de obreros y campesinos a que les autorizara a fin de lanzar mi candidatura. A unos y a otros les decía claramente que yo no disponía del capital que se me atribuía; que mi apariencia de rico se debía a que, el dinero obtenido con trabajo tenaz y honrado; que cuanto poseía estaba invertido en propiedades llamativas para el turismo, pero de muy poca producción, y que lo más que podía aportar para una campaña política, sin ánimo de recuperarla, sería la cantidad de dos a trescientos mil pesos; *Ibid.*, p. 325.

política de parte de Chapital, quien se habría cambiado de lealtad en favor de Lázaro Cárdenas, y su partidario Ávila Camacho. Habiendo usado los recursos, apoyos y contactos que Almazán le habría dado para postularse en la política Oaxaqueña y volverse en favor de Ávila Camacho.

Chapital, en vez de beneficiar su candidatura habría difundido el rumor de que éste la rechazaba y defecionaba en favor de Ávila Camacho. Ante tal evento, Almazán se describe indignado, y ante dicha actitud será que se encontrará con un prelado de la Iglesia católica, el señor Escudero. A quien él habría ofrecido una “admonición” en contra de su propósito (de no aceptar su candidatura según afirma Almazán pensaba el Obispo), durante una visita a una casa familiar de los Almazán. El Obispo de Chilapa, le comunicó que no se trataba de no hacer un uso de su derecho (la candidatura), sino de cumplir con un deber ineludible con la patria.

Para este episodio aseguró que habría externado su aversión a la política por “enésima vez”.<sup>677</sup> En medio de la decidía, Almazán ofreció a la iglesia, en caso de convencerse de “la necesidad” de aceptar su candidatura, “el ejemplo de mi (su) vida toda, como estudiante, como revolucionario y como general con mando en gran parte del país.”<sup>678</sup> En contraste y dentro de las averiguaciones de los inspectores sobre el movimiento Almazanista en el país en el transcurso de 1939, sería remitida una proclama anticomunista, que era a la vez una convocatoria para un “Gran Mitin Anticomunista” del 18 de mayo de 1939.

### **5.8.- Proclama anticomunista**

Aunque dañado al momento de consultar este controversial documento, sobrevive en su mayoría gran parte de los postulados que interesan. Teniendo lugar la convocatoria en el pueblo de Ures, a las 21hrs en la Plaza de Zaragoza en Sonora, a manera de protesta contra la barbarie comunista y como expresión pública al

---

<sup>677</sup> *Ni tardo ni perezoso, el señor Escudero inició una admonición contra mi propósito, según le habían asegurado, de negarme a aceptar mi candidatura. Se trataba, según él, no de hacer uso de un derecho sino de cumplir con un deber ineludible con la patria. Por mi parte, haciendo abstracción de mis palabras del día anterior para mis amigos de Huajuapán, externé por enésima vez mi verídica aversión a la política; Ibid. p. 327.*

<sup>678</sup> *Después de una larga charla, terminé por asegurarle que yo me convenciera de la necesidad que en concepto de él era manifiesta, de que yo interviniera en política, quería que él supiera que al clero no podría hacerle más oferta que el ejemplo de mi vida toda, como estudiante, como revolucionario y como general con mando en gran parte del país; Ibid., p. 327.*

pueblo de Sonora y de la República Mexicana.<sup>679</sup> En una proclama de 6 puntos centrales, daban a conocer la síntesis de su gran mitin anticomunista. En primer punto, personajes como Lombardo Toledano y Luis I. Rodríguez eran descritos como farsantes que se enriquecían con el sudor de los trabajadores.

Mientras el pueblo mexicano moría de hambre como resultado de la funesta demagogia de (sus) líderes.<sup>680</sup> En su perspectiva el entonces sistema agrario era “comunizante”, habiendo sido ideado como en Rusia para desposeer a los campesinos de su patrimonio familiar y constituirlos en esclavos del traidor burgués Lombardo Toledano.<sup>681</sup> Algo plenamente controversial y agitador, era su rechazo particular y total a la entrada de refugiados republicanos españoles al país. Ya que, para esta proclama, estos no eran más que “comunistas españoles” y “agitadores a sueldo”, “lo peor de España” que literalmente no era aceptado en ninguna parte (del mundo).

Habiendo sido traídos a México para que asesinasen nacionales en la guerra civil que estaban provocando los comunistas.<sup>682</sup> (O la que planeaba llevar a cabo el almazanismo). Además de adjudicar las causas de una futura guerra civil al comunismo de los refugiados españoles, aseguraban que su recibimiento era una “visible traición a la Patria”, mientras niños mexicanos se morían de hambre y frío en México, “paseando su miseria por las calles”. Al tiempo que los niños españoles

---

<sup>679</sup> Pueblo de Ures: Hoy a las 21hs. -9 de la noche- en la Plaza Zaragoza se efectuará un GRAN MITIN ANTICOMUNISTA -- de protesta contra la barbarie comunista. Expresamos públicamente al pueblo de Sonora y de la República; Lic. Fausto?, Gran Mitin Anticomunista, México, Sonora, Ures, 18 de mayo de 1939, en [...] *Gral. de Div. Juan Andrew Almazán, Su campaña para la presidencia* [...], Tomo II, f. 12.

<sup>680</sup> 1o.- *Que no podemos ver con tranquilidad que mientras los farsantes Lombardo Toledano y Luis I. Rodríguez se enriquecen con el sudor de los trabajadores, el pueblo de México se muere de hambre, como resultado de la funesta demagogia de líderes; Ibidem.*

<sup>681</sup> 2o.- *No aceptamos el sistema agrario comunizante, que se ha ideado como en Rusia, para desposeer a los campesinos de su patrimonio familiar y constituirlos en esclavos del traidor burgués Lombardo Toledano; Ibidem.*

<sup>682</sup> 3o.- *Protestamos enérgicamente por la entrada a nuestro territorio, de los comunistas españoles por ser agitadores a sueldo, lo peor de España que no han sido aceptados en ninguna parte y que han sido traídos para que asesinen nacionales en la guerra civil que están provocando los comunistas; Ibidem.*

eran llamados “agitadores de embrión”, que por otro lado recibían albergue y consideración de todo género.<sup>683</sup>

Se calificaba en este manifiesto como criminal, el que maestros federales fuesen representantes literales de Stalin y de Lombardo, que predicaban la “infamia oficial de la C.T.M. y del P.R.M. Envenenando las conciencias de los niños con “las mentiras del judío Carlos Marx”.<sup>684</sup> Esta figura comparativa o descriptiva de Carlos Marx como judío, halla su origen en la proclama alemana de corte Nacional Socialista llamada *Mein Kampf*. Añadirá en el quinto punto citado que era prácticamente indignante que se permitiera que en los Congresos se hiciera pedazos la bandera nacional, que se insultara al ejército y se cantase la internacional en su lugar.

Haciendo que estos ejemplos exagerados fuesen considerados suficientemente indignantes para una insurrección posible. Agregando que la misión de los mentores era educar a los niños y no una labor para la holgazanería y la traición.<sup>685</sup> Indicaba en su último punto que la predicada libertad política del gobierno era un doble discurso, ya que no se permitía en la Ciudad de México la reunión de independientes, se ametrallaba al pueblo de Chihuahua y se pretendía imponer a la nación a un soldado desconocido (Ávila Camacho) con el programa Lombardista.<sup>686</sup>

En síntesis, pretendieron colocarse como los amantes de la libertad, repudiando “cualquier tiranía fascista o comunista”. Creyentes en la doctrina que sustentaba la revolución mexicana de 1917. Pensando que los problemas de México no podrían resolverse con la política de las buenas intenciones y de las peores obras, negándose a ver con buenos ojos “el desastre nacional”, tan evidente que

---

<sup>683</sup> 4.- *Lo anterior, es una visible traición a la Patria. Por otra parte, mientras los niños mexicanos se mueren en México de hambre y de frío, paseando su miseria por las calles, los niños españoles, agitadores de embrión, reciben albergue y consideración de todo género; Ibidem.*

<sup>684</sup> 5o.- *¿Qué acaso no es criminal que se permita a los maestros federales, agentes de Stalin y de Lombardo, predicadores de la infamia oficial de la C.T.M. y del P.R.M., envenenar las conciencias de los niños con las mentiras del judío Carlos Marx?; Ibidem.*

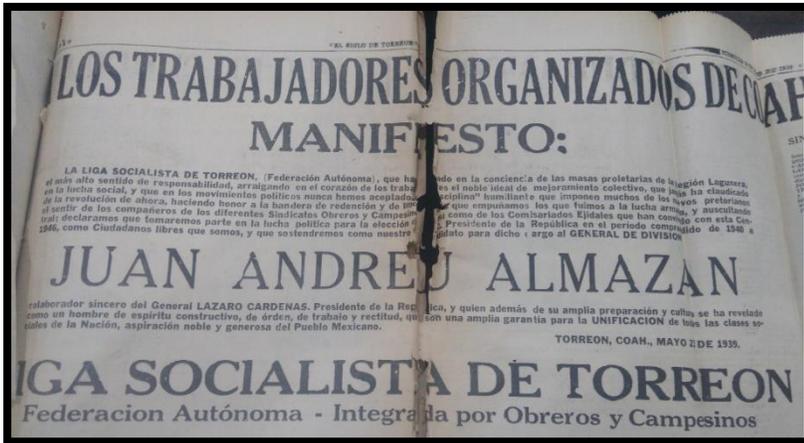
<sup>685</sup> *¿Por qué se les permite hacer pedazos en los Congresos nuestra bandera nacional e insultar al Ejército, para cantar la internacional, cuando la misión de los mentores es educar a los niños y no la labor de holgazanería y de traición a que se han dedicado?; Ibidem.*

<sup>686</sup> 6o.- *Mientras se predica constantemente libertad política, no se permite en la Ciudad de México la reunión de los independientes, se ametralla al pueblo de Chihuahua, y se pretende imponer a la nación a un soldado desconocido, y por añadidura, con el programa lombardista; Ibidem.*

“los mismos líderes perversos” no se atrevían a negarlo.<sup>687</sup> Por último, aunque como parte de la sección dañada, se agregará la siguiente arenga contra Lombardo y los “esbirros de Stalin”:

¡Abajo Lombardo y su cauda de demagogos! ¡Abajo los esbirros [-sección rasgada] [... de Sta-]lin ¡Arriba Sonora, baluarte de libertades y ejemplo para los [-sección perdida; posiblemente: mexicanos]!<sup>688</sup>

### **5.9.- Manifiestos y Adhesiones socialistas a Almazán**



Manifiesto almazanista de “Los trabajadores organizados de Coahuila” – Liga Socialista de Torreón  
Imagen 12

Las adhesiones públicas y simpatías por los candidatos se hacían ver a través de manifiestos en los periódicos. Acompañadas muchas veces de una gran cantidad de firmas. Como es el caso de un manifiesto de la “Liga Socialista de Torreón”, en *El Siglo de Torreón*.<sup>689</sup> Donde ofrecen un resumen de sus ideales

socialistas, a la vez que adscriben su inclinación política en favor del general Juan Andrew Almazán, con fecha de 23 de mayo de 1939, en Torreón, Coahuila.<sup>690</sup> En

<sup>687</sup> *Los que amamos la libertad, los que repudiamos cualquier tiranía fascista o comunista, los que creemos en la doctrina que sustenta nuestra Revolución, sintetizada en la Constitución de 1917, los que pensamos que México tiene sus problemas que no podrán resolverse con la política de las buenas intenciones y de las peores obras, no podemos ver con buenos ojos el desastre nacional, tan evidente, que los mismos líderes perversos no se atreven a negarlo; Ibidem.*

<sup>688</sup> *Ibidem.*

<sup>689</sup> Imagen 12: Fotografía de periódico: “Los Trabajadores Organizados de Coahuila y Durango y Pueblo en General Manifiesto”, Liga Socialista de Torreón, en *El Siglo de Torreón*, página cinco, México, Coahuila, Torreón, 23 de mayo de 1939, en [...] *Gral. de Div. Juan Andrew Almazán, Su campaña para la presidencia [...]*, Tomo I, f. 129.

<sup>690</sup> *La Liga Socialista de Torreón, (Federación Autónoma), que ha (est)ado en la conciencia de las masas proletarias de la región Lagunera, el más alto sentido de responsabilidad, arraigado en el corazón de los trabajadores el noble ideal de mejoramiento colectivo, que jamás ha claudicado en la lucha social, y que en los movimientos políticos nunca hemos aceptado (“indisciplina” humillante que imponen muchos de los nuevos pretorianos de la revolución de ahora, haciendo honor a la bandera de rendición y de libertades que empuñamos los que fuimos a la lucha armada, y auscultando el sentir de los compañeros de los diferentes Sindicatos Obreros y Campesinos como de los Comisariados Ejidales que han convivido con esta Central; declaramos que tomaremos parte en la lucha política para la elección de (...) C. Presidente de la República en el período comprendido*

su publicación procuran una serie de imágenes, donde participan en diversas marchas sobre la temática de obreros y campesinos.

Manifestaciones que, en diversos sentidos, procuran ser simbólicas y representativas. Como en esta imagen donde se muestra su



Liga Socialista de Torreón en desfile Obrero-Campesino en el Estadio de la Revolución (5 de mayo de 1939)  
Imagen 13

participación en el desfile “Obrero-Campesino” en el Estadio de la Revolución, el 5 de mayo de 1939 en honor al General Lázaro Cárdenas.<sup>691</sup> Las críticas a Almazán también se harían presentes desde diferentes aproximaciones políticas. Entre ellas militares, periodistas y manifestaciones avilacamachistas. Un estudio detallado de dichos discursos podría constituir una veta importante para otras iniciativas de investigación, al ser punto importante de la división política mexicana a finales de la década de los treinta.

### **5.10.- Organizaciones Nacionalistas adscritas al Almazanismo**

Organizaciones que tenían previa existencia a la postulación de Almazán como candidato a la presidencia entre finales de 1938 y principios de 1939, serían adscritas a organizaciones simpatizantes a Almazán bajo nombres genéricos como “Comité Pro-Almazán” y derivados en todo el país. Entre estas organizaciones se hallaba el “Comité Nacionalista Pro-Raza”. Esta organización haría el registro de un

---

*de 1940 a 1946, como Ciudadanos libres que somos, y que sostendremos como nuestro candidato para dicho cargo al General de División Juan Andrew Almazán colaborador sincero del General Lázaro Cárdenas, Presidente de la Republica, y quien además de su amplia preparación y cultura se ha revelado como un hombre de espíritu constructivo, de ódren, de trabajo y rectitud, que son una amplia garantía para la Unificación de todas las clases sociales de la Nación, aspiración noble y generosa del Pueblo Mexicano. [sic]; “Los Trabajadores Organizados de Coahuila y Durango y Pueblo en General Manifiesto”, Liga Socialista de Torreón, en *El Siglo de Torreón*, página cinco, México, Coahuila, Torreón, 23 de mayo de 1939, en [...] *Gral. de Div. Juan Andrew Almazán, Su campaña para la presidencia [...]*, Tomo I, f. 129.*

<sup>691</sup> *La Liga Socialista de Torreón, en el desfile Obrero-Campesino efectuado en el Estadio de la Revolución el día 5 de mayo de 1939, en honor del C. Gral. Dn. Lázaro Cárdenas, Presidente de la República, Torreón, Coahuila; Ibidem; Imagen 13, Ibidem.*

periódico semanario llamado “La Voz del Pueblo” el 30 de septiembre de 1931, como artículo de segunda clase y producto de comunicación del llamado “Órgano Oficial del Comité Nacionalista Pro-Raza”.

Dato que podía leerse en todas sus publicaciones a manera de encabezado. Esta relación entre organizaciones existentes adscribiéndose en favor de la candidatura almazanista, puede observarse en un fenómeno administrativo particular denunciado por el Inspector P.1.-18 en Mazatlán, Sinaloa el 9 de junio de 1939. En la que los miembros de una organización extremista ya existente como Pro-Raza, que solía publicar en contra de los llamados “extranjeros indeseables” y judíos en general (como se ejemplificará más adelante), formaban un Comité Almazanista.

El Inspector informó sobre las actividades del “Comité Nacionalista Pro-Raza” en el puerto de Mazatlán, asegurando que como en la mayoría de los casos, agrupaciones llamadas “Nacionalistas” se estaban volviendo en prácticamente sinónimo de enemigas del gobierno y partidarios del General Almazán. Informando que, con anterioridad a su informe, se intentó instalar un Comité Almazanista en el lugar. Siendo elementos salientes de “Pro-Raza” los que habrían procurado esto, teniendo oficinas en la Calle de Melchor Ocampo #353 de la ciudad de Mazatlán.<sup>692</sup>

De la misma agrupación saldrían quienes formaron el “Frente Sinaloense Constitucional Democrático”, que llevaba por lema “Por la verdadera constitución de la Patria”, quienes de igual manera trabajarían en favor del General Juan Andrew Almazán.<sup>693</sup> En las observaciones del inspector, se señala que elementos obreros

---

<sup>692</sup> *En este puerto existe una organización denominada “Comité Nacionalista Pro-Raza”, que como en la mayoría de los casos estas agrupaciones “Nacionalistas” se están significando como enemigas del actual Gobierno y ya reconocidas como partidarios del Gral. Almazán; la vez anterior que se trató de instalar un Comité Almazanista en este lugar, los elementos que tal hicieron, salieron eran de esta agrupación que tiene sus oficinas en la Calle de Melchor Ocampo #353 de esta Ciudad; Inspector P.1.-18, al Jefe de Información Política y Social de Secretaría de Gobernación, Informando sobre las actividades políticas de los elementos Almazanistas de este lugar, México, Sinaloa, Mazatlán, 9 de junio de 1939, en Gral. de Div. Juan Andrew Almazán, Su campaña para la presidencia de la República, en AGN, Secretaría de Gobernación, Oficina de información política y social, Expediente 2-1/311.1/5., en [...] Gral. de Div. Juan Andrew Almazán, Su campaña para la presidencia [...], Tomo II, f. 1.*

<sup>693</sup> *Con el caso presente de la misma agrupación salieron los que han formado el “Frente Sinaloense Constitucional Democrático” que lleva por lema “Por la verdadera reconstitución de la Patria”, y que van a trabajar en favor del Gral. Almazán; Ibidem.*

y campesinos del lugar veían en los Almazanistas a sus enemigos “en todos los órdenes de sus actividades.”<sup>694</sup> Remitió además el inspector un ejemplar del periódico “La Voz del Pueblo”, órgano del Comité Nacionalista Pro-Raza, donde se mostraba en el tono de sus notas su desafecto por el gobierno, acorde al Inspector.<sup>695</sup> En base a la opinión del mismo, podríamos decir que el contenido de dicha publicación era sumamente sediciosa y contraria al gobierno, y esto puede corroborarse con una mirada más profunda a su contenido.

### **5.10.1.- Contenido racista de La Voz del Pueblo, emitido por Pro-Raza**

En esta publicación pueden encontrarse diversos contenidos. Desde simples anuncios publicitarios de productos y anuncios de accidentes locales, hasta las notas políticas más controversiales. Una de estas controversiales notas refiere a la descripción de los “extranjeros indeseables” en México. Aludiendo a que informes de “La Prensa” de la capital de la República habrían llamado la atención sobre los “millones que se cobran por permitir la entrada de indeseables a territorio nacional.”<sup>696</sup>

Procurarían darle al tema un tono nacional e institucional, al remitir las declaraciones Juan Gallardo, Oficial Mayor de la Secretaría de la Presidencia de la República, quien manifestó que consideraba muy importante la labor hecha en México para “librar a la nación de indeseables”, continuando su declaración al decir que cuando prestó servicios en una empresa hipotecaria, se habría dado cuenta de “las habilidades de los extranjeros indeseables”, enterándose que más de un treinta por ciento de las operaciones que en esa institución se verificaban en la compra de

---

<sup>694</sup> *Los elementos obreros y campesinos de este lugar, ven en estas actividades el interés consiguiente y saben de ante mano que los Almazanistas serán sus enemigos de lucha en todos los órdenes de sus actividades; Ibidem.*

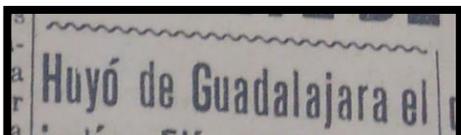
<sup>695</sup> *Con el presente informe me permito acompañar un ejemplar del periódico “La Voz del Pueblo” órgano del Comité Nacionalista Pro-Raza en donde dieron cabida a una protesta por la muerte del Gral. Agustín de la Vega que no ha sabido haya muerto y por el tenor de sus informaciones se vé de no es amigo del Gobierno. [sic]; Ibidem.*

<sup>696</sup> *El sonado escándalo de la entrada ilegal de extranjeros indeseables a nuestro país sigue en creciente pues parece que las informaciones dadas por el periódico La Prensa, de la capital de la República, han despertado en las altas autoridades el deseo de que este asunto se aclare pronto para descubrir donde va a parar los millones que se cobran por permitir la entrada de indeseables a territorio nacional; “Sigue provocando escándalo la invasión de indeseables”, La Voz del Pueblo, Periódico semanario órgano oficial del comité Nacionalista Pro-Raza, México, Sinaloa, Mazatlán, 5 de junio de 1939, en [...] Gral. de Div. Juan Andrew Almazán, Su campaña para la presidencia [...], Tomo II, f. 6.*

propiedades urbanas y rústicas pertenecía a árabes, checos, libaneses, griegos y otros extranjeros considerados “indeseables” igualmente.<sup>697</sup>

Esta discriminación selectiva por parte del gobierno mexicano sería aplaudida como una política exterior y de migración necesaria para México en esta publicación. Llama la atención que el argumento asegura que los “indeseables” habían desplazado del comercio y de la industria a los mexicanos, cuando no tenían permiso para desarrollar esas actividades, ya que su entrada al país les comprometía originalmente a trabajar la tierra.<sup>698</sup> Curiosamente la palabra “no” viene acentuada como un “nó”; haciendo pensar al lector que posiblemente fuese un extranjero quien redactó esta misma nota.

Otra de las tácticas de extranjeros indeseables denunciadas en esta publicación, es la substitución de hombres por mujeres al comenzar cualquier industria, con el fin de pagar sueldos más bajos, y sometiendo a las mujeres a trabajos rudos que las hacían salir de allí a los hospitales.<sup>699</sup> Muchas son las razones para pensar que el contenido de los artículos de Pro-Raza era inspirado por extranjeros, posiblemente siendo inclusive redactados por algunos.



Título de un artículo del periódico *La Voz del Pueblo*, del Comité Pro-Raza (5 de junio de 1939)  
Imagen 14

Prueba o indicio de esto puede observarse en su misma redacción, así como particulares faltas de ortografía. En el encabezado: “Huyó de Guadalajara el judío Elías Chiprout?”<sup>700</sup>, por ejemplo, puede notarse

<sup>697</sup> *El señor Juan Gallardo, Oficial Mayor de la Secretaría de la Presidencia de la República, manifestó q' él considera muy importante la labor hecha en México para librar a la nación de indeseables y siguió diciendo que cuando prestó sus servicios en una empresa hipotecaria se dió perfecta cuenta de las habilidades de los extranjeros indeseables enterándose que más de un treinta por ciento de las operaciones que en esa institución se verificaban en la compra de propiedades urbanas y rústicas pertenecía a árabes, checos, libaneses, griegos y otros extranjeros considerados indeseables; Ibidem.*

<sup>698</sup> *Se refirió a la forma en que los indeseables han desplazado del comercio y de la industria a los mexicanos cuando nó tienen permiso para desarrollar esas actividades ya que a su entrada al país se comprometen solamente a trabajar la tierra; Ibidem.*

<sup>699</sup> *Además, esos extranjeros al comenzar cualquier industria por su cuenta lo primero que hacen es reemplazar a los hombres por mujeres con objeto de pagar sueldos más bajos resultando que someten a las mujeres a trabajos rudos que las hacen salir de allí a los hospitales; Ibidem.*

<sup>700</sup> Imagen 14: Fotografía y artículo en “Huyó de Guadalajara el judío Elías Chiprout”, S/A, *La Voz del Pueblo*, Periódico semanario órgano oficial del comité Nacionalista Pro-Raza, Heleodoro Benítez V., Administrador, México, Sinaloa, Mazatlán, 5 de junio de 1939, en [...] *Gral. de Div. Juan Andrew Almazán, Su campaña para la presidencia [...]*, Tomo II, f. 6.

la omisión del signo inicial de interrogación. El cual es regla en el español, pero no así en la redacción inglesa o alemana. Podemos suponer que es relativamente increíble que una editorial de noticias en la década de los años treinta se tomase licencia para omitir una regla gramatical tan relevante en publicaciones.

Existen varias razones para considerar que en efecto su propaganda halla sido impresa en Alemania y enviada a México en español. Las publicaciones emitidas por el Comité Pro-Raza, no era las únicas que guardaban estas características. No debe perderse de vista además que la ARM surgió de administradores que trabajaban en el Comité Pro-Raza, grupo que por cierto guardaba mayor semejanza con los postulados racistas del nacional socialismo alemán. El gobierno mexicano tenía noticias de que los nazis hicieron llegar su propaganda impresa a México por muchas vías.

En agosto de 1937, la Procuraduría de la República recibió un informe respecto a introducción de propaganda por el Caribe, Chiapas, Yucatán y la frontera norte, auspiciada entre otros por la Acción Revolucionaria Mexicanista. Al parecer este hecho fue confirmado por un alemán de nombre Mario Baldwin que radicaba en México, al conceder una entrevista que fue publicada en *Los Angeles Times*.<sup>701</sup> Citando una entrevista realizada por el periodista estadounidense Harry Block, del *New York Post* a Mario Baldwin, un alemán [o al menos de origen] que formaba parte de la mesa directiva de los Dorados.

Comentó que algo de su propaganda provenía de Alemania ya impreso en español, por la Deutsche Rechte Bund, en Hamburgo. Y aún añade que la recibía un alemán [posiblemente el mismo] radicado en México primero y luego la enviaba a la ARM.<sup>702</sup> Pese a las curiosidades gramaticales en la redacción como omisiones de la “ue” de la palabra “que”, que pueden verse en el enunciado “parece q’ ha

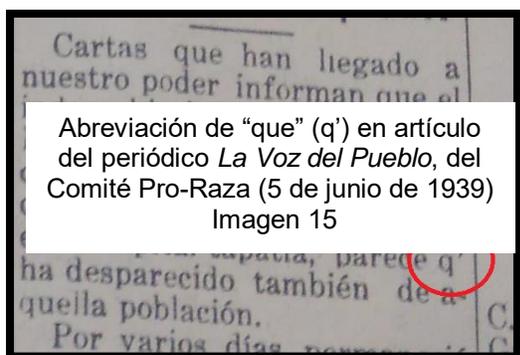
---

<sup>701</sup> Alicia Gojma, *Op. Cit.*, p. 287.

<sup>702</sup> *Ibid.*, p. 250.

desaparecido también de aquella población”,<sup>703</sup> sin duda llama más la atención el contenido y redacción del artículo.

El artículo publicado por *La Voz del Pueblo* del Comité Pro-Raza, hace énfasis a una imagen literalmente “indeseable” del judío. Brevemente crea una imagen general de la persona o colectivo “del judío” como un engañador en cuanto a dinero y créditos. Esto se observa en la redacción al relatar la huida de un judío. Con el objetivo de proyectarlo como un caso irrefutable que explica la regla y la



naturaleza de comportamiento de este. Al finalizar el artículo, describe: “que trabaja haciéndose de créditos y cuando menos se espera abandona el lugar sin avisar siquiera a los acreedores. Esto es propio de judíos”.<sup>704</sup>

El breve artículo comienza asegurando que por medio de cartas que habrían llegado a su poder, se habrían informado que “el indeseable judío” se habría ido de Mazatlán defraudando a muchas personas. Este se había establecido también con un puesto en los portales, en la capital tapatía, de donde también se habría desaparecido.<sup>705</sup> Su puesto en los portales habría permanecido abandonado por varios días, hasta hacerse presente una persona que lo ocuparía, quien aseguraba desconocer “el rumbo que tomó el judío”.<sup>706</sup>

Asegura el artículo que existía la creencia de que en Guadalajara Chiprout habría hecho lo mismo al trabajar con créditos y desapareciendo del lugar sin dar aviso a sus acreedores. Concluyendo con un “Esto es propio de judíos”.<sup>707</sup> Junto

<sup>703</sup> Imagen 15: Fotografía en *Gral. de Div. Juan Andrew Almazán, Su campaña para la presidencia* [...], Tomo II, f. 6.

<sup>704</sup> *Ibidem*.

<sup>705</sup> *Cartas que han llegado a nuestro poder informan que el indeseable judío que se fué de Mazatlán defraudando a muchas personas y se estableció con un puesto en los portales en la capital tapatía, parece q' ha desaparecido también de aquella población; Ibidem.*

<sup>706</sup> *Por varios días permaneció abandonado al puesto que tenía Chiprout en los portales y, últimamente lo ocupa otra persona quien ha informado que no se sabe el rumbo que tomó el judío;*

<sup>707</sup> *Hay la creencia de que en Guadalajara hizo lo mismo que aquí y en todas partes donde ha estado, es decir, que trabaja haciéndose de créditos y cuando menos se espera abandona el lugar sin avisar siquiera a los acreedores. Esto es propio de judíos; Ibidem.*

con el periódico remitido por el inspector, anexaría esta una caricatura en pro de Almazán, donde puede leerse “Este Gallo si Canta... Y se Sube al Gallinero”.

Donde también puede alcanzar a leerse entre otros contendientes a Hernán Laborde (aunque su gallo parece ilegible; posiblemente tratándose del General Mújica Magaña o el General Gildardo Magaña, uno de los candidatos revelantes); Bolívar Sierra con su gallo Sánchez Tapia (quien fuera comandante de la Primera Zona Militar de la Cd. de México)<sup>708</sup>; Lombardo Toledano con su Gallo Ávila Camacho, y al “Pueblo” con su gallo evidentemente más gallardo, dispuesto y fuerte de “Almazán”.<sup>709</sup>

#### **5.11.- Críticas a Almazán en la prensa**

En fuerte contraste, Almazán se haría presente en las críticas avilacamachistas, como en la nota “Cargan contra Almazán [...]”

Lluvia de fuego avilista para el General Andréu”, en el periódico *Novedades*, fechada



Caricatura electoral pro-Almazán en  
*La Voz del Pueblo*, del Comité Pro-  
Raza (5 de junio de 1939)  
Imagen 16

<sup>708</sup> Herlinda Esquivel, *Op. Cit.*, p. 55.

<sup>709</sup> Imgaen 16; Caricatura remitida al expediente, en [...] *Gral. de Div. Juan Andrew Almazán, Su campaña para la presidencia [...]*, Tomo II, f. 9.



“Cargan contra Almazán” en  
*Novedades* (8 de junio de 1939)  
Imagen 17

el 8 de junio de 1939.<sup>710</sup> Y en una extensísima nota titulada “Almazán es todo, menos revolucionario” en *La Prensa*, del 9 de junio de 1939.<sup>711</sup> Centralmente esta última publicación pondría en tela de juicio las acciones revolucionarias de Almazán, atribuyendo que en muchas ocasiones se habría pasado al bando de los sediciosos, como en el caso del periodo huertista y aún posterior a este. Tal como se habría analizado a partir de su expediente militar.

Atribuyendo a estas actitudes la evidencia de que habría combatido contra los ideales de la revolución y su constitución de 1917, que en opinión de su crítico aseguraba el mejoramiento de las clases desheredadas.<sup>712</sup> Poniéndose en duda

si sus antecedentes antirrevolucionarios podrían moralmente capacitarlo para “asumir con dignidad la Jefatura de la Revolución”.<sup>713</sup> En el discurso de esta crítica

<sup>710</sup> Cargan contra Almazán, Algunas Graficas del Mitin Avila-Camachista, Lluvia de Fuego Avilista para el General Andréu, en *Novedades*, 8 de junio de 1939, en [...] *Gral. de Div. Juan Andrew Almazán, Su campaña para la presidencia* [...], Tomo I, f. 162; Imagen 17 en *Ibidem*.

<sup>711</sup> “Almazán es todo, menos revolucionario”, Marcial Menendez Herrero, en *La Prensa*, página ocho, 9 de junio de 1939, en [...] *Gral. de Div. Juan Andrew Almazán, Su campaña para la presidencia* [...], Tomo I, f. 160; Imagen 18: Fotografía de periódico, en *Ibidem*.

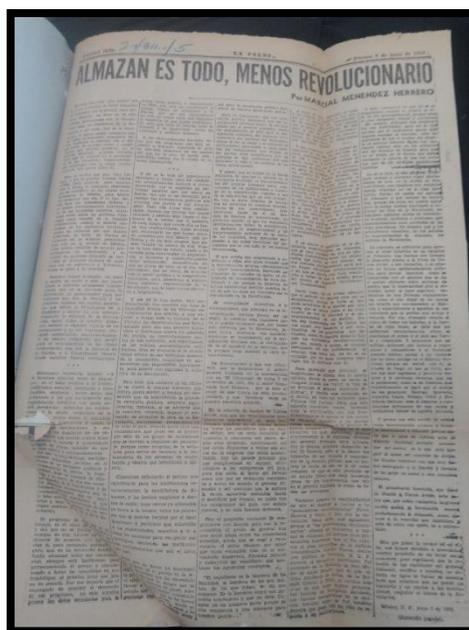
<sup>712</sup> *Nosotros hemos sostenido sin estar a sueldo de nadie y sólo por hacer honor a nuestras arraigadas convicciones, que no es decoroso para la Revolución, ni garantizador para sus intereses que son la libertad y los derechos mismos del pueblo mexicano, que escale la Presidencia de la República y asuma en ella automáticamente la Jefatura de la Revolución, quien como el general Almazán, sostuvo el régimen espúrio de los usurpadores y ya sin huertismo, prosiguió combatiendo encarnizadamente los ideales redentores que persiguen el mejoramiento de las clases desheredadas, que son la mayoría de la Nación, y la Constitución vigente donde aquellos fueron consagrados; Ibidem.*

<sup>713</sup> [...] *Han empuqueñecido una cuestión que tiene la magnitud misma de los intereses revolucionarios que afectan a una nación, y llenan toda su historia, no se discuten las determinantes que hayan influido para que una persona sostuviera al huertismo contra los intereses del pueblo, su comportamiento dentro de esa actuación, sus capacidades, ni los méritos posteriormente contraídos. Sólo se pregunta sí la objetividad de esa destacada defensa de la usurpación, constituye un*

(su tesis), el desarrollo de la campaña política haría que tomase mayor peso la naturaleza “reaccionaria” de Almazán.

Representando el General a “la reacción” que procuraba destruir la obra de la Revolución mexicana, moviéndose en pequeños grupos que procuraban la restauración de los sistemas de explotación y tiranía que imperaban en México.<sup>714</sup> Este artículo se proclama como un clamor de peligro para las instituciones revolucionarias ante la candidatura de Almazán. Viendo reunidos en él, los intereses de los que se sentían heridos por “el ideal igualitario y justiciero” que rehabilitaba a los desheredados. Dispuestos a ir a todo extremo para recuperar sus privilegios, barriendo con las instituciones revolucionarias, siendo estas el alma del país.<sup>715</sup>

Denunció aquí Méndez Herrero una actitud que sostenían algunos medios, de apartar la conciencia nacional de los antecedentes del general Almazán como “conculcador de las instituciones y enemigo de la Constitución vigente”, siendo la constitución de 1917 la Revolución cristalizada. Calificando de “ñoña” la relación de hechos presentados por sus biógrafos,



“Almazán es todo menos revolucionario” en *La Prensa* (9 de junio de 1939)  
Imagen 18

---

*antecedente que imposibilite, moralmente, para asumir con dignidad la Jefatura de la Revolución; Ibidem.*

<sup>714</sup> *Esta tesis, que encierra en un círculo de hierro al general Almazán, que nunca podrá salvar, a medida del desarrollo que va adquiriendo la presente campaña política, adquiere significación inmensa, si se advierte que la reacción, creyendo llegado el momento de aniquilar la obra de la Revolución, moviéndose compactamente en todo el país, levanta como suya una candidatura que pudo ser al principio sólo de un grupo de extrañados que se movían a impulsos del paisanaje, porque como ninguna, es la señalada para servir de bandera a la restauración de los sistemas de explotación y tiranía que infamaban a México; Ibidem.*

<sup>715</sup> *Clamamos señalando el peligro que significaría para las instituciones revolucionarias, la candidatura de Almazán, y los hechos empiezan a darnos la razón, pues vemos ya alineados, en torno a la misma, todos los intereses que se sienten heridos por el ideal igualitario y justiciero que rehabilita a los desheredados, resueltos a ir a todos los extremos para recuperar sus privilegios, barriendo las instituciones revolucionarias que son el alma del país; Ibidem.*

que en narrativa de Méndez Herrero no debilitaban la inmensa trascendencia de sus antecedentes. Pretendiendo (sus biógrafos) crear una exaltación del personaje, un hombre de convicciones, guerrero invicto al que los regímenes debían subsistencia, un dechado de magnanimidad y un inquebrantable defensor de la causa de los humildes.

Siendo el objetivo del artículo de Méndez, “responder a las notas melifluas del panegírico con la voz ruda de los hechos descarnados”.<sup>716</sup> Agregaba a la misma línea de objetivos que procuraba frenar la “mixtificación” de hechos de quienes cómodamente procuraban su labor desorientadora; mediante un arquetipo de virtudes de un “acomodaticio de rara habilidad” (en otras palabras, siendo Almazán un personaje cuya actuar era medible con las conveniencias). Indicando que, pese a sus extrañas habilidades, no debilitaba su tesis de que un huertista no debía ser el abanderado de la Revolución mexicana.<sup>717</sup>

Continuando con mucha insistencia, pese a las virtudes que pudiera demostrar Almazán, que le hicieran parecer un “ángel”, el artículo procura demostrar que Almazán no es un revolucionario sino un representante de la “reacción” que se preparaba para destruir la obra revolucionaria.<sup>718</sup> Refiriéndose incluso a la contestación de Almazán a Luis Cabrera el 7 de diciembre de 1935, quien le había hecho el cargo (Cabrera) de nunca haber sido revolucionario.<sup>719</sup>

---

<sup>716</sup> *Y puesto que se insiste en la burda maniobra de apartar la mirada de la conciencia nacional de los antecedentes del general Almazán como conculcador de las instituciones y enemigo de la Constitución vigente, o sea de la Revolución que en ella cristaliza, con la ñoña relación de hechos que no debilitan la inmensa trascendencia de sus antecedentes, pretendiendo hacer de él un modelo de hombre de convicciones, un guerrero invicto al que los regímenes revolucionarios deben la subsistencia, un dechado de magnanimidad y un inquebrantable defensor de la causa de los humildes, será menester responder a las notas melifluas del panegírico con la voz ruda de los hechos descarnados; Ibidem.*

<sup>717</sup> *Y que conste que empezamos a referirnos a ellos, sólo para impedir que la mixtificación prosiga cómodamente su labor desorientadora, haciendo un arquetipo de virtudes de quien es solamente un acomodaticio de rara habilidad, y no porque la relación de tantas excelencias debilite nuestra tesis de que no debe un huertista ser el abanderado de la Revolución; Ibidem.*

<sup>718</sup> *Si conseguimos demostrar, y lo conseguiremos, que Almazán no es revolucionario, aunque pueda ser un ángel, la cuestión está liquidada para el pueblo mexicano que, por haber sido redimido por la Revolución, jamás podrá confiarle sus destinos; quedando su candidatura en la significación genuina que le corresponde, la de bandera de la reacción, que se prepara para destruir la obra revolucionaria; Ibidem.*

<sup>719</sup> *La demostración a que nos referimos, nos la proporciona el mismo general Almazán, en la contestación que en "El Universal" de fecha 7 de diciembre de 1935, dió al señor licenciado Luis Cabrera, que le hizo el cargo de que nunca ha sido revolucionario, y que haremos valer en nuestro siguiente artículo; Ibidem.*

## **Capítulo 6: La Campaña almazanista por la presidencia**

### **6.1.- El Almazanismo contra el recibimiento de refugiados españoles**

En cuanto a las características del discurso anticomunista del almazanismo, se sumarían las descalificaciones hacia el gobierno con respecto a su recibimiento de refugiados españoles. Difundiendo entre sus comités la idea de que existían terroristas comunistas entre los españoles. Tal como lo indica el informe del inspector P-S-19 del 9 de junio de 1939. En este reporta que varias personas en el comité de exploración Pro-Candidatura Gral. Juan Andreu Almazán, comentaban que los españoles refugiados traían consigo armamento consistente en ametralladoras, rifles y pistolas.<sup>720</sup>

En este mismo reporte se repitió la opinión de que estaban seguros en dicho comité de que el resto de las candidaturas de partidos independientes se unirían a sus fuerzas contra el General Manuel Ávila Camacho, contando así con numerosos contingentes.<sup>721</sup> El 20 de julio de 1939, el inspector P-S-19 informó sobre actividades de colaboración entre el “Partido Juvenil Anticomunista” y el “Comité Directivo de Exploración Pro Gral. Juan Andrew Almazán”. Buscando el primero una alianza con el segundo, para realizar una manifestación contra el recibimiento de refugiados españoles.

Argumentando que esto era en perjuicio de la patria, ya que estos no podrían sostenerse por sí mismos, siendo que pocos se dedicarían a la agricultura como se habría dicho oficialmente.<sup>722</sup> Con la misma fecha, una inspectora informó sobre

---

<sup>720</sup> *Fui informado de que varias personas que pertenecen a este comité aseguran que la mayor parte de los refugiados españoles que están llegando al País, traen consigo armamento consistente en ametralladoras, rifles y pistolas. [sic]; P-S-19, Inspector, a Jefe de la Oficina de Información Política y Social, Secretaría de Gobernación, Información obtenida en el Comité de Exploración Pro-Candidatura Gral Juan Andreu Almazán, México, D.F., 9 de junio de 1939, en [...] Gral. de Div. Juan Andrew Almazán, Su campaña para la presidencia [...], Tomo I, f. 171.*

<sup>721</sup> *En las oficinas se nota un gran movimiento de personas que traen asuntos relacionados con la campaña y por doquiera se oyen comentarios favorables a ésta, asegurándose que en vista de que gran número de Partidos Independientes uniran sus fuerzas para oponerse a la candidatura del General Manuel Avila Camacho, los contingentes que apoyaran a Almazán serán muy numerosos [sic]; Ibidem.*

<sup>722</sup> *Que el Partido Juvenil Anti-comunista se ha dirigido a este Comité pidiendo su colaboración para hacer una campaña en contra de los refugiados Españoles, agregando que están citados el 7/o y 8/o Distrito Electorales para el día de hoy a las 19 horas con objeto de tener una asamblea y que en la orden del día aparezca el asunto que les pide este Partido, sigue diciendo esta persona que se quiere hacer creer que todos los refugiados vienen exclusivamente a trabajar en la agricultura que esto es mentira, que los refugiados que han entrado al País no se cuentan cien que se dediquen a esta clase*

rumores entre los almanistas, de que los seguidores Ávila Camacho fabricaban bombas, cohetes, y otros explosivos para atacar a los manifestantes que habrían de recibir a Almazán. Y que los refugiados españoles venían a engrosar las filas del ejército para ser utilizados después por el gobierno, sin fin aparentemente justificado.<sup>723</sup>

El día 25, P-S-19 informó que los ánimos en el “Centro de Exploración Juan Andreu Almazán” seguían siendo de indignación ante el rechazo u “oídos sordos” del Presidente Cárdenas sobre el recibimiento a los refugiados españoles.<sup>724</sup> (Recibimiento que ellos rechazaban tajantemente). En un resumen del informe del Inspector C. R. del 5 de agosto de 1939, se dio cuenta de actividades de la “Asamblea de Veteranos de la Revolución” en favor de Almazán en Nuevo León, llamada también “Gral. Fortunato Zuazua”.

En una serie de discursos, manifestaron sus disposiciones de campaña; una de ellas fue el envío de brigadas para contrarrestar la labor de las autoridades de Cadereyta del Río, por ejercer presión en favor del Gral. Ávila Camacho.<sup>725</sup> En el informe completo, el inspector describió una reunión pobremente concurrida de cincuenta hombres y siete mujeres. Público al que se le dio lectura del manifiesto

---

*de labores, que los elementos Españoles que ahora entran al País están completamente imposibilitados para sostener en México por sus propios antecedentes en su patria y que con la ayuda que el Gobierno les imparte se perjudica grandemente a los propios mexicanos. [sic]; P-S-19, Inspector, a Jefe de la Oficina de Información Política y Social, Datos obtenidos en el Comité Pro-Gral Juan Andreu Almazán, México, D.F., 20 de julio de 1939, en [...] Gral. de Div. Juan Andrew Almazán, Su campaña para la presidencia [...], Tomo III, f. 42.*

<sup>723</sup> *Que los Avila estan fabricando bombas y coetes y otros explocibos para atacar a los manifestantes que ban a recibir al Gral Almazan y que tiene en programa asesinarlo. Que dicen que los refugiados han venido e engrosar las filas del Ejercito para utilizarlos despues [sic]; M. Tomasa R. C., Inspectora, al Jefe de la Oficina de información Política Social, México, D.F., 20 de julio de 1939, en [...] Gral. de Div. Juan Andrew Almazán, Su campaña para la presidencia [...], Tomo III, f. 54.*

<sup>724</sup> *[...], agregando mi informante que el Sr Presidente Cardenas se mantiene sordo, a las peticiones que le han hecho algunas agrupaciones obreras para no permitir más la entrada de refugiados Españoles. [sic]; P-S-19, inspector, al Jefe de la Oficina de Información Política y Social, Datos obtenidos en el Centro de Exploración Juan Andreu Almazán, México, D.F., 25 de Julio de 1939, en [...] Gral. de Div. Juan Andrew Almazán, Su campaña para la presidencia [...], Tomo III, f. 68.*

<sup>725</sup> *Se acordó enviar brigadas para contrarrestar la labor de las autoridades de Cadereyta del Rio por ejercer presión en favor del Gral. Ávila Camacho; C. Reina, Inspector, a Jefe de Información Política y Social de Secretaría de Gobernación, Comunica la forma en que se efectuó la asamblea de Veteranos de la Revolución, México, Nuevo León, Monterrey, 5 de Agosto de 1939, en [...] Gral. de Div. Juan Andrew Almazán, Su campaña para la presidencia [...], Tomo III, f. 137.*

de Almazán, explicando no solo su significado sino presentando al mismo general, a quien desconocían.<sup>726</sup>

El resumen del reporte indicó que se leyó un manifiesto de la “Federación del Edo. de Tlaxcala”, que encerraba enérgicamente una protesta por la admisión de refugiados españoles, argumentando que esto desplazaba a los mexicanos.<sup>727</sup> También se registró una réplica a lo que en teoría habían sido pronunciamientos en el Senado en contra de Almazán. Argumentando que se trataba de los políticos los eternos que no querían “perder sus huesos”.<sup>728</sup> En términos concretos la llamada asamblea de Veteranos de la Revolución sirvió para dar lectura a una serie de proclamas en favor de Almazán y en contra de la administración del gobierno.

Dándose lectura a un oficio que la Unión de Veteranos giró a Francisco A. Cárdenas, Presidente del Comité Almazanistas, felicitando por medio de este al manifiesto almazanista y rectificándole su respaldo al candidato.<sup>729</sup> Posterior a esta lectura se dio a conocer el manifiesto almazanista, y por último y de manera más significativa, el llamado “Manifiesto de la Federación del Estado de Tlaxcala”. En donde se hizo constancia de un particular rechazo total a los refugiados españoles.

Calificando a todo el conjunto de comunista y criticando al gobierno sobre esta acción como un acto irresponsable que, por sí mismo ignoraba las necesidades de mexicanos en condiciones deplorables. El manifiesto como tal consistía en lo siguiente, según reportado por el Inspector C.R:

[...] Después se dio lectura a un manifiesto de la Federación del Estado de Tlaxcala, que encierra los siguientes puntos:

I.- Protesta enérgica por la admisión de los refugiados Españoles, a quienes el gobierno recibe con manifestaciones de júbilo, y los banquetes y los agasaja con los

---

<sup>726</sup> [...] no pudieron más que reunirse cincuenta hombres y siete mujeres. [...] se leyó el manifiesto del Gral. Almazán, pues como los asistentes son gente humilde, no lo conocían. Se les explicó que un gobierno que cumpla con lo que encierra este documento, haría a la Patria grande y próspera; C. R., Inspector, a Jefe de Información Política y Social de Secretaría de Gobernación, Comunica la forma en que se efectuó la asamblea de Veteranos de la Revolución, México, Nuevo León, Monterrey, 5 de Agosto de 1939, en [...] Gral. de Div. Juan Andrew Almazán, Su campaña para la presidencia [...], Tomo III, f. 138.

<sup>727</sup> en seguida se leyó otro manifiesto de la Federación del Edo. de Tlaxcala que encierra enérgica protesta por la admisión de refugiados españoles desplazando a los mexicanos; *Ibid.* f. 137.

<sup>728</sup> Finalmente un señor de apellido Bocanegra juzgó que los desahogos de los Senadores eran explicables por constituir los eternos políticos que no quieren "perder sus huesos; *Ibidem.*

<sup>729</sup> Se dio lectura a un oficio que dicha Unión de Veteranos, giró al C. Francisco A. Cárdenas, Presidente del Comité Almazanistas, felicitando, por su conducto, al Gral. Almazán con motivo de su manifiesto, y ratificándole su respaldo; *Ibidem.*

dineros del Pueblo, no obstante que hay muchos mexicanos pobres que no tienen que comer.

II.- Toca el problema agrario, diciendo que se están buscando tierras para Españoles, y hay muchos mexicanos que no tienen ni siquiera un pequeño terreno en que fincar su pocilga.

III.- Protesta porque se quiere dar acomodo a los Españoles en los centros de trabajo, en vez de preferir a los Mexicanos que tienen más derecho y muchos años sin trabajo, poniendo por ejemplo que en Tlaxcala que es un Estado muy pequeño, hay actualmente 950 sin trabajo.

IV.- Piden que el dinero que está gastando en ver por los Españoles, mejor se emplee en obras de irrigación ya que tanta falta hacen en el País para bien de la Agricultura, y citan nombres de Pueblos de Tlaxcala que necesitan estas obras.

V.- Piden se atiendan las carreteras del Estado de Tlaxcala, que están en malas condiciones, en vez de tirar los dineros del Pueblo. [sic].<sup>730</sup>

En opinión de este pequeño grupo, Almazán se habría preocupado por los verdaderos revolucionarios, mientras que los “falsos revolucionarios” se encontraban en los puestos del Gobierno, los cuales descalificaban por no tener honradez, y describiéndoles como capaces de sacrificar a su propia familia. El evento finalizó con un llamado a la unificación en favor del candidato, para tener así un México mejor.<sup>731</sup>

## **6.2.- Disputas por la dirección de campaña de Almazán; El Dr. Leónides al frente del sector Obrero y Campesino**

El Inspector identificado como “G”, dio cuenta el 14 de agosto de 1939 del resultado del acuerdo al que se llegó en la residencia veraniega de “El Chipinque”, propiedad del General Almazán, situada a las afueras de la ciudad de Monterrey, entre el General Almazán y los licenciados Eduardo Neri y Gilberto Valenzuela, (siendo este último el presidente del “Comité Revolucionario de Reconstrucción Nacional”).<sup>732</sup> Reportó que con anterioridad a dicha reunión, existió un distanciamiento entre

---

<sup>730</sup> *Ibidem.*

<sup>731</sup> [...] Agregó que el Gral. Almazán se ha preocupado por los verdaderos revolucionarios, no por los falsos revolucionarios que ahora se encuentran en muchos puestos del Gobierno, los cuales no tienen honor ni honradez y son capaces de sacrificar hasta su familia. Terminó haciendo un llamado a la unificación en favor de su candidato, para así poder tener un México mejor; *Ibidem.*

<sup>732</sup> *Tengo el honor de hacer del superior conocimiento de usted, el resultado del acuerdo a que se llegó en la residencia veraniega de "EL CHIPINQUE", propiedad del General Almazán, situada en las afueras de la Ciudad de Monterrey, entre el General Almazán y los Licenciados Eduardo Neri y Gilberto Valenzuela, [...];* Inspector G., al Jefe de Información Política y Social de Secretaría de Gobernación, Informando sobre los últimos acuerdos a que llegaron el Gral. Almazán y los Licenciados Eduardo Neri y Gilberto Valenzuela, México, D.F., 14 de agosto de 1939, en [...] *Gral. de Div. Juan Andrew Almazán, Su campaña para la presidencia [...]*, Tomo III, f. 162.

ambos licenciados, quienes literalmente se disputaban la dirección de la campaña política del General Almazán.

En solución a dicha disputa el mismo General Andreu Almazán acordó en dicha dirigir personalmente su propia campaña, nombrando al Lic. Neri como su secretario. Procurando instalar sus oficinas en un local marcado con el número 10 en Paseo de la Reforma.<sup>733</sup> En esta reunión se hizo presente el hermano del General Almazán, el Doctor Leónides Andreu Almazán, quien había estudiado en Berlín, Alemania cerca de dos años una especialidad en urología, además de haber sido ministro de México en Alemania por cerca de 8 meses en 1936.

En esta reunión del Chipinque, se acordó que el Dr. Leónides Almazán desarrollara actividades de campaña, poniéndose al frente del sector Obrero y Campesino, siendo asesorado por el Lic. Antonio Díaz Soto y Gama. Teniendo alquilado para dichas actividades un local ubicado en la esquina de Av. Hidalgo y Héroes, en los altos del "Cabaret Bremen".<sup>734</sup> Sobre dicho Cabaret Bremen, existe la fotografía aquí expuesta, la cual puede consultarse en el archivo Casasola de la Fototeca Nacional, aunque la versión en línea tiene muy poca resolución de imagen.<sup>735</sup>

---

<sup>733</sup> Que para evitar que haya distanciamiento entre ambos Licenciados por los deséos manifiestos de ser los directores de la Campaña Política del General Almazán, éste acordó ser personalmente el que la dirija y nombró para tal efecto al Lic. Néri, su Secretario, debiéndose instalar estas oficinas en el local marcado con el núm. 10 del Paséo de la Reforma; *Ibidem*.

<sup>734</sup> *Por otra parte el Doctor Leónides Almazán, desarrollará sus actividades poniéndose al frente del sector Obrero y Campesino, asesorado por el Lic. Antonio Díaz Soto y Gama, alquilándose para estas actividades un local en la Av. Hidalgo y Héroes, en los altos del Cabaret "BREMEN"; Ibidem.*

<sup>735</sup> Imagen 19: Fotografía en: Casasola, *Gente y puesto de periódicos frente al cabaret Bremen*, Colección Archivo Casasola, México, Distrito Federal, Fototeca Nacional, INAH, 1939, en <https://mediateca.inah.gob.mx/repositorio/islandora/object/fotografia%3A106528> [Entrada: 6 de octubre de 2018].

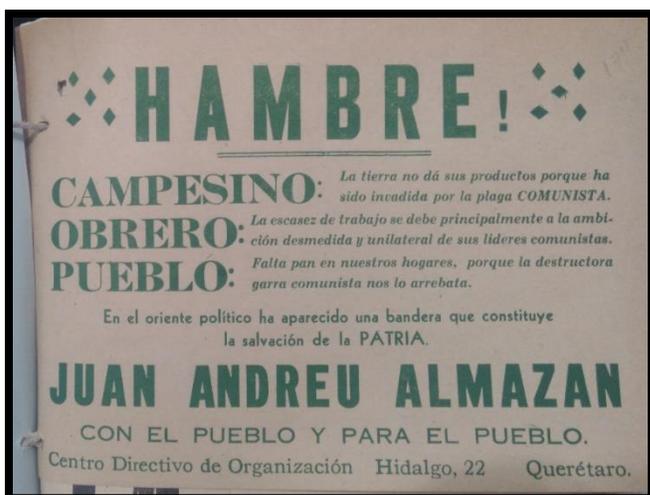
Con respecto a la reunión, se acordó que el “Sector Popular”, Comités y Sub-Comités del Distrito Federal, quedaran a cargo del Lic. Gilberto Valenzuela, mancomunado con el ex Coronel Cipriano Villanueva Garza, quien era entonces jefe de los servicios confidenciales Almazanistas. Quedando instalados en el entonces Centro Director Pro-Almazán, en la Av. Del cinco de Mayo #34. Y quedando también instaladas en el mismo local las oficinas del Sector Militar, con el General Héctor F. López a su cargo. Con una Comisión de Prensa y Propaganda, a cargo del señor Gonzalo de la Parra y finalmente las Oficinas del Servicio Confidencial que quedarían a cargo del Coronel o ex Coronel Luis Segura, quien tendría facultades para nombrar a su personal.<sup>736</sup>

Cabaret  
Bremen  
(1939)  
Imagen 19



<sup>736</sup> Y Finalmente se acordó que el Sector Popular, Comités y Sub-Comités del Distrito Federal, queden a cargo del Lic. Gilberto Valenzuela, mancomunado con el ex Coronel Cipriano Villanueva Garza, Jefe de los actuales servicios confidenciales Almazanistas y quedarán instalados en el lugar que ocupa actualmente el Centro Director Pro-Almazán, en la Av. del Cinco de Mayo # 34; en este mismo local quedarán instaladas las Oficinas del Sector Militar, a cargo del General Héctor F. López, así como la Comisión de Prensa y Propaganda que estará a cargo del señor Gonzalo de la Parra y finalmente las Oficinas del Servicio Confidencial que quedarán a cargo desde hoy, del Coronel o ex Coronel Luis Segura, que tendrá facultades para nombrar su personal [sic]; Inspector G., al Jefe de Información Política y Social de Secretaría de Gobernación, Informando sobre los últimos acuerdos a que llegaron el Gral. Almazán y los Licenciados Eduardo Néry y Gilberto Valenzuela, México, D.F., 14 de agosto de 1939, en [...] *Gral. de Div. Juan Andrew Almazán, Su campaña para la presidencia [...]*, Tomo III, f. 162.

### **6.3.- El énfasis Anticomunista en la propaganda almazanista**



Propaganda Almazanista al sector Obrero  
y Campesino  
Imagen 20

Un detalle por destacar de la propaganda de los diversos Comités Almazanistas, es el énfasis dado en el discurso al anticomunista. De manera particular, junto con sus programas y manifiestos, elaboraron un breve discurso anticomunista en pequeños volantes. Como esta imagen dirigida al sector campesino, obrero, y “al pueblo” de México.<sup>737</sup>

#### **6.3.1.- Participación pública de los Dorados en el almazanismo**

Las adhesiones a Almazán de grupos radicales como las camisas doradas se harían notar también en público. Como informó el Inspector P-S-19 el 17 de agosto de 1939 ante su visita al Centro Director Pro-Juan Andreu Almazán, en la calle de cinco de mayo número 34.<sup>738</sup> Informó que en su salida de Monterrey, el General Almazán fue acompañado de un buen número de “Dorados” y contingentes de amigos y simpatizadores armados.<sup>739</sup> Aseguró en el informante que no tolerarían atropellos

<sup>737</sup> Imagen 20: Fotografía en: *CAMPESINO: La tierra no dá sus productos porque ha sido invadida por la plaga COMUNISTA // OBRERO: La escasez de trabajo se debe principalmente a la ambición desmedida y unilateral de sus líderes comunistas. // PUEBLO: Falta pan en nuestros hogares, porque la destructora garra comunista nos lo arrebató. // En el oriente político ha aparecido una bandera que constituye la salvación de la PATRIA. // JUAN ANDREU ALMAZÁN - CON EL PUEBLO Y PARA EL PUEBLO*; Propaganda Anticomunista Pro-Almazán, Centro Directivo de Organización Almazanista, México, Querétaro, en [...] *Gral. de Div. Juan Andrew Almazán, Su campaña para la presidencia* [...], Tomo III, f. 174.

<sup>738</sup> *Durante la mañana de hoy visité el Centro Director Pro-Juan Andreu Almazán, en las calles del 5 de Mayo No34, P-S-19, Inspector, al Jefe de la Oficina de Información Política y Social de Secretaría de Gobernación, Visita al Centro Director Pro-Juan Andreu Almazán, México, D.F., 17 de agosto de 1939, en [...] Gral. de Div. Juan Andrew Almazán, Su campaña para la presidencia* [...], Tomo III, f. 179.

<sup>739</sup> *Un amigo del suscrito que accidentalmente lo encuentre en estas oficinas y que pertenese al Comité del 7/o Distrito Electoral en favor de este Pre-Candidato me manifestó, que para cuando salga de Monterrey el Gral Almazán para dirigirse a esta Ciudad, se hara acompañar de un buen numero de Dorados y un contingente de amigos y simpatizadores los cuales vendran perfectamente armados. [sic]; Ibidem.*

de los Avilacamachistas, estando dispuestos a responder con “una lluvia de balas” si fuese necesario.<sup>740</sup>

### **6.3.2.- Discursos contra Lombardo Toledano y la C.T.M.**

Expresiones en contra del comunismo, se traducían también en una mezcla con el régimen y en especial contra Vicente Lombardo Toledano y otros líderes de la C.T.M. Se hicieron presentes estos elementos en los discursos pro-Almazanistas casi como una fórmula necesaria en la coherencia de su discurso. Tal fue el caso de uno reportado por el Inspector P-S-19. Llevado a cabo en el salón Olímpico de la colonia Anáhuac, de la Delegación de Tacuba en el D.F. Donde el “Partido Liberal Revolucionario” inauguró el 9/o Distrito Electoral Pro-Almazán. Organizando el mitin un señor llamado Joel F. Torrez, como representante de las “Juventudes Socialistas de México” quien en un “candente discurso” atacó duramente al régimen y principalmente a Vicente Lombardo Toledano y otros líderes de la C.T.M.<sup>741</sup>

### **6.3.3.- La búsqueda almazanista por la ayuda de antiguos cedillistas**

Según reportó el inspector G., el 22 de agosto de 1939, en la Dirección del Centro Almazanista se nombró una comisión para encontrarse con el exgeneral Román Díaz, quien se vio comprometido con el movimiento Cedillista, siendo por ello degradado. Por lo que también renunció a seguir perteneciendo al Ejército. Teniendo una casa cercana al pueblo de Los Remedios en el Estado de México, la comisión fue a buscarle para conferenciar con él y su hermano Martiniano. Con objeto de ultimar preparativos sobre “la gente que controlan estos señores”, gente que dispondrían para dirigirse a a la capital. Según los almazanistas en el Centro

---

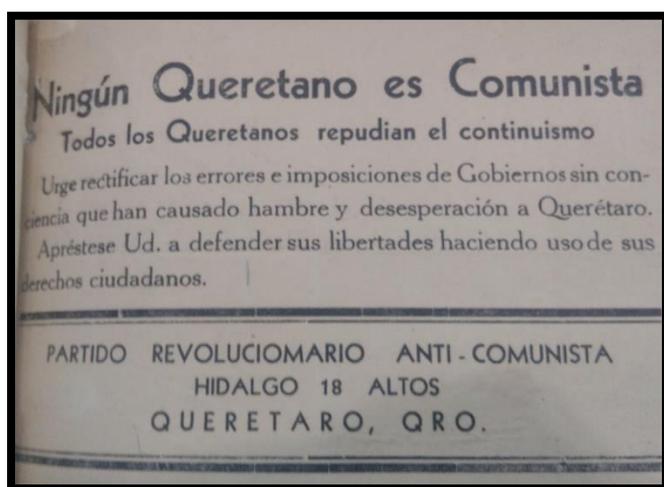
<sup>740</sup> *Agragando mi informante, que para el 27 de los corrientes que es cuando se espera a este Precandidato, no estarán dispuestos a soportar los ataques de los Avila-Camachistas, pues los adictos a Almazán en el último Mitin efectuado en la alameda de S. Maria la Rivera el pasado domingo fueron molestados y atacados por elementos Camachistas y que la proxima vez que esto se repita contestaran con una lluvia de balas. [sic]; Ibidem.*

<sup>741</sup> *Un empleado de estas oficinas [Centro Directivo Pro-Juan Andreu Almazán] me informo que el pasado domingo 6 del actual a las 11 horas en el salón "Olimpico" de la Colonia Anahuac de la Delegación de Tacuba D.F. El Partido Liberal Revolucionario inauguro el 9/o Distrito Electoral Pro-Almazán, habiendo organizado un mitín, el señor Joel F. Torrez, representante de Juventudes Socialistas de México en un candente discurso atacó duramente al regimen y principalmente al Lic, Vicente Lombardo Toledano y los lideres de la C.T.M. [sic]; P-S-19, Inspector, al Jefe de la Oficina de Información Política y Social, Visita al Centro Directivo Pro-Juan Andrew Almazán, México, D.F., 19 de Agosto de 1939, en [...] *Gral. de Div. Juan Andrew Almazán, Su campaña para la presidencia* [...], Tomo III, f. 183.*

Directivo, estos personajes controlaban bastante gente desde Lerma y alrededores de Tlalnepantla del Estado de México.<sup>742</sup>

#### **6.4.- Tren-Convoy de campaña de Almazán; distribución de propaganda anticomunista**

Otro aspecto a destacar sobre su visión política influenciada por la Alemania nazi, podía verse en la propaganda distribuida en su camino hacia la Ciudad de México. Más precisamente en el destino anterior a su arribo al Distrito Federal el día 26 de agosto de 1939. El inspector PS.-7 remitió junto con su informe uno de los volantes distribuidos en la parada del convoy de campaña de Almazán, en una estación de



Propaganda Almazanista anticomunista  
Imagen 21

tren en Querétaro el día veintiséis.<sup>743</sup>

En la misma estación se registró un Mitin almazanista con cerca de seis a siete mil personas de todas las esferas sociales, entre comerciantes, obreros, campesinos y políticos; contándose entre los presentes con delegaciones de Guanajuato, de San Luis Potosí, del estado de México y de Nuevo León.<sup>744</sup> El

<sup>742</sup> La Directiva del Centro Almazanista, nombró una comisión para que fuera a ver al ex General Román Díaz, que se vió comprometido cuando el movimiento Cedillista y degradado que fué, éste renunció a seguir perteneciendo al Ejército; Román Díaz tiene una casa en el cercano pueblo de Los Remedios, en el Estado de México y hacia allá fue la comisión a conferenciar con él y con su hermano Martiniano, con objeto de ultimar los preparativos que se tendrán que hacer sobre la gente que controlan estos señores, gente que vendrá a esta Ciudad; Según el Centro Almazanista, los hermanos Díaz controlan bastante gente desde Lerma y alrededores de Tlalnepantla, del Estado de México; G., Inspector, al Jefe de Información política y social de secretaría de gobernación, Actividades del Comité Central Almazanista, México, D.F., 22 de agosto de 1939, en [...] *Gral. de Div. Juan Andrew Almazán, Su campaña para la presidencia* [...], Tomo IV, f. 7.

<sup>743</sup> Imagen 21: Fotografía en: Folleto de Propaganda, Remitido por PS-7, Inspector, al jefe de la Oficina de Información Política y Social, México, Querétaro, 27 agosto de 1939, en [...] *Gral. de Div. Juan Andrew Almazán, Su campaña para la presidencia* [...], Tomo IV, f. 66.

<sup>744</sup> [...] el Tren especial que condujo al C.Gral. de Div. Juan Andrew Almazán de la Ciudad de Monterrey a esta Capital, paso por la Ciudad de Querétaro, Qro. a las 15 horas y veinticinco minutos del día 26 de los actuales verificándose un Mitin en los andenes de la Estación de dicha Ciudad a donde concurrieron como seis o siete mil personas de todas las esferas sociales, los organizadores de este Mitin fueron como principales dirigentes los Ferrocarrileros de la Sección tres radicada en dicha Ciudad quienes desde la vispera o sea el día 25 de los actuales habían tenido en las propias

pequeño volante recogido por el Inspector fue emitido por el Partido Revolucionario Anti Comunista (PRAC). Este hecho muestra una vez más la diversidad de partidos de este enfoque político anticomunista que habían hecho adhesión con el almazanismo.

En dicho volante pueden leerse las consignas “Ningún Queretano es Comunista” y “Todos los Queretanos repudian el comunismo”. Así como un llamado contra los “imposicionistas” del gobierno en turno, que “sin conciencia” habían causado “hambre y desesperación” en Querétaro.<sup>745</sup> A la llegada del convoy al Distrito Federal, el Inspector P-S-19 reportó sobre el evento político iniciado en los andenes de la “Estación Central de los Ferrocarriles”. Estando presente desde las 9:30 de la mañana, reportó una creciente afluencia de los partidarios de dicho candidato.

Para las 11:30 llegó el tren en que viajaba el Divisionario, siendo recibido con grandes muestras de entusiasmo. En medio de aclamaciones hizo un recorrido hacia el Monumento a la Revolución, donde se encontraban congregados no menos de 80,000 personas acorde al inspector. Portando muchas de ellas estandartes de sus respectivas organizaciones y banderas con los colores nacionales.<sup>746</sup> Siendo así, una vez más, muestra de la diversidad de organizaciones que habrían sido aglomeradas en torno al almazanismo.

#### **6.4.1- Almazán en viaje con un químico extranjero; los gases “asfecciantes” [asfixiantes]**

---

*Oficinas ubicadas en la Calle Hidalgo, una reunion a la cual concurrieron, Comerciantes, Obreros, Campesinos, Politicos, Delegaciones de Guanajuato, San Luis Potosi, Mexico y de Monterrey.N.L. [sic]; Ibid. f. 61.*

<sup>745</sup> *Urge rectificar los errores e imposiciones de Gobiernos sin conciencia que han causado hambre y desesperación a Querétaro. Apréstese Ud. a defender sus libertades haciendo uso de sus derechos ciudadanos; Folleto de Propaganda, Remitido por PS-7, Inspector, al Jefe de la Oficina de Información Política y Social, México, Querétaro, 27 Agosto de 1939, en [...] Gral. de Div. Juan Andrew Almazán, Su campaña para la presidencia [...], Tomo IV, f. 66.*

<sup>746</sup> *Desde las 9.30 horas estuve presente en los andenes de la Estación Central de los Ferrocarriles, habiendo observado gran afluencia de partidarios de dicho candidato. A las 11.30 horas llego el tren en que viajaban siendo recibido con grandes muestras de entusiasmo. Acto seguido y en medio de aclamaciones hizo el recorrido hasta el Monumento a la Revolución donde se encontraban congregados no menos de 80.000 personas, muchas de las cuales portaban estandartes de sus respectivas organizaciones y banderas con los colores nacionales; P-S-19, Inspector, al Jefe de la Oficina de Información Política y Social de la Secretaría de Gobernación, Mitin de recepción en honor del Gral Juan Andreu Almazán, México, D.F., 27 de Agosto de 1939, en [...] Gral. de Div. Juan Andrew Almazán, Su campaña para la presidencia [...], Tomo IV, f. 59.*

A finales de agosto, Almazán realizaba una gira política por el país en un convoy de tren, acompañado de diversos representantes políticos de sus seguidores. Fue interesante notar del reporte del inspector PS.-7, sus observaciones acerca de algunos de los pasajeros en el trayecto de Querétaro al Distrito Federal a las dieciséis horas del 27 de agosto de 1939. Describió que los que integraban o viajaban en el convoy político eran en su mayoría desconocidos, suponiendo el inspector que fuesen miembros en su mayoría de los Ferrocarrileros del norte del país.

Llamando su atención la presencia de un señor extranjero llamado *Kircher*, que el inspector supuso ser de nacionalidad alemana o americana. Según se le habría dicho al inspector PS.-7, se trataba de un gran Químico que estaba realizando diferentes experimentos en acompañamiento con el General Almazán, con “gases asfecciantes” [gases asfixiantes] y otros (químicos).<sup>747</sup> Diversas son las razones para suponer que en definitiva se trataba de un alemán acompañando a Almazán en su convoy político ferroviario.

Al ser el apellido *Kircher* de origen alemán, se podía sumar a la sospecha del inspector que este personaje era de origen extranjero, ubicándolo el mismo entre dos posibilidades, alemán o norteamericano. Posiblemente por falta de mayores detalles que aportasen algo más concreto a su percepción y conocimiento (de la naturaleza de ambas posibilidades), fue que se limitó a no concluir al respecto. De manera no peyorativa puede considerarse que en su redacción existen constantes faltas ortográficas, por lo que podríamos suponer que una barrera cultural y educativa le impedía reconocer con precisión la nacionalidad del citado Kircher.

Por lo demás, podemos agregar que se trataba de un químico, interesado en que sus experimentos sobre “gases asfixiantes” fuesen conocidos por Almazán, ya

---

<sup>747</sup> a las 16 h cinco Minutos siguió el comboy, que se dirigió hasta esta Capital, durante el trallecto del camino ya no se registraron actos de ninguna especie, los que integraban o viajaban en el comboy en su mayoría son desconocidos suponiendome según las conversaciones que en su mayoría son Ferrocarrileros, del Norte del País, benía en el propio Tren un Señor, KICHER como de nacionalidad Alemana o Americana según se me dijo hera un gran Quimico, que estaba haciendo experimentaciones de diferente clase con el C.Gral. Amazan, como gases Asfecciantes y otros. [sic]; PS.-7, Inspector, al Jefe de la Oficina de Información Política y Social, Rinde Informe de la llegada a la Ciudad de Queretaro, Qro. y camino de dicha ciudad a esta del C. Gral. Juan Andrew Almazán, México, D.F., a 27 de Agosto de 1939, en[...] *Gral. de Div. Juan Andrew Almazán, Su campaña para la presidencia [...]*, Tomo IV, f. 63.

que acorde al inspector, este se mostraba en colaboración con el divisionario. En términos más conspirativos sobre la naturaleza de sus funciones, podríamos suponer que se trataba del representante de un vínculo alemán bastante estrecho con el general Almazán, el cual daba seguimiento cuidadoso a su campaña por la presidencia.

Un personaje que además estaba interesado en promocionar en el cabecilla del almanismo, la idea de utilizar para algún propósito desconocido gases asfixiantes. Cuya única relación con Alemania podría ser la suposición de la construcción de campos de exterminio con cámaras de gas en México. Algo que posiblemente no parecía tan descabellado para los sectores más radicalizados del almanismo que defendían una postura antisemita. Entre ellos miembros del Comité Pro-Raza, La Confederación de la Clase Media, de la extinta ARM, entre otros grupos.

#### **6.4.2.- Almazán llega al Distrito Federal (agosto 1939)<sup>748</sup>**



Publicación en *La Prensa* sobre llegada de Almazán al Monumento a la Revolución (28 de agosto de 1939)  
Imagen 22

Brevemente el inspector redactó un fragmento de lo enunciado por Almazán hacia la multitud a su llegada al D.F. Describiendo “elogiosos conceptos” para el presidente Lázaro Cárdenas, de quien decía había recibido siempre numerosas atenciones y muestras de estimación. Posiblemente y para ese momento, Almazán llegaría a pensar que incluso podría granjearse el favor de Lázaro Cárdenas a su candidatura con los elogios adecuados emitidos en el Distrito Federal.

Lamentó además que sus enemigos en el gobierno se empeñasen en hacerle ver a “los ojos de la nación” como un reaccionario dispuesto a olvidar las conquistas

<sup>748</sup> Imagen 22: Fotografía de Periódico: “La Reacción, desafiante, manchó ayer el monumento a la revolución”, en *La Prensa*, Página 13, México, D.F., Lunes 28 de agosto de 1939, en [...] *Gral. de Div. Juan Andrew Almazán, Su campaña para la presidencia* [...], Tomo IV, f. 77.

de la revolución.<sup>749</sup> Los inspectores solían remitir fotografías de sus averiguaciones políticas, como se indicaba en el reporte, al asegurar que estarían por ser enviadas.<sup>750</sup> Lamentablemente estas mismas no se conservan en el archivo por razones desconocidas. Pudiendo haber terminado en el peor de los casos siendo destruidas o sustraídas por alguien, así como pudieron haber sido resguardadas en algún otro lugar desconocido.

Pero algo que valdría la pena hallar en los archivos, serían las fotografías que dieron constancia de esas multitudes almazanistas, como la que aglutinó en el distrito federal a los 80 000 ciudadanos descritos por el inspector PS-19 en agosto de 1939. Ya que con estas podríamos observar también, la diversidad de banderas y expresiones anticomunistas (en gran parte) que se aglutinaron alrededor de Almazán en el año electoral.

#### **6.5.- Almazán es acusado en prensa norteamericana de participar con el fascismo y los nazis en México (septiembre de 1939)**

Una particular nota del *Excelsior* fechada en martes 12 de septiembre de 1939 fue remitida al expediente de Juan Andrew Almazán con relación a su campaña para la presidencia, vinculándole con las intrigas fascistas en América. Bajo el título de “Dos altos jefes militares de nuestro país señalados como los agentes fascistas”, se informaba que el periódico *The Hour* en Nueva York, acusaba a Almazán y a Yocupico [El General Román Yocupico de Sonora] de estar ligados con Hitler.<sup>751</sup> La nota transcrita era redactada a manera de informe, sin autor ni destinatario, y fue simplemente remitida como parte del expediente.

Pese a la falta de contexto, es interesante notar sus contendios por diversas razones. El artículo original de *The Hour*, fechado el 11 de septiembre de 1939 en Nueva York, con el sello de (AP) (Associated Press), aseguraba que el aumento de

---

<sup>749</sup> *El Gral Almazán dirigió algunas palabras a la multitud teniendo elogiosos conceptos para el C. Presidente Lazaro Cardenas, de quien dice haber recibido siempre numerosas atenciones y muestras de estimación, lamentando a la vez que sus enemigos, los líderes estén empeñados en hacerlo aparecer a los ojos de la nación, como un reaccionario dispuesto a olvidar las conquistas de la revolución. [sic]; Ibidem.*

<sup>750</sup> *Durante el acto me permití lograr algunas instantaneas, las cuales en los momentos que escribo el presente estan siendo reveladas, por lo cual tendre el honor de enviarlas a usted tan pronto como esten listas; Ibidem.*

<sup>751</sup> *Gral. de Div. Juan Andrew Almazán, Su campaña para la presidencia de la República, en AGN, Secretaría de Gobernación, I.P.S., Expediente 2-1/311.1/5., México, D.F., Tomo IV, f. 136.*

la campaña de contraespionaje estadounidense había movido a las fuerzas nazis a buscar trasladar el cuartel general de sus actividades en las Américas hacia México. Siendo *The Hour*, una publicación del Consejo Norteamericano contra la Propaganda Nazi.<sup>752</sup>

La edición citada aseguraba que, por personas dignas de confianza se sabía que el cuartel general sería instalado en Hermosillo, Sonora. Estando los nazis trabajando con el general Almazán, descrito como jefe fascista mexicano. Los barcos alemanes que se habían refugiado en puertos mexicanos en recientes fechas, habrían formado parte importante del sistema.<sup>753</sup> La *Deutsches Haus* en Hermosillo, Sonora, habría sido escogida para que vigilase las actividades en el norte.

Las actividades abarcaban la introducción de armamentos comprados con dinero nazi, con el fin de ayudar al “jefe fascista” Almazán, con el fin de que este pelease contra Cárdenas. Habiendo escogido al Estado de Sonora para dicho cometido, por las simpatías del gobernador del estado por los nazis y Almazán, siendo éstas “francamente declaradas”.<sup>754</sup> El general Almazán, acuerdo a *The Hour*, estaría entonces trabajando en estrecho acuerdo con Paul Dietrich (líder de la agencia de la Gestapo en México) y otros jefes nazis en México. Dirigiendo su campaña contra Cárdenas desde Monterrey, Nuevo León.

Estableciendo una serie de comunicaciones a través de la frontera norteamericana, las cuales terminaban en San Francisco. Encontrándose para ese momento en proceso de instalación una la de las principales bases en San Antonio,

---

<sup>752</sup> Nueva York, septiembre 11. (AP) - Preocupados por el aumento de la campaña contra el espionaje en Estados Unidos, las fuerzas nazis están trasladando el cuartel general de esa actividad en las Américas, a México, según "The Hour", publicación del Consejo Norteamericano contra la Propaganda Nazi; *Ibidem*.

<sup>753</sup> La edición de "The Hour" que salió hoy, dice que por personas que ha visto que son dignas de confianza, sabe que el cuartel general será instalado en Hermosillo, Son., que los nazis trabajan con el general Almazán, jefe fascista mexicano, y que los barcos alemanes que se refugiaron en puertos mexicanos forman un importante eslabón del sistema; *Ibidem*.

<sup>754</sup> Detallando sus acusaciones, dice "The Hour": "La *Deutsches Haus* en Hermosillo, Son., ha sido escogida para que vigile la tarea en el norte. La tarea abarca la introducción de armamentos comprados con dinero nazi, con el fin de ayudar al jefe fascista, Almazán, a pelear contra Cárdenas. Una de las principales razones que hubo para escoger el Estado de Sonora para esta labor, se refiere a su gobernador, cuyas simpatías por los nazis y Almazán son francamente declaradas; *Ibidem*.

Texas.<sup>755</sup> Sin dar un nombre específico, aseguraba que “Un funcionario diplomático alemán, [...] es importante figura de la creación de esa cadena”.<sup>756</sup> (Posiblemente refiriéndose a Rüdts von Collenberg, quien era miembro activo del partido nazi ). Los tripulantes de barcos alemanes anclados en puertos mexicanos eran vistos como empleados en la obra de espionaje y propaganda.

Esperándose que los aparatos inalámbricos del “Bremen” así como de aquellos barcos anclados, transmitieran mensajes de Alemania y hacia Alemania.<sup>757</sup> A causa de una denuncia, los agentes del Gobierno de Estados Unidos habían realizado una meticulosa búsqueda en el “Bremen”, cuando dicho barco nazi estaba en la bahía de Nueva York. Informando un denunciante que el buque sería enviado a Sudamérica para su reacondicionamiento. Afirmando además que la “ya conocida” mira nazi, consistiría en convertir el barco del *Lloyd Noralmean* (otro buque bajo sospechas) en un corsario.

Se pretendía también utilizar la nave como cuartel general de la Gestapo en América del Norte, y mientras durase la guerra, como estación retransmisora para enviar mensajes en clave desde América hacia el Reich.<sup>758</sup> Finalmente el artículo cierra al afirmar que el gobierno de estados unidos daba gran crédito a estas ideas, debido a experiencias anteriores con las líneas navieras nazis.<sup>759</sup> Ante estos hechos, podemos suponer que la permanencia del Dr. Leónides Almazán en el Cabaret “Bremen”, para operar como director o encargado de la propaganda con el

---

<sup>755</sup> *El general Almazán, trabajando en estrecho acuerdo con Paul Dietrich y otros jefes nazis en México, dirige su campaña contra Cárdenas desde Monterrey, Nuevo León. Ha establecido una serie de comunicaciones a través de la frontera norteamericana, las cuales terminan en San Francisco. Una de las principales bases del otro lado de la frontera está siendo instalada en San Antonio, Texas; Ibidem.*

<sup>756</sup> *Ibidem.*

<sup>757</sup> *Los tripulantes de barcos alemanes anclados en puertos mexicanos están siendo empleados en la obra de espionaje y propaganda, [...] se esperaba que los aparatos inalámbricos del "Bremen" así como de aquellos barcos retransmitiesen mensajes de Alemania y a Alemania; Ibidem.*

<sup>758</sup> *Tocante al Bremen, dice "The Hour":- "La meticulosa búsqueda ejecutada por los agentes del Gobierno de Estados Unidos en el "Bremen" cuando el barco nazi estaba en la bahía de Nueva York, fué en respuesta a una denuncia, según supo "The Hour". La denuncia decía que el barco sería llevado por los nazis a Sudamérica para reacondicionarlo. Una de las miras nazis ya conocida, consistiría en convertir el barco del Lloyd Noralmean en un corsario. Otra finalidad, acerca de la cual se ha guardado un silencio de piedra, consistía en usar la nave como cuartel general de la Gestapo en América del Norte, mientras durase la guerra, y como estación retransmisora para enviar mensajes en clave desde América al Reich; Ibidem.*

<sup>759</sup> *El Gobierno de Estados Unidos dió mucho crédito a estas ideas, debido a experiencias anteriores con las líneas navieras nazis. [sic]; Ibidem.*

sector obrero campesino, tuvise una relación indirecta con Alemania a través de los buques que eran investigados por transmitir señales de alto alcance de Alemania y hacia Alemania.

### **6.6.- Un Inspector en México vincula a alemanes nazis con simpatías por Almazán en Chiapas**

PS-10, procurando averiguaciones sobre los fascistas en Chiapas, hizo una vinculación entre los alemanes nazis que residían en el estado y simpatías por el almanismo en su reporte del 16 de septiembre de 1939.<sup>760</sup> Describió que, en todo el trayecto de Tapachula a Arriaga, con escalas en Huixtla y Mazatepec, y de Arriaga a la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, no constató nada anormal. Siendo que los campesinos, casi en su totalidad eran avilacamachistas, con una minoría almanista casi exclusiva de los centros urbanos.<sup>761</sup>

Reduciéndose la actividad almanista a la labor de divulgación de rumores consabidos. Atribuyó el inspector a la relativa tranquilidad reinante en el estado al hecho de que el capital dominante en toda la región era del latifundismo alemán, y que estos se habían mantenido invariablemente al margen de la política electoral, en obediencia a consignas recibidas (por comunicaciones de radio privada), aunque contra su sentir individual. Es aquí donde el inspector nos ofrece una observación particular referente al sinarquismo, al llamarlo “fascismo criollo”, y su vinculación con Almazán.

Para PS-10, la tendencia alemana en Chiapas de mantenerse apolítico, había encontrado su fiel reflejo en el fascismo criollo de los sinarquistas, habiéndose estos últimos distanciado de Almazán en materia político electoral.<sup>762</sup> Para este

---

<sup>760</sup> PS-10, Sin novedad en todo el trayecto, México, Chiapas, Tuxtla Gutiérrez, 16 de septiembre de 1940, en PS-10, Su expediente como Inspector de esta oficina, AGN, Secretaría de Gobernación, Oficina de Información Política y Social, Exp. 7, o Exp: 131-653, en [...] *Gral. de Div. Juan Andrew Almazán, Su campaña para la presidencia* [...], Tomo II, f. 138.

<sup>761</sup> *En todo el trayecto de Tapachula a Arriaga, con escalas en Huixtla y Mazatepec, y de Arriaga a esta ciudad, no pude constatar nada anormal. Los campesinos, en su casi totalidad, son avilacamachistas, y el almanismo sólo tiene cierta influencia en los centros urbanos, pero aun ahí el índice de militancia es extraordinariamente bajo. La actividad almanista es nula, excepto en la divulgación de los rumores consabidos; Ibidem.*

<sup>762</sup> *Esta tranquilidad se debe principalmente a que el capital dominante en toda la región es el del latifundismo alemán, y los alemanes se han mantenido invariablemente al margen de la política electoral, en obediencia a las consignas recibidas, aunque contra su sentir individual. (En ocasión*

momento, las averiguaciones de PS-10 indicaron que el latifundismo alemán no apoyaría de ninguna manera un movimiento subversivo, ya que este les vendría a empeorar su situación económica. La cual había sido afectada por la guerra en Europa y la crisis del café (producto de sustento del latifundismo alemán en Chiapas).

Enfatizó que percibían que esta última tenía motivos de orden internacional, y que veían inútil su participación política al no poder ser solucionada su situación comercial con medidas de escala nacional, por muy “protectoras de capital que estas pudieran ser”.<sup>763</sup> A principios de octubre el Inspector PS-10, comisionado con relación al fascismo, informó sobre el estado político de Veracruz, con fecha de 4 de octubre de 1939. Asegurando que, al llegar a Veracruz, recién había estallado la Guerra en Europa y que, a partir de dicho momento, las actividades de la reacción militante habían cesado por completo, sobre todo por la invasión soviética a Polonia. También comentó que la firma del Pacto de No-Agresión Germano-Soviético (del 23 de agosto de 1939) había desconcertado a los “fascistizantes”. Refiriéndose en particular a los españoles franquistas.<sup>764</sup>

### **6.7.- Discurso jesuítico de Insurrección en Orizaba, Veracruz (5 de octubre de 1939)**

El 5 de octubre el inspector PS-10 dio cuenta de un extraño discurso pronunciado en Orizaba cerca de una parroquia, vinculado a los ánimos subversivos que venía investigando. Describió que, en su última noche en Orizaba, le sorprendió haber

---

*anterior expuse las razones del nazismo para mantenerse "apolítico", tendencia que ha encontrado fiel reflejo en el fascismo criollo, o sea el sinarquismo); Ibidem.*

<sup>763</sup> *De ningún modo apoyaría el latifundismo alemán un movimiento subversivo, el cual vendría a empeorar notablemente su situación económica, de por sí muy afectada por la guerra actual. La crisis del café tiene motivos de orden internacional y no puede ser solucionada con medidas en escala nacional, por muy protectoras del capital que éstas pudieran ser. Los cafeteros, por tanto, no desean sino temen cualquier alteración del orden público, que sólo vendría a agravar su situación; Ibidem.*

<sup>764</sup> *Al llegar yo a Veracruz, acababa de estallar la Guerra Europea. De ese momento para acá, las actividades de la reacción militante han cesado casi por completo, sobre todo a partir de la invasión de Polonia por tropas soviéticas. Puede afirmarse que donde la firma del Pacto de No-Agresión entre la Unión Soviética y Alemania, los grupos fascistizantes se encuentran completamente desorientados. Esto se refiere particularmente a los españoles franquistas, sobre cuyas actividades en el Puerto, anteriores a mi llegada, esa Oficina debe estar informada a través de un inspector permanente en Veracruz; PS-10, Actividades reaccionarias en el estado de Veracruz, México, D.F., 4 de octubre de 1939, en [...] Gral. de Div. Juan Andrew Almazán, Su campaña para la presidencia [...], Tomo I, f. 132.*

visto entrar a una gran cantidad de gente en la Parroquia, frente a la plaza principal del lugar. Inquiriendo acerca del motivo, supo que se encontraba en Orizaba una "Misión Católica" que daba conferencias nocturnas sobre temas religiosos y cuya estancia se había fijado en una semana.<sup>765</sup> El inspector escuchó atentamente la conferencia, precedida por oraciones y auxiliada por un micrófono y magnavoces.<sup>766</sup>

El tema que le llamó la atención fue lo que parecía ser un discurso de insurrección enmascarado de instrucción cristiana. El sacerdote conferencista, según registró el inspector, se expresaría en los siguientes "cristianísimos conceptos"<sup>767</sup>:

Es verdad que el 5º mandamiento dice "No Matarás". Pero es muy frecuente el caso de que matar no constituye pecado ni siquiera venial. Por ejemplo, al matar una virgen en defensa de su honor, no sólo no comete pecado sino su acción es altamente loable. Pero es más: "Si yo traigo en el bolsillo diez pesos de mi propiedad, y un hombre me asalta para robármelos, no cabe duda xx [borrado de máquina] que tengo derecho de matarlo, y xx [borrado de máquina] que con ello no cometo pecado alguno, porque obro en defensa de mi propiedad, y la propiedad (subrayado) es sagrada. Sí, la propiedad es muy sagrada". Esta frase: "la propiedad es muy sagrada" la repitió el orador cuando menos cuatro veces, y expuso largamente porqué es lícito matar en defensa de la propiedad.<sup>768</sup>

Expuso luego que era lícito matar en defensa de valores más elevados que la defensa de la propiedad privada, como por ejemplo la Patria. Afirmando que no debería derramarse sangre por cuestiones meramente políticas, como la elección de uno u otro presidente, pero se justificaba y aún era loable matar a quienes atacaban a la patria y a los que ponían en peligro su misma existencia.<sup>769</sup> Para PS-

---

<sup>765</sup> *La última noche que me encontré en Orizaba me sorprendió ver entrar gran cantidad de gente en la Parroquia, agitada frente a la Plaza Principal del lugar. Inquiriendo acerca del motivo, supe que se encontraba en Orizaba una Misión Católica que daba conferencias nocturnas sobre temas religiosos, y cuya estancia se había fijado en una semana; PS-10, Actividades Clericales en Orizaba, Veracruz, México, D.F., 5 de octubre de 1939, en PS-10, Su expediente como Inspector de esta oficina, AGN, Secretaría de Gobernación, Oficina de Información Política y Social, Exp. 7, o Exp: 131-653, [...] Gral. de Div. Juan Andrew Almazán, Su campaña para la presidencia [...], Tomo I, f. 135.*

<sup>766</sup> *Escuché la conferencia, que fué precedida por oraciones, y que para ser mejor escuchada por la multitud de ahí se encontraba congregada fué pronunciada a través de un sistema de micrófono y magnavoces; Ibidem.*

<sup>767</sup> *El sacerdote conferencista externó los siguientes cristianísimos conceptos; Ibidem.*

<sup>768</sup> *Ibidem.*

<sup>769</sup> *Expuso después que, siendo lícito matar en defensa de la propiedad, que es muy sagrada, indudablemente sería lícito también matar en defensa de valores más elevados todavía, como por ejemplo la Patria. Que si bien no debería derramarse sangre por cuestiones meramente políticas, como por ejemplo por la elección de uno u otro Presidente, sí se justifica y aun es loable matar a quienes atacan a la Patria misma, a los que ponen en peligro su existencia; Ibidem.*

10, el discurso consistió en realidad de una absolución concedida de antemano a todos los que secundaran un movimiento armado en contra de “los enemigos de la Patria” y “los enemigos de la propiedad”.

Describió que “fue tan jesuítico lo expuesto por el orador”, que dejó en la mente de todos los asistentes la convicción de que era preciso enfrentarse, aun matando, a un estado de cosas que no ofreciese garantías ni a la propiedad ni a lo que orador comprendía por “Patria”, como una expresión de propiedad. Lamentó el inspector el no haber podido captar una sola frase que tuviese carácter subversivo.<sup>770</sup> Terminando su reporte con la descripción de una breve noticia que recibió y que no pudo comprobar. De que la noche anterior se había hablado contra el régimen del momento y aún contra el presidente de la República.<sup>771</sup>

#### **6.8.- Chilapa Guerrero: Clases medias, Cámara de comerciantes y elementos campesinos no agraristas; Sinarquistas en pro de Almazán**

Los grupos que procuraron adherirse a Almazán fueron diversos. En general clases medias, algunos sindicatos, comerciantes y campesinos independientes de los Agraristas. Tal como reportaron varios inspectores, solo que de lo particular solían señalar a grupos radicales como los sinarquistas. Como lo fue el caso del informe del Inspector C. Reina del 16 de octubre de 1939, sobre la situación Almazanista en Chilapa, Guerrero. Donde el bando Almazanista tenía el respaldo de la mayoría de los elementos de clase media, Cámara de Comerciantes y elementos campesinos “que no son Agraristas”.<sup>772</sup>

---

<sup>770</sup> *El discurso xxx constituyó, en realidad, una absolución concedida de antemano a todos los que secundaran un movimiento armado contra "los enemigos de la Patria" y "los enemigos de la propiedad". Fué tan jesuítico lo expuesto por el orador, que dejó en la mente de todos los asistentes la convicción de que es preciso enfrentarse, aun matando, a un estado de cosas que no ofrece garantías ni a la propiedad ni a lo que el orador comprende por "Patria", o sea también "la propiedad"; pero sin que haya sido posible captar una frase que por sí sola tenga carácter de subversiva. [sic]; Ibidem.*

<sup>771</sup> *Se me informó, sin que yo haya podido comprobarlo, que en la noche anterior se había hablado contra el actual régimen y contra el Presidente de la República; Ibidem.*

<sup>772</sup> *Campo Político Almazanista.- En la ciudad de Chilapa, Gro, y pueblos que forman este municipio, este bando político tiene el respaldo de la mayoría de elementos de la clase media, Cámara de Comerciantes y elementos campesinos que no son Agraristas; Inspector C. Leiva, Al C. Jefe de la Oficina de Información Política y Social, Comunica la forma en que se encuentran los campos políticos para el Futurismo Presidencial, en Chilapa, Gro., México, D.F., 16 de octubre de 1939, en Gral. de Div. Juan Andrew Almazán, Su campaña para la presidencia de la República, en AGN, Secretaría de Gobernación, Oficina de información política y social, Expediente 2-1/311.1/5., en [...] Gral. de Div. Juan Andrew Almazán, Su campaña para la presidencia [...], Tomo V, f. 42.*

Reportó también que los sinarquistas de la región, siendo numerosos, tenían simpatías por la candidatura de Almazán. Siendo de su especial atención que hasta dicho punto se habían abstenido de hacer propaganda oficialmente en favor del candidato.<sup>773</sup> Al parecer el gobierno esperaba agitación en dicho lugar, ya que el inspector reportó que no había habido agitación pese a que anteriormente, el día 8 de ese mes, también se reportó que el ambiente permanecía tranquilo en el destacamento federal que guarnecía la Plaza.<sup>774</sup>

### **6.9.- Campaña electoral estilo Nazi en Puebla**

Con fecha de 17 de octubre, otro inspector reportó sobre las actividades almazanistas en Puebla, en el llamado Comité Pro-Almazán y con relación al recibimiento de su candidato en la ciudad. Sabiendo que para ese mismo día llegaría a las seis de la tarde, procedente de México, el Dr. Leónides Andreu Almazán, quien dirigiría el recibimiento del propio General Almazán.<sup>775</sup> En este reporte se hizo referencia a una curiosa estrategia de propaganda aérea, que recordaría a la invención de la llamada “ultramoderna campaña electoral alemana”.

Inventada por el líder de propaganda nazi, Joseph Goebbels, quien entre julio y agosto de 1933, habría utilizado aviones para la distribución de propaganda en la campaña de Hitler. Haciéndose una gira en dicho caso por un centenar de ciudades alemanas, donde pudiera Hitler calibrar su popularidad. Inventando el lema *Hitler Über Deutschland*, (Hitler sobre Alemania) y convirtiéndose este concepto en un referente general de la campaña nazi de 1932. Forjando con ayuda de ello, el mito

---

<sup>773</sup> También se nota que los elementos Sinarquistas, que son numerosos tienen simpatías por la candidatura de referencia, aunque hasta el presente, se han abstenido de hacer propaganda, oficialmente, en favor de este Candidato; *Ibidem*.

<sup>774</sup> En esta región, no hay agitación, y no obstante que el día 8 del presente, fué retirado el destacamento federal que guarnecía dicha Plaza, el ambiente ha permanecido tranquilo; *Ibidem*.

<sup>775</sup> Observase marcada actividad en el Comité pro-Almazán con motivo de su próxima llegada.- Tienese conocimiento que el día de hoy a las seis de la tarde, arribará a esta ciudad procedente de la de México el Dr. Leonides Andreu Almazán.- Sábese que dirigirá el recibimiento del propio Gral. Almazán; Inspector (y), a Jefe de la Oficina de Información Política de Secretaría de Gobernación, Se informa sobre las actividades político-electorales desarrollarse en el Estado de Puebla, México, Puebla, Puebla, 17 de octubre de 1939, en *Gral. de Div. Juan Andrew Almazán, Su campaña para la presidencia de la República*, en AGN, Secretaría de Gobernación, Oficina de información política y social, Expediente 2-1/311.1/5., en [...] *Gral. de Div. Juan Andrew Almazán, Su campaña para la presidencia* [...], Tomo V, f. 43.

de Hitler como salvador supremo durante esas elecciones aéreas. Cuidadosamente filmadas y luego proyectadas por toda Alemania.

Teniendo ese contraste, podemos observar algo similar en una resolución que el Comité Pro-Almazán, el día anterior al reporte del inspector, a las 22 horas, habría acordado con relación a la propaganda en el estado de Puebla. En este Comité Pro-Almazán, aprobaron el uso de un avión proveniente de la ciudad de México, (de donde el Dr. Almazán provenía), para que este lanzara propaganda a partir del jueves próximo al reporte. Esto lo decidieron debido a que no tenían permitido la fijación de propaganda en el Estado, y debido también al pronto arribo del candidato a Puebla.

A su juicio, el no haberlo hecho pudo constituirseles el fracaso electoral, debido a la carencia de noticias entre sus partidarios.<sup>776</sup> Acordaron también que el avión tuviese como base la población de Tehuacán (poblado en el que Almazán habría declarado su desafección al gobierno de Carranza entre 1916 y 1917).<sup>777</sup> El reporte describió los lugares objetivo para este bombardeo de propaganda Almazanista en Puebla, sabiendo que se aprovecharía su ruta de origen para lanzar propaganda, siendo primeramente su objetivo el soltar propaganda en Atlixco, en Puebla, en Tepeaca y Tecamachalco.<sup>778</sup>

Procurando evasión de impuestos, y emulando a las milicias políticas armadas del fascismo alemán, se “acordó” que la “fijación de propaganda mural” se llevaría a cabo en compañía de veinticinco hombres armados a bordo de camiones con los que se eludiría el impuesto que había sido fijado por el ayuntamiento.<sup>779</sup> Otro aspecto que no era de ignorarse para el inspector, se relacionó a la entrega de veinte cartuchos para automática 38 al Dr. Díaz, Presidente del Comité, por parte

---

<sup>776</sup> *En la junta celebrada entre los dirigentes del Comité Pro-Almazán, el día de ayer a las 22 horas, se acordó que en virtud de no permitírseles la fijación de la propaganda en el Estado con relación al arribo del candidato y esto podría constituir un fracaso debido a la carencia de noticias entre los partidarios, se aprobó que un avión que vendrá de la ciudad de México, lance propaganda a partir del jueves próximo; Ibidem.*

<sup>777</sup> *Como se manifestó que en esta ciudad de Puebla no contarían con las seguridades de resguardo del aparato, también se acordó que el avión tenga como base la población de Tehuacán; Ibidem.*

<sup>778</sup> *Se aprovechará el viaje del avión de la Capital de la República lanzando propaganda primeramente en Atlixco, en Puebla, en Tepeaca y Tecamachalco; Ibidem.*

<sup>779</sup> *También se acordó que la fijación de la propaganda mural se lleve a cabo en compañía de 25 hombres armados a bordo de camiones con lo que se eludirá el impuesto que ha sido fijado por el Ayuntamiento; Ibidem.*

de un señor de apellido Aguirre.<sup>780</sup> Esto con el objetivo de armarse para el momento de colocar su publicidad.

Los choques violentos entre almanistas y avilacamachistas, también fueron reportados por los inspectores. Afirmando que el día 14 de octubre, habían sido lesionados tres individuos en los momentos que pegaban propaganda mural en favor del General Almazán. Haciéndose acompañar de siete individuos, agredidos por otro grupo de quince personas, que acorde a los lesionados, fueron avilacamachistas.<sup>781</sup> Hechos como estos llevaron a la Jefatura de la Zona militar a organizar vigilancias, acordadas para el domingo próximo al reporte, fecha en que la policía sería acuartelada.<sup>782</sup> Se esperaba además que recibieran contingentes provenientes de Veracruz para el recibimiento del general Almazán, creando marcada expectación y sumo interés por el curso que tomarían los acontecimientos.<sup>783</sup>

#### **6.10.- Se suman simpatías por Almazán; El discurso anticomunista**

Cerca de las mismas fechas, el Inspector F.C.S, informó que elementos del Partido Comunista se habían estado pasando a las filas del almanismo, y que acorde a datos de un diputado federal de filiación avilacamachista, la mayoría de los obreros y campesinos del Ingenio de Zacatepec, también se habían definido a favor de Almazán.<sup>784</sup> En una reunión ocurrida en la ciudad de Reynosa, Tamaulipas, la noche de sábado del 23 de septiembre de 1939, se congregaron importantes elementos de lo que llamaron la Brigada Almazanista del Norte.

---

<sup>780</sup> *El día de ayer en presencia del suscrito un señor de apellido Aguirre hizo entrega al Dr. Díaz Presidente del Comité, de unos veinte cartuchos para automática 38; Ibidem.*

<sup>781</sup> *El día 14 de los corrientes fueron lesionados tres individuos en los momentos que pegaban propaganda mural en favor del Gral. Almazán; éstos se hacían acompañar de siete individuos, siendo agredidos por otro grupo compuesto de quince personas y que según los lesionados fueron elementos AvilaCamachistas; Ibidem.*

<sup>782</sup> *La Jefatura de la Zona Militar está organizando vigilancia que llevará a cabo el próximo domingo.- Sábase que la policía local será acuartelada para dicha fecha. [sic]; Ibidem.*

<sup>783</sup> *Se tiene conocimiento que los elementos Almazanistas traerán contingentes del Estado de Veracruz para el recibimiento del Gral. Almazán.- Existe marcada expectación y sumo interés por el curso que tomen los acontecimientos; Ibidem.*

<sup>784</sup> *[...] Informa que en los últimos días elementos del Partido Comunista se han estado pasando a las filas del Almazanismo; y que según datos de un Dip. Federal de filiación Avilacamachista, la mayoría de los obreros y campesinos del Ingenio de Zacatepec, también se han definido a favor de la candidatura del Divisionario Guerrerense; F.C.S., Inspector, a Secretaría de Gobernación, Resumen de Reporte, México, S/f, en [...] Gral. de Div. Juan Andrew Almazán, Su campaña para la presidencia [...], Tomo III, f. 177.*

Siendo no solo representativo en términos de números y organizaciones que acudieron a dicha reunión, sino también por los representantes mismos de las organizaciones allí presentes y los discursos pronunciados en el evento. Hallándose el Lic. Samuel Reyes Retana, representante de “las Juventudes Nacionalistas de México”, Ysmael Garces, representante de “los obreros de la C.T.M. independientes”, Dionisio Pérez Salinas, representante del “Sector popular de Reynosa”, Francisco Calderón, representante de los “Ferrocarrileros”, Carlos Hernández Lara, representante de “los Mexicanos del México de Afuera”. Siendo encabezados por el Coronel Moisés Breton, formando así la llamada Brigada Almazanista del Norte y haciendo propaganda política en favor de su candidato.<sup>785</sup>

#### **6.10.1.- Discursos almazanistas anticomunistas**

De entre los personajes citados, se destacaron en sus discursos diversos aspectos que podrían considerarse subversivos. Reyes Rentana, representando a las “Juventudes de México” declaró que a los jóvenes no les importaba la “imposición de los traidores de la Revolución” y que los ciudadanos tenían derecho a “exigir a las Autoridades que se respete la emisión de votos” y que, si las mismas autoridades no lo permitían, veían necesario que “el pueblo se haga respetar”. En nombre de las “Juventudes Nacionalistas”, denunciaba a Diputados, Senadores y Gobernadores.

En su concepto, estos se habían dedicado a robar al “pueblo” para dar su dinero para la campaña de Ávila Camacho, en vez de legislar y gobernar. Al candidato Ávila Camacho lo describió como quien había sido un cobarde al vestirse de mujer y salir huyendo (cobardemente) en Morelia, al haber sido pagador, mientras sus compañeros luchaban.<sup>786</sup> En contraste veía en Almazán al hombre que

---

<sup>785</sup> C. Reina, Inspector, al Jefe de la Oficina de Información Política y Social, Comunica la forma en que se efectuó el Mítin Almazanista en Nuevo Laredo, Tamps. la noche del día 24 del actual, México, Tamaulipas, Nuevo Laredo, 25 de Septiembre de 1939, en [...] *Gral. de Div. Juan Andrew Almazán, Su campaña para la presidencia* [...], Tomo V, f. 2.

<sup>786</sup> *Reyes Rentana, dijo: Que a las juventudes de México, no les importa la imposición de los traidores de la Revolución. Que los C.C. tienen derecho a exigir a las Autoridades a que se respete la emisión de los votos y si ellas no lo permiten, es necesario que el pueblo se haga respetar. Las Juventudes Nacionalistas, vienen a decir con toda verdad a los Diputados y Senadores y a los Gobernadores, que se han dedicado, en vez de legislar y Gobernar a robar al Pueblo para dar el dinero para la campaña de un individuo que de todo tiene, menos de General, pues en Morelia, cuando era pagador asimilado y hubo un combate, se vistió de mujer y salió huyendo cobardemente, mientras que sus compañeros se batían aún con el enemigo [sic]; Ibidem.*

México quería; saltando una vez más a las frases amenazantes y subversivas al decir:

“Por todo el país se levanta [México] lleno de entusiasmo pidiendo se respete el voto y si los Diputados y Senadores no lo respetan, se hará respetar no importa las cabezas que caigan.”<sup>787</sup>

Para este personaje y su organización, Almazán daría “Libertad, Orden y Justicia”. Insinuando que, al carecer Ávila Camacho de méritos para ser General, se podía afirmar de él que “los que tienen hermanas luego son generales”. Llamándole “Zar Loco”, e imputándole el asesinato de obreros y campesinos; porque “es un bandido, sátrapa y chacal”. Terminó con un contraste entre Almazán como la esperanza y Ávila Camacho como la desgracia más grande. Retomando la iniciativa subversiva y los aires de insurrección, afirmó: “pero si no se le hace caso al pueblo, ya veremos cómo nos toca”.<sup>788</sup>

Ismael Garces, en representación de los independientes de la C.T.M., aseguraba que la prensa había “vilipendiado” a Almazán, mintiendo al afirmar que este quitaría a los sindicatos. Añadió que lo que Almazán haría sería “poner a trabajar a todos”. Cerrando su discurso con una llamada de unificación de los obreros para salvar a México.<sup>789</sup>

### **6.10.2.- Francisco Calderón y el “Evangelio Almazanista”**

Francisco Calderón en representación de los Ferrocarrileros en Reynosa, Tamaulipas, afirmó que con el Comunismo se había querido matar el sentimiento Patrio. Que se habría querido ahogar en sangre la bandera Nacional, sustituyendo el “pendón santo” por el emblema soviético, y aun aseguró que se quería borrar el

---

<sup>787</sup> México, quiere un hombre y este es Juan Andreu Almazán. Por eso todo el País se levanta lleno de entusiasmo pidiendo se respete el voto y si los Diputados y Senadores no lo respetan, se hará respetar no importa las cabezas que caigan; *Ibidem*.

<sup>788</sup> Agregó, Almazán dará lo que quiere la Patria: Libertad, Orden y Justicia. Avila Camacho no tiene méritos para ser General pero, como Uds. saben, los que tienen hermanas luego son generales. El Zar Loco, Maximino Avila Camacho, ha asesinado obreros y campesinos porque es un bandido, sátrapa y chacal. Terminó diciendo: es la última carta que se juega para salvar al País y a nuestros hogares y hay que luchar porque vaya al poder un hombre consciente, pues Avila Camacho sería la desgracia más grande para la Patria pero si no se le hace caso al Pueblo, ya veremos como nos toca; *Ibid.*, en [...] *Gral. de Div. Juan Andrew Almazán, Su campaña para la presidencia [...]*, Tomo V, f. 3.

<sup>789</sup> [...] Almazán ha sido vilipendiado por la Prensa, y se dice que quitará los Sindicatos, pero esto es una mentira, lo que hará Almazán, es poner a trabajar a todos. Hay que unirnos todos los obreros para salvar a México; *Ibidem*.

castellano para hablar ruso.<sup>790</sup> Calderón consideró una misión nacional el despertar el sentimiento de la función Cívica como habría ocurrido (en favor del almanismo) en Comales, Reynosa y Matamoros, para hacer muestra de poder político, o en sus palabras, “para que los gobernantes, [...] sepan a qué atenerse”.<sup>791</sup>

Para Calderón, este despertar de la Brigada literalmente era un “Evangelio Almanista”, que debía ser predicado, siendo o procurando el ser una molestia para los que estaban “impuestos a ganarse el pan sin el sudor de su frente”. Resumió su evangelio en “Problema Agrario, Problema Obrero, Problema Educativo y Político”.<sup>792</sup> Repetitiva y casi religiosamente, se hizo notar carácter anticomunista de la propuesta de los seguidores de Almazán. Criticó al agrarismo del gobierno al decir que se daba la tierra a un “Zángano” que no conocía la propia tierra.

En una labor criminal de un gobierno que se decía revolucionario. Que no había que quitar la tierra a quien la trabaja, sino respetar la pequeña propiedad y dividir solamente los grandes latifundios, pero no como en su momento se hacía, en el que los antiguos revolucionarios se volvían los nuevos ricos para proclamar el agrarismo revolucionario. Se manifestó en favor de formar cooperativas, y calificó al Banco Ejidal de tienda de raya.<sup>793</sup> Sobre el su “Problema Obrero”, afirmó primero que los ferrocarrileros eran cerca de 70,000, que no podían estar en contra de las conquistas obreras y que por ello defendían sus derechos como hombres libres.

Para esta perspectiva, desde 1923 se presentaba el problema obrero. Problema que habrían creado los que procuraban agitar al país como Lombardo Toledano, calificándole de nefasto ante los intereses de la Patria y el Gobierno para

---

<sup>790</sup> [...] *Agrego: se quiso matar el sentimiento Patrio con el Comunismo; se ha querido ahogar en sangre la bandera Nacional; se ha querido sustituir el Pendón Santo, por el emblema soviético y se quiere borrar el Castellano para hablar Ruso; Ibidem.*

<sup>791</sup> *Por eso hay que despertar el sentimiento de la función Cívica en todos los ciudadanos del País como ha despertado ya en muchas regiones y en Comales, Reynosa y Matamoros, para que los Gobernantes, los que están en el poder, sepan a que atenerse; Ibidem.*

<sup>792</sup> *Esta Brigada predica el Evangelio Almanista que no les cae bien a los que están impuestos a ganarse el pan sin el sudor de su frente; este Evangelio se resume en los siguientes punto[s]: Problema Agrario, Problema Obrero, Problema Educativo y Político; Ibidem.*

<sup>793</sup> [...] *el agrarismo se ha convertido en bandera política para dar la tierra a un Zángano que no conoce ni la tierra ¡Labor criminal de los Gobiernos que se dicen Revolucionarios! No hay que quitar la tierra a quien la trabaja, hay que respetar la pequeña propiedad y dividir solamente los grandes latifundios pero no como en el presente en que los Revolucionarios de ayer son los ricos de hoy y proclaman el Agrarismo Revolucionario. Hay que formar cooperativas, pero no tiendas de Raya como es el Banco Ejidal, [...]; Ibidem.*

hacerla de “palero”. Afirmó que los referidos 70,000 se habían separado del Lombardismo. Y aseguró también que había comunistas que creaban dicho problema de separación con órdenes de Moscú para traicionar el País. Y que ellos querían “libertades Mexicanas y no consignas de Stalin”.<sup>794</sup>

Es interesante por demás notar que se proclamaban contra la “Cláusula de exclusión” como atentatoria a las libertades cívicas y a las libertades individuales porque era el “grillete ignominioso para atar estas libertades sagradas”.<sup>795</sup> Dicha cláusula consistía en una prerrogativa dada a los sindicatos para poder exigir a cualquier empresa bajo algún contrato con el sindicato, que a cualquier empleado que estuviese fuera del sindicato fuese despedido. Así como solicitar que no fuese contratado.

Este instrumento fue por muchos años criticado como un instrumento de intimidación, venganza y control de los sindicatos sobre los trabajadores. Fue hasta el 17 de abril del 2001 que la Suprema Corte de Justicia de la Nación resolvería por unanimidad, declarar inconstitucional el artículo 395 de la Ley Federal del Trabajo que facultaba constitucionalmente dicha cláusula bajo la siguiente tesis:

Cláusula de exclusión por separación. Los artículos 395 y 413 de la Ley Federal del Trabajo que autorizan, respectivamente, su incorporación en los contratos colectivos de trabajo y en los contratos-ley, son violatorios de los artículos 5º, 9º y 123, apartado a, fracción XVI, de la Constitución Federal.<sup>796</sup>

El problema educativo para el almazanismo se vio entremezclado con un argumento político. Siendo en la visión de su crítica, que se quería convertir a los maestros en vehículos de inmoralidad. Responsabilizando al gobierno de que al sostener la escuela socialista se llevaba “el veneno al hogar para que las hijas se conviertan en prostitutas”. Interesante es que diga también que todos los ministros

---

<sup>794</sup> *Respecto al problema obrero, dijo:- Los Ferrocarrileros Almazanista[s] somos 70.000 y no podemos estar contra las conquistas obreras, por eso defendemos nuestros derechos como hombres libres. Desde 1923 se presenta el problema obrero que han creado los que quieren seguir agitando al País, como Lombardo Toledano que es nefasto a los intereses de la Patria y el Gobierno para hacerla de Palero. Los 70.000 Ferrocarrileros se han separado del Lombardismo porque hay comunistas que también crean este problema con órdenes de Moscú para traicionar el País y nosotros queremos libertades Mexicanas y no consignas de Stalin; Ibid. f. 3 y 4.*

<sup>795</sup> *La Cláusula de exclusión es atentatoria a las libertades cívicas, a las libertades individuales porque es el grillete ignominioso para atar estas libertades sagradas. [sic]; Ibid. f. 4.*

<sup>796</sup> 2a. LIX/2001, Segunda Sala, Novena Época, Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta. Tomo XIII, Mayo de 2001, Pág. 443.

que habrían estado en educación, salvo el “Gran Vasconcelos” debían ser criticados.<sup>797</sup>

Ya que posiblemente le consideraban como un exponente a su favor en la educación. Desgranando en otros detalles, para este evangelio almazanista, el maestro rural era (o se había convertido en) bandera de facción. Agregó que no debía permitirse que la bandera fuese saludada con el “puño cerrado”, porque esto simplemente era un ultraje. Ni tolerar que nuestro Himno Patrio fuese cambiado por la internacional “cochina y asquerosa” de los “comitoides” de México. Aseguró que mientras no se educase a la niñez con la moral, se tendrían más “bandidos” como Lombardo Toledano y Graciano Sánchez.<sup>798</sup>

Por último, aseguró que una “mafia de canallas” ocupaban puestos públicos, exceptuando a pocos senadores, entre ellos al senador Manuel Garza Zamora, quien en gesto de rebeldía se habría puesto contra alguna consigna del P.R.M. Afirmó que mientras hubiese un Partido Oficial, no habría democracia y todo seguiría siendo demagogia, ya que hasta sus días todos habrían llegado al poder por la imposición.<sup>799</sup> Un personaje llamado José Lara Pizarro, tomó la palabra para asegurar que el almazanismo era un robusto movimiento con profundas raíces en el alma Nacional.

Siendo la patria oprimida por sus propios hijos, canallas burlándose del “pueblo” como lo haría el “bribón más grande, Lombardo Toledano”.<sup>800</sup> Los

---

<sup>797</sup> *En cuanto al Problema Educativo dijo: Se quiere convertir a los maestros en vehículos de inmoralidad y el Gobierno es el responsable de que se conviertan en amorales, sosteniendo la escuela socialista que lleva el veneno al hogar para que las hijas se conviertan en prostitutas. Todos los ministros que han estado en Educación deben ser criticados, exceptuando al Gran Vasconcelos; C. Reina, Inspector, al Jefe de la Oficina de Información Política y Social, Comunica la forma en que se efectuó el Mitin Almazanista en Nuevo Laredo, Tamps. la noche del día 24 del actual, México, Tamaulipas, Nuevo Laredo, 25 de Septiembre de 1939, en [...] Gral. de Div. Juan Andrew Almazán, Su campaña para la presidencia [...], Tomo V, f. 4.*

<sup>798</sup> *El maestro rural es bandera de facción. No hay que permitir que nuestra bandera sea saludada con el puño cerrado porque es un ultraje, ni tolerar que nuestro Himno Patrio se cambie por la Internacional cochina y asquerosa de los comitoides de México.- Mientras no se Eduque a la niñez, con la moral, dará bandidos como Lombardo Toledano y Graciano Sánchez, Ibidem.*

<sup>799</sup> *Agregó: en México, hay una mafia de canallas que ocupan puestos públicos, exceptuando a pocos Senadores entre los que se cuenta al Senador Manuel Garza Zamora que tuvo un gesto de rebeldía contra la consigna del P.R.M. Mientras haya un Partido Oficial, no habrá Democracia y todo seguirá siendo Demagogia, pues hasta hoy todos han llegado al poder por la imposición; Ibidem.*

<sup>800</sup> *Jose Lara Pizarro, dijo: En todas partes se vé un robusto almazanismo que tiene profundas raices en el alma Nacional. Hoy la Patria vive oprimida por la planta vil de sus propios hijos. Los canallas se burlan del Pueblo, como lo hace el bribón más grande, Lombardo Toledano; Ibidem.*

discursos continuaron haciendo burla de Ávila Camacho y Lombardo Toledano, como los sometidos a la influencia extranjera del comunismo ruso, al afirmar que Lombardo lamía las plantas de los mandatarios, y que Ávila Camacho tenía que recurrir a naciones extranjeras en busca de popularidad.<sup>801</sup> Otro personaje, Reynaldo de León, hizo un discurso en nombre de los mexicanos que se encontraban distribuidos en Texas, Arizona y Nuevo México.

Aseguró que estos compartían el mismo sentimiento que los nacionales, al ver en el Almazanismo un simil con el movimiento que inició Miguel Hidalgo y Costilla. Presumía que estos se unían de corazón a sus hermanos, y si fuese preciso “hasta sucumbir, para cumplir con un deber Santo y de gratitud”.<sup>802</sup> Finalmente terminó su discurso al asegurar que la patria se pondría pronto a la altura de otras Naciones por las virtudes mismas de Almazán. Siendo reconocido en los entonces 48 estados de la unión americana por ser emprendedor, progresista y justiciero. Así como por sus cualidades cívicas, y que había llegado a General por su gallardía y valor. Teniendo fe en que llevaría alegría a los hogares y a la Patria.<sup>803</sup>

#### **6.11.- Críticas al huertismo de Almazán (octubre de 1939)**

Cercano al esperado diciembre, se hicieron notar mayores críticas hacia Almazán, que trajeron a colación aspectos de su pasado. Entre estas críticas destacaba su participación en el régimen Huertista, lo que le valió el sencillo título de “Huertista”. Tal como se indicaba en el artículo de Enrique Estrada, titulado “Aspira[r] a ser jefe

---

<sup>801</sup> *Lombardo como vívora lame las plantas de los mandatarios, pero la gloria se hizo para los cóndores que se elevan, no para las vívoras que se arrastran. El Gral. Avila Camacho, el Gral. de la papada, viendo que carece de popularidad, recurre a las naciones extranjeras para que lo salven del trágico fin que le espera. Hay pues que estar con la figura recia de Juan Andreu Almazán, que hará una patria grande y respetada [sic]; Ibidem.*

<sup>802</sup> *Reynaldo de León, dijo: que fuera de nuestra Patria, hay millón y medio de Mexicanos, distribuidos en Texas, Arizona y Nuevo México, pero no obstante que se encuentran fuera, sienten lo mismo que siente los que viven en el País, por eso hoy que ven que este movimiento es parecido al que inició Miguel Hidalgo y Costilla en bien de la Patria, se unen de corazón a sus hermanos y si es preciso hasta sucumbir, para cumplir con un deber Santo y de gratitud; Ibidem.*

<sup>803</sup> *Nuestra Patria es un País que andando el tiempo se pondrá a la Altura de otras Naciones, porque Juan Andreu Almazán es emprendedor, progresista y Justiciero por eso en los 48 estados de la Unión Americana, tiene simpatías y se le estima, porque saben y conocen sus virtudes cívicas y que ha llegado a General por su Gallardía y su valor y por eso tienen fé en que él llevará la alegría a los hogares y a la Patria; Ibidem*

de la revolución que se traicionó es inadmisibles, dice estrada”, publicado en la Prensa el 4 de octubre de 1939.<sup>804</sup>

Esta publicación adjuntaba una fotografía que correspondía a la época en que el general Almazán combatía al general Zapata, a las órdenes del general



federal Zozaya, quien se podía ver en el centro de la fotografía.<sup>805</sup> De acuerdo con la nota de la fotografía, se podía admirar el aspecto de mansedumbre de Almazán ante un militar huertista. Habiéndose autonombrado en otras publicaciones amigo de Zapata, defendiendolo según él en los periódicos, mientras “le echaba bala en el campo”. Esta foto fue enviada a *La Prensa* por el general Manuel Palafox, quien decía se preparaba para destruir los embustes del “insultador de la bandera nacional, Lic. Antonio Díaz y Soto y Gama”.<sup>806</sup>

#### **6.12.- Representantes del Sector Obrero y Campesino se oponen a Ávila Camacho y Lombardo Toledano en evento con Almazán**

Almazán junto con huertista General Zozaya  
Imagen 23

El Inspector C.G.A. reportó el 9 de octubre de 1939, un mitin que fue celebrado el día anterior en el Teatro Fábregas en el Distrito Federal por los almazanistas. Llegando Almazán al teatro al cuarto para las 12, se dio inicio al

<sup>804</sup> "Aspira a ser el jefe de la revolución que se traicionó es inadmisibles, dice estrada", Enrique Estrada, *La Prensa*, Página Veinticinco, 4 de octubre de 1939 en [...] *Gral. de Div. Juan Andrew Almazán, Su campaña para la presidencia* [...], Tomo IV, foja 12 y 13

<sup>805</sup> Imagen 23: Fotografía en *Ibid.* f. 13.

<sup>806</sup> *Fotografía que corresponde a la época en que el general Almazán combatía al general Zapata, a las órdenes del general federal señor Zozaya, que se mira en el centro de la foto.- Admira el aspecto de mansedumbre de Almazán, el gran amigo (?) de Zapata, a quien defendía, según él, en los periódicos, mientras le echaba bala en el campo.- Foto y texto enviados a La Prensa por el general Manuel Palafox, quien dice que ya se prepara para destruir los embustes del insultador de la bandera nacional, Lic. Antonio Díaz y Soto y Gama; Ibidem.*

evento con el discurso del campesino Isidro Díaz, quien dijo que los campesinos del país no estaban con la Confederación Nacional Campesina que apoyaba al general Ávila Camacho sino con Almazán.<sup>807</sup> Tras un número musical a cargo de un grupo de “cinematografistas”, un señor llamado Genaro Gómez tomó la palabra en representación de los obreros.

Expresó que no podían estar con la “imposición” sino con Almazán, quien les protegería de los “Líderes explotadores”.<sup>808</sup> Tras un intermedio a cargo de la orquesta, tomó la palabra una señora de nombre Aurora Ochoa de Escobar. Quien en su discurso atacó a Diputados y Senadores, llamándoles “cueva de Alibabá y los cuarenta ladrones”. Dijo también “otro tanto” para Vicente Lombardo Toledano al llamarle injerto de Stalin, atacando a líderes obreros y campesinos de igual manera, y criticando al gobierno en particular sobre el asunto agrario.<sup>809</sup>

Sumándose a los ataques, tomó la palabra el Lic. Brito Rozado, quien también insultó a Diputados y Senadores, al gobierno en general, al que criticó por ‘la imposición más descarada que registrara la historia’ de su tiempo, elogiando la “labor revolucionaria” de Almazán.<sup>810</sup> Almazán cerró el evento invitando al resto de los candidatos a que “si el Pueblo apoyaba a uno de ellos a ese lo respaldaran todos sin miras personalistas o lucrativas”. [Posiblemente creyendo que le apoyarían a él].

---

<sup>807</sup> *A las 12 H. menos 15 Mts. llegó el Gral. Almazán al ya citado Teatro en seguida principió el acto con un discurso del campesino Isidro Díaz quien dijo que los campesinos de la República no estaban con la Confederación Nacional Campesina que apoya al Gral Manuel Avila Camacho sino con el Gral Almazán; C.G.A., Inspector, al Jefe de la Oficina de Información Política y Social, Informe sobre el Mitin que celebraron el Dom, 8 del presente los Almazanistas en el Teatro Fábregas, México, D.F., 9 de octubre de 1939, en [...] Gral. de Div. Juan Andrew Almazán, Su campaña para la presidencia [...], Tomo V, f. 18.*

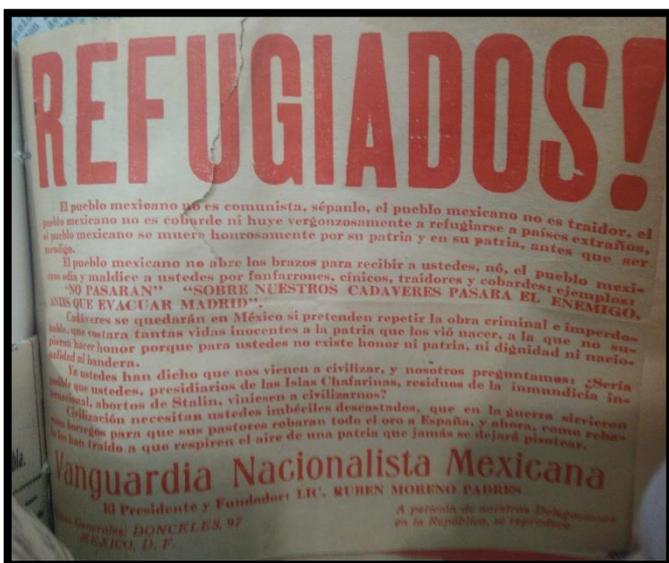
<sup>808</sup> *Un número musical a cargo de los cinematografistas fué el siguiente número[,] en seguida el Sr. Genaro Gomez tomo la palabra en representación de los obreros quien también manifestó que estos no podían estar con la Imposición sino con Almazán que los protegería de los Líderes explotadores; Ibidem.*

<sup>809</sup> *Después de un intermedio a cargo de la orquesta que llevaron tomó la palabra la Sra. Aurora Ochoa de Escobar quien se dedicó a atacar a los C.C. Diputados y Senadores llamando a las Cámaras las cuevas de Alibabá y los cuarenta ladrones otro tanto dijo del Lic. Vicente Lombardo Toledano llamandole Injerto de Stalin y atacando a todos los Líderes obreros y campesinos de igual manera y criticando la obra del Gobierno sobre todo en el asunto Agrario; Ibidem.*

<sup>810</sup> *[...] tomó la palabra el Lic. Brito Rozado quien como los anteriores se dedicó a insultar a los C.C. Diputados y Senadores y en Gral al Actual Gobierno criticándoles por la 'Imposición más descarada que registra la historia de nuestros días' y elogiando la labor revolucionaria del Gral. Almazán; Ibidem.*

Terminó Almazán con iguales burlas que sus anteriores locutores hacia el Lic. Lombardo Toledano y los Diputados y Senadores que no le apoyaban.<sup>811</sup>

### **6.13.- Folleto antirrefugiados españoles de “Vanguardia Nacionalista Mexicana”**



Folleto antiespañol de “Vanguardia Nacionalista Mexicana” (octubre de 1939)  
Imagen 24

Dentro de un periódico doblado, en el expediente sobre Almazán en cuanto asuntos Políticos y Sociales, se halla un peculiar volante de la llamada “Vanguardia Nacionalista Mexicana”.<sup>812</sup>

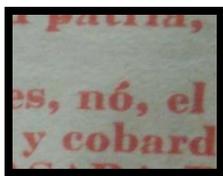
Numerado el periódico que le envuelve como foja 51, más no así el volante en su interior. Pareciendo prácticamente oculto en el material doblado. Mismo que no puede leerse fácilmente al estar encuadernado con con el expediente.

Podría deducirse que su publicación fue entre el 18 de octubre y el 20 de octubre de 1939, gracias a las fechas de los documentos que lo empalman. Este volante literalmente puede leerse como una amenaza directa hacia los refugiados españoles, a quienes por cierto estaba dirigido. Comienza con una descripción del pueblo mexicano dirigida a los refugiados. Concretamente afirma: “el pueblo mexicano no es comunista, sépanlo, el pueblo mexicano no es traidor, el pueblo mexicano se muere honrosamente en su patria, antes que ser mendigo”.<sup>813</sup>

<sup>811</sup> Hizo una invitación a los demás candidatos para que si el Pueblo apoyaba a uno de ellos a ese lo respaldaran todos sin miras personalistas o lucrativas, con palabras burlescas e insultantes habló del Lic. Lombardo Toledano y de los Diputados y Senadores que no le apoyan en su candidatura; *Ibidem*.

<sup>812</sup> Imagen 24: Fotografía en: Lic. Ruben Moreno Padres, Presidente y Fundador de Vanguardia Nacionalista Mexicana, volante, México, D.F., 18-20 de octubre de 1939, en Tomo V, f. 51 (En el interior de periódico doblado).

<sup>813</sup> REFUGIADOS! El pueblo mexicanos no es comunista, sépanlo, el pueblo mexicano no es traidor, el pueblo mexicano no es cobarde ni huye vergonzosamente a refugiarse a países extraños, el pueblo mexicano se muere honrosamente por su patria, antes que ser mendigo; Lic. Ruben Moreno Padres, Presidente y Fundador de Vanguardia Nacionalista Mexicana, volante, México, D.F., 18-20



“no” acentuado como  
“nó”, en Folleto  
antiespañol de  
“Vanguardia  
Nacionalista Mexicana”  
Imagen 25

Un modelo de discurso de odio explícito, podría ser lo que describiría con precisión las siguientes líneas. Ya que afirma que el pueblo mexicano no habría sus brazos para recibirles, enfatizando con un “no” acentuado (nó)<sup>814</sup>; y que el pueblo mexicano literalmente los “odia y maldice” por fanfarrones, cínicos, traidores y cobardes. Contrastando con la consigna de la República Española con respecto a Madrid, que dictaba: “Sobre nuestros cadáveres pasará el enemigo, antes que evacuar Madrid”.<sup>815</sup>

Subiendo aún más de tono, afirma literalmente que “cadáveres” se quedarían en México si pretendían repetir la obra “criminal e imperdonable, que costara tantas vidas a la patria que los vio nacer”. Asegurando que a ella “no supieron hacer honor” porque para ellos no existía “el honor ni la patria, ni dignidad ni nacionalidad ni bandera.”<sup>816</sup> Otros insultos más literales se acercan en la medida que avanza la redacción. Cuando asegura que los refugiados habrían declarado que venían a civilizar a México, este volante responde irónicamente.

Al preguntarse si tal cosa sería posible de parte de “presidarios de las islas canarias”, de “residuos de la inmundicia internacional” y “abortos de Stalin”.<sup>817</sup> Puede que el final del contenido de este volante explicase su situación casi oculta en el expediente. Ya que en estas breves líneas se describen los insultos finales:

Civilización necesitan ustedes imbéciles descastados, que en la guerra sirvieron como borregos para que sus pastores robaran todo el oro a España, y ahora, como rebaño los han traído a que respiren el aire de una patria que jamás se dejará pisotear.<sup>818</sup>

---

de octubre de 1939, en [...] *Gral. de Div. Juan Andrew Almazán, Su campaña para la presidencia* [...], Tomo V, f. 51 (En el interior de periódico doblado).

<sup>814</sup> Imagen 25: Fotografía en *Ibidem*.

<sup>815</sup> *El pueblo mexicano no abre los brazos para recibir a ustedes, nó, el pueblo mexicano odia y maldice a ustedes por fanfarrones, cínicos, traidores y cobardes: ejemplos "NO PASARAN" "SOBRE NUESTROS CADAVERES PASARA EL ENEMIGO, ANTES QUE EVACUAR MADRID [sic]; Ibidem.*

<sup>816</sup> *Cadáveres se quedarán en México si pretenden repetir la obra criminal e imperdonable, que costara tantas vidas inocentes a la patria que los vio nacer, a la que no supieron hacer honor porque para ustedes no existe honor ni patria, ni dignidad ni nacionalidad ni bandera; Ibidem.*

<sup>817</sup> *Ya ustedes han dicho que nos vienen a civilizar, y nosotros preguntamos: ¿Sería posible si ustedes, presidarios de las Islas Chafarinas, residuos de la inmundicia internacional, abortos de Stalin, vienense a civilizarnos?; Ibidem.*

<sup>818</sup> *Ibidem.*

#### **6.14.- Simpatías por Almazán en San Antonio, Texas (septiembre de 1939)**

PS-1 reportó el 18 de septiembre de 1939 sobre las actividades políticas en la ciudad de San Antonio, Texas, por causa de importantes comunidades mexicanas. A raíz del arribo de Almazán a la ciudad de México, aparecieron en el periódico *La Prensa* dos planas con fotografías de la recepción junto con una crónica. Siendo de opinión del inspector, que toda la gente mexicana sabía que esa “propaganda” fue pagada con grandes sumas de dinero. Existiendo el retrato de Almazán en algunos aparadores de restaurantes, peluquerías y comercios.<sup>819</sup>

Tras una visita de Ávila Camacho a Monterrey, apareció en el mismo periódico *La Prensa* un retrato del general Ávila Camacho junto con su discurso pronunciado en el mitin, con la leyenda al pie de imprenta de haber sido pagada la publicación por amigos del candidato.<sup>820</sup> Comentó el inspector que el referido periódico publicaba tendenciosamente y con frecuencia noticias sobre el “candidato de imposición”, y sobre los atropellos cometidos contra el “candidato de oposición”. Presentando sus noticias en forma de telegramas recibidos de la Ciudad de México, refiriéndose a asesinatos, asaltos a comités almanistas, amenazas de “diputados impositonistas”, huelgas y “toda clase de asuntos alarmistas”.<sup>821</sup>

El inspector ubicó como encargado de campaña a un individuo identificado como “Sr. Andrew Morales”, siendo posiblemente un familiar del General Almazán, y descrito como mexicano-texano; teniendo una agencia funeraria, sin desarrollar

---

<sup>819</sup> *A raíz del arribo del Gral. Juan Andreu Almazán a la Ciudad de México, aparecieron en el periódico La prensa dos planas con fotografías de la recepción y una crónica de lo sucedido; toda la gente mexicana sabe que esa propaganda fué pagada y que cuesta mucho dinero. Algunos aparadores de restaurantes, peluquerías y comercios, tienen cartulinas con el retrato del Gral. Almazán [sic]; PS-1, Inspector, al Jefe de la Oficina de Información Política y Social, Informe sobre las actividades políticas para la elección presidencial que se desarrollan en la Ciudad de San Antonio, Texas, México, Coahuila, Piedras Negras, 18 de septiembre de 1939, en [...] Gral. de Div. Juan Andrew Almazán, Su campaña para la presidencia [...], Tomo IV, f 143.*

<sup>820</sup> *Después de la visita que hizo a Monterrey el Gral. Manuel Avila Camacho, apareció en el ya mencionado periódico La Prensa, una plana con el retrato del Gral. Avila Camacho y el discurso que pronunció en el mitin verificado ese día, el pié de imprenta decía que había sido pagada la publicación por los amigos del Gral. Avila Camacho; Ibidem.*

<sup>821</sup> *Fuera de esta propaganda no se desarrollan otras actividades políticas; sólo La Prensa tendenciosamente publica con alguna frecuencia noticias sobre el "candidato de imposición", y sobre atropellos cometidos en los partidarios del "candidato de la oposición". Estas noticias son presentadas en forma de telegramas recibidos de la Ciudad de México y se refieren a asesinatos, asaltos a comités almanistas, amenazas de "diputado impositonistas", huelgas y toda clase de asuntos alarmistas; Ibidem.*

actividades de propaganda ostensible.<sup>822</sup> Por último, informó que “entre la gente mexicana” existía la opinión de que el General Ávila Camacho era el candidato de los pobres, mientras Almazán era el candidato de los ricos. Y que con dicha mentalidad pensaban que si ganaba Almazán habría mucho trabajo y mucho dinero en México, porque los ricos volverían a tener las garantías de antes.<sup>823</sup>

Otro inspector (A.) reportó el 19 de octubre de 1939 sobre los ánimos políticos cerca de la frontera con estados unidos, en Piedras Negras. Informando que Arnulfo Patiño, propietario de una cantina en la localidad, encabezaba a los “Veteranos de la Revolución”, haciendo propaganda Almazanista. Descrito como influyente y aliado a un grupo de setenta empleados del Resguardo Aduanal, siendo que la mayoría no ocultaba sus simpatías por Almazán, máxime que eran alentados por las autoridades americanas, quienes aseguraba el inspector, decían que era “el hombre de México”.<sup>824</sup>

Existiendo el rumor o dicho en el lado americano de que el Sr. Garner, vicepresidente norteamericano, era simpatizante de Almazán; habiendo por otro lado un empeño en la región (Piedras Negras) por comunicarle a Ávila Camacho “la situación” económica para que se mejorara.<sup>825</sup>

### **6.15.- Almazán en declive político y el desprecio de fascistas y anticomunistas**

El 18 de enero de 1940 el inspector P.S.-20 reportó que los llamados sinarquistas, operando en San Luis Potosí desde abril de 1937, hacían llegar su propaganda en los ejidos. Existiendo fuertes contingentes sinarquistas en Charcas, Venado,

---

<sup>822</sup> *El encargado de la campaña del Gral. Almazán es el Sr. Andrew Morales, que vive en el número 302 de V. Durango St., en San Antonio; este Señor es México-Texano, tiene una agencia funeraria y no desarrolla ningunas actividades de propaganda ostensible; Ibidem.*

<sup>823</sup> *Entre la gente mexicana es conocido el Gral. Avila Camacho como el candidato de los pobres, y el Gral. Almazán por el de los ricos; pero con esa mentalidad tan especial que se les va formando a nuestras gentes, piensan que si gana el Gral. Almazán habrá mucho trabajo y mucho dinero en Mexico, porque 'los ricos volverán a tener las garantías de antes'; Ibidem.*

<sup>824</sup> *Agrega que Arnulfo Patiño, propietario de una cantina en P. Negras y que encabeza a Veteranos de la Revolución, es quien hace propaganda Almazanista, es influyente y está aliado a un grupo como de setenta empleados del Resguardo Aduanal, que en la mayoría no ocultan sus simpatías por Almazán, máxime que son alentados por las autoridades Americanas, quienes dicen que "Almazán es el hombre de México; A., Inspector, Rumores en la frontera, México, Coahuila, Piedras Negras, 19 de octubre de 1939, en [...] Gral. de Div. Juan Andrew Almazán, Su campaña para la presidencia [...], Tomo V, f. 69.*

<sup>825</sup> *Se dice en el lado americano que el Sr. Garner, Vice-presidente de E.U.A. es simpatizante de Almazán. Hay gran empeño en la región en hablar con el Gral. A. Camacho para exponerle la situación que existe y se mejore económicamente; Ibidem.*

Salinas, Cedral, Matehuala, Villa de la Paz, Moctezuma, Cerritos, Santa María del Río, Tierra Nueva, Río Verde y Cárdenas.<sup>826</sup> P.S.20 informó que desde que nació esta organización política y social, se reveló como peligrosa, ya que sus “corifeos” se veían “poseídos” por una fuerte fe en el triunfo, pensando que estaban evocados a “salvar a la Patria”.<sup>827</sup>

Siendo difícil para este punto, acorde al inspector, el determinar quienes eran sus dirigentes, ya que sus tácticas de “lucha” eran ocultas. Aunque podía describir que sus partidarios más resueltos habían sido vistos en ambientes estudiantiles, y en “todos aquellos círculos controlados por la reacción”.<sup>828</sup> En opinión de P.S.24 y acorde a sus “opiniones recogidas”, el auge del sinarquismo en la entidad se explicaba en una reacción experimentada por el pueblo como “poco dispuesto” a aceptar las teorías de los comunistas, que no tenían gran representación en el estado por la misma situación.

Interesante será notar que, para este punto en 1940, se les atribuyó a los sinarquistas vínculos con Ávila Camacho. Aunque dichas simpatías llegaban a “enfriarse” por el temor de que las mismas llegasen a confirmarse.<sup>829</sup> Aspecto que determinó como la balanza o ímpetu anticomunista se inclinaba en favor de Ávila Camacho, el cual se hizo presente en grupos como los sinarquistas, quienes habrían hallado para inicios de 1940 a un favorito para sus postulados, alejándose así del General Almazán.

---

<sup>826</sup> P.S.-20, Inspector, al Jefe de la Oficina de Información Política y Social, Informa acerca trabajos desarrollados en este Estado del Partido Sinarquista, México, San Luis Potosí, 18 de enero de 1940, en *PS-20, Su expediente como Inspector de la Oficina, enero de 1940*, en AGN, Secretaría de Gobernación, Oficina de Información Política y Social, Expediente 131-655, o Expediente 10, Tomo II, f. 26.

<sup>827</sup> *Desde que nació esta organización política y social, se reveló como peligrosa, pues sus corifeos están poseídos por una fuerte fé en el triunfo y piensan que están avocados a salvar a la Patria.* [sic]; *Ibidem.*

<sup>828</sup> *A veces es difícil determinar quienes sean sus dirigentes, dado que su táctica de lucha es oculta. Sin embargo, sus partidarios más resueltos los han encontrado en los ambientes estudiantiles y en todos aquellos círculos que están contralados por la reacción* [sic]; *Ibidem.*

<sup>829</sup> *Por las opiniones recogidas en ésta Entidad estimo que el auge que ha tomado esta facción política, no es otra cosa si no una reacción experimentada por el pueblo, como poco dispuestoa [dispuesto a] aceptar las teorías de los comunistas los cuáles, por tales hechos se puede deducir [deducir] no cuentan con simpatías en el Estado. A la candidatura del General Ávila Camacho se le atribuyen ligas con este Partido, por lo que, aunque cuentan con muchas simpatías, estas se ven enfriadas por el temor de que estas suposiciones llegaran a confirmarse* [sic]; *Ibidem.*

El informe de PS-10 y PS-24 del 23 de mayo de 1940, ofrece una explicación notable sobre el fenómeno político mexicano que involucró a Almazán con Alemania. Se ha visto en este trabajo que diversas organizaciones se habrían procurado el apoyo de Alemania desde la persona de Artur Dietrich, quien solía proporcionarles propaganda. Algunos más se habían sentido comprometidos o identificados con el ideal y la causa nazi. Grupos políticos que procuraron su adhesión a Almazán, no siempre tuvieron una actitud positiva al respecto.

Ya que en algún momento pensarían que Almazán no representaría sus intereses, (o en otros términos, los intereses que la propaganda nazi habría sembrado en ellos). Tal sería el caso del “Partido Nacional de Salvación Pública”, que presentaría momentánea adhesión almazanista, para luego repudiarle en términos nazis, llamándole “instrumento judío”. En resumen y conforme a lo reportado por PS-10 y PS-24, esta organización habría motivado los primeros y más graves disturbios contra la administración cardenista, estando abiertamente apoyada y financiada por los nazis.<sup>830</sup>

León Ossorio (Dirigente de esta organización), solía visitar hogares alemanes, provisto de una carta de recomendación de Dietrich, para que comerciantes alemanes estuviesen dispuestos a apoyarlo con fondos. Asegurando PS-10 y PS-24 que ellos mismos habrían visto como en la casa Beick, Félix y Cía, obtuvo Ossorio un fajo de billetes.<sup>831</sup> La organización de León Ossorio había adoptado su nombre original tiempo después de haber adoptado o “copiado” con “mayor fidelidad” los métodos nazis empleados en Alemania antes de 1933.<sup>832</sup>

Esta curiosidad le habría permitido captar el interés de algunos millares de hombres al apelar a sus más bajos instintos, sobre todo el odio de las masas;

---

<sup>830</sup> 6) *Partido Nacional de Salvación Pública, Esta organización, que motivó los primeros y más graves disturbios políticos durante la presente Administración, estuvo abiertamente apoyada y financiada por los nazis;* PS-10 y PS-24, Inspectores, El Nazismo en México, México, D.F., 23 de mayo de 1940, en PS-10, Su expediente como Inspector de esta oficina, AGN, Secretaría de Gobernación, Oficina de Información Política y Social, Exp. 7, o Exp: 131-653, Tomo II, f. 95.

<sup>831</sup> *León Ossorio iba de una casa alemana a otra, provisto de una carta de Dietrich en que se "recomendaba" a los comerciantes alemanes apoyarlo con fondos. Nosotros mismos observamos como en la casa Beick, Félix y Cía. obtuvo un fajo de billetes;* *Ibidem.*

<sup>832</sup> *La organización de León Ossorio (que sólo después adoptó el nombre que actualmente lleva) fue la que con mayor fidelidad logró copiar los métodos nazis empleados en Alemania antes de 1933;* *Ibidem.*

habiendo logrado esto, inició una campaña anti institucional, y en términos del informe, “de paso comiéndole el mandado al Frente Constitucional Democrático”.<sup>833</sup> El grupo de Ossorio se vería cada vez más reducido, y con su adhesión al grupo Almazanista se vio supeditado (subordinado o avasallado) a un enorme grupo de almazanistas (existiendo entonces una gran cantidad de comités pro Almazán y expresiones políticas a su favor), perdiendo con ello su “espectacularidad”.<sup>834</sup>

Para estas fechas, Almazán había estado trabajando en procurarse la “neutralidad” de los norteamericanos ante las elecciones de 1940. En sus propios términos, eso significaba que “respetarían” el proceso electoral en general, pero también el general quería que esto significase una neutralidad militar, en caso de que este quisiera hacerse de las armas, procurando una guerra civil que le llevase al poder. Numerosos son los relatos del general, tanto los rumores recogidos por los inspectores en los comités pro-Almazán, sobre sus intentos de procurarse aliados en el gobierno norteamericano.

Aliados que buscaba para convencerles de que adoptasen en definitiva en norteamérica este tipo de “neutralidad” democrática y aún la militar (implícita en la primera). Estos ensayos diplomáticos, que terminarían en el fracaso rotundo, serían los que pondrían en duda no solo el apoyo alemán, sino en concreto y con mayor peso político, el apoyo que las organizaciones “nacionalistas” mexicanas le ofrecieron y ofrecían a Almazán. Ya que el apoyo de estas provenía de manera más directa de la Legación Alemana en México y de los nazis que operaban en sus organizaciones en México desde la *Landesgruppe México*.

Es posible que el detallado plan del general (que parecía una adaptación del modelo de guerra relámpago alemán)<sup>835</sup> y tal como él lo describe, estuviera realmente condicionado a asegurarse su versión de “neutralidad” del gobierno

---

<sup>833</sup> *Captó el interés de algunos millares de hombres apelando a sus más bajos instintos, sobre todo el odio de mazas, y una vez logrado ésto inició una campaña anti-institucional, de paso comiéndole el mandado al Frente Constitucional Democrático; Ibidem.*

<sup>834</sup> *Con la adhesión de Ossorio y su cada vez más pequeño grupo al Almazanismo, se vió supeditado a numerosos otros grupos almazanistas y perdió de espectacularidad; Ibidem.*

<sup>835</sup> *Blitzkrieg: Guerra relámpago. Eran tácticas de uso conjunto de aviones, tanques e infantería que habían experimentado los alemanes en los años veinte en Rusia donde el Gobierno soviético les permitió realizar maniobras militares que estaban prohibidas en Alemania; Definición tomada de Álvaro Lozano, Op. Cit., p. 423.*

norteamericano, tal como el mismo lo reafirmó.<sup>836</sup> Y que sus esfuerzos por lograrlo le valieran el distanciamiento con los grupos “nacionalistas” más relevantes en México, como fuera el caso del grupo político de Ossorio, quien en sí representaba de forma más directa la propaganda alemana en México a través de un grupo político mexicano y un enlace entre la legación alemana y los mexicanos.

En términos de los inspectores PS-10 y PS-24, “cuando llegó a ser obvia la orientación de Almazán hacia el imperialismo norteamericano y su hostilidad hacia el alemán, la situación de Ossorio llegó a ser insostenible, y fue arrojado públicamente del movimiento almazanista”.<sup>837</sup> Este rechazo de parte del almazanismo hacia Ossorio, podría explicarse por la misma lealtad del mismo movimiento hacia la figura del General Almazán. Creando con ello una división interna sumamente importante.

División que mostró irreconciliables a los grupos “nacionalistas” más radicales y patrocinados por los nazis con Almazán y la campaña por su candidatura. PS-10 y PS-24 informaron que, tras la división, Ossorio llegó a publicar un cartel en el que denunciaba a Almazán como “instrumento judío”; acción que le valdría el desprestigio político definitivo, y que le aislaría del apoyo de cualquier grupo nacional, y por consiguiente volviéndose “inservible para los fines nazis”. Cerrando así los inspectores el asunto de Ossorio, como posiblemente el de muchos otros similares, al decir “Otro asunto ha pasado a la historia”.<sup>838</sup>

#### **6.15.1.- Rumores sobre apoyo estadounidense a Almazán (agosto de 1940)**

El inspector PS.-7 informó sobre los ánimo subversivos de líderes almazanistas en Morelia, Michoacán, el 23 de agosto de 1940. Aunque aseguró que se encontraban en completa calma, no dejaban de hacer campaña “perniciosa solapada”, al manifestar a los campesinos que no era el presidente Cárdenas quien resolvería “el caso político”. Sino que el tema sería resuelto desde Estados Unidos, de donde

---

<sup>836</sup> Samperio, *Op. Cit.*, p. 340-341.

<sup>837</sup> *Cuando llegó a ser obvia la orientación de Almazán hacia el imperialismo norte-americano y su hostilidad hacia el alemán, la situación de Ossorio llegó a ser insostenible, y fué arrojado públicamente del movimiento almazanista [sic]; Ibidem.*

<sup>838</sup> *Después de esto aun llegó a publicar un cartel denunciando a Almazán como instrumento judío, para entonces quedar definitivamente desprestigiado, sin apoyo en ningún grupo político nacional y por consiguientemente inservible para los fines nazis. Otro asunto ha pasado a la historia; Ibidem.*

aseguraban que se ayudaría al General Almazán, quien garantizaría la inversión de capitales en México. Mejorando con ello la situación económica de todos los mexicanos.<sup>839</sup>

Esta versión de la prosperidad almazanista, así como del apoyo norteamericano, era acompañada de la opinión de que no era difícil un movimiento armado que estallase después de la toma de posesión del General Ávila Camacho; en caso de que el presidente Cárdenas lo impusiera. Resaltó que estas versiones no eran hechas públicas, mucho menos en reuniones, sino en pláticas individuales. Según se lo habrían manifestado en “conversaciones íntimas”, entre amigos de confianza, a quienes a su vez les habían encargado de “hacerlas circular por todos lados y rumbos”.<sup>840</sup>

#### **6.15.2.- Algunos síntomas de la derrota almazanista (1940)**

PS-10 informó el 16 de septiembre de 1940 sobre la existencia de varias radiodifusoras instaladas en fincas alemanas en Chiapas. Estado que llegó a tener importancia e impacto para diversos alemanes por sus zonas cafetaleras. Informó el inspector que por órdenes del Jefe de Operaciones Militares de la zona, fue retirada la radio-difusora que se encontraba en la Finca “Germania”, al Noroeste de Huixtla. Examinando el aparato Luis Sánchez, inspector comisionado exprofeso por la Secretaría de Comunicaciones.

---

<sup>839</sup> [Los almazanistas] se encuentran completamente en calma peron [pero] sin dejar de hacer una campaña pernicioso [perniciosa] solapada, ya que manifiestan a los campesinos que no es el Presidente Cardenas [Cárdenas] quien tiene que resolver el caso Político [político] que eso lo resuelven los Estados Unidos y que como es Natural los Estados Unidos ayudaran al Gral. Almazan [Almazán] ya que el garantiza la inversion [inversión] de Capitales en Mexico [México], con lo cual se mejorara grandemente la situacion [situación] economica [económica] de todos los Mexicanos, [...]; PS.-7, Inspector, al Jefe de Información Política y Social de Secretaría de Gobernación, Informa de las Actividades de los Elementos Almazanistas y Sinarquistas en Comonfort, Gto., México, Michoacán, Morelia, 23 de agosto de 1940, en PS.-7, Su expediente como Inspector de esta Oficina, en AGN, Secretaría de Gobernación, Información Política y Social, Expediente: 2.1/130.624, o Expediente 5, Tomo V, f. 98.

<sup>840</sup> [...] que ademas [además] no es difícil un movimiento armado el cual estallara después de la toma de posicion [posesión] del Sr. Gral. Manuel Avila [Ávila] Camacho en caso de que el C. Presidente Gral. Lazaro [Lázaro] Cardenas [Cárdenas] lo imponga, debe hacerse notar que todas estas versiones estos señores no las hacen publicas mucho menos en reuniones sino son platicas individuales y que según me lo manifestaron en conversaciones intimas entre amigos de confianza quienes a la vez se han encharhado [encargado] de hacerlas circular por todos lados y rumbos. [sic]; *Ibidem*.

Determinando este que se trataba de un aparato portátil, con un valor aproximado a los 2,000 dólares, con un radio de acción en condiciones óptimas para abarcar de los 100 a los 150 kilómetros. Notando el inspector que la finca “Germania” se encontraba a unos 20 kilómetros de la frontera guatemalteca.<sup>841</sup> Un aparato idéntico al hallado en la finca “Germania” fue hallado en otra finca llamada “Prusia”. Las dos fincas eran de los mismos propietarios, y ellos habrían argumentado que empleaban la instalación para comunicar radiotelefónicamente las dos haciendas.

La finca “Prusia” quedaba a 100 kilómetros de la frontera, y a 150 de Mapastepec, Chiapas, desde donde se hacían en dicha dirección cuatro días de viaje a caballo. El inspector comentó que desprovisto de fondos suficientes para llevar a cabo el recorrido, se conformó con las seguridades ofrecidas por el Jefe de Operaciones, de que mandaría inmediatamente recoger el segundo aparato.<sup>842</sup> El inspector terminó su reporte informando que sugirió al apoderado de los propietarios (ya que los dueños se hallaban en Alemania), que solicitase de Comunicaciones el traslado de los aparatos a dicha Secretaría.

Motivando su sugestión el que ahí estarían mejor guardados, pero aclarando que su deseo real era el de retirarlos del alcance del Gral. Antonio Ríos Zertuche, por motivos que expondría a su regreso y que no quedaron registrados en su informe.<sup>843</sup> Posiblemente por la desconfianza de que estos se volvieran propiedad

---

<sup>841</sup> *La instalación radio-difusora que se encontraba en la Finca “Germania”, al NE de Huixtla, Chis., fue retirada de ahí por órdenes del C. Jefe de Operaciones Militares y depositada, en caja cerrada, en el Cuartel General de la propia Jefatura. Examinado el aparato por el C. Luis Sánchez, Inspector comisionado exprofeso por la Secretaría de Comunicaciones, sus características principales fueron determinadas como sigue: aparato portátil, valor aproximado Dls. 2000.-, radio de acción en condiciones óptimas 100 a 150 kilómetros (la Finca “Germania” se encuentra a unos 20 kilómetros de la frontera guatemalteca); PS-10, Inspector, Radio-difusoras en Finas Alemanas, México, Chiapas, Tuxtla Gutiérrez, 16 de septiembre de 1940, en [...] Gral. de Div. Juan Andrew Almazán, Su campaña para la presidencia [...], Tomo II, f. 139.*

<sup>842</sup> *El aparato que se encuentra en la Finca “Prusia” es idéntico al anterior. Los propietarios indican que, siendo ambas fincas de su propiedad pero encontrándose incomunicadas entre sí, empleaban la instalación para comunicar radio-telefónicamente las dos haciendas. “Prusia” queda a unos 100 kilómetros de la frontera, y a 150 kilómetros de Mapastepec, Chis., desde donde se han para allá cuatro días de viaje a caballo. No encontrándome provisto de fondos suficientes para semejante recorrido, tuve que conformarme con las seguridades que dio el Jefe de Operaciones, de que inmediatamente mandaría recoger también el segundo aparato [sic]; Ibidem.*

<sup>843</sup> *Me permití sugerir al apoderado de los propietarios (éstos se encuentran en Alemania) que solicitase de Comunicaciones el traslado de los aparatos a dicha Secretaría. Motivé la sugestión con que ahí*

del General mencionado. Con fecha de 29 de septiembre de 1940, PS-10 informó que el dirigente almanista David Arizmendi, quien fuera principal organizador del PRUN en Guerrero, solicitó de manera confidencial el apoyo del diputado federal Muñoz Vergara para obtener empleo en el nuevo régimen [de Ávila Camacho].<sup>844</sup>

Dando con ello cuenta del decaimiento de la situación del almanismo y su rebelión en este punto del país, la cual posiblemente ya veían como perdida. Desde Guerrero, el estado de origen del general Almazán. Para octubre de 1940, el almanismo insurrecto estaba en camino de verse completamente disuelto y derrotado. PS-10, reportó el 4 de octubre de 1940 que tras un recorrido por la “Carretera Nacional”, con escalas en Taxco, Iguala, Chilpancingo y Acapulco, podía informar que en el estado de Guerrero reinaba completa tranquilidad, pudiendo desecharse el temor de disturbios en la Guerrero.<sup>845</sup>

Describió un almanismo en rápida desbandada, que ya no creía en la “sorpresa que esperaba Almazán”. Con líderes desertando, y recordando a uno de ellos que habría solicitado “chamba” en el gobierno de Ávila Camacho.<sup>846</sup> Con el único percance de reportar gavillas de asaltantes en Guerrero, que se pondrían el antifaz de “rebeldes almanistas” con objeto de poder disfrutar de la amnistía para delincuentes políticos que les fue otorgada en el estado según el informe. Siendo citada toda persona señalada como instigadora del orden por el Jefe de Operaciones Militares.

Acorde al informe, todas las personas señaladas se presentaron sin excepción, sincerándose y colocándose bajo la vigilancia del ejército. Algunos

---

*estarían mejor guardados, pero en realidad mi deseo fue de retirarlos del alcance del Gral. Antonio Ríos Zertuche, por motivos que expondré a mi regreso; Ibidem.*

<sup>844</sup> *El dirigente almanista David Arizmendi quien fué principal organizador PRUN Guerrero solicitó confidencialmente apoyo del, Dip. Federal, Muñoz Vergara para obtener empleo en nuevo régimen. [sic]; PS-10, Inspector, a Jefe de la Oficina de Información Política y Social, México, Guerrero, Iguala, 29 de septiembre de 1940, en en PS-10, Su expediente como Inspector de esta oficina, AGN, Secretaría de Gobernación, Oficina de Información Política y Social, Exp: 131-653, o Exp. 7, Tomo II, f. 158.*

<sup>845</sup> *Después de un recorrido por la Carretera Nacional, con escalas en Taxco, Iguala, Chilpancingo y Acapulco, puedo informar que en el Estado de Guerrero reina completa tranquilidad y que se puede desechar el temor de disturbios en dicha Entidad; Ibidem., f. 159.*

<sup>846</sup> *El Almanismo se está desbandando rápidamente y ya no cree en la "sorpresa" que esperaba de Almazán. Los líderes están desertando; de uno prominente ya hemos informado que está buscando "chamba" en el Gobierno de Avila Camacho; Ibidem.*

serían aprendidos con invitaciones a levantarse en armas para el pasado 17 de septiembre, pero sin haber acontecido nada.<sup>847</sup> Registrándose varios cateos en Acapulco, a razón de denuncias sobre existencias de armas ocultas, siendo sin excepción la demostración de falta de fundamento de estas. Redistribuyéndose destacamentos de fuerzas federales en el Estado.

Teniendo controlada la región entre la “Carretera Nacional” y el Estado de Puebla, incluyendo el pueblo de Olinalá (lugar de origen del General Juan Andrew Almazán). Viéndose con esto muy remoto el que se llegase a perturbar el orden en el Estado para este punto.<sup>848</sup> El inspector PS-10 solicitó un relevo el 14 de octubre de 1940. Recomendando enviar un inspector al Estado de Guerrero, para entrar en contacto los grupos almazanistas levantados. Aclaró que el mismo se consideraba apto para realizar la labor, como lo habría hecho dos años antes en San Luis.<sup>849</sup>

Sin embargo, será por dos razones personales que tendría que abandonar de manera temporal su servicio. Pero una de estas razones ofrece algunas luces de su importante como inspector al servicio de la patria mexicana. En su primera razón no habría gran relevancia con México, al estar su esposa próxima a dar a luz, en un parto que consideraba sería difícil. Y que no podía contar entonces de otra persona más que él para atenderla. Tras la explicación de esta entendible justificación, se abordará una de mayor trascendencia que explica el valor de sus servicios.

---

<sup>847</sup> *Algunas gavillas de asaltantes, como siempre las ha habido en Guerrero, se pusieron el antifaz de "rebeldes almazanistas" con objeto de poder disfrutar de la amnistía para delincuentes políticos, la cual les fue otorgada. Cuanta persona ha sido señalada como instigadora a la subversión, ha sido citada por el Jefe de Operaciones. Todas esas personas, sin excepción, acudieron a la cita, se sinceraron y se colocaron espontáneamente bajo la vigilancia del Ejército. Algunas personas fueron aprendidas con invitaciones de levantarse en armas el pasado día 27 de septiembre, pero nada aconteció; Ibidem.*

<sup>848</sup> *En Acapulco se efectuaron varios cateos a raíz de las consabidas denuncias sobre existencia de armas ocultas; los cateos, sin excepción, demostraron la falta de fundamento de tales denuncias. Los destacamentos de fuerzas federales han sido convenientemente redistribuidos en el Estado, teniendo controlada especialmente la región comprendida entre la Carretera Nacional y el Estado de Puebla, incluyendo el pueblo de Olinalá. En suma: Es muy remoto que llegue a perturbarse el orden en el Estado; Ibidem.*

<sup>849</sup> *En informes adjuntos me refiero a la conveniencia de enviar a un inspector al Estado de Guerrero, para que tome contacto con los grupos almazanistas levantados. Desde luego, yo me consideraría apto para desempeñar esta tarea, semejante a la que espontáneamente emprendí hace dos años en el Estado de San Luis; PS-10, Inspector, a Cipriano Arriola, Jefe de la Oficina de Información Política y Social, México, D.F., 14 de octubre de 1940, en PS-10, Su expediente como Inspector de esta oficina, AGN, Secretaría de Gobernación, Oficina de Información Política y Social, Exp: 131-653, o Exp. 7, Tomo II, f. 172*

Afirmó que el día 26 su suegra llegaría al puerto de Manzanillo, procedente de Alemania, debiendo recogerla ya que no hablaba español y no teniendo quien pudiese representarle.<sup>850</sup> Esto da a entender que el inspector hablaba alemán, y tenía que recibir a su suegra al ella no hablar español. Puede suponerse también que al ser su suegra de origen alemán, seguramente su esposa también lo era. Razón por la cual el inspector pudo ser alemán o de origen alemán al servicio de México.

Puede que no solo su suegra y esposa, sino gran parte de su familia eran de origen alemán, por lo que las averiguaciones sobre las actividades de la comunidad alemana y los fascistas alemanes en México eran algo de su entera competencia. El inspector se mostró aun dispuesto a que, en caso de que se continuasen presentando casos de grupos levantados para el 1ro de noviembre, el estaría a disposición de la Secretaría sin la menor reserva, no importando aún en que región de la República.

Incluso solicitó que se le designase para un trabajo de dicha naturaleza, que tenía para él “gran atractivo”, que le ayudaba “a salir por unas cuantas semanas del trabajo de rutina”.<sup>851</sup> Esta actitud de PS-10 mostró particular interés y patriotismo en favor del gobierno. Con su disposición a informar de las actividades nazis en México, se nota en este reporte su constante nivel de compromiso en el desarrollo de sus averiguaciones y aún de precaución. Al solicitar que no se le enviara donde pudiera encontrarse con el grupo de “los Luna”, ya que uno de los miembros de dicha familia le habría conocido meses atrás en Coyuca de Benítez, donde le vieron en compañía del General Díaz Dávila, entonces comandante de la Zona.<sup>852</sup>

---

<sup>850</sup> *Sin embargo, me veo obligado a rogar a usted que, en lo que falta del mes, prescinda usted de mis servicios en este sentido, por las siguientes razones: 1) Mi esposa está muy próxima a dar a luz, el parto va a ser difícil, y en estos momentos no tiene más persona que yo para atenderla; 2) El día 26 del actual arribará al puerto de Manzanillo mi suegra, procedente de Alemania, a la que debo ir a recoger, pues no habla español, y no hay otra persona que pueda representarme; Ibidem.*

<sup>851</sup> *A partir del 1/o de noviembre próximo, si para entonces todavía hay grupos levantados, no importa en qué región de la República, me encuentre a su disposición sin la menor reserva, e incluso ruego a usted me designe para un trabajo de esta naturaleza, que tiene para mí gran atractivo y me ayuda a salir por unas cuantas semanas del trabajo de rutina; Ibidem.*

<sup>852</sup> *Sólo sería conveniente no enviarme al lugar donde pueda encontrarse el grupo de los Luna, pues uno de los miembros de dicha familia me conoció algunos meses atrás en Coyuca de Benítez, donde me vió en campaña del General Díaz Dávila, entonces Comandante de la Zona. Le suplico no*

### **6.15.3.- Nuevos Reportes sobre las operaciones nazis desde 1939 (1940-2)**

Antes de estallar la guerra en 1939, existía en Alemania una oficina Nazi de propaganda, en donde se imprimían folletos para su distribución, y posteriormente se imprimieron en el Japón. Estos llegaron al país por puertos en el Pacífico. El encargado de su distribución en México fue Heinz Weber, quien vivía en la calle de Ensenada No. 120 del Distrito Federal. Teniendo un despacho extra para asuntos comerciales en Isabel la Católica No. 51, Desp. 314. Siendo posiblemente uno de los directores del espionaje comercial en México, al que contribuían alemanes residentes, y aún naturalizados en el país.<sup>853</sup>

Según el reporte de PS-53 del 26 de diciembre de 1941, Paul Klement, un Agente Viajero de la Unión, S.A., había realizado un viaje por todo el país en son de negocios a mediados de diciembre de 1941. Siendo en realidad una excusa para establecer contacto con los grupos nazis locales, y con elementos sinarquistas y contrarrevolucionarios mexicanos, siendo uno de los lugares en que tuvo reunión, Taxco, Guerrero. Frecuentándose este "Agente Viajero de la Unión" con otros alemanes, y con la "Foco Mantel Suc." en Venustiano Carranza No. 11, en donde se decía que acudía a oír "conciertos de radio".

Posible excusa para recibir transmisiones de otra naturaleza y vinculadas a sus actividades de posible espionaje comercial en México.<sup>854</sup> P.S. 1 y P.S. 13 reportaron el 3 de marzo de 1942, algunas averiguaciones sobre algunos otros nazis clave en México. Entre ellos Heinz Weber y el Dr. Paul Max Weber. Heinz Weber había trabajado primeramente vendiendo material de ferretería, teniendo varias representaciones de casas alemanas. Cuando estalló la guerra, no pudo seguir con sus negocios y se dedicó a la venta de puros y otros artículos.

Posteriormente halló trabajo en la Legación Alemana, saliendo del país cuando se fueron todos los miembros de la Legación y Embajada con el nombre de

---

*malinterpretar esta solicitud, y le reitero mi ofrecimiento de sacarme la espina el mes entrante; Ibidem.*

<sup>853</sup> PS-53, Inspector, al Jefe de la Oficina de Información Política y Social, Informa sobre actividades de los señores Heinz Weber y Paul Klement, de nacionalidad alemana, México, D.F., 26 de diciembre de 1941, en *Heinz Weber y otros, Prv. W-10*, en AGN, Secretaría de Gobernación, I.P.S., Expediente 61 W-10, f. 1.

<sup>854</sup> *Ibidem.*

Henrich Weber. Pues Henrich o Heinz, es lo mismo que si en castellano se dijera José o Pepe,<sup>855</sup> como hicieron notar los inspectores. Paul Max Weber entró como turista el 18 de octubre de 1938. Teniendo un despacho en Reforma 27. Obteniendo posteriormente la calidad de migrante. Recomendado expresamente por la Legación alemana y siendo representante del servicio de prensa *Eildienst*.

Era *reporter* de los diarios *Eilkurs*, *Eilred* de Berlín y del diario *Monitordienst* de *Dusseldorg*. Encontrándose en Shangai para el momento del reporte.<sup>856</sup> El inspector P.S. 26, rindió otro informe sumamente valioso sobre las actividades de la Gestapo en México, el 21 de marzo de 1942. La definición particular de P.S.26 ayuda a entender bajo que perspectiva podía el gobierno mexicano percibir el alcance de sus actividades. Para el inspector, la Gestapo era definida como una policía alemana de carácter secreto que funcionaba en la capital del país.

Cuya dedicación particular era vigilar la vida íntima de todos los nazis.<sup>857</sup> P.S. 26 detalló que en México existían dos grupos de la Gestapo. Uno llamado el "Hafendienst" (Servicio de Puertos), dirigido por Georg Nicolaus, mientras que el segundo funcionaba independientemente del partido Nazi. El grupo del Partido Nazi en México (Landesgrupe México), tenía la dirección cablegráfica "Renus", ubicada en la Capital (el Distrito Federal), calle de Uruguay, número 80, en el segundo piso.

---

<sup>855</sup> *Heinz Weber, primero trabajó vendiendo material de ferretería y tenía varias representaciones comerciales de casas alemanas; cuando estalló la guerra viendo que su negocio no podía seguir, se dedicó a la venta de puros y otros artículos. Después encontró trabajo en la Legación Alemana y salió del País cuando se fueron todos los miembros de la Legación y Embajada con el nombre de HENRICH WEBER, pues HENRICH o HEINZ es lo mismo como si en castellano se dijera José o Pepe; P.S. 1 y P.S. 13, Inspectores, al Jefe del Departamento de Investigación Política y Social, Informan sobre la localización de los individuos que se citan en el presente informe, México, D.F., 3 de marzo de 1942, en Heinz Weber y otros, Prv. W-10, en AGN, Secretaría de Gobernación, I.P.S., Expediente 61 W-10, f. 5.*

<sup>856</sup> *El Dr. Paul Max Weber, entró como turista el 18 de octubre de 1938. Tenía su despacho en Reforma 27. Después obtuvo su calidad de inmigrante. Estaba recomendado expresamente por la Legación alemana y era representante del servicio de Prensa "EILDIENST", Era repórter de los diarios "EILKURS" y "EILRED" de Berlín y del diario "MONITORDIENST" de Dusseldorg. Ahora se encuentra en Shangai; Ibidem.*

<sup>857</sup> *La Gestapo se denomina una Policía alemana de carácter secreto y que funciona en esa Capital, dedicándose a vigilar con riguroso celo la vida íntima de todos los nazis; P.S.26, Inspector, al Jefe de la Oficina de Información Política y Social, Informe sobre el funcionamiento de la Gestapo en esta Capital, México, D.F., 21 de marzo de 1942, Manuel Ríos Thivol – Expediente - , Enero de 1940-1942, AGN, Secretaría de Gobernación, Oficina de Información política y Social, Expediente: 131-655, o Expediente: 10, en Tomo II, f. 57.*

Reportó haber tenido conocimiento de que el “Servicio de Inteligencia Militar” era realizado por japoneses por conducto de un Cónsul extranjero.

Cuya identidad le era desconocida. Habiendo sido el bloqueo marítimo de los británicos y el desarrollo mismo de la guerra, lo que había impedido que nuevos agentes alemanes llegasen a México. Japoneses que en su oportunidad habrían salido rumbo a la América del Sur, les habrían relevado de sus actividades de espionaje “con verdadero arte y maestría”.<sup>858</sup> Debido a la temporalidad de este trabajo, debe limitarse a lo concerniente a 1942, pero puede mencionarse más información al respecto puede hallarse en el expediente de P.S. 26.

A razón de haber estado interesado en continuar informando a la Oficina de Información Política y Social, sobre las actividades de la Gestapo en México. Al menos hasta la capitulación de Alemania en Reims, el 7 de mayo de 1945.<sup>859</sup> El 21 de abril de 1942, se reportó que Heinz Weber había vivido en la Calle Ensenada #120 en México, D.F, siendo uno de los principales ayudantes de Nicolaus. Posteriormente trabajó con Arthur Dietrich. Weber dirigió e instaló una "difusora pirata" y oficina de propaganda que se encontraba en la Calle de Ensenada #132-A. Estando registrada ante el gobierno mexicano como parte de la Legación de Alemania.

La oficina fue quitada de dicha casa el 1 de enero de 1941 para ser movida a un punto desconocido en México. Weber fue presidente de la "Fichte Bund" en México, que era el Departamento de Propaganda de los Nazis cuya central se encontraba en Hamburgo, Alemania.<sup>860</sup> El 1ro de enero, gracias a la transcripción

---

<sup>858</sup> *Existen dos grupos de la Gestado en México: uno es el llamado "Hafendienst" (Servicio de Puertos) y lo dirige Georg Nicolaus, funcionado el otro independientemente del Partido Nazi. El grupo del Partido Nazi en México (Landesgrupe México) tiene la dirección cablegráfica "Renus" y radica en la Calle de Uruguay número 80, segundo piso, de esa Capital, teniendo conocimiento que el Servicio de Inteligencia Militar es realizado por japoneses por conducto de un Cónsul extranjero que se ignora su identidad; así como que debido al bloqueo inglés y a la metamorfosis que ha sufrido la guerra, ya no han llegado a México agentes alemanes, sino que los japoneses que salieron en su oportunidad de nuestro País rumbo a la América del Sur, los han relevado en sus actividades de espionaje con verdadero arte y maestría [sic]; Ibidem.*

<sup>859</sup> *Me permito rendirle esta información por estimar la interesante, en la inteligencia que tengo más datos sobre la misma que proporcionarle los que daré a conocer oportunamente para el conocimiento de la superioridad; Ibidem.*

<sup>860</sup> S/A, Memorándum Confidencial, Heinz Weber, México, D.F., 21 de abril de 1942, en *Heinz Weber y otros, Prv. W-10*, en AGN, Secretaría de Gobernación, I.P.S., Expediente 61 W-10, f. 11.

de un informe de PS-34 y PS-49 del 17 de diciembre de 1940, por parte del Jefe de la Policía del Distrito Federal y General de Brigada Miguel Z. Martínez, se dio cuenta de la organización de la propaganda alemana para el exterior.

Informaron que el *Fichete Bund*, era una organización nazi con residencia en Hamburgo, cuyo fin principal era la distribución de toda propaganda fuera de Alemania. Aclarando que antes de que estallase la guerra, todo volante y folleto era impreso ahí y posteriormente en Japón. Teniendo informes también de que la propaganda destinada a México era incluida en la valija diplomática japonesa.<sup>861</sup> Siendo el Jefe de esa organización el extranjero Heinz Weber. Quien en consecuencia de la agresión japonesa a los Estados Unidos, había tenido bastante cuidado en hacer la distribución de esa propaganda.

Sospechándose que la hubiese suspendido por temor de que se ejerciera alguna vigilancia sobre su persona. Teniéndose noticias de que el Médico Dr. Freidrich Pfiffer que vivía en Flora 12, era naturalizado mexicano y encargado también de distribuir la propaganda que recibía de Weber.<sup>862</sup> El acontecimiento definitivo para los principales líderes nazis en México, o al menos un golpe importante a sus operaciones, se registró el día 21 de marzo de 1942.

El teniente Coronel, Francisco J. Grajales, del Estado Mayor, escribió al Secretario de Gobernación para que, por acuerdo del General de Brigada y Jefe del Estado Mayor Presidencial, se gestionase de parte del Presidente de la República la aplicación del artículo 33 constitucional en contra de 6 principales líderes nazis en México: Friedrich Karl Von Schlebrugge, Heinz Weber, Walter Setzler, Hugo Walther Ritter, Dr. Paul Max Weber y Carlos Retelsdor Jr.<sup>863</sup> La sentencia definitiva contra estos individuos sería emitida bajo los siguientes términos:

---

<sup>861</sup> Miguel Z. Martínez, General de Brigada, Jefe de la Policía, a Secretario de Gobernación, Se transcribe informe relacionado con las actividades que vienen desarrollando ciertos extranjeros, México, D.F., 1ro de enero de 1942, *Heinz Weber y otros, Prv. W-10*, en AGN, Secretaría de Gobernación, I.P.S., Expediente 61 W-10, f. 4.

<sup>862</sup> *Ibidem*.

<sup>863</sup> *Por acuerdo del C. General de Brigada, Jefe del Estado Mayor Presidencial, me permito rogar a usted tenga a bien gestionar del C. Presidente de la República la aplicación del artículo 33 constitucional en contra de los siguientes individuos de nacionalidad alemana: Friedrich Karl Von Schlebrugge, Heinz Weber, Walter Setzler, Hugo Walther Ritter, Dr. Paul Max Weber, Carlos Retelsdor Jr.*; Francisco J. Grajales, Tte. Corl. D.E.M.J. del Servicio, a Secretario de Gobernación, México, D.F., 21 de marzo de 1942, en *Heinz Weber y otros, Prv. W-10*, en AGN, Secretaría de Gobernación, I.P.S., Expediente 61 W-10, f. 6.

en atención a que por los datos obtenidos de fuentes de información merecedoras de absoluto crédito y por la amplia documentación que posee este Servicio, se comprueba evidentemente la peligrosidad de dichos individuos, que al servicio de su Gobierno, trasgreden nuestras leyes en materia penal incurriendo en el delito de disolución social, y sus actividades resultan altamente perjudiciales para la política internacional de nuestro Gobierno. [sic]<sup>864</sup>

Se hizo énfasis especial en Carlos Retelsdor Jr, a quien se le había comprobado tener una radiodifusora registrada en la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas con carácter de aficionado e indicativo XEICZ, en la finca cafetera denominada “La Bola de Oro”, que poseía jurisdicción en Coatepec, Veracruz. Siéndole interceptados mensajes provenientes de Berlín en los que se le ordenaba suspender sus transmisiones hasta que el Gobierno de México autorizara el uso de claves comerciales.<sup>865</sup> La documentación probatoria fue remitida en el informe para la disposición de la Secretaría de Gobernación.

Solicitando además que, de acordarse de conformidad con el asunto, un agente del Servicio formase parte de la comisión que se traslade a Coatepec a ejecutar la detención de Retelsdor. Finalmente recomendó que se hiciesen esfuerzos por recoger archivos y demás documentos que obrasen en poder de los acusados.<sup>866</sup> A los esfuerzos antinazis se sumaría la organización llamada “Alemania Libre”, de corte procomunista, que no existiría sino hasta después del 8 febrero de 1942, cuando Ludwig Renn, enviría una solicitud al presidente Ávila Camacho para editar dos periódicos en México.

Uno mensual en lengua alemana, y un semanario en castellano, *Freies Deutschland* y *Alemania Libre* respectivamente. Procurando, acorde a sus términos,

---

<sup>864</sup> *Ibidem.*

<sup>865</sup> *Con relación al último de ellos: Carlos Retelsdor Jr. se ha comprobado además, que en la finca cafetera denominada "La Bola de Oro" que posee en jurisdicción de Coatepec, Ver., tiene una radiodifusora registrada en la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas con carácter de aficionado e indicativo XEICZ; y de que le fueron interceptados mensajes provenientes de Berlín en los cuales se le ordenaba suspender sus trasmisiones hasta que el Gobierno de México autorizara el uso de claves comerciales; Ibidem.*

<sup>866</sup> *A fin de auxiliar al personal de ese Ministerio que fuese designado, en caso de aprobarse la medida de expulsión solicitada, toda la documentación probatoria de las actividades de dichos individuos la pongo a disposición de usted en estas oficinas. Asimismo suplico a usted que de acordarse de conformidad este asunto, un Agente de este Servicio forme parte de la comisión que se traslade a Coatepec a ejecutar la detención del citado Retelsdor. Sería muy conveniente, al efectuar las aprehensiones, esforzarse por recoger los archivos y demás documentos que obren en poder de los acusados; Ibidem.*

el unir a todos los alemanes antinazis en un movimiento común, “sin distinción de raza, religión y partido”.<sup>867</sup> Podemos asegurar que la participación de “Alemania Libre” fue bastante tardía en la lucha contra las actividades nazis en el país. Con denuncias puntuales sobre determinadas acciones y actividades alemanas de carácter nazi, pero en un periodo en el que el movimiento se encontraba en decadencia en el país e importante debilitamiento.

Por lo que “Alemania Libre” como organización, solo se aprovecharía de dicha decadencia, dejando su participación a un carácter secundario. En su solicitud envió adjunta una muestra de su programa con carácter provisional. Teniendo para dichas fechas apenas el proceso de formación de un comité provisional de su movimiento, cuyas primeras tareas consistieron en ponerse en contacto con las autoridades y pedir sus consentimientos. Enviando sus programas provisionales al Secretario de Relaciones Exteriores y de Gobernación.<sup>868</sup>

---

<sup>867</sup> *Nos dirigimos a usted para pedirle su consentimiento y su consejo en un asunto de gran importancia para el futuro de nuestra patria, una Alemania democrática que anhelamos nos parece necesario, no solo, como hasta ahora, editar dos periódicos, uno mensual en lengua alemana y uno, semanario en castellano, que se llaman "Freies Deutschland" y "Alemania Libre", sino además reunir en México a todos los alemanes antinazis en un movimiento común, sin distinción de raza religión y partido;* Ludwig Renn, Representante de Boletín Antinazi de Información, a Manuel Ávila Camacho, Presidente de la República Mexicana, México, D.F., 8 de febrero de 1942, en *Ludwig Renn, Prov.\_R-75*, en AGN, Secretaría de Gobernación, I.P.S., Caja 748, Expediente 70, f. 2.

<sup>868</sup> *Con este fin elaboramos un programa provisional que sigue adjunto. Ya esta en formación un comité provisional del movimiento "Alemania Libre" una de cuyas primeras tareas es de ponerse en contacto con las autoridades y pedir sus consentimientos. Por eso nos dirigimos primero a usted y después enviamos nuestro provisional también a los señores Secretarios de Relaciones Exteriores y de Gobernación;* *Ibidem.*

## **Capítulo 7: La Insurrección Almazanista (julio de 1939 - septiembre de 1940)**

A mediados de 1939, se sospechaba en México y en el extranjero de una posible insurrección almazanista generalizada. Ante la incertidumbre que representaba para el gobierno los movimientos de Almazán en el extranjero, se volvió una prioridad el reportar las actividades del general desde los consulados y embajadas de México. Tras las elecciones del 7 de julio, Almazán llevaría la controversia política mexicana al extranjero, a los alrededores geográficos de México. Siendo su primer destino, La Habana, Cuba, donde se reuniría con aliados y simpatizantes. El embajador de México en Cuba, ante la anunciada llegada de Almazán a la capital, solicitó instrucciones a la Secretaría de Relaciones Exteriores el 18 de julio de 1939 sobre el particular.<sup>869</sup> Pese a las tensiones, la secretaría respondería que debían extenderse las consideraciones que tenía como ciudadano mexicano.<sup>870</sup>

El 19 de julio, un ministro mexicano en Guatemala enviará un cablegrama a la Secretaría de Relaciones Exteriores, informando que el gobierno guatemalteco le habría informado asimismo que el General Almazán junto con un ayudante, había solicitado permiso para ir a Guatemala y permanecer ahí un mes. El gobierno guatemalteco le advertiría que debía observar neutralidad en su permanencia, sin albergar esperanzas de usar al país como “trampolín” para maniobras políticas o militares futuras. Actitud que el ministro mexicano agradeció, por la neutralidad y franqueza del gobierno de Guatemala, solicitando a la vez instrucciones al gobierno de México al respecto.<sup>871</sup>

---

<sup>869</sup> [...] *Para próximo sábado anúnciase llegada ésta [Capital] General Almazán Punto Suplícote decirme actitud debe asumir esta Embajada*; Embajador Romero en la Habana Cuba, a Relaciones Exteriores, Cuba, Habana, Vedado, 18 de julio de 1940, en *General Juan Andreu Almazán.-Actividades políticas en el extranjero*, en Secretaría de Relaciones Exteriores, Archivo Histórico Genaro Estrada, Expediente 28-20-76, 1940, f. 1.

<sup>870</sup> *Extiéndasele las consideraciones a que tiene derecho como ciudadano mexicano*; Relaciones Exteriores a Embajada de México en Habana Cuba, México, D.F., 19 de julio de 1940, en *General Juan Andreu Almazán.-Actividades políticas en el extranjero [...]*, f. 2.

<sup>871</sup> *Este Gobierno comunicame General Almazán con un ayudante han solicitado permiso para venir Guatemala y permanecer aquí un mes. Guatemala ha concedido visas ordenando sus representantes G.R. advertirles Guatemala espera durante su permanencia esta observaran neutralidad acreditada pues no desea general Almazán abrigo siquiera esperanza de usar este país concretando comillas trampolin para maniobras políticas o militares futuras punto he agradecido neutralidad y franqueza gobierno guatemala y aprovecho oportunidad para rogar usted se sirva darme cuantas instrucciones considere pertinentes este respecto. Martínez de Alva [sic]; Salvador Martínez de Alva a Relaciones Exteriores en México, Guatemala, 19 de Julio de 1940 en *General Juan Andreu Almazán.-Actividades políticas en el extranjero [...]*, f. 3.*

El tema subiría de tono cuando el embajador de México en Cuba informó que Almazán había llegado a la capital con fecha de 20 de julio, asegurando que había triunfado en las elecciones.<sup>872</sup> El subsecretario de Relaciones Exteriores solicitó el 27 de julio a la Embajada de México en la Habana, Cuba, información sobre noticias que pudieran tenerse sobre la salida de Almazán, con fecha y posible destino.<sup>873</sup> De igual manera solicitó en la misma fecha a la Legación mexicana en Panamá sobre noticias de una posible llegada,<sup>874</sup> y a Guatemala sobre la misma inquietud.<sup>875</sup>

Para el 28 de julio de 1940, el embajador mexicano informó que Almazán esperaba la resolución de un señor de nombre L.E. Suárez sobre una cantidad que el gobierno le debía. El embajador sugirió que convendría “concederle un abono” a Almazán para “mantenerlo prudente” en su actitud en la Habana. Informando además sobre un rumor de que saldría rumbo a Panamá junto a sus hermanos.<sup>876</sup> Martínez de Alva, embajador de México en Guatemala, informó a relaciones exteriores en México el 29 de julio, “hasta este momento ningún punto oportunamente informare” [sic].<sup>877</sup>

Con fecha de 3 de agosto de 1940, el embajador Romero informó que Almazán había sido retenido en la Habana con dificultades para obtener pasaje

---

<sup>872</sup> Llegó Almazán declarando periódicos había triunfado en elecciones; Embajador Romero a Secretaría de Relaciones Exteriores, Cuba, Habana, 20 de julio de 1940 en *General Juan Andreu Almazán.-Actividades políticas en el extranjero* [...] f. 4.

<sup>873</sup> Suplicole telegrafíarme noticias tenga sobre salida general Almazán notificando fecha su salida y lugar probable diríjase; Subsecretario de Relaciones Exteriores a Embajada de México en la Habana Cuba, Telegrama, México, D.F., 27 de julio de 1940, en *General Juan Andreu Almazán.-Actividades políticas en el extranjero* [...] f. 6.

<sup>874</sup> Suplicole telegrafíarme noticias tenga sobre posible visita esa general Almazán indican donos fecha probable [sic]; Subsecretario de Relaciones Exteriores, a Legación de México en Panamá, Telegrama, México, D.F., 27 de julio de 1940, en *General Juan Andreu Almazán.-Actividades políticas en el extranjero* [...] f. 7.

<sup>875</sup> Suplicole telegrafíarnos noticias tenga sobre fecha llegada General Almazán [sic]; Subsecretario de Relaciones Exteriores, a Embajada de México en Guatemala, 27 de julio de 1940, en *General Juan Andreu Almazán.-Actividades políticas en el extranjero* [...] f. 8.

<sup>876</sup> Almazán encuéntrase ésta esperando resolución de L.E. Suárez sobre cantidad adeúdale Gobierno. Punto Convendría concederle abono objeto mantenerlo prudente actitud observa Habana Punto Infórmanme saldrá Panamá compañía sus hermanos. Avisaré oportunamente; Embajador Romero, a Relaciones Exteriores, Cuba, Habana, 28 de julio de 1940, *General Juan Andreu Almazán.-Actividades políticas en el extranjero*, [...] f. 5.

<sup>877</sup> Martínez de Alva, Embajador de México en Guatemala, a Relaciones Exteriores, Informan sin novedad, Guatemala, 29 de julio de 1940, en [...] f. 9.

hacia Panamá.<sup>878</sup> Con ayuda de estos informes, puede apreciarse que los hermanos Almazán y algunos de los principales líderes almanistas, se dividirían en diferentes regiones del continente sudamericano. Como el mismo 3 de agosto, cuando el embajador de México en Guatemala informó que el señor Miguel Andreu Almazán (uno de los hermanos de Almazán), había solicitado en la Habana un pasaporte para dirigirse a Guatemala; estando entonces su concesión de visa como pendiente.<sup>879</sup>

El ministro Rosenzweig, informó el 5 de agosto desde Panamá que un despacho de Prensa Asociada procedente de la Habana, expresaba que el General Almazán había dicho que esperaba salir hacia Panamá para realizar una corta visita antes de regresar a México.<sup>880</sup> El embajador Salvador Martínez informó el 7 de agosto de la concesión de visas a Rodolfo Higareda, Ernesto Solís, Manuel H Gómez y Miguel Andreu Almazán, con objeto de tener tránsito por Guatemala como acompañantes del general Almazán.<sup>881</sup>

El 9 de agosto, el embajador mexicano Romero en Cuba, informó que un agregado militar de nombre Dávila se habría entrevistado con Almazán. Asegurando que se embarcaría el martes 13 próximo en el vapor Manhattan rumbo a Panamá.<sup>882</sup>

---

<sup>878</sup> *Ayer estuvo conmigo General Almazán manifestandome retienelo Habana dificultades obtener pasaje Panama;* Romero, Embajador de México en la Habana Cuba, a Relaciones Exteriores, Retienen a Almazán en la Habana, Cuba, Cuba, Habana, 3 de agosto de 1940, en *General Juan Andreu Almazán.-Actividades políticas en el extranjero [...]* f. 10.

<sup>879</sup> *[...] tengo la honra de informar a usted que el señor Miguel Andreu Almazán ha solicitado en la Habana pasaporte para venir a Guatemala, por dos meses, con fines comerciales. Este Gobierno ha pedido datos más amplios sobre el particular, y la concesión de la visa está pendiente. Tan luego como sepa algun otro dato más sobre este asunto, tendré la honra de comuncarle a usted. [...];* Salvador Martínez de Alva, embajador de México en Guatemala, a Secretario de Relaciones Exteriores, Sobre Miguel Andreu Almazán, Guatemala, 3 de agosto de 1940, en *General Juan Andreu Almazán.-Actividades políticas en el extranjero [...]* f. 12.

<sup>880</sup> *Despacho Prensa asociada procedente Habana expresa que General Almazán dijo espera salir esta semana hacia Panama para una corta visita antes regresar México;* Rosenzweig, a Relaciones Exteriores, Prensa informa que Almazán se conduciría a Panamá antes de volver a México, Panamá, 5 de agosto de 1940, en *General Juan Andreu Almazán. -Actividades políticas en el extranjero [...]*, f. 11.

<sup>881</sup> *Relaciones informame autorizo consulado Habana via Rodolfo Higareda, Ernesto Solís, Manuel H. Gomez, Miguel Andreu Almazán, Transito Guatemala acompañantes general Almazán punto Ignorase fechas [sic];* Salvador Martínez de Alva, Embajador de México en Guatemala, a Relaciones Exteriores, Guatemala, 7 de agosto de 1940, en *General Juan Andreu Almazán.-Actividades políticas en el extranjero [...]*, f. 13.

<sup>882</sup> *[...] Agregado Militar Dávila entrevistó General Almazán, quien manifestóle embarcará próximo martes Vapor Manhattan rumbo Panamá. Mismo Almazán informóle salieron ya sus hermanos [sic];* Romero, Embajador de México en la Habana Cuba, Agregado Militar entrevistó a General Almazán

Con a la misma fecha remitió un artículo titulado "Altos Personajes se reúnen con el General Almazán, La Reunión fue en un chalet del Vedado, asistió Raúl Menocal" publicado en *Noticias de Hoy, un Diario al Servicio del Pueblo*, en La Habana, Cuba. El diario afirmaba que había sido informado por teléfono que en la Calle Cuatro entre Quinta y Séptima, se realizaba una "misteriosa reunión", participando el candidato "reaccionario y derrotado" en las entonces recientes elecciones de México. Su comunicante agregaba que participaban en aquella reunión personajes "adictos a la política de Almazán". El diario señalaba que un "reporter" fue enviado, confirmando la noticia emitida.<sup>883</sup>

### **7.1.- Periodista cubano denuncia actividad subversiva de Andreu Almazán en la Habana**

El periodista, utilizando ardides de la profesión, logró el acceso en la referida casa, llegando a uno de los salones donde conversaban "aristocráticas damas y caballeros", en su mayoría extranjeros. Uno de los cuales en español explicó que el objetivo de la reunión era el de brindar por el General Almazán. En el mismo salón, personas desconocidas, algunas extranjeras y otras "que por sus características parecían o hispanoamericanas" [sic], conversaban en rincones apartados, en forma tal que llamó sobremanera la atención del "reporter", por lo reservado en que lo hacían.

Entre esas personas que asistieron identificaron a las siguientes: el Cónsul de los Estados Unidos, de Argentina, del Perú, de Inglaterra, el señor Martínez Saldo, el Dr. Carlos Párraga, abogado en Cuba y de numerosas "Empresas imperialistas", la señora Luisa Carlota Párraga, la propietaria de la casa y "muchas más". Entre los asistentes se encontraba también el Dr. Raúl Menocal, el aspirante a la Alcaldía de la Habana que había ganado en recientes elecciones.<sup>884</sup> El reportero comentó que en la misma reunión se desarrollaba un programa musical con el objeto de encubrir la verdadera naturaleza de la reunión.

---

Cuba, Habana, 9 de agosto de 1940, en *General Juan Andreu Almazán. -Actividades políticas en el extranjero [...]*, f. 14.

<sup>883</sup> "Altos Personajes se reúnen con el General Almazán, La Reunión fue en un chalet del Vedado, asistió Raul Menocal" en *Noticias de Hoy, un Diario al Servicio del Pueblo*, Cuba, La Habana, 9 de agosto de 1940, en [...] *Almazán.-Actividades políticas en el extranjero [...]*, f. 15.

<sup>884</sup> *Ibidem*.

Procurando en un momento una fotografía de la que parecía ser dueña de la casa, esta "todo preocupada y nerviosa" contestó "No, no, nos conviene la publicidad".<sup>885</sup> El artículo termina haciendo un llamado urgente a las autoridades. Comentando que en ocasiones anteriores se habrían publicado actividades sospechosas del general Almazán en la Habana, añadiendo el citado artículo a los hechos consignados. Denunciando que la permanencia del General en la Capital era para dedicarse abiertamente a actividades "ilícitas", "celebrando" reuniones con significativos personajes, lo que era en sí mismo un abuso de la hospitalidad cubana y planteando un serio problema.

Ya que, para el periodista, la continuación de tales hechos significaría el permitir el desarrollo de actividades subversivas desde su país en contra de un país hermano.<sup>886</sup> El 12 de agosto de 1940, el ministro de México en Guatemala, Martínez de Alva, informó que Miguel y Andrés Almazán (hermanos del General Juan Andreu Almazán) llegarían a Puerto Barrios el día 13, y que para el 16 llegaría el General Higareda junto con su esposa a acompañarlos.<sup>887</sup> El ministro de México en Guatemala, Rosenzweig Díaz, informó el 14 de agosto de 1940 que se habrían presentado en la Legación los diputados Miguel A. Almazán y Emilio Flores en "visita rutinaria de cortesía".

Comunicándole que se estaban dedicando a actividad comercial, para seguir su viaje a Sur y Centro América. Con posibilidad de que el General Almazán pasara por "el Canal" (de Panamá) procedente de Cuba el día 16 a bordo del "Manhattan". El ministro solicitó instrucciones en caso de que el general hiciera declaraciones políticas.<sup>888</sup> Se le contestó que procurara evitar polémicas periodísticas,

---

<sup>885</sup> *Ibidem.*

<sup>886</sup> *Ibidem.*

<sup>887</sup> *Miguel, Andrés, Almazán llegarán Puerto Barrios mañana 13. El 16 llegarán General Higareda y señora. Seguiré informando;* Martínez de Alva Ministro de México en Guatemala, a Secretaría de Relaciones Exteriores, Arribo de Hermanos Almazán a puerto Barrios, Guatemala, 12 de agosto de 1940, en [...] *Almazán.-Actividades políticas en el extranjero* [...] f. 17.

<sup>888</sup> *Presentáronse esta Legación señores Diputados Miguel A. Almazán y Emilio Flores, visita rutinaria cortesía, conversándose están dedicándose actividad comercio; seguirán pronto viaje Sud y Centro América. Posible General Almazán pasará por Canal procedente Cuba próximo 16, bordo "Manhattan", por lo que para caso hiciere declaraciones políticas, ruégole comunicarme instrucciones especiales.* [sic]; Alfonso Rosenzweig Díaz, Ministro de México en Panamá, a Secretaría de Relaciones Exteriores, Panamá, 14 de agosto de 1940, en [...] *Almazán.-Actividades políticas en el extranjero* [...], f. 19.

extendiéndoles las consideraciones a las que tenía derecho como ciudadanos mexicanos.<sup>889</sup>

El día 13 de agosto, el embajador de México en Cuba informó que Almazán se habría embarcado solo en el vapor *Manhattan*, rumbo a Panamá, y que dicho barco “tocaría” el puerto de Acapulco.<sup>890</sup> Para el día 15 de agosto, el embajador Romero en Cuba informó que amigos de Almazán embarcaron en el vapor *Antigua* rumbo a Puerto Barrios, Guatemala.<sup>891</sup> El mismo día 15, comunicó Rosenzweig la llegada confirmada de Almazán al puerto Cristóbal, en Panamá.<sup>892</sup> Remitiendo Rosenzweig el día 17 un mensaje de Salvador Martínez de Alva, embajador de México en Guatemala, informando que se encontraban allí Almazán y acompañantes.<sup>893</sup>

El 15 de agosto de 1940 el periódico *Panama America* daba cuenta de la llegada del General Almazán a Panamá a bordo del vapor *Manhattan* de la compañía *United States*. Habiendo cruzado el canal se hospedaría en el Hotel Tivoli, donde tenía reservadas habitaciones para miembros de su comitiva. Creyéndose que el “distinguido huésped” permanecería en Panamá una semana. Almazán sería recibido en el Muelle de Balboa por su hermano, el diputado Miguel Almazán del Estado de Guerrero, quien decía realizar un viaje por Sur América relacionado con asuntos comerciales.<sup>894</sup>

---

<sup>889</sup> *Procure evitar polémicas periodísticas. Respecto tratamiento extiéndales consideraciones a que tienen derecho como ciudadanos mexicanos*; Secretaría de Relaciones Exteriores a Rosenzweig Díaz, ministro de México en Panamá, México, D.F., 14 de agosto de 1940, en [...] *Almazán.- Actividades políticas en el extranjero* [...], f. 21.

<sup>890</sup> *Hoy embarcó absolutamente solo en vapor Manhattan General Almazán, rumbo Panamá. Dicho barco tocará Acapulco*; Romero, Embajador de México en Cuba, a Relaciones Exteriores, Cuba, Habana, 13 de agosto de 1940, en [...] *Almazán.- Actividades políticas en el extranjero* [...] f. 22.

<sup>891</sup> *Amigos Almazán embarcaron Vapor Antigua rumbo Puerto Barrios*; Romero, Embajador de México en Cuba, a Relaciones Exteriores, Cuba, Habana, 15 de agosto de 1940, en [...] f. 23.

<sup>892</sup> *Confirmando anterior. Hoy llegó Cristóbal General Almazán*; Alfonso Rosenzweig Díaz, ministro de México en Panamá, a Secretaría de Relaciones Exteriores, Panamá, 15 de agosto de 1940, en [...] f. 24.

<sup>893</sup> Alfonso Rosenzweig Díaz, ministro de México en la Legación de México en Panamá, al Secretario de Relaciones Exteriores, Remite mensaje del Lic. Salvador Martínez de Alva, Embajador de México en Guatemala sobre el paso por Panamá del General Juan Andreu Almazán, Panamá, 17 de agosto de 1940, en [...] *Almazán.- Actividades políticas en el extranjero* [...], f. 25.

<sup>894</sup> *El General Juan Andreu Almazán candidato a la Presidencia de la República de México en las pasadas elecciones, contra la candidatura oficial del General Manuel Avila Camacho, del Partido Nacional Revolucionario, llegó hoy a Panamá a bordo del vapor "Manhattan" de la Compañía "United States". El General Almazán cruzó el Canal a bordo de esa nave y se hospedaría en el Hotel Tivoli donde se han reservado habitaciones para los miembros de su comitiva. Se cree que el distinguido*

Un artículo publicado en *Panama American* el 15 de agosto de 1940, aseguraba que mientras llegaba Almazán a Panamá en el barco *Manhattan*, el mismo día 15 de agosto de 1940, la violencia se encendía en México. En un inicio relataba los aspectos generales de su llegada ya descritos en otros informes y artículos de prensa. Relatando que Almazán había transitado el canal, programando hospedarse en el Hotel Tivoli, donde se habían hecho reservaciones para él y miembros de su partido.

Recibido en el puerto de Balboa por una “distinguida” figura política mexicana, su hermano Miguel Almazán, senador de Guerrero, quien aseguraba hacer un tour por Sudamérica en promoción de ciertos intereses comerciales.<sup>895</sup> Una vez establecido el contexto, aseguraba el artículo que dos personas murieron, cuando “la violencia se encendió de nuevo” al entrar en sesión el Colegio Electoral para elegir al sucesor del presidente Lázaro Cárdenas. Se decía que, virtualmente todo el comité ejecutivo del partido del General Almazán, el P.R.U.N. (Partido Revolucionario de Unificación Nacional), estaba bajo acusación legal.

Fue anunciado por el Fiscal General del Estado, el General Genaro Vázquez, que las acusaciones estaban basadas en cargos de conspiración, sedición y “conspiración revolucionaria”. Esto daría lugar a una larga semana en la que se interrogaron a cientos de almazanistas en conexión con las acusaciones, especialmente las que apuntaban a que estuviesen conspirando para asesinar al presidente Cárdenas y al candidato de éste, Ávila Camacho.<sup>896</sup> La acusación

---

*huésped permanecerá en Panamá una semana. En el muelle de Balboa el General Almazán fue recibido por su hermano el diputado Miguel Almazán, del Estado de Guerrero, que realiza un viaje por Sur América relacionado con asuntos comerciales; “El General Almazán llegó hoy a esta ciudad, se encuentra ahora hospedado en el Hotel Tivoli” en Panama America, 15 de agosto de 1940, en [...] Almazán.-Actividades políticas en el extranjero [...], f. 27.*

<sup>895</sup> *Arrives On "Manhattan" While Violence Flares Anew in Mexico; Two Men Killed General Juan Andreu Almazan who contested the recent presidential elections in Mexico against General Manuel Avila Camacho, official candidate of the government's National Revolutionary Party, arrived on the Isthmus today aboard the United States Liner "Manhattan." He transited the Canal aboard the vessel and was scheduled to stay at the Hotel Tivoli where reservations had been made for him and the members of his party for a week. At the docks at Balboa to receive the distinguished Mexican political figure will be his brother. Deputy Miguel Almazán from the State of Guerrero, who is making a tour of South America in furtherance of certain commercial interests; “Almazán, Mexican Pers. Candidate, Is Staying At Tivoli”, en Panamá American, 15 de agosto de 1940, en [...] Almazán.-Actividades políticas en el extranjero [...], f. 30.*

<sup>896</sup> *Two persons were killed here when violence flared anew as the electoral college went into session to choose the sucesor to President Lazaro Cardenas. Virtually the entire executive committee of*

nombró a 22 personas, incluyendo a cuatro generales, al presidente del PRUN, Emilio Madero y al secretario del partido Eduardo Neri.

Sonados asesinatos tuvieron lugar cuando varios camiones cargados con campesinos “armados” gritaron “Viva Ávila Camacho”, abriendo fuego a un grupo de almanistas, quienes les habrían arrojado previamente piedras a estos.<sup>897</sup> Los muertos fueron identificados como María Trinidad Jiménez Mendoza y Rafael Sánchez Moreno. Se entendía que las acusaciones de sedición apuntaban a prevenir que los almanistas llevaran a cabo su plan de instalar su propio congreso secretamente, con el fin de proclamar a Almazán como presidente electo.

El presidente de México y el congreso se reunieron el día 15 de agosto de 1939 para señalar a dos o tres comités de instalación de dos o tres hombres, siendo estos preliminares para que ambas cámaras resolvieran su propia elección en el llamado “Colegio Electoral”.<sup>898</sup> Este asunto vería su término el 1ro de septiembre, cuando Cárdenas presentó su reporte anual sobre el estado de la nación. Luego el nuevo congreso estudiaría los datos disponibles y nombraría un candidato presidencial victorioso. Mientras el resultado no era revelado, Ávila Camacho era generalmente aceptado como el vencedor.<sup>899</sup>

Vinculado al tema de la sedición, las autoridades revelarían que ochenta policías del Distrito Federal allanaron la sede de la CROM la mañana del 15 en

---

*General Juan Andreu Almazan's party, known as "PRUN" is under indictment. It was announced by Attorney General Genaro Vazquez that the indictments were based on charges of conspiracy, sedition and revolutionary plotting, following a week's-long question of hundreds of Almazanistas in connection with allegations that were plotting to assassinate President Cardenas and the government candidate, General Manuel Avila Camacho; "Arrives on "Manjattan" While Violence Flares Anew in Mexico, Two Men Killed", en Panamá American, United Press, México, D.F., 15 de agosto de 1940, en [...] Almazán.-Actividades políticas en el extranjero [...], f. 30.*

<sup>897</sup> *The indictment named 22 persons, including four generals, the PRUN president, Emilio Madero and the party secretary Eduardo Neri. The killings resulted when several truckloads of armed peasants shouting "Viva Avila Camacho" opened fire on a cluster of Almazanistas who had thrown stones at them; Ibidem.*

<sup>898</sup> *Those killed were Maria Trinidad Jimenez Mendoza and Rafael Sanchez Moreno. It is understood that the indictment are aimed at preventing the Almazanistas from going through with their plan to install their own Congress secretly and proclaim Almazan president. The President and Congress meet today to appoint two or three man installation committees which are preliminaries to both houses resolving themselves into the so-called electoral college; Ibidem.*

<sup>899</sup> *This will be completed by September 1 when Cardenas presents his annual report on the state of the nation. Then the new congress studies the data available on the elections and names the victorious presidential candidate. While the result has never been announced, Avila Camacho is generally accepted as being the victor; Ibidem.*

busca de armas que no fueron encontradas. Dentro de las averiguaciones, se había negado que la casa de Moreno hubiera sido allanada. Ya que este habría sido identificado extraoficialmente como gerente de la campaña de Almazán. La señora Moreno (su esposa posiblemente) confirmó que su casa había sido allanada esa mañana sin haberse encontrado armas.<sup>900</sup>

Un total de 169 presuntos diputados y 58 presuntos senadores, almazanistas todos, solicitaron un recurso judicial contra los actos del Fiscal General del Distrito Federal, el Jefe de Policía, el Comandante Militar de la Ciudad de México, el ministro de Defensa, el ministro del Interior y otras autoridades, por temor a la detención, ejecución u obstrucción de sus actividades electorales. Habiéndose otorgado el interdicto por el juez de distrito.<sup>901</sup> Mientras ocurrían escándalos e investigaciones, una gran movilización de campesinos y sindicalistas industriales en pro de Ávila Camacho, se encontraban de camino hacia la capital.

Esto en preparación al veredicto del llamado “Colegio Electoral”, cuyo evento fue programado tentativamente para la tarde del día 15.<sup>902</sup> Paralelo a ello, la comisión permanente del congreso pidió la aprehensión y arresto de Almazán en los cargos de rebelde y traidor; en base a su discurso emitido desde la Habana. En su discurso del 12 de agosto de 1940, en la Habana Cuba, pueden advertirse varias características. Entre ellas la llamada al pueblo mexicano a la insurrección desde la Habana. Llamada que le valió por su naturaleza y contenido el ser calificado de rebelde y traidor a la patria en las Cámaras de representantes de la ciudad de México.

---

<sup>900</sup> *The authorities revealed today that eighty Federal District police raided the CROM headquarters this morning, searching for arms which were not found. They denied that the house of Louis Morenos had been raided. It is recalled that Morenos has been unofficially identified as Almazan's campaign manager. However, Mrs. Morenos personally confirmed that her house had been raided early this morning and that no arms had been found; Ibidem.*

<sup>901</sup> *A total of 169 deputies presumptive and 58 senators presumptive, all Almazanistas today sought an injunction against the acts of the Attorney General of the Federal District, the Chief of Police, the Military Commander of Mexico City, the Minister of Defense and of the Interior and other authorities, fearing arrest, execution or obstruction of their electoral activities. The injunction was granted by the District Judge; Ibidem.*

<sup>902</sup> *In the meantime, a large scale mobilization of Avila Camachista peasants and industrial unionists was under way in the Capital, preparatory to the opening of the electoral college, which event was scheduled tentatively for this afternoon; Ibidem.*

En síntesis, de tan largo discurso, dirigió saludos y elogios a la ciudadanía por su desempeño en las elecciones del 7 de julio de 1939, con civismo y hombría. Afirmando que cumplía a su deber al reiterar a sus compatriotas que sus promesas “serían puntualmente cumplidas” con respecto a que tomaría protesta como presidente de la República el primero de diciembre de 1939. Acatando con ello a un aludido mandato casi unánime de los electores. Aseguró saber que todos los mexicanos tenían fe absoluta en su palabra, y que el pueblo le esperaba; y que en breve comprobarían los conciudadanos mexicanos que su confianza en él no había sido vana.

Agregó en su arenga que estaría en México en el momento que le pareciere oportuno para encontrarse en condiciones de protestar como presidente constitucional de los Estados Unidos Mexicanos.<sup>903</sup> En el contraste pro Ávila Camacho, se estimaba que entre dos a tres mil campesinos “ensombrerados” y “sandaleados” se amontonarían en la plaza de toros de la ciudad de México, en su mayoría armados con rifles.<sup>904</sup> Las llamadas “columnas voladoras” de la milicia cetemista, incluyendo un cuerpo de tambores-trompetas, y filas de trabajadores desarmados en overol azul, aparecieron en las calles de la ciudad.

Una sesión especial del congreso se celebró el día 15 en una reunión en la Cámara de Diputados, estando cerradas las puertas para todos excepto diputados y diputados electos. Ambos, Cámara y Senado, estaban fuertemente guarnecidos.<sup>905</sup> La ciudad se reportaba en aparente quietud, y la guardia del Palacio

---

<sup>903</sup> *Al enviar a mis conciudadanos mi saludo cordial, les renuevo mi admiración por el extraordinario ejemplo de civismo y hombría que supieron dar el 7 de julio último. Cumple a mi deber reiterar a mis compatriotas que mis promesas serán puntualmente cumplidas y que el primero de diciembre protestaré como presidente de la República, acatando el mandato casi unánime de los electores. Yo sé que todos los mexicanos tienen fe absoluta en mi palabra. Yo sé que el pueblo me espera. Pronto comprobarán mis conciudadanos que su confianza no ha sido vana. Estaré en México en el momento que me parezca oportuno para encontrarme en condiciones de protestar como presidente constitucional de Estados Unidos Mexicanos;* “Mensaje al Pueblo de México”, Juan Andreu Almazán, Cuba, Habana, 12 de agosto de 1940, en Samperio, *Op. Cit.*, p. 344.

<sup>904</sup> *The Permanent Commission of Congress asked the apprehension and arrest of Almazan on charges that he is a rebel and a traitor on a basis of his Havana speech. It is estimated that between two and three thousand sombreroed and sandaled peasants are massed in the Mexico City bullring, most of them being armed with rifles;* “Arrives on “Manjattan” While Violence Flares Anew in Mexico, Two Men Killed”, en *Panamá American*, United Press, México, D.F., 15 de agosto de 1940, en [...] Almazán. *-Actividades políticas en el extranjero [...]*, f. 30.

<sup>905</sup> *The so-called “flying columns” of the CTM militia, including a drum and bugle corps and files of blue-overalled workers, thus far unarmed, appeared on the streets of the City. A special session of*

de Gobierno reportaba “todo tranquilo”. Se “reveló” también que 27 camiones cargados de tropas estaban listos para moverse instantáneamente a cualquier parte de la ciudad. Los almanistas anunciaron la noche anterior que ellos obtuvieron 210 diputados electos al congreso, acorde a su listado.

Las autoridades del distrito Federal enfatizaron que las reuniones públicas y políticas en las calles quedaban prohibidas.<sup>906</sup> Una nota remitida 16 de agosto de 1940 publicada un día antes en *Estrella de Panamá* afirmaba las mismas declaraciones. En esta nota Almazán declaró al llegar a Panamá que visitaría Centroamérica antes de ir a la presidencia de México. Decía que era ridículo pensar que él proyectaba revoluciones, y expresaba sonriente que estaba en Panamá (aparentemente solo) para adquirir bananos.

Calificó desde ahí de “absolutamente ridículos” los informes emitidos desde México en los que se afirmaba que él estaba tramando complots contra la vida del presidente Cárdenas, o que se encontraba ocupado en otras actividades sediciosas.<sup>907</sup> Declinando mayores comentarios sobre la política mexicana, y acorde a la nota, declaró en “tono burlón”: “Yo he venido a Panamá en busca de bananos”. Tras hacer bromas de este tipo con los periodistas en el muelle de Balboa, declaró en seriedad que siempre habría querido visitar los países sudamericanos, siendo entonces la primera oportunidad que tenía de visitarlos.

Almazán dio ante la prensa panameña la impresión de estar seguro de que ocuparía la presidencia de México. Al preguntársele sobre su ruta, aseguró que no

---

*Congress is at present meeting in the Chamber of Deputies, the doors of which are barred to everybody except deputies and deputies-elect. Both the Chamber and the Senate are heavily guarded; Ibidem.*

<sup>906</sup> *The City is outwardly quiet and the Palace garrison reported "everything tranquil." It was revealed, however, that 27 truckloads of troops were ready to move instantly to any part of the city. The Almanistas revealed last night that they had 210 deputies elected to the Congress, according to their roster. Federal District authorities reemphasized that public and political gatherings on the streets were banned; Ibidem.*

<sup>907</sup> *Hace esa declaración al llegar a Panamá.- Es ridículo, dice, pensar que él proyecta revoluciones.- Viene a Panamá a adquirir bananos, expresar sonriéndose. Balboa, agosto 15 (AP)- El General Juan Andreu Almazán, candidato de la oposición a la presidencia de México, que llegó esta noche al puerto de Balboa, a bordo del transatlántico "Manhattan", calificó de "absolutamente ridículos" los informes de México de que él está tramando complots contra la vida del Presidente Cárdenas o que se encuentra ocupado en otras actividades sediciosas; "Almazán dice que visitará Centroamérica antes de ir a la presidencia de México", Edmund Chester, en *Estrella de Panamá*, Prensa Asociada, Panamá, 16 de agosto de 1940, en en [...] *Almazán.-Actividades políticas en el extranjero* [...], f. 30.*

sabía si dirigirse directamente a Costa Rica o seguir su viaje al Perú. Asegurando que deseaba “visitar todas las naciones de Centro América antes de asumir la presidencia el primero de diciembre”.<sup>908</sup> Una nota del periodista identificado como *Eduar*, del *Panama American*, con fecha de 16 de agosto de 1940, trató una aproximación norteamericana sobre el fenómeno político mexicano, donde podía leerse: “Toman en serio su política en México”.

El artículo le aseguraba al lector del momento que si este había estado leyendo “los papeles” (los periódicos) en los pasados meses, podría asegurarse que “en la tierra de los aztecas, disparan primero, gritan ‘caramba’ y luego golpean sus pechos”.<sup>909</sup> En esta perspectiva, las entonces recientes elecciones presidenciales se habían caracterizado por derramamiento de sangre a través del país entero, volviéndose a encender la violencia cuando el Colegio Electoral sostuvo su sesión inicial para decidir si su “bendición” sería dada al candidato patrocinado por el gobierno, el General Manuel Ávila Camacho o al General Juan Andreu Almazán.<sup>910</sup>

Mientras el entusiasmo en México estaba en su punto más alto, el General Almazán llegaba al puerto de Balboa a bordo del transatlántico norteamericano *Manhattan*. El redactor del artículo aseguró haberse encontrado con el General Almazán en el muelle 6, habiéndose armado (para una conversación con el general mexicano) con copias de los despachos de *United Press*., provenientes de la ciudad de México. Relatando sus “despachos” sobre el desarrollo sangriento del día en el Distrito Federal.

---

<sup>908</sup> *El General Almazán declinó hacer mayores comentarios sobre la política de su tierra, declarando en tono burlón: "Yo he venido a Panamá en busca de bananos". Después de hacer bromas con los periodistas en el muelle de Balboa declaró con toda seriedad que siempre había querido conocer algo de los países centroamericanos y que este era la primera oportunidad que se le ofrecía de visitarlos. Almazán da la impresión de estar seguro que ocupará la presidencia de México, pues al preguntársele la ruta que tomará desde aquí, dijo que no sabe aún si se dirigirá directamente a Costa Rica o si seguirá viaje al Perú, pero agregó que "desea visitar todas las naciones de Centro América antes de asumir la presidencia el primero de diciembre próximo; Ibidem.*

<sup>909</sup> *They take their politics seriously in Mexico --- a superfluous observation if you have been reading the papers for the past couple of months. In the land of Aztecs, they shoot first and cry caramba and beat their breast afterwards; "Interesting if True", Eduar, en Panama American, 16 de agosto de 1940, en [...] Almazán.-Actividades políticas en el extranjero [...],f. 27.*

<sup>910</sup> *The recent presidential elections were characterized by bloodshed throughout the entire country and violence flared anew yesterday when the electoral college held its initial session to decide whether its blessing should be given to the government-sponsored candidate, General Manuel Avila Camacho or to General Juan Andreu Almazán; Ibidem.*

El General le aseguró a *Eduar* que no tenía declaración para hacer a la prensa, “Estoy interesado en bananas”, dijo. “Estoy tomando esta oportunidad de hacer tour de algunas de las repúblicas donde este delicioso fruto crece en abundancia”.<sup>911</sup> Después de leer los despachos del *United Press* provenientes de la ciudad de México, el general olvidaría todo sobre las bananas. Los cables que el periodista le mostró hablaban de él siendo acusado de ser un rebelde y un traidor, del asesinato de varios de sus seguidores y la imputación de crímenes a virtualmente todo el comité ejecutivo de su partido.

“Yo seré inaugurado como presidente en diciembre 1”, declaró. Condenaba que el recurso de la fuerza del que se valían sus oponentes en ese momento no tendría efecto sobre el principal asunto (de los resultados de la elección presidencial y la toma de protesta), afirmando además que él era el presidente electo de su país y que tomaría el cargo de presidente del mismo Cárdenas el primero de diciembre.<sup>912</sup> Eduar describía a Almazán como un cautivador caballero mexicano de considerable magnetismo personal.

Un hombre robusto y de aspecto saludable que, para el observador casual, podría aparentar el no tener una sola preocupación en el mundo. Teniendo la impresión de que el General en el momento tenía mucho en mente, quien le expresó (con su carácter posiblemente) la máxima confianza de que todo se ajustaría a su favor, y de que encabezaría a los Estados Unidos de México como su presidente constitucional para el periodo de 1940-1946.<sup>913</sup> También describió en su artículo

---

<sup>911</sup> *While the excitement in Mexico was at its height, General Almazán arrived in Balboa on board the United States Liner "Manhattan." I was down at Pier 6 to meet him, first having taken the precaution of arming myself with copies of the United Press dispatches from Mexico City telling of the day's bloody developments in the Federal District. The General first said that he had no statement to make to the press. "I'm interested in bananas," he said, "and am taking this opportunity of making a tour of some of the Republics where this delightful fruit grows in abundance; Ibidem.*

<sup>912</sup> *After he had read the U.P. dispatches from Mexico City, however, the General forgot all about bananas. The cables which I showed him told of his having been charged with being rebel and traitor, of the killing of several of his followers and the indicting of virtually the entire executive committee of his party. "I shall be inaugurated as President on December 1," he declared. He added that his opponents' recourse to force at this time would not effect the main issue and again stated that he was his country's president-elect and would take over from President Cardenas on December 1; Ibidem.*

<sup>913</sup> *General Almazan is a charming Mexican gentleman of considerable personal magnetism. He is heavily-built, healthy-looking, and to the casual observer might appear to have not one single care in the world. Actually, however, he has plenty on his mind, but he expresses the utmost confidence that everything will be adjusted in his favor and that he will head the United States of Mexico as its constitutional president for the 1940-1946 term; Ibidem.*

que Almazán era un gran propietario en el estado de Guerrero, especialmente alrededor del puerto de Acapulco.

El cual era conocido por la mayoría de los residentes locales, que habían viajado por barco de vapor desde el istmo a California. Pese a la admiración aparente de Eduaró hacia Almazán en su redacción, confirmó algunos hechos sobre los movimientos de Almazán en Sudamérica, coincidiendo con lo reportado por el servicio exterior mexicano. Describiendo que, en el embarcadero en Panamá para recibirlo se encontraba su hermano, Miguel Almazán, diputado de Guerrero en el congreso mexicano.

El diputado guerrerense se reservaría comentarios políticos, con excepción de declarar que el concurso electoral estaba “en manos del pueblo”.<sup>914</sup> El periodista se sentía particularmente complacido de tener la oportunidad de conocer al General, porque veía en este a quien sería la figura central de nuevas tramas políticas, al menos hasta el primero de diciembre. Manifestó también que era obvio para él que el general estaba profundamente enfadado por las noticias de la ciudad de México. No dejando, escribirá, que sus sentimientos lo llevasen a un arrebató contra sus oponentes políticos, lo cual solo habría servido al propósito de darles munición contra él.<sup>915</sup>

Afirmó que las palabras en voz baja y la moderación del general, le transmitieron el sentir de que estaba preparado para luchar contra “el problema” de la forma que sus oponentes desearan. Si los avilacamachistas buscaban un juego de armas, el cual él no aseguraba, le parecía a Eduaró que habían escogido en Almazán a un hombre que les daría un buen entrenamiento. Acorde a *United Press*, por reportes de la ciudad de México (y pese a los comentarios de Almazán), Ávila Camacho era generalmente aceptado como el vencedor de la carrera presidencial.

---

<sup>914</sup> *The General is a big property owner in the State of Guerrero, especially around the port of Acapulco, which is known to most local residents who have travelled by steamer from the Isthmus to California. At the wharf to welcome him yesterday was his brother, Miguel Almazán, who is a deputy from Guerrero to the Mexican Congress. The latter had nothing to say, except that the electoral contests was "in the hands of the people."; Ibidem.*

<sup>915</sup> *I was particularly pleased to have the opportunity of meeting the General because he will be the central figure of some tremendously important news stories from now until December 1. It was obvious yesterday that he was deeply angered at the news from Mexico City, but he did not let his feelings carry him into a violent outburst against his political opponents, which would only have served the purpose of giving them more ammunition to use against him; Ibidem.*

Andreu Almazán, sin embargo, estaba convencido de que él era el presidente electo, y que a menos que le fuera permitido el arrebatarse el título de presidente a Cárdenas el 1ro de diciembre, habría pelea real, al sur de la frontera, hacia México.<sup>916</sup> Esta última aseveración de insurrección por la parte sur, fue de suma importancia en los planes de Almazán. Ya que en su opinión (como se verá más adelante), él planeaba hacer creer al gobierno mexicano que entraría al país por la frontera Sur, cuando en realidad planeaba un súbito movimiento (en imitación de la guerra relámpago alemana) hacia la zona norte del país, desde el sur de Estados Unidos. Con miras a tomar las principales ciudades cercanas a la frontera.

### **7.2.- Implicaciones militares en las declaraciones de Almazán en Sudamérica**

La lectura del citado artículo ofrece superficialmente datos generales sobre la trayectoria de Almazán en el exterior, que se repiten en otras secciones del expediente por medio de otros artículos, telegramas, cablegramas y notas a la Secretaría de Relaciones Exteriores. Dentro del artículo de Eduaró también puede notarse algo más que cierto nivel de favoritismo hacia de Almazán, como uno de los posibles objetivos del artículo (al menos en la opinión de Almazán al haber hecho sus declaraciones).

Primeramente, el artículo aclama a Almazán como un “reclamante” legítimo, o al menos convencido de serlo, de la presidencia de la República mexicana. En términos de este, para “arrebatarse” la presidencia de México de [manos de] Lázaro Cárdenas, para el periodo de 1940-1946. Es en ese convencimiento donde se creaba la ilusión o el sentimiento de que su insurrección sería inevitable. Sentimiento (de autoconvencimiento) que buscaría ser transmitido no solo al gobierno mexicano, sino también a los países vecinos de México.

Más allá de las diversas implicaciones que pudieran leerse de las subversivas declaraciones, se apuntó implícito en el artículo hacia otro aspecto de suma

---

<sup>916</sup> *What his quietly-spoken words and his restrained manner conveyed to me, however, was that he is prepared to fight this issue any way his opponents desire. If the Avila Camachistas are looking for gun play which i do not assert it seems to me that they have picked in Juan Andreu Almazán a man who will give them a good work-out. According to U.P. reports from Mexico City, Avila Camacho is generally accepted as being the victor in this presidential race. Almazán, however, is convinced that he is the President-Elect and unless he is permitted to take over from President Cárdenas on December 1, it's balboas to bananas that there'll be some real fighting --- south of the border, down Mexico way, Ibidem.*

importancia. Literalmente Andreu Almazán estaba haciendo pública su estrategia militar de insurrección [en cuanto a movimientos en la geografía sudamericana], al afirmar que entraría por el sur del país desde Sudamérica. Posiblemente esperaba con esto que, si el gobierno mexicano le tomaba en serio, concentraría una fuerza militar importante en la frontera sur (dejando relativamente descuidada la zona norte). En teoría esto le daría tiempo de ventaja (posiblemente varios días), para poder dirigirse hacia otros puntos del mapa americano con fines militares.

Como se verá más adelante, varios artículos aseguraron que Almazán permanecería (prolongadamente) de “visita” en diferentes países sudamericanos, mientras en contraste a estas afirmaciones, el servicio exterior mexicano reportó su viaje hacia el sur de los Estados Unidos. Allí realizó importantes reuniones con elementos almazanistas de las colonias mexicanas, así como diferentes visitas y reuniones privadas. Con la publicación de un teórico movimiento y estadía en la región sudamericana, Almazán dio la ilusión de que, en previsión de cualquier movimiento subversivo, este comenzaría con su entrada a México desde Sudamérica.

El gobierno mexicano comprobaría por otros medios que el verdadero plan de Almazán consistió en concentrar sus fuerzas al norte de México y aún del otro lado de la frontera en Estados Unidos. Las memorias de Almazán explican en efecto que su plan original consistió en hacer creer al gobierno que entraría por el sur de México, habiendo concentrado sus fuerzas al sur de los Estados Unidos, para tomar sorpresivamente las principales ciudades y plazas del norte de México, con la esperanza de que la rápida acometida inspirase la rebelión generalizada en todo el el resto del país.<sup>917</sup>

### **7.3.- Almazán en la simulación; continúan informes de Sudamérica**

---

<sup>917</sup> *Consideraba centros vitales para el éxito de mi plan, la capital de la República y Monterrey, que domina la zona carbonífera; Tampico y Minatitlán, con las regiones petroleras y Mazatlán en el Pacífico, como base naval [...] De cada uno de los detalles sólo debía estar enterada la persona interesada y exclusivamente en que le correspondía desempeñar. Cuando fuese necesario podría yo trasladarme en avión de cualquier país del Caribe a un lugar del nuestro. Al efecto, era preciso que nadie agitara al estado de Nuevo León ni las partes norte de Tamaulipas y Coahuila, porque tenía la seguridad de que personalmente, con rapidez inesperada, podría controlar esas zonas en el momento oportuno; Samperio, Op. Cit., p.340 y 341.*

La Legación de México en Panamá informó el 17 de agosto de 1940 al Secretario de Relaciones Exteriores en México sobre las declaraciones del General Juan Andreu Almazán, emitidas a su llegada a Panamá a corresponsales de la prensa local y extranjera. En las que declaró que eran “absolutamente ridículas las noticias procedentes de México de que en los meses venideros iniciaría en la República un movimiento subversivo”. Asegurando enfáticamente que tomaría posesión del cargo de presidente de la República el día primero de diciembre.<sup>918</sup>

El 21 de agosto de 1940, el ministro de México en Guatemala, Martínez de Alva, notificó que el General Higareda y el periodista de la Parra realizaban gestiones para obtener visas en un consulado de Estados Unidos en Panamá.<sup>919</sup> El mismo día 21, Rosenzweig comunicó que un norteamericano de nombre Edmundo Chester, compañero de viaje del General Almazán y jefe de la división Latinoamericana de Prensa Asociada (*Associated Press*) salió hacia Bogotá, de donde se pensó regresaría el día 27.<sup>920</sup>

Rosenzweig, informó el 22 de agosto de 1940 que el ministro de Perú en Panamá le había informado que visó pasaporte para el diputado Miguel Almazán, quien le había expresado que probablemente seguiría hacia Lima en compañía de su hermano, embarcándose a bordo del “Santa Elena” el día 22.<sup>921</sup> Mientras se daba seguimiento a los pasos de Almazán en el extranjero, una nota amenazante fechada en 22 de agosto de 1940, firmada como “El Pueblo”, llegó a la Secretaría de

---

<sup>918</sup> [...] cumple a mi deber enviar a usted el texto de las declaraciones hechas por dicho militar a los corresponsales de la prensa local, y a los del extranjero. Si el General Almazán ha declarado que “son absolutamente ridículas las noticias procedentes de México que en los meses venideros iniciará en la República un movimiento subversivo” por otra parte asegura con énfasis que “ el día primero de diciembre tomará posesión del cargo de Presidente de la República”; Legación de México en Panamá, a Secretario de Relaciones Exteriores, Llegada a Panamá del General Juan Andreu Almazán, Panamá, 17 de agosto de 1940, en [...] *Almazán.-Actividades políticas en el extranjero* [...], f. 26.

<sup>919</sup> Martínez de Alva, ministro de México en Guatemala, a Secretaria de Relaciones Exteriores, 21 de agosto de 1940, en [...] *Almazán.-Actividades políticas en el extranjero* [...], f. 28.

<sup>920</sup> Rosenzweig, Ministro de México en Panamá, a Secretaria de Relaciones Exteriores, 21 de agosto de 1940, en [...] f. 29.

<sup>921</sup> *Ministro Perú en Panamá díjome visó pasaporte diputado Almazán, quien expresó que probablemente seguirá Lima compañía su hermano, embarcándose bordo “Santa Elena” veintidós.* [sic]; Rosenzweig Días, ministro de México en Panamá, a Relaciones Exteriores, Panamá, 22 de agosto de 1940, en [...] *Almazán.-Actividades políticas en el extranjero* [...], f. 31 y 35.

Relaciones Exteriores (para ser anexada al expediente de Almazán en el extranjero).

Esta curiosa nota fue dirigida en el anonimato al "Cuerpo Diplomático de las Américas", asegurándoles lo siguiente: "El Pueblo Mexicano vería con desagrado que Uds. asistiéran á la Mascarada Avilacamachista, sancionando con su presencia la Imposición de un Gobierno que regó con sangre las calles de la Metrópoli."<sup>922</sup> [sic]. Parecida a la nota dirigida a Defensa Nacional, a manera de amenaza y adhesión al llamado "pueblo". (con curiosas faltas ortográficas; como "México", "asistiéran", "á" y "Mascarada" con mayúscula).

### **7.3.1.- Almazán rumbo a Estados Unidos; reportes del servicio exterior mexicano**

Pese a la misteriosa nota, los informes continuaron gestionándose sobre los movimientos de Almazán en el extranjero. El día 22 el ministro Rosenzweig comunicó que, con considerables posibilidades, para el día 23 Almazán saldría en avión rumbo a Estados Unidos, vía Miami.<sup>923</sup> El 24 de agosto, Martínez de Alva comunicó también sobre el movimiento de Almazán hacia los Estados Unidos.<sup>924</sup> Sobre ello el Secretario de Relaciones Exteriores comunicó el mismo día al presidente Cárdenas.<sup>925</sup>

También con fecha del 24, Rosenzweig comunicó que el Ministro de Gobernación en Panamá le había avisado que el General Almazán se embarcó en un barco frutero, con dirección al puerto de Mobile en Alabama.<sup>926</sup> El mismo día Ramón Beteta, Subsecretario de Relaciones Exteriores, solicitó al Consulado de México en Mobile Alabama, que se le dieran informes sobre la posible llegada del General Almazán, así como cualquier información relacionada con él. Debido a que

---

<sup>922</sup> Anónimo ("El Pueblo"), Al Cuerpo Diplomático de las Américas, México, 22 de agosto de 1940, en [...] *Almazán.-Actividades políticas en el extranjero* [...], f. 32.

<sup>923</sup> Rosenzweig Díaz, ministro de México en Panamá, al Secretario de Relaciones Exteriores, Panamá, 22 de agosto de 1940, en [...] *Almazán.-Actividades políticas en el extranjero* [...], f. 36.

<sup>924</sup> *He tenido noticias fidedignas procedentes Panamá, probablemente Almazán irá directamente Estados Unidos sin detenerse Guatemala*; Martínez de Alva, Ministro de México en Guatemala, a Relaciones Exteriores, Guatemala, 24 de agosto de 1940, en [...] *Almazán.-Actividades políticas en el extranjero* [...], f. 33.

<sup>925</sup> Secretario de Relaciones Exteriores a Lázaro Cárdenas, Presidente de la República, México, D.F., 24 de agosto de 1940, en [...] *Almazán.-Actividades políticas en el extranjero* [...], f. 34.

<sup>926</sup> Rosenzweig Díaz, Ministro de México en Panamá, al Secretario de Relaciones Exteriores, Panamá, 24 de agosto de 1940, en [...] *Almazán.-Actividades políticas en el extranjero* [...], f. 37.

la embajada de México en Panamá habría informado de su posible desplazamiento a dicho puerto.<sup>927</sup>

Con la misma fecha, Beteta solicitó informes a la legación de México en el Panamá sobre el nombre del Barco en el que viajaba Almazán, y demás detalles que le pudiese comunicar.<sup>928</sup> También el 24 Martínez de Alva comunicó que Higareda, de la Parra y el periodista Calleja Zamora saldrían el 25 para la ciudad de San Salvador. Comentando que, a su regreso, el Gobierno de Guatemala les habría dicho que debían hacer nuevas gestiones para obtener visas de regreso. El ministro mexicano interpretó esto en el sentido de que se les pondrían nuevas dificultades para una nueva visa.<sup>929</sup>

El 25 Rosenzweig informó que el Cónsul de México en el puerto de Colón en Panamá, a su vez le había comunicado que la autoridad de emigración norteamericana en Cristóbal le había proporcionado el nombre del barco en el que se transportaba Almazán. Siendo el "Turrialba" de la United Fruit Co., zarpando de Cristóbal con dirección a Mobile, Alabama, el jueves veintidós de agosto. Enfatizando que en prensa y "círculos norteamericanos", guardaban extraordinario sigilo sobre el viaje de Almazán.<sup>930</sup> Confirmando con esto las intenciones de Almazán de llegar encubierto a Estados Unidos.

Martínez de Alva comunicó el día 26, el haber obtenido noticias de Panamá sobre Almazán en dirección a Estados Unidos. Mientras que Higareda, de la Parra y Calleja, salían hacia el Salvador.<sup>931</sup> De Alva pidió que, con la urgencia del caso, se estuviera al pendiente de cualquier información relacionada con el paso del Jefe Militar, así como el rumbo que tomase para informar inmediatamente a las

---

<sup>927</sup> Ramón Beteta, Lic. y Subsecretario de Relaciones Exteriores a Consulado de México en Mobile, Alabama, México, D.F., 24 de agosto de 1940, en [...] *Almazán.-Actividades políticas en el extranjero* [...], f. 38.

<sup>928</sup> Ramón Beteta, Lic. y Subsecretario de Relaciones Exteriores a Consulado de México en Mobile, Alabama, México, D.F., 24 de agosto de 1940, en [...] *Almazán.-Actividades políticas en el extranjero* [...], f. 39.

<sup>929</sup> Martínez de Alva, Ministro de México en Guatemala, a Secretaria de Relaciones Exteriores, Guatemala, 24 de agosto de 1940, en [...] *Almazán.-Actividades políticas en el extranjero* [...], f. 43.

<sup>930</sup> Rosenzweig Díaz, Ministro de México en Panamá, al Secretario de Relaciones Exteriores, Panamá, 25 de agosto de 1940, en [...] *Almazán.-Actividades políticas en el extranjero* [...], f. 45.

<sup>931</sup> Martínez de Alva, Ministro de México en Guatemala, Guatemala, 26 de agosto de 1940, en [...] *Almazán.-Actividades políticas en el extranjero* [...], f. 41.

autoridades del vecino Estado.<sup>932</sup> El mismo 26, M. Tomás Morlet, Cónsul de México en Nogales, Arizona, comunicó al Cónsul de México en Tucson, Arizona sobre actividades de elementos descontentos.

Aseguró que Almazán se encontraba en la población de Nogales desde el día 25, acompañado de varias amistades, o que posiblemente llegaría a ella, procedente de El Paso, Texas, o de Los Ángeles, California.<sup>933</sup> Teniendo nota de los mismos informes que había recibido, de que el Jefe Militar (Almazán) traía consigo el propósito de internarse en el Estado de Sonora. Posiblemente por el “puerto fronterizo” de Nogales, para que en la primera oportunidad que juzgara conveniente, ponerse al frente de sus partidarios e iniciar actividades de carácter subversivo.<sup>934</sup>

Como medida de precaución, las autoridades civiles y militares del puerto fronterizo habían tomado todas las “providencias” del caso a fin de no dejarse sorprender, redoblándose la vigilancia desde Agua Prieta hasta Sonoita, del Estado vecino. Respecto a Nogales, Sonora, el General Carlos Rodríguez Malpica, Jefe de la Guarnición de la plaza, estaba “preparado y atento a reprimir cualquier actividad subversiva que se intentase”.<sup>935</sup>

### **7.3.2.- Seguidores de Almazán en El Salvador aseguraron se reunirían con el Divisionario**

---

<sup>932</sup> *Ruego a usted muy atentamente que con la urgencia del caso, sea muy servido de estar pendiente de cualquier información relacionada con el paso del Jefe Militar que arriba se menciona, así como el rumbo que tome, e informarme inmediatamente para comunicarla a nuestras autoridades del vecino Estado; Ibidem.*

<sup>933</sup> *[...] tengo el honor de manifestarle que por diversos conductos confidenciales se me ha seguido asegurando que el General Juan Andrew Almazán, acompañado de varias personas de su amistad se encuentra en esa población desde ayer, o que de un momento a otro arribará a ella, procedente, según unos informantes de El Paso, Texas, y de acuerdo con otros de Los Ángeles, California; M. Tomás Morlet, Cónsul de México en Nogales, Arizona, al Cónsul de México en Tucson, Arizona, Actividades de elementos descontentos, Estados Unidos, Arizona, Nogales, 26 de agosto de 1940, en [...] Almazán.-Actividades políticas en el extranjero [...], f. 52.*

<sup>934</sup> *Los mismos informes que he recibido aseguran que el Jefe Militar en cuestión trae el propósito de internarse al Estado de Sonora, posiblemente por este puerto fronterizo, en la primera oportunidad que él juzgue conveniente para ponerse al frente de sus partidarios e iniciar actividades de carácter subversivo. [subversivo] [sic]; Ibidem.*

<sup>935</sup> *Como medida precautoria, nuestras autoridades civiles y militares de este puerto fronterizo han tomado ya todas las providencias del caso, a fin de no dejarse sorprender, habiéndose redoblado la vigilancia desde Agua Prieta hasta Sonoita, del Estado vecino. Por lo que respecta a Nogales, Sonora, el C. General Carlos Rodríguez Malpica, Jefe de la Guarnición de dicha Plza [Plaza] está preparado y atento a reprimir cualquier actividad subversiva [subversiva] que se intentare; Ibidem.*

El ministro de México en San Salvador, Estrada Cajigal, comunicó el día 27 de agosto la llegada a San Salvador del día 26, del General Rodolfo Higareda, quien era proclamado en prensa como "Jefe del Estado Mayor" del General Almazán. Junto con los periodistas Gonzalo de la Parra y Carlos Calleja. Estos hicieron amplísimas declaraciones que toda la prensa acogió con atención. Manifestando los almazanistas que esperaban que el General Almazán llegara en avión para el día siguiente (al El Salvador con ellos), siguiéndose de ahí hacia Guatemala. También declararon que Almazán entraría a México "de buena o mala".

Que contaban con el apoyo de soldados, oficiales y todo el pueblo mexicano. Reafirmaron ahí el dicho de que Almazán tomaría posesión de la presidencia el primero de diciembre. El ministro Estrada Cajigal en representación de la embajada de México en Guatemala, comunicó sobre esto a la secretaría de relaciones exteriores en México.<sup>936</sup> Con misma fecha del 27, la Secretaría de Relaciones Exteriores comunicó a la legación de México en San Salvador, El Salvador y a la de San José en Costa Rica por vía telegrama, que tenían noticias fidedignas de que el General Almazán realmente se encontraba en Estados Unidos, con posibilidades nulas de que este llevase a cabo una "revolución".<sup>937</sup>

El ministro Estrada Cajigal, remitió 3 periódicos el día 27 de agosto, sobre las declaraciones de los periodistas Gonzalo de la Parra y Carlos A. Calleja, así como del General Rodolfo Higareda.<sup>938</sup> Pese a lo dicho por de La Parra en El Salvador, el

---

<sup>936</sup> *Cumpliendo deber información, comunico llegaron ayer San Salvador General Rodolfo Higareda, Jefe Estado Mayor General Almazán y periodistas Gonzalo de la Parra y Carlos Calleja; hicieron amplísimas declaraciones que toda prensa acogió, manifestando que esperan --- General Almazán que llegará avión probablemente mañana, siguiendo Guatemala. En declaraciones manifiestan que Almazán entrará México buena o mala, que cuentan apoyo soldados, oficiales y todo pueblo mexicano, que Almazán tomará posesión Presidencia primero diciembre. Comunicado a Embajada México en Guatemala. [sic]; Estrada Cajigal, Ministro de México en San Salvador, a Secretaria de Relaciones Exteriores, El Salvador, San Salvador, 27 de agosto de 1940, en [...] Almazán.-Actividades políticas en el extranjero [...], f. 54.*

<sup>937</sup> *Tenemos noticias fidedignas General Almazán encuentrase Estados Unidos stop Posibilidades Revolución estimanse nulas stop Puede usted si estímalo conveniente declaraciones carácter no oficial sentido indicado; Ramón Beteta, Licenciado y Subsecretario de Relaciones Exteriores, a Legación de México en San Salvador, El Salvador y San José en Costa Rica, México, D.F., 27 de agosto de 1940, en [...] Almazán.-Actividades políticas en el extranjero [...], f. 55 y 56.*

<sup>938</sup> *Como complemento a mi telegrama [...] me permito acompañar a usted adjuntos, recortes de los periódicos de esta capital "Diario Latino", "Diario Nuevo" y "La Prensa Gráfica", de fecha de hoy, en los que aparecen las declaraciones hechas a los propios periódicos por los periodistas Gonzalo de la Parra y Carlos A. Calleja, así como por el General Rodolfo Higareda, declaraciones a que me referí en mi citado cablegrama cifrado; Vicente Estrada Cajigal, Ministro de México en San Salvador,*

Cónsul de México en Laredo, Texas, Efraín G. Domínguez, informó el día 27 de agosto de 1940, que Almazán había llegado ese día al puerto de Mobile, en Alabama, Estados Unidos.<sup>939</sup>

#### **7.4.- Declaraciones de De la Parra a medios en San Salvador (agosto de 1940)**

Un artículo de *Diario Latino*, publicado en San Salvador el 27 de agosto de 1940, nos ofrece una versión de la visión política del Almazanismo, desde las declaraciones mismas de Gonzalo de la Parra<sup>940</sup>, uno de los escritores “del gran diario de México” *El Universal*, y jefe de la publicidad de la candidatura de oposición.<sup>941</sup> En este artículo, para de la Parra la participación “democrática” y abrumadora en favor de Almazán, se debió al fracaso absoluto de la política pseudo-comunista del elemento oficial.

Política que habría arruinado varias regiones del país, empobrecido a otras y perturbando a todas. Culminado esta con el descenso del valor de la moneda mexicana, ‘generando así la miseria general. La cual fue rápida en presentarse, mientras que la fortuna se veía cuantiosa entre parciales y favoritos. Para lograr tales resultados, aseguró que el gobierno se había “orientado” con alternativas de “hipocresía o franqueza”, según las circunstancias internacionales. Hacia el



Gonzalo de la Parra, Jefe de Propaganda y Publicidad Almazanista Imagen 26

---

Salvador, a Secretario de Relaciones Exteriores, Envía recortes de prensa con declaraciones hechas por periodistas Gonzalo de la Parra y Carlos A. Calleja y por el General Rodolfo Higareda, El Salvador, San Salvador, 27 de agosto de 1940, f. 57.

<sup>939</sup> Efraín G. Domínguez, Cónsul de México en Laredo, Texas, al Señor General Eduardo Hay, Secretario de Relaciones Exteriores, Llegada del Sr. Gral. Juan Andreu Almazán a Mobile, Ala., Texas, Laredo, 27 de agosto de 1940, en [...] *Almazán.-Actividades políticas en el extranjero* [...], f. 64.

<sup>940</sup> Imagen 26: Fotografía tomada de artículo: “General Almazán llegará al país” en *Diario Nuevo*, 27 de agosto de 1940, en [...] *Almazán.-Actividades políticas en el extranjero* [...], f. 58.

<sup>941</sup> [...] *Gonzalo de la Parra es uno de los escritores del gran diario de México "El Universal" y jefe de la publicidad de la candidatura de oposición en la reciente campaña electoral*; “Periodista Mexicano, de la Plana Mayor de ‘El Universal’ nos hace sensacionales declaraciones políticas mexicanas”, *Diario Latino*, San Salvador, 27 de agosto de 1940, en [...] *Almazán.-Actividades políticas en el extranjero* [...], f. 58.

comunismo en la teoría y hacia el totalitarismo en la práctica, agitando al país terriblemente, sembrando la inquietud y el descontento en toda la república.<sup>942</sup>

Llamó “sectarismo cultural gubernamental”, en “coronamiento de su obra”, a la ley que hacía obligatoria la llamada “educación socialista”, aplicada “aún” en los colegios particulares, reformando radicalmente la constitución en su artículo tercero.<sup>943</sup> Calificó al modelo educativo como “una mezcla confusa de varias cosas” de tendencia comunista, cuyo alcance y fundamentos pedagógicos podían juzgar por su primer capítulo: “La educación socialista comenzará por enseñar al educando cual es el concepto racional y exacto del universo”. En crítica a este concepto, de la Parra afirmó que ante tal declaración ya casi nada quedaba por decir.<sup>944</sup>

Este modelo habría preparado al pueblo de México para las elecciones, en el sentido de que fuera “el elemento negativo que realizó una parte del milagro democrático del siete de julio”. Para de la Parra, el elemento positivo a su favor durante las elecciones fue la personalidad del candidato de oposición. Describió al general como un hombre de ética elevada y de cultura, no habiendo practicado jamás y reprobándolos siempre, los procedimientos llamados “Huichilobos”, en referencia al “cruel dios de la guerra de los aztecas”.<sup>945</sup>

Presumía que Almazán no era un hombre de represalias ni de venganzas, y que su gobierno sería de libertad, orden y justicia social. Aseguró que México sabía

---

<sup>942</sup> *La primera fue el fracaso casi absoluto de la política pseudo-comunista del elemento oficial, política que arruinó varias regiones del país, empobreció a otras, perturbó a todas y culminó con el descenso del valor de nuestra moneda y en la miseria general, miseria que fué rápida y cuantiosa fortuna entre los parciales y favoritos. Para lograr tales resultados económicos, el Gobierno, orientado con alternativas de hipocresía o franqueza, según las circunstancias internacionales, hacia el comunismo en la teoría y hacia el totalitarismo en la práctica, agitó al país terriblemente, sembrando la inquietud y el descontento en toda la república; Ibidem.*

<sup>943</sup> *El sectarismo cultural gubernamental coronó su obra con una reciente ley que hace obligatoria la llamada "educación socialista" aún en los colegios particulares y que reforma radicalmente la constitución en su artículo tercero; Ibidem.*

<sup>944</sup> *Esta 'educación socialista' es, en realidad, un almodrote de tendencias comunistas que cuyo alcance y fundamentos pedagógicos podrán ustedes juzgar por su primer capítulo que dice: "La educación socialista comenzará por enseñar al educando cual es el concepto racional y exacto del universo". Cuando un Gobierno sabe y quiere enseñar 'el concepto exacto del universo ya casi nada queda por decir... [sic]; Ibidem.*

<sup>945</sup> *Así fue preparado el pueblo de México para las elecciones y este fue en síntesis el elemento negativo que realizó una parte del milagro democrático del siete de julio. El elemento positivo fue la personalidad del candidato de la oposición, el general Juan Andreu Almazán. Este general mexicano, al que ustedes ya conoce, de nombre es un hombre de ética elevada y de cultura y no ha practicado jamás y por el contrario los reprueba siempre los procedimientos que en México llamamos Huichilobos, el cruel dios de la guerra de los aztecas; Ibidem.*

que, desde la aparición de su candidatura, Almazán conocía el valor moral de “la célebre y hermosa” frase de Bartolomé Mitre que decía: “para los hombres honrados la victoria no da derechos”. En suma, ante lo negativo de la obra política y administrativa del gobierno, lo positivo del candidato como gran general, (hombre de trabajo y principios, de legendario valor y gran arrastre popular), fue la causa del llamado “milagro del 7 de julio”.

Procurando granjearse la opinión salvadoreña, afirmó que el ambiente preelectoral mexicano no podía ser comprendido por el público salvadoreño, ya que en El Salvador se gozaba de un gobierno ejemplar que no hacía ensayos con la tranquilidad y el porvenir del pueblo.<sup>946</sup> Hasta antes del 7 de julio, aseguró que no había habido político en el gobierno, ni en ningún lugar de la república, y quizá ningún diplomático o periodista extranjero, que no viese en Lombardo Toledano, a quien describe como “el mascarón de proa del gobierno ante los gremios de trabajadores”, a un pequeño Stalin de esas organizaciones.

Teniéndosele como auténtico dictador, quien no regateaba a nadie su influencia y su poder, sobre todo ante los trabajadores agremiados a la C.T.M. (Confederación de Trabajadores de México). Y que posiblemente el único que reconocía su debilidad en “su fuero interno” era el propio Toledano, siendo un hombre inteligente, aunque sin la energía y el valor personal que demandaba un liderazgo de la clase que representaba.<sup>947</sup> Aseguró que los “imposicioncitas” habían

---

<sup>946</sup> *El General Almazán no es un hombre de represalias ni de venganzas; su gobierno, como lo dije ya, será de libertad, orden y justicia social. México sabía, desde que apareció esta candidatura, que Almazán conoce el valor moral de la célebre y hermosa frase de Bartolomé Mitre: "para los hombres honrados la victoria no da derechos". En suma lo negativo de la obra política y administrativa del gobierno y lo positivo del candidato, gran general, hombre de trabajo y de principios, de legendario valor y de gran arrastre popular fueron los elementos que realizaron el milagro del 7 de julio. Ustedes casi no podrán comprender el ambiente mexicano pre-electoral, porque aquí gozan de un gobierno ejemplar que no hace ensayos con la tranquilidad y el porvenir de un pueblo; Ibidem.*

<sup>947</sup> *Hasta el seis de julio no había un solo político del gobierno, en ningún lugar de la república y quizá ni un diplomático ni un periodista extranjero que no considerasen al señor Vicente Lombardo Toledano, mascarón de proa del gobierno ante los gremios de trabajadores, como el pequeño Stalin de esas organizaciones. Se le tenía por auténtico dictador y nadie le regateaba su influencia y su poder ante los trabajadores agremiados a la C.T.M. (Confederación de Trabajadores de México). Quizá el único, que en su fuero interno, conocía su debilidad era el propio señor Lombardo Toledano que es un hombre inteligente aunque sin la energía y el valor personal que demanda un liderazgo de esta clase; Ibidem.*

previsto su victoria aun enviando datos anticipados al respecto a la Secretaría de Gobernación.<sup>948</sup>

Para de la Parra, las masas se habían inclinado en favor del almanismo, no permaneciendo con el candidato oficial a pesar de “una maquinaria de promesas”. Encontrándose estas masas en “el del orden, en el de la realidad, en el de la regeneración nacional”.<sup>949</sup> En su versión electoral, el día de las votaciones fue un día literalmente heroico, revolucionario y anticomunista, en el que las masas se habrían “rebelado positivamente”. Cumpliéndose con lo que llamó “la constante amenaza de Lombardo” de la “rebelión de las masas”.

Habiendo ocurrido esta contra los opresores, contra los embaucadores, contra los explotadores de las masas, que probaron “con su voto y su valor”, que Andreu Almazán era el candidato de la Revolución y el pueblo.<sup>950</sup> Afirmó de la Parra además que su llamado “milagro” podía ser cotejado por personas neutrales, particularmente extranjeros llegados a México para que les contasen de ese aparente milagro del siete de julio que devolvería la libertad al país.<sup>951</sup> A de la Parra se le preguntó sobre el alcance continental que pudo tener la reciente elección en México, particularmente tras lo dicho en la conferencia de la Habana.

Este contestó que en el mundo se debatían dos ideologías políticas fundamentales, el militarismo y la democracia. Que por convicción, tradición y situación geográfica, nos correspondía en México defender el ideal democrático, teniendo que probar nuestra convicción como mexicanos al respecto con los

---

<sup>948</sup> *Era tal la certeza de los impositivos de que todo saldría a la medida de sus deseos que desde la víspera del domingo siete, por la tarde, la Secretaría de Gobernación envió a las estaciones de radio los boletines que habrían de perifonearse, de hora en hora, dando cuenta de la victoria del señor Ávila Camacho, con número de votos, etc; Ibidem.*

<sup>949</sup> *Las masas estuvieron allí decisivas y resueltas ... pero no actuaron en el bando que se esperaba, no estaban con Lombardo Toledano, no estaban con el gobierno, no estaban con el candidato oficial a pesar de que es una máquina de promesas, estaban precisamente en el bando contrario, en el del orden, en el de la realidad, en el de la regeneración nacional; Ibidem.*

<sup>950</sup> *Positivamente ese día se rebelaron y se levantaron las masas. La constante amenaza de Lombardo Toledano de la "rebelión de las masas" se había cumplido, pero esa rebelión había sido contra los opresores, contra los embaucadores, contra los explotadores de las masas, que probaron con su voto y su valor que Almazán es el candidato de la Revolución, el candidato del pueblo; Ibidem.*

<sup>951</sup> *No hay en mis palabras, se lo afirmo por mi fe de caballero, ni la más leve exageración y si alguien lo duda, me limito a sugerirle que interrogue a personas neutrales, particularmente extranjeros llegados de México para que les cuenten de ese aparente milagro del siete de julio que devolverá la libertad a mi Patria; Ibidem.*

hechos.<sup>952</sup> Las elecciones mexicanas fueron en su concepto, el objeto “reconfortante”, digno de admiración y respeto para el continente, así como un ejemplo en el que un pueblo desafió la muerte, alcanzándola en muchos casos, por su fe en la democracia.

Ante la pregunta de si en México sería perturbado el orden, este respondió que ya había sido perturbado. Y por estarlo, la campaña de Almazán se convertía en la campaña del “delirio nacional”.<sup>953</sup> Concluyó que ocurriría lo contrario a una perturbación de la paz. Que Almazán y sus partidarios impartirían el orden, la rectitud administrativa y la literal “depuración política”. Su “nuevo mundo”, con el que aseguraba soñaban todos los mexicanos, lo levantarían de “entre las ruinas” y sin crímenes ni excesos para prestigio del calumniado país, y para “gloria de la democracia verdadera”, por la que los mexicanos acababan de “derramar generosamente su sangre”.<sup>954</sup>

El día 27 de agosto de 1940, el *Diario Nuevo*, informó que “según información [...] fidedigna”, estaba por llegar a El Salvador procedente de América del Sur, el General Juan Andrew Almazán. Encontrándose en esas fechas en Nicaragua.

---

<sup>952</sup> *¿Qué alcance continental cree usted que tenga la reciente elección de México, particularmente después de lo que se dijo en la reciente conferencia de la Habana? Yo creo que puesto que en el mundo se debaten dos ideologías políticas fundamentales, el [---] militarismo y la democracia y considerando que por convicción, tradición y situación geográfica nos corresponde defender el ideal democrático tenemos que probar nuestra convicción al respecto no tan sólo con palabras sino con hechos; Ibidem.*

<sup>953</sup> *Las elecciones del siete de julio en México, en las que un pueblo desafió la muerte (que lo alcanzó en muchos casos) por su fe en la democracia es un hecho que constituye en nuestra América un ejemplo reconfortante digno de admiración y de respeto. ¿Cree usted, finalmente señor de la Parra, que se perturbará el orden en México? Ya está perturbado, hondamente perturbado, desde hace mucho tiempo. Precisamente por estarlo la candidatura del general Almazán, fue la candidatura del delirio nacional, como la llamó alguien; Ibidem.*

<sup>954</sup> *Lo que sucederá será precisamente lo contrario, que el general Almazán y sus partidarios implantaremos el orden, la rectitud administrativa, la depuración política. Y este nuevo mundo, con el que sueñan todos los mexicanos, lo levantaremos de entre las ruinas y sin crímenes ni excesos para prestigio de nuestro calumniado país y para gloria de la democracia verdadera por la que los mexicanos acaban de derramar generosamente su sangre; Ibidem.*



General Rodolfo Higuareda, Jefe  
del Estado Mayor de Almazán  
Imagen 27

Estando “esperándolo” (en posible simulación consciente), el General Higuareda (Higuareda)<sup>955</sup>, como “Jefe de su estado mayor” y la esposa del mismo; junto con el “renombrado” periodista Gonzalo de la Parra, quien tuvo a cargo la propaganda durante las elecciones presidenciales, verificadas en México el 7 de julio de 1939.<sup>956</sup>

Otro artículo que recogió en entrevista importantes declaraciones del periodista Gonzalo de la Parra en favor del Almazanismo, y del llamado “Jefe del Estado Mayor de Almazán”, el General Rodolfo Higuareda, lleva por título “México está en

Vísperas de Importantes sucesos políticos...”, publicado en *Diario Nuevo*, el 27 de agosto de 1940 en la ciudad de San Salvador. En él también podía leerse que De la Parra aseguró que Almazán era el elegido por el pueblo mexicano, y que tomaría posesión de la presidencia el día 1ro de diciembre.<sup>957</sup>

En este artículo se explica que Gonzalo de la Parra había tenido a su cargo la propaganda en la campaña electoral librada en la República mexicana del primero de julio de 1939 al “7 de julio retropróximo”.<sup>958</sup> Hospedándose de la Parra en el

<sup>955</sup> Imagen 27: Fotografía tomada de artículo: “México está en Vísperas de Importantes sucesos políticos, ...”, Manuel Andino, Director de Periódico, en *Diario Nuevo*, San Salvador, Martes 27 de Agosto de 1940, en [...] *Almazán.-Actividades políticas en el extranjero* [...], f. 59.

<sup>956</sup> [...] Según informaciones recibidas de fuente fidedigna, está para llegar a El Salvador procedente de la América del Sur, el General Juan Andreu Almazán. A la fecha se encuentra en la república de Nicaragua. En esta capital se hallan esperándolo el General Higuareda y su esposa y el renombrado periodista Gonzalo de la Parra el primero es el Jefe de su Estado Mayor y el segundo, quien tuvo a su cargo la propaganda durante las elecciones presidenciales, verificadas en México el 7 de julio de próximo pasado; *Ibidem*.

<sup>957</sup> “México está en Vísperas de Importantes sucesos políticos, Declaraciones de Gonzalo de la Parra y del Gral. Rodolfo Higuareda, Huéspedes de San Salvador, El General Almazán, dicen, es el elegido por el pueblo mexicano y tomará posesión de la Presidencia el 1o. de Diciembre próximo”, Manuel Andino, Director de Periódico, en *Diario Nuevo*, San Salvador, Martes 27 de Agosto de 1940, en [...] *Almazán.-Actividades políticas en el extranjero* [...], f. 59.

<sup>958</sup> En cuanto supimos la llegada Salvador del conocido periodista mexicano, Gonzalo de la Parra que tuvo a su cargo la propaganda en la campaña electoral librada en la República mexicana del primero de julio de 1939 al 7 de julio retropróximo, nos dispusimos a entrevistarlo para obtener

“Hotel Internacional”, en compañía del General Rodolfo Higareda y señora, destacando Higareda como “Jefe del Estado Mayor” del General Almazán.

#### **7.4.1- Higareda y de la Parra en entrevista en El Salvador (agosto de 1940)**

Descriptivamente, del General Higareda se da un cuadro generoso y positivo, como un “caballero distinguido”, que había servido a su patria con honor en diversas ocasiones. Y que, en prueba de esto, el General Almazán le habría confiado el cargo de “Jefe de su Estado Mayor”. Ambos esperaban, según el artículo, a Almazán en El Salvador. Quien habría anunciado una visita a dicho país en fechas próximas. El artículo no se detuvo mucho en la imagen de Higareda y sus declaraciones, y de la Parra tomó la palabra primero en la entrevista.<sup>959</sup>

El artículo también procuró darle un generoso y positivo cuadro profesional a de la Parra y su trayectoria como periodista. Describiéndole como alguien de sencillez y naturalidad, y quien hacía honor a sus dotes de periodista, constituyéndose con ello en todo “un hombre público” [o de público]. Acostumbrado al trato democrático, sin la afectación de “los políticos socarrones”, cuando tienen “un hacha que afilar”, recibiendo a los entrevistadores “en mangas de camisa”.<sup>960</sup> (como señal de humildad). La jactancia de este propagandista sobre la victoria almanista en las elecciones, se hizo notar bajo diferentes argumentos.

El primero de ellos, fue la jactancia de la participación (a su favor) de mujeres en los comicios, al tener derecho entonces en varios estados a votar en las elecciones locales, “elevando el número de sufragios a cifras nunca igualadas”. Para De la Parra, Almazán obtuvo su mayoría abrumadora en presencia de innumerables

---

*algunas declaraciones sobre el problema eleccionario de aquel país hermano ofrecerlas a los lectores de Diario Nuevo. [sic]; Ibidem.*

<sup>959</sup> *Del General Higareda podemos decir que es un caballero distinguido, que ha servido a su Patria con honor en diversas ocasiones. En prueba de confianza el General Almazán le ha confiado el cargo de Jefe de su Estado Mayor. Ambos como hemos escrito, esperarán aquí al Gral. Almazán, quien ha anunciado su visita a nuestro país para próxima fecha. Mientras el General Higareda permanecía silencioso en nuestra compañía, el Sr. de la Parra, anticipándose a cualquier pregunta nuestra, nos hacía importantes declaraciones relacionadas con el momento político de México; Ibidem*

<sup>960</sup> *Se hospeda en el Hotel Internacional en compañía del General Rodolfo Higareda y señora, Jefe del Estado Mayor del General Almazán. En cuanto nos anunciamos nos hace pasar adelante con una sencillez y naturalidad que hace honor a sus dotes de periodista y de hombre público acostumbrado al trato democrático, sin esa afectación de los políticos socarrones\* cuando tienen un hacha que afilar, como dice Franklin. Nos recibe en mangas de camisa y sin más preámbulo le expresamos el objeto de nuestras entrevistas, previos los saludos de cortesía; Ibidem.*

representantes de la prensa mundial y de corresponsales de las Agencias de noticias internacionales cablegráficas y cinematográficas. Por lo que era literalmente imposible arrebatarle la victoria “por hábiles que fueran los fraudes” a que recurriera el partido contrario.<sup>961</sup>

Para De la Parra, los “imposicioncitas” ya habían echado mano de tretas para asegurar su permanencia. Refiriendo que el día que se verificaban las elecciones el primer domingo de julio, el locutor de propaganda por radio “avilacamachista” leía: *“En este momento el pueblo mexicano concurre alegre y en orden a votar, llevando niños de mano [,] algunos padres de familia, en abrumadora mayoría contra las almanistas”*. Mientras que, en esos mismos instantes, aseguraba él, se ametrallaban a los votantes y derramaban la sangre de las “minorías almanistas”. Siendo la razón de la “incongruencia” que los boletines se habían hecho en la víspera, fijando cifras que aún no se habrían dado.

Asegurando su certidumbre con lo que le constaba de vista y el testimonio de los representantes de los principales diarios del mundo. Decía a sus entrevistadores que él podía firmarles que ellos habían obtenido la mayoría, estando dispuestos a que, si los querían defraudar con la “coacción oficial”, la impondrían. Afirmaba también que el primero de septiembre, se reuniría el congreso almanista, como el verdadero representativo del sentir del pueblo mexicano, y que este daría la posesión presidencial al General Almazán como el representante de la voluntad nacional el primero de diciembre.<sup>962</sup>

---

<sup>961</sup> *Hubo Estados en los que, por tener derecho a votar las mujeres en las elecciones locales, se sumaron a los votos de las papeletas generales, elevando el número de sufragios a cifras nunca igualadas. El General Almazán obtuvo una mayoría tan abrumadora en presencia de inúmeros representantes de la prensa mundial y de corresponsales de las Agencias noticiosas internacionales cablegráficas y cinematográfica que es imposible arrebatarle la victoria por hábiles que sean los fraudes a que se recurra por el partido contrario; Ibidem.*

<sup>962</sup> *Para que usted pueda juzgar de las tretas de que echaron mano los imposicionistas, le referiré este hecho: El día que se verificaban las elecciones el primero domingo de julio, el locutor de propaganda por radio avila camachista leía: “En este momento el pueblo mexicano concurre alegre y en orden a votar, llevando niños de mano algunos padres de familia, en abrumadora mayoría contra las almanistas”, cuando en ese mismo instante ametrallaban a los votantes y derramaban la sangre de las minorías almanistas. La razón de esta incongruencia era que los boletines se habían hecho en la víspera (fijando hasta las cifras votos que aún no se habían dado. Con la certidumbre de lo que me consta de vista y el testimonio de los representantes de los principales diarios del mundo, puedo firmarles que nosotros hemos obtenido la mayoría y estamos dispuestos a que, si nos quieren defraudar con la coacción oficial, la impondremos. El primero de septiembre se reunirá el*

Sobre un rumor ya extendido, de que no se le permitiría a Almazán entrar en el país, de la Parra inició una explicación con un “así dicen”. Aseguró que el General Almazán no necesitaba permiso para entrar en México, y que entraría de buen o mal grado, porque esa era la voluntad del pueblo mexicano.<sup>963</sup> Pasando a temas de gobierno, de la Parra afirmó que el lema de su modelo sería “Libertad, Orden y Justicia Social”. Explicando estos conceptos como libertad de conciencia y de prensa irrestricta, justicia por igual para todas las clases sociales y orden para terminar con el “liderismo” corrompido y corruptor, que había hecho “nugatoria” las más legítimas conquistas que tanto sacrificio costaban [o costaron] a México.<sup>964</sup>

#### **7.4.2.- De la Parra contra el artículo tercero constitucional y otras medidas “comunistas”**

Tras las patrióticas declaraciones, la conversación pasó a un tema sin duda delicado para el momento sobre la educación. Asegurando de la Parra que propugnaban “por la libertad de enseñanza” para borrar el artículo 3º de la Constitución, el cual, en visión de él, imponía al pueblo mexicano una enseñanza que rechazaba su conciencia. En otros temas, quería acabar con el continuismo, siendo este por reelección o por imposición de candidatos “testaferros”. En agrarismo daría títulos de propiedad a los terratenientes que entonces solo poseían tierras en forma colectiva.

Se crearía el patrimonio familiar, para liberar al campesino de la esclavitud de ser instrumentos de los políticos, a cambio de la tierra que poseía condicionalmente.<sup>965</sup> Aseguró también que trataba de industrializar las ricas

---

*Congreso Almazanista que es el verdadero representativo del sentir del pueblo mexicano y éste dará posesión al Presidente de la voluntad nacional, General Almazán, el primero de diciembre; Ibidem.*

<sup>963</sup> *El General Almazán entra en México. Se dice que no dejarán entrar en México al General Almazán. ¿Qué hay de cierto de esta versión? Así dicen... Pero lo cierto es que el General Almazán no necesita permiso para entrar a México y entrará de buen o mal grado porque esa es la voluntad del pueblo mexicano; Ibidem.*

<sup>964</sup> *Sintetizando, le diré que se puede resumir en estas cuatro palabras: Libertad, Orden y Justicia Social. Libertad de conciencia y de prensa irrestricta; justicia por igual para todas las clases sociales: y orden para terminar con el liderismo corrompido y corruptor, que ha hecho nugatoria las más legítimas conquistas que tanto sacrificio cuestan a México; Ibidem.*

<sup>965</sup> *También propugna por la libertad de enseñanza para borrar el artículo 3o. de la Constitución que impone al pueblo mexicano una enseñanza que rechaza su conciencia. Desea acabar con el continuismo: sea éste por reelección, o por la imposición de candidatos testaferros. En agrarismo, se le dará título de propiedad a los terratenientes que hoy sólo poseen tierras en forma colectiva y*

regiones del suelo mexicano, procurando que las regiones irrigadas del país ayudasen a regiones pobres con “las refacciones adecuadas” para que pudieran también prosperar. Queriendo “dejar constancia expresa” de que el gobierno de Almazán no iba contra las conquistas del obrerismo mexicano, ni contra organizaciones sindicales.

Porque ellas representaban una aspiración de justicia social, y ellos no se consideraban esclavistas “ni negreros” como decía que se les había tratado de hacer parecer.<sup>966</sup> En un posible error de edición, se describe que lo que “no” deseaban era que los frutos legítimos de estas conquistas llegaran hasta las casas obreras y campesinas. Y que no fueran objeto de sinecura para los líderes, como Graciano Sánchez con los agraristas, o Lombardo Toledano con los obreros urbanos y “sus secuaces”.<sup>967</sup>

En su versión agrarista, el campesino tenía su parcela en una institución como el Banco de Crédito Ejidal, pero era necesario que la posesión de la parcela fuese perfecta con su título de propiedad, y que el crédito del Banco no impidiese al campesino aprovechar sus ventajas. Cuando entonces la demanda rendía utilidades saludables que eran para el Banco y no para el campesino que recibía una cantidad determinada “como si siempre hubiese poca demanda”.<sup>968</sup> Criticó también la destrucción de las grandes unidades agrícolas como un desacierto.

Sostenía que con ello no mejoraron los campesinos, haciendo emigrar a productores apreciables. Que ellos no procuraban ejercer venganzas sino mejorar

---

*se creará el patrimonio familiar, para libertar al campesino de la esclavitud de ser instrumentos de los políticos, a cambio de la tierra pose condicionalmente; Ibidem.*

<sup>966</sup> *Se tratará de industrializar las ricas regiones del suelo mexicano y se procurará que las regiones irrigadas del país ayuden a las regiones pobres con refacciones adecuadas para que puedan también prosperar. Quiero dejar constancia expresa de que el Gobierno del General Almazán no va contra las conquistas del obrerismo mexicano, ni contra las organizaciones sindicales, porque ellas representan una aspiración de justicia social y nosotros no somos esclavistas ni negreros, como se ha tratado de hacernos aparecer; Ibidem.*

<sup>967</sup> *Lo que no deseamos es que los frutos legítimos de estas conquistas lleguen hasta las casas obreras y campesina[s] y no sean objeto de sinecura para los líderes, sea Graciano Sánchez con los agraristas o Lombardo Toledano con los obreros urbanos, y sus secuaces; Ibidem.*

<sup>968</sup> *Tiene el campesino su parcela, una institución como el Banco de Crédito Ejidal, pero es necesario que la posesión de la parcela sea perfecta con su título de propiedad y que el crédito del Banco no impida al campesino aprovechar las ventajas, cuando la demanda rinde utilidades saludables que ahora son para el Banco y no para el campesino que recibe una cantidad determinada como si siempre hubiera poca demanda; Ibidem.*

las condiciones del campesino y del obrero. Concluyendo con esto que las reformas racionales, de acuerdo con la realidad del medio, eran más fecundas en bienes para el pueblo que “esos radicalismos teóricos”.<sup>969</sup> Este modelo agrarista, de manera más sutil y disimulada, puede considerarse una crítica al modelo comunista, que en su discurso solía ser el mal adoptado de sus opositores. O de manera más directa, una crítica a al reparto ejidal cardenista.

#### **7.4.3.- Higareda y de la Parra aseguraron contar con el apoyo del ejército**

La entrevista concluyó con la cuestión del ejército, y sobre la cuestión del apoyo del ejército hacia Almazán. El General Higareda, haciendo una irrupción en el salón donde se entrevistaba a De la Parra, contestaría a esta pregunta. Este afirmó que contaron con la simpatía de la oficialidad y de la tropa durante la campaña, siendo esto para ellos “lo importante”. Ya que decían que estos representaban mejor al ejército, en contraste con “los viejos Generales” que se volvían “comodones” y preferían apegarse a las seguridades del poder.<sup>970</sup>

De la Parra hizo una última irrupción al decir, que alguien había dicho o que se decía en son de sorna, que Almazán no contaba con más General que el “general descontento”. Replicando de la Parra bajo el mismo tono que sin ayuda de dicho general (simbólico), era muy difícil derrocar un régimen, y que precisamente este les había dado la mayoría (en las elecciones). Contrastó esto con el invocado recuerdo de “Bartrina” al decir “En España son tantos los generales, que hasta el malestar es “general”. La entrevista, antes de ser interrumpida para su término, culminó con los elogios de Higareda hacia Almazán. Describiéndole como un hombre ilustrado, pundonoroso y perteneciente a los que hicieron la revolución con Madero al derrocar a Porfirio Díaz.<sup>971</sup>

---

<sup>969</sup> *La destrucción de las grandes unidades agrícolas no es un acierto, porque con eso ni mejoraron los campesinos y se hizo emigrar a productores muy apreciables. No se trata de ejercer venganzas sino de mejorar las condiciones del campesino y del obrero y por consiguiente: las reformas racionales de acuerdo con la realidad del medio son más fecundas en bienes para el pueblo que esos radicalismos teóricos; Ibidem.*

<sup>970</sup> *¿Cuenta el General Almazán con el Ejército? Nosotros contamos con la simpatía de la oficialidad y la tropa durante la campaña, que es lo importante, y son quienes mejor representan al ejército. Los viejos Generales se vuelven comodones y prefieren apegarse a las seguridades que da el poder; Ibidem.*

<sup>971</sup> *A este propósito nos interrumpe el señor de la Parra, alguien dijo, en son de sorna, que Almazán no contaba con más General que el "general descontento". Yo repliqué en el mismo tono y tomándola como me venía: "que sin la ayuda del "general descontento" es muy difícil derrocar un*

#### **7.4.4- Proselitismo almazanista con otros medios en El Salvador**

En el artículo “Distinguido Periodista Mexicano ...” del 27 de agosto de 1940 en *La Prensa Gráfica*, en EL Salvador, se reafirmaba la versión Almazanista de que de la Parra era el Jefe de Propaganda y Publicidad del Partido que postuló a Almazán, e Higareda su Jefe del Estado Mayor. Habiendo estado semanas antes en La Habana y Guatemala, aseguraba (como en otros artículos de este tipo) que estos personajes se encontraban en El Salvador a la espera del general Almazán.<sup>972</sup> En esta versión, de la Parra es proyectado como un individuo que hacía diez años habría permanecido por algún tiempo en San Salvador, estableciendo amistad con José Dutriz padre, y con “muchas personas salvadoreñas que le aprecian como merece”.

De la Parra es plasmado como uno de los más distinguidos miembros del gremio periodístico en México, dirigiendo importantes publicaciones en la república, formando parte del “gran diario” *El Universal*, hasta dedicarse de lleno a las actividades políticas del General Andreu Almazán. Correspondiendo a lo propio de “un devoto de las letras”, de la Parra escribía entonces para el mismo diario

---

*régimen y que precisamente ese general descontento ha sido quien nos dió la mayoría”. Nosotros nos acordamos de Bartrina cuando dice: “En España son tantos los generales, que hasta el malestar es “general”. El General Almazán, nos dice el General Higareda, es un hombre ilustrado, pundonoroso, y pertenece a los que hicieron la revolución con Madero al derrocar la tiranía de Porfirio Díaz, Ibidem.*

<sup>972</sup> *Ellos han venido de México, después de algunas semanas en La Habana y en Guatemala y están en San Salvador esperando al señor General Juan Andreu Almazán. El Señor de la Parra es Jefe de Propaganda y Publicidad del Partido que postuló a la presidencia de México al General Juan Andreu Almazán General Higareda es Jefe de Estado Mayor del político mexicano; “Distinguido Periodista Mexicano Don Gonzalo De la Parra y el Gral. Rodolfo Higareda, En San Salvador, Fuertes Declaraciones Relacionadas con el Minuto Político de México Nos Hizo el Señor de la Parra”, en *La Prensa Gráfica*, martes 27 de agosto de 1940, en [...] *Almazán.-Actividades políticas en el extranjero* [...], f. 61.*



Director del Diario *La Prensa Gráfica* (izquierda), junto con Gonzalo de la Parra, Jefe de Propaganda y Publicidad del Partido de Andreu (centro), y el General Rodolfo Higareda, Jefe del Estado Mayor del General Andreu Almazán (derecha)  
Imagen 28 (27 de agosto de 1940)

“importantes artículos”.<sup>973</sup>

Mostrando de nuevo una inclinación política en favor de los almanistas, describieron también al General Higareda como un caballero distinguido.

Alguien que había servido a su patria con honor en diversas ocasiones. Y que, en prueba de confianza, el General Almazán le había otorgado el cargo de Jefe de su Estado Mayor. Ambos, de la Parra e

Higareda, “esperaban” en El Salvador al General Almazán, quien supuestamente habría anunciado su visita al país

salvadoreño en fecha próxima. Mientras el General Higareda permanecía silencioso, de la Parra tomaría protagonismo en la entrevista.<sup>974</sup> Se dijo en el artículo que el periodista mexicano estaba bien informado con respecto al interés del pueblo salvadoreño en el desarrollo de los acontecimientos políticos mexicanos.

<sup>973</sup> *Me llena de satisfacción, nos dijo el señor de la Parra después de presentarnos a su compañero de viaje general Higareda, estar de nuevo en El Salvador. Nos hizo recuerdos de hace diez años, cuando permaneció algún tiempo en San Salvador y estableció amistad con, don José Dutriz padre y con muchas personas salvadoreñas que le aprecian como merece. El señor de la Parra es uno de los más distinguidos miembros del gremio periodístico de México, ha dirigido importantes publicaciones en aquella República y formaba parte de la redacción del gran diario "El Universal" hasta el día en que se dedicó de lleno a las actividades políticas del General Andreu Almazán. Siempre, como corresponde a un devoto de las letras, el Señor de la Parra escribe para el mismo diario importantes artículos en una sección que apreciamos sinceramente; Ibidem; Imagen 28: Fotografía tomada del artículo: Ibidem.*

<sup>974</sup> *Del General Higareda podemos decir que es un caballero distinguido, que ha servido a su Patria con honor en diversas ocasiones. En prueba de confianza el General Almazán le ha confiado el cargo de Jefe de su Estado Mayor. Ambos como hemos escrito, esperarán aquí al Gral. Almazán, quien ha anunciado su visita a nuestro país para próxima fecha. Mientras el General Higareda permanecía silencioso en nuestra compañía, el Sr. de la Parra, anticipándose a cualquier pregunta nuestra, nos hacía importantes declaraciones relacionadas con el momento político de México; Ibidem.*

Haciendo notar la confusión sobre un tema sumamente relevante en el drama político, con respecto a que el General Almazán se consideraba presidente electo por gran mayoría (electoral), habiendo anunciado aún en diversas ocasiones que tomaría posesión el 1ro de diciembre. Esta confusión se sumó al hecho de que “los lectores” salvadoreños tenían conocimiento de que anuncios oficiales habían dado cuenta del triunfo del General Manuel Ávila Camacho.<sup>975</sup> De la Parra respondió a esta controversia, añadiendo elementos para encender aún más la intriga política. Afirmó que había en México dos congresos al momento, integrado uno por los elementos del general Ávila Camacho, que funcionaban “con el local acostumbrado” (la Cámara misma), mientras existía otro formado por “los representantes electos por el partido del General Almazán.”

#### **7.4.5.- De la Parra, el congreso almazanista, la comparación con Benito Juárez y La Bastilla francesa**

Valiéndose de elementos históricos, afirmó que un congreso puede ser ilegal por el hecho de reunirse en el local acostumbrado, como también otro puede ser legal por celebrar sus sesiones en “cualquier otra parte”.<sup>976</sup> Se valió del ejemplo de Benito Juárez para predicar a los salvadoreños que cuando este impartió sus disposiciones republicanas “sentado en una piedra en cualquier parte”, era rodeado de los hombres que le acompañaron en la gloriosa empresa, mientras en la capital el Emperador Maximiliano impartía las suyas. De la Parra afirmó que nadie podía negarle autoridad a Juárez, al haber representado el mismo la legalidad.<sup>977</sup>

---

<sup>975</sup> *Tenía el apreciable colega muy buenos informes con respecto al interés con que el pueblo salvadoreño ha seguido el desarrollo de los acontecimientos políticos del hermano país; pero le indicamos que en todo había algo bastante confuso para la generalidad: la circunstancia de que el General Almazán, considerándose electo por una gran mayoría, haya anunciado en diversas ocasiones que asumirá la Presidencia de la República en la fecha precisa, que lo es el primero de Diciembre del corriente año, pues ya saben los lectores que los anuncios oficiales han dado cuenta del triunfo del señor General Manuel Ávila Camacho; Ibidem.*

<sup>976</sup> *El señor de la Parra nos explicó el punto de la siguiente manera: Hay en la actualidad en México dos congresos: uno integrado por los elementos del general Ávila Camacho, que funcionan con el local acostumbrado, que es la Cámara, y otro formado por los representantes electos por el partido del General Almazán. Un Congreso, por el hecho de reunirse en el local acostumbrado, puede ser ilegal, como también puede ser legal uno que celebre sus sesiones en cualquier parte; Ibidem.*

<sup>977</sup> *Nos relató entonces el caso de Benito Juárez, cuando impartía sus disposiciones republicanas sentado en una piedra en cualquier parte, y rodeado de los hombres que le acompañaron en la gloriosa empresa, mientras en la capital el Emperador Maximiliano impartía las suyas. "Quién negaba autoridad a Juárez, si se sabía que él representaba la legalidad?; Ibidem.*

En el entusiasmo del mexicano, afirmó una vez más que Almazán había triunfado, y que la conciencia del pueblo no podría dejarse arrebatarse de su triunfo, para poder reclamar así sus derechos en la hora precisa.<sup>978</sup> Y con esta declaración, encadenó inmediatamente otra ligada a la historia y a la insurrección. Con el ejemplo de la Bastilla en Francia, de la que se aseguraba que un ejército no la habría podido tomar en muchos meses, pero que “el pueblo” derrumbó en pocos instantes la entonces considerada como la más sólida fortaleza, porque este pueblo, “con su enorme fuerza”, hizo perder la cabeza a quienes le arrebataban sus derechos.<sup>979</sup>

En contraste, de la Parra aseguraba que Almazán sería presidente. Pero la declaración oficial sería dada el 1ro de septiembre, pudiendo ocurrir que el congreso con representantes avilacamachistas declarase electo a Ávila Camacho, y el almanista al general Andreu Almazán. El artículo aseguró que “noticias radioteleféricas” anexadas, daban cuenta que los barcos que tocaban puertos mexicanos eran registrados en busca del General Almazán.<sup>980</sup>

El artículo cierra afirmando que los salvadoreños habían mantenido una imperecedera amistad con los mexicanos, y que el caso político mexicano revisaba en ellos especial interés. Queriendo que como hermanos del noble pueblo, la paz imperase en México, para la gloria de la tierra de Juárez y Morelos, y para la felicidad del continente americano. Haciendo *La Prensa Gráfica* un atento saludo a los señores de La Parra, Higareda y Zamora Callejas [periodista que les acompañaba], deseando se llevasen las mejores impresiones de El Salvador.<sup>981</sup>

---

<sup>978</sup> *El señor de la Parra, con su frase expresiva, radiantes sus ojos azules, llenábase de justificado entusiasmo al citar a cada instante el nombre de su Patria. El General Almazán - prosiguió - ha triunfado. Ello está en la conciencia del pueblo mexicano, que no podrá dejarse arrebatarse su triunfo y que reclamará sus derechos en la hora precisa; Ibidem.*

<sup>979</sup> *Nos citó casos históricos, entre los que se cuenta el de la toma de la Bastilla. Un escritor, nos dijo, escribió que un ejército no habría podido tomar en muchos meses la Bastilla; pero que el pueblo derrumbó en pocos instantes la más sólida fortaleza, porque el pueblo, con su enorme fuerza, hacer perder la cabeza a quienes le arrebatan sus derechos; Ibidem.*

<sup>980</sup> *El apreciable colega mexicano tiene la seguridad de que el General Andreu Almazán será Presidente de México. La declaración oficial deberá ser hecha el próximo 1º de Septiembre, pudiendo ocurrir que el Congreso con representantes avilacamachistas declare electo a Ávila Camacho y el almanista al general Andreu Almazán. Las noticias radioteleféricas que insertamos hoy dan informes sobre el particular, dando cuenta al mismo tiempo de que los barcos que tocan los puertos mexicanos son registrados en busca del General Almazán; ibidem.*

<sup>981</sup> *Para los salvadoreños, que hemos mantenido una amistad imperecedera con los mexicanos, el caso revista especial interés. Queremos todos, como hermanos del noble pueblo, que la paz imperase en México, para gloria de la tierra de Juárez y Morelos y para felicidad del Continente Americano. LA*

### **7.5.- Almazanistas se reúnen en San Antonio, Texas (septiembre de 1940)**

Una última pero igual extensa sección titulada “To Form Almazan Junta, Backers of Mexican Candidate to Meet in Texas, Paper Reports”, informaban que en *The Brownsville Herald*, con fecha del 2 de septiembre, se habrían enterado con fuentes de autoridad que los partidarios almazanistas en los Estados Unidos se reunirían en San Antonio o en Eagle Pass, Texas, dentro de algunos días para organizar y llevar a cabo una “junta”. Mientras tanto el candidato presidencial mexicano se encontraba en Baltimore, en contacto con muchos simpatizantes que continuaban acudiendo en manada a través de la frontera en Brownsville y otros lugares “de vacaciones”.<sup>982</sup>

Entre los vacacionistas, se encontraban seis partidarios prominentes del candidato independiente en la ciudad de Brownsville. Francisco Cárdenas, antiguo gobernador del Estado de Nuevo León, el General José Mijares Palencia, antiguo jefe de la policía de la ciudad de México y Luis Morones, antiguo líder laboral, ambos activos en la administración de la campaña almazanista. Con noticias de que el General Almazán podía atender a la llamada “junta”.<sup>983</sup> Acorde a una referencia del *New York Times*, desde la Ciudad de México, completa calma regresaba al país para el día dos de septiembre tras la conmoción del día anterior.

Las autoridades militares sintieron justificado el rescindir la orden de confinar a todas las tropas federales hacia sus cuarteles.<sup>984</sup> Los almazanistas sin embargo, continuaron insistiendo que ellos no intentaban abandonar la lucha para llevar a su candidato a la presidencia. Ellos anunciaron el día 2 que su congreso se reuniría

---

*PRENSA GRAFICA presenta un atento saludo a los señores de la Parra y Higareda y Callejas, deseando que a su retorno a México, en donde se les quiere en alto grado, lleven las más agradables impresiones de El Salvador; Ibidem.*

<sup>982</sup> *Special to The New York Times; BROWNSVILLE, Texas, Sept. 2; The Brownsville Herald said today that it had learned from authoritative sources that those supporters of General Juan Andrew Almazan, now in the United States, would meet in San Antonio or Eagle Pass, Texas, within a few days to organize a junta to carry on. General Almazan, independent candidate for the Mexican Presidency, is now in Baltimore, but is in touch with many of his supporters, who continue to flock across the border here and elsewhere "on vacation" [sic]; Ibidem.*

<sup>983</sup> *Six prominent supporters of the independent candidate are now in this city. Among these are Francisco Cardenas, former Governor of the State of Nuevo Leon. General José Mijares Palencia, former Mexico City police chief, and Luis Morones, former labor leader, both active in the Almazan campaign management, passed through here recently. It was reported here that General Almazan might attend the junta organization meeting; Ibidem.*

<sup>984</sup> *Wireless to The New York Times; Mexico City, Sept. 2; Complete calm returned to Mexico today after the excitement of yesterday. The military authorities felt justified in rescinding the order confining all Federal troops to their barracks; Ibidem.*

regularmente en el futuro, siendo su primera tarea la de proclamar al General Almazán como “el legítimo Presidente Electo”. Oficiales del ministerio de gobierno repitieron sus declaraciones hechas días antes, reiterando que el General Almazán podía reingresar a México en cualquier ocasión que le placiera sin temor a ser molestado.<sup>985</sup>

El congreso, sin embargo, no tenía una visión tan indulgente sobre las actividades Almazanistas. Numerosos grupos de senadores y diputados estaban demandando el arresto de todas las personas que participaron en el Congreso clandestino del día anterior. En su visión, afirmaba el reporte, todos los participantes en esa ceremonia eran culpables de rebelión contra las autoridades constituidas. Habiendo también una moción ante la cámara de diputados, demandando que el partido comunista mexicano fuera prohibido y disuelto. Otro grupo de Senadores y Diputados demandó que los comunistas en el congreso, de los cuales se contaban ocho, fueran obligados a renunciar de todas las comisiones.<sup>986</sup>

### **7.5.1.- Acciones del congreso mexicano sobre los resultados electorales**

El día 2 de septiembre de 1940, la Cámara de Diputados en México designó una comisión de 31 miembros para sondear los resultados de la elección de julio, para reportar dentro de diez días quien había ganado la carrera presidencial. Fuentes políticas predijeron que la comisión reportaría en una semana, y declararía al apoyado de la administración, el General Manuel Ávila Camacho como electo. El estado-congreso de la oposición almazanista, había nombrado una comisión similar, esperándose que declarase a Almazán como presidente. Aunque la posibilidad de disturbio existió, tropas que estaban en alerta el fin de semana fueron

---

<sup>985</sup> *The Almazanistas, however, continue to insist that they do not intend to abandon the fight to carry their candidate to the Presidency. They announced today that their Congress would meet regularly in the future, its first task being to proclaim General Almazan "the legitimate President-elect". Officials of the Ministry of Government repeated their statement made several days ago that General Almazan might re-enter Mexico any time he pleased without fear of molestation; Ibidem.*

<sup>986</sup> *Congress, however, does not take such a lenient view of Almazanista activities. Numerous groups of Senators and Deputies are demanding the arrest of all persons who participate in yesterday's clandestine Congress. In their view all participants in that ceremony are guilty of rebellion against the constituted authorities. There is a motion before the Chamber of Deputies demanding that the Mexican Communist party be outlawed and disbanded. Another group of Senators and Deputies demands that the Communists in Congress, of whom there are eight, be obligated to resign from all committees; Ibidem.*

ordenados a volver a la normalidad para el día siguiente. Los comandantes de las zonas militares reportaron que la calma prevalecía.<sup>987</sup>

### **7.5.2.- Sunday Morning y Brownsville Herald, reportes de actividad almazanistas en San Antonio Texas (septiembre de 1940)**

También en fecha de 2 de septiembre de 1940, el periódico *Sunday Morning* reportó que el *Brownsville Herald* afirmaba de buena fuente que seguidores de Almazán se estaban reuniendo en puntos fronterizos con México en Estados Unidos, para formar una junta. Bajo el dicho de que se reunirían en los siguientes días de septiembre en San Antonio o Eagle Pass, Texas, con el fin de perfeccionar su organización. Al menos seis patrocinadores del candidato de Nuevo León se encontraban en Brownsville, acorde al artículo. Estando varios en puntos fronterizos y algunos en San Antonio.<sup>988</sup>

Entre los partidarios el *Herald* reportó a Eduardo Nero, Joaquín Núñez y Francisco Cárdenas, General José Mijares Palencia, antiguo gobernador de Puebla y ex jefe de la policía de la ciudad de México, “vacacionando” recién en Brownsville, prediciendo su retorno previo a la formación de la llamada “Junta”.<sup>989</sup> La llegada de prominentes almazanistas había estado en camino por dos semanas desde entonces, acorde al artículo. El gobierno cardenista hizo claro que consideraba al General Manuel Ávila Camacho, candidato del P.R.M., llamado también el “candidato de la administración”, como presidente electo. Era conocido que el

---

<sup>987</sup> *The Chamber of Deputies appointed a 31 member commission today to canvass the returns of the July election and report within 10 days who won the Presidential race. Political sources predicted that the commission will report within the week and will declare administrations supported Gen. Manuel Avila Camacho elected. The Congressional slate of the opposition candidate, General Juan Andreu Almazan, meeting in secret, was reported to have named a similar commission which is expected to declare Almazan the new President. Although the possibility of disturbance existed, troops held on the alert over the weekend were ordered back on normal duty tomorrow, and all military zone commanders reported calm prevailed; “Election Canvass Commission Named”, en *Sunday Morning*, Associated Press, México, D.F., 2 de septiembre de 1940, en [...] *Almazán.-Actividades políticas en el extranjero* [...], f. 16.*

<sup>988</sup> *The Brownsville Herald said today it had learned on good authority that followers of Gen. Juan Andreu Almazan, Mexican Presidential candidate, are gathering at United States border points to form a junta. It said the Almazanistas will meet within the next few days at San Antonio or Eagle Pass, Tex., to perfect their organization. At least six backers of the Nuevo Leon Candidate are in Brownsville, the paper said; several are at other border points and some in San Antonio; Ibidem.*

<sup>989</sup> *Among leading Almazan supporters the Herald listed in Brownsville were: Eduardo Nero, Joaquin Nunez and Francisco Cardenas. Gen. Jose Mijares Palencia, former Governor of Puebla and former Mexico City Police Chief recently vacationed in Brownsville and the Herald forecast his return prior to formation of the "junta". [sic]; Ibidem.*

General Almazán, que estaba “vacacionando” en el país norteamericano, se encontraba en comunicación regular con el grupo de sus seguidores en el valle texano.<sup>990</sup>

### **7.6.- Declaración de Almazán en Nueva York (2 de septiembre de 1940).**

Almazán declaró el día 2 de septiembre en Nueva York: “el pueblo de México está enfermo del gobierno estafador, enfermo al punto de revuelta con o sin mi liderazgo”. Declarando formalmente que “en el corazón de la agitación mexicana yace la convicción, firmemente sostenida por cada hombre y mujer mexicana, [de] que la reciente elección presidencial fue una farsa y un fraude”.<sup>991</sup> Dijo además que la gente, “voto por la entera boleta de Almazán, forzando a la pandilla de administración a anunciar la victoria de Ávila Camacho sin contar las boletas”.

Que “los mexicanos no tienen duda sobre las razones de este descarado fraude”, afirmando sobre su oposición en el gobierno que: “Los mafiosos que rodeaban a Lázaro Cárdenas no se atrevieron a correr el riesgo de un presidente honesto que habría examinado los libros e instituido persecución para el retorno del dinero robado y castigo para los ladrones”. Fue un tanto más lejos al asegurar que “una prueba más de desesperación” se proporcionaba con el reciente arreglo que traería a 250, 000 españoles refugiados provenientes de Francia a expensas de México.<sup>992</sup>

---

<sup>990</sup> *Arrival of prominent Almazanistas has been under way for about two weeks ever since, the paper said, the Cardenas government made clear that it considered Gen. Manuel Avila Camacho, P.R.M. (administration candidate,) elected. Gen. Almazan, vacationing in this country, was known to be in regular communication with the group of his supporters now in the valley, the Herald said; Ibidem.*

<sup>991</sup> *Gen. Juan Andreu Almazan, independent candidate in the recent Mexican Presidential election, said today that "the people of Mexico are sick of racketeer government, sick to the point of revolt with or without my leadership." He declared in a formal statement that "at the heart of Mexican unrest lies the conviction, firmly held by every Mexican man and woman, that the recent Presidential elections was a farce and a fraud ..." [sic]; "Almazan Says People Ready to Revolt", en *Sunday Morning*, Associated Press, Estados Unidos, Nueva York, 2 de Septiembre de 1940, en [...] *Almazán.- Actividades políticas en el extranjero* [...], f. 16.*

<sup>992</sup> *The people, he said, "did vote for the entire Almazan ticket, forcing the administration gang to announce Avila Camacho's victory without counting the ballots". "Mexicans are not in doubt as to the reason for this brazen fraud," he continued. "The gangsters surrounding Lazaro Cardenas did not dare run the risk of an honest President who would examine the books and institute prosecution for the return of stolen money and punishment for the thieves". "Further proof of desperation is furnished by a recent arrangement that will bring 250,000 Spanish refugees from France at Mexico's expense; Ibidem.*

En el recogido discurso de Almazán, el humanitarismo no tenía nada que ver con el recibimiento. Siendo que “estos comunistas” fortalecerían a Lombardo y su movimiento estalinista. Que, al ser soldados entrenados, “todo” podría ser usado contra cualquier insurrección popular. El general no dio más detalles sobre los pasos que seguiría si hubiera una insurrección en México, pero dijo: “al tiempo propio regresaré a México para reclamar el alto cargo al que he sido titulado por un aplastante voto del pueblo”.<sup>993</sup>

### **7.6.1.- Versión del *The Times*, sobre el discurso almazanista en Nueva York; Imprimen la declaración almazanista**

En una nota del *The Times*, del 3 de septiembre de 1940 en N.Y., se dio también cuenta de las declaraciones que Almazán enunció en dicha ciudad. Expresiones que por sí mismas dieron cuenta de aires de insurrección disimulados y explícitos a la vez. Es sumamente útil desglosar este discurso para poder apreciar sus implicaciones. Acorde al primer sub encabezado del artículo *He sees revolt brewing* (Él ve revuelta destilando), ya se advierte que, para Almazán la revuelta estaba destilándose por sí misma.

Se añade con la última parte del subtítulo “*Says People Will rise against Present Regime ‘With or without my leadership’*”(Dice que la gente se alzaría contra el presente régimen ‘con o sin mi liderazgo’), que la revuelta era tan inevitable que la gente se alzaría contra el régimen de Cárdenas con o sin su liderazgo.<sup>994</sup> El artículo indicó que Almazán había hecho una declaración el día 2 de septiembre, en una breve y misteriosa visita a Nueva York. Prometiéndole que, al momento propicio, él regresaría a México y tomaría posesión de la alta investidura a la que tenía derecho por el aplastante voto del pueblo.<sup>995</sup>

---

<sup>993</sup> *Humanitarianism has nothing to do with it. These Communists will not only strengthen Lombardo and his Stalinist movement, but, being trained soldiers, all can be used against any popular uprising. The general did not elaborate on what steps he would take, if there were an uprising in Mexico, but said, "at the proper time I will return to Mexico and claim the high office to which I am entitled by an overwhelming vote of the people; Ibidem.*

<sup>994</sup> “Almazan he'll be president, Declares He will Return to Mexico "at the Proper Time" to Claim Office, He sees revolt brewing”, en *The Times*, E.U.A., Nueva York, 3 de Septiembre de 1940, en [...] *Almazán.-Actividades políticas en el extranjero* [...], f. 65.

<sup>995</sup> *On a brief and somewhat mysterious visit to New York, General Juan Andreu Almazán, independent Candidate for the Presidency in Mexico's July 7 election, issued a statement yesterday promising that 'at the proper time I will return to Mexico and claim the high office to which I am entitled by an overwhelming vote of the people'; Ibidem.*

Almazán había llegado a Mobile, Alabama el “pasado lunes” (26 de agosto de 1940), y dos días más tarde llegaría a Baltimore, donde despidió a posibles entrevistadores, aseverando que solo estaba como turista. Se entendía que había llegado a la ciudad más temprano un día anterior a la nota (1ro de septiembre), pero regresó a Baltimore en cuestión de horas. Las copias de su declaración acalorada fueron distribuidas a oficinas de periódicos bajo su dirección (su iniciativa) y con ayuda del servicio de un noticiero, indicando estas (declaraciones impresas) que dichas copias habían sido preparadas en Baltimore.<sup>996</sup>

Un panfleto de 15 páginas, titulado “Quién es Presidente electo de México?”, llevando el porte de imprenta del Partido Revolucionario de Unificación Nacional del General Almazán, y afirmando el caso almazanista, llegó a Nueva York. Con el vino un impreso que dictaba que “copias” habían sido enviadas al presidente Roosevelt, representantes de todas las naciones americanas, oficiales públicos, editores y comentaristas. En su declaración, Almazán se refirió a Cárdenas como completo responsable “por lo que fuera que pudiera ocurrir por razón de la indescriptible indiferencia por la voluntad popular, expresada el 7 de julio.”<sup>997</sup>

La proclama Almazanista aludía escandalosamente a una serie de puntos controversiales sobre el desarrollo de los acontecimientos políticos en el país. Se declaraba que el día anterior a la publicación de su proclama (la almazanista), un congreso ilegal había sido formado por fuerza, con el solo propósito de imponer al General Manuel Ávila Camacho sobre el pueblo mexicano como su sucesor marioneta. Bajo estos cargos, el presidente Cárdenas asumía completa responsabilidad por lo que fuera que pudiera ocurrir por razón del desvergonzado indiferente hacia la voluntad popular expresada el día 7 de julio.

---

<sup>996</sup> *General Almazan landed at Mobile, Ala., last Monday and two days later reached Baltimore, where he dismissed would-be interviewers with the assertion he was just a tourist. He was understood to have come to this city early yesterday but to have returned to Baltimore within a few hours. Copies of his statement, distributed to newspaper offices at his direction by a news service, indicated that it had been prepared in Baltimore; Ibidem.*

<sup>997</sup> *Simultaneously a fifteen-page pamphlet entitled "Who is President-Elect of Mexico?" bearing the imprint of General Almazan's Revolutionary Party of National Unification and stating the Almazan case, reached here. With it came a printed slip saying that copies had been sent to President Roosevelt, representatives of all American nations, public officials, editors, and commentators. In his statement General Almazan [-cortado-]ssailed President Lazaro Cardenas as being fully responsible "for whatever may happen by reason of nameless disregard for the popular will clearly expressed on July 7. [sic]; Ibidem.*

Desde la voz de Almazán, se aseguraba que Cárdenas no podía pasarle la culpa a Juan Andreu Almazán. Que, para el momento de su entrada hacia los Estados Unidos, Almazán había estado en el “sufrimiento” de guardarse contra palabra o hecho que pudieran interpretarse como un abuso de la hospitalidad norteamericana.<sup>998</sup> También se jactó en su declaración de que “el pueblo” votó por la boleta almazanista, forzando a la administración “pandilla” a anunciar la victoria de Ávila Camacho sin contar las boletas electorales. Teniendo además Cárdenas conocimiento sobre este asunto, así como el pueblo y todo diplomático foráneo y periodista.<sup>999</sup>

Acorde al discurso de Almazán, no se habían escatimado esfuerzos para forzarle a él y a sus seguidores a la revuelta, con el fin de que ellos pudieran ser cazados y extinguidos, como lo fue el “desdichado” General Saturnino Cedillo. Otros elementos ya repetidos en el artículo anterior también fueron descritos: Los mexicanos no estarían dudosos de las razones del “descarado” fraude. Los “mafiosos” que rodeaban a Cárdenas no se habrían atrevido a correr el riesgo con un presidente honesto que “examinaría los libros” [expedientes] e instituiría persecución por el retorno de dineros robados y el castigo de los ladrones.<sup>1000</sup>

Verá una vez más, el recibimiento de 250, 000 refugiados españoles provenientes de Francia como “una prueba de la desesperación política del régimen” cardenista a expensas de México. Afirmando que el humanitarismo no tuvo nada que ver con ello, y que estos “comunistas” solo fortalecerían a Lombardo y su movimiento “stalinista”; que, siendo soldados entrenados, “todos” podrían ser

---

<sup>998</sup> *The text of the Almazan statement follows: By appearing yesterday before an illegal Congress formed by force with sole purpose to impose [General Manuel] Avila Camacho upon the Mexican people as his puppet successor. President Cardenas assumes full responsibility for whatever may happen by reason of shameless disregard for the popular will clearly expressed on July 7. He cannot pass the blame to me. From the moment of my entry into the United States I have been at pains to guard against word or deed that might be construed as an abuse of American hospitality; Ibidem.*

<sup>999</sup> *Claims Ticket Was Elected; Nevertheless, the people did vote for the entire Almazan ticket, forcing the Administration gang to announce Avila Camacho's victory without counting the ballots. Cardenas knows it, the people know it, and so does every foreign diplomat and newspaper man; Ibidem.*

<sup>1000</sup> *Throughout the campaign no effort was spared to force me and my followers into revolt so that we might be hunted and shot down, as was the wretched [General Saturnino] Cedillo. Mexicans are not in doubt as to the reason for this brazen fraud! The gangsters surrounding Lazaro Cardenas did not dare run the risk of an honest President who would examine the books and institute prosecution for the return of stolen moneys and punishment for the thieves; Ibidem.*

usados contra cualquier levantamiento popular.<sup>1001</sup> Dentro de esta proclama también se vió uno de los puntos pronorteamericanos de Almazán.

Esto puede juzgarse como una de las razones de su distanciamiento con los alemanes nazis, y como causa principal del completo distanciamiento de ellos con el almanismo. Viéndose reducida su relación con las autoridades nazis (organizadas desde la Legación Alemana en México) ante el discurso proamericano de Almazán en Nueva York. En la proclama Almazán aseveraba ser mentira que el pueblo mexicano odiara a los Estados Unidos, y que estos querían ser buenos vecinos.

Que durante la campaña él había enfatizado la necesidad de relaciones amistosas entre las dos repúblicas, insistiendo que nuestros destinos estaban unidos y que nada en sus discursos evocó aplausos mayores.<sup>1002</sup> Tiempo tras tiempo el habría hablado contra la confiscación (como la expropiación petrolera) y hecho la distinción entre el desarrollo y la explotación. Habiendo rotundamente manifestado siempre que, mientras él no habría tomado posición en “el saqueo de recursos nacionales”, él tenía la intención de ofrecer cordial invitación a capital honesto, planeando protegerlo con leyes justas y justamente administradas.

No habiendo nada “más lejos de su corazón” que la restauración del crédito de México y la recuperación de su reputación como una nación que pagaba sus deudas.<sup>1003</sup> Procurándose aún más el apoyo estadounidense, afirmó una serie de razones en contra del comunismo y del fascismo en México, sumándose al repudio general mexicano que, él procuraba representar hacia estas ideologías. Almazán dijo que la gente mexicana en conjunto era sonadamente individualista como en Estados Unidos.

---

<sup>1001</sup> *Further proof of desperation is furnished by a recent arrangement that will bring 250,000 Spanish refugees from France at Mexico's expense. Humanitarianism has nothing to do with it. These Communists will not only strengthen Lombardo and his Stalinist movement, but, being trained soldiers, all can be used against any popular uprising; Ibidem.*

<sup>1002</sup> *It is a lie that the people of Mexico hate the United States and do not want to be good neighbors. During my campaign I stressed the necessity of friendly relations between the two republics, insisting that our destinies were linked and nothing in my speeches evoked greater applause; Ibidem.*

<sup>1003</sup> *Time after time I spoke against confiscation and made the distinction between development and exploitation. Always I stated flatly that, while I would not stand for the loot on national resources, I meant to give cordial invitation to honest capital and intended to protect it by just laws justly administered. Nothing is closer to my heart than the restoration of Mexico's credit and the recovery of its reputation as a nation that pays its debts; Ibidem.*

Que el pueblo mexicano se oponía al comunismo, al nazismo y al fascismo, y “no la menor de sus amarguras” procedía de la convicción de que el anillo de Cárdenas, Camacho y Toledano recibía ordenes de Moscú. Y que *Timón*, el órgano Nazi devoto al vilipendio de Estados Unidos, era impreso por el gobierno hasta hacia algunos meses, cuando él personalmente habría expuesto el secreto parentesco entre altos oficiales mexicanos y agentes del totalitarismo.<sup>1004</sup> Tras esta declaración, Almazán afirmó que a su regreso tomaría el gobierno.

Diciendo que no abusaría del privilegio de su pasaporte, y que al propio tiempo regresaría a México para reclamar la alta oficina a la que había sido autorizado por el aplastante voto del pueblo.<sup>1005</sup> Para Almazán, lo que él estaba por hacer, no era desafiar no era la autoridad constituida, sino que más bien se trataba de un desafío hecho a la voluntad del pueblo por un sequito de estafadores, tan implacable que como nunca maldijo a un país.<sup>1006</sup> Almazán aseguró que ningún elemento de ambición personal guiaba su curso, y que tanto antes como después de las elecciones pudo haber arreglado ganancias que le habrían dado posición y fortuna.

Rechazando dichas ofertas por la inalterable convicción de que no había esperanza para México hasta que la nación fuera barrida de mafiosos, doctrineros a medio cocinar y agentes foráneos que habían sido su ruina. Y para procurarse aún más el favor de las “democracias” (Estados Unidos), terminará su proclama diciendo que las reformas domesticas que él proponía tendrían su base en la honestidad y la justicia. Que las políticas foráneas que él tenía en mente harían a

---

<sup>1004</sup> *Mexicans "Individualistic; The Mexican people as a whole are as soundly individualistic as the people of the United States. They stand against communism, nazism and fascism, and not the least of their bitterness proceeds from the conviction that the Cardenas-Camacho-Toledano ring is opposed to democracy and aims to destroy democratic government. It is an open secret that Lombardo Toledano receives orders from Moscow, and Timon, the Nazi organ devoted to vilification of the United States, was printed by the government until a few months ago, when I exposed the secret partnership between high Mexican officials and totalitarian agents; Ibidem.*

<sup>1005</sup> *Let me say again that I have not and will not abuse the privileges of my passport. At the proper time I will return to Mexico and claim the high office to which I am entitled by an overwhelming vote of the people; Ibidem.*

<sup>1006</sup> *What I will challenge is not constituted authority, but bold defiance of the people's will by as ruthless a crew of racketeers as ever cursed a country; Ibidem.*

México rico, compañero de las repúblicas del hemisferio occidental en su defensa por la democracia y su desconfianza por el gobierno totalitario.<sup>1007</sup>

### **7.7.- Rumores sobre preparativos militares al norte de México y en la frontera con Estados Unidos (septiembre de 1940)**

El 4 de septiembre de 1940, la Secretaría de Relaciones Exteriores refirió al General de División y secretario de la Defensa Nacional, Jesús Agustín Castro, que esa misma mañana en los despachos del *New York Herald Tribune*, Jack Obrine como su corresponsal, afirmó que se habían efectuado preparativos para reunir juntas almanistas en Estados Unidos, con posibilidad de que esto ocurriese en San Antonio, Eagle o el Paso, Texas a fines de esa semana. Según el mismo corresponsal, se esperaba que el general Andreu Almazán decidiese tácticas para su campaña (una campaña militar), la cual podría comenzar en Monterrey o Chihuahua.

Acorde al corresponsal, asistiría a las juntas Eduardo Neri, el General Francisco Gonzáles Cárdenas y Luis Morones.<sup>1008</sup> El corresponsal agregó que se creía que, sobre las espaldas de Morones, Almazán colocaría la responsabilidad de atraer al campo rebeldes, militares y trabajadores mexicanos que se hubiesen rebelado contra Vicente Lombardo Toledano. Confirmando el corresponsal que emisarios de Almazán habían sido enviados a las principales ciudades de México, sabiéndose que uno de ellos salió el 3 de septiembre hacia Chiapas.<sup>1009</sup>

---

<sup>1007</sup> *No element of personal ambition dictates my course, for both before and after election I could have arranged bargains that would have given me place and fortune. I rejected these offers out of the unalterable conviction that there is no hope for Mexico until the nation has been swept clean of the gangsters, half baked doctrinaires and foreign agents that have been its ruin. The domestic reforms that I propose will have their base in honesty and justice. The foreign policies that I have in mind will make Mexico a worthy companion of the republics of the Western Hemisphere in their championship of democracy and their distrust of totalitarian government; Ibidem.*

<sup>1008</sup> *En despachos México publicados esta mañana Jack Obrine corresponsal New York Herald Tribune en esa afirmese COMILLAS Preparativos hanse efectuado para reunir Juntas Almanistas en Estados Unidos probablemente San Antonio o Eagle Paso Texas fines esta semana STOP Según mismo corresponsal COMILLAS Se espera General Almazán decida tácticas su campaña que probablemente iniciará en Monterrey o Chihuahua COMILLAS Stop Según mismo corresponsal COMILLAS Asistirán dichas Juntas Eduardo Neri General Francisco Gonzáles Cárdenas y Luis Morones STOP. [sic]; Secretaría de Relaciones Exteriores, a Jesús Agustín Castro, General de División y secretario de la Defensa Nacional, Actividades Almanistas, México, D.F., 4 de septiembre de 1940, en en [...] Almazán.-Actividades políticas en el extranjero [...], f. 67.*

<sup>1009</sup> *Corresponsal agrega COMILLAS Sobre espaldas Morones se cree General Almazán colocará responsabilidad atraer campo rebelde militares trabajadores mexicanos que hanse rebelado contra Vicente Lombardo Toledano COMILLAS confirmando anterior Corresponsal Obrine comunica*

Obrine publicó también en *Washington Post*, que varios americanos consideraban la situación tan seria que habían empezado apresuradamente a disponer de la evacuación de sus familias. Esperando dentro de cuarenta y ocho horas que se diese a conocer una advertencia dirigida a turistas americanos que se propusieran a visitar México, pidiendo incluso que permanecieran fuera de México hasta que el peligro hubiese pasado.<sup>1010</sup> Esta noticia fue originalmente remitida por el embajador de México en los Estados Unidos, Castillo Nájera, a la Secretaría de Relaciones Exteriores.<sup>1011</sup> El 5 de septiembre de 1940, el Lic. Ramón Beteta como Subsecretario de la Secretaría de Relaciones Exteriores comunicó a diversas legaciones y embajadas de México en el exterior el siguiente mensaje:

Para su información comunícale país encuentrase completa tranquilidad todos rumores respecto disturbios o levantamientos son hasta ahora falsos Stop tiense confianza absoluta no alterarse orden pero tendrasele al tanto acontecimientos Stop caso estimelo conveniente dele publicidad.<sup>1012</sup> [sic]

### **7.7.1- El mensaje de México a sus representaciones en el exterior**

El mensaje enviado por la secretaría con fecha del 5 de septiembre halló utilidad en todas las legaciones, especialmente las que radicaban en los países latinoamericanos. Como informó el Lic. Salvador Navarro Aceves, Encargado de Negocios Ad. Interim de México en Asunción Paraguay, el 17 de septiembre de 1940. Al informar que esta noticia y versión del gobierno mexicano, contrastaba “con

---

*COMILLAS Emisarios Almazán han sido enviados principales ciudades México sabiéndose uno de ellos salió tres septiembre cinco antes meridiano hacia Estado Chiapas COMILLAS. [sic]; Ibidem.*

<sup>1010</sup> *Por último en cable Obrine publicado Washington Post hoy ese Corresponsal escribe COMILLAS Varios americanos consideran situación tan seria que han empezado apresuradamente a disponer evacuación sus familias STOP Espérame que dentro próximas cuarenta y ocho horas dese a conocer advertencia dirigida turistas americanos propónense visitar México pidiendoles permanecer fuera México hasta peligro haya pasado COMILLAS Aéreo recortes. [sic]; Ibidem.*

<sup>1011</sup> Castillo Nájera, Embajador de México en Washington, Estados Unidos, a Secretaria de Relaciones Exteriores, Radiograma, 4 de septiembre de 1940, en [...] *Almazán.-Actividades políticas en el extranjero [...]*, f. 69, 70, 73 y 74.

<sup>1012</sup> Lic. Ramón Beteta, Subsecretario de Relaciones Exteriores, a Legaciones y Embajadas de México en el Exterior, 5 de septiembre de 1940, en *General Juan Andreu Almazan.-Actividades políticas en el extranjero*, en Secretaría de Relaciones Exteriores, Archivo Histórico Genaro Estrada, Expediente 28-20-76, 1940, en [...] *Almazán.-Actividades políticas en el extranjero [...]*, f. 71, Tokyo, Japón, f. 75, Asunción, Paraguay, f. 77, Santiago, Chile, f. 78, Rio de Janeiro, Brasil, f. 79, Quito, Ecuador, f. 80, Managua, Nicaragua, f. 81, Washington, D.C., E.U.A., f. 82, Lima, Peru, f. 83, Roma, Italia, f. 84, Tegucigalpa, Honduras, f. 85, Montevideo, Uruguay, 86, Shangai, China, f. 87, Caracas, Venezuela, f. 88, Ciudad Trujillo, República Dominicana, f. 89, Lisboa, Portugal, f. 90, San José Costa Rica, f. 91, Berlín, Alemania, f. 92, Londres Inglaterra, f. 93, Consulado de Nueva York, f. 94.- Consulado en San Antonio, Texas, f. 95, Consulado en El Paso, Texas, f. 96, Consulado San Francisco, California, f. 99, Embajada de México en Guatemala, Guatemala.

relación a los rumores y falsas afirmaciones que las agencias extranjeras se habían encargado [encargado] de propalar con motivo de recientes acontecimientos políticos mexicanos bien conocidos.”<sup>1013</sup>

Ante aquella situación, y dado que la prensa de la capital paraguaya seguía aquel ritmo publicitario (donde se dieron a conocer noticias alarmantes sobre la situación mexicana), le resultó al ministro mexicano “de entera oportunidad publicar el mensaje enviado”,<sup>1014</sup> en representación de la legación mexicana en Asunción. El día 6 de septiembre de 1940, el Lic. Pablo Campos Ortiz, Encargado de Negocios A.I. en Quito, Ecuador, agradeció al Secretario de Relaciones Exteriores el envío del telegrama que contenía aclaraciones sobre el estado de tranquilidad en México, por los rumores respecto a disturbios o levantamientos.

Informando que el mensaje de la secretaría capacitaba ampliamente a las Misiones Diplomáticas para “desvirtuar, rectificar o desmentir la campaña de noticias tendenciosas” que se estaban llevando a cabo en las agencias informativas.<sup>1015</sup> Tal como en el caso de El Salvador y Guatemala (en el día 7 como puede verse más adelante), en el caso ecuatoriano diversos periódicos, recién en las referidas fechas, habían estado publicando varios telegramas procedentes de la capital mexicana.

Telegramas que hablaban de inminentes disturbios políticos. Tales informaciones no habían sido muy extensas en Ecuador, debido a que los servicios cablegráficos que ellos recibían no eran muy amplios.<sup>1016</sup> El Lic. Pablo Campos

---

<sup>1013</sup> Salvador Navarro Aceves, Lic. y Encargado de Negocios Ad. Interim de México en Asunción, Paraguay, al Secretario de Relaciones Exteriores en México, Sobre publicación de rumores alarmantes en México, 17 de septiembre de 1940, en [...] *Almazán.-Actividades políticas en el extranjero* [...], f. 145.

<sup>1014</sup> *A este respecto, me permito informar que la prensa de esta capital, siguiendo dicho ritmo publicitario, dió a conocer noticias alarmantes sobre la situación de México, motivo por el cual resultó de entera oportunidad publicar el citado mensaje; Ibidem.*

<sup>1015</sup> *Mucho agradezco a usted el envío de tan oportuno mensaje. El recibir a tiempo informaciones de esta naturaleza, capacita ampliamente a nuestras Misiones Diplomáticas para desvirtuar, rectificar o desmentir la campaña de noticias tendenciosas que está llevando a cabo las agencias informativas; Lic. Pablo Campos Ortiz, Encargado de Negocios A.I. de México en Quito, Ecuador, a Secretario de Relaciones Exteriores, Falsedad de Rumores sobre disturbios o levantamientos, Ecuador, Quito, 6 de septiembre de 1940 en [...] *Almazán.-Actividades políticas en el extranjero* [...], f. 119.*

<sup>1016</sup> *Los periódicos ecuatorianos de los últimos días han estado publicando diversos telegramas procedentes de esa Capital y en los que hablan de inminentes disturbios políticos. Tales*

Ortiz, envió además un recorte del principal diario de Quito, *El Comercio*, del mismo 6 de septiembre de 1940. Donde se reproducían los telegramas de *Prensa Asociada* y uno de *Prensa Unida*. La “substancia de la información” era que existía calma en el país, habiendo fracasado el movimiento almazanista.<sup>1017</sup>

El Encargado de Negocios A.I. de México en Quito, Ecuador, refirió también que esta información que había recibido se presentaba como un desmentido al Cónsul mexicano en Nueva York (donde Almazán se había presentado el 2 de septiembre anteriormente), quien habría sostenido noticias sobre “supuestos disturbios”. Procurando dejar el asunto de lado ante la prensa, comunicó que decidió hacer aclaraciones en próximos días en caso de repetirse la publicación de dichas noticias.<sup>1018</sup>

En un ejemplo más de la versión oficial del servicio exterior mexicano sobre lo ocurrido en México, la nota de “Noticias Gráficas” en Buenos Aires, remitió una aclaración de la embajada del 6 de septiembre de 1940. En esta se rebatía las noticias cablegráficas aparecidas en entonces recientes días en la prensa de la capital argentina, sobre movimientos revolucionarios en México. Viéndose la embajada en el caso de precisar que el país se encontraba en completa calma y que todos los rumores de disturbios o levantamientos eran totalmente falsos.

Comunicando que el gobierno de México contaba con la absoluta confianza de que no sería alterado el orden público.<sup>1019</sup> Noticias similares fueron publicadas

---

*informaciones no han sido muy extensas debido, principalmente, a que los servicios cablegráficos que aquellos reciben no son muy amplios; Ibidem.*

<sup>1017</sup> *Envío a usted un recorte del principal diario de Quito "El Comercio", de fecha de hoy, en que se reproducen dos telegramas de la Prensa Asociada y uno de la Prensa Unida. La substancia de la información es que existe calma en el país y que ha fracasado un movimiento almazanista; Ibidem.*

<sup>1018</sup> *Como en esta información aparece un desmentido de nuestro Cónsul en Nueva York a propósito de noticias sobre supuestos disturbios, no creí necesario el que esta Legación hiciera un desmentido semejante que no sería sino repetición de lo que publica la prensa. He estimado preferible hacer las aclaraciones del caso en los próximos días, si es que vuelve a repetirse la publicación de esta clase de noticas; Ibidem.*

<sup>1019</sup> *La embajada de México ha entregado a la prensa la siguiente aclaración sobre la situación imperante en su país: Con referencia a los [las] noticias cablegráficas aparecidas durante los últimos días en la prensa de esta capital, sobre supuestos movimientos revolucionarios en México, esta Embajada se ve en el caso de precisar que el país se encuentra en completa calma y que todos los rumores sobre disturbios o levantamientos son totalmente falsos. El gobierno de México tiene absoluta confianza en que no será alterado el orden público. [sic]; “Aclaración de la Embajada de México”, en *Noticias Gráficas*, Argentina, Buenos Aires, 6 de septiembre de 1940, en [...] *Almazán.- Actividades políticas en el extranjero [...]*, f. 132.*

el día 7 de septiembre de 1940 por *La Vanguardia*<sup>1020</sup>, en el *Buenos Aires Herald*<sup>1021</sup>, y por *La Prensa*, el día 8 de septiembre.<sup>1022</sup> Como puede contemplarse, los almanistas se habían dado a la tarea, así como hecho de la fama, de difundir rumores en el extranjero de que en México se llevaría a cabo una insurrección. Ante esta situación, el servicio exterior mexicano se dio a la tarea de elaborar las aclaraciones correspondientes para sus representaciones.

Tal como se hizo el día 5 de septiembre. Herrera Frimont, Encargado de Negocios Ad. Interim en la embajada de México en Guatemala, comunicó el día 7 de septiembre de 1940 sobre este fenómeno. Informando que habían aparecido en la prensa de Guatemala informaciones procedentes de fuentes extranjeras, consignando noticias alarmistas sobre la situación de México. Estimando conveniente dar publicidad a la información contenida en el telegrama enviado desde México el día 5.

Informando que esta nota aclaratoria había sido publicada por *El Imparcial*, *El Liberal Progresista*, y *Nuestro Diario*, en los términos del recorte que anexaba del periódico *Nuestro Diario*.<sup>1023</sup> La nota referida con fecha de 6 de septiembre de 1940,

---

<sup>1020</sup> *La embajada de México nos ha hecho llegar el siguiente comunicado: "Con referencia a las noticias cablegráficas aparecidas durante los últimos días en la prensa de esta capital sobre supuestos movimientos revolucionarios en México, esta embajada se ve en el caso de precisa que el país se encuentra en completa calma y que, todos los rumores sobre disturbios o levantamientos son totalmente falsos. El gobierno de México tiene absoluta confianza de que no será alterado el orden público; "Desmiente los Rumores de Levantamientos la Embajada de México", en La Vanguardia, Argentina, Buenos Aires, 7 de septiembre de 1940 en [...] Almazán.-Actividades políticas en el extranjero [...], f. 132.*

<sup>1021</sup> *All the current rumours regarding revolt in Mexico are false." the Mexican Embassy stated in a comunicqué yesterday. Regarding the cabled reports printed in this city during the last few days," the statement said, "of alleged revolutionary movements in Mexico, this Embassy is in a position to state that complete calm reigns in the country and that all the current rumours of disturbances or risings are completely false. The Mexican Government is fully confident that the public order will not be disturbed; "No Revolt in Mexico", en Buenos Aires Herald, Argentina, Buenos Aires, 7 de septiembre de 1940, en [...] Almazán.-Actividades políticas en el extranjero [...], f. 136.*

<sup>1022</sup> *Con motivo de los rumores propalados sobre movimientos revolucionarios en México, la embajada de ese país emitió un comunicado, en el que manifiesta que todo el territorio mexicano se encuentra en completa calma, y que todas las versiones acuerda de los disturbios o levantamientos son inexactas; "Comunicado de la Embajada de México", en La Prensa, Argentina, Buenos Aires, 8 de septiembre de 1940, en [...] Almazán.-Actividades políticas en el extranjero [...], f. 133.*

<sup>1023</sup> *[...] para manifestarle que habiendo aparecido en la prensa de Guatemala informaciones procedentes de fuentes extranjeras consignando noticias alarmistas sobre la situación de México, estimé conveniente dar la publicidad respectiva a la información contenida en el telegrama a que me refiero. "El Imparcial", "El Liberal Progresista" y "Nuestro Diario", publicaron en sus ediciones de ayer una nota aclaratoria en los términos del recorte que me permito anexar; C. Herrera Frimont, Lic. Encargado de Negocios A.I. en Guatemala, Guatemala, al Secretario de Relaciones Exteriores,*

transcribió el mensaje que también se hizo ver en otras representaciones mexicanas en el extranjero.<sup>1024</sup> Con la misma fecha del 7 de septiembre, Vicente Estrada Cajigal, ministro de México en San Salvador, comunicó a la Secretaría de Relaciones Exteriores sobre sus acciones para aclarar los rumores falsos de disturbios en México.

Por medio de aclaraciones publicadas en la prensa de El Salvador. Ya que la prensa en la capital había estado publicando “falsas informaciones” sobre supuestos disturbios políticos registrados en México. Entregando un boletín que contribuiría grandemente a borrar la falsa impresión. Asegurando que su boletín fue publicado en primera plana en los cinco diarios de la Capital.<sup>1025</sup> El boletín referido por Vicente Estrada Cajigal, contenía la siguiente declaración:

Con relación a las informaciones publicadas por la prensa de esta Capital, sobre supuestos disturbios en la República Mexicana, esta Legación, con autorización del Gobierno de México, se permite hacer la declaración categórica de que dichos rumores carecen de veracidad, ya que hasta hoy no se ha registrado ningún trastorno.<sup>1026</sup>

---

Publicación en prensa guatemalteca sobre la tranquilidad que reina en México, 7 de septiembre de 1940, en [...] *Almazán.-Actividades políticas en el extranjero* [...], f. 100.

<sup>1024</sup> *El honorable señor licenciado Herrera Frimont, encargado de negocios de México, nos escribe una nota refiriéndose a ciertos rumores sobre posibles movimientos armados en México y con base en información que la embajada ha recibido. Dice así: "En virtud de que han comenzado a aparecer en la prensa de Guatemala algunos rumores sobre posibles movimientos armados en mi país, tengo el gusto de poner en su conocimiento que, según información que acabo de recibir de mi Gobierno, el país se encuentra en una completa tranquilidad, y todos los rumores respecto a disturbios o levantamientos, son completamente falsos. El Gobierno de México, además, tiene absoluta confianza en que el orden no se alterará en el país; "La República de México se encuentra en una completa tranquilidad, dice la embajada, y son falsos los rumores en otro sentido" en Nuestro Diario, Guatemala, 6 de septiembre de 1940, en [...] Almazán.-Actividades políticas en el extranjero [...], f. 101.*

<sup>1025</sup> *Con el fin de desvanecer la falsa impresión creada en el ánimo del pueblo salvadoreño, debido a falsas informaciones publicadas por la prensa de esta Capital sobre supuestos disturbios políticos registrados en México, y haciendo uso de la autorización concedida por esa Secretaría en el radiograma que se menciona, entregué a la prensa de esta ciudad el boletín que me permito acompañar al presente oficio, el que, indudablemente, contribuirá grandemente a borrar la citada falsa impresión. Para conocimiento de usted me permito manifestarle que el referido boletín fue publicado, en primera plana, por los cinco diarios de esta Capital; Vicente Estrada Cajigal, Ministro de México en San Salvador, El Salvador, a Secretario de Relaciones Exteriores, Sobre falsos rumores de disturbios en México, Aclaración en la prensa, El Salvador, 7 de septiembre de 1940, en [...] Almazán.-Actividades políticas en el extranjero [...], f. 105.*

<sup>1026</sup> *Vicente Estrada Cajigal, Ministro de México en El Salvador, Boletín de la Legación de México, El Salvador, San Salvador, 6 de septiembre de 1940, en [...] Almazán.-Actividades políticas en el extranjero [...], f. 106.*

En una nota de *La Nación* del día 7, agregó junto con el comunicado de la embajada, que el Ministerio de Guerra había anunciado que, pese a la tensión política, ninguno de los comandantes militares destacados en todo el país había informado que su hubiesen producido desórdenes. Pese a los rumores alarmistas, no tenían confirmados encuentros entre las fuerzas del ejército y los partidarios del general Almazán, quienes estaban decididos a levantarse en armas para “apoderarse del poder”.<sup>1027</sup>

### **7.7.2.- Las noticias de la sedición en contraste con las noticias de la calma**

Remitiendo los mismos mensajes del Ministerio de Guerra y de la Embajada de México en Buenos Aires, un artículo titulado “El Pueblo de México contra Almazán” del 6 de septiembre de 1940, dio un contraste diferente a las declaraciones de absoluta calma. Añadiendo en subtítulo un contraste totalmente diferente a las noticias de “orden” al leerse: “Conspiran los que fueron desplazados por la política económica de Cárdenas”.<sup>1028</sup> Esta nota remitida desde Argentina decía que los rumores sobre disturbios en México tendían a confirmarse.

Teniendo en cuenta que en “los últimos telegramas” se daba a conocer que, en Salto, Durango, a raíz de un choque entre “cristeros” y federales, resultó muerto un oficial del gobierno y tres sublevados. Que los elementos que amenazaban con alterar el orden eran “cristeros” que actuaban al mando de Federico Vázquez, quien se habría levantado en armas quince años atrás contra el gobierno central.<sup>1029</sup> Por otra parte, Rafael de la Colina, cónsul general de México en Nueva York, no

---

<sup>1027</sup> *En el Ministerio de Guerra se anunció que, a pesar de la tensión política, ninguno de los comandantes militares destacados en todo el país ha informado que se hayan producido desórdenes. Por lo visto, no obstante los rumores alarmistas que circulan, no se ha confirmado que haya habido encuentros entre las fuerzas del ejército y los partidarios del general Almazán, de quienes se decía estaban decididos a levantarse en armas con el objeto de apoderarse del poder, “México, El Orden no ha sido alterado”, La Nación, Associated Press, Argentina, Buenos Aires, 7 de septiembre de 1940, en [...] Almazán.-Actividades políticas en el extranjero [...], f. 137.*

<sup>1028</sup> *“El Pueblo de México contra Almazán” en Associated Press, Argentina, Buenos Aires, 6 de septiembre de 1940, en [...] Almazán.-Actividades políticas en el extranjero [...], f. 138.*

<sup>1029</sup> *Los rumores sobre disturbios ocurridos en México tienden a confirmarse. Los últimos telegramas cuentan de que en Salto, Estado de Durango, a raíz de un choque entre “cristeros” y federales resultaron muertos un oficial adicto al gobierno y tres sublevados. Los elementos que amenazan alterar el orden en Durango son “cristeros” que actúan al mando de Federico Vázquez, quien, hace quince años, se levantó en armas contra el gobierno central; Ibidem.*

desmentía los rumores que daban a los Estados de Durango, Jalisco, Chihuahua y Sonora con 10 escenarios de posible sublevación.

Y afirmó que “las rebeldías adoptadas por el gobierno de México para todo el territorio del país señalan que las autoridades temen que [de] un momento a otro estalle la revuelta ‘almazanista’”.<sup>1030</sup> Recordando la sublevación del General Cedillo en San Luis Potosí, se mencionó que el general Cárdenas previamente había acometido la riesgosa tarea de dirigir una operación destinada a quebrar la sublevación desde su propia base (en el estado de San Luis Potosí). Viajando entonces a la ciudad capital del estado, y comunicándose desde los balcones de la casa municipal con el pueblo reunido ahí.

Afirmándoles en esa ocasión que si había defraudado sus esperanzas no eludía la responsabilidad y se entregaba al juicio público, pero si había cumplido como mandatario sus compromisos de candidato y su adhesión a la revolución mexicana, exigía a todos el sacrificio de lanzarse a las calles y a los campos para combatir con las armas la sublevación que se iniciaba en el estado. Sublevación iniciada a corta distancia de la finca de Las Palomas, residencia y baluarte de Cedillo, siendo a la vez este lugar uno de los baluartes de la subversión cedillista.

La nota hizo énfasis en que la presencia de Cárdenas, su lenguaje directo y su decisión de apelar al pueblo, desbarataron entonces a los cedillistas, siendo muchos de ellos empleados de la administración federal.<sup>1031</sup> El fracaso de Cedillo fue completo, muriendo tiempo después, según se decía popularmente en un tiroteo

---

<sup>1030</sup> *Las declaraciones del señor Rafael de la Colina, cónsul general de México en Nueva York, en el sentido de que el gobierno controla la situación, no desmiente los rumores que dan a los Estados de Durango, Jalisco, Chihuahua y Sonora con 10 escenarios de una posible sublevación y, por el contrario, las rebeldías adoptadas por el gobierno de México para todo el territorio del país señalan que las autoridades temen que un momento a otro estalle la revuelta "almazanista"; Ibidem.*

<sup>1031</sup> *Ficción Democrática; Cuando el general Cedillo se sublevo en San Luis Potosí, el general Cárdenas en persona acometió la riesgosa tarea de dirigir una operación destinada a quebrar la sublevación en su propia base.-Viajó a la ciudad capital del estado y desde los balcones de la casa municipal dijo ante el pueblo reunido que si había defraudado sus esperanzas no eludía la responsabilidad y se entregaba al juicio público, pero si había cumplido como mandatario sus compromisos de candidato y su adhesión a la revolución mexicana exigía a todos el sacrificio de lanzarse a las calles y a los campos a combatir con las armas la sublevación que se iniciaba en San Luis Potosí, a corta distancia de la finca de Las Palomas, residencia y baluarte de Cedillo, era a la vez uno de los supuestos baluartes de la subversión. La presencia de Cárdenas, su lenguaje directo y su decisión de apelar al pueblo, desbarataron las maniobras de los Cedillistas, muchos de los cuales eran, a la vez, empleados de la administración federal; Ibidem.*

mantenido entre fuerzas federales y elementos de los sublevados. Para la nota, la frustración de este movimiento demostró entonces a los enemigos del gobierno que éste contaba con la mayoría del pueblo mexicano, y que era muy difícil derribarlo por vías violentas.

A raíz de esta sublevación, el artículo sostiene que la “oposición” tramó un plan de largo alcance tras el evento cedillista. Denunciado oportunamente y confirmado entonces en el movimiento almazanista. Consistiendo el plan en darle a una futura sublevación (desde la derrota cedillista) los caracteres de una reacción popular en contra de un supuesto reconocimiento (o desconocimiento) de las instituciones democráticas.<sup>1032</sup> Este artículo observó que, en las elecciones por la presidencia de 1939, Almazán representaba una alianza o conjunción de fuerzas en las que participaron los elementos de la oposición.

Desde los “cristeros” hasta “los dorados”, descrita como una formación fascista disuelta tiempo atrás y cuyo jefe habría fallecido en recientes fechas. Se habló también de una alianza presidida por Emilio Madero, hermano del antiguo cabecilla revolucionario que derrocó a Porfirio Díaz. No siguiendo precisamente al pie de la letra la trayectoria política de su hermano, quien era visto como un ídolo de las masas campesinas. Esta alianza habría levantado la bandera del “anticomunismo”, y en crítica a su movimiento, el artículo afirmó que este aspecto no hablaba de ninguna manera de su originalidad.

Afirmaban además que esto no les resultaría oportuno, puesto que el gobierno de Cárdenas nunca tuvo contactos con la tercera internacional, y esta oposición había sido, más señalada que nunca, como ausente al espíritu y tradición de la Revolución Mexicana.<sup>1033</sup> Dentro de este análisis, se explica que la exploración

---

<sup>1032</sup> *El fracaso de Cedillo fué completo. Murió algún tiempo después, y se dijo que había sido en un tiroteo mantenido por fuerzas federales y elementos del general sublevado. La frustración de este movimiento demostró a los enemigos del gobierno que éste contaba con la mayoría del pueblo y que era muy difícil derribarlo por vías violentas. La oposición tramó entonces un plan de largo alcance, denunciado oportunamente y que ahora se confirma. Ese plan consistía en darle a la sublevación futura los caracteres de una reacción popular en contra de un supuesto reconocimiento de las instituciones democráticas; Ibidem.*

<sup>1033</sup> *La Última Elección; En julio último se realizaron las elecciones presidenciales. El general M. Avila Camacho y el general Juan Andreu Almazán se presentaron a disputar la primera magistratura, apoyado el primero por el Partido Revolucionario, y el segundo por una alianza o conjunción de fuerzas en la que participaron todos los elementos de la oposición, desde los "cristeros" hasta los "dorados", formación fascista disuelta tiempo atrás y cuyo jefe falleció en fecha reciente. Esta alianza,*

de pozos petrolíferos había sido una medida que perjudicó notablemente los intereses del capital extranjero, principalmente consorcios “yanquis” y británicos.

Una guerra contra el gobierno de Cárdenas se habría iniciado con una ofensiva del “papel impreso” que “llevó a la calumnia a todo el mundo”. Aprovechándose de la confusión sembrada en el exterior y de ciertas dificultades de la vida local, los opositores mexicanos, “herederos del porfirismo” y de otras formas de la opresión, fueron organizándose en torno al nombre del general Almazán, descrito como un hombre de gran fortuna personal y estrechamente vinculado a los intereses extranjeros combatidos por Cárdenas.

Al presentarse las elecciones, el pueblo mexicano optó por Ávila Camacho, candidato del Partido Revolucionario Mexicano con una victoria abrumadora.<sup>1034</sup> Los partidarios de Ávila Camacho habían estado denunciando una supuesta “presión”. Declarando los almazanistas el mismo día del comicio que “si Almazán era derrotado en los cómputos, ello se debía al fraude escandaloso que le habían hecho, fraude que no estaban dispuestos a aceptar, desde que Almazán había “triunfado ampliamente”.

Anunciaron que un congreso almazanista recién se había formado en algún lugar de México, proclamando clandestinamente a “José Juan Andreu Almazán, viajero feliz después de la elección” y presidente constitucional de México.<sup>1035</sup> La

---

*que presidía el señor Emilio Madero, hermano del antiguo cabecilla revolucionario que derrocó a Porfirio Díaz y quien no ha seguido precisamente al pie de la letra la trayectoria política de su hermano, ídolo de las masas campesinas; esta alianza, decíamos, levantó la bandera del "anticomunismo", lo que de ninguna manera habla en favor de su originalidad, y que tampoco fué oportuno, puesto que si el gobierno de Cárdenas nunca tuvo contactos con la Tercera Internacional, ha sido más señalada que nunca, en estos últimos tiempos, la oposición de Cárdenas a toda medida que no estuviera en el espíritu y en la tradición de la Revolución Mexicana; Ibidem.*

<sup>1034</sup> *La expropiación de los pozos petrolíferos fué una medida que perjudicó notablemente a los intereses del capital extranjero, principalmente a los consorcios yanquis y británicos. La guerra contra el gobierno de Cárdenas se inició con una ofensiva del papel impreso que llevó la calumnia a todo el mundo. Aprovechando la confusión sembrada en el exterior, y ciertas dificultades de la vida local, los opositores mexicanos, herederos del "porfirismo" y de otras formas de la opresión fueron organizándose en torno al nombre del general Almazán, hombre de gran fortuna personal y estrechamente vinculado a los intereses extranjeros combatidos por Cárdenas. Al presentarse los dos candidatos, el pueblo optó por Ávila Camacho. El candidato del Partido Revolucionario Mexicano obtuvo una victoria abrumadora [sic]; Ibidem.*

<sup>1035</sup> *Decisión Popular; Pero los partidarios de Ávila Camacho, que habían venido denunciando una supuesta "presión", fueron fieles a esta táctica, declarando el mismo día del comicio que "si Almazán era derrotado en los cómputos, ello se debía al fraude escandaloso que le habían hecho, fraude que no estaban dispuestos a aceptar, desde que Almazán había triunfado ampliamente". Anunciaron la formación de un Congreso almazanista, que, efectivamente, acaba de reunirse en algún lugar de*

nota añade que rumores no confirmados anunciaban que en Jalisco, Chihuahua y Sonora se habían producido disturbios, observándose sospechosos movimientos de gentes adictas a Almazán. Dos supuestos “congresales” almanistas habían pedido refugio en la Legación de Colombia, mientras el “general turista” Almazán, declaraba en los Estados Unidos que el gobierno de Cárdenas estaba formado por “una banda de criminales”.<sup>1036</sup>

Aparentes divisiones internas en el almanismo subversivo también se hicieron notar. Un supuesto caudillo opositor llamado Ángel Trechuelo, declaró que estaban dispuestos a tomar el poder por la fuerza en diez horas o dos días. Siendo este desmentido por Emilio Madero, mientras que este anunciaba que el congreso almanista se reuniría en un estado del norte, suponiendo la nota que se trataría de Chihuahua. Siendo una entidad donde aún vagaba “la sombra heroica de Pancho Villa, guerrillero del pueblo”.

Elemento aprovechado más tarde por los “cristeros” de nueva generación y por las nacientes organizaciones fascistas, las que tomarían para sus milicias el nombre que hizo famosa a la guardia personal del jefe de la División del Norte, “los dorados”.<sup>1037</sup> En esta visión de apropiación de elementos mexicanos, se vislumbraba a Sonora, Jalisco, Chihuahua y Durango como entidades que evocaban nombres ilustres de la historia de la Revolución Mexicana. Siendo desde Sonora donde partió la acción del primer jefe, Venustiano Carranza, cuando se luchaba contra Huerta desde El Paso, Texas.

---

*México, y de proclamar clandestinamente a José Andreu Almazán, viajero feliz después de la elección, presidente constitucional de México; Ibidem*

<sup>1036</sup> *Rumores no confirmados anuncian ahora que en Jalisco, Chihuahua y Sonora se han producido disturbios y se observan, por lo menos, sospechosos movimientos de gentes adictas a Almazán. Dos supuestos "congresales" almanistas han pedido refugio en la Legación de Colombia, mientras el general turista, Almazán, declara en los Estados Unidos, que el gobierno de Cárdenas "está formado por una banda de criminales"; Ibidem.*

<sup>1037</sup> *Un supuesto caudillo opositor, Angel Trechuelo, declara que están dispuestos a tomar el poder por la fuerza "dentro de diez horas o dos días", y Emilio Madero lo desmiente. Pero anuncia, a su vez, que el Congreso Almanista se reunirá "en un Estado del Norte", suponiéndose con fundamentos que se trata de Chihuahua. Allí vaga todavía la sombre[a] heroica de Pancho Villa, guerrillero del pueblo, aprovechado más tarde por los "cristeros" y por las nacientes organizaciones fascistas, las que tomaron para sus milicias el nombre que hizo famosa a la guardia personal del jefe de la División del Norte, los "dorados"; Ibidem.*

Lugar en donde entonces se decía se refugiaban los enemigos de pueblo mexicano. Partiendo desde ahí los mensajes de los “vindicadores de la nación”, caída ésta bajo “las garras de tiranuelos y demagogos”. Siendo también el lugar donde pensaban establecer cuartel “los revoltosos” del momento, comparándose con la ocasión en la que Benito Juárez fue “retirándose”, personaje para el que “México estaba donde estuviera él”, representando la legalidad triunfante a pesar de la fuga.<sup>1038</sup>

En defensa de Juárez y en argumento contra Almazán en el contraste, el artículo afirmó que este (Juárez) traía en sus maletas el mensaje de redención de un pueblo, mientras Andreu Almazán apenas llevaría auestas el posible apoyo de intereses extranjeros a los que México repudiaba desde la raíz de su alma. Una pequeña diferencia para el almazanismo, pero fundamental para un pueblo mexicano con 3 millones de campesinos y un millón de obreros dispuestos a entregar su vida por defender el orden, la legalidad y las conquistas democráticas.<sup>1039</sup>

### **7.8.- El gobierno mexicano anuncia la derrota de Andreu Almazán (septiembre de 1940)**

Para el 6 de septiembre, la derrota almazanista se vislumbraba previsible. El gobierno mexicano aseguró que la insurrección almazanista había fracasado al no haberse desarrollado en las fechas indicadas por la misma conspiración. Suponiendo una revolución para el día 4, el gobierno mexicano informó al día siguiente del fracaso de esta. Acompañando a la noticia, se aseguró que existía calma en la nación, y que pese a ello se habían tomado medidas de precaución. La

---

<sup>1038</sup> *Sonora, Jalisco, Chihuahua y Durango evocan nombres ilustres en la historia de la Revolución Mexicana. Desde Sonora partió la acción del primer jefe, Venustiano Carranza, cuando se luchaba contra Huerta y desde El Paso, Tejas donde ahora se refugian los enemigos del pueblo mexicano, partían entonces los mensajes de los vindicadores de la nación, caída bajo las garras de tiranuelos y demagogos. Allí piensan establecer sus cuartos los revoltosos de ahora, como alguna vez, por esos caminos, fué retirándose Benito Juárez, el indio zapoteca para quien México estaba donde estuviera él, es decir, la legalidad triunfante a pesar de la fuga. [sic]; Ibidem.*

<sup>1039</sup> *Pero Juárez traía en sus maletas el mensaje de redención de un pueblo y Almazán apenas si lleva auestas el posible apoyo de intereses extranjeros a los que México repudia desde la raíz de su alma. Pequeña diferencia, sin duda, para Almazán y los suyos, pero diferencia fundamental para el pueblo de México, cuyos 3.000.000 de campesinos juntos con 1.000.000 de obreros urbanos están dispuestos a entregar su vida por defender el orden, la legalidad y las conquistas democráticas; Ibidem.*

administración cardenista tomaría medidas para contrarrestar el desorden público, como respuesta a los reclamos almazanistas de que el General Almazán era el presidente electo en las elecciones del 7 de julio.<sup>1040</sup>

En una declaración de Ángel Trechuelo, quien decía ser el Jefe Ejecutivo del partido de Almazán, se aseguró que existía un intento armado para capturar el poder y que este sería llevado a cabo pronto. Esta declaración fue repudiada por el partido de Almazán, siendo negada por Emilio Madero, jefe del partido que le patrocinaba, declarando que “nunca había oído de tal Tachuelo ni de tales informaciones”.<sup>1041</sup> En Nueva York, el Cónsul general mexicano, Rafael de la Colina, “desmentiría” también las informaciones sobre golpes revolucionarios en México.

Aseverando que los funcionarios del Gobierno de la capital mexicana le habían asegurado por teléfono que “reinaba completa tranquilidad”. (Puede notarse que al cónsul en Nueva York se le llamó especialmente por teléfono, al ser uno de los ministros mexicanos en el extranjero que anteriormente no había desmentido los posibles 10 escenarios de insurrección en el norte del país). Mientras tanto, los amigos del general Almazán creían que este se encontraba en Baltimore, donde vivían parientes suyos.<sup>1042</sup>

De acuerdo con *United Press*, un funcionario del Gobierno les había declarado que acorde a informaciones que tenían disponibles, la revolución de Almazán debió estallar el día 5, pero los planes habían fracasado completamente. Explicando que esto se debía a que sus partidarios se sintieron descorazonados por la declaración de Almazán en Nueva York, donde dijo que “el pueblo” estaba tan

---

<sup>1040</sup> *Se informó que existe calma en la nación y que se han tomado medidas de precaución. [...] La administración de Cárdenas tomó precauciones para contrarrestar cualquier desorden público, cómo resultado de los alegatos hechos por los partidarios políticos del General Almazán, de que es el Presidente Electo de las elecciones de Julio. [sic]; “Ha fracasado una revolución de Almazán que debía Estallar ayer dice el Gobierno Mexicano” en El Comercio, Associated Press, México, D.F., y Estados Unidos, Nueva York, 6 de septiembre de 1940, en [...] Almazán.-Actividades políticas en el extranjero [...], f. 120.*

<sup>1041</sup> *La declaración de Angel Trechuelo, que asegura ser el Jefe Ejecutivo del partido de Almazán, de que un intento armado para capturar el poder será efectuado dentro de pronto, fué repudiado por el partido de Almazán. Emilio Madero, jefe del partido, dijo que “nunca había oído de tal Trechuelo ni de tales informaciones; Ibidem.*

<sup>1042</sup> *El Cónsul General Mexicano Rafael de la Colina, desmintió las informaciones de golpes revolucionarios en México, y aseveró que los funcionarios del Gobierno de la capital mexicana le habían asegurado por teléfono que “reina completa tranquilidad”. Los amigos de Almazán creen que éste se encuentra ahora en Baltimore donde viven unos parientes suyos.*

cansado que era capaz de rebelarse con su dirección o sin ella.<sup>1043</sup> Se aseguraba también que, en una alta esfera se admitió que la situación era complicada. Negándose el haber recibido una sola información definida en el sentido de que realmente hubiese estallado algún movimiento, habiendo “rumores” que referían incidentes en Chihuahua y Guerrero.<sup>1044</sup>

### **7.8.1.- El gobierno mexicano registra actividad almazanista en la frontera (7 de septiembre de 1940)**

El Cónsul general de México en El Paso, Texas, informó también el 7 de septiembre de 1940, que prensa americana había dado noticias de que los grupos rebeldes se encontraban rumbo a El Pulpito, habiendo entrado a Estados Unidos por Esqueda, Sonora. Según le confirmó el cónsul mexicano en Douglas, toda la frontera desde Naco hasta Pulpito se encontraba completamente tranquila y sin novedad.<sup>1045</sup> Con fecha de 10 de septiembre de 1940, el diario *San Antonio Evening News*, informaba que el embajador norteamericano, Josephus Daniels, se había encontrado en el centro de una peculiar discusión vinculada a almazanistas.

Debido a que el ministro colombiano había otorgado asilo a dos hombres que se decían ser seguidores del General Almazán. Acorde al artículo, Daniels figuró en la discusión por ser decano del cuerpo diplomático. Declinando comentarios, el embajador había mantenido “manos afuera” de la controversia mexicana.<sup>1046</sup> La

---

<sup>1043</sup> *Un funcionario del Gobierno hizo las siguientes declaraciones a la United Press: "De acuerdo con algunas informaciones de que disponemos, la revolución de Almazán debía estallar hoy, pero los planes fracasaron completamente, porque sus partidarios se sintieron muy descorazonados por su declaración de Nueva York, cuando dijo que el pueblo estaba tan cansado que era capaz de rebelarse con su dirección o sin ella"; Ibidem.*

<sup>1044</sup> *En una alta esfera militar se admitió que la situación es complicada, pero se negó haber recibido una sola información definida en el sentido de que realmente hubiera estallado algún movimiento: los rumores se refieren a vagos incidentes en Chihuahua y en Guerrero; Ibidem.*

<sup>1045</sup> [...] prensa americana hoy dio noticias de que grupos rebeldes encontraban rumbo El Pulpito habiendo entrado por Esqueda Sonora, efecto conocer veracidad noticia cominiqueme nuestro consul douglas quien en mensaje acabo recibir diceme" comfirmandole y ampliandole informes dados nuestra conferencia telefonica hoy, toda frontera desde Naco hasta Pulpito completamente tranquila sin novedad [...]. [sic]; Cónsul General Jiménez, a Relaciones Exteriores, Telegrama, México, Chihuahua, 7 de septiembre de 1940, en [...] *Almazán.-Actividades políticas en el extranjero* [...], f. 121.

<sup>1046</sup> *United States Ambassador Josephus Daniels found himself the center of a newspaper discussion today because the Colombian minister gave asylum to two men who said they were followers of Gen. Juan Almazan, one of two claimants to the presidency of Mexico. Daniels figured in the discussion because he is dean of the diplomatic corps here. The ambassador, who had maintained a "hands off" policy in the Mexican political controversy, declined comment, "Daniels Drawn Into Mexican Discussion" en San Antonio Evenings News, Associated Press, México, D.F., Septiembre 10 de 1940, en [...] *Almazán.-Actividades políticas en el extranjero* [...], f. 124.*

nota afirmó que los periódicos señalaban a Jorge Zawadsky, ministro colombiano, por haber dado el asilo y asesorar a la oficina exterior de México sobre el asunto. Mientras que esta no le habría respondido, no teniendo comentario oficial al respecto.

Con todo, la administración de Cárdenas apoyaba los reclamos presidenciales del General Manuel Ávila Camacho.<sup>1047</sup> Daniels entró en la discusión porque algunos diplomáticos querían que él organizara una reunión para apoyar la posición de Zawadsky, mientras otros diplomáticos no querían tal reunión. No teniéndose reportes de decisión alguna sobre dicha junta,<sup>1048</sup> la cual posiblemente nunca tuvo lugar. El 10 de septiembre de 1940 se informó por un destacamento federal radicado en Hidalgo, Coahuila, sobre la posible participación del exiliado general Calles en la asonada almazanista.

Habiendo arribado el General Calles a San Antonio Texas el día 9 de septiembre. Mientras en Ciudad Juárez, Chihuahua, grupos almazanistas proyectaban un levantamiento “total” entre el día quince y dieciséis del mismo mes.<sup>1049</sup> Siendo “total” su posible referencia a la insurrección a nivel nacional. En el mismo informe se advertía que el día 5 por la tarde dos aviones a gran altura (sin identificarse) se internaron en nuestro país desde territorio americano.

El día 6 por la mañana, otros dos aviones volando a gran altura se internaron rumbo a Sabinas, Coahuila, sin que se pudiera identificar sobre “la matrícula ni la procedencia exacta”. Más tarde el mismo destacamento informó que cercano a la población de Colombia, N.L., un aeroplano de matrícula desconocida procedente de

---

<sup>1047</sup> *Newspapers said Jorge Zawadsky, Colombian minister, gave asylum to the two men, and advised the Mexican foreign office. The foreign office, they said, has not replied. There was no official comment. The Cardenas administration supports the presidential claims of Gen. Manuel Avila Camacho; Ibidem.*

<sup>1048</sup> *Daniels was drawn into the discussion, the newspapers said, because some diplomats here wanted him to call a meeting of the corps to back up Zawadsky's stand. Other diplomats, it was understood, wanted no such meeting. At last reports, it was reported no decision had been reached on a meeting; Ibidem.*

<sup>1049</sup> *CIUDAD JUAREZ, CHIH.- Hoy (día 9) arribó a San Antonio Texas Gral. Calles. Grupos almazanistas proyectan levantamiento total quince a dieciséis actual.- Estamos contacto Gral. Enríquez fin operar como sea necesario; Genaro V. Vasquez, Lic. y Procurado General de la República, a Eduardo Hay, Ing. y Secretario de Relaciones Exteriores, Transcribe informes confidenciales rendidos a Procuraduría por los Agentes de la Policía Judicial Federal radicados en Ciudad Juárez y Nuevo Laredo, México, D.F., 10 de septiembre de 1940, en [...] Almazán.- Actividades políticas en el extranjero [...], f. 164.*

los Estados Unidos estuvo haciendo vuelo de exploración por aquellos lugares, para regresar más tarde a los Estados Unidos del Norte. Los cuatro primeros aviones siguieron “el rumbo de Múzquiz con dirección aparente a la Sierra”.<sup>1050</sup>

### **7.9.- El Congreso Almazanista y sus proclamas de gobierno legítimo (10 de septiembre de 1940)**

Como informó una nota del *San Antonio Evening News*, para el 10 de septiembre de 1940, el entonces reunido “Congreso Almazanista” se había auto proclamado como el gobierno legítimo. Se afirmaba en diversos lugares que este congreso se había reunido en secreto en la ciudad de México, pero dado a que la mayor parte de sus publicaciones se originaban en San Antonio, Texas, es muy probable que su congreso clandestino en realidad hubiese radicado allí (aunque la comprobación de este punto podría ser objeto de otra investigación).

Este congreso había impugnado y depuesto a Cárdenas como presidente de México, apoyando al General Juan Andrew Almazán como presidente electo, y nombrando provisionalmente al General Héctor F. López, “soldado-periodista”, como presidente de la República hasta que Almazán asumiera la oficina el 1ro de diciembre de 1940.<sup>1051</sup> La declaración “oficial” fue emitida el día 9 en San Antonio por Roberto Morales, vicepresidente de la comisión permanente señalada por el congreso almazanista, para asumir sus poderes durante el periodo de aplazamiento del congreso.<sup>1052</sup>

---

<sup>1050</sup> NUEVO LAREDO, *Tams.*-Con relación a mi mensaje de fecha 6 del presente, con mayor amplitud informe lo que sigue: Que el Destacamento Federal radicado en Hidalgo, Coah.informó a la Guarnición de la Plaza de esta Ciudad, que el día 5 por la tarde dos aviones a gran altura se internaron a nuestro país procedentes de Territorio americano, asimismo el día 6 por la mañana otros dos aviones volando también a gran altura se internaron rumbo a Sabinas, Coah. sin que se haya podido identificar su matrícula ni la procedencia exacta, más tarde informa el mismo Destacamento que por la población de Colombia, N.L. un aeroplano de matrícula desconocida procedente de los Estados Unidos estuvo haciendo vuelo de exploración por aquellos lugares regresandomás [regresando más] tarde rumbo a los Estados Unidos del Norte; según informes que ha podido recabar los cuatro aviones que primero cito siguieron el rumbo de Múzquiz con dirección aparente a la Sierra.[sic]; *Ibidem*.

<sup>1051</sup> *Lazaro Cardenas has been impeached and deposed as president of Mexico by the congress suporting Gen. Juan Andreu Almazan as president-elect, and Ge. Hector F. Lopez, soldier-journalist, has been named provisional president of the republic until Gen. Almazan assumes office December 1;* “Cardenas ousted as mexican president, Say Almazanistas” en *San Antonio Evening News*, Martes 10 de septiembre de 1940, en [...] *Almazán.-Actividades políticas en el extranjero* [...], f. 123.

<sup>1052</sup> *That official declaration was issued in San Antonio Tuesday afternoon by Roberto Morales, vice president of the permanent commission appointed by the congress to assume its powers during the period of congressional adjournment;* *Ibidem*.



Roberto Morales  
Vicepresidente de la Comisión  
permanente del Congreso  
Almazanista  
(10 de septiembre de 1940)  
Imagen 29

Los pasos habían sido tomados en secreto en la ciudad de México, llegando Morales<sup>1053</sup> a San Antonio con la copia de la declaración del mencionado congreso. A algunos partidarios almazanistas en San Antonio se les preguntó si aquello del congreso significaba el “comienzo de revolución”, a lo que contestaron que no, que ellos estaban actuando legalmente. Y que “si había revolución, los otros tendrían que iniciarla”.<sup>1054</sup>

Con esto procuraban hacerse de la legalidad del gobierno, al proclamarse como el legalmente constituido. Y dejando en teoría y en discurso, fuera de este al bando contrario de su visión política. En la visión de los almazanistas, el general López (el presidente provisional) era uno de los seguidores originales de Francisco Madero en la revolución de 1910, con la cual el régimen dictatorial del presidente Porfirio Días fue volcado (derrocado). De alguna manera

esto le hacía una figura especial, al ser el espejo del Madero de la revolución de 1910, y legitimando con ello su actuar al tomar el puesto de presidente provisional hasta el 1ro de diciembre.

Fecha en que el General Almazán asumiría la presidencia bajo proclama del congreso almazanista, auto emitido en funciones desde el 4 de septiembre, para luego declararle vencedor en las elecciones sobre el General Ávila Camacho,

---

<sup>1053</sup> Imagen 29; Fotografía tomada del artículo: “Cardenas is Deposed as President of Mexico by Congress Revolutionary Party, Declare Members in San Antonio” en *General Juan Andreu Almazán.- Actividades políticas en el extranjero*, Secretaría de Relaciones Exteriores, Archivo Genaro Estrada, Expediente 28-20-76, f. 126.

<sup>1054</sup> *The steps were taken in secret in Mexico City, and Morales arrived here Tuesday with a copy of the congressional declaration. Other Almazan supporters here, asked whether this meant the "beginning of revolution," declared that it did not "We are acting legally," it was stated. "If there is a revolution, the others will have to start it-not we; Ibidem.*

candidato de Cárdenas.<sup>1055</sup> Este congreso imputó a Cárdenas una serie de crímenes al deponerlo. Asegurando que habría minado las instituciones democráticas del país, esforzándose por imponer un colectivo o totalitario gobierno por medio de la creación de un único partido oficial.

Violando lazos electorales, siendo instrumento en los fraudes cometidos en las votaciones y culpable por complicidad en el asesinato de ciudadanos votantes por hombres armados oficiales.<sup>1056</sup> En otros ámbitos, se le acusaba de haber usurpado las funciones de la rama legislativa del gobierno, de los gobernadores de los estados, de los oficiales de municipios, y de haber ilegalmente dispuesto de propiedades de individuos y empresas.<sup>1057</sup> A estos cargos se agregó la visión negativa que tenían de los refugiados españoles. Afirmando que su cargo final contra Cárdenas, fue el haber conspirado para traer a México a 250 000 refugiados españoles comunistas desde Francia. Y volver así a México un foco de infección política que podía volverse una amenaza para las instituciones democráticas de todas las naciones del hemisferio americano.<sup>1058</sup>

### **7.9.1.- Líderes almanistas se deslindan de las declaraciones de su congreso almanista**

No todos los Almanistas estaban dispuestos a hacer declaraciones tan determinantes en esos momentos, pese a las controversiales declaraciones del llamado congreso Almanista y su provisional presidente, a saber, encargado este de la plaza militar en Nuevo León tras la licencia ilimitada de Almazán para

---

<sup>1055</sup> *Lopez is one of the original followers of Francisco Madero in the revolution of 1910 in which the dictatorial regime of Pres. Porfirio Diaz was overturned. He will hold office as president until Dec. 1, when Gen. Almazan is due to assume office under a proclamation by the Almanista congress, issued Sept. 4, declaring him the victor in the election over Gen. Avila Camacho, the Cardenas candidate; Ibidem.*

<sup>1056</sup> *In the impeachment charges under which Cardenas was declared deposed, it was declared that Cardenas had undermined the country's democratic institutions, endeavoured to impose collective or totalitarian government by creation of a single official party, violated the electoral laws, and 'has been instrumental in the frauds committed at the polls and in the murder of voting citizens by official gunmen.'; Ibidem.*

<sup>1057</sup> *The president also is accused of having usurped the functions of the legislative branch of the government, state governors and municipal officials, and of having illegally disposed of the properties of individuals and enterprises; Ibidem.*

<sup>1058</sup> *The final charge is that he has conspired to bring to Mexico 250,000 Spanish communistic refugees from France and to turn Mexico into a "focus of political infection which would become a menace to the democratic institutions of all the nations of the American hemisphere; Ibidem.*

separarse del servicio de las armas y dedicarse a labores políticas. Para el momento de las declaraciones, comentó el artículo que Almazán se encontraba en la Ciudad de México, y que un número de sus partidarios presentes en San Antonio se negaban a comentar al estar en calidad de visitantes, viéndose obligados a abstenerse de actividad política.<sup>1059</sup>

La expectativa sobre las actividades almazanistas se acrecentó para el día 10 de septiembre de 1940, cuando se esperaba una importante declaración de parte del divisionario en San Antonio, Texas. Los adherentes almazanistas procedentes de México, rechazaban los comentarios a la prensa, debido a que pensaban que no podían hacer declaraciones políticas hasta que el Departamento de Estado norteamericano actuara con respecto a su solicitud de reconocimiento como un grupo político extranjero legalmente reconocido.<sup>1060</sup>

Sumado a la expectación, se esperaba que el exiliado exgeneral y expresidente, Plutarco Elías Calles, formara parte de la trama política en México desde los Estados Unidos en favor del General Juan Andreu Almazán. Sin embargo, fue enérgicamente negado por los almazanistas que el expresidente mexicano, quien vivía en San Diego, California, fuera esperado en la ciudad o tuviese cualquier afiliación con el grupo almazanista.

Si el Departamento de Estado reconocía al grupo almazanista en los Estados Unidos, se esperaba que San Antonio se convertiría en una sede central para los partidarios que habían llegado desde México hacia los Estados Unidos. El grupo almazanista continuaría sosteniendo que su candidato a la presidencia fue electo en las elecciones de julio, y que la administración del presidente Cárdenas, al

---

<sup>1059</sup> *Gen. Almazan now is reported to be in Mexico City. A number of his supporters are at present in San Antonio, but are declining comment on the grounds that they are here as visitors, and are obliged to refrain from political activity, Ibidem.*

<sup>1060</sup> *Important Statement to be Made Today, However, Other Sources Say; Although followers of Gen. Juan Andreu Almazan claimant to the Mexico presidency, remained tight-lipped today, it was learned through other sources that San-Antonio probably would be the point from which an important declaration would be made later in the day. Almazan adherents here from Mexico continued to decline comment on the grounds that they cannot make political statements until the State Department acts on their application for recognition as a legal foreign political group; "Almazan Group Here Keeping Plans Secret", en *San Antonio Evenings News*, Septiembre 10 de 1940, en [...] *Almazán.-Actividades políticas en el extranjero* [...], f. 124.*

declarar a su favorito, el General Ávila Camacho como vencedor, habría actuado falsamente.<sup>1061</sup>

### **7.10.- Noticias de sedición en Texas**

Una declaración norteamericana aseguró que elementos subversivos, incluyendo pro-Nazis y Camisas Doradas, estaban operando en Texas. La declaración provino del Jefe de la Policía en San Antonio, Texas, Ray Ashworth, quien había afirmado esto como parte de un discurso previo a la convención de la Asociación Internacional de Jefes de Policía, que estaba teniendo lugar en Milwaukee, Wisconsin, acorde a información recibida por el *San Antonio Evening News*.<sup>1062</sup> Ray Ashworth describió a los “camisas doradas” como una unidad antiamericana que operaba en Texas.

Y que esta se originaba en organizaciones similares y aún más grandes. También dijo que la policía de Texas temía que se intentase movilizar un ejército en los Estados Unidos para volverse a México y derrocar sorpresivamente al gobierno. Tal movimiento fue reportado y aparentemente tenía el apoyo de simpatizantes Nazis. Ashworth acompañado por el *Fire and Police Com.* Louis Lipscomb, salieron de San Antonio para atender a una convención bajo el tema de asignar un policía único para la “exploración de autos”, un sistema que había inaugurado en la ciudad cuando se volvió jefe de la policía.<sup>1063</sup>

---

<sup>1061</sup> *It was strenuously denied, however, that Ge. Plutarco Calles exiled former president of Mexico now living in San Diego, was expected here or had any affiliation with the Almazan group. If the State Department, recognizes the Almazan group in the United States, San Antonio is expected to become a headquarters for those who have come into the United States. The Almazanistas contend that their presidential candidate was elected in the July elections, and that the administration of Pres. Cardenas, in declaring its favorite, Gen. Avila Camacho, as the victor, has acted falsely; Ibidem.*

<sup>1062</sup> *The statement that subversive elements, including pro-Nazis and Gold Shirts, are operating in Texas was made by Police Chief Ray Ashworth in an address before the convention of the International Association of Police Chiefs now being held in Milwaukee, Wis., according to information received here; “Ashworth Warns of Fifth Column Menace in Texas”, en *San Antonio Evenings News*, 10 de Septiembre de 1940, E.U.A., Texas, San Antonio, en [...] Almazán.-*Actividades políticas en el extranjero* [...], f. 124.*

<sup>1063</sup> *He described an organization of Gold Shirts as an un-American unit in Texas and said it stemmed from similar but larger organizations in Mexico. He also said Texas police feared an attempt might be made to mobilize an army in the United States to return to Mexico to upset the present government. Such a move was reported, he said, and apparently has the support of Nazi sympathizers. Ashworth, accompanied by Fire and Police Com. Louis Lipscomb, left here last Thursday to attend the convention on the matter of assigning only one police officer to scout cars, a system he inaugurated here when he became chief of police; Ibidem.*

### **7.10.1.- Congresos en aparente disputa por la legitimidad electoral**

El *San Antonio Evening News*, informó el 10 de septiembre de 1940, que una comisión había sido convocada por el gobierno para discutir el reporte de las elecciones. La “gran comisión” de la cámara de diputados del gobierno reconocido, fue agendada para discutir el reporte que archivarían el jueves 12 como el resultado de la extremadamente contendida elección presidencial. La opinión fue unánime entre los diputados de que la comisión proclamaría al General Manuel Ávila Camacho, candidato de la administración, para ser el presidente electo de México.<sup>1064</sup>

El congreso pro-almazanista declaró electo al General Juan Andreu Almazán en sesiones secretas llevadas a cabo en la capital una semana antes. Mientras, miembros del congreso (del gobierno) fueron solicitados a no ausentarse de la capital el día 12 para atestiguar la declaración. Tras la lectura del reporte de la comisión, un comité de diputados fue señalado para notificar a Ávila Camacho de su victoria. Esperándose que la ceremonia tuviese lugar el mismo día en casa del general.<sup>1065</sup>

### **7.10.2.- Cónsul general de México en San Antonio reafirmó tranquilidad en la ciudad**

El 10 de septiembre de 1940, Omar Josefé, Cónsul General de México en San Antonio Texas, comunicó al Secretario de Relaciones Exteriores que la prensa en la ciudad como la mayor parte de las ciudades de su jurisdicción diplomática, habían dado a conocer que México se encontraba en completa tranquilidad, y que los

---

<sup>1064</sup> *Commission Is Called Today to Discuss Report of Contested Election. MEXICO CITY, Sept. 10 (AP). The Great Commission of the government-recognized chamber of deputies today was scheduled to discuss the report it will file Thursday on the outcome of the bitterly contested presidential election. Opinion was unanimous among the deputies that the commission would proclaim Gen. Manuel Avila Camacho, administration presidential candidate, to be Mexico's president-elect, "Deputies Will Name Camacho on Thursday" en San Antonio Evenings News, Associated Press, 10 de Septiembre de 1940, en [...] Almazán.-Actividades políticas en el extranjero [...], f. 124.*

<sup>1065</sup> *Gen. Juan Andreu Almazan, independent leader, was declared elected by the pro-Almazan chamber during secret sessions it held in the capital last week. Members of congress were requested not to absent themselves from the capital Thursday so that they might witness the declaration. After the commission's report is read in the chamber a committee of deputies will be appointed to notify Avila Camacho of his victory. This ceremony probably will take place the same day at the general's home; Ibidem.*

rumores de disturbios y levantamientos eran falsos, teniendo completa confianza de que no se alteraría el orden público.<sup>1066</sup> Afirmó que por cuantos medios tuviese al alcance el personal del servicio exterior de la oficina, se desmentían los rumores falsos, asegurando que no había peligro en México para que los turistas siguieran visitándolo.<sup>1067</sup>

### **7.10.3.- Almazán se deslinda de su congreso (11 de septiembre de 1940)**

Almazán sostuvo a su regreso de Nuevo York el 11 de septiembre de 1940, que nada sabía acerca de lo publicado en la prensa de San Antonio Texas (especialmente sobre el congreso almanista y sus proclamas). Diciendo a los periodistas que le abordaron que no había leído siquiera la mencionada noticia, siendo la primera vez que oía de ella (sobre todo por el Congreso Almazanista que le proclamó presidente). Reiterando que se encontraba en los Estados Unidos en viaje de vacaciones (como al parecer también los otros vacacionistas almanistas), y que no discutiría problemas mexicanos mientras se encontrase en el país.

La noticia referida fue publicada por el *Evening News*, donde se afirmó que el Congreso Almazanista había desconocido al presidente Cárdenas y había nombrado al general Héctor F. López como presidente provisional. La coartada de Almazán en los Estados Unidos, acorde a *La Prensa* el 11 de septiembre, sería que había visitado la feria de Nueva York, y que pasaría el resto de la semana en Atlantic City.<sup>1068</sup> En la misma fecha y reportando desde la Ciudad de México, Emilio Madero,

---

<sup>1066</sup> *Me refiero al contenido del atento mensaje que se cita en antecedentes, para manifestar a usted que tanto la prensa de esta ciudad como de la mayor parte de las ciudades comprendidas dentro de esta jurisdicción, dió a conocer al público que nuestro país se encuentra en completa tranquilidad y que todos los rumores respecto a disturbios y levantamientos son falsos y que tiene completa confianza en que no se alterará el orden público;* Omar Josefé, Cónsul General de México en San Antonio Texas, a Secretario de Relaciones Exteriores, Noticias sobre México, E.U.A., Texas, San Antonio, 10 de septiembre de 1940, en [...] *Almazán.-Actividades políticas en el extranjero [...]*, f. 125.

<sup>1067</sup> *Sin perjuicio de la anterior información, el personal del Servicio Exterior comisionado en esta Oficina y las de su jurisdicción, por cuantos medios está a su alcance, desmiente los rumores falsos y da a saber que no existe ningún peligro en nuestro país para que los turistas sigan visitándolo;* *Ibidem*.

<sup>1068</sup> *El general Juan Andreu Almazán, a su regreso, hoy, de Nueva York, dijo que nada sabe acerca de una noticia que, según le fue dicho, había sido publicada en un periódico de San Antonio. Almazán dijo a los periodistas que lo interrogaron, que no ha leído siquiera la mencionada noticia, y que es la primera vez que ha oído acerca de ella. Reitera que se encuentra en los Estados Unidos en viaje de vacaciones y que no discutirá los problemas mexicanos mientras se encuentre en este país. La noticia fue publicada por el "Evening News", diciendo que el Congreso Almazanista había desconocido el Presidente Cárdenas y había nombrado al general Héctor de México "como*

presidente del partido político que apoyó a Almazán en la contienda de 1939, también aseguró no saber nada del “supuesto manifiesto del Congreso almazanista” que había desconocido al presidente Cárdenas.<sup>1069</sup>

La nota remite también a un diario de San Antonio, Texas, que informaba que un grupo de almazanistas había tenido una junta en la ciudad de México bajo los mismos elementos declamados, deposición de Cárdenas y el nombramiento del general Héctor F. López como presidente provisional hasta el 1ro de diciembre, fecha en que Almazán tomaría protesta. Emilio Madero aseguró que no tenía conocimiento del hecho, enfatizando que no explicaba porque no se le notificó de la acción del llamado “congreso almazanista”.<sup>1070</sup>

Diputados del sector militar dentro de la Cámara, estimaron concluido el caso electoral diciendo que a Almazán sólo le quedaba el camino de la aceptación de la derrota democrática, para poder regresar al país y dedicarse a la formación de un verdadero partido político si así él lo deseaba.<sup>1071</sup> Estas notas dieron cuenta de dos posibles escenarios. Si se toman como verdaderas las declaraciones de Almazán y de Emilio Madero sobre su desconocimiento de las actividades del congreso almazanista, es muy probable que un sector de su partido o movimiento estuviera más dispuesto a la insurrección inmediata que el mismo Almazán y Emilio Madero.

De ser así, podría suponerse que el sector de partidos extremistas y simpatizantes pronazis, como “las camisas doradas”, apoyados por su ideal fascista, tuvieran la iniciativa de actuar por su cuenta pese a la disonancia con sus líderes en

---

*Presidente Provisional". Almazán expresó que había visitado la Feria de Nueva York y que probablemente pasará el resto de la semana en Atlantic City.[sic]; "Nada sabe Almazán de una noticia que le atribuyó un diario local" en La Prensa, Associated Press, E.U.A., Maryland, Baltimore, 11 de septiembre de 1940, en [...] Almazán.-Actividades políticas en el extranjero [...], f. 130.*

<sup>1069</sup> *Emilio Madero, Presidente del partido político que apoyó al general Juan Andreu Almazán en la pasada contienda electoral, en la que el candidato independiente dice haber obtenido el triunfo, dijo que no sabe nada del supuesto manifiesto del Congreso almazanista, que se alega desconoció al Presidente Cárdenas; Ibidem.*

<sup>1070</sup> *Un diario de San Antonio, Texas, informó que un grupo de almazanistas, había tenido una junta en esta ciudad, y que en ella el general Cárdenas había sido desconocido como Presidente de México, nombrándose como "presidente provisional" al general Héctor López, quien sería reconocido como tal, hasta el primero de diciembre, cuando Almazán, según ha dicho, protestará como Presidente. Madero dice que nada sabe de eso, agregando con énfasis "que no se explica por qué no se le notificó de la acción del "congreso" almazanista; Ibidem.*

<sup>1071</sup> *Los diputados del sector militar dentro de la Cámara estiman concluido el caso electoral, y dicen que al general Almazán sólo le queda el camino de aceptar su derrota democrática y regresar al país a dedicarse a la formación de un verdadero partido, si así lo desea; Ibidem.*

México como Francisco Madero y el mismo Almazán. Líderes que parecían ya más una bandera política para su insurrección que una organización y liderazgo definitivo para ellos. Por otro lado, este desconocimiento podría ser producto de un distanciamiento discrecional ante los medios, una simulación planeada para que Almazán y sus seguidores pudieran medir sus posibilidades de acción militar y política hacia México desde los Estados Unidos.

#### **7.10.4.- Prensa norteamericana denuncia al congreso almazanista y sus proclamas**



Congreso Almazanista  
(10-12 de septiembre de 1940)  
Imagen 30

Un artículo sin referencia completa, hallado en el expediente de Almazán, y relacionado a sus actividades en el extranjero, registró las acciones del Congreso Almazanista alrededor del 10 y 12 de septiembre. En este congreso espejo del que presidía originalmente en la ciudad de México, se había depuesto a Cárdenas como

el presidente de México, por el partido del congreso

Revolucionario, según las declaraciones de los miembros de la prensa en San Antonio.<sup>1072</sup>

En la imagen, y tal como se describe bajo la descripción de la imagen en el artículo, puede contemplarse al “congreso que era reportado por haber impugnado y depuesto al presidente Cárdenas”.<sup>1073</sup>

<sup>1072</sup> Imagen 30: Fotografía tomada del artículo: "Cardenas is Deposed as President of Mexico by Congress of Revolutionary Party, Declare Members in San Antonio" en ¿?, S/F (posiblemente 10-12 de septiembre de 1940), en [...] *Almazán.-Actividades políticas en el extranjero* [...], f. 126.

<sup>1073</sup> *The Congress which is reported to have impeached and deposed President Cardenas; Ibidem.*

Acorde a la nota, el “presidente de México” (el provisional almazanista) era mostrado en la fotografía. Traído a San Antonio por seguidores del General Juan Andreu Almazán, reclamante de la presidencia de México. Anunciando de nuevo en San Antonio que este congreso era creado por ex candidatos de la planilla de Almazán en las elecciones generales del 7 de julio. Los cuales depusieron al presidente Cárdenas en una sesión secreta, y nombraron a Héctor F. López como presidente provisional hasta que Almazán tomase la oficina del puesto el 1ro de diciembre.

El círculo indicaba a Roberto Morales, vicepresidente de la comisión permanente, y señalado para actuar durante el aplazamiento del congreso. Quien trajo a San Antonio el anuncio de que el presidente Cárdenas había sido depuesto.<sup>1074</sup> Los almazanistas en San Antonio sostenían que el gobierno de Cárdenas ejercía tal control despótico, que sus compañeros aún en México estaban incapacitados de hablar francamente. En su anuncio del martes 10, los almazanistas declararon que su congreso, reuniéndose en secreto en la ciudad de México, le había impugnado y depuesto, junto con el nombramiento de Héctor F. López como presidente provisional.

Descrito este como el “soldado-periodista” que había sido uno de los seguidores originales de Francisco I. Madero en la revolución de 1910.<sup>1075</sup> Habían también, tal como en otras fuentes se reitera, acordado que López tendría la presidencia hasta el 1ro de diciembre, cuando el General Almazán, entonces en Estados Unidos, asumiera la presidencia. El congreso almazanista le declaró

---

<sup>1074</sup> *President of Mexico is shown in the above photograph, brought to San Antonio by supporters of Gen. Juan Andreu Almazan, claimant to the Mexican presidency. It has been announced in San Antonio that this congress, made up by excandidates who ran in the July 7 general elections on the Almazan ticket, deposed President Cardenas at a secret session, and named Hector F. Lopez as provisional president until Gen. Almazan assumes office on Dec. 1. Circle indicates Roberto Morales, vice president of the permanent commissions appointed by the congress to act during congressional adjourn, who brought to San Antonio the announcement that President Cardenas had been deposed; Ibidem.*

<sup>1075</sup> *The Almazanistas in San Antonio contend that the government of Pres. Cardenas exercises such despotic control that their companions still in Mexico are unable to speak frankly. In their announcement Tuesday, the Almazanistas here declared that their congress, meeting secretly in Mexico City, had impeached and deposed Pres. Cardenas, and had named as provisional president, Hector F. Lopez, soldier journalist who was one of the original followers of Francisco Madero in the revolution of 1910; Ibidem.*

además como el presidente legalmente elegido durante una sesión del 4 de septiembre. Esta declaración había sido llevada a San Antonio por Roberto Morales, vicepresidente de la comisión permanente, señalado por el congreso para asumir sus poderes durante el periodo de aplazo del congreso.<sup>1076</sup>

Como también se describirá en otras fuentes y documentos, la impugnación incluía las siguientes y ya citadas alegaciones: El Presidente Cárdenas había minado las instituciones democráticas del país, habiéndose esforzado en imponer un colectivo de gobierno totalitario por la creación de un partido único. Habría violado las leyes electorales, habiendo sido instrumento en los fraudes cometidos en las urnas y en el asesinato de ciudadanos votantes por hombres armados del gobierno.<sup>1077</sup>

Habría usurpado las funciones de la rama legislativa del gobierno, gobernadores de estado y oficiales municipales, ilegalmente disponiendo a voluntad de las propiedades de individuos y empresas. Por último, una vez más se hacía énfasis en que “había conspirado” en traer a México 250,000 españoles refugiados comunistas de Francia, y en tornar a México en un “foco de infección política que se convertiría en una amenaza para las instituciones democráticas de todas las naciones del hemisferio americano.”<sup>1078</sup>

---

<sup>1076</sup> Lopez, it was stated, would hold office until Dec. 1, when Gen. Almazan, now in the United States, would assume the presidency. The Almazan congress declared him to be the lawfully elected president during a session on Sept. 4, it was further declared. The declaration by the Almazan congress were brought to San Antonio by Roberto Morales, vice president of the permanent commission appointed by the congress to assume its powers during the period of congressional adjournment; *Ibidem*.

<sup>1077</sup> The impeachment charges included allegations that: Pres. Cardenas had undermined the country's democratic institutions and had endeavored to impose a collective of totalitarian government by creation of a single office party. He had violated the electoral laws and "has been instrumental in the frauds committed at the polls and in the murder of voting citizens by official gunmen; *Ibidem*.

<sup>1078</sup> He had usurped the functions of the legislative branch of the government, state governors and municipal officials, and had illegally disposed, at his will, of the properties of individuals and enterprises. He had conspired to bring to Mexico 250,000 Spanish communistic refugees from France, and to turn Mexico into a "focus of political infection which would become a menace to the democratic institutions of all the nations of the American hemisphere"; *Ibidem*.

## **Capítulo 8: La Derrota y el Colapso de la Insurrección almazanista**

### **8.1.- La interpretación del gobierno mexicano sobre la proclama almazanista**

Un despacho de *Associated Press* reportó que oficiales del gobierno en la ciudad de México habían reído con el anuncio de la acción tomada por los almazanistas, y que seguidores del General Almazán en la capital mexicana habían recibido el anuncio con escepticismo. Citó también las impresiones de Emilio Madero, presidente del PRUN sobre el asunto, quien afirmó no saber nada sobre la impugnación y la deposición, estando impresionado por el reporte.<sup>1079</sup> Un vocero del departamento del interior mexicano fue citado al decir que Almazán era ya técnicamente un rebelde.

En perspectiva, consideraba que, si el anuncio hecho en San Antonio era verdad, él podría tener problemas al reingresar a México desde los Estados Unidos, donde había estado por las pasadas dos semanas. El mismo portavoz también sería citado al decir que él creía que “un congreso fantasma y un presidente fantasma” estaban involucrados.<sup>1080</sup> Ante y pese a todo, el gobierno apoyó la candidatura del General Manuel Ávila Camacho, candidato del Partido de la Revolución, al cual pertenecía también Cárdenas.

Se asumía también que el congreso de la administración declarararía a Camacho como ganador de la elección. Acorde al anuncio, López (el provisional almazanista) tomó el juramento presidencial 15 minutos después de que su congreso había depuesto a Cárdenas. Seguidores locales de Almazán en San Antonio sostuvieron el no estar tomando parte activa en los asuntos políticos mexicanos, y el estar esperando del departamento de estado la acción sobre una

---

<sup>1079</sup> *An Associated Press dispatch reported that government officials in Mexico City had laughed at the announcement of the action taken by the Almazanistas, and that followers of Gen. Almazan in the Mexican capital had greeted the announcement with skepticism. A United Press dispatch quoted Emilio Madero, president of the National Unification party, as saying that he knew nothing of the announced impeachment, and that he was "very much surprised by the report"; Ibidem.*

<sup>1080</sup> *A spokesman for the Mexican interior department was quoted as saying that Gen. Almazan now was technically a rebel, and that if the announcement made in San Antonio were true, he might have trouble in re-entering Mexico from the United States, where he has been for the past two weeks. The same spokesman also was quoted as saying that he believed "a phantom congress and a phantom president" were involved; Ibidem.*

petición de reconocimiento como representantes de un gobierno exterior de *bona fide*.<sup>1081</sup>

### **8.1.1- El declive del ánimo subversivo almazanista**

Subsecuentes noticias, dieron cuenta de los desaires revolucionarios almazanistas, y el notable ascenso de su derrota. Tanto por la negativa del gobierno sobre disturbios, precauciones especiales e investigaciones, como por la desorganización misma de los grupos políticos pro-Almazán de diferente denominación y propósito social. Con fecha de 11 de septiembre, el Procurador General de Justicia de la Nación, contrarrestando los rumores de trastornos públicos en algunos de los Estados de la República, declaró que eran del todo falsas aquellas versiones, mostrando numerosos telegramas que manifestaban que el orden permanecía inalterable en todas las entidades.<sup>1082</sup>

Una denuncia hecha por la Unión de Veteranos de la Revolución indicaba que elementos avilacamachistas planeaban simular una rebelión almazanista, contrastando con “fuentes autorizadas” se aseguraba que tal versión carecía de pruebas. Permaneciendo las autoridades militares encargadas de investigar la denuncia.<sup>1083</sup> El 12 de septiembre de 1940, Herrera Frimont comunicó desde Guatemala a Relaciones Exteriores que el gobierno de Guatemala habría ampliado

---

<sup>1081</sup> *The government supported the candidacy of Gen. Manuel Avila Camacho, candidate of the Revolutionary party, to wich Pres. Cardenas belongs, and it has been assumed that the administration congress will declare Camacho the winner of the election. According to the announcement here, Lopez took the presidential oath 15 minutes after the congress had deposed Cardenas. Local Almazan supporters claim to be taking no active part in Mexican political affairs, and to be waiting for the state department action on a petition for recognition as representatives of a bona fide foreign government; Ibidem.*

<sup>1082</sup> *Contrarrestando los rumores de que han ocurrido trastornos públicos en algunos de los Estados de la República, el Procurador General de Justicia de la Nación declaró hoy que son de todo punto falsas las versiones que han venido circulando, y al respecto dicho funcionario mostró numerosos telegramas en los que se le manifiesta que el orden permanece inalterable en todas las entidades; “No han ocurrido trastornos públicos en nuestro país, Telegrama Especial”, en La Prensa, Associated Press, México, D.F., 11 de septiembre de 1940, en [...] Almazán.-Actividades políticas en el extranjero [...], f. 130.*

<sup>1083</sup> *Acerca de la denuncia hecha por la Unión de Veteranos de la Revolución en el sentido de que algunos elementos avilacamachistas planeaban simular una rebelión almazanista, dicen fuentes autorizadas que tal versión carece de pruebas; sin embargo, las autoridades militares se encargan de investigar dicha denuncia; Ibidem.*

a un mes el permiso de permanecer en dicho país, al general Higareda y de la Parra, quienes habían manifestado que respetarían la neutralidad del país.<sup>1084</sup>

El cónsul general de México en San Antonio, Texas, comunicó también el día 12 de septiembre, que en dicha ciudad se encontraba Luis Montes de Oca, estando Calles ausente y Vizcarra apareciendo entre los almanistas como representante de Yocupicio (Román Yocupicio Valenzuela, gobernador de sonora con simpatías por el almanismo). Agregó también que varios de los almanistas salieron hacia El Paso.<sup>1085</sup> Con fecha del 12 de septiembre de 1940, se publicó en *San Antonio Evening News*, que la cámara de diputados oficialmente había declarado a Almazán como derrotado.

Mientras, almanistas afirmaban que el congreso que mando al candidato de Cárdenas como electo, no fue elegido legalmente.<sup>1086</sup> Pese a ello la cámara registró formalmente la derrota del General Juan Andreu Almazán, cuya propia "elección" había sido ya proclamada por un "congreso" integrado por sus propios seguidores.<sup>1087</sup> Abandonado el país tras las "alborotadas" elecciones del 7 de julio, Almazán se encontraría el día 12 en Baltimore. Acompañando a su partida los rumores de la inminente insurrección para derrocar al régimen de Lázaro Cárdenas y posicionarle como presidente.

La nota del *San Antonio Evening News*, afirmaba que intereses extranjeros en México que habían sido sometidos a una amplia expropiación bajo el régimen de Cárdenas, apoyaron la candidatura de Almazán. Diputados y "galería" (del

---

<sup>1084</sup> Herrera Frimont, Encargado de Negocios en Guatemala, a Relaciones Exteriores en México, Guatemala, 12 de septiembre de 1940, en [...] *Almazán.-Actividades políticas en el extranjero* [...], f. 127.

<sup>1085</sup> Josefe, Cónsul General en San Antonio, a Relaciones Exteriores, E.U.A., Texas, San Antonio, 12 de septiembre de 1940, en [...] *Almazán.-Actividades políticas en el extranjero* [...], f. 128.

<sup>1086</sup> *Chamber of deputies officially declares Almazan is defeated. Almanistas claim congress that ruled Candidate of Cardenas Elected was not Legally elected itself: Gallery Applauds Uproariously as Electoral Vote is Announced. The chamber of deputies [today] proclaimed Manuel Avila Camacho president-elect of Mexico ruling that he had been successful in the disputed election of July 7; Ibidem.*

<sup>1087</sup> Thus the chamber formally recorded the defeat of Gen. Juan Andreu Almazan, opposition candidate for the presidency, whose "election" for the 1940-46 term had been proclaimed by a "congress" of his own followers. Avila Camacho had the support of the Cardenas administration. (The Chamber which proclaimed him president-elect is held by the Almanistas not to have been legally elected); "Camacho is Proclaimed President-Elect of Mexico", en *San Antonio Evening News*, Associated Press, Vol 23, No. 8, 26 Pages, E.U.A., Texas, San Antonio, Jueves 12 de septiembre de 1940, en [...] *Almazán.-Actividades políticas en el extranjero* [...], f. 129.

congreso) aplaudieron tumultuosamente cuando la comisión electoral anunció los resultados de votos: Ávila Camacho 2,476,641; Almazán 151,101; Sánchez Tapia 9,840.<sup>1088</sup> Fuentes del ministerio nacional de la defensa reportaron el 12 de septiembre que el presidente Cárdenas regresaría al servicio activo del ejército tras dejar la oficina presidencial el 1ro de diciembre.

Habiendo tenido el más alto grado militar como general divisionario, estaría a disposición del personal general.<sup>1089</sup> Seguidores almazanistas serían convocados para una sesión de “alta importancia”, en El Paso, Texas, el día 12 de septiembre, para que esta tuviese lugar en las siguientes 24 horas. Siendo anunciada como una importante reunión de líderes políticos mexicanos, (seguidores del General Juan Andreu Almazán). Un vocero de los seguidores afirmaba que un gran número de sus colegas acudían desde sus hogares en México, para retiros temporales al sur de Texas. Asegurando que salían de México hasta que hallaran el estatus que tendrían. Sostendrían una reunión secreta en 24 horas y tras ello “harían algo definitivo para ir adelante”.<sup>1090</sup>

### **8.1.2.- Acusaciones en el congreso mexicano contra Andreu Almazán**

La antipatía con la que la administración de Cárdenas veía a Almazán y a sus seguidores había crecido desde el anuncio en San Antonio de que un congreso integrado por partidarios de Almazán había “depuesto” a Cárdenas para elevar a

---

<sup>1088</sup> *(Almazan left the country shortly after the riotous July 7 voting and now is at Baltimore. His departure was followed by rumors of impending uprising to throw out the present regime of Lazaro Cardenas and seat Almazan. Foreign interests in Mexico which have undergone widespread expropriation under the Cardenas regime are said by Avila Camacho's backers to have supported Almazan's candidacy.) The deputies and gallery applauded uproariously when the electoral commission announced the vote: Avila Camacho 2,476,641; Almazan 151,101, and Sanchez Tapia, 9,840; Ibidem.*

<sup>1089</sup> *Sources in the ministry of national defense reported today that Pres. Cardenas would return to active duty with the army after he leaves office Dec. 1. Cardenas, who held Mexico's highest military rank of divisionary general before being elected president, will be at the disposal of the general staff, it was reported; “Cardenas will Rejoin Mexican Army Dec. 1.”, en San Antonio Evening News, Associated Press, E.U.A., Texas, San Antonio, 12 de septiembre de 1940, en [...] Almazán.- Actividades políticas en el extranjero [...], f. 129.*

<sup>1090</sup> *Supporters Gathering for "Highly Important" Session in Next 24 Hours. A "highly important" meeting of Mexican political leaders, followers of Gen. Juan Andreu Almazan, [...] may held here today. A spokesman for Almazan supporters said that "large numbers" of his colleagues were coming here from their homes in Mexico and from temporary retreats in South Texas. "We are getting out of Mexico until we find what our status will be," the spokesman said. "We will hold a secret meeting within 24 hours and after that we'll have something definitive to go on"; “Almazan Bloc Calls Meeting in El Paso”, en San Antonio Evening News, United Press, E.U.A., Texas, El Paso, 12 de septiembre de 1940, en [...] Almazán.- Actividades políticas en el extranjero [...], f. 129.*

uno de sus miembros a la "presidencia". La administración en la ciudad de México respondió a esto con el anuncio de que tal acción hizo a Almazán "técnicamente un rebelde" y que dificultaría su regreso a México. Mientras se afirmaba por el otro lado que Almazán estaba simplemente de visita en los Estados Unidos.<sup>1091</sup>

Otro artículo del 12 de septiembre de 1940, en *La Prensa*, reportó que la Cámara de Diputados había proclamado ese día como presidente electo de México a Manuel Ávila Camacho. Teniéndose previsto que esa misma cámara dimitiera el día 1ro de diciembre. La multitud en las galerías, abucheó y siseó al diputado Carlos Orlaineta del distrito federal cuando declaró: "En nombre de los almazanistas en la cámara, debo oponerme al reporte de la comisión, porque pienso que el ganador fue el General Juan Andreu Almazán".<sup>1092</sup>

Una algarabía de abucheos siguió a la declaración de Orlaineta, y cuando el presidente de la cámara, Manuel Martínez Sicilia anunció el nombramiento de una comisión para notificar a Ávila Camacho, entonces ubicado en Teziutlan, Puebla, (su lugar de nacimiento y donde estaba de vacaciones), alguien gritó "¡Dejen que Orlaineta diga a Almazán que pasó!"; La Cámara aceptó el reporte de la comisión electoral por 162 a 3. Más abucheos y gritos de "¡Sáquenlos!" resonaron mientras los tres almazanistas votaron.<sup>1093</sup>

### **8.1.3.- Almazanistas se auto exilian a Estados Unidos ante la incertidumbre**

---

<sup>1091</sup> *The disfavor with which the administration of Pres. Cardenas looks upon the Almazan followers has grown more intense since the announcement in San Antonio that a congress of Almazan supporters had "impeached" Cardenas and elevated one of their number to the 'presidency'. The administration in Mexico City countered with the announcement that such action made Almazan "technically a rebel" and would make his return to Mexico difficult. He is visiting in the United States now; Ibidem.*

<sup>1092</sup> *The chamber of deputies today proclaimed Manuel Avila Camacho President-elect of Mexico, [...] (The chamber which proclaimed him President Lazaro Cardenas is scheduled to step down December 1. The crowd in the galleries booed and hissed Deputy Carlos Orlaineta of the federal district when he declared: "On behalf of the Almazanistas in the chamber, I must oppose the commission's report, because I think the winner was Gen. Juan Andreu Almazan."; "Avila Camacho Hailed President", *La Prensa*, Associated Press, E.U.A., Texas, San Antonio, 12 de septiembre de 1940, en [...] *Almazán.-Actividades políticas en el extranjero* [...],f. 130.*

<sup>1093</sup> *A bedlam of booing followed Orlaineta's declaration and when the president of the Chamber, Manuel Martínez Sicilia, announced the naming of a commission to notify Avila Camacho formally at Teziutlan, Puebla state, his birthplace where he is on vacation, someone yelled from the gallery: "Let Orlaineta tell Almazan what happened." The chamber accepted the electoral commission report 162 to 3. Catcalls and shouts of "Throw them out!" resounded as the three Almazanista deputies voted; Ibidem.*

Media docena de líderes almazanistas cruzaron la frontera desde México para “jugarlo seguro”, hasta que la política del gobierno con respecto al General Juan Andreu Almazán, como candidato derrotado, se volviera evidente. Emparejado con el aparente “vuelo de almazanistas”, un reporte sin confirmación decía que el General José Palencia, un líder almazanista, estaba en ruta desde San Antonio hacia El Paso.<sup>1094</sup> Ninguno de los exiliados temporales, sin embargo, dijo haber tenido algún pensamiento de conspiración contra el gobierno del presidente electo Ávila Camacho.

Dos de los almazanistas importantes en El Paso, fueron reportados el Dr. Juan Asomoza, líder de la campaña almazanista en Juárez y Pedro Verdugo, un hombre de negocios en Juárez. Los otros eran considerados figuras menores del sur a lo largo del Río Grande.<sup>1095</sup> El Dr. Asomoza dijo no haber sido estorbado por autoridades mexicanas para ir hacia El Paso. Habiendo cruzado la frontera como medida de precaución para su familia, hasta que la administración de Camacho indicara su política hacia Almazán, quien había hablado de revolución y se encontraba en Baltimore “de vacaciones”.

Reportes de periódicos mencionaron una inminente “reunión de alta importancia” agendada en un hotel en El Paso, entre líderes almazanistas que recién se habían reunido en San Antonio.<sup>1096</sup> El mismo día 12 Almazán aseguraba no tener conocimiento sobre un reporte del congreso Almazanista que depuso al

---

<sup>1094</sup> *A half dozen Almazan leaders have crossed the border from Mexico to "play it safe" until the government's policy regarding Gen. Juan Andreu Almazan, defeated presidential candidate becomes apparent, it was learned today. Coupled with the apparent flight of Almazanistas was a report from which any confirmation was lacking, that General Jose Palencia, an Almazan leader, was enroute here from San Antonio; "Almazan Leaders Gather at El Paso", en La Prensa, Associated Press, E.U.A., Texas, El Paso, 12 de septiembre de 1940, en [...] Almazán.-Actividades políticas en el extranjero [...], f. 130.*

<sup>1095</sup> *None of the temporary exiles, however, said they had any thought of plotting against the government of President-Elect Avila Camacho. Two of the important Almazanistas here were Dr. Juan Asomoza, leader of the Almazan campaign in Juarez, and Pedro Verdugo, a Juarez business man. The others were considered minor figures from south along the Rio Grande; Ibidem.*

<sup>1096</sup> *Dr. Asomoza said he had not been hindered by Mexican authorities in coming to El Paso, he said he crossed the border as a measure of precaution for his family until Camacho's administration indicated its policy toward Almazan, who has talked revolution and is now in Baltimore "on vacation." Newspaper reports have mentioned an impending "highly important meeting" scheduled in an El Paso hotel among leading Almazanistas who have been gathered in San Antonio recently; ibidem.*

presidente Lázaro Cárdenas. Reiterando que estaba de vacaciones y que no discutiría problemas mexicanos mientras estuviera en Estados Unidos.<sup>1097</sup>

## **8.2.- Continúa la labor del gobierno contra rumores subversivos**

La controversia generada por las declaraciones de Almazán en el exterior tenía que ser atendida por los ministros mexicanos en el extranjero. Donde se difundía evidencia de que eran infundadas las versiones de insurrección en México, acorde a los informes que remitirán los ministros a la Secretaría de Relaciones Exteriores desde lo publicado en los periódicos. Ejemplo de ello siguió registrándose aún después de la nota aclaratoria del 5 de septiembre. Como se verá en una nota de la embajada de México en Buenos Aires, Argentina, el 13 de septiembre de 1940. Junto con el documento se remitieron una serie de artículos extraídos de “Noticias Gráficas”, con un enfoque periodístico considerado como “bien orientado”.<sup>1098</sup>

### **8.2.1.- Medidas especiales del gobierno mexicano contra rumores de insurrección**

El desasosiego sobre el reclamo de Almazán por la presidencia mexicana fue incrementado para el día 14 de septiembre de 1940, por reportes desde Chihuahua, estado fronterizo con el suroeste de Texas, sobre armas siendo contrabandeadas desde los Estados Unidos y sobre aviones no identificados que estaban trasladándose de ida y vuelta por la frontera. Se dijo ser el contrabando de una escala importante, y oficiales de Chihuahua fueron descritos como “nerviosos” al respecto. Más reportes a través de la frontera hablaban sobre los seguidores de Almazán reuniéndose en El Paso, Texas.<sup>1099</sup>

---

<sup>1097</sup> *Gen. Juan Andreu Almazan today said he had no knowledge of a report the Almazanista congress had impeached President Lazaro Cardenas of Mexico. He reiterated that he was on vacation and would not discuss Mexican problems while in this country; "Almazan Ignorant of Impeachment" en La Prensa, Associated Press, E.U.A., Baltimore, 12 de septiembre de 1940, en [...] Almazán.- Actividades políticas en el extranjero [...], f. 130.*

<sup>1098</sup> *Adjunto me permito remitir a usted recortes de prensa en los que aparece publicado el boletín a que antes me refiero, y me permito invitar su superior atención sobre el adjunto artículo del diario "Noticias Gráficas" el que, en lo general, puede considerarse como bien orientado; Embajada de México en Buenos Aires, a Secretaría de Relaciones Exteriores, Argentina, Buenos Aires, 13 de septiembre de 1940, en [...] Almazán.-Actividades políticas en el extranjero [...], f. 131.*

<sup>1099</sup> *Uneasiness over Gen. Juan Andreu Almazan's claims to the Mexican Presidency was increased today by reports from Chihuahua, the State bordering Southwest Texas, that guns are being smuggled from the United States and that unidentified airplanes are shuttling back and forth across the border. The smuggling was said to be on an important scale and Chihuahua officials were described as "nervous." Reports from across the border told of Almazan's followers gathering at El*

Reclamando la victoria de las elecciones presidenciales, Almazán se encontraba en Baltimore, Maryland. Apoyado aún desde ahí por su partido PRUN, el cual había armado su propio “Congreso” en competición con el gobierno encabezado por el presidente Lázaro Cárdenas. El partido de Cárdenas, “atrincherado” en el cargo, apoyaba a Ávila Camacho para presidente. Habiendo declarado el congreso en esa semana (en la que se publica el artículo del día 14) que Camacho había ganado y sería el sucesor de Cárdenas el 1ro de diciembre.

El “Congreso” clandestino por otro lado, declaró a Almazán presidente electo, “depuso” a Cárdenas del cargo para nombrar al General Héctor López, Presidente Provisional, para servir hasta el día primero de diciembre, día en que Almazán “inauguraría”. Ernesto Madero, como cabeza del partido de Almazán, declaró que no tenía comunicación con los Almazanistas en los Estados Unidos. Siendo cortado virtualmente, con telegramas y llamadas telefónicas “tapadas”, desconociendo lo que se desarrollaba en “El Paso”.<sup>1100</sup>

Una orden del “Departamento de Guerra”, emitida por instrucción de Cárdenas, llamaba a ciertos oficiales del ejército de regreso al servicio activo. Siendo esta acción interpretada como un movimiento para purgar al ejército de seguidores de Almazán. Habiéndose dado anteriormente permiso para que los oficiales pudieran participar en la campaña política. Existiendo también la creencia de que la mayoría de los oficiales almazanistas ignorarían el llamado y que serían eliminados de las filas del ejército.

Madero afirmó que, José Mijares Palencia, un almazanista, podría regresar al servicio, pero que dudaba que el General López, el “Presidente Provisional” lo

---

*Paso, Tex.*; “Mexico Fears Gunrunners, Misterious Airplanes Reportes Shuttling Over Border Into Chihuahua”, en *Sunday Morning*, United Press, México, D.F., 14 de septiembre de 1940, en [...] *Almazán.-Actividades políticas en el extranjero* [...], f. 16.

<sup>1100</sup> *Almazan, who claims to have won the July Presidential election, is in Baltimore, Md. He is backed in this country by the Party of National Unification, which has set up its own "Congress" in competition with the government headed by President Lazaro Cardenas. Cardenas' Mexican revolutionary party, entrenched in office, supported Manuel Avila Camacho for President, and Congress declared this week that Camacho had won and would succeed Cardenas Dec. 1. The rump "Congress" has declared Almazan President-elect, has "impeached" Cardenas and has named Gen. Hector Lopez "provisional President" to serve until Dec. 1 when it will "inaugurate" Almazan. Ernesto Madero, head of the Almazan party here, said his communications with Almazanistas in the United States virtually had been cut off, that his telegrams and telephone calls were "tapped" and that he did not know what is developing at El Paso; Ibidem.*

hiciera así.<sup>1101</sup> Por la tensa situación política, el presidente Cárdenas había colocado guardias de aduanas fronterizas directamente bajo la jurisdicción del ministro de Defensa. El "Departamento del Tesoro" fue relevado de su jurisdicción "sobre los guardias", debido a la inquietud que se extendió sobre el país. El Ministro Nacional de Defensa, Jesús Agustín, había ordenado "extrema vigilancia" en la venta y movimiento de dinamita en la nación.<sup>1102</sup>

Francisco de P. Jiménez, Cónsul General de México en El Paso, dijo el día 14 que precauciones militares especiales habían sido tomadas a través de la frontera. Al mismo tiempo anunció que el General Almazán como candidato presidencial derrotado, o cualquiera de sus auto exiliados seguidores, podrían regresar a México en perfecta seguridad. No teniendo, según Jiménez, ningún reporte autenticado de ninguna actividad revolucionaria, pero en vista de tantos rumores, habían tomado especiales precauciones.<sup>1103</sup>

Tras una conferencia con el comandante de la zona militar de Guerrero, el General Antonio Guerrero, Jiménez reveló que un escuadrón de cinco aviones militares había sido asignado a la ciudad de Chihuahua para reforzar el comando militar. Jiménez declaró que el presidente Cárdenas tenía una alta consideración por la vida humana, no habiendo precaución por los almanistas en México, y que ellos podían regresar a voluntad. Pero la campaña presidencial había terminado, y

---

<sup>1101</sup> *An order by the War Department, issued on Cardenas' instructions, calling certain army officers back from leaves to active duty, was interpreted as a move to purge the army of Almazan followers. The officers had been given leave to take part in the political campaign. It was believed that most Almazanista officers would ignore the call and that they would be stricken from the army rolls. Madero said Gen. Jose Mijares Palencia, an Almazanista, might return to duty but that he doubted that Gen. Lopez the "provisional President," would do so; Ibidem.*

<sup>1102</sup> *Because of the tense political situation, President Cardenas has placed border custom guards directly under the jurisdiction of the Ministry of Defense, it was reliably reported. The Treasury Department is reported to have been relieved of its jurisdiction over the guards as uneasiness spread throughout the country. A reliable source said that Gen. Jesus Agustin, Minister of National Defense, has ordered "extreme vigilance" in the sale and movement of dynamite in the nation; Ibidem.*

<sup>1103</sup> *Francisco de P. Jiminez, Mexican Consul General in El Paso, said today special military precautions have been taken along the border and at the same time announced that Gen. Juan Andreu Almazan, defeated Presidential candidate, or any of his self-exiled followers may return to Mexico in perfect safety. We have no authenticated reports of any revolutionary activity, but in view of the many rumors we have taken special precautions," Jiminez said; Ibidem.*

cualquier agitación para distorsionar el orden establecido en México sería considerado subversivo.<sup>1104</sup>

### **8.2.2.- Servicio exterior mexicano reporta más actividades almazanistas (septiembre de 1940)**

La Legación de México en Bogotá, Colombia, manifestó el 15 de septiembre el tener la impresión de que Almazán viajaría a Colombia. Encontrándose su hermano Miguel Almazán en Bogotá procedente de Lima.<sup>1105</sup> El 17 de septiembre de 1940, haciendo funciones de visitador, de la Huerta escribió desde Tucson, Arizona al Secretario de Relaciones que, pese a creer que los rumores sobre actividades rebeldes carecían de seriedad, juzgaba conveniente se aumentase la guarnición en Nogales Sonora.<sup>1106</sup>

El 17 de septiembre informó el Vicecónsul Encargado en San Antonio, sobre rumores de que Almazán y Luis Montes de Oca, llegarían ese día a la ciudad. Procedentes el primero del Norte y el segundo de México con objeto de celebrar una junta.<sup>1107</sup> Los rumores se originaron en las noticias de prensa que indicaban la posibilidad de que la junta estuviese por celebrarse, al haber salido Montes de Oca hacia al norte sin ser localizado, ni aún Almazán por los periodistas.<sup>1108</sup> El 17 de

---

<sup>1104</sup> *After a conference with Ge. Antonio Guerrero, commander of the Chihuahua military zone, Jimenez disclosed that a squadron of five military airplanes has been assigned to Chihuahua City to reinforce the military command. President Cardenas has a high regard for human life," Jimenez said. "There is no precaution of Almazanistas in Mexico and they may return at will. But the Presidential campaign is now over and any agitation to disturb the established order in Mexico will be considered subversive"; Ibidem.*

<sup>1105</sup> *Publican periódicos CTM anuncia trabajadores Colombia General Almazán viajará ésta. Su hermano Miguel encuéntrase Bogotá procedente de Lima; Legación de México en Bogotá, Colombia, a Relaciones Exteriores en México, 15 de septiembre de 1940, Colombia, Bogotá, en [...] Almazán.- Actividades políticas en el extranjero [...], f. 160.*

<sup>1106</sup> *Aunque inclínome a creer rumores sobre actividades rebeldes carecen de seriedad, juzgo conveniente aumentese guarnición nogales, Sonora. [sic]; Visitador de la Huerta, a Eduardo Hay, General y Secretario de Relaciones Exteriores, E.U.A., Arizona, Tucson, 17 de septiembre de 1940, en [...] Almazán.- Actividades políticas en el extranjero [...], f. 146.*

<sup>1107</sup> *Me permito informar a usted que el día de hoy han circulado insistentemente en esta ciudad rumores de que el señor General Juan Andrew Almazán y el señor Luis Montes de Oca llegarán hoy, procedentes el primero del Norte y el segundo de nuestro país, con el objeto de celebrar una junta en esta ciudad; Enrique R. Ballesteros, Vicecónsul Encargado en San Antonio, Texas, a Secretario de Relaciones Exteriores, Rumores de junta política en esta ciudad, E.U.A., Oklahoma, Oklahoma City, 17 de septiembre de 1940, en [...] Almazán.-Actividades políticas en el extranjero [...], f. 147.*

<sup>1108</sup> *Los rumores se fundan en noticias de prensa que han sido recibidas indicando la posibilidad de que tal junta esté por celebrarse, en virtud de haber salido el señor Montes de Oca rumbo al Norte y no localizársele de nuevo, pero por más esfuerzos que se han hecho no ha sido posible para los periodistas localizar a alguno de estos señores; Ibidem.*

septiembre de 1940, remitió un mensaje en cablegrama de la embajada de México en La Habana, Cuba, emitido el día 13.

En el que se decía que *Diario Marina* publicó el día 13 la noticia de *Associated Press*, fechada el 12, diciendo que existían en México dos congresos y dos presidentes electos. Por lo que se procedió a realizar rectificaciones en el sentido de que existía un único congreso en México. Siendo este el de la unión, cuyas sesiones inauguró el presidente solemnemente. Proclamando presidente al General Ávila Camacho acorde a los preceptos de la constitución de la república.<sup>1109</sup>

El Cónsul General de México en El Paso, Texas, Jiménez, informó el 19 de septiembre de 1940 a la Secretaria de Relaciones Exteriores desde Ciudad Juárez, Chihuahua, sobre el intento de compra de doscientos mil cartuchos por parte del General Mijares en “Casa Momsen Dunnegan Ryan”, ofreciendo pagar de contado al exhibir dinero. El cónsul habría procurado comunicarse con la citada armería, pero los vendedores se rehusaron a verificar la operación. Como procuraban comprar en “otras casas”, el cónsul mexicano procuró evitar que se verificase la compra.

Comunicando sobre este asunto a las autoridades federales de la ciudad, al tratarse de una violación a leyes de neutralidad.<sup>1110</sup> Esta información fue remitida al día siguiente por el Oficial Mayor Ernesto Hidalgo al Secretario de la Defensa

---

<sup>1109</sup> *Diario marina publica hoy noticia asociated press fechada ayer con parrafo diciendo existen en Mexico dos congresos dos presidentes electos por lo que procedi hacer rectificacion sentido unico congreso Mexico es el de la union cuyas sesiones inauguro señor presidente solemnemente leyendole su mensaje y que proclamo ayer presidente electo general Avila Camacho de acuerdo preceptos constitución república.* [sic]; Ernesto Hidalgo, P.O. del Secretario, Oficial Mayor, a Secretario de Gobernación, Dirección General de Información, remite contenido de cablegrama que dirige la embajada de México en la Habana, Cuba, a la Secretaría de la Defensa Nacional con fecha de 13 de septiembre de 1940, México, D.F., 17 de septiembre de 1940, en [...] *Almazán.-Actividades políticas en el extranjero [...]*, f. 165

<sup>1110</sup> *General Mijares intentó concertar ayer en casa Momsen Dunnegan Ryan, operación doscientos mil cartuchos, ofreciendo pagar contado, cuyo efecto exhibió dinero. Al tener conocimiento lo anterior, púseme comunicación citada armería, habiéndose rehusado vendedores verificar operación. Como intentan adquirir parque con otras casas, ya estoy pendiente evitar verifíquese compra. Lo anterior ya hágolo del conocimiento autoridades federales esta ciudad, por tratarse violación leyes neutralidad.* [sic]; Jiménez, Cónsul General de México en el Paso, Texas, al Secretario de Relaciones Exteriores, México, Chihuahua, Ciudad Juárez, 19 de septiembre de 1940, en [...] *Almazán.-Actividades políticas en el extranjero [...]*, f. 148.

Nacional,<sup>1111</sup> al Secretario de Gobernación<sup>1112</sup> y al Procurador General de la República.<sup>1113</sup> Una nota del 19 de septiembre de 1940, dio cuenta de información recibida por la subsecretaría de Relaciones Exteriores el día 21, sobre una reunión en Forth Worth, Texas, de elementos almazanistas realizada el día 17.

Informaron sin confirmación que posiblemente una reunión almazanista tuvo lugar en Forth Worth, Texas, el día 17 de septiembre de 1940. Estando presentes el Gral. Juan Andrew Almazán, Luis Montes de Oca, Luis N. Morones, el Lic. Gilberto Valenzuela, Manuel Reachi, Elliot Roosevelt y Mr. Teagle (abogado de la Standard Oil). Tras la reunión, Almazán, Montes de Oca y Reachi habrían salido rumbo al Este y Valenzuela a El Paso, desconociéndose el paradero de los demás. Acorde al informe, habrían acordado para el 17 no iniciar un movimiento de "definitiva rebelión", sino hasta acercarse la fecha de "la transmisión".

Para dejar a salvo los "compromisos de gobierno a gobierno" que privaban en el momento.<sup>1114</sup> [Aunque no se aclaró del todo a que transmisión o "compromisos de gobierno a gobierno" se referían]. El Oficial Mayor, Ernesto Hidalgo, remitió al Secretario de la Defensa Nacional el 20 de septiembre de 1940 un mensaje del cónsul general de México en El Paso, Texas, con fecha del 17, sobre una posible rebelión en diferentes estados de la república y aún desde E.U.A.

Afirmando que en entrevista con el Cónsul General americano William B.P., éste le manifestó que le habrían comunicado agentes secretos del servicio estadounidense, el tener conocimiento de que entre el mismo 20 de septiembre y el 27 estallarían distintos brotes de rebelión en diversos Estados de la República. Obedeciendo esto a un plan resuelto por el general Almazán. Manifestándose además por dichos informes comunicados a las autoridades mexicanas, que los

---

<sup>1111</sup> Ernesto Hidalgo, P.O. del Secretario, Oficial Mayor, a Eduardo Hay, Ing. y Secretario de la Defensa Nacional, Remite telegrama de Cónsul General de México en El Paso, Texas, México, D.F., 20 de septiembre de 1940, en [...] *Almazán.-Actividades políticas en el extranjero* [...], f. 167.

<sup>1112</sup> Ernesto Hidalgo, P.O. del Secretario, Oficial Mayor, a Secretario de Gobernación, Remite telegrama de Cónsul General de México en El Paso, Texas, México, D.F., 20 de septiembre de 1940, en [...] *Almazán.-Actividades políticas en el extranjero* [...], f. 168.

<sup>1113</sup> Ernesto Hidalgo, P.O. del Secretario, Oficial Mayor, a Procurador General de la República, Remite telegrama de Cónsul General de México en El Paso, Texas, México, D.F., 20 de septiembre de 1940, en [...] *Almazán.-Actividades políticas en el extranjero* [...], f. 169.

<sup>1114</sup> ; S/A, Subsecretaria de Relaciones Exteriores, 19 de septiembre de 1940, en [...] México, en [...] *Almazán.-Actividades políticas en el extranjero* [...], f. 66.

actos de violencia contra las vías de comunicación en Tamaulipas y Sonora obedecían al mismo plan.<sup>1115</sup> Esta información sería remitida también a la Secretaría de Gobernación<sup>1116</sup>, la Procuraduría General de la República<sup>1117</sup> y al General de División y presidente de la República, Lázaro Cárdenas.<sup>1118</sup>

### **8.3.- Controversial revés político, Ávila Camacho hace pública su convicción anticomunista**

Los Almazanistas se habían anclado al discurso anticomunista como una de sus principales banderas políticas contra el régimen Cardenista. A quien veían como el patrocinador del candidato de la “imposición”, Manuel Ávila Camacho. Ante tal bandera, resultó para ellos un tremendo giro político una serie de declaraciones hechas por el presidente electo el día 20 de septiembre de 1940. En ellas aseguraba Ávila Camacho por medio de una entrevista, el no tener vínculos con los comunistas además de profesar “ser creyente”.

Sobre estas declaraciones, el *San Antonio Light* comentó que con estas expresiones Camacho había lanzado un bombazo a las filas de los rojos, prometiendo así evitar una posible revolución. Mientras que partidarios del candidato rival, el General Juan Andreu Almazán, fueron reportados preparándose para establecer su propio gobierno con este a la cabeza. La declaración de Camacho, por sus implicaciones sociales y políticas, les quitaría la raíz misma de

---

<sup>1115</sup> *Remite mensaje de Cónsul General de México en El Paso, Texas; En entrevista hoy con Cónsul General americano William B.P. manifestome habíamle comunicado agentes secretos servicio Estados Unidos tenían conocimiento que entre período este día al veintisiete del actual estallarían distintos brotes rebelión diversos Estados República, los que obedecen plan resuelto por general Almazán. Manifestome asimismo que actos violencia contra vías comunicación en Tamaulipas y Sonora, obedecen plan consigno este mensaje.* [sic]; Ernesto Hidalgo, P.O. del Secretario, Oficial Mayor, a Eduardo Hay, Ing. y Secretario de la Defensa Nacional, Rumores alarmantes en la frontera, México, D.F., 20 de septiembre de 1940, en [...] *Almazán.-Actividades políticas en el extranjero* [...], f. 173.

<sup>1116</sup> Ernesto Hidalgo, P.O. del Secretario, Oficial Mayor, a Secretario de Gobernación, Rumores alarmantes en la frontera, México, D.F., 20 de septiembre de 1940, en [...] *Almazán.-Actividades políticas en el extranjero* [...], f. 174.

<sup>1117</sup> Ernesto Hidalgo, P.O. del Secretario, Oficial Mayor, a Procuraduría General de la República, Rumores alarmantes en la frontera, México, D.F., 20 de septiembre de 1940, en [...] *Almazán.-Actividades políticas en el extranjero* [...], f. 175.

<sup>1118</sup> Ernesto Hidalgo, P.O. del Secretario, Oficial Mayor, a Lázaro Cárdenas, General de División y Presidente de la República, Rumores alarmantes en la frontera, México, D.F., 20 de septiembre de 1940, en [...] *Almazán.-Actividades políticas en el extranjero* [...], f. 176.

su causa.<sup>1119</sup> En visión del artículo, Camacho como representante del “radical Partido de la Revolución Mexicana”, había hecho en esta entrevista sorprendidas declaraciones en y para la historia política de México.<sup>1120</sup>

Declarando que el comunismo no colaboraría con su gobierno. Habiendo una fuerte corriente nacional contra el comunismo, en un México donde las ideas comunistas no podían hallar punto de apoyo. Que este es era un país de libertades, donde la gente de México amaba la libertad profundamente, amaba sus propias doctrinas y solo un régimen democrático podía prosperar en el país. Él presidente electo se declaró católico, afirmado que el origen católico descansaba en la moralidad. Que México y los mexicanos tenían ante ellos dos grandes problemas, el moral y el económico, que habían brindado pobreza espiritual y miseria física.

Siendo su mayor deseo el inspirar confianza a la nación.<sup>1121</sup> Tan sorprendidos por sus declaraciones como los comunistas mexicanos, seguidores de Almazán comenzaron “a una a amontonarse al estándar de Camacho”, afirmaba el artículo. Incluso el General Emilio Madero, líder de la organización de Almazán, que habría armado un congreso “rabadilla”-clandestino, declarando este a Almazán como presidente de México semanas atrás, indicó que apoyaría a Camacho. Aseguró además el General Madero que, si Camacho vivía a sus promesas, todos los mexicanos caerían detrás de él.

El mismo sentimiento, aparentemente existió en “Acción Nacional Católica”, organización de 10, 000 mexicanos “influyentes” que apoyaron a Almazán en las

---

<sup>1119</sup> *Disavowal of Communist supporters and a declaration of Roman Catholic faith by President-elect Manuel Avila Camacho today threw a bombshell into the ranks of Mexican Reds and promised to avert possible revolution. While supporters of rival candidate Gen. Juan Andreu Almazan were reported preparing to set up their own government with Almazan at its head, Camacho's statement took from them the very root of their cause; “Avila Camacho Disavows Reds”, en San Antonio Light, Indian Newspaper Society, México, 20 de septiembre de 1940, en [...] Almazán.-Actividades políticas en el extranjero [...], f. 149.*

<sup>1120</sup> *Ibidem.*

<sup>1121</sup> *Surprise Statement; In one of the most surprising statements in Mexican political history, Camacho-admittedly the candidate of the radical Mexican Revolutionary party-declared: “Communism will not collaborate with my government. There is a strong national current against communism. Communistic ideas cannot gain foothold in Mexico. This is a country of liberties. The people of Mexico love liberty profoundly. They love their own doctrines. Only a democratic regime can prosper in Mexico. I am a Catholic. The origin of Catholicism lies in morality. Mexico and Mexicans have before them two great problems, moral and economic, that have brought spiritual poverty and physical misery. My greatest desire is to inspire confidence in the nation; Ibidem.*

elecciones de julio de 1939. La posición de Camacho fue hecha en explícita refutación a reportes que afirmaron que el presidente electo tomaría para su gabinete al líder laborista mexicano, Vicente Lombardo Toledano.<sup>1122</sup>

### **8.3.1.- La entrevista a Ávila Camacho que robaría seguidores a Andreu Almazán (20 de septiembre de 1940)**

La declaración que dio un giro importante a la balanza política, sobre todo en cuanto al supuesto comunismo de Ávila Camacho, puede leerse en una entrevista realizada al presidente electo. Publicada esta el día 20 de septiembre de 1940 en el diario *La Prensa*. En dicha entrevista se hizo un listado de una serie de elementos de la política de Ávila Camacho, planeados para su futura administración. Un listado de prioridades que durante la entrevista fueron abordadas.

Primeramente y tratando a los obreros, Camacho aseguró que no serían objeto de sacrificio para aliviar dificultades financieras, por consecuencia de una mala administración que “había gravado a la industria petrolera del gobierno”. Aseguró que había llenado todas sus obligaciones contraídas con el país y la administración del presidente Cárdenas.<sup>1123</sup> El tema saltaría de manera relativamente abrupta a intereses morales, en especial sobre su perspectiva sobre el comunismo.

Para hablar de moral Camacho ejemplificó a la familia teziuteca brevemente. Tema que llamó la atención de su entrevistador para preguntarle: “¿Es usted católico?”. Camachó respondió “sin desprender la mirada y con una convicción

---

<sup>1122</sup> *WINS SUPPORT; As greatly surprised by this declaration as the Mexican Communists, followers of Almazan began at once to flock to Camacho's standard. Gen. Emilio Madero, leader of the Almazan organization, which set up a rump congress and declared Almazan president of Mexico several weeks ago, indicated he would support Camacho. "If Avila Camacho lives up to his promises, all Mexicans should fall in line behind him," Madero declared. The same sentiment, apparently, existed in the Accion Nacional Catholic organization of 10,000 influential Mexicans who supported Almazan in the election last July. Camacho's statement was made in refutation of reports the president-elect would take into his cabinet the Mexican labor leader, Vicente Lombardo Toledano; Ibidem.*

<sup>1123</sup> *Dice que ha cumplido con sus Deberes. No admitirá que se sacrifique a los obreros para liquidar dificultades financieras con las que una mala administración ha gravado a la gran industria petrolera del gobierno. En unas declaraciones, en las que se hace una revista de la prolongada controversia sobre la reorganización que los trabajadores "ha llenado todas sus obligaciones contraídas con el país y la administración del presidente Cárdenas.[...]; "Soy creyente y sabré cumplir una promesa solemne: el deseo de servir a mi pueblo", Ignacio Lozano, Director, en *La Prensa*, Diario Popular Independiente, E.U.A., Texas, San Antonio, 20 de septiembre de 1940, en [...] *Almazán.-Actividades políticas en el extranjero* [...], f. 152.*

profunda”, “Soy creyente”. El artículo hizo notar que sería la primera vez, desde que el liberalismo tomó el gobierno, que un presidente mexicano tenía el valor de confesar su credo. Añadió Ávila Camacho que ser católico implicaba ser clerical ni fanático. Esta declaración inteligente posiblemente le valió una razón más para ganarse el epíteto de “conciliador”.

Argumentó además que lo católico en él era “por origen, por sentimiento moral.” Planteó que México y los mexicanos tenían ante sí dos grandes problemas, el moral y el económico. El de pobreza espiritual y el de miseria física.<sup>1124</sup> Su aspecto católico despertó cierta controversia en el entrevistador, por lo que le preguntó si aquello no reñía con el artículo tercero constitucional, a lo que respondió que no. Ya que el artículo tercero, en su visión política, podía reñir con el fanatismo, pero no con el catolicismo.

Construyendo una vez su fama de “conciliador”, agregó que había una necesidad de serenar los ánimos, de pasar de las batallas políticas a los trabajos de laboratorio, y que estos serían los únicos que dirían que reformas se necesitarían.<sup>1125</sup> [Refiriéndose a una educación meramente científica para los ciudadanos mexicanos]. De lo moral se pasó a hablar de sus propiedades. De lo que respondería de manera “excepcional en la historia de México” de acuerdo al entrevistador.

Ya que un hombre que estaba por ascender al ejecutivo contestaba a cuanto ascendía su capital. Siendo un rancho, con treinta y cinco hectáreas en San Ángel, entre Xochimilco e Ixtapalapa, en el Distrito Federal. Veinte mil metros cuadrados en las cercanías de San Bartolo Naucalpan, que obtuvo en siete mil pesos; una casa en las Lomas de Chapultepec, a nombre de su señora esposa, que compró después

---

<sup>1124</sup> *De entre elogio y elogio que hace de la moralidad de la familia teziuteca, que revela su propia moral, surge en mí una pregunta: "¿Es usted católico?" Sin desprenderse de mi mirada, me contesta con convicción profunda: "Soy creyente". Es la primera vez, por lo menos desde que el liberalismo llegó al Poder, que un Presidente mexicano- y Presidente es quien ha sido declarado Presidente Electo, tiene el valor de confesar su credo. Pero ser católico, no es ser clerical, ni fanático. Lo católico es, explica el general Ávila Camacho, "por origen, por sentimiento moral." México y los mexicanos, me dice, tienen ante sí dos grandes problemas: el moral y el económico; el de la pobreza espiritual y el de la miseria física; Ibidem.*

<sup>1125</sup> Pregunto: General, ¿si es usted católico, no riñe su catolicismo con el artículo Tercero Constitucional? No. El artículo Tercero Constitucional, puede reñir con el fanatismo, pero no con el catolicismo. Luego me dice que hay necesidad de serenar los ánimos: de pasar de las batallas políticas a los trabajos de laboratorio, que serán los únicos que digan qué reformas [...]; *Ibidem.*

de vender la que poseía en Guadalajara, y que adquirió al contraer matrimonio.<sup>1126</sup> Luego fue interrogado sobre Lombardo Toledano y el general Cárdenas, y sobre si estos serían colaboradores suyos en el gobierno.

Respondió que no gobernaría con círculo de amigos, sobre el primero con un “creo que no”, ya que aseguró que se destacaba de las virtudes de Lombardo, la de no aspirar a un beneficio personal. Esta maniobra posiblemente fue considerada bastante “conciliadora”. Ya que exponía a Lombardo como un desinteresado, y en caso de que este quisiera hacer pública una manifestación que demostrase lo contrario, estaría marcando algún grado de interés. Por lo que “las virtudes que se reconocen en un hombre desinteresado”,<sup>1127</sup> es una muestra en el discurso de las habilidades conciliatorias de Camacho.

Ya que era bastante conciente de las inconformidades que esta figura causaba a ciertos sectores de la sociedad que Almazán procuró representar. Sobre Cárdenas dijo que pese al afecto que le tenía por los valores morales que representaba, aunque deseaba su colaboración, no creía que este pensase que formaría parte del gobierno. Añadió que, si eran garantías para crear la confianza nacional, los invitaría a colaborar con el gobierno.<sup>1128</sup> Acorde a la entrevista, Camacho declaró que el comunismo era un fantasma que azotaba al país, produciendo “en miles y miles de ánimos” la repulsión.

---

<sup>1126</sup> *El problema moral ha de comenzar por el Presidente mismo: y entonces pregunto: "¿Con cuántas propiedades llega usted a la Presidencia de la República?". Y ante la interrogación, excepcionalmente en la historia de México, un hombre que está por ascender al Ejecutivo Federal confiesa a su país a cuánto asciende su capital: un rancho, con treinta y cinco hectáreas en San Angel, entre Xochimilco e Ixtapalapa, en el Distrito Federal; veinte mil metros cuadrados en las cercanías de San Bartolo Naucalpan, que obtuvo en siete mil pesos; una casa en las Lomas de Chapultepec, a nombre de su señora esposa, que compró después de vender la que poseía en Guadalajara, y que adquirió al contraer matrimonio; Ibidem.*

<sup>1127</sup> *Pregunto: "Será el licenciado Lombardo Toledano uno de sus colaboradores?" El Presidente Electo contesta: "Creo que no. Una de las virtudes que tiene Lombardo Toledano es que no aspira a un beneficio personal. Yo siempre he reconocido en Lombardo las virtudes que se reconocen en un hombre desinteresado; Ibidem.*

<sup>1128</sup> *Pregunto: ¿Será su colaborador el general Lázaro Cárdenas?". Avila Camacho, quien minutos antes, al referirse al general Cárdenas, había llamado a éste respetuosa y afectivamente "mi general Cárdenas", me da esta respuesta: Con el afecto que tengo al general Cárdenas por los valores morales que representa, desearía, muy de veras, su colaboración; pero no creo que piense, por ahora, integrara el nuevo Gobierno. He llegado al punto al que deseaba. ¿Cómo será integrado el Gabinete? "Si son garantías para crear la confianza nacional, los invitaré a que colaboren en el gobierno", repite; Ibidem.*

Y que ninguna bandera había prosperado más en México en últimos años que la del anticomunismo. El temor de que los comunistas lograsen acomodarse en el gobierno del general Ávila Camacho había sido causa importante para que, entre una parte de la sociedad y el avilacamachismo existiera un “telón” que parecía indestructible.<sup>1129</sup> Ante la interrogante de la colaboración comunista, Camacho se mostró sorprendido por la pregunta. Reiterando que los comunistas no colaborarían en su gobierno.

Ya que por sí mismos y por la fuerte corriente nacional contraria a ellos, tendrían que irse diluyendo. Las ideas comunistas no habían encajado y no podían encajar en México, aseguraba. “Nuestro país es un país de libertades, donde el pueblo ama profundamente la libertad, queriendo sus propias doctrinas. Por ello, el único régimen que podía prosperar en México es el democrático”.<sup>1130</sup> Cuestionado sobre si era socialista, contestó “No; no soy socialista”. Manifestó que creía firmemente que el Estado debía tender la mano a los pobres.

Que nuestra economía debía estar encaminada a buscar y a encontrar el mejoramiento de las clases trabajadoras, pero enfatizó que no era socialista. Siendo su postura la de un hombre que creía él en la democracia, en la libertad y en el bienestar económico de su país.<sup>1131</sup>

Sobre los ánimos subversivos y los elementos inconformes, Ávila Camacho aseguró que se trataba de los “viejos políticos eternamente inconformes”. Teniendo la más íntima confianza en que el pueblo mexicano condenaría el proceder de esos

---

<sup>1129</sup> *Y, ¿los comunistas? Si existe algún fantasma que azote al país, que produzca en miles y miles de ánimos una repulsión, es el comunismo. Ninguna bandera ha prosperado más en México en los últimos años que la anticomunista. El solo temor de que los comunistas logren acomodarse en el gobierno del general Ávila Camacho, ha sido causa para que, entre una parte de la sociedad y el avilacamachismo, exista un telón, que a veces parece indestructible; Ibidem.*

<sup>1130</sup> *Sin embargo, cuando pregunto al Presidente Electo si los comunistas colaborarán en su Gobierno, se muestra sorprendido, y dudando de la interrogación, a su vez me pregunta: ¿Dice usted comunistas? No: los comunistas no colaboran en mi Gobierno. Los comunistas por sí mismos y por la fuerte corriente nacional contraria a ellos, tendrán que irse diluyendo. Las ideas comunistas no han encajado, no pueden encajar en México. Nuestro país es un país de libertades; el pueblo ama profundamente la libertad, quiere sus propias doctrinas. Por esto, el único régimen que puede prosperar en México, es el democrático; Ibidem.*

<sup>1131</sup> *¿Pero usted es socialista, general?”, pregunto. No; no soy socialista. Creo firmemente que el Estado debe tender la mano a los pobres; creo que nuestra economía debe estar encaminada a buscar y a encontrar el mejoramiento de las clases trabajadoras; pero no soy socialista. Creo en la democracia; creo en la libertad; creo en el bienestar económico de mi pueblo; Ibidem.*

políticos. Haciendo saber que a todos sus amigos había recomendado el usar de la mayor prudencia, para hacer saber a los mexicanos que había llegado el momento de la concordia.

Al final, invitó a los mexicanos a cuestionándose sobre que razones podrían existir de pretender subvertir el orden cuando no se conocían los actos del futuro gobierno. Dijo también con gran satisfacción que había tendido la mano a viejos enemigos políticos, pensando en un México político mejor. Creyendo que cualquier acto subversivo no haría sino acabar con las pocas esperanzas democráticas que poco a poco se habían animado más y más en el país.<sup>1132</sup>

#### **8.4.- Pequeñas insurrecciones en México y el declive del almanismo en aumento**

El 20 de septiembre de 1940, el General Antonio Guerrero, comandante de la zona militar en Chihuahua, reportó que tropas federales bajo su comando habían rodeado a una banda de 150 rebeldes a 90 millas al sureste de la ciudad de Chihuahua. El comandante de la zona dijo que la banda era encabezada por José Guerrero, sin relación relevante alguna. Y no por el coronel lugarteniente Cruz Villalva como se rumoraba en principio. Siendo Villalva el candidato derrotado para gobernador de Chihuahua en la planilla del General Almazán, habiéndose reportado que había cruzado el Río Grande hacia El Paso, Texas.

El comandante de la zona militar dijo que una columna de tropas bajo el mando del General José Ruiz se estaba acercando a los rebeldes desde las autopistas al sur de Chihuahua, y otra bajo las órdenes del coronel Carlos Vega, se movía en su camino hacia "Cuahtemoc" un pueblo en el ferrocarril noroeste de México, al suroeste la ciudad de Chihuahua.<sup>1133</sup> Otro artículo ampliaba los detalles

---

<sup>1132</sup> [...] *viejos políticos eternamente inconformes. Tengo la más íntima confianza que el pueblo condenará el proceder de esos políticos". Luego hace saber que a todos sus amigos les ha recomendado que usen de la mayor prudencia; que hagan saber a los mexicanos que ha llegado el momento de la concordia. Además, ¿qué razón existe de pretender subvertir el orden, cuando no se conocen los actos del futuro Gobierno?" pregunta el Presidente Electo. Con honda satisfacción dice cómo ha tendido la mano a viejos enemigos políticos y cómo piensa en un México político mejor. Cree que cualquier acto subversivo no hará sino acabar con las pocas esperanzas democráticas, que poco a poco se han animado más y más en el país; Ibidem.*

<sup>1133</sup> *Gen. Antonio Guerrero, Chihuahua military zone commander, reported today federal troops under his command have surrounded a band of 150 rebels about 90 miles southeast of here. General Guerrero said the band is headed by Jose Guerrero, no relation, and not by Lieut. Col. Cruz Villalva as at first rumored. Villalva, defeated candidate for governor of Chihuahua on the ticket of Gen. Juan*

de la pequeña insurrección en Chihuahua que se reportó el 20 de septiembre. Habiendo reportado el General Antonio Guerrero, comandante de la zona militar, la rendición de 50 miembros de una banda rebelde.

Y que el resto estaba al punto de rendirse o al de la aniquilación. Asegurando que las tropas federales bajo su mando rodearon al cuerpo principal de la banda a 80 millas al sur de la ciudad de Chihuahua, habiendo enviado a sus miembros un ultimátum para rendirse dentro de 48 horas.<sup>1134</sup> El General Guerrero aseguraba que el General Ruiz había tomado dos prisioneros, los cuales sostenían que desertaron de la banda por la falta de buenos rifles, munición y comida. Se creía que los insurgentes intentaron dirigirse hacia la frontera del estado de Durango. Reportó el General Guerrero que envió palabra al líder rebelde de que su vida sería perdonada si se rendía. También dijo haber prometido trabajo y tierra para él y sus seguidores.<sup>1135</sup>

#### **8.4.1.- Rumores de la participación de Calles en la revolución almanista**

Una nota del 20 de septiembre de 1940, titulada "La Resurrección de Calles", en *La Prensa*, planteaba que en la ciudad de San Antonio circularon noticias de que el ex presidente de México, el general Plutarco Elías Calles, procuraba ponerse en contacto con el general Almazán para colaborar en el movimiento revolucionario contra el gobierno de México. Un periodista pediría a uno de los almanistas

---

*Andreu Almazan, was reported to have crossed the Rio Grande into El Paso. The Chihuahua military commander said a column of troops under command of Gen. Jose Ruiz is closing in on the rebels from highways south of here, and that another, under Col. Carlos Vega, is moving in by way of Cuahatemoc, a town on the Mexico Northwestern railroad southwest of here; "Mexico Rebel Band Trapped", en San Antonio Light, Associated Press, México, Chihuahua, Chihuahua, 20 de septiembre de 1940, en [...] Almazán.-Actividades políticas en el extranjero [...], f. 149.*

<sup>1134</sup> *Federals Hem Insurgents in Chihuahua. 50 Give Up, 150 Others on Verge of Giving Up to Being "Annihilated". Gen. Antonio Guerrero, Chihuahua military zone commander, reported today 50 members of a rebel band had surrendered and that others were "on the verge of surrender or annihiltaiion." Gen. Guerrero said federal troops under his command had surrounded the main body of the band about 80 miles south of here and that he had sent its members an ultimatum to surrender within 48 hours; "Mexican Rebel Band Surrends", en San Antonio Evening News, Associated Press, México, Chihuahua, 20 de septiembre de 1940, en [...] Almazán.-Actividades políticas en el extranjero [...], f. 150.*

<sup>1135</sup> *Gen. Guerrero said Gen. Ruiz had taken two prisoners, who claimed they deserted the band because of a lack of good rifles, ammunition and food. It was believed the insurgents were trying to make their way to the Durango state border. Gen. Guerrero reported he had sent word to the rebel leader that his life would be spared if he surrenders. He said he also had promised work and land for him and his followers; Ibidem.*

protestantes, la confirmación o rectificación de la noticia, negándose éste a hacer declaraciones comprometedoras.<sup>1136</sup>

El artículo abordará la reflexión de que “desgraciadamente la experiencia nos enseña que las revoluciones no tienen el derecho de seleccionar ni de escoger”. Aceptando a todos los que se presentan a sus filas, pues de otro modo, no merecerían llamarse revolucionarios. Teniendo como antecedentes que el General Díaz, en 1876 aceptó los servicios del Chato Alejandro, Madero a Villa, Carranza a muchos villistas de menor categoría militar pero igualmente “arbitrarios y desbocados”.

Mientras el general Almazán aceptaría a todos los que le ofrecieran colaboración y ayuda, aunque estos compitiesen “con el mismo Lucifer”.<sup>1137</sup> Cuando no se trataba de una revolución, sino de lucha política, Almazán no desdeñaba la colaboración de una serie de personajes clasificados como simples mercenarios sin principios o convicciones firmes. Entre ellos Luis N. Morones, Roberto Cruz, Pastrana Jaimes y Adolfo León Ossorio (Líder del Partido Nacional de Salvación Pública con vinculación nazi).

Este último le abandonó para atacarlo, siendo esta deslealtad para el articulista suficiente evidencia para descalificarlo, lo que no era “preciso de igual manera” (es decir, necesario de todos modos) por sus ligas con “La Porra”, una organización que se decía se había fundado “para apedrear a los ciudadanos independientes.”<sup>1138</sup> Luis N. Morones habría sido peor que Ossorio, al ser el

---

<sup>1136</sup> *En días pasados, circuló en esta ciudad la noticia de que el ex-Presidente de México, General Plutarco E. Calles andaba procurando ponerse en contacto con el General Juan Andreu Almazán, para colaborar en el movimiento revolucionario contra el gobierno de nuestro país. Un periodista pidió a uno de los almazanistas protestantes, la confirmación o rectificación de la noticia, interrogando se negó a hacer declaraciones comprometedoras; “La Resurrección de Calles”, en La Prensa, 20 de septiembre de 1940, E.U.A., Texas, San Antonio, en [...] Almazán.-Actividades políticas en el extranjero [...], f. 151.*

<sup>1137</sup> *[...] desgraciadamente la experiencia nos enseña que las revoluciones no tienen el derecho de seleccionar ni de escoger: aceptan a todos los que se presentan en sus filas, pues de otra guisa, no merecerían llamarse revolucionarios. El General Díaz, en 1876, aceptó los servicios del Chato Alejandro; Madero aceptó a Villa; Carranza aceptó a muchos Villas de menor categoría militar pero igualmente atrabiliarios y desbocados; y el General Almazán aceptará a todos los que le ofrezcan colaboración y ayuda, aunque compitan con el mismo Lucifer; Ibidem.*

<sup>1138</sup> *[...] considerar que cuando no se trataba de una revolución, sino de una lucha política, Almazán no desdeña la colaboración de Luis N. Morones, ni la de Roberto Cruz, ni la de Pastrana Jaimes, ni la de Adolfo León Ossorio. Este último lo abandonó para atacarlo y esta deslealtad basta para*

iniciador del “liderismo” que explotaba a las clases obreras mexicanas, estrangulando la economía nacional.

Calificadolo también como “más cínico aún que Lombardo Toledano”, exhibiendo diamantes y llevando una existencia de “orgía y desenfreno a los ojos de todo el mundo”. Y siendo el primero en hablar de “acción directa”, para lanzar pistoleros contra ciudadanos libres. Pastrana Jaimes sería el ex Juez de Distrito que puso en libertad a los “camisas rojas” de Garrido Canabal, quienes habrían disparado sobre personas en la villa de Coyoacán y asesinando a una mujer indefensa.

Roberto Cruz se habría hecho retratar frente al Padre pro-Juárez en el momento en que este era asesinado, haciendo énfasis en que el dicho Padre no fue condenado por un tribunal competente.<sup>1139</sup> A estos habría aceptado Almazán en su partido, y el artículo explicaría que esto se entendía por la naturaleza misma de una revolución. Siendo esta la negación de la serenidad, del equilibrio y de la medida. Siendo también la pérdida de la fe en la evolución depuradora. Y el que acudía a las armas en ella, sometía el triunfo a los dictados de la fuerza, aceptando por ello todas las colaboraciones que se le ofrecieran, aunque esto llenase de sombras su porvenir.<sup>1140</sup>

El artículo adelantará algunos ejemplos más del pasado en la Historia de México, en cuanto a los “indeseables” de un régimen impuesto. Habiendo primero el General Porfirio Díaz tenido “la fuerza suficiente para someter a todos los elementos malsanos de la revolución de Tuxtepec”, luego un Madero no pudo meter

---

*descalificarlo, lo que no es preciso por sus ligas con la Porra (una institución que se fundó para apedrear a los ciudadanos independientes); ibidem.*

<sup>1139</sup> *Luis N. Morones es todavía peor, pues fue el iniciador del liderismo que explota a nuestras clases obreras y que ha estrangulado la economía nacional. Mas cínico aun que Lombardo Toledano, exhibía diamantes y llevaba una existencia de orgía y desenfreno a los ojos de todo el mundo. Fué el primero en hablar de "acción directa", es decir, en lanzar a los pistoleros en contra de los ciudadanos libres. Pastrana Jaimes fue el Juez de Distrito que puso en libertad a los "camisas rojas" de Garrido Canabal, que dispararon sobre el pueblo y asesinaron una mujer indefensa, en la villa de Coyoacán. Y de Roberto Cruz no hay que hablar, porque se hizo retratar frente al Padre Pro Juárez, en el momento en que éste era asesinado. (Y conste que llamamos a aquel acto, asesinato y no ejecución, porque el infeliz sacerdote no fue condenado por un tribunal competente.); Ibidem.*

<sup>1140</sup> *A todos estos los aceptó Almazán, en su partido, porque una revolución es la negación de la serenidad, del equilibrio, de la medida; es la pérdida de la fe en la evolución depuradora. El que acude a las armas, somete el triunfo a los dictados de la fuerza y, por lo mismo, acepta todas las colaboraciones que se le ofrezcan, aunque llenen de sombras su porvenir; Ibidem.*

en cintura a sus amigos voluntarios de 1910, teniendo como prueba el hecho de que terminase peleando con todos ellos. Carranza sucumbiría en Tlascalantongo como víctima de sus principales lugartenientes, mientras que se veía en Almazán que este problema le sería aún mayor que la de obtener la victoria.

Asegurando que quien aceptaba a Morones y a Roberto Cruz, no podía tener escrúpulos para rechazar a Calles.<sup>1141</sup> El artículo afirma que “sería pueril asustarse con estos espectros del pasado”, cuando la revuelta tendría que generar “muchos tipos de la misma textura”. Ya que, una vez roto el ritmo de la paz, vendría el ritmo acelerado de la guerra y de la fermentación social, y surgirían con ello nuevos caudillos de la devastación. Lamentando con esto que las revoluciones no se hacían por las gentes de pensamiento y de trabajo, sino por los codiciosos y los aventureros.

Una minoría respetable sería la que suele seguir la bandera impoluta del ideal, pero la mayoría anda en pos del desorden y la destrucción para satisfacer innobles apetitos. Por ello concluye que, aunque la resurrección política de Calles (más que de Almazán) constituía una amenaza, no lo sería tanto como las consecuencias inexorables de la revolución.<sup>1142</sup>

### **8.5.- Reportes de contrabando de armas en Guatemala**

Con fecha de 20 de septiembre, Herrera Frimont, Encargado de Negocios A.I. de México en Guatemala, informó a la Secretaría de Relaciones Exteriores sobre un asunto de contrabando de armas en la frontera de México con Guatemala. Habiendo recibido el día 14, dos telegramas del General Antonio Rioz Zertuche, comandante

---

<sup>1141</sup> *El General Díaz tuvo la fuerza suficiente para someter a todos los elementos malsanos de la revolución de Tuxtepec; pero Madero no pudo meter en cintura a sus amigos voluntarios de 1910 y la prueba es que acabó peleando con casi todos ellos. Carranza sucumbió en Tlascalantongo, víctima de sus principales lugartenientes. ¿Qué es lo que va a hacer Almazán con los indeseables? Ese es su problema, un problema todavía más grave que el de obtener la victoria. Quién ha aceptado a Morones y a Roberto Cruz, no puede tener escrúpulos para rechazar a Calles; Ibidem.*

<sup>1142</sup> *Por otra parte, sería pueril asustarse con estos espectros del pasado, cuando la revuelta tiene que generar muchos tipos de la misma textura. Una vez que se rompa el ritmo de la paz, vendrá el ritmo acelerado de la guerra y de la fermentación social, surgirán nuevos caudillos de la devastación. Las revoluciones no se hacen por las gentes de pensamiento y de trabajo, sino por los codiciosos y los aventureros. Una minoría respetable sigue la bandera impoluta del ideal; pero la mayoría anda en pos del desorden y la destrucción para satisfacer innobles apetitos. Por eso, aunque la resurrección política de Calles constituye una amenaza, no lo es tanto como las consecuencias inexorables de la revolución; Ibidem.*

de la 31ª Zona Militar con residencia en Tapachula, Chiapas. Informando que, por noticia procedente de Comalapa, tuvo conocimiento que el día 8 había pasado una partida de 32 hombres procedentes de la región del Cerro Ocotol, en Guatemala.

Conduciendo con ellos un cargamento que suponían contener armas y parque. El día 12 y a consecuencia de la persecución de que eran objeto, 8 de ellos regresaron a Guatemala, por lo que suponían que existieran armas y municiones en la región, pidiendo que se tomaran las providencias del caso.<sup>1143</sup> Comunicándose con el Subsecretario de Relaciones en Guatemala, el Lic. Carlos Fernández Córdoba, manifestó que iba a solicitar se ordenara una vigilancia estricta en la región mencionada, así como en la frontera, habiendo recibido el día 20 respuesta en Memorándum sobre el asunto, la cual remitiría al Secretario de Relaciones en México.<sup>1144</sup>

En la versión de la subsecretaría de relaciones de Guatemala, el asunto del ingreso de armas no pudo ser comprobado por las escoltas mexicanas, aunque reconocían que el día 12 del mismo mes en curso regresaron a territorio guatemalteco ocho de los individuos del grupo de treinta y dos. Creyéndose que el resto se habría dispersado en territorio mexicano.<sup>1145</sup> La Secretaría de Estado en el

---

<sup>1143</sup> [...] para información de esa Superioridad me permito manifestar a usted que con fecha 14 del actual se recibieron en esta Embajada dos telegramas del señor General Antonio Ríoz Zertuche, Comandante de la 31a. Zona Militar con residencia en Tapachula, Chiapas, en los que informaba que por noticias procedentes de Comalapa tuvo conocimiento de que el día 8 de los corrientes había pasado una partida de 32 hombres procedentes de la región de Cerro Ocotol, en Guatemala, conduciendo cargamento que se suponía contuviera armas y parque, y que el 12 del mismo mes, como consecuencia de la persecución de que era objeto el grupo, 8 de dichos individuos regresaron a Guatemala, por lo que se suponía que existieran armas y municiones en dicha región y pidiendo que se tomaran las providencias del caso; Herrera Frimont, P.A. del Embajador, Encargado de Negocios A.I. de México en Guatemala, al Secretario de Relaciones Exteriores en México, Contrabando de Armas, Guatemala, 20 de septiembre de 1940, en [...] *Almazán.-Actividades políticas en el extranjero* [...], f. 197.

<sup>1144</sup> En vista de lo anterior hablé con el Lic. Carlos Fernández Córdoba, Subsecretario de Relaciones, quien me manifestó que iba a solicitar se ordenara una vigilancia estricta en la región mencionada, así como en la frontera, habiendo recibido sobre el particular, con esta fecha, el Memorándum cuyo texto me permito transcribir a usted [...]; *Ibidem*.

<sup>1145</sup> Refiriéndose a la conversación sostenida entre el Honorable Señor Encargado de Negocios a.i. de México y el Subsecretario de Relaciones Exteriores, respecto a que según informes recibidos por las autoridades militares de Chiapas, el día 8 de septiembre ingresaron a territorio mexicano, procedentes de territorio guatemalteco y más o menos a la altura de Cerro Ocotol, treinta y dos hombres armados quienes llevaban algunos bultos que se supone contenían armas, ingreso que las escoltas mexicanas no pudieron comprobar aunque si se supo que el día 12 del mismo mes en curso regresaron a territorio guatemalteco - ocho de esos individuos, creyéndose en el resto se disepersó en territorio mexicano, [...] [sic]; *Ibidem*.

Despacho de Relaciones Exteriores de la República de Guatemala, manifestó a la embajada de México que con objeto de complacer los deseos del Encargado Lic. Herrera Frimont, se dieron las instrucciones necesarias a efecto de que las autoridades respectivas dispusieran medidas especiales para vigilar la frontera.<sup>1146</sup>

Al mismo tiempo y afirmando su versión a la embajada mexicana, aseguraban que no existía el menor indicio de ingreso de hombres armados a territorio mexicano, permitiéndose manifestar que probablemente la noticia recibida por las autoridades de Chiapas carecía de fundamento, y sobre todo la suposición de que los bultos del grupo en cuestión contuvieran armas. En su versión, dada la vigilancia de la policía, hubiera sido imposible que pasara desapercibida a las autoridades guatemaltecas la existencia de una carga tan difícil de ocultar.<sup>1147</sup>

Reportó también el Encargado Herrera Frimont, el tener informes acerca de las actividades del General Rodolfo Higareda y del periodista Gonzalo de la Parra en Guatemala. Siendo estos destacados elementos almanistas, que se encontraban en la ciudad capital de Guatemala. Sus actividades en apariencia ya eran ajenas a cualquier movimiento subversivo, ya que estos no estaban en contacto con persona alguna que pudiera infundir sospechas, siendo sus actos de una “absoluta normalidad hasta la fecha”.<sup>1148</sup> Este mensaje sería remitido por el Oficial Mayor al Secretario de la Defensa Nacional, el día 10 de octubre de 1940.<sup>1149</sup>

---

<sup>1146</sup> [...] *la Secretaría de Estado en el Despacho de Relaciones Exteriores de la república de Guatemala tiene la honra de manifestar a la Honorable Embajada de México que, con el objeto de complacer los deseos expresados por el señor Encargado Licenciado Herrera Frimont, se han dado ya las instrucciones necesarias a efecto de que las autoridades respectivas dispongan medidas especiales para vigilar la frontera; Ibid. f. 197 y 198.*

<sup>1147</sup> *Al mismo tiempo la Secretaría puede afirmar a la Honorable Embajada que en Guatemala no existe el menor indicio de este ingreso de hombres armados a territorio mexicano. y se permite también manifestar que probablemente la noticia recibida por las autoridades de Chiapas carece de fundamento, sobre todo la suposición de que los bultos que esos hombres pudieran haber conducido contenían armas, porque dada la vigilancia de la policía, hubiera sido imposible que pasara desapercibida a las autoridades guatemaltecas la existencia de una carga tan difícil de ocultar; Ibidem.*

<sup>1148</sup> *A la vez he recibido informes verbales acerca de las actividades del General Rodolfo Higareda y del periodista Gonzalo de la Parra, destacados elementos almanistas que se encuentran en esta ciudad, siendo dichas actividades al parecer del todo ajenas a cualquier movimiento subversivo, ya que los citados señores no están aquí en contacto con persona alguna que pudiera infundir sospechas, y todos sus actos son de una absoluta normalidad hasta la fecha; Ibidem.*

<sup>1149</sup> Ernesto Hidalgo, P.O. del Secretario, Oficial Mayor, al Secretario de la Defensa Nacional, Remite Informe sobre la situación política en la Frontera, México, D.F., 10 de octubre de 1940, en [...] *Almazán.-Actividades políticas en el extranjero [...], f. 208 y 209.*

### **8.6.- Reportan a Andreu Almazán viajando de incognito en California (20 de septiembre de 1940)**

El 20 de septiembre de 1940, Héctor M. Escalona, Cónsul General de México en San Francisco, California, informó al Secretario de Relaciones Exteriores el haber tenido noticias del paso de Almazán a manera de incognito por la ciudad desde el aeropuerto. Reportando que en la tarde del viernes 13 de septiembre habría arribado al puerto por vía aérea en avión de pasajeros de la *United Air Lines*, un señor que dio el nombre de J. Flowers. De menos de 50 años de edad, con un peso aproximado de 200 libras.

Que al llegar al puerto aéreo no tomó el camión de la empresa aérea destinada a la conducción de los pasajeros a la ciudad, sino que le esperaba un automóvil privado. Creyéndose en el consulado que se tenían razones para creer que este personaje era Almazán, argumentaron que el rumor de la llegada del general había corrido por la ciudad de San Francisco entre los compatriotas mexicanos.<sup>1150</sup> Se sabía además que el lunes 16 continuó hacia el sur, posiblemente a los Ángeles California.

Teniéndose conocimiento en la oficina consular mexicana de que en Los Ángeles existía un depósito de armas considerable con parque y otros materiales de guerra. Posiblemente su dueño o agente de venta era el señor Richard L. Dineley, de quien la Secretaría tenía ya antecedentes y quien se creía se hallaba también en Los Ángeles, California.<sup>1151</sup> Citando un informe de James Hason del 11

---

<sup>1150</sup> [...] la tarde del viernes 13 del actual, arribó a este puerto, por la vía aérea, en avión de pasajeros de la "United Air Lines", un señor que dió el nombre de J. Flowers, de más o menos 50 años de edad, de un peso aproximado de 200 libras, y que al llegar al puerto aéreo no tomó el camión de la empresa aérea destinado a la conducción de los pasajeros a la ciudad, sino que ya lo esperaba un automóvil privado. Este Consulado General tiene razones para creer que este pasajero fué el señor Juan Andrew Almazan, pues desde luego corrió en la ciudad, entre nuestros compatriotas, el rumor de que dicho militar había llegado a San Francisco. [sic]; Héctor M. Escalona, Consul General de México en San Francisco, California, al Secretario de Relaciones Exteriores. Juan Andrew Almazán.- Sus Actividades en este país, E.U.A., California, San Francisco, 20 de septiembre de 1940, en [...] Almazán.-Actividades políticas en el extranjero [...], f. 181.

<sup>1151</sup> Se sabe, además, que el lunes 16 del presente mes, continuó su viaje al Sur, probablemente a Los Angeles, Calif. Se tiene conocimiento, además, en esta oficina de mi cargo, que en Los Angeles existe un depósito de consideración consistente en armas, parque y otros materiales de guerra y que posiblemente su dueño o agente de venta es el señor Richard L. Dineley, de quien esa Secretaría tiene ya antecedentes. Se cree que dicho señor Dineley se halla actualmente en Los Ángeles, Calif.; *Ibidem*.

de agosto de 1938 dirigido a Cárdenas, Alicia Gojman describe un antecedente del llamado L. Dinley [posiblemente siendo el mismo Richard L. Dineley].

Se le había visto involucrado en actividades contra el gobierno cardenista en la época de la rebelión cedillista de 1938. Hason describió reuniones igualmente en Los Ángeles, California. Denunciando a L. Dinley, mayor en el cuerpo de la Marina de reserva del gobierno de los Estados Unidos, quien además estaba de acuerdo en derrocar al gobierno mexicano, teniendo permiso de su gobierno para manufacturar y vender municiones en San Antonio Texas.<sup>1152</sup>

### **8.7.- Servicio exterior reporta más actividades con respecto al almanismo**

Jimenez, el Cónsul General de México en El Paso, Texas, informaba el día 23 de septiembre, que al no poder comprar parque elementos descontentos almanistas, estaban gestionando compras en la “Casa Leb H. Mann, situada en la calle flores sur, en la ciudad de San Antonio.<sup>1153</sup> Cerca de estas fechas informaron de manera un tanto tardía de enterado, el 26 de septiembre en Gobernación, sobre la “rectificación” hecha por la Embajada de México en la Habana, Cuba, con relación a los falsos rumores sobre México, publicados en la prensa de aquel país.<sup>1154</sup>

El 27 de septiembre de 1940, el Cónsul de México en Los Ángeles, California, Rodolfo Salazar, reportó al Secretario de Relaciones Exteriores que desde el día 14, se encontraba en la ciudad el General José Mijares Palencia, quien sin procurar ocultarlo en forma alguna había sostenido reuniones con “diversas personas opositoristas” al gobierno mexicano. Suponiendo el cónsul que esto era con objeto de tratar asuntos con referencia a la situación de los elementos desafectos, sin poder precisar si esto fue con el objetivo de tratar algún movimiento subversivo.<sup>1155</sup>

---

<sup>1152</sup> AGNM, FLC, 541.1/41. James Hason al presidente Cárdenas; Citado en Alicia Gojman, *Op. Cit.*, p. 264.

<sup>1153</sup> *Tengo conocimiento que al no poder operar en este [establecimiento-estado] para comprar parque, elementos descontentos [almanistas] estan gestionando compra con Casa Leb H. Mann, situada calle flores sur, ciudad San Antonio;* Jimenez, Cónsul General de México, a Relaciones Exteriores, Chihuahua, Ciudad Juárez, Remite telegrama del Cónsul General de México en el Paso, 23 de septiembre de 1940, en [...] *Almazán.-Actividades políticas en el extranjero* [...], f. 155.

<sup>1154</sup> J. Rodolfo Lozada, P.O. del director General, Jefe del Departamento de Gobernación, a Secretario de Relaciones Exteriores, Se recibió transcripción de noticia, México, D.F., 26 de septiembre de 1940, en [...] *Almazán.-Actividades políticas en el extranjero* [...], f. 162.

<sup>1155</sup> *Me refiero a su atento oficio confidencial citado en antecedentes, para permitirme informar que, efectivamente, desde el día 14 de este propio mes, se encuentra en esta ciudad el C. General José Mijares Palencia, quien sin tratar de ocultarlo en forma alguna, ha venido sosteniendo reuniones con*

En intercambio con el visitador general de consulados, Adolfo de la Huerta, le habría informado este que, en sus viajes por la frontera y su estancia en la ciudad, había observado los movimientos de ciertas personas descontentas. Con objeto de seguirlos mejor e informar directamente, propuso un viaje de inspección hacia otras jurisdicciones, agregando tener aviso de que en breve llegarían partidarios del General Almazán, de cuyas actividades seguirían al pendiente para evitar cualquier trastorno al país. Aseguró que para este punto que no mencionarían rumores, sino que se limitarían a comunicar hechos comprobados.<sup>1156</sup>

Informó también, que las autoridades del Condado hicieron un “agasajo” al General Mijares Palencia, en el que se hizo resaltar el hecho de que esa prueba de simpatía era para quien, en otra ocasión, había invitado para que fueran a México a delegaciones del Sherifato, sin tomarse en cuenta la situación política del momento en que ocurría el referido “agasajo”. Mijares Palencia, hizo además declaraciones en el sentido de que su viaje era de descanso, pensando regresar cuando los ánimos se encontraran calmados en México, añadiendo que no se fraguaba ningún complot.<sup>1157</sup>

---

*diversas personas opositoras a nuestro Régimen, probablemente para tratar asuntos con referencia a la situación en que se encuentran en la actualidad dichos elementos, pero no se ha podido precisar, hasta ahora, si en las juntas de referencia se ha tratado sobre algún movimiento subversivo; Rodolfo Salazar, Cónsul de México en Los Ángeles, California, al Secretario de Relaciones Exteriores, Sobre actividades Almazanistas en esta ciudad, E.U.A., California, Los Ángeles, 27 de septiembre de 1940, en [...] Almazán.-Actividades políticas en el extranjero [...], f. 203.*

<sup>1156</sup> *El C. Visitador General de Consulados, don Adolfo de la Huerta, con quien diariamente cambio impresiones sobre éste y otros tópicos, ha tenido la bondad de informarme que tanto en sus viajes por nuestras fronteras, como durante su estancia aquí, ha venido observando los movimientos de ciertas personas descontentas, y que precisamente con objeto de seguirlos mejor y de poder informar a usted directamente, es por lo que ha pospuesto su viaje de inspección hacia otras jurisdicciones, agregando que tiene aviso de que próximamente llegarán otros partidarios del General Almazán, de cuyas actividades estaremos muy pendientes para informar inmediatamente a esa Superioridad, a fin de evita cualquier trastorno en nuestro país. No hago aquí mención a ciertos rumores que circulan, por no haberse confirmado éstos, y sólo me limitaré a comunicar a usted hechos comprobados para que esa Secretaría tenga una base firme; Ibidem.*

<sup>1157</sup> *Como dato complementario, me permito informarle que las autoridades del Condado hicieron un agasajo al General Mijares Palencia, en el que, según supe, se hizo resaltar el hecho de que esa prueba de simpatía era para quien en otra ocasión había invitado para que fueran a México, delegaciones del Sherifato, sin tomar en consideración situaciones actuales. Además, el citado Militar hizo declaraciones en la prensa, en el sentido de que había venido en viaje de descanso y que pensaba regresar cuando los ánimos se encontraran más calmados en México, añadiendo que no se fraguaba ningún complot, etc. etc; Ibid. f. 204.*

### **8.8.- El intento del reconocimiento estadounidense: la creación de oficinas almanistas en San Antonio, Texas (finales de septiembre de 1940)**

Con fecha de 28 de septiembre de 1940, se anunciaba el establecimiento de oficinas en representación del general Juan Andrew Almazán en San Antonio. Anunciándolo así Francisco A. Cardenas, ex gobernador del estado de Nuevo León y líder en el partido almanista. El anuncio se hizo inmediatamente después de que Francisco A. Cárdenas recibiera la noticia de su aceptación de registro ante el Departamento de Estado de Washington, como portavoz de un partido político en Estados Unidos, el Partido Revolucionario de Unificación Nacional, el cual había apoyado la candidatura del General Almazán.<sup>1158</sup>

Su función, Cárdenas explicaba, sería aclarar la situación política en México y la posición del General Almazán en todos los asuntos de interés del pueblo estadounidense. Afirmaba que otro representante similarmente registrado sería puesto en Washington o Nueva York, y que su primer objetivo sería explicar al público norteamericano que algo nuevo, virtualmente importante para los Estados Unidos, había ocurrido en México el 7 de julio. Fecha en que una gran mayoría del pueblo mexicano acudió a las urnas para deponer al existente gobierno por el uso democrático de la boleta.<sup>1159</sup>

Cárdenas aseguraba en su versión que esto no había ocurrido antes en la historia de México, donde siempre antes un dictador había colocado a un oponente títere para simular que una elección había tenido lugar. Para luego anunciar su propio triunfo o el del sucesor escogido por su mano. Cuando la situación se volvía

---

<sup>1158</sup> *Offices representing Gen. Juan Andrew Almazan claimant to the Mexican presidency, will be established immediately in San Antonio, it was announced here today by Francisco A. Cardenas, former governor of the state of Nuevo Leon, and a leader in the Almazan party. The announcement was made immediately after receipt here by Cardenas of notice of acceptance by the State Department at Washington of his registration as a spokesman for a foreign political party -the National Revolutionary Party of Unification-- which supported Gen. Almazan in the recent presidential campaign; "Active Supportes of Almazan Establish San Antonio Office" en San Antonio Evening News, 28 de septiembre de 1940, en [...] Almazán.-Actividades políticas en el extranjero [...], f. 187.*

<sup>1159</sup> *His function, Cardenas explained, will be "to make clear the political situation in Mexico and the position of Gen. Almazan on all issues of interest of the people of the United States. Another representative, similarly registered, will be stationed in Washington or New York, Cardenas said. Cardenas asserted: "Our first aim will be to explain to the North American public that something new, something vitally important to the United States, has happened in Mexico. On July 7, a huge majority of the people went to the polls to depose the existing government by the democratic use of the ballot; Ibidem.*

insufrible, una rebelión derrocaba al dictador. Cárdenas Francisco manifestó que el pueblo tomó la palabra del presidente Lázaro Cárdenas, en la que prometía una libre elección, pero que más de 300 almazanistas fueron asesinados o heridos, y miles más expulsados de las urnas.<sup>1160</sup>

Continuando con su declaración, aseguró que rechazaba los resultados oficiales anunciados sobre la elección, donde Ávila Camacho como candidato de Cárdenas obtenía el 90 por ciento de los votos. Enfatizando que el gobierno tenía el completo control de la maquinaria electoral, y que ese acto arrogantemente realizado, con el uso de fuerzas armadas, instaló su congreso desacreditado. Cometiendo el gobierno así un acto de rebelión en contra de la voluntad del pueblo y de la constitución.<sup>1161</sup>

El "problema" en la visión de Francisco Cárdenas, consistía en uno democrático, representado por un lado una vasta mayoría del pueblo mexicano, contra el totalitarismo representado por unos cuantos cientos de políticos y líderes laboristas. Creyendo que era importante el hacerlo claro al pueblo de los Estados Unidos, siendo este un campeón excepcional de la democracia en el hemisferio occidental, en un tiempo que en la democracia libraba una lucha de muerte contra el totalitarismo en todo el mundo.<sup>1162</sup>

Por último, dirá que no se encontraba buscando ayuda material, sino que procuraba representar la verdadera situación mexicana al público norteamericano.

---

<sup>1160</sup> *This has never happened before in Mexican history. Always before, a dictator has set up a dummy opponent in order to make it appear that an election was being held, then announced his own triumph or that of his hand-picked successor. Or when the situation became unbearable, a rebellion has overthrown the dictator". Cardenas stated that the people took President Lazaro Cardenas at his word, in which he promised a free election, but that 300 Almazan supporters were killed or wounded, and thousands driven from the polls; Ibidem.*

<sup>1161</sup> *Then," the statement continued, "the government announced the 'official' results, the election of Avila Camacho, the Cardenas candidate, by a 90 per cent majority. But remember that the government party had complete control of the election machinery. By that act, and by arrogantly, with the use of armed forces, installing its discredited 'congress', the government committed an act of rebellion against the will of the people and the constitution; Ibidem.*

<sup>1162</sup> *The issue, then, as we see it, is one of democracy, represented by a vast majority of the Mexican people, against totalitarianism represented by a few hundred political and labor leaders". Cardenas said that 'We believe it is important to make this clear to the people of the United States 'at this time. The United States is the outstanding champion of democracy in the Western Hemisphere at a time when democracy is waging a death struggle with totalitarianism throughout the world; Ibidem.*

Cerrando el artículo al describir a Francisco Cárdenas como un “bien conocido” en Texas, quien atendió de niño a la escuela en San Antonio y que, como gobernador de Nuevo León, había viajado a los Estados Unidos en los tempranos treinta, conociendo a muchos oficiales estatales y nacionales.<sup>1163</sup>

### **8.8.1- Declaraciones de Francisco Cárdenas se vuelven objeto de atención para el gobierno mexicano y su servicio exterior en Estados Unidos**

Omar Josefé, Cónsul General de México en San Antonio, Texas, informó el 29 de septiembre al Embajador de México en Washington, D.C., sobre actividades subversivas en Texas, Estados Unidos. Remitiendo recortes de prensa con la noticia del registro del grupo político almazanista ante el gobierno de los Estados Unidos. Suponiendo en un inicio que no debía ser del conocimiento del embajador por ser un evento ocurrido en San Antonio.<sup>1164</sup> Le aseguraba al embajador que ni por un momento había creído que las actividades que adoptaban los elementos disidentes determinarían un grave riesgo que llegaría a destruir o conmover el régimen del Gral. Cárdenas.

Por otro lado, aseguraba que tampoco podría decir que los referidos incidentes mínimos dejaran de provocar efectos cada vez más desagradables y cada vez más difíciles de contrarrestar. No tratándose de amarillismo para el cónsul, sino de declaraciones hechas en forma definitiva a la prensa, por los mismos elementos que habían venido usando una táctica “evasiva y cautelosa”. Cabiendo pensar en su opinión, que la noticia podía tener algún fundamento, aunque quizá no con la extensión ni la interpretación que estos señores [los almazanistas] le habían dado a través de los periódicos.<sup>1165</sup>

---

<sup>1163</sup> *The representative said that "We are not here to ask for material aid," but to represent the true situation to the people of the United States. Cardenas is well known in Texas. As a boy, he attended school in San Antonio, and as governor of Nuevo Leon, whose capital is at Monterrey, he traveled in the United States in the early 30's and met many state and national officials; Ibidem.*

<sup>1164</sup> *Confirmado mi informe telefónico de hoy, me permito remitir a usted recortes de prensa en que aparece la noticia del registro del grupo político almazanistas por el Gobierno de los E.U., noticia que desde luego supuse que no debía ser del conocimiento de usted porque emanaba de esta ciudad; Omar Josefé, Cónsul General de México en San Antonio, Texas, al Embajador de México en Washington, D.C., Actividades subversivas, E.U.A., Texas, San Antonio, 29 de septiembre de 1940, en [...] Almazán.-Actividades políticas en el extranjero [...], f. 185.*

<sup>1165</sup> *Ni por un momento he creído que las actividades que adopten los elementos disidentes determinen un grave riesgo que llegue a destruir o conmover el régimen del Gral. Cárdenas. Pero tampoco podría decir que estos mínimos incidentes dejaran de provocar efectos cada vez más*

Comunicó que la noticia de que el General Ávila Camacho había sido invitado por el gobierno norteamericano para hacer una visita en calidad de presidente electo de México, hizo que un enorme porcentaje de afiliados almazanistas juzgasen el asunto perdido y abandonaron la posición que habían guardado antes, quedando solamente los “obcecados”.<sup>1166</sup> En contraste estaba el hecho de que apareciera en prensa una noticia en la que se afirmaba que el Gobierno de los Estados Unidos había permitido el funcionamiento legal del partido almazanista en ese país.

Lo cual podía hacer que buena parte de los “timoratos” o interesados en provocar situación “revoltosa” en México, volviesen a considerar la oportunidad de no desligarse en absoluto de esa esperanza. Resumiendo, que se había regresado a la duda, mientras “los conformes pasaban a ser observadores, y los observadores se volvían militantes”.<sup>1167</sup> Debiendo a esto la importancia de que, por posible exceso de celo, habían dado las noticias el día 29, los cónsules reunidos en San Antonio, con motivo de la junta Bimestral de la ASEMSA.

Siendo los titulares de Brownsville, Laredo, Galveston, Dallas, Corpus Cristi, Austin Eagle Pass, y los Cónsules Adscritos, y comisionados en la oficina. El proceder de la consulta procuró el quitar la inquietud y responsabilidad momentánea a los compañeros diplomáticos que habían venido colaborando eficazmente a lo que describía como una tarea agregada a sus trabajos normales.<sup>1168</sup> Finalmente

---

*desagradables y cada vez más difíciles de contrarrestar. Ahora no se trata de amarillismo sino de declaraciones hechas en forma definitiva a la prensa, por los mismos elementos que habían venido usando una táctica evasiva y cautelosa. Luego, cabe pensar que la noticia puede tener algún fundamento, aunque quizá no con la extensión ni la interpretación que estos señores le han dado a través de los periódicos; Ibidem.*

<sup>1166</sup> *Es bien sabido que la sola noticia de que el señor General Ávila Camacho había sido invitado por el Gobierno de los E.U. para hacer una visita a este país en su calidad de Presidente electo de México, hizo que un enorme porcentaje de afiliados al almazanismo juzgasen el asunto perdido y abandonaron la posición que habían guardado antes, quedando solamente los obcecados; Ibidem.*

<sup>1167</sup> *El solo hecho de que aparezca en la prensa una noticia en la que se afirma que el Gobierno de los E.U. ha permitido el funcionamiento legal del partido almazanista en este país, puede hacer que buena parte de los timoratos o de los interesados en provocar una situación revoltosa en México, vuelvan a considerar la oportunidad de no desligarse en absoluto de esa esperanza. En otros términos, se ha regresado a la duda y mientras los conformes pasan a ser observadores, los observadores se vuelven militantes; Ibidem.*

<sup>1168</sup> *A esto se debe la importancia que, quizá por exceso de celo, hemos dado a las noticias de hoy, los Cónsules reunidos aquí con motivo de la junta bimestral de la ASEMSA. Son ellos los titulares de Brownsville, Laredo, Galveston, Dallas, Corpus Cristi, Austin Eagle Pass y los Cónsules Adscrito[s] y Comisionado de esta oficina. Por eso me permití molestarlo en la forma que lo hice, quitando de este modo inquietud y responsabilidad momentánea a los compañeros que ha venido colaborando eficazmente en esta tarea agregada a nuestros trabajos normales; Ibidem.*

solicitó una línea de instrucción de parte del embajador, para atender el delicado asunto con el resto de los jefes de oficina en su jurisdicción.<sup>1169</sup>

### **8.8.2.- Curiosa treta de F. Cárdenas para aparentar el reconocimiento de Estados Unidos en favor de Andreu Almazán**

Para finales de septiembre, el movimiento almazanista se procuró el reconocimiento de los Estados Unidos. Tanto como movimiento político, como por alguna muestra de simpatía hacia la persona del General Almazán. Especialmente si dicha muestra podía asegurarles alguna señal de reconocimiento de este como presidente electo. En una curiosa treta para lograrlo, Francisco Cárdenas, ex gobernador de Nuevo León, registró ante el Departamento de Estado de los Estados Unidos una agencia política del movimiento almazanista en San Antonio, Texas, siendo este representante del partido almazanista en la ciudad, conocido entonces como “PRUN”.

Según denunciaría el embajador de México en Washington, D.C. el 30 de septiembre de 1940, “el repetido Cárdenas y sus secuaces” pretendieron hacer creer a la colonia mexicana que el registro implicó un reconocimiento de parte del Gobierno de los Estados Unidos al general Almazán como presidente electo.<sup>1170</sup> El asunto sería tratado por el embajador mexicano con Summer Welles, Subsecretario de Estado, y el Jefe Duggan de la División de Repúblicas Latinoamericanas del Departamento de Estado norteamericano. Ambos comentando en un inicio que desconocían del todo la noticia de tal posicionamiento.

---

<sup>1169</sup> *Mucho le he de agradecer se sirva orientarme para a mi vez hacerlo con los jefes de las oficinas de la jurisdicción, tanto sobre este particular como sobre la táctica general a seguir en todo este aspecto delicado de nuestra función, en la que seguramente daremos rendimiento mejor y más preciso, si nos ceñimos a los lineamientos que se digne usted aconsejar, Ibidem.*

<sup>1170</sup> *Me permito informar a usted que, en la conversación que tuve el día de hoy con el Subsecretario de Estado, señor Sumner Welles, le expuse que el día de ayer, por teléfono, el Cónsul General de México en San Antonio, Texas, comunicó que en la mañana del mismo día de ayer, el señor Francisco Cárdenas (ex-Gobernador de Nuevo León) hizo saber, personalmente y por medio de personas con él asociadas, a diversos grupos de mexicanos, que el Departamento de Estado ha concedido registro oficial a la agencia política que dirige el propio Cárdenas, en la ciudad de San Antonio, como representante del Partido Almazanista, comúnmente conocido por “PRUN”. Según el informe del Cónsul, el repetido Cárdenas y sus secuaces pretenden hacer creer a la colonia mexicana que el registro de que se trata implica un reconocimiento, de parte del Gobierno de los Estados Unidos, al general Almazán, como presidente electo; Francisco Castillo Nájera, Embajador de México en los Estados Unidos, a Secretario de Relaciones Exteriores, Estados Unidos, Washington, D.C., 30 de septiembre de 1940, en [...] Almazán.-Actividades políticas en el extranjero [...], f. 191.*

Welles realizaría una breve solicitud de datos pertinentes al empleado encargado del registro de extranjeros, ordenando se le remitiera el expediente en el que se constara el asunto. Tras recibir el documento, registrará Francisco Nájera, ambos ministros norteamericanos harían gestos de desaprobación.<sup>1171</sup> Agradeciendo el habersele tratado el asunto y prometiendo estudiarlo, Welles informó al embajador mexicano que el registro se había realizado a la agencia política diez días antes.

No implicando de ninguna manera que se fomentase acción contraria al Gobierno Mexicano, y mucho menos para interpretarse como un reconocimiento. Explicando conforme a ley vigente, toda asociación extranjera o agencias representativas de grupos externos tenían que registrarse en el Departamento de Estado, precisamente para vigilar sus actividades.<sup>1172</sup> Comentó el embajador mexicano a Welles sobre el uso propagandístico que este hecho había tenido ante la colonia mexicana para impulsar actividades subversivas.

Y sobre esto Welles le informó que en caso de que las investigaciones de la oficina demostrasen en cualquier forma que su existencia fuese nociva para el Gobierno Mexicano, retirarían el registro. Y en caso de que las actividades de Francisco Cárdenas y socios violasen leyes de neutralidad o lo intentasen se aplicarían las sanciones correspondientes.<sup>1173</sup> Una evidencia del intento de

---

<sup>1171</sup> *El señor Welles manifestó no tener conocimiento de este asunto y preguntó, al señor Duggan, Jefe de la División de Repúblicas Latinoamericanas del Departamento de Estado, que se hallaba presente, si había recibido informes sobre el particular. El interrogado repuso que, por primera vez, oye hablar de tal cosa. El Señor Welles se dirige, entonces, por teléfono, al empleado que se encarga del registro de extranjeros y le ordena que, a la mayor brevedad, se le suministren los datos pertinentes y se le envíe el expediente en que constan. Minutos después, el señor Welles recibe el documento, lo revisa y hace manifestaciones de desaprobación; pasa el expediente al señor Duggan quien, a su vez, hace movimientos de cabeza de igual significación; Ibidem.*

<sup>1172</sup> *El señor Welles me agradeció que le haya tratado este asunto, prometió estudiarlo y dijo que me informará con el resultado, muy en breve; añadió que el registro se efectuó, hace diez días; que este no implica, de ninguna manera, que se fomente alguna acción contraria al Gobierno Mexicano y, mucho menos, que se pueda interpretar como un reconocimiento. Explicó que, conforme a una ley vigente, todas las asociaciones extranjeras o las agencias que representen a grupos de fuera de este país, tienen que registrarse en el Departamento de Estado, precisamente para que pueda ejercerse la vigilancia de sus actividades; Ibid. f. 191 y 192.*

<sup>1173</sup> *Comenté que, en el caso, el registro en cuestión se está utilizando para desorientar a la colonia mexicana y para impulsarla hacia actividades subversivas. El señor Welles dijo que, si de las investigaciones resulta que la oficina registrada puede, en cualquier forma, ser nociva para el Gobierno Mexicano, se retirará el registro; y en el caso de que las actividades de Francisco Cárdenas y socios violen las leyes de neutralidad o intenten violarlas, se impondrán las correspondientes sanciones; Ibid. f. 192.*

reconocimiento ante la colonia mexicana sería el formato mismo de una carta firmada por Francisco Cárdenas el día 30 de septiembre de 1940.

Posiblemente remitida por el embajador de México en Washington a la Secretaría de Relaciones Exteriores para el expediente correspondiente. Con la leyenda de *Registered with the State Department of the United States of America* (Registrado con el Departamento de Estado de los Estados Unidos de América), se agregaba el encabezado de *The Authorized Representative of General Juan Andreu Almazan, President-elect of Mexico* (El representante Autorizado del General Juan Andreu Almazán, Presidente Electo de México).

Con el simple inicio del documento, ya se pretendía pasar del registro de una asociación política extranjera, al reconocimiento oficial del Departamento de Estado norteamericano hacia Almazán como presidente electo.<sup>1174</sup> El contenido del documento era sumamente relevante por el giro argumentativo que contenía. Procurando justificar la situación en su favor, argumentaba que los que organizaban la revuelta eran los que estaban en el otro bando con Cárdenas y Ávila Camacho. Procurando desprenderse del adjetivo de subversivos, revoltosos e inconformes, y traspasar estos mismos atributos políticos al bando contrario.

En el contexto de los eventos, el contenido del documento es bastante predecible. Al tratarse de una solicitud de inclinar el discurso periodístico en favor del general Almazán y su movimiento, en un claro favoritismo. El resumen de la solicitud puede hallarse en el último párrafo en el que asegura no solicitar un favoritismo de parte de su receptor. Sino que, de menos, hasta que el asunto se decidiera, que se refiriera a Almazán como “reclamante de la presidencia” en lugar de “candidato derrotado”. A su congreso como “Congreso de Almazán”, e intentar evitar sugerir que sus seguidores eran rebeldes o instigadores de la presente dificultad, que “en toda justicia” no lo eran. Cerrando la carta con la frase “Estoy seguro de que verá mi punto”.<sup>1175</sup>

---

<sup>1174</sup> Francisco Cárdenas, Representante de Agencia Almazanista en San Antonio Texas, a Director de Noticias anónimo, Estados Unidos, Texas, San Antonio, 30 de septiembre de 1940, en [...] *Almazán.-Actividades políticas en el extranjero* [...], f. 188.

<sup>1175</sup> *I do not ask favoritism on your part. But may I ask, at least until the issue is decided, that you refer to Gen. Almazan as a "claimant of the presidency" rather than a "defeated candidate"; to his Congress as the "Almazan Congress"; and to try to avoid suggesting that his supporters are either*

### **8.9.- Adolfo de la Huerta informa como Visitador General de Consulados (30 de septiembre de 1940)**

El día 30 de septiembre de 1940, el Visitador General de Consulados, Adolfo de la Huerta, reportó sus impresiones a la región fronteriza con Sonora. Habiendo recibido el día 12 un aviso telefónico de Nogales, que le comunicaba de rumores en circulación por ese lado de la frontera, sobre un supuesto movimiento en el Estado de Sonora. Consideraba de la Huerta que sería de utilidad su presencia en la zona por ser su estado natal, siendo mencionado como centro de actividades subversivas.

Razón por la que se trasladó al día siguiente a la citada población fronteriza en la noche del día 13.<sup>1176</sup> Comunicándose con autoridades americanas, el comisionado de los Estados Unidos, Mr. Cummings y el Agente de Inmigración Americana Mr. Milkan, le comunicarían que solo tenían noticia de las mismas versiones con las que contaba de la Huerta, sin pruebas ni datos en concreto. El Jefe Milkan de Inmigración, le comunicó de forma confidencial que por varios conductos llegó la apreciación de que entre los soldados y oficiales de baja graduación había inclinación hacia el almanismo.

Habiendo comunicado esta opinión inmediatamente al Cónsul Morlet, para que a su vez la transmitiera al Jefe de las Armas en Nogales, Sonora, el General Rodríguez Malpica.<sup>1177</sup> Al día siguiente, (dentro de las averiguaciones de De la

---

*rebellious or the instigators of the present difficulty -- which, in all fairness, they are not. I feel sure you will see my point; Ibidem.*

<sup>1176</sup> *El día 12 del actual, recibí aviso telefónico de Nogales, comunicándome que circulaban rumores en aquella frontera sobre un supuesto movimiento en el Estado de Sonora. Considerando que de alguna utilidad podía ser mi presencia en aquel rumbo por ser mi Estado natal el que se mencionaba como centro de actividades subversivas me trasladé al día siguiente llegada a la citada población fronteriza en la noche del día 13 del actual; Adolfo de la Huerta, Visitador General de Consulados, a Eduardo Hay, General y Secretario de Relaciones Exteriores, Visita de inspección a la frontera con Sonora, Comprendiendo consulados de Nogales, Tucson, Naco, Douglas y Phoenix, E.U.A., California, Los Ángeles, 30 de septiembre de 1940, en [...] Almazán.-Actividades políticas en el extranjero [...], f. 210.*

<sup>1177</sup> *Inmediatamente me puse al habla con las autoridades americanas para saber si a ellas había llegado alguna información fidedigna. El comisionado de los Estados Unidos Mr. Cummings y el Agente de Inmigración Americana Mr. Milkan sólo tenían noticia de las mismas versiones llegadas a mí, sin pruebas ni datos en concreto; el segundo Mr. Milkan Jefe de Inmigración, en forma confidencial, me dijo que por varios conductos le había llegado la apreciación de que entre los soldados y oficiales de baja graduación había inclinación hacia el Almanismo y esta opinión la comuniqué inmediatamente al Cónsul Sr. Morlet para que a su vez la transmitiera al Jefe de las Armas en Nogales, Sonora, General Rodríguez Malpica; Ibidem.*

Huerta) continuaban los rumores de que el anunciado movimiento estallaría entre el 15 y el 16, y el representante mexicano en Nogales, Morlet, activó investigaciones con autoridades americanas, a fin de evitar que grupos del lado americano se internaran a territorio mexicano.

Esto en caso de que se hubiera realizado entre Hermosillo y Magdalena, interrumpiéndose la comunicación telefónica en el mismo sitio.<sup>1178</sup> En la noche del 16, acompañó a Tomás Morlet para tener un cambio de impresiones con el Jefe de la Guarnición, el General Rodríguez Malpica. En dicha conferencia, aseguró que pudo darse cuenta de que las fuerzas con que se contaban eran sumamente reducidas. (Con 50 hombres solamente). Al trasladarse al día siguiente a Tucson (el 17), se dirigió con la clave del titular de aquella oficina consular, Hermolao Torres, sugiriendo ser conveniente enviar refuerzos a la ciudad fronteriza.<sup>1179</sup>

Tuvo en Nogales, además, varias pláticas con elementos señalados como miembros de la oposición, (siendo descritos curiosa y paradójicamente, como viejos amigos suyos) a quienes desde la primera noche a su llegada, predicó en contra de cualquier movimiento de revolución, en aquellos momentos de peligros internacionales para México. Tras su visita a Tucson, se trasladó a Naco. Habiéndose en Tucson encontrado al nuevo Canciller José María Arredondo, con su patente de Vicecónsul, colaborando con el señor Hermolao Torres en la organización de aquel consulado, considerando esto último sin gran importancia.<sup>1180</sup>

---

<sup>1178</sup> Al siguiente día, continuando los rumores de que el anunciado movimiento debía de estallar entre el 15 y 16 del actual, nuestro representante en Nogales, Señor Morlet activó sus investigaciones con las autoridades americanas a fin de evitar que grupos de este lado de la frontera se internaran a Territorio Mexicano en caso de que se hubiera realizado entre Hermosillo y Magdalena, interrumpiéndose la comunicación telefónica en el mismo sitio; *Ibidem*.

<sup>1179</sup> En la noche del mismo día 16 acompañé al mencionado señor Tomás Morlet para tener un cambio de impresiones con el Jefe de la Guarnición, General Rodríguez Malpica y en esa conferencia pude darme cuenta de que las fuerzas con que se contaba eran bien reducidas (50 hombres únicamente); por esta razón al trasladarme al siguiente día a Tucson, dirigí, con la clave del Titular de aquella Oficina, señor Hermolao Torres, mi mensaje número 315 sugiriendo la conveniencia de que se enviaran refuerzos a la ciudad fronteriza en cuestión; *Ibid.* f. 210 y 211.

<sup>1180</sup> Tuve en Nogales varias pláticas con elementos señalados como miembros de la oposición, viejos amigos míos, a quienes desde la primera noche de mi llegada, prediqué en contra de cualquier movimiento de revolución en estos momentos de peligros internacionales para nuestro país. Después de mi visita a Tucson en donde encontré al nuevo Canciller José María Arredondo, ya con su Patente de Vicecónsul, colaborando con el señor Hermolao Torres en la organización de aquel Consulado que en mi concepto no tiene gran importancia, me trasladé a Naco; *Ibid.* f. 211.

Reportó también que el Vicecónsul Gutiérrez Macías, al frente de la Oficina en Nogales, trabajó con toda dedicación y buen juicio todos sus asuntos despachados, estando enteramente al día y su caja dentro de la buena regla. Con un ambiente político en la región más tranquilo y con escasos rumores sobre actividades rebeldes. Pasando de Naco a Douglas, Arizona, y permaneciendo allí algunas horas por haber recibido noticias telefónicas de asuntos urgentes por atender en Los Ángeles, California.<sup>1181</sup>

En su breve permanencia en Douglas, fue informado que en la región oriental de Sonora existía algún sentimiento de hostilidad hacia el régimen mexicano, aunque no se dejaban sentir actividades subversivas en la región. De Douglas se trasladó a Phoenix, donde reportaría temas meramente administrativos. Dándose cuenta en su breve visita de que el Cónsul Morelos González atendía los asuntos a él encomendados con inteligencia y tino. Reportando que su libro de caja estaba enteramente al día y en buen orden toda su documentación.

Añadiré que en Phoenix debía buscarse para el consulado un lugar más amplio, de mejor aspecto; y que el Canciller que se habría adscrito al personal en Tucson debía trasladarse a la capital de Arizona, una vez que se cambiase la oficina a un mejor sitio de dignidad para México.<sup>1182</sup> A su regreso a Los Ángeles, se encontró que habían llegado elementos de la oposición de los que ya se tenía conocimiento, acorde a las comunicaciones entre el titular de la oficina de la ciudad

---

<sup>1181</sup> *El Vicecónsul Gutiérrez Macías al frente de la Oficina en el último lugar mencionado trabajo con toda dedicación y buen juicio, todos sus asuntos despachados enteramente al día y su caja dentro de la buena regla. El ambiente político en esa región es más tranquilo y con escasos rumores sobre actividades rebeldes. De Naco pasé a Douglas, Arizona, en donde sólo permanecí algunas horas por haber recibido noticias telefónicas de que aquí en Los Ángeles había algunos asuntos urgentes que atender, Ibidem.*

<sup>1182</sup> *En el breve tiempo que estuve en Douglas fui informado de que en la región oriental de Sonora hay algún sentimiento de hostilidad al régimen actual aunque por aquellos días no se dejaban sentir actividades subversivas. De Douglas me trasladé a Phoenix y en la breve visita verificada a aquella Oficina me dí cuenta de que el Cónsul Morelos González atiende los asuntos a él encomendados con inteligencia y tino. Encontré su libro de caja enteramente al día y en buen orden toda su documentación. Creo que en Phoenix debe buscarse para nuestro Consulado un lugar más amplio, de mejor aspecto y el Canciller con que se aumentó el personal de la Oficina de Tucson, debe trasladarse a la Capital de Arizona, una vez que se haya cambiado la Oficina a sitio de más dignidad para México. [sic]; Ibidem.*

y el Secretario de Relaciones Exteriores. Estando al pendiente para seguir informando.<sup>1183</sup>

### **8.10.- Medidas especiales en la frontera en prevención de labor subversiva**

Con fecha de 3 de octubre de 1940 el Cónsul de México en Laredo, Texas, informó al Secretario de Relaciones Exteriores con motivo de labores de vigilancia intensificadas por el acontecer político. Informando que las autoridades locales habrían prestado decidida cooperación, distribuyendo varios agentes para adquirir cualquier información útil en contrarrestar la labor subversiva.<sup>1184</sup> Colaborarían con México el licenciado Felipe H. Kazen, Procurador de Distrito, quien coordinó su vigilancia con los llamados *Rangers* (La policía del estado), la Policía local y el Agente del *Federal Board of Investigation* (FBI).

Proporcionándole al cónsul mexicano informes de que el día 1ro en la misma ciudad y por algunas horas, dos o tres políticos (almazanistas posiblemente) habían estado en San Antonio durante esas últimas semanas. Sin tener para ese momento informe de quienes fueron ni las personas de Nuevo Laredo que conferenciaran con ellos. Teniéndose también vigilado a un presunto general Mauro Uribe, hospedado en el Hotel Plaza.<sup>1185</sup> El Cónsul de México en Laredo, Texas, informó al Secretario de Relaciones Exteriores el día 3 de octubre de 1940, sus intenciones de poner en contacto a oficiales del gobierno norteamericano comisionados en la ciudad de

---

<sup>1183</sup> *A mi regreso a esta ciudad me encontré con que efectivamente de conformidad con el aviso telefónico a que antes hice referencia habían llegado elementos de la oposición de los que esa Superioridad ya tiene conocimiento, según sé por las comunicaciones de usted enviadas al Titular de esta Oficina y colaborando con él, me encuentro aquí. Informaré oportunamente de aquellos asuntos que pueden ser de importancia para nuestro Gobierno; ibidem.*

<sup>1184</sup> *Me permito hacer del superior conocimiento de usted que las labores de vigilancia que me tienen encomendadas se han intensificado con motivo de los últimos acontecimientos. Las autoridades de este lugar han continuado protestando su decidida cooperación, y han distribuido varios agentes para que recojan cualquier información que pueda servirnos para contrarrestar la labor subversiva; Efraín G. Domínguez, Cónsul de México en Laredo, Texas, a Eduardo Hay, Secretario de Relaciones Exteriores, E.U.A., Texas, Laredo, 3 de octubre de 1940, en [...] Almazán.-Actividades políticas en el extranjero [...], f. 229.*

<sup>1185</sup> *El señor licenciado Felipe H. Kazen, Procurador del Distrito, coordinó ayer su vigilancia con los "Rangers" (Policía del Estado,) la Policía local y el Agente del "Federal Board of Investigation". Se me proporcionaron informes en el sentido de que antenoche estuvieron en esta ciudad, por algunas horas, dos o tres de los políticos que han estado en San Antonio durante las últimas semanas; pero, hasta el momento, no se me ha informado quienes fueron, ni las personas de Nuevo Laredo que vinieron a conferenciar con ellos. Se está investigando este asunto. Se me informa, también, que está en esta ciudad el señor Mauro Uribe (parece que se trata de un General,) hospedado en el Hotel Plaza y a quien se tiene vigilado; ibidem.*

Laredo, con el General Miguel Henríquez Guzmán, jefe de la 7ª Zona Militar con sede en Monterrey.

De quien aseguraba estaba consciente del valor del estrechamiento de relaciones en el momento, acogiendo con beneplácito la idea y estando lista para recibir al grupo cercano al día 10.<sup>1186</sup> Integrando el grupo de invitados el Coronel W.D. Styer, Comandante en Jefe del Fuerte McIntosh en Laredo, A. H. Ahrens, del Departamento de Inmigración, William Prescott Alle, Editor de *The Laredo Times*, José G. Gonzáles, Corresponsal de *La Prensa*, y en posibilidad de aceptar Harry P. Hornsby, Jefe del Distrito Aduanero en Laredo, Texas. Añadiéndose del lado mexicano y por invitación del General Henríquez, el Gobernador del Estado y el presidente Municipal en Monterrey.<sup>1187</sup>

El Jefe del Estado Mayor, Francisco L. Urquizo, comunicó al Secretario de Relaciones Exteriores con carácter “confidencial” el 4 de octubre de 1940, el haberse impuesto con detenimiento el Secretario de la Defensa Nacional a los informes en relación con las actividades que en los Estados Unidos venía desarrollando el General Juan Andrew Almazán. Encargando el secretario al oficial mayor el agradecer sus informaciones, y suplicándole que por conducto del estado

---

<sup>1186</sup> *Tengo la honra de informar a usted que con el propósito de poner a los oficiales del Gobierno americano que están comisionados en esta ciudad, en contacto con el señor General Miguel Henríquez Guzmán, Jefe de la 7.a Zona Militar con sede en Monterrey, he estado trabajando para organizar un grupo de amigos con el propósito de hacer a dicho prestigiado militar una visita de un día. El señor General Henríquez Guzmán, consciente de lo que significa un estrechamiento de relaciones en los momentos actuales, ha acogido con beneplácito la idea y está listo para recibir a dicho grupo. Tal parece que la excursión a que me refiero se hará el jueves 10 de los corrientes;* Efraín G. Domínguez, Cónsul de México en Laredo Texas, al Secretario de Relaciones Exteriores en México, Visita de funcionarios y oficiales norteamericanos al C. Gral. Miguel Henríquez Guzmán, E.U.A., Texas, Laredo, 3 de octubre de 1940, en [...] *Almazán.-Actividades políticas en el extranjero* [...], f. 207.

<sup>1187</sup> *Integran al grupo a que me refiero y han aceptado ya la invitación, el señor Coronel W.D. Styer, Comandante en Jefe del Fuerte McIntosh en esta ciudad, el señor licenciado Felipe A. Kazen, Fiscal del Distrito, el señor Hugh S. Cluck, Mayor de Laredo, el señor A. H. Ahrens, del Departamento de Inmigración, el señor William Prescott Alle, Editor de THE LAREDO TIMES, el señor José G. Gonzáles, Corresponsal de LA PRENSA, y es muy posible que acepte también el señor Harry P. Hornsby, Jefe de este Distrito Aduanero. El señor General Henríquez tuvo la bondad de comunicarme hoy por la vía telefónica, que prepara un agasajo para los personajes mencionados, y que invitará para esa ocasión al señor Gobernador del Estado y al señor Presidente Municipal en Monterrey. [sic]; *Ibidem*.*

mayor se librasen las órdenes del Secretario de Relaciones para que continuasen las informaciones a la Secretaría de la Defensa Nacional.<sup>1188</sup>

Con misma fecha de 4 de octubre de 1940, el Secretario de Gobernación Ignacio García Téllez, solicitó al Secretario de Relaciones Exteriores el instruir colaboradores foráneos a la dependencia de Relaciones Exteriores. Con objeto de que estos le informasen inmediatamente sobre cualquier actitud que implicase amenaza a la tranquilidad pública o ataque al régimen institucional. Agradeciendo que pudiese transmitir por la vía más rápida a la Secretaría de la Defensa y resumir informaciones recogidas que ameritasen medidas de previsión o intervención inmediata a las autoridades militares o civiles.<sup>1189</sup>

Las sospechas hacia cualquier elemento con potencial subversivo seguirían siendo reportadas hasta el mes de octubre. Ante la incertidumbre de las acciones de elementos militares que hubiesen mostrado simpatía o interés por el almazanismo. El 9 de octubre de 1940, Alejandro M. Bravo. Canciller de México en Brownsville, Texas, informó que el General Brigadier Leopoldo Dorantes Vázquez, quien tuvo bajo su comando la guarnición militar de la plaza de matamoros, se encontraba residiendo en la población aledaña de San Benito, Texas, sin saberse a que se dedicaba.

Teniendo entendido el canciller que antes de radicarse en Brownsville, el citado general había asistido a juntas de elementos desafectos al gobierno mexicano en las ciudades de San Antonio, y El Paso, Texas.<sup>1190</sup> El 9 de octubre de

---

<sup>1188</sup> *El C. Secretario de la Defensa Nacional se ha impuesto con detenimiento del contenido de su atento oficio citado en antecedentes, relacionado con actividades que en los Estados Unidos viene desarrollando el General Juan Andrew Almazán. El propio funcionario me encarga manifestar a usted que agradece sus informaciones, suplicándole por mi conducto quiera librar sus órdenes para que continúen proporcionándose a esta Secretaría; Francisco L. Urquiza, Gral de Brigada, Jefe del Estado Mayor, al Secretario de Relaciones Exteriores, Comunica de enterado sobre actividades de Almazán en E.U.A., México, D.F., 4 de octubre de 1940, en [...] Almazán.-Actividades políticas en el extranjero [...], f. 205.*

<sup>1189</sup> *Ruego usted atentamente sea servido instruir colaboradores foráneos Dependencia su digna dirección, infórmenle inmediatamente sobre cualquier actitud implique amenaza a la tranquilidad pública o ataque al Régimen Institucional PUNTO Agradecerle transmitir diariamente vía más rápida a esta Secretaría, resumen informaciones recogidas que ameriten medidas previsión o intervención inmediata autoridades militares o civiles República PUNTO Salúdolo cordialmente. [sic]; Ignacio García Téllez, Secretario de Gobernación, al Secretario de Relaciones Exteriores, México, D.F., 4 de octubre de 1940, en [...] Almazán.-Actividades políticas en el extranjero [...], f. 219.*

<sup>1190</sup> *Por el interés que pueda encerrar, me permito informar a usted que el General Brigadier Leopoldo Dorantes Vázquez, que por algún tiempo tuvo bajo su comando a la Guarnición Militar de la Plaza*

1940, Jiménez como Cónsul General de México en El Paso, Texas, informó que la señorita Gonzáles, comunicó como Canciller del Consulado de Nogales que el General Almazán había llegado a aquella ciudad. Afirmando que de confirmarse se trasladaría inmediatamente para estar al tanto de las tentativas de movimientos, y solicitando recursos para ello.<sup>1191</sup>

El día 16 de octubre de 1940, el Oficial Mayor Ernesto Hidalgo, solicitó al cónsul en Laredo, Texas, que continuase con toda eficacia la labor de investigación sobre actividades de elementos políticos descontentos que se le tenía encomendada.<sup>1192</sup> El 17 de octubre de 1940, informó el canciller encargado en Ajo, Arizona, Guillermo Inzunza, que Almazán junto con varias de sus amistades, habían pasado toda la noche del 15 en Gilla Bend, Arizona. Desconociendo el rumbo que tomarían, estimaba que saldría rumbo a El Paso, Texas, sin poder confirmar la información.<sup>1193</sup>

Un empleado de la aduana americana en Arizona, le informaría que un comerciante mexicano de Imures o Magdaleno, Sonora, se había presentado hacia dos o tres días en un comercio de “Segunda Mano” en Tucson. Deseando adquirir

---

*de Matamoros, se encuentra actualmente residiendo en la aldea población de San Benito, Texas, sin saberse bien a qué se dedica. Tengo entendido, que antes de venir a radicarse al mencionado lugar, este señor asistió a juntas de elementos desafectos a nuestro Gobierno en las ciudades de San Antonio y El Paso, Texas; Alejandro M. Bravo, P.A. del Cónsul, el Canciller de México en Brownsville, Texas, Que el General Dorantes Vázquez se encuentra actualmente en San Benito, E.U.A., Texas, Brownsville, 9 de octubre de 1940, en [...] Almazán.-Actividades políticas en el extranjero [...], f. 216.*

<sup>1191</sup> *Acaba comunicarme señorita González, Canciller Consulado Nogales, que general Juan Andreu Almazán acaba llegar aquella ciudad. De confirmarse anterior trasladaréme inmediatamente a aquella ciudad, efecto estar al tanto movimiento intente ejecutar. Tal virtud, ruégole encarecidamente hacer situación fondos gastos imprevistos que he estado solicitando. [sic]; Jiménez, Cónsul General, al Secretario de Relaciones Exteriores, México, Chihuahua, Ciudad Juárez, 9 de octubre de 1940, en [...] Almazán.-Actividades políticas en el extranjero [...], f. 221.*

<sup>1192</sup> *Le encarezco se sirva seguir realizando con toda eficacia la labor de investigación sobre actividades de elementos políticos descontentos que se le tiene encomendada y le protesto las seguridades de mi atenta consideración; Ernesto Hidalgo, P.O. del Secretario, Oficial Mayor, al Cónsul de México en Laredo, Texas, Vigilancia en la frontera, México, D.F., a 16 de octubre de 1940, en [...] Almazán.-Actividades políticas en el extranjero [...], f. 228.*

<sup>1193</sup> *En confirmación a la conversación por teléfono de ayer, tengo el honor de manifestarle que por diversos conductos confidenciales se me ha asegurado que efectivamente el General Juan Andrew Almazán, acompañado de varias personas de su amistad, pasaron toda la noche del día 15 del mes en curso en Gilla Bend, Ariz., pero nadie me ha podido decir qué rumbo tomaron, que probablemente salieron con rumbo a El Paso, Tex., pero aún no me ha sido posible confirmar esta noticia; Guillermo Inzunza, Canciller Encargado en Ajo, Arizona, Actividades sospechosas de elementos descontentos, E.U.A., Arizona, Ajo, 17 de octubre de 1940, en [...] Almazán.-Actividades políticas en el extranjero [...], f. 230.*

una docena de rifles 30x30 con dotación completa para cada uno. Quien manejaba una camioneta, no recordándose el número de placas pero ubicándose que eran del estado de Sonora.<sup>1194</sup> Juan Z. Duarte reportó el 23 de octubre de 1940 sobre actividades subversivas y ocultas en contra del gobierno.

Entre ellos connotados almanistas como Concepción Benítez, alias José Zamora o Zamorano. J.M. Núñez y José Arias, propietario de una cantina en Santa Ana, Sonora. Quien, hacia frecuentes viajes a Tucson, Bisbec y Naco y Sonora.<sup>1195</sup> Este individuo se encontraba hacia varios días alojado en el hotel "Burton", en Nogales, Arizona. Según el propio dicho de Duarte, hacía un recorrido por los lugares señalados, especialmente en Bisbec, donde tendría una junta con un ex Mayor Villegas.

El Vicecónsul encargado solicitó se vigilase a Concepción Benítez, así como prevenirse en caso de que este pretendiera introducirse desde estados unidos a territorio nacional, comunicando para ello a los Jefes de Guarnición de Agua Prieta y Naco, Sonora. Por solicitud del General y Jefe de la Guarnición en Nogales, Sonora.<sup>1196</sup> El día 23 de octubre de 1940, informes proporcionados al consulado por el General Comandante de la Guarnición de Nogales, Sonora, con carácter confidencial, indicaban que con fecha de 20 se verificó una junta en esa ciudad de elementos descontentos.

---

<sup>1194</sup> *Un empleado de la Aduana Americana de esta jurisdicción me acaba de informar que, un comerciante mexicano de Imures o Magdalena, Son., se presentó hace unos dos o tres días en un comercio de los llamados de SEGUNDA MANO en Tucson, deseando adquirir inmediatamente una docena de rifles 30x30 con dotación completa para cada uno de dichos rifles, que el referido comerciante guiaba un automóvil de los conocidos como "camioneta", que no recuerda el número de las placas, pero que eran del Estado de Sonora. [sic]; Ibidem.*

<sup>1195</sup> *Entre los connotados almanistas locales que están haciendo labor subversiva y oculta en contra de nuestro Gobierno, podemos citar al señor Concepción Benitez, alias José Zamora o Zamorano, J.M. Nuñez y José Arias, propietario de una cantina en Santa Ana, Sonora, quien hace frecuentes viajes a Tucson, Bisbec, Naco y a esa ciudad; Juan Z. Duarte, Vicecónsul Encargado, Actividades subversivas, E.U.A., Arizona, Nogales, 23 de octubre de 1940, en [...] Almazán.- Actividades políticas en el extranjero [...], f. 243.*

<sup>1196</sup> *Dicho individuo se encuentra desde hace varios días alojado en el hotel "Burton" de esta población y según su propio dicho, de mañana a pasado hará un recorrido por los lugares que arriba señalo, preferentemente a Bisbec donde tendrá una junta con un ex-Mayor Villegas. Pongo lo anterior en conocimiento de usted, rogándole que por los medios a su alcance se vigile a este individuo, y para prevenir en caso de que pretenda introducirse a territorio nacional, comuniqué estos hechos a los Jefes de Guarnición en Agua Prieta y Naco, Sonora, por haberlo pedido al suscrito el C. Gral. Jefe de la Guarnición en Nogales, Sonora; Ibidem*

Presidida por el ex General José María Tapia. Para conocer el resultado de dicha junta se solicitaba entrevistar a Arnulfo G. Melgar, empleado de la Secretaría de Agricultura y Fomento, Comisión de Irrigación, quien habría residido en la población residida.<sup>1197</sup> El Vicecónsul encargado en Nogales, Arizona, informó el 28 de octubre de 1940 sobre una solicitud del General Comandante de la guarnición de Nogales, en Sonora, para tener la cooperación necesaria para investigar el paradero de unas armas que se transportaron subrepticamente en Arizona a Nogales, Sonora.

Donde era posible se encontrasen para el momento de la redacción de su reporte.<sup>1198</sup> Las armas habrían salido de una casa de huéspedes, situada en la Gran Avenue en la misma población de Nogales, Arizona, conducidas por Félix C. López Patiño, Comandante del Resguardo de la Aduana en Sonoyta, Sonora. Solicitó a sus destinatarios que se comunicasen con el Jefe de la Guarnición en Sonoyta, Sonora. Para que se tuviese conocimiento del envío de armas, así como tener vigilado a López Patiño, de quien se tenían informes de hacer causa común con elementos desafectos al gobierno mexicano.<sup>1199</sup>

El 1ro de noviembre de 1940, Estrada Cajigal, ministro de México en San Salvador, informó que Gonzalo de la Parra había hecho gestiones por diversos

---

<sup>1197</sup> *Informes proporcionados a este Consulado por el C. Gral. Comandante de la Guarnición de Nogales, Sonora, con carácter confidencial, indican que el día 20 del mes en curso tuvo verificativo en esa ciudad una junta de elementos descontentos presidida por el ex General José María Tapia. Para conocer el resultado de dicha junta ruego a usted entrevistar al señor Arnulfo G. Melgar, empleado de la Secretaría de Agricultura y Fomento, Comisión de Irrigación, quien resido en esa población con dirección postal P.O. Box 991; Juan Z. Duarte, Vicecónsul Encargado, Actividades subversivas, E.U.A., Arizona, Nogales, 23 de octubre de 1940, en [...] Almazán.-Actividades políticas en el extranjero [...], f. 241.*

<sup>1198</sup> *El C. General Comandante de la Guarnición en Nogales, Sonora me pide la cooperación necesaria para investigar el paradero de unas armas que se transportaron subrepticamente de esta ciudad a ese mineral donde es posible se encuentren en estos momentos; Juan Z. Duarte, Vicecónsul encargado en Nogales, Arizona, Actividades de elementos desafectos a nuestro Gobierno, a Secretaria de Relaciones Exteriores, a Embajador de México en Washington D.C., al Cónsul General de México en El Paso, Texas, y al General Comandante de la Guarnición en Nogales, Sonora, E.U.A., Arizona, Nogales, 28 de octubre de 1940, en [...] Almazán.-Actividades políticas en el extranjero [...], f. 250.*

<sup>1199</sup> *Dichas armas salieron de una casa de huéspedes situada en la Grand Avenue de esta misma población y fueron conducidas por el señor Félix C. López Patiño, Comandante del Resguardo de la Aduana de Sonoyta, Sonora. Asimismo solicita el citado General se ponga usted en comunicación con el Jefe de la Guarnición en Sonoyta, Sonora y le haga saber este envío de armas con objeto de que se vigile muy de cerca al mencionado López Patiño de quien se tienen informes está haciendo causa común con elementos desafectos de nuestro Gobierno; Ibidem.*

conductos para ser recibido por el Presidente de El Salvador (posiblemente con objeto de una entrevista o una conferencia personal en nombre del almanismo). Habiéndole este comunicado el día anterior que no le recibiría, con determinación categórica. Opinará el ministro mexicano que este hecho se volvería significativo, al finiquitar las esperanzas almanistas de contar con la ayuda y simpatía del gobierno de El Salvador.<sup>1200</sup>

Los informes provenientes del Cónsul de México en Douglas Arizona, dieron cuenta de actividades subversivas que realizaban diversas personas de filiación almanista en el Noroeste del país. Ya habiéndose dictado órdenes conducentes a agentes mexicanos en esa región del país, a efecto de que vigilaran los movimientos de las personas señaladas en la información consular de referencia, e informaran sobre las mismas a su oportunidad. Sobre su utilidad se darían muestras de agradecimiento desde la Secretaría de Gobernación por el encargado de oficina, Ricardo Rubio V., el 2 de noviembre de 1940.<sup>1201</sup>

Para el 19 de noviembre de 1940, informaba el Cónsul General de México en San Antonio, Texas, sobre la prácticamente derrota total de los alzados almanistas al embajador de México en Washington, D.C.<sup>1202</sup> Aunque la fecha del 19 no pudiera ser definitiva, puede tomarse como referencia, ya que el Cónsul

---

<sup>1200</sup> *Gonzalo de la Parra ha hecho activas gestiones diversos conductos para ser recibido Presidente Salvador. Ayer comunicó Presidente determinación categórica no recibirlo. Opino este significativo hecho finiquita esperanzas almanistas contar ayuda o simpatía este Gobierno; Estrada Cajigal, Ministro de México en San Salvador, a Relaciones Exteriores en México, El Salvador, San Salvador, 1° de noviembre de 1940, en [...] Almazán.-Actividades políticas en el extranjero [...], f. 246.*

<sup>1201</sup> *Tengo la honra de acusar a usted recibo de sustento oficio reservado, número 3936, girando por la Oficialía Mayor con fecha 29 de octubre pasado, para agradecerle, por acuerdo superior, las informaciones que se sirve dar a conocer a esta Secretaría proporcionadas por el C. Cónsul de México en Douglas, Ariz. sobre actividades subversivas que realizan actualmente diversas personas de filiación almanistas en el Noroeste del país. Ya se han dictado las órdenes conducentes a nuestros agentes en esa región del país, a efecto de que vigilen los movimientos de las personas señaladas en la información consular de referencia, e informen sobre las mismas en su oportunidad; Ricardo Rubio V., Encargado de Oficina en la Secretaría de Gobernación, al Secretario de las Relaciones Exteriores, Sobre actividades subversivas de elementos almanistas en el Noroeste del país, México, D.F., 2 de noviembre de 1940, en [...] Almazán.-Actividades políticas en el extranjero [...], f. 247.*

<sup>1202</sup> *Quedo debidamente enterado de su atenta nota número 6832 de fecha 7 del actual y marcada Confidencial, relacionada con las actividades subversivas de elementos desafectos a nuestro gobierno y según consulta telefónica y posterior oficio confidencial número 14 que el 29 de septiembre último le giró esta oficina de mi cargo; Omar Josefé, Cónsul General de México en San Antonio, Texas, al Embajador de México en Washington, D.C., Actividades Subversivas, 19 de noviembre de 1940, en [...] Almazán.-Actividades políticas en el extranjero [...], f. 260.*

mexicano refiere que, al momento de redactar, los movimientos del sector sedicioso se habían reducido al mínimo. Y que podía afirmar que no habría riesgo alguno de que tomase incremento asonada o revolución alguna con la contribución de elementos locales.

Atribuyéndolo a la oportuna atención de las autoridades mexicanas, así como una magnífica cooperación brindada por las autoridades, la que habría determinado una casi absoluta cancelación del riesgo.<sup>1203</sup> Auguraba que los principales elementos almazanistas en la ciudad seguirían el camino del Coronel Vizcarra y del General Mijares Palencia (posiblemente en el sentido de su derrota). Añadió que si se insistía en que los Licenciados Neri, Brito Rosado y Zubaran Campmany regresaran en breve, podía asegurar que todas las oficinas de la jurisdicción habían procedido con lealtad al gobierno de nuestro país.

Y con la discreción que había determinado el estado de las cosas; sin dar lugar a críticas de la prensa ni al recrudecimiento de ninguna campaña en contra de las instituciones de México.<sup>1204</sup> El día 22 de noviembre de 1940, el Cónsul General de México en El Paso, Texas, reportó a Relaciones exteriores desde Chihuahua, México, un intento de “golpe de plaza” en Naco, Sonora. Informando que el Consulado en Douglas, le habría comunicado por teléfono que el Jefe de la Policía de dicha ciudad, así mismo comunicado por el Departamento de Justicia en Phoenix, Arizona, y el Jefe del Fuerte Huachuca en Arizona, le habrían informado que para el primero de diciembre, elementos descontentos intentarían dar un golpe sobre la Plaza de Naco, Sonora.

Encabezando este movimiento el General José María tapia, quien se encontraba en Tucson. Habiendo comunicado de esto al Consulado en Naco, y Jefe de la Zona Militar de Sonora, y al consulado de Arizona, solicitándoles estar

---

<sup>1203</sup> *En la actualidad los movimientos del sector sedicioso se han reducido al mínimo; puedo afirmar que no hay riesgo alguno de que tome incremento asonada o revolución alguna, con la contribución de elementos locales. Nuestra oportuna atención y la magnífica cooperación brindada por las autoridades ha determinado una casi absoluta cancelación del riesgo; Ibidem.*

<sup>1204</sup> *Todo parece augurar que los principales elementos del almazanismo que se encuentran en esta ciudad, seguirán el camino del Coronel Vizcarra y del General Mijares Palencia. Si insiste en que los Licenciados Neri, Brito Rosado y Zubaran Capmany regresarán en breve. Puede usted estar seguro de que todas las oficinas de esta jurisdicción han procedido con lealtad al gobierno de nuestro país y con la discreción que ha determinado el estado actual de cosas, es decir sin dar lugar a críticas de la prensa ni a recrudecimiento de ninguna campaña en contra de las instituciones de México; Ibidem.*

prevenidos para informar sobre cualquier novedad. El Cónsul mexicano terminó su misiva al decir que no pudo investigar la veracidad de los informes al encontrarse imposibilitado de recursos.<sup>1205</sup>

### **8.11.- Almazán acepta la derrota, el regreso simulado a México**

El 25 de noviembre de 1940, se notificó por radiograma a Relaciones Exteriores en México, que Almazán habría salido acompañado de su familia rumbo a la capital de México. Asegurando que en declaraciones hechas en Baltimore y publicadas en *Washington Post*, el divisionario quería evitar a toda costa una lucha del pueblo mexicano, regresando como simple ciudadano.<sup>1206</sup> El 26 de noviembre de 1940, D. Mancha Macías, el Canciller de México en Brownsville, Texas, escribiendo al Secretario de Relaciones exteriores, comunicó que hacía unos momentos de estar escribiendo, el General Juan Andrew Almazán había salido por avión rumbo a México.

Acompañado de Herón Ramírez, Ernesto Solís, Rodolfo del Valle, Manuel H. Cuevas, Tiburcio Garza Zamora, Leopoldo Dorante Vázquez y Antonio Díaz Soto y Gama.<sup>1207</sup> En el aeropuerto estuvo como observador de la oficina en Brownsville, el

---

<sup>1205</sup> *Consulado Douglas acábame informar telefónicamente que Jefe Policía dicha ciudad comunicó que Departamento Justicia en Phoenix y Jefe Fuerte Huachucha hanle informado que primero diciembre entrante elementos descontentos intentan dar un golpe sobre plaza Naco, Sonora, encabezado por general José María Tapia, que encuéntrase en Tucson. Anterior hícelo conocimiento nuestro Consulado Naco y Jefe Zona Militar Sonora y Consulado Arizona estar prevenidos informando cualquier novedad. Desearía trasladarme aquel lugar investigar veracidad informes, pero encuentrome imposibilitado atención carezco en lo absoluto elementos hacerlo, ya que falta recursos suspediéronse este mes hanme privado de tener hasta servicios plaza que tuve meses anteriores. [sic]; Jiménez, Cónsul General de México en El Paso, Texas, a Relaciones Exteriores, México, Chihuahua, Ciudad Juárez, 22 de noviembre de 1940, en [...] *Almazán.-Actividades políticas en el extranjero [...]*, f. 257.*

<sup>1206</sup> *Segun Declaraciones eloctro Almazan en Baltimore publicadas Washington post general Almazán salio acompañado familia rumbo esa capital ultimo viernes stop declaraciones dicen comillas general desea evitar toda costa lucha pueblo mexicano y regresa como simple ciudadano comillas stop general almazan paso por saintlouis missouri tarde sabado ultimo sin que sepase hasta este momento si ha llegado frontera[sic]; Quintanilla, a Relaciones Exteriores, Radiograma, E.U.A., Washington, 25 de noviembre de 1940, en [...] *Almazán.-Actividades políticas en el extranjero [...]*, f. 258.*

<sup>1207</sup> *Confirmando la información que por la vía telefónica dí a usted hace unos momentos, me permito manifestarle que el General Juan Andrew Almazán salió hoy por avión rumbo a México acompañado por las siguientes personas: Herón Ramírez, Ernesto Solís, Rodolfo del Valle, Manuel H. Cuevas, Tiburcio Garza Zamora, Leopoldo Dorante Vazquez y Antonio Diaz Soto y Gama; D. Mancha Macías, P.A. del Cónsul, Canciller de México en Brownsville, Texas, a Secretariod e Relaciones Exteriores, Viaje a México del General Juan A. Almazán y acompañantes que se lista, E.U.A., Texas, Brownsville, 26 de noviembre de 1940, en [...] *Almazán.-Actividades políticas en el extranjero [...]*, f. 262.*

Canciller S. Morales Pereyra, quien indicó ver numerosos residentes de Matamoros, entre otros, al General Francisco Gonzáles, Simón Torres, Guillermo Shears, Manuel García Gómez, Eduardo Bermea, y un etc., etc.<sup>1208</sup> En el momento de abordar el avión, periódicos de prensa tomaban los últimos retratos.

Curioso fue que del grupo de personas que presenciaban la partida salió el grito de “Buen viaje, mi General, ya sabe que siempre estamos con usted en cualquier terreno que nos necesite... Que viva Almazán...”. Acorde al informe, esta exclamación fue la única que se escuchó, de un hombre llamado Manuel Saldaña, un agente de la Patrulla Fronteriza del Departamento Norteamericano de Inmigración, quien se encontraba uniformado y en servicio.<sup>1209</sup> Complementaría su informe comentando que el General Almazán habría llegado a la ciudad de Brownsville, proveniente de Corpus Christi, en automóvil.

Habiendo permanecido en Brownsville por espacio de una hora. Adicionalmente remitió recortes del *Valley Morning Star* y del *Brownsville Herald*.<sup>1210</sup> Sobre las notas remitidas que contenían las declaraciones, en el expediente se hallan un par de notas, aunque sin la referencia exacta de origen, al ser únicamente recortes sueltos sin numeración. Pero puede suponerse que por tratar en su contenido las mismas declaraciones que de Almazán refiere Quintanilla a Relaciones Exteriores, se trate en sí de las mismas notas.

---

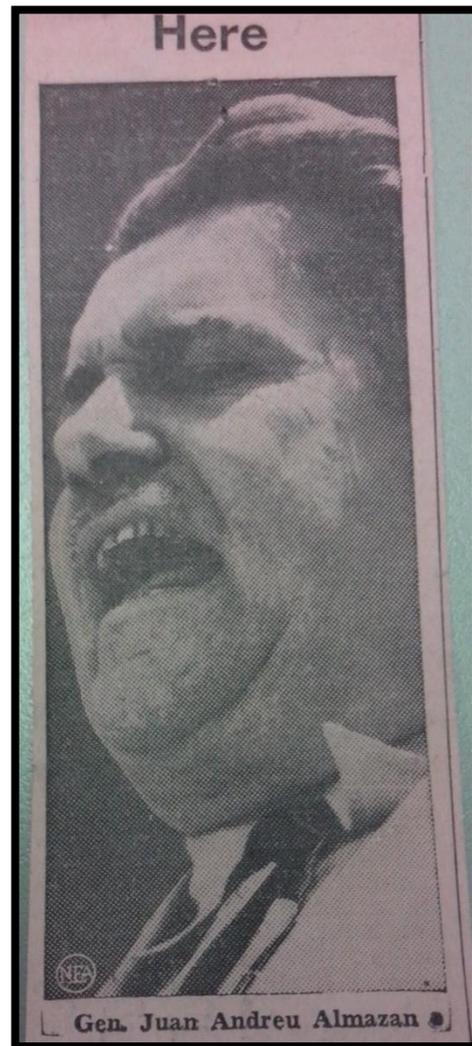
<sup>1208</sup> *En el aeropuerto estuvo como observador de esta oficina el C. Canciller S. Morales Pereyra quien me indica que vió a numerosos residentes de Matamoros, entre otros, a los señores General Francisco Gonzáles, Simón Torres, Guillermo Shears, Manuel García Gómez, Eduardo Bermea, etc., etc. [sic]; Ibidem.*

<sup>1209</sup> *Ya para a bordar [abordar] el avión y cuando los fotógrafos de la prensa tomaban los últimos retratos, del grupo de personas que presenciaban la partida salió el siguiente grito: "Buen viaje, mi General, ya sabe que siempre estamos con usted en cualquier terreno que nos necesite... Que viva Almazán..." Esta exclamación, la única que se escuchó, la dijo un individuo de nombre Manuel Saldaña, Agente de la Patrulla Fronteriza del Departamento Norteamericano de Inmigración, quien se encontraba uniformado y en servicio; Ibidem.*

<sup>1210</sup> *El General Almazán y sus acompañantes llegaron a esta ciudad a la una de la tarde procedentes de Corpus Christi, en automóvil, habiendo permanecido aquí por espacio de una hora. Como información adicional sobre este asunto le remito recortes tomados del "Valley Morning Star" y Brownsville Herald" reiterando a usted las seguridades de mi muy atenta consideración; Ibidem.*

Notas que habrían sido publicadas el día 19 de noviembre de 1940, en *Washington Post*. Por otra parte, en un documento posterior en número de foja y fechado el 26 de noviembre de 1940, D. Mancha Macías, el Canciller de México en Brownsville, Texas, remitió puntualmente dos artículos a la Secretaría de Relaciones Exteriores. Recortes que fueron tomados del *Valley Morning Star* y *Brownsville Herald*.

Debido a la misma cercanía de fechas y por referir a dos artículos, como los dos no identificados, es más probable que se trate de los mismos que refiere el Canciller mexicano de Brownsville, Texas el 26 de noviembre de 1940. Sobre estas notas se refiere que, declinando Almazán realizar cualquier declaración formal, este como candidato derrotado declaró, “Solo estoy volviendo a casa”, mientras abordaba un avión Pan Americano hacia la ciudad de México, un martes temprano del 19 de noviembre de 1940.<sup>1211</sup>



Juan Andreu Almazán  
(19 de noviembre de 1940)  
Imagen 31

Fue acompañado de siete amigos cercanos, muchos de ellos oficiales en el ejército mexicano. El equipo arribo de Corpus Christi en automóvil el pasado martes 17 en la mañana, y casi inmediatamente se dirigió al aeropuerto para aguardar al avión.<sup>1212</sup> Mientras Almazán comía en el restaurante Pan American, Andrés Guerra,

<sup>1211</sup> Imagen 31: Fotografía tomada del artículo: “Gen. Almazan Heads South; Mum on Plan Flies South With 7 Companions”, en *Valley Morning Star*, Estados Unidos, Texas, Brownsville, 19 de noviembre de 1940, en [...] *Almazán.-Actividades políticas en el extranjero* [...], f. 263.

<sup>1212</sup> *Declining to issue any formal statement, General Juan Andreu Almazan, defeated Mexican presidential candidate, said: "I am merely returning home," as he boarded a Pan American plane here for Mexico City early Tuesday afternoon. He was accompanied by seven close friends, many of them*

jefe de inmigración en Matamoros dijo al General que tenía ordenes de la ciudad de México de extender a Almazán toda cortesía y ayuda, por lo cual agradeció el general por su buen oficio.

Entre la partida se encontraban el General Leopoldo Dorantes Vázquez, antiguo comandante de la guarnición de matamoros; el coronel Heron Ramírez, el Lugarteniente Tiburcio Garza Zamora, antiguo comandante de la guarnición de Reynosa, el Mayor Rodolfo del Valle, el Mayor Manuel H. Gómez, el Lic. Antonio Díaz Soto y Gama, el Lic. Ernesto Solís y Antonio Cabrera Llamas.<sup>1213</sup> Oficiales del gobierno reiteraron el martes que el General Juan Andrew Almazán, candidato fracasado de la presidencia de México, era libre de volver a México “cuando, donde y como” a él le placiera, sin temor a ser molestado.

Reportándose que Almazán se encontraba en Corpus Christi, Texas, dirigiéndose hacia la ciudad de México. Oficiales del gobierno dijeron que los líderes partidarios de Almazán, que se reportaron en camino desde San Antonio, Texas, estaban también en libertad de regresar. Mientras, Beatriz Larrea, como presunta líder de mujeres almazanistas, era arrestada dos días antes (el 16 de noviembre posiblemente), por montar manifestaciones en las iglesias de la capital el día de la inauguración. Fue consignada a la corte criminal por la policía judicial para un juicio por cargos de sedición.<sup>1214</sup>

---

*officers in the Mexican army. The party arrived from Corpus Christi by automobile late Tuesday morning and almost immediately went to the airport, to await the plane; Ibidem.*

<sup>1213</sup> *While General Almazan was eating at the Pan American restaurant, Andres Guerra, chief of immigration in Matamoros, told the general that he had orders from Mexico City to extend Almazan every courtesy and aid. General Almazan thanked him for his good offices. In the party with the general were: Gen. Leopoldo Dorantes Vazquez, former commander of the Matamoros garrison; Col. Heron Ramirez, Lt. Col. Tiburcio Garza Zamora, former commander of the Reynosa garrison; Maj. Rodolfo del Valle; Maj. Manuel H. Gomez; Lic. Antonio Diaz Soto y Gama; Lic. Ernesto Solis and Antonio Cabrera Llamas; Ibidem.*

<sup>1214</sup> *Government officials reiterated Tuesday that General Juan Andrew Almazan, unsuccessful candidate for the Mexican presidency, is at liberty to return to Mexico, "when, where and how", he pleases without fear of molestation. General Almazan was reported in Coprus Christi, Texas, last night enroute to Mexico City. Government officials said Almazan's leading supporters, reported enroute here from San Antonio, Texas, also were at liberty return. Meanwhile, Beatriz Larrea, arrested two days ago as alleged leader of a movement by almazanista women to stage demonstrations in the capital's churches on inauguration day, was consigned to the criminal court by judicial police for trial on sedition charges; "Gen. Almazan Heads South; Mum on Plan Flies South With 7 Companions", en *Washington Post*, Associated Press, México, D.F., 19 de noviembre de 1940, en [...] *Almazán.- Actividades políticas en el extranjero* [...], f. 263.*

El día 26 de noviembre de 1940, reportaba el *Brownsville Herald* sobre el viaje de vuelta a México de Almazán, en su paso por Brownsville. Más que la trayectoria, la atención de su regreso se centraba en los motivos para hacerlo. Ya que, en este viaje de regreso, afirmó Almazán que volvía al país para “prevenir una revolución”, al hacer una declaración al pueblo de México.<sup>1215</sup> El General Almazán había permanecido incognito, y su paradero era desconocido hasta que fue ubicado por la prensa en Corpus Christi, Texas, por John L. Stone, reportero de *Valley Morning Star*. Stone.

Encontrándose en Corpus Christi, viajaría en el auto del General Almazán, esperándose que el General tomase un avión a las 2pm hacia la ciudad de México. Almazán había dejado anteriormente Baltimore, donde había estado días atrás con un hermano suyo.<sup>1216</sup> Los despachos de *Associated Press* citaron a un ayudante, Esteban García McAllen, diciendo que el general estaba demasiado cansado para dar una entrevista por la noche, pero que concedería una entrevista por la mañana. Los reportes aseguraban que el general se dirigía a México para tomar parte en la inauguración de su victorioso oponente, el General Ávila Camacho el día 1ro de diciembre.

Fuentes cercanas al gobierno de la república habían indicado un entusiasmo en alcanzar un entendimiento con Almazán.<sup>1217</sup> Si el gesto de concordia se realizaba, observadores declaraban que sería la primera vez que un candidato derrotado por la presidencia no habría recurrido a la revolución. El Dr. Leónides

---

<sup>1215</sup> *General Juan Andreu Almazan, defeated candidate for President of Mexico, will reach Brownsville some time Tuesday on his return journey to Mexico where he says he is going to "prevent a revolution" by making statement to the Mexican people; "General Almazan Due in Brownsville Today, Spending night in Corpus drives down, Star Reporter Will Accompany Him" en Brownsville Herald, Estados Unidos, Texas, Brownsville, 26 de noviembre de 1940, en [...] Almazán.-Actividades políticas en el extranjero [...], f. 264.*

<sup>1216</sup> *General Almazan was traveling incognito and his exact whereabouts were not known until he was located in Corpus Christi by John L. Stone, Valley Morning Star staff reporter in Brownsville. Stone is in Corpus Christi and will travel to Brownsville in General Almazan's car. General Almazan is expected to take a plane here at 2p.m. for Mexico City. He left Baltimore where he has been residing with a brother, several days ago; Ibidem.*

<sup>1217</sup> *To Give Interview. Associated Press dispatches quoted an aide, Esteban Garcia of McAllen, as saying that the general was too weary to give an interview Monday night but that he would grant an interview in the morning. Reports are that the general is on his way to Mexico to take part in the inauguration of his victorious opponent, General Avila Camacho on December 1. Sources close to the government of the Republic have indicated eagerness to reach an understanding with Almazan; Ibidem.*

Almazán, hermano del general en Baltimore, dijo que el derrotado candidato comunicó a sus amigos en México las instrucciones de que nadie se habría de encontrar con él cuando llegase, para evitar malas interpretaciones.<sup>1218</sup>

Pese a los indicios de conciliación, corría rumor de un importante oficial del gobierno que declaró que el viaje de vuelta de Almazán a México era un cuidadoso intento de provocar la insurrección. Otro dijo que, si Almazán fuera sincero, permanecería en los Estados Unidos hasta después de las ceremonias inaugurales, añadiendo que su llegada solo podría significar problemas. Era creído (en la opinión pública, acorde al periodista norteamericano) que el entonces recién reconocimiento de los Estados Unidos a Ávila Camacho, como *duly elected* (debidamente elegido) presidente de México, habría tenido un considerable efecto en reducir las oportunidades del General Almazán de tomar el gobierno por la fuerza.<sup>1219</sup> El asunto entre Alemania y Almazán, podría decirse que se sellaría de manera definitiva con su breve mensaje del 30 de mayo de 1942, en México, D.F., que profesaba lo siguiente:

Siempre he sido enemigo de ofrecer servicios que la Ley impone a todo militar y el patriotismo exige a todo ciudadano. Sólo por mi actuación especial creo un deber declarar en forma categórica que encontrándose nuestro país en estado de guerra, en mi condición de militar retirado con licencia ilimitada, estoy pronto para defender a mi patria en el lugar que se me señale.<sup>1220</sup> [sic]

En esta última declaración, aseguraba por su contenido, que se alineaba al plan de Manuel Ávila Camacho sobre el Servicio Militar Nacional, establecido en el contexto del estado de guerra de México con las potencias del eje. El H. Congreso de la Unión, habría aprobado el mismo día 30 de mayo la ley que facultaba al

---

<sup>1218</sup> *If the gesture of political amity is realized, observers state that it will be the first time that a defeated candidate for president has not resorted to revolution. Dr. Leonidas Almazan, the general's brother in Baltimore, said that the defeated candidate had communicated with his friends in Mexico with the instructions that none were to meet him when he arrives in order to avoid "wrong interpretations; Ibidem.*

<sup>1219</sup> *To Prevent Revolt. However, an important government official declared his journey to Mexico to be a "carefully conceived attempt to provoke an uprising," and another said that if he were sincere he would remain in the United States until after the inaugural ceremonies adding that his arrival could only mean trouble. Recent United States government recognition of General Avila Camacho as duly elected resident of Mexico is believed to have had a considerable effect in reducing General Almazan's chances of taking the government by force; Ibidem.*

<sup>1220</sup> Juan Andreu Almazán, Mensaje a la nación, México, D.F., 30 de mayo de 1942, en Guillermo Samperio, *Op. Cit.*, p. 351.

Ejecutivo para declarar el estado de guerra a partir de la fecha en que concluyó el plazo señalado en la protesta que la Cancillería mexicana formuló el 14 de mayo y a la que los agresores dejaron sin contestación.<sup>1221</sup>

El decreto sería promulgado el día primero de junio de 1942, para entrar en vigor en la fecha de su publicación en el Diario Oficial de la Nación el día 2 de junio de 1942.<sup>1222</sup> El decreto consideraba que desde el día 22 de mayo, México estaba en estado de guerra con Alemania, Italia y Japón.<sup>1223</sup> Al declarar Almazán : “estoy pronto para defender a mi patria en el lugar que se me enseñe”, se alineaba no solo con la política de Ávila Camacho, sino con el gobierno mismo. Trayendo con esto el fin de las posibles hostilidades entre lo que representó Almazán con el gobierno, y el cierre al capítulo de la investigación que nos interesó aquí.

### **Conclusiones**

Previo a la elaboración de este trabajo, procuré hallar relaciones de la Alemania Nazi con México. Interés que profundizé debido a trabajos académicos relacionados con la materia, así como por un interés personal para averiguar las relaciones nazis del almanismo con Alemania.<sup>1224</sup> Las preguntas centrales que dieron pie a esta investigación giran en torno al General de División Juan Andreu Almazán y su relación con la Alemania en el periodo de 1930-1942. Sobre la cuestión de su

---

<sup>1221</sup> V.- *Que el H. Congreso de la Unión aprobó el día 30 del pasado mes de mayo la ley que faculta al Ejecutivo para declarar el estado de guerra a partir de la fecha en que concluyó el plazo señalado en la protesta que nuestra Cancillería formuló el 14 de mayo último y que los agresores dejaron sin contestación*; Manuel Ávila Camacho, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, a sus habitantes, Decreto declarando que México se encuentra en estado de guerra con Italia, Alemania y Japón, 2 de junio de 1942, en Investigaciones jurídicas de la Unam, Documento Número 50, en <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/6/2883/72.pdf> [Entrada: 19 de noviembre de 2018].

<sup>1222</sup> *Artículo transitorio.- Este decreto entrará en vigor en la fecha de su publicación en el “Diario Oficial” de la Federación. En cumplimiento de lo dispuesto por la fracción I del artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y para su debida publicación y observancia, promulgo el presente decreto en la residencia del Poder Ejecutivo Federal, el día primero de junio de mil novecientos cuarenta y dos.- Manuel Avila Camacho.- Rúbrica.- Secretario de Estado y del Despacho de Relaciones Exteriores, Ezequiel Padilla.- Rúbrica.- El Secretario de Estado y del Despacho de Gobernación, Miguel Alemán, Rúbrica; Ibidem.*

<sup>1223</sup> Artículo único. - Los Estados Unidos Mexicanos se encuentran, desde el día 22 de mayo de 1942, en estado de guerra con Alemania, Italia y Japón; *Ibidem.*

<sup>1224</sup> La Dra. Alicia Gojman sugiere una veta de investigación en los vínculos de las organizaciones de derecha en México con los intereses de la Alemania nazi. A su opinión para aclarar el papel de los Dorados en dicho contexto. Aunque para los fines de esta investigación, fueron los Dorados en apoyo del General Almazán lo que amplió y aportó a dicha veta mencionada por la Dra.; Alicia Gojman, *Op. Cit.*, p. 270.

posible vinculación se desprendió el problema central, procurando analizar cuál fue el alcance e influencia que logró tener Almazán en las relaciones con Alemania durante el periodo.

El fenómeno por analizar partió del supuesto de que el General Almazán habría tenido una notable influencia en las relaciones de México con el país germano. En este sentido la investigación desarrolló cuatro perspectivas centrales (divididas cada una en dos capítulos; siendo originalmente pensados para ser cuatro) de un fenómeno sumamente particular sobre lo ocurrido en el periodo definido. Con base en lo anterior puedo señalar que, en el análisis y desarrollo de la tesis a defender, el cumplimiento de la hipótesis tuvo una valiosa aportación para la explicación de diversos fenómenos, tanto políticos, diplomáticos, discursivos y por ende ideológicos.

Las distintas vetas de análisis de la relación significativa entre el General Andreu Almazán y el gobierno alemán poseen diversas explicaciones y fueron desarrolladas en los cuatro ocho a partir de diferentes exposiciones y temáticas. En el primero puede notarse una simpatía personal y adhesión del general Andreu por Alemania, desde el momento en que, durante su adhesión al huertismo, el ministro von Hintze ofreció al gobierno de Victoriano Huerta garantías de inversiones en caso de perjudicar empresas norteamericanas en México relacionadas a la producción de petróleo en nuestro país.

En una versión “patriótica” y pro huertista de la expropiación petrolera bastante temprana. (Véase 1.2.10, 1.2.11, 1.2.12) durante su huida a Guatemala por causa de la guerra por la constitución en 1916-17, habría usado el nombre de Guillermo Alemán, bajo la expresión “Germanofilo ¿verdad?” (Véase 1.2.13.). También fue evidente su admiración y simpatía por dicha nación como Secretario de Comunicaciones y Obras Públicas. Al mencionar la historia del “Molino de Postdam”, y la moraleja de la justicia prusiana (alemana) e incluso sus visitas a Berlín, Alemania a finales de 1929 y el año nuevo de 1930 (Véase 1.3.5.) muestran su empatía con dicho país.

Al elaborar una biografía crítica a partir del expediente militar del General Almazán, considero que en los primeros dos capítulos se ofrece al lector una gran

cantidad de información relevante sobre sus tendencias políticas e ideológicas de aquellos años. El haber sido ubicado por la Secretaría de la Defensa Nacional como un elemento que “revolucionó contra Madero” adquirió suma importancia para el estudio de sus antecedentes revolucionarios, ya que fue su adhesión al régimen huertista, en la que se notó su tendencia ideológica, apoyado por clases “conservadoras” que anhelaban la restauración porfirista a través de Huerta.

Algo que sin duda arrojó un delicado tema de análisis para sus críticos, siendo un episodio controversial en su trayectoria militar. Sus constantes cambios de bando en las facciones revolucionarias mostraron su apego por los intereses de clases conservadoras y tradicionalmente católicas, que procuraron a través de diversas figuras, la restauración de un hipotético antiguo régimen ideal, con el porfiriato como su modelo de referencia y más adelante, tras la caída de Huerta, su adhesión a los convencionistas que se opusieron al Congreso Constituyente, al ejército constitucionalista y la guerra por la constitución de 1917.

Posteriormente, se sumó al obregonismo y tuvo acusaciones de haber participado en la insurrección delahuertista de 1923, entre otros eventos subversivos. A través de diferentes insurrecciones, las clases conservadoras católicas que Almazán procuró representar encontrarían a un caudillo diferente de las revoluciones de México. En dichas revoluciones, Almazán estaría en constante participación hasta 1923, momento en que su dirección política cambió momentáneamente en favor del régimen federal y constitucional, con las instituciones establecidas del México postrevolucionario.

Los controversiales episodios de su vida en la primera década de la revolución le valieron muchas críticas para los momentos de transición política posteriores en los años veinte, a mediados de los años treinta y especialmente en el proceso electoral y de campaña de 1939. Su misma participación en la extracción del corazón de Aquiles Serdán y la disección de su cadáver junto con la de otros seguidores (ante la protesta de los estudiantes de medicina), durante el régimen porfirista, le valieron más publicaciones en su contra en años siguientes.

Éste y otros aspectos fueron para sus críticos, ejemplos de su desapego real por el espíritu de la revolución mexicana. Almazán tuvo participación en diferentes

facciones de revolucionarios, poniendo en riesgo su vida y ofreciendo material explotable para sus críticos, que describieron con ello a un Almazán que procuró siempre la conveniencia personal. El icónico evento político y militar en el que participó en favor del régimen de Huerta fue un antecedente importante para el sector de católico-conservadores que celosamente procuró representar.

Para este sector, el modelo de gobierno huertista era una reinterpretación del modelo porfirista con el apoyo de Francia, Inglaterra y Alemania. Este último país, en particular, mostrando con amplio aprecio en las memorias del general Almazán. La ayuda que el General describe que se ofreció a Huerta por parte de Alemania, fue un antecedente importante para que viera en esta nación, la alternativa mexicana contra el imperialismo estadounidense, surtiéndole de elementos en la construcción de futuros discursos en su particular tendencia antinorteamericana.

En su discurso anti estadounidense, desde que abandonó en 1910 las escuelas de medicina en Puebla, Almazán luchó con ahínco por la justicia, la libertad y el orden en contra de lo que llamó “mixtificadores”, de los exploradores y de la intromisión de Washington, quienes representaban una “tremenda traba para nuestro desarrollo y para la consolidación de nuestra nacionalidad”.<sup>1225</sup> Almazán se veía a sí mismo como quien sin vacilación presentó oposición constante e inflexible a la intromisión estadounidense, trayéndole esta peculiar actitud “sinsabores” en la vida.

Su espíritu antinorteamericano, chocaría después con su intento de asegurarse la neutralidad del país vecino en caso de un conflicto armado. Aunque dicho sentimiento halló un importante interés por parte de la legación alemana en 1939, Almazán se distanció de quienes en México representaron importantes vínculos con los nazis, al excederse el divisionario en sus discursos pronorteamericanos, enunciados con el objetivo de asegurar su neutralidad en caso de un conflicto armado. (Véase 6.15).

---

<sup>1225</sup> *Desde que abandoné en 1910 las aulas de las escuelas de medicina de Puebla, luché con ahínco por la justicia, la libertad y el orden y en contra de los mixtificadores, de los exploradores y de la intromisión de Washington. Siendo ésta, en mi concepto, la tremenda traba para nuestro desarrollo y para la consolidación de nuestra nacionalidad;* Samperio, *Op. Cit.*, p. 166.

El interés de Alemania y el sentimiento antiestadounidense de Almazán pueden sopesarse junto con cierto carácter subversivo que manifestó el divisionario. Especialmente en su remembranza de los territorios mexicanos perdidos con Estados Unidos. Aunque estas ideas son retomadas de sus memorias, (posteriores a lo ocurrido en 1940). Almazán aseguró que se obstinó por hacer de su idea (antinorteamericana y de amistad a la vez) “una religión para sus descendientes”, razón por la cual emitió sus narraciones de vida, desde los trece hasta los setenta y seis años.

Pese a sus admiración y resquemor por la potencia y el bienestar norteamericano, recelaba que los mexicanos en Estados Unidos, “habitantes de nuestra sangre”, eran mantenidos ahí en el último peldaño de la escala social, en la tierra que fue una vez de sus mayores.<sup>1226</sup> Con respecto a la tierra de los mayores, Almazán en otro lugar de sus Memorias, afirmó que todo mexicano estaba obligado a recordar siempre el pretexto que hubo para que perdiéramos más de la mitad de nuestro territorio y obrar en consecuencia.

Para el general, este recuerdo era imperativo y no con el fin de alimentar un “odio estéril ni desear una revancha”. Supuestamente habría proclamado en todo momento la necesidad de que los pueblos mexicano y estadounidense fuesen sinceros amigos, con su “vehemente deseo de luchar porque lleguemos a tener el estándar de vida que ellos han conquistado con sus esfuerzos, ayudados por la naturaleza”.<sup>1227</sup> Esta necesidad de amistad, en concepto de Almazán, le llevaba a proponer como indispensable que los países latinoamericanos se unieran eficazmente en una confederación.

---

<sup>1226</sup> *Como me obstino en hacer de mi idea una religión para mis descendientes, me importa principalmente narrar en forma prolija cuanto sobre el particular leí, hice o conocí desde mis trece hasta mis setenta y seis años [...] Por más que durante mis frecuentes visitas a Estados Unidos aprendí a admirar y a envidiar la potencia y el bienestar del pueblo norteamericano, también observé que los habitantes de nuestra sangre eran mantenidos en el último peldaño de la escala social, en la tierra que fue de sus mayores como he de repetir sin cansarme; Ibid. p. 116-117.*

<sup>1227</sup> *Todo mexicano está obligado a recordar siempre el pretexto que hubo para que perdiéramos más de la mitad de nuestro territorio, y obrar en consecuencia. Me refiero a la adquisición de tierras en nuestro país por ciudadanos estadounidenses. Este recuerdo es imperativo, no para alimentar un odio estéril ni desear una revancha. Muy por el contrario, en todo momento he proclamado la necesidad de que los pueblos mexicano y estadounidense sean sinceros amigos, con mi vehemente deseo de luchar porque lleguemos a tener el estándar de vida que ellos han conquistado con sus esfuerzos, ayudados por la naturaleza; Ibid. p. 318.*

Esto para que, a manera de iguales, se establecieran fructíferas y leales relaciones con los componentes de una confederación de pueblos de habla inglesa en América (en contraste con la hispana o latina propuesta por él).<sup>1228</sup> Incluso aseguró que compartía su visión de la Unión Latinoamericana con el presidente Cárdenas, ya que en una conversación privada del 11 de abril de 1939, Almazán le expresó que la casi totalidad de los estadounidenses en México y aún el pueblo de los Estados Unidos, simpatizaron con su candidatura.

Y que pese a ello no podía olvidar que la causa fundamental de las desgracias de México fueran las intromisiones extranjeras, particularmente las de los norteamericanos. Dentro de esta motivación histórica, aseguró que sería el porvenir de México el luchar sincera y desinteresadamente para lograr la Unión Latinoamericana.<sup>1229</sup> Ante el sentimiento antinorteamericano, entremezclado de expresiones de amistad y competencia, Alemania se figuró como un posible destino para el equilibrio comercial, y como una alternativa de inversiones en México.

En especial desde el evento en el que Huerta procuró una temprana versión de la expropiación petrolera con el apoyo del capital europeo. (Véase capítulo 1.2.10 y 1.2.11). Otra referencia en las memorias de Almazán enlistaría a varios países europeos como potenciales destinos comerciales, que por sí mismos serían un contrapeso con Estados Unidos. Enlistándose a Alemania como el primer destino de mercados para construir el modelo de competencia comercial, junto con países que fueron ocupados por Alemania en la segunda guerra mundial.<sup>1230</sup>

---

<sup>1228</sup> *Pero mi tesis ha sido siempre la de que es imposible una amistad sincera entre un gigante y un pigmeo, por lo que es indispensable que primero los países latinoamericanos se unan eficazmente en una confederación, para que de igual a igual, establezcan la más fructíferas y leales relaciones con los componentes de una confederación de pueblos de habla inglesa de América; Ibidem.*

<sup>1229</sup> *Que nuestro porvenir, en mi concepto, estaba en luchar sincera y desinteresadamente para lograr la unión latinoamericana y que estaba absolutamente resuelto a ser consecuente con mi convicción, cualquiera que fueran las circunstancias que el destino deparara; Ibidem.*

<sup>1230</sup> *Me parece que para el remedio económico y político para nuestros males es preciso observar que naciones europeas, las más adelantadas por su cultura, por el perfeccionamiento de su industria y por sus hábitos de bien vivir, como Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega, Polonia o Checoslovaquia, carecen de colonias que puedan suministrarles materias primas y frutos alimenticios, tropicales especialmente. La situación de estas naciones constituye para nosotros una verdadera oportunidad de colocar en grandes mercados todo lo que producimos, evitando así las altas tarifas de exportación que nos cobran Estados Unidos; Samperio, Op. Cit., p. 37.*

El capítulo tercero y cuarto analizan a detalle las relaciones formales del gobierno federal mexicano con Alemania desde 1930 hasta 1942, momento en que se cortaron relaciones y se cerró la legación mexicana, primero en Berlín, y luego en Vichy, Francia, como representación mexicana en una zona administrada por el III Reich en 1942 (Véase al respecto en 4.2.10). En este periodo pudo notarse que el Dr. Leónides Andreu Almazán, hermano del divisionario Juan Andreu Almazán, fue un ministro de México en Alemania en 1936 cerca de once meses.

La relevancia de estos antecedentes cobró mayor valor al haber desarrollado actividades de campaña en favor de su hermano, a partir de agosto de 1939, poniéndose al frente del sector Obrero y Campesino, siendo asesorado por el Lic. Antonio Díaz Soto y Gama. Teniendo alquilado para dichas actividades un local ubicado en la esquina de Av. Hidalgo y Héroes, en los altos del Cabaret “Bremen” (Véase 6.2) Siendo Bremen el nombre de un puerto en Alemania, así como el nombre de uno de los barcos alemanes anclados en puertos mexicanos.

Estos barcos fueron especialmente señalados (así como acusados y denunciados) por *The Hour*, una publicación del Consejo Norteamericano contra la Propaganda Nazi, por usar a sus tripulantes como empleados en la obra de espionaje y propaganda. De donde aseguraban que sus aparatos inalámbricos, transmitían mensajes de Alemania y hacia Alemania. (Véase 6.5). Posiblemente indicando este hecho que el Dr. Leónides fue el enlace entre relaciones informales del almazanismo con Alemania (al tener este conocimiento del idioma alemán).

Los capítulos quinto y sexto dan cuenta de una gran cantidad de reportes sobre organizaciones con características “nacionalistas” y fascistas, explicándose también el origen de estos conceptos para los fines políticos del periodo. También se ofrece un contexto sobre como Alemania desde sus legaciones, procuró influir en la opinión pública mexicana a través de grupúsculos de derecha radical que estuviesen dispuestos a adoptar los ideales nazis. Siendo estos grupos a lo largo de la década, previo a su adhesión a la figura de Almazán como candidato, protagonistas de diversas manifestaciones de violencia política que asemejaban, y querían voluntariamente asemejar, al nacional socialismo alemán.

Estos sectores radicalizados, y surtidos de propaganda por Arthur Dietrich, procuraron hallar en Almazán a un hombre fuerte que les representara, así como ver en el general a un elemento aglutinador de diversas expresiones radicales de la política mexicana: ex cristeros, callistas, miembros de la ARM o los “Camisas Doradas”, sinarquistas, alemanes nazis de la comunidad alemana en México, entre otros grupos diversos con banderas políticas similares (copiadas) a los nazis.<sup>1231</sup>

Muchos ejemplos anticomunistas se pueden apreciar en el capítulo tercero, pero tuvo especial aportación el hallazgo del rechazo violento almazanista a los refugiados españoles provenientes de Francia en 1940, (republicanos enemigos del régimen franquista).<sup>1232</sup> Así a lo largo del capítulo tercero pueden notarse las expresiones más radicales contra el comunismo, los judíos y los “extranjeros indeseables”, tal como lo expresaría el Comité Nacionalista Pro-Raza.

En el capítulo quinto se incluyen críticas relevantes contra Almazán, las cuales son síntesis de importantes puntos en su contra, donde suelen describirle como reaccionario y restaurador de las antiguas tiranías mexicanas.<sup>1233</sup> (Véase 5.11). También se sumó a la crítica de Almazán y sus seguidores el presidente electo Manuel Ávila Camacho, al referirse indirectamente a ellos como los “[...] viejos políticos eternamente inconformes. Tengo la más íntima confianza que el pueblo condenará el proceder de esos políticos”. (Véase 8.4).

Los detalles de estas declaraciones, así como el previsible debilitamiento político de Almazán desde septiembre de 1940, se volcaron en la derrota definitiva de su movimiento para noviembre de 1940 y la admisión de la derrota el 26 de noviembre de 1940 al volver a México proveniente de Estados Unidos. Los aspectos relevantes de su estadía en el extranjero con relación a su intento de insurrección

---

<sup>1231</sup> (Véase proclama anticomunista en 3.3.1, publicación antijudía en 3.4.1 y expresión de Ossorio contra Almazán tras su distanciamiento en 3.20)

<sup>1232</sup> (Véase proclama anticomunista en 3.3.1, actividades almazanistas contra los refugiados españoles en 3.6, folleto anti refugiados en 3.18, discurso del General Andreu Almazán en Nueva York del 2 septiembre de 1940 en 4.6.1).

<sup>1233</sup> [...] *sí se advierte que la reacción, creyendo llegado el momento de aniquilar la obra de la Revolución, moviéndose compactamente en todo el país, levanta como suya una candidatura que pudo ser al principio sólo de un grupo de extrañados que se movían a impulsos del paisanaje, porque como ninguna, es la señalada para servir de bandera a la restauración de los sistemas de explotación y tiranía que infamaban a México; “Almazán es todo, menos revolucionario”, Marcial Menendez Herrero, en La Prensa, página ocho, 9 de junio de 1939, en [...] Gral. de Div. Juan Andrew Almazán, Su campaña para la presidencia [...], Tomo I, f. 160.*

fueron atendidos en los capítulos siete y ocho. Estos últimos capítulos como resultado de la reconstrucción de la narrativa de los expedientes, contruidos con informes del servicio exterior mexicano.

Con ayuda de cablegramas, telegramas, noticias de periódicos y demás informes remitidos por Cónsules, Embajadores, Encargados de Negocios a.i., y otras figuras de las legaciones y embajadas en servicio. Narrativa que en su momento informó sobre las actividades, declaraciones hechas a prensa y posibles reuniones subversivas de Almazán y almanistas en Sudamérica, centro América y Estados Unidos. La labor consular mexicana en el sur de Estados Unidos procuró dar estricto y puntual informe a la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Para que a su vez diesen competente informe a la Secretará de Gobernación, a la Defensa Nacional y a la Procuraduría General de la República sobre las actividades subversivas al norte del país en ambos lados de la frontera, que procurasen tomar la bandera del almanismo en amenaza de la paz y el gobierno federal establecido. La confusión que posiblemente se generó en el almanismo se debió a una fuerte labor consular de informantes atentos y comprometidos con el objetivo de frustrar los ánimos almanistas de insurrección desde el extranjero.

En este desequilibrio la propaganda almanista publicada en Estados Unidos, así como la invocada y repetida declaración controversial de que Almazán regresaría a México a tomar la presidencia para el 1ro de diciembre de 1940, jugaron un papel relevante para que el servicio exterior mexicano obrase en consecuencia. Por otra parte, esta tesis encontró un punto de choque con otros investigadores, como la historiadora Verena Radkau sobre algunas declaraciones relativas a la legación alemana en México y sus funciones.

En términos generales, el gobierno del III Reich no descartaba intromisiones en el extranjero. Sin embargo, para Radkau el caso de México tuvo consideraciones particulares ante la actitud pronorteamericana de Almazán el 8 de octubre de 1940. La idea de apoyarlo, por medio de material bélico surtido a los almanistas desde Alemania, partió de la legación alemana en Madrid, motivada esta posiblemente por el gobierno franquista. Sobre el asunto el Ministerio de Relaciones Exteriores contestaría desde Alemania que:

Principalmente no nos intronmetemos en pugnas partidarias internas de los estados iberoamericanos. Una excepción se haría sólo si intereses militares o políticos superiores lo exigieran. Esto no es el caso del movimiento de Almazán. El movimiento – según nuestras informaciones – carece de una base masiva, su líder de importancia, y además es partidario de los Estados Unidos ... (...) ¡por favor! rechazar cualquier participación en los planes de allá.<sup>1234</sup> [sic]

Para Radkau, la cita anterior era suficiente para “haber desmitificado algunos mitos”, relacionados a la legación alemana y los supuestos apoyos a reaccionarios mexicanos.<sup>1235</sup> El documento citado como “Mexiko 1939-1942” y “8/X/40”, remite al 8 de octubre de 1940, coincidiendo esta negativa del Ministerio de Asuntos Exteriores, (sobre la solicitud de la Legación alemana en Madrid), con un cambio de perspectiva importante en los discursos políticos de Almazán en México.

Tras las elecciones del 7 de julio, y procurando el éxito de su insurrección, Andreu había cambiado su discurso en favor de los norteamericanos tras el proceso electoral. Este cambio de discurso puede explicarse en el hecho de que el general buscó asegurarse la neutralidad de los Estados Unidos, en caso de que un conflicto armado contra el gobierno de Cárdenas y el presidente electo Ávila Camacho tuviese lugar. Almazán se habría procurado la neutralidad de Estados Unidos, y al no conseguirla, comunicó a sus principales colaboradores que no se arriesgaría a un golpe militar en el que no pudiera vencer.

Esto se vio reflejado en un documento firmado por cinco testigos, sobre la llamada “Junta en el Hotel Jefferson”, en Dallas, Texas, el 24 de noviembre de 1940. Ésta “junta” tuvo lugar entre las siete y las ocho de la noche, dando cuenta de la tan buscada neutralidad de Estados Unidos que Almazán no consiguió.<sup>1236</sup> El tema salió

---

<sup>1234</sup> (NAUS, T. 120, 143, Büro Staatssekretär AA, “México 1939-42”, AA a embajada en Madrid, 8/X/40); Citado en: “La Quinta Columna Nazi: Mito o Realidad”, Verena Radkau, en B. von Mentz, V. Radkau, D. Spenser y R. Pérez Montfort, *los empresarios alemanes, el tercer Reich y la oposición de derecha a cárdenas (II)*, Colección Miguél Othon de Mendizábal, Tomo II, México, D.F., Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Ediciones de la Casa Chata, p. 190.

<sup>1235</sup> *Después de haber desmitificado algunos mitos nos podemos ocupar ahora de la realidad del espionaje nacionalista en México. Pues, si bien es cierto que en el país no operaba todo un ejército de peligrosísimos agentes ansiosos por derrocar con el apoyo de la derecha nacional al gobierno legítimo y establecer un régimen títere fiel a Hitler, tampoco correspondía a la realidad la versión oficial de la legación germana sobre los “pacíficos y laboriosos” miembros de la colonia alemana; Ibidem.*

<sup>1236</sup> “La Verdad sobre la Junta en el Hotel Jefferson, De Dallas, Texas, Narrada por Cinco Testigos”, Dr. Jesús Lozano, Sr. Francisco A. Cárdenas, Enrique González Bravo, Ernesto R. García, Serapio

a colación cuando por indicaciones del General Almazán se dio lectura al contenido de una carta fechada el 14 de noviembre en San Antonio, Texas, suscrita y dirigida al general por el licenciado Antonio Díaz y Soto y Gama, Ramón P. de Negri y F. Paura.

En ella le expresaban su opinión acerca de la situación creada por el reconocimiento del gobierno de los Estados Unidos a favor del General Ávila Camacho, considerando que continuar con los planes de insurrección implicaba una loca aventura de gravísimas complicaciones de carácter internacional. A su juicio, el iniciar cualquier intento de rebelión después de esa fecha ponía en peligro la soberanía de México. No trayendo proyecto más que el sacrificio estéril de vidas.

En la misiva se hizo hincapié en que el General Almazán había sustentado este criterio [relacionado a la intromisión norteamericana] en presencia de los directores del PRUN, pocos días antes de las elecciones. Almazán aseguró “que si bien estaba absolutamente dispuesto a enfrentarse con la dictadura de Cárdenas, de ningún modo lo haría con el poder formidable de la nación norteamericana, porque eso sería inútil y criminal”.<sup>1237</sup> Es interesante notar que en su búsqueda por la neutralidad estadounidense, perdió el posible apoyo que Alemania pudo haberle otorgado.

Con el fin de asegurarse una neutralidad o inclusive una ayuda de parte del gobierno norteamericano para afianzarse en la presidencia, habría hecho uso de discursos donde los loores hacia los norteamericanos eran ya una característica

---

Muraira, México, Nuevo León, Monterrey, 29 de enero de 1941, en *Memorias del General Juan Andreu Almazán, Informe y Documentos Sobre la Campaña Política de 1940*, Senado de la República, México, D.F., p. p. 247, en [http://www.senado.gob.mx/BMO/pdfs/biblioteca\\_digital/historia/historialX.pdf](http://www.senado.gob.mx/BMO/pdfs/biblioteca_digital/historia/historialX.pdf) [Entrada 24 de noviembre de 2018].

<sup>1237</sup> *Por indicaciones del propio General Almazán se dio lectura también al contenido de una carta fechada el 14 del mes de noviembre en San Antonio, Texas, suscrita y dirigida a él por los señores licenciado Antonio Díaz y Soto y Gama, Ramón P. de Negri y F. Paura, en la que le expresaban su opinión acerca de la situación creada por el reconocimiento del gobierno de los Estados Unidos a favor del General Ávila Camacho, considerando que era una loca aventura de gravísimas complicaciones de carácter internacional, que podría indudablemente en peligro hasta la soberanía de México, iniciar cualquier intento de rebelión después de esa fecha, el que no traería más que el sacrificio estéril de vidas. En la misiva se hacía hincapié en que el General Almazán había sustentado el criterio, en presencia de los directores del PRUN, pocos días antes de las elecciones, que si bien “estaba absolutamente dispuesto a enfrentarse con la dictadura de Cárdenas, de ningún modo lo haría con el poder formidable de la nación norteamericana, porque eso sería inútil y criminal”; Ibid. p. 252.*

indiscutible. Ante los ojos de Asuntos Exteriores en Alemania, esto simplemente se vio como algo inaceptable. Originalmente los agentes alemanes se encontraban en México desde 1935, bajo la prioridad de recopilar información acerca de los Estados Unidos. Existiendo como interés relativamente secundario el poder influenciar en la política mexicana mediante sus operaciones en México.

Para Radkau, el III Reich veía como un objetivo secundario en México, el crear un banco de datos sobre organizaciones afines a la ideología nazi fascista en América Latina, (naturalmente incluyendo a México), que en un momento dado pudieran haber sido aliadas en la cruzada alrededor del mundo del movimiento hitleriano. De especial importancia fue que, en 1937, el Instituto para el extranjero planteó la instalación de un servicio informativo secreto para asesorar a dependencias y al partido nacionalsocialista.

Siendo su particular interés el observar, entre otras cosas, a partidos en el extranjero que tenían similitud con el NSDAP o que querían tenerla. Señalando como un tema de consideración “El catolicismo político en Sudamérica.”<sup>1238</sup> Del cual Almazán aseguro que atrajo más de una luz de atención al respecto al representar a clases conservadoras-católicas.<sup>1239</sup> En 1937 la Organización para el Extranjero

---

<sup>1238</sup> *En 1937 el Instituto para el extranjero planteó la instalación de un servicio informativo secreto para asesorar a dependencias y al partido nacionalsocialista. De interés eran entre otras cosas: la observación de partidos en el extranjero que tenían similitud con el NSDAP o querían tenerla. Como un tema se mencionó “El catolicismo político en Sudamérica”;* (NAUS, T. 81, 420, “Records of the NSDAP”, DAI 372, “Entwurf des Haushaltsplanes der Archiv – und Nachrichtenabteilung für 1937”); Citado en: *Ibid.*, p. 191.

<sup>1239</sup> La Dra. Gojman afirmó que el Comité pro-Raza y la Confederación de la Clase Media se unieron a la campaña de oposición del general Juan Andrew Almazán, para más tarde algunos de sus promotores integrarse al partido oficial. Almazán usaría abundantes recursos para la formación de su propio partido, el Partido Revolucionario de Unificación Nacional (PRUN), al cual se unió después el “partido” de los hermanos Sáenz de Sicilia, la Confederación de la Clase Media. Identificándose este último con la Acción Revolucionaria Mexicanista en ideología, programa y declaración de principios; Véase Alicia Gojma, *Op. Cit.*, p. 210; La particularidad de los primeros dos organismos uniéndose a Almazán radica en que sus orígenes remiten a un argumento xenófobo católico. Antes de 1930, década en la que operaron y tuvieron origen estos organismos, la xenofobia tenía ciertos rasgos sentimentales y religiosos que se presentaron paralelamente al conflicto cristero. Posteriormente los movimientos “nacionalistas” condenaron frecuentemente al estado de ser liberal y masónico-judaico. Argumentando que se perseguía a los católicos al traer colonos rusos, judíos y chinos como parte de la “descatolización del país”; Véase *Ibid.*, p. 161. La ARM, tuvo su origen en administradores del Comité pro-Raza, el cual fue el movimiento que tuvo mayores afinidades con los ideales fascistas, al promover la idea de “evitar la degeneración racial”. Dentro de una reunión del Comité y siguiendo el ejemplo de previas campañas en Sonora y Sinaloa, decidieron trazar estrategias de lucha para combatir a judíos, chinos y toda clase de “extranjeros indeseables”, naciendo así la ARM; Véase *Ibid.*, p. 165 y 166.

(OE del NSDAP) alemana, alcanzó la cúspide de su poder administrando 29 099 miembros del partido nacionalsocialista en todo el mundo y a 22 469 marineros alemanes, representado el 5% de los alemanes en el extranjero.<sup>1240</sup>

A partir de 1938 (puntualmente el 13 de febrero de 1938), la OE tenían “órdenes superiores” para evitar vínculos con grupos derechistas. En teoría la representación diplomática en México “había convencido” al gobierno mexicano de no apoyar planes para una sublevación fascista y que este no mantuviera relaciones íntimas con círculos de derecha.<sup>1241</sup> Pese a la negativa de la legación alemana en México, posiblemente Radkau no consideró con respecto a Almazán, que Alemania a través de la Organización para el Exterior ignoraba ocasional y tajantemente el principio diplomático de la no intromisión.

La OE sostenía como “la ley más importante” la idea de que, para cada miembro del partido y además para cada alemán en el extranjero, su prioridad tenía que ser la de quitar todas las dificultades para Alemania y su gobierno, y no hacer nada que pudiera causar complicaciones en la política exterior.<sup>1242</sup> Aseverar que las “órdenes superiores” de no intromisión definieron por completo los hechos, puede resultar exagerado a la luz de otros fenómenos. Habiendo también más de una razón para asegurar que el gobierno mexicano no necesitaba que se le convenciera sobre el asunto de no involucrarse con el fascismo en México.

En especial cuando tal “convencimiento” o consejo provenía de la legación alemana en México. La versión de este contexto diplomático parte de la citada opinión del ministro alemán Rüdts von Collenberg, a quien Radkau también describe como exagerado en algunos de sus reportes. Sobre todo, en sus exigencias al gobierno mexicano ante las protestas de “comunistas” contra la legación alemana

---

<sup>1240</sup> Una especie de legación del partido nazi dentro de las legaciones alemanas en el extranjero; *Ibid.*, p. 39 y 40.

<sup>1241</sup> *Ibid.* p. 187.

<sup>1242</sup> “Los elementos de la política exterior nacional socialista”, Verena Radkau, en *Los empresarios (...)*, *Op. Cit.*, p. 50.

en México<sup>1243</sup>, la toma de decisiones como ministro en cuanto a sus discursos con el gobierno mexicano<sup>1244</sup> y un particular intento de influenciar en el gobierno.<sup>1245</sup>

Especialmente cuando procuró esto por medio de amenazas o represalias comerciales. (Esto ante un aludido control alemán sobre el comercio en Europa y la posibilidad de cortar los mercados con las naciones latinoamericanas enemigas del Reich el 6 de junio de 1941).<sup>1246</sup> Sería a partir de 1939, que agentes empleados por el III Reich, en su mayoría de nacionalidad alemana, establecieron una red importante de información en casi todos los puertos de América Latina. Sus tareas fueron las de apoyar el equipamiento de las naves mercantes confiscadas por la marina de guerra para viajes de suministro e informar sobre fuerzas navales enemigas y naves mercantes armadas. Transmitiendo sus informes en clave a través de las misiones diplomáticas.<sup>1247</sup>

Citando a Rüdít von Collenberg, en carta dirigida a la AA, *Auswärtige Angelegenheiten*, (Asuntos Exteriores), Radkau afirmó que “algunas misteriosas solicitudes” de apoyo material al Reich de parte de “golpistas” y “otros aventureros políticos mexicanos”, fueron rechazadas por la legación y el Ministro de

---

<sup>1243</sup> *El antecesor de Rüdít von Collenberg estaba durante todo el año de 1933 bastante ocupado de reportar “atentados” contra la legación al secretario de Relaciones Exteriores. [...] Al hacerse cargo de la representación nacionalsocialista, Rüdít pronto se veía como blanco del mismo tipo de ataques. Les daba mucha importancia ya que reportaba minuciosamente todos y cada uno a la Secretaria de Relaciones Exteriores – por tan pequeña y desconocida fuera la organización de la cual provino; Ibid. p. 172.*

<sup>1244</sup> *Sobrepasando sus competencias Rüdít llegó incluso a ‘sugerir (al gobierno mexicano) advertir a las organizaciones obreras ... que no deben permitir que círculos extranjeros los determinen para perpetrar atentados en contra de las representaciones alemanas en este país’; Ibid., p. 173.*

<sup>1245</sup> *[Sobre la Legación alemana] Tampoco se niega que extendía sus actividades más allá del campo diplomático y se metía en asuntos políticos que no le correspondían. [...] las actividades clandestinas de Rüdít von Collenberg y su equipo en el fondo no se dirigían contra México aunque desde luego afectaban al país. El blanco del espionaje germano en suelo mexicano eran los Estados Unidos y la colaboración que en este contexto brindaban la legación del Reich no siembre le era grata; Ibid., p. 193.*

<sup>1246</sup> *Rüdít dijo: El gobierno alemán tiene la firme voluntad – y de ella se ha informado al gobierno mexicano – de condicionar su actitud hacia los estados latinoamericanos después de la guerra y la posición de éstos durante el conflicto bélico, ... reanudar el comercio ininterrumpido por la guerra tan sólo con aquellas naciones que mantienen neutralidad de palabra y de hecho. (...) Una Alemania agradecida no dependerá ya de la exportación y de la importancia de este continente. La influencia económica de Alemania sobre el mercado europeo en su totalidad, sin embargo, logrará que un país americano enemigo de nosotros no encuentre un mercado en toda Europa; (ASRE, C-6-2-4 (5), diario R. v. C., 6/VI/41); Citado en: Ibid. p. 108.*

<sup>1247</sup> *Ibidem.*

Asuntos Exteriores.<sup>1248</sup> Posiblemente hallándose los almanistas entre los rechazados. Sumando a ello una variable negativa más para los ánimos subversivos de su rebelión.

En conjunto con otras variables, para el almanismo representaría la falta de apoyo desde Alemania, y la tan deseada neutralidad no asegurada por Almazán de los norteamericanos en caso de que este levantase una revolución anti cardenista. El primer par de solicitudes citadas por Radkau correspondieron al año de 1937, siendo la primera del 29 de enero de 1937, y la segunda el 27 de febrero de 1937, reportadas por Rüdts al AA. Después, en 1940 se registrarían otras tres: el 25 de enero de 1940, el 8 de febrero de 1940 y el 26 de noviembre de 1940.

Lamentablemente Radkau no brindó mayores detalles de las que llamó “algunas extrañas solicitudes” de apoyo material al Reich, por “golpistas y otros aventureros políticos mexicanos”. Por las fechas puede suponerse que las primeras 2 solicitudes de 1937 coincidirían con un protocolo preparatorio para la revolución de Cedillo, y las otras tres de 1940 en favor de la revolución almanista. Por lo expuesto anteriormente, considero que Radkau pudo voluntariamente omitir el dar mayores detalles sobre “aventureros políticos”, y que con estos detalles podríamos llegar una vez más a simpatizantes de Almazán.

Si esto no fue por omisión voluntaria de cualquier manera este aspecto ofrece la inquietud de descubrir su contenido, para con ello invitar a otros investigadores a averiguar a profundidad las implicaciones de estas solicitudes en Alemania. Una de las posturas de Radkau que igualmente chocó con el contenido de esta investigación, tiene que ver con respecto a las operaciones de la Gestapo en México. Radkau afirmó que simplemente fueron inexistentes. Chocando esta posición con los reportes de PS-10 y PS-24 (Véase 6.15.3).

Siendo que uno de estos era de la comunidad alemana en México, trabajando posiblemente en la asociación alemana y antinazi llamada “Liga Pro-Cultura Alemana”, y sobre todo para el mismo gobierno mexicano. (Véase 6.15.3) Sería exagerado aseverar que esto demuestra tajantemente que la autora cometió un serio error al respecto, pero contrastando con otros documentos y hechos, puede

---

<sup>1248</sup> *Ibid.* p. 187.

darse un entendimiento diferente a lo descrito por la autora. Verena Radkau afirmó que no existía ninguna evidencia para la presencia de miembros de la policía secreta del Reich en suelo mexicano.

Y que las personas señaladas como “agentes de la Gestapo” eran simpatizadores y activistas nacional socialistas rasos o miembros del ejército y de la marina germanos.<sup>1249</sup> En ocasiones la autora suele hacer tajantes negaciones de un fenómeno en particular, para luego contrastar con lo que asegura fueron particulares excepciones no corroboradas que se explicaban dentro de otro contexto. Y en efecto en gran parte tiene la razón. Pero estas particularidades pueden explicarse también a la luz del desarrollo de los eventos y el giro político de los actores históricos mencionados.

Las negativas de Radkau en contraste con el desarrollo de los eventos, pueden ofrecer otro tipo de explicaciones. Previo al 26 de noviembre, a principios de julio de 1940, Almazán aún sostenía un fuerte discurso contra el gobierno. En un mensaje de Almazán del 2 de julio de 1940, afirmó que “los enemigos de la Patria” eran quienes querían atribuirle “la rebelión”, tanto a él como a su movimiento. Describió esta acusación como “con sobra de terror y falta de sentido común”.

Al haber sido “solo una fantasía suicida de quienes, sintiéndose impotentes para enfrentarse a la voluntad popular en las mesas electorales habían venido solapando neciamente en la hoguera de una discordia que podría devorarles a ellos mismos”.<sup>1250</sup> Con respecto a su discurso del 26 de noviembre de 1940 donde expresó su derrota y renuncia a sus reclamos por la presidencia, diversos de sus

---

<sup>1249</sup> *No existe, sin embargo, ninguna evidencia para la presencia de miembros de la policía secreta del Reich en suelo mexicano. Las personas señaladas como “agentes de la Gestapo” eran simpatizadores y activistas nacionalistas rasos [...] miembros del ejército y de la marina germana; Ibid. p. 186.*

<sup>1250</sup> *La rebelión que nos han atribuido los enemigos de la Patria, con sobra de terror y falta de sentido común, fue sólo una fantasía suicida de quienes, sintiéndose impotentes para enfrentarse a la voluntad popular en las mesas electorales, han venido soplando neciamente en la hoguera de una discordia que podría devorarlos a ellos mismos;* “El General Almazán dirige un Manifiesto al pueblo en vísperas de las elecciones”, Juan Andreu Almazán, México, D.F., 2 de julio de 1940, en *Memorias del General Juan Andreu Almazán, Informe y Documentos Sobre la Campaña Política de 1940, Senado de la República, México, D.F., p. 229.* en [http://www.senado.gob.mx/BMO/pdfs/biblioteca\\_digital/historia/historialX.pdf](http://www.senado.gob.mx/BMO/pdfs/biblioteca_digital/historia/historialX.pdf) [Entrada 24 de noviembre de 2018].

partidarios dejarían un “testimonio” (argumento) en favor de su decisión. Evocando que no podían contender en una lucha contra Estados Unidos, y que Almazán habría actuado con prudencia al renunciar a sus reclamos presidenciales.

Agregó que él y los suyos, habían observado una actitud de plena dignidad frente al extranjero en la campaña cívica, así como de absoluto respeto a la ley de México. (Lo cual contrasta con sus reclamaciones en el extranjero por la presidencia de México). Andreu mencionó que sus adversarios, a los que llamó “autoridades imposicionistas”, se habían dedicado a repartir elementos de guerra por todo el país fuera del control del Ejército, además de inventar levantamientos de sus correligionarios, buscando el pretexto para desencadenar la violencia.<sup>1251</sup> Insistiendo en su idea de que existió un claro intento de atribuirle la insurrección a su movimiento por parte del gobierno de Cárdenas. Secundándole un señor coronel de nombre Melchor Ortega, seguidor de Almazán en California, quien afirmó que él era de los “realistas”, de los que tenían en cuenta las condiciones de la causa.

Como se puede ver en y desde los capítulos 6 y 8, Almazán representó a un sector de los conservadores católicos derrotados en asonadas anteriores a 1940. Siendo los sobrevivientes de una multitud de eventos golpistas y contra revolucionarios en la historia de México. Contándose entre sus simpatizantes a ex cristeros, exiliados (como el expresidente Calles), supuestos miembros de los ya disueltos dorados (para 1939 y 1940) y ex cedillistas (antiguos simpatizantes de alzado gobernador de Puebla contra Cárdenas ante la bandera de la propiedad de los expropiados en 1938).

Almazán, tal como lo describieron algunos de sus críticos compilados en el capítulo uno, dos, cinco y seis (Véase: 2.3.2, 5.2, 5.11, y 6.4.2), representó a esa reagrupación conservadora, a “la reacción” que procuró hacerse de la legitimidad con un último golpe reaccionario, por lo que depositaron en él una fuerte carga de esperanza y confianza en el triunfo. El divisionario logró captar la atención del

---

<sup>1251</sup> *Mientras nosotros en la campaña cívica hemos observado una actitud de plena dignidad frente al extranjero y de absoluto respeto a la ley de México, nuestros adversarios, las autoridades imposicionistas, se han dedicado a repartir elementos de guerra en todo el país, fuera del control del Ejército y a inventar levantamientos de nuestros correligionarios, buscando el pretexto para desencadenar la violencia [sic]; Ibidem.*

exiliado presidente Calles, quien previo a ser deportado en 1935 del país, se habría expresado en favor del fascismo alemán (Véase 3.4).

Recibió grandes ánimos de asociaciones católicas (Véase caso de “Acción Nacional Católica” en 8.11), así como de organismos radicales de corte fascista que tuvieron vínculos importantes con representantes y ministros de la legación alemana en México. (Véase el caso de la organización de León Ossorio en 6.15 y 8.4.1). En breves episodios aquí descritos, el mismo tendría contacto con alemanes cerca de él. Como en el caso del tren convoy de campaña que se dirigió a la ciudad de México a finales de septiembre de 1940, (véase capítulo 6.4.1).

Donde un inspector un tanto incierto sobre la nacionalidad de un individuo (de posible origen norteamericano o alemán), describió que el curioso extranjero, químico de profesión, acompañaba al General Andreu Almazán en el tren convoy de su campaña electoral, “hacía con él” (le mostraba posiblemente) experimentos de gases asfixiantes. Almazán procuró ser sumamente discreto sobre con quien se le vinculaba, aunque al mismo tiempo se tenían reportes precisos de quienes tenían simpatías por este. (Véase 8.7).

Las relaciones de México con Alemania no se vieron formalmente afectadas, en lo que concernía al gobierno federal. Pero en términos más excepcionales si tuvo que ver de manera definitiva y directa. Como cuando éste aseguró haber denunciado los vínculos de la revista antinorteamericana y pronazi *Timón*, con altos miembros del gobierno mexicano. (Véase 7.6.1). O cuando la legación alemana en Madrid, España sugirió apoyo bélico surtido a Almazán. Posiblemente dicho caso no se menciona más que en Madrid, ya que la fuente de información que da cuenta de esto está relacionada con la administración misma de la legación alemana en España y su correspondencia con el Ministerio de asuntos exteriores.

Tras haberse distanciado de norteamericanos y nazis, Almazán adoptó un discurso anti “comunazi”, en el cual reordenó a sus enemigos políticos e ideológicos tras la derrota electoral. En un mensaje del divisionario llamado “Almazán informa al pueblo [...]”, del 31 de diciembre de 1940, refirió en diversas ocasiones el término “comunazi”, para englobar las características de sus adversarios en el gobierno de

Cárdenas. Para Almazán la libertad era descrita como el fruto de siglos de lucha y educación.

Motivo por el cual debíamos esforzarnos para que cada vez gozásemos más y más de la libertad en México, no sólo por gracia y buena voluntad de los gobernantes, sino porque sea el resultado forzoso de la realidad económica, social y política del país. La libre circulación de ideas, personas, mercancías y capitales, no debía tener mayor restricción que la que establecía el derecho con los países democráticos. Donde su sentido “moderno de los problemas del mundo” fuese más claro y preciso.<sup>1252</sup>

Almazán relató que la mañana del 12 de noviembre de 1940, había leído en muchos periódicos americanos como se anunciaba “con caracteres casi escandalosos” sobre el complot nazi-almazanista. Donde el presidente del partido oficial había anunciado esto a reporteros y corresponsales en la ciudad de México. Afirmó Almazán que esto no tenía nada de verdad salvo la fecha en la que debían iniciar sus actividades, refiriéndose con ello a su insurrección. Dentro de la negativa ofreció otras particulares observaciones.<sup>1253</sup>

Para Almazán, esto era una “patraña” incapaz de lograr influir en cualquier decisión del gobierno americano (Aunque debe contrastarse esta afirmación con el reconocimiento norteamericano al gobierno de Manuel Ávila Camacho). Estados Unidos estaría perfectamente informado de la realidad mexicana, agregando que “cualquiera en el mundo” que le acusara de nazista no podía tener más razón que quien acusa a Franklin D. Roosevelt de ser agente de Hitler.<sup>1254</sup> Contrastó además

---

<sup>1252</sup> *La libertad es el fruto de siglos de lucha y educación; por eso debemos esforzarnos para que cada vez se goce, más y más de la libertad en México, no sólo por gracia y buena voluntad de los gobernantes, sino porque sea el resultado forzoso de la realidad económica, social y política del país. La libre circulación de ideas, personas, mercancías y capitales, no debe tener más restricción que la que el derecho establece con los países democráticos, donde su sentido moderno de los actuales problemas del mundo sea más claro y más preciso; Ibid. p. 107.*

<sup>1253</sup> *El mismo día 12 de noviembre de la mañana había visto que muchos periódicos americanos relataban con caracteres casi escandalosos el fantástico complot nazi-almazanista que la víspera había anunciado pomposamente a reporteros y corresponsales, en la Ciudad de México, el Presidente del partido oficial, denuncia que no tenía de verdad más que la fecha en que debían iniciarse nuestras actividades, [...] “Almazán informa al pueblo”, Juan Andreu Almazán, México, D.F., 31 de diciembre de 1940, en *Memorias del General Juan Andreu Almazán, Informe y Documentos Sobre la Campaña Política de 1940*, Senado de la República, México, D.F., p. 139.*

<sup>1254</sup> [...] *y comenté confiadamente que era una patraña incapaz de lograr la finalidad de influir en cualquier decisión del gobierno americano, que estaba perfectamente informado de la realidad*

Almazán su postura con un discurso pronunciado por el presidente norteamericano que aseguraba haber leído en esas fechas.

Con motivo del aniversario del armisticio de la primera Guerra Mundial Europea, en el que alentaba a los pueblos a sublevarse contra sus dictadores en defensa de la democracia. Asegurando también que fuera una sorpresa para él la noticia de la designación de Mr. Wallace, publicada el día 13 en todos los periódicos de aquel país, dándole gran importancia y explicando sin reservas que esto significaba apoyo definitivo al General Cárdenas.<sup>1255</sup> La negativa de Almazán sobre la participación del nazismo en su insurrección en pro de la democracia fue sostenida en el momento decisivo de la misma, y hasta el fracaso de esta.

Procurándose el apoyo mismo de los Estados Unidos, o cuando menos su neutralidad en el caso de un conflicto civil en México. Tras el fracaso de su insurrección, sería esgrimido este argumento de nuevo a consecuencia del nuevo panorama político creado por su discurso ante sus seguidores. Burlándose del argumento, Almazán hace notar que desde que pisó territorio norteamericano, estuvo minuciosamente vigilado, siendo “tan cuidadoso” en su conducta, que los llamados “G. Men” (*Government Men* o Hombres de Gobierno), habrían tenido que recurrir a la novela y la calumnia para justificar la conducta del gobierno norteamericano.<sup>1256</sup>

Para Almazán, los principales autores de sus calumnias fueron el servicio de investigación del gobierno americano, y la animosidad de algunos directores del PRUN. Y que estos no podrían al momento “revivir las calumnias” que le vinculaban con sus enredos con compañías petroleras expropiadas, o la ayuda atribuida al capitalismo imperialista. Ni citar palabras o actos suyos que dieran seriedad a un

---

*mexicana, agregando que cualquiera en el mundo que me acusara de nazista no podía tener más razón que quien acusara a Mr. Franklin D. Roosevelt de ser agente de Hitler; Ibidem.*

<sup>1255</sup> *En la misma fecha leí en aquellos periódicos el discurso que pronunció el Presidente americano con motivo del aniversario del armisticio de la primera Guerra Europea, en el que alentaba a los pueblos a sublevarse contra sus dictadores en defensa de la democracia. Por circunstancias fue para mí sorprendentemente la designación de Mr. Wallace, noticia que el día 13 publicaron todos los periódicos de aquel país, dándole la importancia que realmente tuvo y explicando sin reservas que significaba apoyo definitivo al General Cárdenas y a la situación que él había creado; Ibidem.*

<sup>1256</sup> *Para mí lo interesante de este argumento estúpido es que demuestra dos cosas: primero, que por lo menos desde que pisé territorio norteamericano estuve minuciosamente vigilado y segunda, que fuí tan cuidadoso en mi conducta, que ahora los G. Men, para justificar la conducta de su gobierno, tienen que recurrir a la calumnia y a la novela; Ibid., p. 154.*

“insigne embuste”, que decía “mi corazón pertenece a los nazis”. Descrita esta afirmación como una patraña a la que habían prestado su apoyo muchos corresponsales y agencias de noticias americanas.

Finalmente diré sobre el asunto nazi, que este argumento había sido usado para “desnaturalizar” ante el pueblo de los Estados Unidos y en toda la América Latina, el movimiento “místico por la libertad y por la democracia que estremeció al pueblo mexicano con ejemplares fecundos y sacrificios.<sup>1257</sup> Aquí se juzgó útil el analizar el estado de las relaciones entre México y Alemania a través de la visión política de Almazán, entre 1930 y 1942, por considerarle una aproximación diferente que sin duda arrojó diferentes luces sobre lo ocurrido en la década de los treinta.

Especialmente 1939-1941, registrándose en ese momento la mayor actividad almazanista pro nazista. Los dos años posteriores a la década, 1940-1942, fueron relevantes al ser en estos en los que se cerrarían las relaciones entre los dos países ante la declaración del estado de guerra. Pudo observarse que el fenómeno de relación entre Almazán y los nazis por sí mismo fue particularmente especial por las reservadas precauciones que ambas partes presentaron con respecto al otro, difiriendo un poco de lo esperado.

Habiéndose presentado una serie de grupos políticos a su favor, entre los que se hallaban clases medias-altas “conservadoras”, empresarios y algunas agrupaciones sindicales, investidas con la nostalgia de un espíritu católico. Desde la trayectoria de Almazán y sus propias narrativas sobre su pasado, se hace un énfasis en el aspecto patriótico y católico de la revolución, de las insurrecciones de Almazán y su rol en la revolución mexicana desde 1910. Su curiosa participación le valdría junto con sus propias interpretaciones patrióticas, la descalificación de

---

<sup>1257</sup> *Me satisface, en cambio, que ni el magnífico servicio de investigación del gobierno americano ni la animosidad de algunos directores del PRUN, que conocían a fondo todas mis actividades y ahora se han empeñado en denigrarme, puedan revivir las calumnias relativas a mis enredos con las compañías petroleras expropiadas o la ayuda atribuida al capitalismo imperialista, y no pueden citar palabras o actos míos que den seriedad al otro insigne embuste de que "mi corazón pertenece a los nazis", patraña a la que inopinadamente han prestado su apoyo muchos corresponsales y agencias de noticias americanas para desnaturalizar ante el pueblo de Estados Unidos y en toda la América Latina, el movimiento místico por la libertad y por la democracia que estremeció al pueblo mexicano con ejemplares fecundos y sacrificios; Ibidem.*

adversarios políticos que le describieron como anti revolucionario, o enemigo cordial de la revolución.

Para quienes la vida de Almazán representaba el desapego al espíritu de la revolución mexicana. Así, esta investigación está dedicada a los interesados en las revoluciones de México, esperando que nacionales y extranjeros puedan hallar en la emotividad que dio origen y lugar a estas páginas, la inspiración necesaria para continuar en alto honor el estudio y la investigación de los temas que conciernen al orden constitucional e histórico de México.

Sin duda este trabajo tuvo amplias expectativas, así como diversos desafíos. Se trata de un tema que ofrece en su desarrollo diversas opiniones. Tanto desde el presente en que se observa el fenómeno, como de su mismo pasado en el que ocurrió. Un tema que por su propia polémica ofrece una gran riqueza de opiniones, que pueden fácilmente sumergir al investigador o casual interesado en un amplio universo político. En mi opinión cualquier tema histórico debe ubicar sus mayores desafíos (problemas) al momento de realizarse una investigación.

Desafíos como pueden ser la obtención de las fuentes adecuadas o consideraciones de lenguaje. Para este caso, fue imprescindible leer notas en inglés y español, y ocasionalmente algunas notas en alemán como discursos y cartas credenciales. El uso de varios idiomas ofrece siempre una gran utilidad al investigador, sobre todo al considerar como México se ha vinculado internacionalmente por su ubicación geográfica. Sin duda es importante poder contrastar opiniones políticas contrarias en un conflicto político.

Así como procurar añadir al análisis opiniones relativamente neutrales, (como en teoría lo fueron los diarios norteamericanos sobre lo ocurrido en México en 1939-1940). El abordar opiniones contrarias sobre algún asunto como éste, nos permite crear una estrategia de análisis (en la búsqueda de fuentes, por ejemplo), que sea acorde a los desafíos de la investigación y nos permita mayores luces sobre el tema analizado. Este proyecto aporta a ese universo de opiniones contrarias por el simple hecho de contrastar un gran número de ellas.

Aborda además tema que aún permance amplio en sus posibilidades de investigación. Sin duda, aún con el uso de fuentes de archivo, este trabajo podrá

atraer a opiniones contrarias, pero en vista de la naturaleza polémica del mismo tema político, eso podrá seguir siendo útil si se considera cuidadosamente la posible motivación política de cualquier postura en la investigación histórica. La historia recopilada aquí rescata extraños y curiosos aspectos de la revolución y postrevolución mexicana. Retomando a personajes que, tal vez olvidados para muchos, aportan en su trayectoria militar y política grandes luces sobre el desarrollo de los fenómenos políticos en México.

**Bibliografía:**

- 2a. LIX/2001, Segunda Sala, Novena Época, Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta. Tomo XIII, mayo de 2001, Pág. 443.
- Ávila Espinosa, Felipe Arturo, y Pedro Salmerón Saignés, *Historia Breve de la Revolución Mexicana*, México, D.F., Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, Secretaría de Educación Pública, Siglo Veintiuno Editores, 2015.
- Barajas Durán Rafael, *La Raíz Nazi del Pan*, México, Editorial el Chamuco, 2014.
- Cedillo Juan Alberto, *Los Nazis en México, La Operación Pastorius y nuevas revelaciones de la infiltración al sistema político mexicano*, México, D.F., Debolsillo, 2010.
- Creelman James, President Diaz, Hero of the Americas, Pearson's Magazine, Vol. XIX, Marzo 1908, No. 3., p. 237, en José María Luján (Prólogo), *Entrevista Díaz – Creelman, Facsimilar de la entrevista realizada por James Creelman a Porfirio Díaz, publicada en la revista Pearson's Magazine en Marzo de 1908*, Cuadernos del Instituto de Historia, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Serie Documental No. 2., 1963.
- Esquivel Valentin, Herlinda, *El Proceso de designación del candidato del PRM y las Elecciones Presidenciales de 1940 en México*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, División de Ciencias Sociales y Humanidades Unidad Iztapalapa, Junio de 2000, pp. 76.

- Katz Friedrich, *La guerra secreta en México, Europa, Estados Unidos y la Revolución Mexicana*, trad. Isabel Fraire, José Luis Hoyo y José Luis González, duodécima reimpresión, México, Era, 2016.
- Lozano Cutanda Álvaro, *La Alemania Nazi 1933-1945*, España, Madrid, Marcial Pons, Ediciones de Historia, 2008.
- Salmerón Sanginés Pedro, “Los Villistas de Alan Knight”, en *Falsificadores de la Historia y otros Extremos*, México, D.F., Itaca, 2014, pp. 222-225.
- Samperio Guillermo, *Almazán, El único General Revolucionario*, Segunda Edición, México, D.F., Lectorum, 2014.
- Van Dijk Teun A., “Algunas notas sobre la ideología y la teoría del discurso”, en *Semiosos*, México, Xalapa, Universidad Veracruzana, no. 5, julio-diciembre de 1980.
- Van Dijk Teun A., “El análisis crítico del discurso”, en *Anthropos*, Barcelona, 186, septiembre-octubre 1999, pp. 23-36.
- Valdés Aguilar Raúl, Terminología usual sobre práctica y derecho diplomáticos, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, Dirección General del Acervo Histórico Diplomático, 2008, 261 p.
- Von Mentz Brígida, “La industrialización alemana y su expansión mundial (1870-1914)” en *los empresarios alemanes, el tercer Reich y la oposición a Cárdenas*, Colección Miguel Othón de Mendizábal, Tomo I, México, 1988, p. 19-25.
- Verena Radkau, “El Tercer Reich y México”, en *los empresarios alemanes, el tercer Reich y la oposición a Cárdenas*, Colección Miguel Othón de Mendizábal, Tomo II, México, 1988, p. 69-118.
- Verena Radkau, “Los Nacionalistas en México”, en *los empresarios alemanes, el tercer Reich y la oposición a Cárdenas*, Colección Miguel Othón de Mendizábal, Tomo II, México, 1988, p. 143-196.
- Verena Radkau, “La discusión colonial en Alemania después de la primera guerra y el expansionismo en la programática nacionalsocialista”, en *los empresarios alemanes, el tercer Reich y la oposición a Cárdenas*, Colección Miguel Othón de Mendizábal, Tomo II, México, 1988, p. 27.36.

## **Artículos**

- Aquiles Serdán Alatraste, Internet Archive, Waybackmachine, Forjadores de México contemporáneo, Tomo II, Editorial Planeta, en [https://web.archive.org/web/20070506162410/http://redescolar.ilce.edu.mx/redescolar/publicaciones/publi\\_quepaso/aquileserdan.htm](https://web.archive.org/web/20070506162410/http://redescolar.ilce.edu.mx/redescolar/publicaciones/publi_quepaso/aquileserdan.htm) [Entrada: 23 de julio de 2018].
- Definición de Reich, (De 19 de abril de 2018, en <https://definicion.de/reich/>).
- Guido Knopp, Peter Adler et al., Hitler's Henchmen, Speer The Architect, The History Channel, A&E Television Networks, 1996-7, (De 23 de diciembre de 2017, en <https://www.youtube.com/watch?v=8QSh-bmxko4>).
- J. Antonio Aspiros V., Juan Andreu Almazán: el plagio y el fraude, Contraste-El Arte de Comunicar, 11 de abril de 2012, (De 16 de agosto de 2017).
- Jürgen & Daniel Ast Kerstin Mauersberger, Hitler's Office Myth and truth about the new reich chancellery, astfilmproduction, 2013, (De 23 de diciembre de 2017, en <https://www.youtube.com/watch?v=9FyCimuC0tQ>)
- Jürgen Muller, El NSDAP en México: historia y percepciones, 1931-1940, Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe, Tel Aviv University, Vol. 6, No. 2, [Entrada: 22 de junio de 2017 en <http://eial.tau.ac.il/index.php/eial/article/view/1195/1223>].
- "La increíble historia de los 150,000 charros mexicanos que se prepararon para combatir al ejército nazi de Adolf Hitler", Elia Baltazar, en Infobae, México, Ciudad de México, 17 de diciembre de 2017, en <https://www.infobae.com/america/mexico/2017/12/17/la-increible-historia-de-los-150-000-charros-mexicanos-que-se-prepararon-para-combatir-al-ejercito-nazi-de-adolf-hitler/>, [Entrada: 26 de octubre de 2018].
- "Los Camisas Doradas: Los fascistas mexicanos que se atrevieron a pedir el exterminio de la colectividad judía", Manuel Hernández, en enlace judío, 18 de julio de 2013, en <https://www.enlacejudio.com/2013/07/18/las-camisas-doradas-los-fascistas-mexicanos-se-atrevieron-pedir-el-exterminio-de-la-colectividad-judia/>, [Entrada: 26 de octubre de 2018].

- “Manuel Ávila Camacho, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, a sus habitantes, Decreto declarando que México se encuentra en estado de guerra con Italia, Alemania y Japón”, 2 de junio de 1942, en Investigaciones jurídicas de la Unam, Documento Número 50, en <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/6/2883/72.pdf> [Entrada: 19 de noviembre de 2018].
- "Navidades y amnistías: fin de la División del Norte", en Salmerón Sanginés Pedro, La Jornada, México, Martes 26 de diciembre de 2017, en <https://www.jornada.com.mx/2017/12/26/opinion/015a2pol>, [Entrada 30 de abril de 2019].
- “Se enfrentan elementos de los ‘Camisas Doradas’ con ‘Camisas Rojas’ en Guadalajara”, Doralicia Carmona Dávila, en Memoria Política, s/f, en <http://www.memoriapoliticademexico.org/Efemerides/8/02081936.html> [Entrada: 26 de octubre de 2018].
- “Se enfrentan fascistas y comunistas en el zócalo de la ciudad de México”, Doralicia Carmona, en Memoria Política de México, en <http://www.memoriapoliticademexico.org/Efemerides/11/20111935.html> [Entrada, 26 de octubre de 2018].
- S/A, Aniversario de la Constitución de 1917, Congreso de Chilpancingo de 1813, (5 de Febrero), en SEDENA, México 2010, Bicentenario de la Independencia, Centenario de la Revolución, archivohistorico2010, s/f, en <http://www.archivohistorico2010.sedena.gob.mx/constitucion-de-1917> [Entrada: 17 de septiembre de 2018].
- S/A, “La democracia alemana (República de Weimar)” en El ascenso de los fascismos, Revista de Historia y ciencias sociales, (De 25 de octubre de 2017, en [www.clasehistoria.com/fascismos/demoalemania.htm](http://www.clasehistoria.com/fascismos/demoalemania.htm)).
- S/A, La Rebelión Escobarista, en [Bibliotecadigital.ilce.edu.mx/sites/estados/libros](http://Bibliotecadigital.ilce.edu.mx/sites/estados/libros), De 24 de octubre de 2017.
- S/A, Andreu Almazán Leónides, Guerrero Cultural Siglo XXI, (De 09 de diciembre de 2017 en

<http://www.encyclopediagro.org/index.php/indices/indice-de-biografias/194-andreu-almazan-leonides>).

## **Archivos**

### **Dirección General de Archivo e Historia, Sección de Historia, SEDENA**

- *Andrew Almazán, Juan, General de División, Expediente XI/111/1-114*, en Dirección General de Archivo e Historia, Sección de Historia, Archivo de Cancelados, 6 Tomos.

### **AHGE-SER (Archivo Histórico Genaro Estrada – Secretaría de Relaciones Exteriores)**

- *Armendáriz del Castillo, Mariano,- Su expediente. (Lic.)*, en Archivo Histórico Genaro Estada, Secretaría de Relaciones Exteriores, Expediente: 29-1-12, Tomo II.
- Envío de DIs. 10,000 al general Almazán para que continúa campaña contra Gobierno Mex., 1917, Archivo Histórico Genaro Estada, Secretaría de Relaciones Exteriores, Legación de México en San Salvador, El Salvador, Expediente 17-7-271,
- *Expediente de Juan B. Saldaña* en Archivo Histórico Genaro Estrada, S.R.E., Expediente: L-E-1001(I), Tomo I.
- *Expediente personal de José Gonzáles Moreno*, en Archivo Histórico Genaro Estada, Secretaría de Relaciones Exteriores, Expediente 32-6-11 (I)
- *Expediente personal del licenciado Leopoldo Ortiz*, Expediente: 24-23-49, en Archivo Histórico Genaro Estada, Secretaría de Relaciones Exteriores, Tomo IV y V.
- *General Juan Andreu Almazán, Actividades políticas en el extranjero* en Archivo Histórico Genaro Estrado, Secretaría de Relaciones Exteriores, Expediente: 28-20-76, año de 1940, 264 fojas.
- *Gral. Juan F. Azcarate.- Su expediente personal, Ministro de México en Alemania (1939)*, en Archivo Histórico Genaro Estada, Secretaría de Relaciones Exteriores, Expediente: 25-7-20, Tomo I, II y III.

- *Hitler, Adolf, 1934.- Sobre su designación como presidente y Canciller del Reich Alemán*, en Archivo Histórico Genaro Estrada, Secretaría de Relaciones Exteriores, Expediente III-P/311.2(43)/1597,
- *Ingeniero Javier Sánchez Mejorada* en Archivo Histórico Genaro Estrada, Secretaria de Relaciones Exteriores, Expediente: 25-5-98, Tomo. II
- *Leonides Andreu Almazan.- Su expediente personal*, Archivo Histórico Genaro Estada, Secretaría de Relaciones Exteriores, Expediente 28-2-11.
- *LIC. FRANCISCO A. ICAZA Y LEON.-Su Expediente Personal*, en Archivo Genaro Estrada, S.R.E., Expediente: 6-18-101 (I), Tomo I, III y IV.
- *Lic. Octavio Mendoza González, Su expediente personal*, en Archivo Histórico Genaro Estada, Secretaría de Relaciones Exteriores, Expediente 36-5-23, Tomo I.
- *Jorge Daessle Segura.- Su expediente Personal* en Archivo Histórico Genaro Estada, Secretaría de Relaciones Exteriores, Expediente: 19-8-2 (I).
- *Juan Andrew Almazán, Informe sobre el noroeste de la República Mexicana, (Sinaloa, Sonora y Baja California, Rendido al C. Presidente de la República por el Gral. Juan Adnreu Almazán, Secretario de Comunicaciones y Obras Públicas, como resultado de su viaje por aquellas regiones*, en Archivo Histórico Genaro Estada, Secretaría de Relaciones Exteriores, Expediente 30-26-54, México, D.F., 5 de Julio de 1930, (51 fojas + 2 de Reporte de Soluciones), f. 1-53.
- *Pide permiso para importación de armas el Sr. Juan Andreu Almazán* en Archivo Histórico Genaro Estrada, Secretaría de Relaciones Exteriores, Expediente: IV-215-57, Sria. de guerra y Marina, año de 1930.
- *Villa Michel, Primo, Su expediente Personal* en Archivo Histórico Genaro Estada, Secretaría de Relaciones Exteriores, Expediente: 7-24-10, Tomo I.

#### **AGN (Archivo General de la Nación)**

- *Austria Libre, 1942.- Octubre.- Agrupación de extranjeros austriacos*, en AGN, Secretaría de Gobernación, Departamento de Investigaciones políticas y sociales, Caja 18, Exp. 9, o Exp: 2-1/060/11, fs. 42.

- *Gral. de Div. Juan Andrew Almazán, Su campaña para la presidencia de la República*, en AGN, Secretaría de Gobernación, I.P.S., Expediente 2-1/311.1/5., México, D.F., Tomo I, II, III, IV y V.
- Heinz Weber y otros, Prv. W-10, en AGN, Secretaría de Gobernación, I.P.S., Expediente 61 W-10.
- Ludwig Renn, Prov.\_R-75, en AGN, Secretaría de Gobernación, I.P.S., Caja 748, Expediente 70.
- PS.-7, Su expediente como Inspector de esta Oficina, en AGN, Secretaría de Gobernación, Información Política y Social, Expediente: 2.1/130.624, o Expediente 5, Tomo V
- *PS-10, Su expediente como Inspector de esta oficina*, en AGN, Secretaría de Gobernación, Oficina de Información Política y Social, Exp. 7, o Exp: 131-653, Tomo II.
- PS-20, Su expediente como Inspector de la Oficina, enero de 1940, en AGN, Secretaría de Gobernación, Oficina de Información Política y Social, Expediente 131-655, o Expediente 10, Tomo II.

#### **Artículos periodísticos en los Archivos**

- “Aclaración de la Embajada de México”, en *Noticias Gráficas*, Argentina, Buenos Aires, 6 de septiembre de 1940, en [...] Almazán.-Actividades políticas en el extranjero [...], f. 132.
- “Active Supporters of Almazan Establish San Antonio Office” en *San Antonio Evening News*, 28 de septiembre de 1940, en [...] Almazán.-Actividades políticas en el extranjero [...], f. 187.
- Almazan Bloc Calls Meeting in El Paso”, en *San Antonio Evening News*, United Press, E.U.A., Texas, El Paso, 12 de septiembre de 1940, en [...] Almazán.-Actividades políticas en el extranjero [...], f. 129.
- Almazan Group Here Keeping Plans Secret”, en *San Antonio Evenings News*, Septiembre 10 de 1940, en [...] Almazán.-Actividades políticas en el extranjero [...], f. 124.

- “Almazan Ignorant of Impeachment” en *La Prensa*, Associated Press, E.U.A., Baltimore, 12 de septiembre de 1940, en [...] Almazán.-Actividades políticas en el extranjero [...], f. 130.
- "Almazan Leaders Gather at El Paso", en *La Prensa*, Associated Press, E.U.A., Texas, El Paso, 12 de septiembre de 1940, en [...] Almazán.-Actividades políticas en el extranjero [...], f. 130.
- "Altos Personajes se reunen con el General Almazán, La Reunión fue en un chalet del Vedado, asistió Raul Menocal" en *Noticias de Hoy*, un Diario al Servicio del Pueblo, Cuba, La Habana, 9 de agosto de 1940, en [...] Almazán.-Actividades políticas en el extranjero [...], f. 15.
- “Ashworth Warns of Fifth Column Menace in Texas“, en *San Antonio Evenings News*, 10 de Septiembre de 1940, E.U.A., Texas, San Antonio, en [...] Almazán.-Actividades políticas en el extranjero [...], f. 124.
- “Avila Camacho Hailed President”, *La Prensa*, Associated Press, E.U.A., Texas, San Antonio, 12 de septiembre de 1940, en [...] Almazán.-Actividades políticas en el extranjero [...],f. 130.
- “Avila Camacho Disavows Reds”, en *San Antonio Light*, Indian Newspaper Society, México, 20 de septiembre de 1940, en [...] Almazán.-Actividades políticas en el extranjero [...], f. 149.
- “Camacho is Proclaimed President-Elect of Mexico”, en *San Antonio Evening News*, Associated Press, Vol 23, No. 8, 26 Pages, E.U.A., Texas, San Antonio, Jueves 12 de septiembre de 1940, en [...] Almazán.-Actividades políticas en el extranjero [...], f. 129.
- Cardenas is Deposed as President of Mexico by Congress of Revolutionary Party, Declare Members in San Antonio” en ¿?, S/F (posiblemente 10-12 de septiembre de 1940), en [...] Almazán.-Actividades políticas en el extranjero [...], f. 126.
- “Cardenas ousted as mexican president, Say Almazanistas” en *San Antonio Evening News*, Martes 10 de septiembre de 1940, en [...] Almazán.-Actividades políticas en el extranjero [...], f. 123.

- “Cardenas will Rejoin Mexican Army Dec. 1.”, en *San Antonio Evening News*, Associated Press, E.U.A., Texas, San Antonio, 12 de septiembre de 1940, en [...] Almazán.-Actividades políticas en el extranjero [...], f. 129.
- “Comunicado de la Embajada de México”, en *La Prensa*, Argentina, Buenos Aires, 8 de septiembre de 1940, en [...] Almazán.-Actividades políticas en el extranjero [...], f. 133.
- “Contesta el Lic. Luis Cabrera al General Almazán, Ratifica su Opinión de que el Alto Jefe Militar no es Revolucionario” Luis Cabrera, Lic. y ex Secretario de Hacienda de Carranza, en *El Excelsior*, 11 de diciembre de 1935, en Andrew Almazán, Juan, General de División, Expediente XI/1111/1-114, en Dirección General de Archivo e Historia, Sección de Historia, Archivo de Cancelados, Tomo IV, f. 810.
- “Daniels Drawn Into Mexican Discussion” en *San Antonio Evenings News*, Associated Press, México, D.F., Septiembre 10 de 1940, en [...] Almazán.-Actividades políticas en el extranjero [...], f. 124.
- “Deputies Will Name Camacho on Thursday” en *San Antonio Evenings News*, Associated Press, 10 de Septiembre de 1940, en [...] Almazán.-Actividades políticas en el extranjero [...], f. 124.
- “Desmiente los Rumores de Levantamientos la Embajada de México”, en *La Vanguardia*, Argentina, Buenos Aires, 7 de septiembre de 1940 en [...] Almazán.-Actividades políticas en el extranjero [...], f. 132.
- “El Pueblo de México contra Almazán” en *Associated Press*, Argentina, Buenos Aires, 6 de septiembre de 1940, en [...] Almazán.-Actividades políticas en el extranjero [...], f. 138.
- “En Defensa del General Almazán, Rompe silencio de 20 años aceptando siempre las consecuencias de sus actos” Juan Andrew Almazán, en *El Nacional*, México, 7 de diciembre de 1935, en Andrew Almazán, Juan, General de División, Expediente XI/1111/1-114, en Dirección General de Archivo e Historia, Sección de Historia, Archivo de Cancelados, Tomo IV, f. 889.

- “General Almazan Due in Brownsville Today, Spending night in Corpus drives down, Star Reporter Will Accompany Him” en *Bronsville Herald*, Estados Unidos, Texas, Brownsville, 26 de noviembre de 1940, en [...] Almazán.- Actividades políticas en el extranjero [...], f. 264.
- “Gen. Almazan Heads South; Mum on Plan Flies South With 7 Companions”, en *Valley Morning Star*, Estados Unidos, Texas, Brownsville, 19 de noviembre de 1940, en [...] Almazán.-Actividades políticas en el extranjero [...], f. 263.
- “General Almazán Llegará al país” en *Diario Nuevo*, 27 de agosto de 1940, en [...] Almazán.-Actividades políticas en el extranjero [...], f. 58. “Cardenas is Deposed as President of Mexico by Congress Revolutionary Party, Declare Members in San Antonio” en General Juan Andreu Almazán.- Actividades políticas en el extranjero, Secretaría de Relaciones Exteriores, Archivo Genaro Estrada, Expediente 28-20-76, f. 126.
- “Ha fracasado una revolución de Almazán que debía Estallar ayer dice el Gobierno Mexicano” en *El Comercio*, Associated Press, México, D.F., y Estados Unidos, Nueva York, 6 de septiembre de 1940, en [...] Almazán. - Actividades políticas en el extranjero [...], f. 120.
- “Huyó de Guadalajara el judío Elías Chiprout”, S/A, en *La Voz del Pueblo*, Periódico semanario órgano oficial del comité Nacionalista Pro-Raza, Heleodoro Benítez V., Administrador, México, Sinaloa, Mazatlán, 5 de junio de 1939, en [...] Gral. de Div. Juan Andrew Almazán, Su campaña para la presidencia [...], Tomo II, f. 6.
- “Interesting if True”, Eduará, en *Panama American*, 16 de agosto de 1940, en [...] Almazán.-Actividades políticas en el extranjero [...],
- “La República de México se encuentra en una completa tranquilidad, dice la embajada, y son falsos los rumores en otro sentido” en *Nuestro Diario*, Guatemala, 6 de septiembre de 1940, en [...] Almazán.-Actividades políticas en el extranjero [...], f. 101.

- “La Resurrección de Calles”, en *La Prensa*, 20 de septiembre de 1940, E.U.A., Texas, San Antonio, en [...] Almazán.-Actividades políticas en el extranjero [...], f. 151.
- “Mexican Envoy on Way to Berlin Denies Mission has Secret Motives”, en *New York Times*, 19 de enero de 1939, en *Gral. Juan F. Azcarate.- Su expediente personal, Ministro de México en Alemania (1939)*, en AHGESRE, Expediente: 25-7-20, Volumen I, f. 46.
- “Mexico Fears Gunrunners, Misterious Airplanes Reportes Shuttling Over Border Into Chihuahua”, en *Sunday Morning, United Press*, México, D.F., 14 de septiembre de 1940, en [...] Almazán.-Actividades políticas en el extranjero [...], f. 16.
- "Mexican Rebel Band Surrends", en *San Antonio Evening News*, Associated Press, México, Chihuahua, 20 de septiembre de 1940, en [...] Almazán.-Actividades políticas en el extranjero [...], f. 150.
- “Mexico Rebel Band Trapped”, en *San Antonio Light*, Associated Press, México, Chihuahua, Chihuahua, 20 de septiembre de 1940, en [...] Almazán.-Actividades políticas en el extranjero [...], f. 149.
- “Mexican Relations With Germany Minister's Secret Mission”, *Times*, 11 de enero de 1939, en *Gral. Juan F. Azcarate.- Su expediente personal, Ministro de México en Alemania (1939)*, en AHGESRE, Expediente: 25-7-20, Volumen II, f. 35.
- "México está en Vísperas de Importantes sucesos políticos, ...", Manuel Andino, Director de Periódico, en *Diario Nuevo*, San Salvador, Martes 27 de Agosto de 1940, en [...] Almazán.-Actividades políticas en el extranjero [...], f. 59.
- “Nada sabe Almazán de una noticia que le atribuyó un diario local” en *La Prensa*, Associated Press, E.U.A., Maryland, Baltimore, 11 de septiembre de 1940, en [...] Almazán.-Actividades políticas en el extranjero [...], f. 130.
- “No han ocurrido trastornos públicos en nuestro país, Telegrama Especial”, en *La Prensa*, Associated Press, México, D.F., 11 de septiembre de 1940, en [...] Almazán.-Actividades políticas en el extranjero [...], f. 130.

- "No Revolt in Mexico", en *Buenos Aires Herald*, Argentina, Buenos Aires, 7 de septiembre de 1940, en [...] Almazán.-Actividades políticas en el extranjero [...], f. 136.
- "Soy creyente y sabré cumplir una promesa solemne: el deseo de servir a mi pueblo", Ignacio Lozano, Director, en *La Prensa*, Diario Popular Independiente, E.U.A., Texas, San Antonio, 20 de septiembre de 1940, en [...] Almazán.-Actividades políticas en el extranjero [...], f. 152.

### **Imágenes de Fototeca Nacional:**

- Casasola, Gente y puesto de periódicos frente al cabaret Bremen, Colección Archivo Casasola, México, Distrito Federal, Fototeca Nacional, INAH, 1939, en <https://mediateca.inah.gob.mx/repositorio/islandora/object/fotografia%3A106528> [Entrada: 6 de octubre de 2018].
- Fotografía: Juan Francisco Azcárate Pino, militar, retrato, México, Distrito Federal, 1940, en INAH, Mediateca, Secretaría de Cultura, (Disponible en: <https://mediateca.inah.gob.mx/repositorio/islandora/object/fotografia%3A447589>; Entrada: 27 de noviembre de 2018).
- Fotografía: Leonides Andrew Almazán, doctor, retrato, en INAH-Mediateca, Secretaría de Cultura, (De 09 de diciembre de 2017 en [http://mediateca.inah.gob.mx/islandora\\_74/islandora/object/fotografia:453713](http://mediateca.inah.gob.mx/islandora_74/islandora/object/fotografia:453713)).
- Juan Francisco Azcárate Pino, militar, retrato, México, Distrito Federal, 1940, en INAH, Mediateca, Secretaría de Cultura, (Disponible en: <https://mediateca.inah.gob.mx/repositorio/islandora/object/fotografia%3A447589>; Entrada: 27 de noviembre de 2018).

## **ANEXOS**

### **Anexo 0:**

*Audiencia:* En términos generales, es el consentimiento que da un funcionario para que una persona lo entreviste. En el caso de los jefes de misión, son comunes las audiencias con el ministro de asuntos extranjeros o con otros ministros y funcionarios, en principio, de rango equivalente. Las audiencias protocolarias más importantes son las de presentación de los originales de las cartas credenciales de los embajadores al jefe de Estado y las copias al ministro de Relaciones Exteriores, a efecto de quedar acreditados formalmente. También es común que los demás miembros de la misión tengan audiencias con funcionarios de la administración del Estado receptor, generalmente con rangos equivalentes.<sup>1258</sup>

*Cartas Credenciales:* Término en plural utilizado para designar el documento que dirige el jefe de Estado acreditante al jefe de Estado receptor para acreditar a una persona como embajador. En este documento se expresan y exaltan, de una manera formal, las cualidades de la persona que se ha designado y se ruega al jefe de Estado receptor que dé fe y crédito al enviado.<sup>1259</sup>

*Ceremonial de Audiencia:* La audiencia más importante para los embajadores, de acuerdo con el protocolo, es la de presentación de cartas credenciales al jefe de Estado, la cual, aun cuando todavía se lleva a cabo con cierta suntuosidad según los diferentes países, la tendencia es que se desarrolle en un ambiente cada vez más elaborado.<sup>1260</sup>

*Ceremonial Diplomático:* En general, este término se considera como sinónimo de protocolo, pero algunos autores establecen una diferencia en cuanto a que, mientras el concepto de ceremonial sólo se aplica al conjunto de usos y formas de cortesía que se emplean entre los Estados en los actos públicos (ceremonias), el protocolo cubre, además, todos los aspectos de las prácticas en el trato dentro del ámbito de la diplomacia, como por ejemplo el respeto a los privilegios e inmunidades. Pradier-Fodéré define el ceremonial diplomático de manera por demás simple: 'El código o formulario de las convenciones públicas'. El ceremonial tradicionalmente era, en todo el mundo, muy estricto en cuanto a que se pretendía que las reglas a observar fuesen uniformes en todos los Estados. En la actualidad esto ha evolucionado, y así como subsisten ciertas normas que siguen siendo

---

<sup>1258</sup> Valdés Aguilar, *Op. Cit.*, p. 30.

<sup>1259</sup> *Ibid.*, p. 37.

<sup>1260</sup> *Ibid.*, p. 40

aceptadas por ser prácticas y amables y han surgido nuevas, ello no quiere decir que el ceremonial tienda a desaparecer.<sup>1261</sup>

*Cuerpo Diplomático*: Conjunto de agentes diplomáticos acreditados ante un gobierno. En sentido amplio, es el grupo de personas formado por miembros del personal diplomático de todas las misiones acreditadas ante un gobierno, y en sentido estricto, se refiere únicamente a los jefes de misión. Otra acepción que se da al concepto 'Cuerpo Diplomático' es la de conjunto de funcionarios diplomáticos nacionales de un mismo Estado, significando "Servicio Exterior". El Cuerpo Diplomático no tiene personalidad jurídica. En algunos países se le concede la facultad de actuar colectivamente a través del decano, especialmente en cuestiones protocolarias y de privilegios e inmunidades. El gobierno de México no reconoce esta facultad y, consecuentemente, sus jefes de misión en el exterior no están autorizados a participar en esta clase de gestiones colectivas.<sup>1262</sup>

*Ministro*: Pese a que en términos generales podemos referirnos a 'ministros' como servidores públicos, en historia diplomática el concepto tiene sus diferencias, acorde a las definiciones que de ministro pueden hallarse en el estudio diplomático. Considerando por ejemplo su antigua función entre embajadas y legaciones, como puede verse en la definición de ministro de Raúl Valdés Aguilar: *Ministro; Rango diplomático que sigue inmediatamente después de embajador. Cuando existían las misiones diplomáticas de dos categorías (embajadas y legaciones), los ministros, a quienes se les añadía el título de plenipotenciarios o residentes, eran jefes de misión de segunda clase. Con la desaparición de las legaciones, la institución de ministro como jefe de misión ha caído en desuso.*<sup>1263</sup>

Podemos considerar que algunos términos en la historia diplomática se refieren entonces a determinados momentos históricos. En este caso, ministro puede ser un jefe de misión de segunda clase, dentro de una legación. Es de mencionarse también, que actualmente el uso de legaciones se entiende por desaparecido; Véase también la definición de legación: *Legación; Misión diplomática más común hasta principios del siglo XX, que tenía rango inferior al de la embajada, y actualmente desaparecida. El jefe de la legación era el ministro plenipotenciario.*<sup>1264</sup>

*Encargado de negocios a. i. (Vid. Jefe de Misión)*: Es el miembro del personal diplomático de una misión que funge temporalmente como jefe de misión ante la ausencia del embajador, ya sea porque el titular está fuera del país o porque el puesto se encuentra

---

<sup>1261</sup> *Ibid.*, p. 41.

<sup>1262</sup> *Ibid.*, p. 55.

<sup>1263</sup> *Ibid.*, p. 109.

<sup>1264</sup> *Ibid.*, p. 100.

vacante. La CVRD [Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas], en su artículo 14, señala: 'los jefes de misión se dividen en tres clases', y en el inciso 'C' menciona a los 'encargados de negocios acreditados ante los ministros de relaciones exteriores'. En el caso del encargado de negocios a. i., la acreditación se hace mediante la nota formal que envía el jefe de misión con rango de embajador. Como un encargado de negocios no puede acreditar a otro siguiendo el principio *legatus non potest legare*, cuando se da el caso que tenga que ser sustituido por otro encargado de negocios, la acreditación deberá hacerla directamente la cancillería de Estado acreditante mediante una 'nota de cancillería'.<sup>1265</sup>

*Jefe de misión*: Es el agente diplomático de mayor rango en una misión, en un momento dado, y que ha sido debidamente acreditado como tal. Es la persona que dirige la misión, y por lo tanto, el más alto representante diplomático de un Estado ante otro.<sup>1266</sup>

**Anexo I: Lic. Mariano Armendáriz del Castillo; Servicio en Alemania (29 de mayo de 1929 – 15 de mayo de 1930).**

Este ministro en turno tuvo una trayectoria muchísimo más breve. Lamentablemente el expediente de este ministro no cuenta con una imagen fotográfica de él.<sup>1267</sup> Su servicio en Alemania duró cerca de un año (del 29 de mayo de 1929 al 15 de mayo de 1930). De manera oficial, se remitió su fecha de funciones al 29 de mayo de 1929, aunque el 12 de junio de 1929 se ordenó su adscripción como consejero en la Legación de México en Berlín, Alemania.<sup>1268</sup> Concluyó en breve sus funciones, sin generar algún documento de relevancia en cuanto a representatividad. El 29 de agosto de 1930 sería ordenado su traslado a la Legación de México en Portugal, donde quedaría acreditado como encargado de negocios ad-interim.<sup>1269</sup> Su fecha oficial de fin de funciones está registrada el 15 de mayo de 1930.

**Anexo II:**

---

<sup>1265</sup> *Ibid.*, p. 77.

<sup>1266</sup> *Ibid.*, p. 96.

<sup>1267</sup> *Armendáriz del Castillo, Mariano, - Su expediente. (Lic.)*, en Archivo Histórico Genaro Estada, Secretaría de Relaciones Exteriores, Expediente: 29-1-12, Tomo 2, f. 1; Currículo redactado el 12 de mayo de 1953; Mariano Armendáriz del Castillo, nació en Comitán, Chiapas, el 12 de febrero de 1881. Realizó estudios de primaria y preparatoria en la Escuela Municipal y en el Colegio Mercantil de dicha ciudad. Ingresó al Servicio Exterior Mexicano el 1º de diciembre de 1907, como Cónsul Interino en Lyon, Francia, después de sustentar el examen de ingreso el 21 de octubre de 1907. Ascendió por todos los grados de la carrera diplomática y consular hasta el de consejero, quedando adscrito con este último carácter en la Legación de México en Moscú. Fue nombrado Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario el 1º de enero de 1940, con cuyo carácter quedó nombrado como director del Ceremonial, en la Secretaría de Relaciones Exteriores. Fue Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de México en Montevideo, Roma, Bogotá y Santiago. Ostentó numerosas condecoraciones y asistió a la toma de Panamá, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario en Misión especial.

<sup>1268</sup> *Ibid.* f. 217.

<sup>1269</sup> *Ibid.* f. 256.

Al poner lo anterior en su conocimiento, constituye para mí un motivo de verdadero agrado hacerle presente el reconocimiento de ésta Secretaría por los valiosos e importantes servicios que, con tanto patriotismo e inteligencia, prestó usted a nuestro país en el desempeño de las comisiones que le confió nuestro Gobierno en el extranjero. De modo muy especial quiero hacer mención a la energía y tacto que desplegó al frente de nuestra extinta Legación en Berlín, en la que tuvo que afrontar y resolver situaciones verdaderamente delicadas que culminaron, como consecuencia de injustificados ataques a nuestra soberanía, en la ruptura de relaciones entre México y Alemania. Personalmente deseo hacer constar en este oficio mi sincero agradecimiento por la inestimable cooperación que encontré siempre en usted en la aplicación de la política internacional de nuestro Gobierno.<sup>1270</sup> [sic].

**Anexo III:**

*Ruego a usted aceptar mi más profunda gratitud por sus expresiones de reconocimiento por mis servicios, asegurándole que el saber que ellos merecieron la satisfacción de usted, es la más preciada recompensa que puedo recibir, pues ello me alivia de las humillaciones y abusos que sufrí de manos de las bárbaras autoridades de Alemania, especialmente en el último período de mi estancia en aquel país. Créame usted que me siento profundamente satisfecho de haber podido cooperar en la inmaculada y enérgica política internacional de México, inteligentemente conducida por usted en un período tan grave de la vida de nuestro país.*<sup>1271</sup>

**Anexo IV:**

Ejerció como funcionario Diplomático de carrera en el Servicio Exterior Mexicano por varios años. Para el momento de su elaboración curricular aquí referida, era tercer secretario en la Embajada de México en San José, Costa Rica y el Salvador. Fue segundo secretario en Berlín, Alemania, siendo también consejero en esa misma ciudad. Fue Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Beirut, en Bruselas, Bélgica, ante el Gran Ducado de Luxemburgo, en Londres entre 1952-1955 y en Guatemala de 1955 a 1959. Representó a México ante la VI Conferencia General de la UNESCO en París y fue condecorado de la Orden del Quetzal en 1942 por el Gobierno de Guatemala. Fue Delegado

---

<sup>1270</sup> Ezequiel Padilla, Secretario y Director General de Asuntos Políticos y del Servicio Diplomático, a Juan F. Azcárate, General de Brigada e Ing., México, 8 de enero de 1943, Tomo I, f. 179.

<sup>1271</sup> Juan F. Azcárate, General de Brigada, a Ezequiel Padilla, Secretario de Relaciones Exteriores, México, D.F., 4 de febrero de 1943, en *Juan Azcárate Pino*, AHGE, Exp. 25-7-20, Tomo I, f. 190.

Brian Alejandro Arce Velasco  
Facultad de Estudios Superiores Acatlán-UNAM

de México ante la V Asamblea General de la UNESCO, en Florencia, Italia, en mayo de 1950.<sup>1272</sup>

---

<sup>1272</sup> LIC. FRANCISCO A. ICAZA Y LEON.-Su *Expediente Personal*, en Archivo Histórico Genaro Estada, Secretaría de Relaciones Exteriores, Expediente: 6-18-101 (I), Tomo I, f. 25 y 26; La *Curricula* fue redactada en México, D.F., un 19 de diciembre de 1951.